

Documento maestro condiciones de calidad con fines de obtención de registro calificado del programa

MAESTRÍA EN PSICOLOGIA COMUNITARIA

Elaborado de conformidad con el Decreto 1295 de 2010

Equipo de diseño del programa:

Belkis Adriana Castro

Hermes Villarreal Tique

Gladys Parra Alfonso

Ricardo Cepero Ramos

Asesor: Rosalía Montealegre¹

Sandra Milena Morales Mantilla

Decana Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

Líder de proyecto

Hermes Villarreal Tique

Marzo 2014

¹¹¹¹ PhD Psicología Universidad de Lomonosov, Moscú.

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Luis Eduardo Duque	Presidente – Representante de la Ministra de Educación
Andrés Felipe Arbeláez	Delegado-Representante Federación Nacional de Departamentos
Wilson Casas Álvarez	Representante del Presidente de la República
Félix Amín Tovar Tafur	Representante del Sector Productivo
Gustavo Téllez Iregui	Representante Ex-Rectores
Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Representante Directivas Académicas
Luz Marina Martínez Peña	Representante de los Docentes
Benjamín Triana	Representante de los Egresados
Carolina Calle Velasco	Representante de los Estudiantes
Jaime Alberto Leal Afanador	Rector
Leonardo E. Sánchez Torres	Secretaria General (Secretario)

CONSEJO ACADÉMICO

Jaime Alberto Leal Afanador	Rector (Presidente)
Constanza Abadía García	Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Edgar Guillermo Rodríguez Díaz	Vicerrector de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria
Gloria C Herrera Sánchez	Vicerrectora de Medios y Mediaciones Pedagógicas
Miguel Roberto Hernández Saavedra	Vicerrector de Aspirantes, Estudiantes y Egresados
Luigi López	Vicerrector de Asuntos Internacionales
Gonzalo Eduardo Jiménez	Decano Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
Gustavo Velásquez Quintana	Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
María Priscila Rey Vásquez	Decana Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente
Sandra Morales Mantilla	Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
Leonardo Yunda	Decano Escuela de Ciencias de la Salud
Clara Pedraza	Decana Escuela de Ciencias de la Educación
Eliecer Pineda	Representante de los Docentes
Víctor Hugo Peña Yunda	Representante de los Estudiantes
Adrian Jiménez	Representante de los Egresados
Mauricio Alexander Pulido	Representante líderes nacionales de programa
Julialba Angel Osorio	Líder nacional de investigación
Leonardo Sánchez	Secretario General

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

Sandra Milena Morales Mantilla
Ruby Hoyos
Pablo Felipe García
Luz Amparo Pescador
Oscar Agudelo

Irma Cristina Franco

Ivannia Lucía Caicedo
Alberto Ramírez Acosta

Decana de Escuela (Presidente)
Secretaria académica
Líder Nacional Programa de Filosofía
Líder Nacional Programa de Psicología
Líder Nacional Programa de Comunicación
Social
Líder Nacional Unidad Socio-humanística
Representante cuerpo académico
Representante de Egresados



TABLA DE CONTENIDO

Presentación

CAPÍTULO I: CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

I. Denominación del programa

Presentación	15
1.1 Nombre del programa	16
1.2 Información General del Programa	

CONDICIÓN 2. JUSTIFICACIÓN 19

2.1. Estado actual de la formación en maestrías en psicología comunitaria en el país y en el mundo.	20
2.1.1. Estado actual de la formación	20
2.1.1.1. Ámbito Internacional	21
2.1.1.2. Ámbito internacional	25
2.1.2 Oportunidades potenciales o existentes de desempeño y tendencia del ejercicio profesional	31
2.1.2.1 Tendencias que actualmente se perfilan en el horizonte del ejercicio profesional	31
2.1.2.2 Oportunidades de desempeño en el Campo de la Profesión	28
2.2 Necesidades del país o de la región	46
2.2.1 Problemas que pretende resolver el programa	49
2.2.2. Estudio de factibilidad	58
2.2.2.1. Estudio de Entorno y Sectorial	58
2.2.2.2. Análisis organizacional: fortalezas de la universidad para el programa	62
2.2.2.3. Impacto económico y sectorial	63
2.2.2.4. Estudio de Mercado	64
2.2.2.5. Conclusiones	66
2.3. Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa	73
2.3.1 Las características esenciales del programa de Maestría	73
2.3.2 Los aportes de la maestría en psicología comunitaria para las regiones y el país	75
2.4. Proyecto Educativo del Programa	77
2.4.1 Misión	77
2.4.2 Visión	77

CONDICIÓN 3. CONTENIDOS CURRICULARES 78

3.1. Modelo pedagógico unadista apoyo en e-learning	78
3.1.1. Componentes pedagógico-didácticos de la Maestría	
3.2. Fundamentación teórica del programa	85
3.2.1. Ejes metodológicos y de investigación/intervención de la maestría	91
3.2.2. Enfoque sociocultural de la salud mental en la maestría	93
3.3. Principios de formación, competencias y perfiles definidos para el desarrollo del programa	94
3.3.1. Propósitos de formación	94
3.3.2. Perfiles de formación	95

3.3.2.1.	Perfil del magister	95
3.3.2.2.	Perfil ocupacional y competencias del magister	96
3.4	Plan General de Estudios del Programa	97
3.4.1.	Fundamentación de los Núcleos Problemáticos articulados al programa	98
3.4.1.1.	Núcleo problemático: Comunidad, Sujeto y Políticas Públicas	99
3.4.1.2.	Núcleo problemático: Paradigmas y Tendencias	106
3.4.1.3.	N.P. Diagnóstico, Intervención y Evaluación Comunitaria	109
3.4.2.	Estructura y Ruta del Diseño Curricular	118
3.4.3.	Mapa curricular	125
3.4.4.	Redes de curso	125
3.4.5.	Créditos Académicos de la Maestría por Núcleo Problemático	128
3.5.	Componente de interdisciplinariedad del programa	130
3.6	Estrategia de flexibilización para el desarrollo del programa	132
3.7.	Contenido general de las actividades académicas	135
3.7.1.	Redes de curso	135
3.7.2.	Fases de aprendizaje	136
3.7.3.	Estrategias de aprendizaje	136
3.7.4.	El aprendizaje autónomo	138
3.7.5.	Trabajo colaborativo	138
3.8.	Estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma	139

CONDICIÓN 4. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 140

4.1.	Organización de las Actividades Académicas	140
4.2.	Labor independiente del estudiante	141
4.3.	Tutorías	143
4.4.	Trabajo de Campo	144

CONDICIÓN 5. INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD- 145

5.1.	Política institucional de investigación	145
5.2.	Concepción y desarrollo de la Formación investigativa	145
5.2.2.	La investigación como eje transversal y como fuente de conocimiento	146
5.2.3.	La investigación y la acción pedagógica sistemática	147
5.3.	Estructura organizativa de la investigación a nivel institucional	150
5.3.1.	De los investigadores	152
5.4.	Descripción de líneas y grupos de investigación de la Escuela	154
5.5.	Desarrollo de la investigación en el programa de Maestría en Psicología Comunitaria	155
5.5.1.	Articulación de la investigación del programa de maestría	157
5.5.2.	Grupos de investigación y semilleros del programa articulados a la maestría	157
5.6.3.	Fundamentación de las líneas de investigación en la maestría	162
5.6.3.1.	Líneas de Investigación del programa de maestría	163
5.6.3.2.	Línea de investigación: Subjetividad, Políticas Públicas y participación	163
5.6.3.3.	Línea de investigación: Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional	164
5.6.4.	Proyectos previstos para desarrollar la investigación	165
5.7.	Tecnologías de la información y de la comunicación en la formación investigativa	166

5.8.	Ambiente de investigación	166
5.9.	Medios para la difusión de los resultados de investigación	168
5.9.1.	Revistas de Investigación institucional	168
5.9.2.	Revistas de investigación de otras universidades	169
5.9.3.	Simposio de psicología social comunitaria	169
5.9.4.	Participación en eventos académicos nacionales e internacionales	170
5.9.5.	Vinculación de los estudiantes al proceso de investigación	171
5.9.6.	Vinculación a grupos y proyectos de investigación	173
5.9.7.	Vinculación de los docentes al proceso de investigación	174

CONDICIÓN 6. RELACIÓN DEL PROGRAMA CON EL SECTOR EXTERNO 175

6.1.	Forma en que la Universidad espera impactar en la sociedad a través de planes, medios y objetivos del proyecto de maestría	175
6.1.1.	Planteamiento de la UNAD respecto de la proyección social y su papel como dinamizador del desarrollo comunitario regional	175
6.2.	Concepción y Desarrollo de la Proyección Social	180
6.3.	Organización para la proyección social	181
6.3.1.	Sistema Nacional de Servicio Social Unadista – SSSU	182
6.3.2.	Sistema Nacional de Educación Permanente	182
6.3.3.	Sistema Nacional de Educación Continuada	183
6.3.4.	Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria	184
6.3.5.	Programas, proyectos y resultados	185
6.4.	Aspectos Relevantes y Pertinentes Necesarios para el Fomento y el Estímulo de la Proyección	187
6.4.1.	El Sistema de Servicio Social Unadista – SSSU	188
6.4.2.	Modalidades al servicio de la proyección social y la extensión universitaria	190
6.4.3.	Vinculación del Programa con el Sector Productivo	193
6.5.	Trabajo Comunitario	193
6.6.	Impacto a la sociedad	194
6.6.1.	Análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados de la Maestría en Psicología Comunitaria	196
6.7.	La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación en la Maestría en Psicología Comunitaria	197
6.7.1.	Actividades de servicio social a la comunidad de la Maestría en Psicología Comunitaria	200
6.7.2.	Relación del plan de estudios de la Maestría y el desarrollo de la proyección social	200

CONDICIÓN 7. PERSONAL DOCENTE 201

7.1.	Políticas institucionales	201
7.1.1.	Titulación académica de los docentes contratados y por contratar por la UNAD, acorde a la naturaleza del programa	206
7.1.2.	Docentes vinculados a proyectos de relación con el sector externo	207
7.1.3.	Modalidad de vinculación de los docentes adscritos al programa	207
7.1.4.	Núcleo de profesores de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra con experiencia investigativa	2081.
7.1.5.	Distribución de los tiempos destinados por los docentes al desarrollo de actividades de investigación, docencia y proyección social o extensión	209

7.1.6.	Nivel de formación en metodología virtual de los docentes encargados del desarrollo del programa	211
7.2.	Plan de formación de los docentes vinculados al programa, para la promoción del mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y proyección social	212
7.2.1	Plan de desarrollo o de formación profesoral	214
7.3.	Mecanismos de acompañamiento y de seguimiento al desempeño de los docentes vinculados al desarrollo del programa en la metodología virtual	217
7.4.	Plan de vinculación de docentes al programa	222
7.4.1.	Cifra prevista de estudiantes en una (1) cohorte	223
7.4.2.	Proyección vinculación de profesores	224
7.5.	Reglamento Docente	225

CONDICIÓN 8. MEDIOS EDUCATIVOS 226

8.1.	Política Institucional	226
8.2.	Recursos Bibliográficos	228
8.2.1.	Biblioteca virtual eBiblioUnad	228
8.2.2.	Descripción de los Recursos Bibliográficos	230
8.2.3.	Descripción de los recursos bibliográficos suscritos	232
8.2.3.1.	Recursos bibliográficos a perpetuidad	235
8.2.3.2.	Recursos de acceso abierto	236
8.2.3.3.	Recursos Libros de Texto y Multimedia en Salas	236
8.3.	Convenios Inter bibliotecarios	238
8.3.1.	Procesos de capacitación a usuarios	242
8.3.2.	Proyección del material bibliográfico	242
8.4.	Aplicativos Informáticos	244
8.5.	Sistema de Interconectividad	245
8.5.1.	Campus Virtual	247
8.5.1.1.	Organización	247
8.5.1.2.	Estructura Académica del Campus Virtual	249
8.5.	Escenarios de prácticas de campo (Prácticas Profesionales/Extramurales)	267
8.6.	Diseño, Gestión, Producción, Distribución y Uso de Materiales y Recursos	268
8.7.	Cursos en producción para oferta inmediata	270
8.8.	Plataforma Tecnológica	271
8.9.	Plan de Diseño y Desarrollo – Cursos del Plan de Estudios	278

CONDICIÓN 9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA 279

9	Infraestructura de conectividad	279
9.1.	Recursos físicos	279
9.2.	Infraestructura de Conectividad	281
9.3.	Recursos Informáticos y de Comunicación	285
9.4.	Equipo Humano	287
9.5.	Seguridad de la información y de la red de la institución	288
9.6.	Políticas de renovación y actualización tecnológica	291

CAPITULO II: CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

I.	Condición Institucional 1. Mecanismos de Selección y Evaluación	292
1.1.	Selección. Permanencia. Promoción y evaluación de los estudiantes	292
1.1.1.	Procesos de Selección y Admisión	292
1.1.1.1.	Selección de Estudiantes	292
1.1.2.	Requisitos para la inscripción de aspirantes a la maestría	293
1.1.3.	Permanencia Estudiantil	294
1.1.3.1.	La inducción estudiantil a la modalidad	294
1.1.3.2.	Programa de Acompañamiento y Seguimiento académico: El Sistema de Consejería	297
1.1.3.3.	Recursos e infraestructura para el seguimiento y acompañamientos del estudiante	300
1.1.3.4.	Comportamiento de la permanencia y estudios de deserción	305
1.1.4.	La evaluación de los estudiantes	307
1.1.4.1.	Funciones de la evaluación	308
1.1.4.2.	Modelo de Evaluación	310
1.1.4.3.	Estrategias de Evaluación	311
1.2.	Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación de los Profesores del Programa	314
1.2.2.	Modalidad de vinculación y categorías	315
1.2.3.	Política Institucional de vinculación de profesores	316
1.2.3.1.	Nombramiento de Profesores de Carrera	316
1.2.3.2.	Vinculación de Profesores Ocasionales y Hora Cátedra	317
1.2.3.3.	Permanencia de los Profesores	318
1.2.3.4.	Estrategia de Continuidad	318
1.2.3.5.	Estrategia de Estímulos Educativos	319
1.2.3.6.	Estrategia de Nivelación Salarial	321
1.2.4.	Estrategias de evaluación a profesores	322
1.2.4.1.	Organización e Infraestructura	327
1.2.4.2.	Procesos y Procedimientos	328
1.4.2.1.	Alcances	328
1.4.2.2.	Conceptos Específicos	328
1.4.2.3.	Requerimientos Específicos	330

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 2: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZATIVA **332**

2.	Estructura Administrativa y Académica	332
2.1.	Estructura y Metasistema Organizativo Institucional	332
2.1.1.	El Sistema de Alta Política	334
2.1.2.	El Sistema Misional	334
2.1.2.1.	Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas	335
2.1.2.2.	Vicerrectoría académica de investigación	335
2.1.2.3.	Vicerrectoría de desarrollo regional y proyección comunitaria	335
2.1.2.4.	Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados	335
2.1.2.5.	Vicerrectoría de Relaciones Internacionales	335
2.1.3.	El Sistemas Funcional	336
2.1.4.	El Sistema Operacional	336
2.1.4.1.	Escuelas	336
2.1.4.2.	Unidades Académicas Especiales	337
2.1.4.3.	Direcciones Zonales	337
2.1.5.	Criterios de Actuación	338
2.1.6.	Ámbitos de Actuación	339
2.1.6.1.	Ámbito Internacional	339

2.1.6.2.	Ámbito Nacional	342
2.1.7.	Los dispositivos organizacionales	342
2.2.	Estructura Organizacional de la Escuela de Ciencias	342
2.3.	Estructura Organizacional del Programa	346
2.4.	Planificación Institucional	346
2.4.1.	Resumen del proceso y del plan de desarrollo 2011-2015	348
2.4.2.	Dispositivos para la ejecución y seguimiento al plan de desarrollo	355
2.4.3.	Sistema Integral de Gestión de Calidad	356
2.4.3.1.	Alcance	356
2.4.3.2.	Política y Objetivos de Calidad	357
2.4.3.3.	Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad	358
2.4.3.4.	Logros y reconocimientos	359
2.4.4.	Infraestructura y Sistemas de Información que apoya la gestión Institucional y de los Programas Académicos	361
2.4.4.1.	Recursos e infraestructura	361
2.4.4.2.	Condiciones de Conectividad	362
2.4.4.3.	Servicio de Internet	366
2.4.4.4.	Laboratorio para domótica y soporte	366
2.4.4.5.	Leasing	367
2.4.4.6.	Equipos De Cómputo Con Los Que Cuenta La UNAD	367
2.4.4.7.	Sistema Integrado e Información	368
2.4.4.8.	Evolución de Los Sistemas de Información en la UNAD	372
2.4.4.9.	Acuerdos de nivel de servicio para el soporte del sistema SICAPITAL	373
2.5.	Organización y gestión en las Escuelas para la planeación, diseño y seguimiento curricular, la experiencia investigativa, servicios y recursos	375
2.5.1.	Política institucional para la gestión curricular	376
	CONDICIÓN INSTITUCIONAL 3: AUTOEVALUACIÓN	379
3.	Autoevaluación	379
3.1.	Proceso de Autoevaluación UNADISTA	380
3.1.1.	Antecedentes	381
3.1.2.	Propósitos del Proceso de Autoevaluación	382
3.1.3.	Estructura Funcional del Proceso de Autoevaluación	383
3.1.4.	Fases del Proceso de Autoevaluación	390
3.1.5.	Fuentes de Información del Proceso de Autoevaluación	392
3.1.6.	Diseño, validación e implementación de instrumentos de medición	394
3.1.7.	Formato e Instrucciones para diligenciar el Plan de Mejoramiento	399
3.2.	Proceso de Autoevaluación del Programa	400
3.2.1.	Resultados e informes de Autoevaluación	
	CONDICIÓN INSTITUCIONAL 4. PROGRAMA DE EGRESADOS	401
4.	Programa de Egresados	401
4.1.	Marco Normativo	401
4.1.1.	Política Institucional de Egresados	402
4.2.	Programas y servicios de egresados	403
4.2.1.	formación continua y avanzada de egresados	403
4.2.1.1.	Formación Continua	403

4.2.1.2.	Formación Avanzada	405
4.2.2.	Programas especiales de bienestar para egresados	405
4.2.3.	Organización	407
4.3.	Estrategias institucionales para el seguimiento de egresados	409
4.4.	Estudios, estadísticas e informes de ubicación laboral y ocupación de egresados	413
4.4.1.	Estudios sobre el impacto de la formación en los egresados Unadistas	414
4.4.2.	Proyecto Sigue - Observatorio Inteligente de Egresados Unadistas	419
4.4.3.	Proyecto Sigue - Observatorio Inteligente de Egresados Unadistas	421
4.5.	La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD	422

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 5:BIENESTAR INSTITUCIONAL 424

5.	Bienestar Institucional	424
5.1.	Política de Bienestar Institucional	424
5.1.1.	Organización e infraestructura del Bienestar	426
5.2.	Programas y servicios de Bienestar	428
5.3.	Estrategias de participación de estudiantes, profesores, administrativos y egresados en los planes de Bienestar Institucional	428
5.3.1.	Oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual	529
5.3.1.1.	Nodo virtual de emprendimiento	529
5.3.1.2.	Nodo virtual de orientación en salud	529
5.3.1.3.	Nodo de orientación psicosocial	529
5.3.2.	Oferta de cursos en el campo de formación complementaria	430
5.3.3.	Estímulos e incentivos educativos	431
5.4.	Estrategias de Bienestar Institucional para favorecer la retención y permanencia exitosa estudiantil	433
5.4.1.	Campo de formación complementaria	433
5.4.2.	Diagnóstico de Necesidades	434
5.4.3.	Oferta de servicios de atención y orientación en nodos virtuales	434
5.4.4.	Bienestar virtual	434
	Estadísticas de utilización, acceso a los programas / servicios y evaluación de usuarios de bienestar	435
5.5.	Estadísticas de utilización, acceso a los programas/servicios y evaluación de usuarios de bienestar	

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 6: RECURSOS FINANCIEROS 437

6.	Recursos Financieros Suficientes	437
6.1.	Marco Normativo para la Planeación, Ejecución Y Control Presupuestal y Financiero	437
6.2.	Política institucional planeación, ejecución y control presupuestal y financiero	437
6.2.1.	Plan Financiero	438
6.2.2.	Plan de Desarrollo Institucional	438
6.2.3.	Presupuesto Anual	438
6.2.4.	Flujo Anual de Caja	438
6.2.5.	Sostenibilidad Social y Financiera	439
6.3.	Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal	439
6.4.	Procesos y Procedimientos	440
6.4.1.	Procedimiento para ejecutar el presupuesto	447
6.5.	Resultados de la Gestión Financiera	447

6.5.1.	Valoración por parte de la Contraloría General de la República	453
6.6.	Presupuesto del Programa	456
6.6.1	Proyección de los Ingresos	456
6.6.2.	Proyección de Gastos e Inversiones y Viabilidad Económica	457
6.6.3.	Análisis específico sobre la viabilidad económica del programa de acuerdo a los resultados del estudio y análisis de sensibilidad	458
	Referencias	462

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1.	Ficha técnica de la Maestría en Psicología Comunitaria
Tabla No. 2.	Estado actual de la formación en el campo de la profesión
Tabla No. 3.	Oferta de postgrado en campos afines a la Psicología Comunitaria en Colombia
Tabla No. 4.	Número de graduados hasta el 2011 por nivel de formación
Tabla No. 5.	Graduados distribuidos por regiones
Tabla No. 6.	síntesis de la sistematización
Tabla No.7.	Problemas que pretende resolver el programa
Tabla No. 8.	Ficha técnica del Estudio de factibilidad socioeconómica del programa realizado por la empresa BLUE MOBIL S.A
Tabla No.9.	Conclusiones estudio de mercado
Tabla No.10.	Rasgos distintivos del programa
Tabla No.11.	Definiciones sobre intervención psicosocial
Tabla No. 12.	Convenciones Mapa Curricular y Redes de Curso
Tabla No. 13.	Créditos Académicos por Curso
Tabla No. 14.	Cursos Profesionales
Tabla No. 15.	Cursos electivos
Tabla No. 16.	Características de un currículo rígido y flexible
Tabla No. 17.	Relación de tiempos de acompañamiento tutorial y trabajo independiente del estudiante
Tabla No. 18.	Macro Línea de Investigación y sublíneas de la ECSAH
Tabla No. 19.	Líneas de investigación de la ECSAH
Tabla No. 20.	Grupos y semilleros del programa de Psicología que aportan a la Maestría
Tabla No. 21.	Producción intelectual de grupos y semilleros
Tabla No. 22.	Plan de proyectos para fortalecer líneas de investigación
Tabla No. 23.	Profesores postulados para fomentar la investigación en el programa
Tabla No. 24.	Convenios desarrollados a través la –VIDER- según carácter
Tabla No. 25.	Promoción y Desarrollo.
Tabla No. 26.	Servicios especializados
Tabla No. 27.	Servicios al público
Tabla No. 28.	Competencias Transversales (Básicas)
Tabla No. 29.	Nivel de formación de los Docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa y por contratar
Tabla No. 30.	Docentes contratados y por contratar por la UNAD con asignación al programa y vinculados a proyectos con el sector externo.
Tabla No. 31.	Docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa
Tabla No. 32.	Docentes por contratar en el programa
Tabla No. 33.	Dedicación de los docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa
Tabla No. 34.	Distribución proyectada de tiempos destinados por los profesores del programa a la formación,

investigación y proyección social (docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa)

Tabla No. 35. Formación académica de los docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa y vinculados al desarrollo del programa en la metodología virtual

Tabla No. 36. Remuneración salarial por nivel académico y por año

Tabla No.37. Necesidades de formación Docente

Tabla No. 38. Plan de vinculación de docentes en áreas específicas para el programa

Tabla No. 39. Número de estudiantes proyectados para el programa en una (1) cohorte

Tabla No. 40. Proyección Vinculación de Docentes

Tabla No. 41. Recursos disponibles Biblioteca Virtual UNAD

Tabla No. 42. Recursos disponibles en e-BiblioUnad

Tabla No. 43. Libros de Texto y Multimedia en Salas

Tabla No. 44. Convenios interbibliotecarios a nivel regional y local

Tabla No. 45. Proyección de material bibliográfico que se planea adquirir para el programa

Tabla No. 46. Perfiles Equipo PTI

Tabla No. 47. Estado actual de los cursos desarrollados en Syllabus y en producción en la plataforma

Tabla No. 48. Cursos que se diseñarán en el programa

Tabla No. 49. Recursos tecNo.lógicos No.dos

Tabla No. 50. Equipos de cómputo No.dos

Tabla No. 51. Políticas y reglamentaciones de seguridad de la información en la UNAD

Tabla No. 52. Comportamiento descenso estudiantil de la UNAD 2001-2012

Tabla No.53. Tipo de Estímulos y Alivios Educativos

Tabla No. 54. Asignación salarial según tipo de vinculación y dedicación

Tabla No. 55. Marco Normativo que regula la evaluación de docentes

Tabla No. 56. Instrumentación de la política de evaluación de docentes

Tabla No. 57. Relación de instrumentos de evaluación de docentes

Tabla No. 58. Vectores descriptores del Problema

Tabla No. 59. Vectores Descriptores del Resultado escenario techo

Tabla No. 60. Macroproyectos del Plan de Desarrollo

Tabla No. 61. Relación de Enlaces de Comunicación

Tabla No. 62. Equipos a Nivel Nacional

Tabla No. 63. Tiempos de respuesta y solución de incidentes en sistemas de información

Tabla No. 64. Distribución porcentual participación egresados programas de bienestar

Tabla 1 Personal responsables de los programas y servicios a Egresados

Tabla No. 66. Estrategias para el seguimiento de los egresados

Tabla No. 67. Fase I del Estudio. Piloto Caracterización de Egresados

Tabla No. 68. Fase II del Estudio. Seguimiento a egresados a nivel Nacional

Tabla No. 69. Fase III del Estudio. Percepción de Empleadores

Tabla No. 70. Estudio EtNografía de Egresado Unadista Prueba Piloto

Tabla No. 71. Estudio Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas (En desarrollo)

Tabla No. 72. Oferta de Cursos de Bienestar Institucional

Tabla No. 73. Histórico de porcentaje de funcionamiento destinado a bienestar

Tabla No. 74. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013

Tabla No. 75. Resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009-2013

Tabla 2 Calificación de riesgo de la UNAD por la CGR

Tabla No. 77. Variables consideradas para el Análisis Financiero 2013

Grafico No. 1. Distribución por departamentos y municipios de los programas de pregrado en Psicología (Montoya, 2011)

Grafico No. 2. Comparación de la oferta de postgrados en instituciones públicas y privadas

Grafico No. 3. Oferta de postgrado en áreas afines a la Psicología Comunitaria en Colombia. Fuente: Montoya (2011). Caracterización de los programas de formación en psicología en Colombia, Asociación de

Facultades de Psicología –ASCOFAPSI

Grafico No. 4. Distribución de Programas afines a la Psicología Comunitaria por ciudades y modalidad

Grafico No. 5. Distribución de Programas afines a la Psicología Comunitaria por ciudades y modalidad

Grafico No. 6. Escenarios de intervención

Grafico No. 7. Graduados de Pregrado en Psicología en Universidades públicas y privadas (2001 -2010).

Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011

Grafico No. 8. Graduados de Pregrado en Psicología en Universidades públicas y privadas (2001 -2010).

Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011

Grafico No. 9. Tasa de graduado por regiones

Grafico No. 10. Graduados de Pregrado de Psicología en Universidades privadas (2001-2010). Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011

Grafico No., 11. Graduados de la Maestría en Psicología Comunitaria en Universidades privadas y públicas (2001-2010). Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en

<http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011

Grafico No. 12. Formato formulario encuesta

Grafico No. 13. Interacción del aprendizaje en el Modelo Pedagógico Unadista

Grafico No. 14. Elementos de la articulación en torNo. a problemas

Grafico No. 15. Preguntas y Núcleos problemáticos

Grafico No. 16. Manifestaciones de los núcleos

Grafico No.17. Núcleo comunidad y sus componentes

Grafico No. 18. Núcleo Medio social y sus componente

Grafico No. 19. Núcleo Paradigmas y sus componente

Grafico No. 18. Mapa curricular

Grafico No. 19. Redes de curso y núcleos problemáticos

Gráfico No. 20. Diagrama de la Macrolínea y líneas de investigación ECSAH

Grafico No. 21. Proyección de la praxis investigativa en la maestría

Gráfico. No. 22. Articulación de la praxis con las líneas y los núcleos problemáticos

Grafico No. 2.3. Ruta investigativa del trabajo de grado

Grafico No. 24. Que hacer universitario en el contexto de las comunidades

Grafico No. 25. Modalidades al servicio de la proyección social

Grafico No. 26. Remuneración salarial en el período 2007 – 2012 para los docentes ocasionales

Grafico No. 27. Fases del Programa Formación de Formadores

Grafico No. 28. Estructura académica del campus virtual

Grafico No. 29. Página principal Registro y Control Académico

Grafico No. 30. Página principal del Sistema Nacional de Talento Humano.

Grafico No. 31. Página principal de la biblioteca de la UNAD

Grafico No. 1. Página principal del Sistema de Atención al Usuario

Grafico No. 33. Página principal de Bienestar Universitario

Grafico No. 34. Página principal de Laboratorios y simuladores

Grafico No. 35. Página principal de Canal UNAD

Grafico No. 36. Página principal Subplataforma E-Learning

Grafico No. 37. Página Principal Consejería Virtual

Grafico No. 38. Distribución Geográfica de las ocho (8) Zonas de la UNAD

Grafico No. 39. Estructura organizacional de la GIDT

Grafico No. 40. Soporte técnico

Grafico No. 41. Procesos en la GIDT

Grafico No. 42. Presencia unadista en el país

Gráfico No. 43. Topología red UNAD. Fuente: Gerencia de InNo.vación y Desarrollo tecNo.lógico, UNAD
 Gráfico No. 44. Esquema General de conexión UNAD. Fuente: Gerencia de InNo.vación y Desarrollo tecNo.lógico, UNAD
 Gráfico No. 45. Plataforma Tecnológica TERREMARK
 Gráfico No. 46. Ventajas competitivas contratos Leasing . Fuente: GIDT
 Grafico No. 47. Página Web Institucional
 Grafico No. 48. Página Sistema de Gestión Inducción al Estudiante
 Grafico No. 49. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante
 Grafico No. 52. Pagina Aplicative de Seguimiento al Estudiante
 Grafico No. 53. Permanencia de los docentes
 Grafico No. 54. Estímulos Educativos Otorgados en 2012
 Grafico No. 55. Inversión en Estímulos Educativos
 Grafico No. 56. Variación anual de la remuneración de los docentes ocasionales
 Grafico No. 57. Módulo de evaluación de docentes
 Grafico No. 58. Metasistema Organizacional de la UNAD
 Grafico No. 59. Sistema Organizacional de la –UNAD–
 Grafico No. 60. Cubrimiento Geográfico
 Grafico No. 61. Estructura Organizacional de la Escuela en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
 Grafico No. 62. Estructura Organizacional de los Programas de Formación (Cadenas de Formación)
 Grafico No. 64. Mapa de Procesos del SGC de la –UNAD–
 Grafico No. 65. NAP of the Americas
 Grafico No. 66. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD
 Grafico No. 67. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional
 Grafico No. 68. Esquema General SII
 Grafico No. 69. Evolución de los Sistemas de Información
 Grafico No. 70. Diagrama metodológico de la prestación de servicios de soporte
 Gráfico No. 71. Estructura Funcional Proceso Autoevaluación
 Gráfico No. 72 Fases del proceso de Autoevaluación
 Grafico No. 73. EntorNo. virtual del aula
 Grafico No. 74. Formato para la formulación del plan de mejoramiento
 Grafico No. 75. Porcentaje de egresados por Escuela
 Grafico No. 76. Ubicación Laboral de los Egresados
 Grafico No. 77. Ubicación laboral por sector
 Grafico No. 78. Página Web Red Nacional de Bienesta
 Grafico No. 79. Oferta Bienestar Virtual
 Grafico No. 80. Marco fiscal de mediaNo. Plaz
 Grafico No. 81. Activos
 Grafico No. 82. Propiedad Planta y Equipo
 Grafico No. 83. Pasivo
 Grafico No. 84. Activo-Pasivo-Patrimonio
 Grafico No. 85. Ingresos Totales
 Grafico No. 86. Transferencias y Ventas de Servicios
 Grafico No. 87. Gastos de Operación
 Grafico No. 88. Costos
 Grafico No. 89. Excedentes
 Grafico No. 90. Grados de inversión
 Grafico No. 91. Grados de No. inversión de alto riesgo
 Grafico No. 92. Calificación de Riesgo Colombia

Grafico No. 93. Calificación de Riesgo UNAD

Grafico No. 94. Análisis Financiero del Programa

LISTA DE ANEXOS
ANEXO 1. EVENTOS DE PREPARACIÓN DE LA MAESTRÍA (SIMPOSIO UNAD - 2010, 2011)
ANEXO 2. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA
ANEXO 3. PLAN DE COMPRAS Y ELABORACIÓN DE CURSOS.

PRESENTACIÓN

El presente documento está organizado de conformidad con el Decreto 1295 de 20 de abril de 2010 contiene los requerimientos para la solicitud del registro calificado del programa de Maestría en Psicología Comunitaria de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

La Maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD es una alternativa de formación postgradual, que asume planteamientos teóricos, conceptuales y metodológicos orientados al desarrollo de conocimiento psicosocial, a través de un currículo flexible en la modalidad virtual de educación a distancia. El programa profundiza conocimientos sobre: subjetividad social; autogestión y desarrollo local; políticas públicas, participación e inclusión social; intervención psicosocial e investigación social aplicada.

El diseño de la maestría parte del análisis y reflexión de los problemas psicosociales en el contexto colombiano, atinentes a la psicología comunitaria, la cual se nutre de diversas corrientes teóricas y metodológicas, erigiéndose de esta manera, como una disciplina paradigmática. La psicología comunitaria abreva de teorías como el construccionismo social, la teología de la liberación, la psicología social crítica latinoamericana; recoge elementos analíticos y metodológicos, especialmente de la sociología de la acción, la antropología cultural, las políticas públicas, la economía social y la biología.

Es una maestría de profundización lo que no exime la investigación, todo lo contrario, la investigación social se constituye en eje que orienta el proceso formativo de los estudiantes. El programa cuenta dos áreas de profundización: a) la salud mental comunitaria y b) la investigación/intervención psicosocial.

El diseño curricular del programa obedece a un enfoque curricular problémico articulado en torno a problemas; estrategia que articula conocimientos afines con el propósito de generar líneas de investigación y superar los vacíos de conocimiento social, igualmente superar dicotomías a través de metodologías participativas.

El documento está organizado en dos capítulos, el primero presenta las *Condiciones de calidad del programa* y, el segundo, formula las *Condiciones de calidad de carácter institucional*.

Capítulo I:
CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA
CONDICIÓN 1. DENOMINACIÓN

1. Denominación

1.1. Nombre del programa

El programa adopta la siguiente denominación: Maestría de Psicología Comunitaria, y se define como una maestría de profundización que aborda dos áreas: la intervención/acción psicosocial y la salud mental comunitaria. Otorga el título de magister en psicología comunitaria.

1.2. Información general del programa

El programa de maestría de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades de la UNAD, se denomina: **Maestría en Psicología Comunitaria y se define como una maestría en profundización**. El diseño del programa maestría se realiza partiendo de lo siguiente: la ausencia de programas de formación posgradual en esta rama, la necesidad del trabajo y desarrollo psicosocial comunitario, la trayectoria del programa del programa de psicología de la UNAD, y la Misión y la Visión del Proyecto Pedagógico Solidario (PAPS), orientados a brindar oportunidades de formación profesional e investigativa, teniendo en cuenta los conocimientos, recursos y fortalezas de las comunidades (axiológicas y existenciales); así como, la necesidad de desarrollar un potencial humano con un papel social y político (Saforcada, 2008), en procura de facilitar y co-diseñar escenarios participativos para el desarrollo de las potencialidades de las comunidades, grupos y colectivos humanos.

Los objetivos centrales de la **Psicología Comunitaria** propenden por hacer aportes teóricos y metodológicos que garanticen la superación de dicotomías sujeto-objeto, a cambio de procesos de interacción social, intersubjetivos; el desarrollo integral de las comunidades, el fortalecimiento de los recursos comunitarios mediante estrategias de apoyo y desarrollo y producción de conocimiento psicosocial. Objetivos que permiten: la comprensión del comportamiento social y la interacción de los individuos en un determinado contexto; los estilos de vida, formas organizativas y asociativas que

determinan o condicionan sistemas de vida y su incidencia en el mundo existencial. Procesos psicosociales que conllevan a la generación de cambios y transformaciones sociales y de los procesos psicológicos.

Siendo el objeto principal de la psicología comunitaria el abordaje de los factores psicosociales, que se realiza mediante metodologías participativas por su relación e incidencia directa a las condiciones de vida de los sujetos. A partir de lo anterior, las perspectivas y/o enfoques sobre los cuales se orienta el quehacer de la psicología comunitaria, así como la gestión del psicólogo o psicóloga comunitarios, lo constituyen las potencias comunitarias. En este sentido, la acción comunitaria procede a través de estrategias de intervención/acción psicosocial soportadas en prácticas reflexivas e intencionadas; procesos de concienciación social, el desarrollo de autonomías y construcción de pensamiento crítico social; prácticas solidarias y la participación democrática, en función de mejorar las condiciones de vida y el tejido sociocomunitario. Elementos que le dan carácter propio a la psicología comunitaria, como es, estar al servicio de la comunidad, diferenciándose de otros campos de la psicología, especialmente del campo clínico.

1.2 Ficha técnica del programa

Tabla no.1. Ficha técnica de la Maestría en Psicología Comunitaria

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Institución Universitaria:	Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)		
Domicilio principal	Calle 14 Sur No. 14 – 23 Bogotá D. C.		
Página web	www.unad.edu.co		
Nombre del Programa Académico	Maestría en psicología comunitaria		
Metodología	Virtual		
Nivel de formación	Maestría		
Título que otorga	Magister en Psicología Comunitaria		
Tipo de Maestría	Profundización		
Duración del programa	2 años		
Créditos Académicos	Distribución	Cantidad	Distribución %
	Créditos obligatorios	34	74%
	Créditos electivos	12	26%
	Total créditos	46	100%
Estructura de Investigación	Líneas de Investigación. Psicología y construcción de subjetividades		
	Sublíneas de Investigación: <i>Subjetividad, política pública y participación.</i> <i>Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional</i>		
Periodicidad de admisión	Semestral, según políticas Institucionales		
Líder del Programa	Hermes Villarreal Tique		
Sede donde se desarrolla el Programa	Cobertura Nacional		
Escuela a la que está adscrito el programa	Escuela de Ciencias de Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH-		

CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA CONDICIÓN 2

2. Justificación

La propuesta de maestría en psicología comunitaria en la UNAD, parte de la necesidad de aportar a la formación posgradual de profesionales de las ciencias sociales fundamentos teóricos, epistémicos y metodológicos sobre la acción psicosocial, entendida como la investigación e intervención psicosocial para el desarrollo del conocimiento psicosocial, puesto que, para una intervención psicosocial contextual apropiada, previo debe realizarse una investigación o indagación social sobre un asunto específico, y a partir de ahí, fomentar acciones para cambiar o mejorar una determinada condición de la vida social. La intervención/acción psicosocial se comprende a partir de acciones concretas, procede de manera procesual, estratégica, sistemáticamente y articulada, se diseña para actuar en conjunto con y para las comunidades siempre orientada a mejorar las condiciones de vida a través de, la re-estructuración del tejido social, la potenciación de los recursos humanos y sociales, el desarrollo integral comunitario y el reconocimiento cultural. Estrategia con énfasis en temas ya sean, sobre resolución de conflicto, desarrollo y fortalecimiento de asociaciones y organizaciones comunitarias, educación comunitaria, diseño y evaluación de proyectos sociales, justicia comunitaria, participación popular, y prácticas de exclusión.

Si bien es cierto que, la intervención/acción psicosocial no es exclusiva de la psicología comunitaria, ésta sí tiene unos objetivos propios que la hacen particular, como el abordaje de los factores psicosociales, la interacción sociocultural, el desarrollo integral comunitario, las redes y procesos organizativos, la dependencia, los niveles de empoderamiento y la participación social, asociados estrechamente con: la salud mental comunitaria, el desarrollo psicosocial, procesos de desarrollo, transformación y fortalecimiento comunitario; la potenciación del talento humano, que a diferencia de algunos modelos rígidos, se abre a procesos abiertos mediante metodologías dialógicas y participativas que involucran a las comunidades, recogen la experiencia de vida de la comunidad, el saber situado, la cosmovisiones, para comprender las realidades *in situ* a partir de epistemes cercanas a la dimensión ético-política que fundamenta la práctica psicosocial; permite comprender otras dimensiones del ser humano en contextos dinámicos e inacabados posibilitando aproximaciones reales, a las condiciones existenciales de comunidades humanas y ecosistemas complejos.

La psicología comunitaria ve la intervención psicosocial como un ámbito de reflexión con elementos biopsicosociales, históricos, culturales, económicos y políticos. Contempla la mutua influencia entre: *sujetos-entorno e historia y cultura*. Como seres humanos con posibilidades de autoinstitución, no determinados con prácticas sociales específicas que los definen; considera las dimensiones biológicas, cognitivas, emocionales, espirituales y las historias de vida que los hacen únicos; y, con capacidad para generar nuevas subjetividades sociales. En este sentido, la maestría se correlaciona con procesos endo-territoriales, socio-económicos, de cambio cultural, procesos identitarios, y reflexiona sobre la función de las políticas públicas en el ámbito local y nacional, aspectos en los que se enmarca la propuesta curricular del programa.

Finalmente vale la pena destacar, en términos pragmáticos que, la maestría psicología en comunitaria, desde su perspectiva ecológica y cultural, metodológica y práxica, propende por ejercicios de investigación e intervención psicosocial a través de metodologías participativas e interactivas como: la cartografía social con enfoque cultural, la sistematización de experiencias, la I.A.P., La etnografía crítica reflexiva, posibilitando la reflexión sobre problemas y condiciones socioculturales, recoge la memoria histórica y las prácticas sociales. Aspectos importantes que evidencian la pertinencia tanto de su enfoque disciplinar en intervención/acción, como del rol profesional, puesto que estará invitando a los nuevos profesionales a la reflexión continúa de su praxis.

2.1 Estado de la educación en el área del programa, y de la ocupación, profesión arte u oficio.

2.1.1. Estado actual de la formación.

Los lineamientos institucionales de la UNAD consignados en su misión como:

(...) contribuir a la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia, mediante la investigación, la acción pedagógica, la proyección social y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, para fomentar y acompañar el aprendizaje autónomo, generador de cultura y espíritu emprendedor que en el marco de la sociedad global y del conocimiento propicie el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social (PAPS, 2012, p).

De una parte, tenemos que de acuerdo al sentido de la misión de la UNAD, sus lineamientos se articulan en mutua relación con el programa de maestría con el fin de incorporar nuevos paradigmas en el ámbito de la investigación e intervención psicosocial y el desarrollo de conocimiento psicosocial acorde a los objetivos antes mencionados. En esta línea se plantean estrategias de trabajo transdisciplinar orientado a contribuir al cambio social y cultural, mediante acciones psicosociales comunitarias en **contextos como: el familiar, educativo, organizativo (redes sociales) y la promoción de salud comunitaria**. Interés del programa sobre el cual, espera hacer importantes aportes para la transformación y desarrollo integral de las comunidades.

Por otra, se reconoce que la psicología comunitaria en Colombia cuenta con una historia que se escribe desde las experiencias prácticas de los profesionales que se han vinculado a la suerte y destino de los sectores comunitarios y los movimientos sociales y académicos, anticipándose en muchos casos al surgimiento y desarrollo de los programas de formación profesional. La psicología comunitaria en Colombia ha venido desarrollándose explícitamente desde que surgiera el primer programa de pregrado con orientación comunitaria en la Universidad del Valle, y se han realizado importantes esfuerzos de formación en la Universidad Nacional a Distancia UNAD y en la Universidad Javeriana de Bogotá encontrándose importantes aportes investigativos, prácticos y teóricos. Otras universidades como la INCCA, la Universidad de Manizales, del Norte, de los Andes, y Bolivariana de Bucaramanga, sin tener programas explícitos de formación han realizado aportes significativos a la psicología comunitaria en experiencias de formación, y en tesis de grado.

2.1.1.1. Ámbito internacional

A nivel internacional, se observan diferentes programas de formación en Psicología Comunitaria, aunque la tendencia tampoco es formar en esta área de la psicología, pese a las explícitas necesidades que ameritan la intervención especializada. El cubrimiento regional presenta la misma situación que en Colombia. En una revisión por las principales universidades de diferentes países de Latinoamérica se observa que la formación postgrado tiende a ser presencial y ubicada en algunas ciudades principales, siendo Perú tal vez la única excepción.

En Latinoamérica, la formación actual en postgrados con énfasis en Psicología Comunitaria o áreas afines como la psicología social presenta las siguientes características:

- Respecto a los énfasis temáticos y perfil

La mayoría de las maestrías en psicología comunitaria son investigativas, varían en temas, de acuerdo a cada país, pero por lo general están al servicio de las comunidades menos favorecidas. Tienen un énfasis en la prevención. Ubicándose geográficamente, se puede considerar a Suramérica como el continente con mayor número de maestrías en psicología comunitaria. Se encuentran otros países como México, Salvador y excepcionalmente, Puerto Rico. Al respecto, Colombia, a pesar de no tener programas activos en esta área, es objeto de interés por los desarrollos en intervenciones psicosociales, que hace que varios estudiantes de otros países quieran realizar intercambios para conocer espacios particulares de intervención: es el caso de la Universidad Nacional con el trabajo desarrollado en las antiguas UAOS (unidades de Atención y Orientación a población desplazada)

Respecto a la modalidad, en su mayoría son presenciales, siendo tal vez la excepción algunas universidades mexicanas o chilenas, que tienen la modalidad virtual o semipresencial como se observa en la tabla 2.

Se puede concluir, con todas las definiciones que se han hecho de la psicología comunitaria y los propósitos de la misma, que guarda correspondencia con la tendencia de varios países por hacer una psicología comunitaria latinoamericana, que ya tiene reconocimiento en varios países europeos. Esta situación beneficia procesos de homologación para cualquier estudiante de nuestra maestría.

Es evidente que en Latinoamérica existen formaciones a nivel de la Psicología Comunitaria que explícita e implícitamente conllevan la necesidad de buscar un análisis crítico de las realidades sociales y un desarrollo de las comunidades y grupos. La Psicología Comunitaria es sinónimo de transformación social, lo que la hace inobjetable para acompañar cualquier **política pública en salud, educación y medio ambiente**. La concepción es: a) Mejorar la organización de la comunidad e iniciar procesos de autogestión entre sus miembros y organismos sociales; y b) Aportar a otras disciplinas en los problemas psicológicos y dotar de mayor realidad cualquier práctica. Esta visión de la Psicología Comunitaria se concreta en los nuevos rumbos de las necesidades de los países en desarrollo. Cualquier país en desarrollo debe considerar todos los procesos psicosociales que le son inherentes o adquiridos en su adaptación a nuevos modelos económicos.

Tabla No. 2. Estado actual de la formación en el campo de la profesión.

Ámbito Internacional	
País	VENEZUELA
Universidad	Universidad Central de Venezuela
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Social Fomentar el conocimiento de la realidad latinoamericana mediante la realización de investigaciones sobre problemas psicosociales en nuestros países; y estimular el análisis crítico y el desarrollo de la investigación en Psicología Social. Presencial
País	PERÚ
Universidad	Pontificia Universidad Católica del Perú
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Comunitaria Busca formar profesionales especializados que participen en proyectos de intervención y gestión de políticas sociales con énfasis en los temas comunitarios de salud mental o intervención en desastres. Presencial
País	ARGENTINA
Universidad	Universidad de Buenos Aires
Especificidades del programa	Especialización y Maestría en Psicología Social Comunitaria La maestría está orientada fundamentalmente a fortalecer la investigación y el conocimiento empírico de la problemática psicosocial en diferentes ámbitos, tanto institucionales como comunitarios. El desarrollo de la investigación busca fortalecer la perspectiva teórica del campo de la Psicología Social Comunitaria, a partir de la construcción de evidencia empírica y de desarrollo conceptual. Presencial
País	PARAGUAY
Universidad	Universidad del Norte, UNINORTE
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Comunitaria El objetivo del programa es realizar, junto al alumnado, un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre habilidades y actitudes para acompañar procesos de transformación social de las comunidades, con el fin de favorecer el empoderamiento de las mismas para contribuir en las políticas públicas del país apuntando al desarrollo con equidad e inclusión de la ciudadanía. Presencial
País	SALVADOR
Universidad	Universidad Centroamericana "JOSE SIMEON CAÑAS"
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Comunitaria La maestría se propone proveer conocimientos y fomentar habilidades en el psicólogo y la psicóloga que los conviertan en agentes facilitadores del desarrollo óptimo del potencial humano, a través de promover acciones tendientes al cambio, crecimiento y funcionamiento eficaz de las comunidades, ya sea individualmente o en conjunto con otros profesionales y/o personas Presencial
País	CHILE

Universidad	Universidad de la Frontera
Especificidades del programa	Magíster y Especialización en Psicología comunitaria Desarrollar habilidades de investigación aplicada, diagnóstico e intervención de fenómenos comunitarios desde una perspectiva participativa y de Investigación-Acción. Presencial y semi presencial
País	CHILE
Universidad	Universidad de Chile
Especificidades del programa	Magíster en Psicología Comunitaria 1. Formar un investigador integral, con una enriquecida base en epistemología en Psicología y Ciencias Sociales. 2. Desarrollar habilidades de investigación, diagnóstico e intervención de fenómenos comunitarios desde una perspectiva participativa. 3. Generar capacidades a nivel directivo respecto del diseño, evaluación y planificación de políticas sociales. 4. Satisfacer la demanda social en el área comunitaria del sector gubernamental e institucional no gubernamental de especialistas capacitados en el ámbito de los actuales procesos de desarrollo local y regional. Presencial y semipresencial (aulas virtuales y jornadas académicas de 3 a 4 días)
País	CHILE
Universidad	Universidad de la Frontera
Especificidades del programa	Magíster y Especialización en Psicología comunitaria Desarrollar habilidades de investigación aplicada, diagnóstico e intervención de fenómenos comunitarios desde una perspectiva participativa y de Investigación-Acción. Presencial
País	BOLIVIA
Universidad	Universidad Católica Boliviana San Pablo
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Social-Comunitaria 1. Identificar y analizar críticamente los fundamentos teóricos y metodológicos de la psicología social comunitaria y sus aplicaciones en el desarrollo social. 2. Desarrollar y aplicar métodos y estrategias de evaluación y diagnóstico psicológicos para la identificación de los problemas y necesidades del ser humano en las áreas de la salud, la educación, el desarrollo comunitario y el medio ambiente. 3. Diseñar planes, programas y proyectos, así como métodos, técnicas, estrategias y procedimientos, en respuesta a los problemas y necesidades del ser humano en los campos de la salud, la educación, el desarrollo comunitario y el medio ambiente. 4. Intervenir, en el marco de los más rigurosos principios éticos y científicos, en los problemas psicológicos emergentes de la salud, la educación, el desarrollo comunitario y el medio ambiente, mediante técnicas, estrategias y procedimientos propios de la disciplina. 5. Investigar los fenómenos y procesos psicológicos asociados a la salud, la educación, el desarrollo comunitario y el medio ambiente. 6. Buscar la interdisciplinariedad, vinculando el quehacer psicológico a los aportes de otras disciplinas afines con el propósito de aportar mayor realidad

	a la práctica del psicólogo en Bolivia. Presencial
País	PUERTO RICO
Universidad	Universidad de Puerto Rico
Especificidades del programa	Maestría y Doctorado en Psicología Social Comunitaria No hay definiciones de la misma en página de la Universidad Presencial
País	MEXICO
Universidad	Universidad Veracruzana
Especificidades del programa	Especialización y Maestría en Psicología y Desarrollo Comunitario Esta Academia busca comprender de manera multidimensional e interdisciplinaria la problemática comunitaria con la participación de los individuos y grupos humanos que integran las comunidades. La Academia busca contribuir a mejorar la organización de la comunidad e iniciar un proceso de autogestión entre sus miembros y otros organismos sociales A Distancia
País	CUBA
Universidad	Universidad de la Habana.
Especificidades del programa	Maestría en Psicología Social y Comunitaria Actualizar a los investigadores, docentes y profesionales de la Psicología y ciencias afines en nuevas tendencias y desarrollos teóricos, metodológicos y aplicados en Psicología Social y Comunitaria. Así como, brindar unos instrumentos para la lectura y comprensión de la realidad social y unos métodos para la elaboración de estrategias de intervención en la misma. Presencial

Fuente: páginas web de las diferentes instituciones educativas. 2012.

2.1.1.2. Ámbito Nacional.

La psicología comunitaria se inicia como un esfuerzo para coadyuvar en la resolución de los problemas sociales de las comunidades. A partir de mediados de los 80 puede ubicarse un gran desarrollo de la psicología comunitaria, especialmente en los programas de psicología desde tres tendencias: la psicología cultural, la psicología social y la psicología comunitaria propiamente dicha (Díaz Gómez, 2001). La psicología desde sus inicios en Colombia en 1947, evidencia su carácter profesional, científico y técnico. Sin embargo, las demandas en formación post-gradual empiezan a mediados de los 70 cuando en el país existían aproximadamente 2000 psicólogos, pero pocos profesionales con títulos de Magíster o Ph.D, excepto los que lograban viajar al exterior y luego regresaban para apoyar labores docentes en psicología.

En la actualidad son varias las opciones de postgrados en el país, pero ofertas en psicología comunitaria no existen en el momento. La única formación a nivel post-gradual en un programa de formación avanzada en Psicología Comunitaria, dirigido a profesionales de las ciencias sociales, fue abierta por la

Pontificia Universidad Javeriana en 1987. Sin embargo, a pesar de ser el único programa a nivel de Maestría en Psicología Comunitaria con énfasis investigativo, deja de funcionar hacia el año 2000.

No obstante, Colombia se caracteriza por ser uno de los países de Latinoamérica con mayor registro de programas de pregrado en psicología, pero con escasa oferta a nivel posgradual, especialmente en maestrías y doctorados. En la actualidad aparecen registrados en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES- 106 programas activos de pregrado en psicología en 85 instituciones, algunas de las cuales como las Universidades Cooperativa de Colombia y Antonio Nariño registran 10 programas en diferentes ciudades. La distribución en la Grafico muestra que el 25% de los programas se localizan en el Distrito Capital y el 22% en Antioquia (Montoya, 2011).

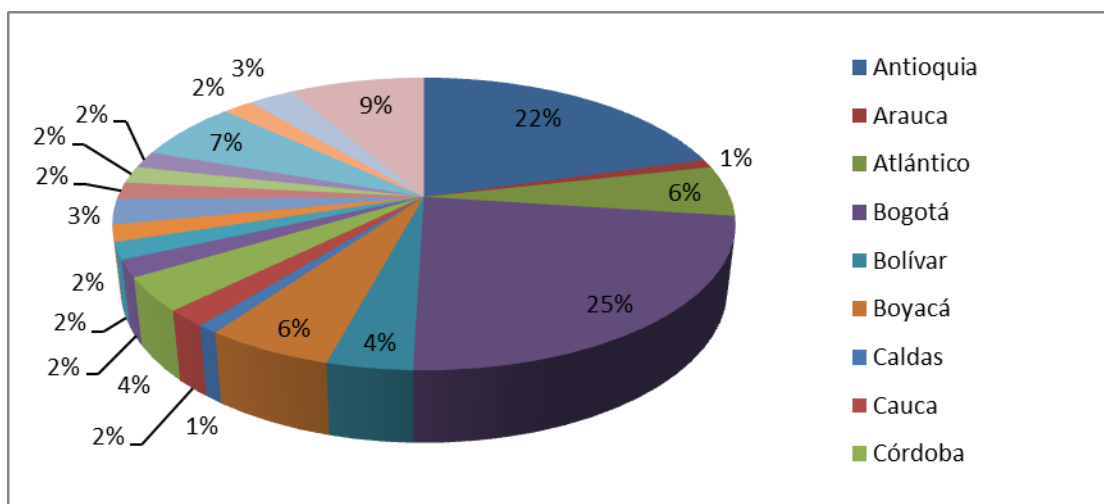


Grafico No. 1. Distribución por departamentos y municipios de los programas de pregrado en Psicología (Montoya, 2011)

A nivel de postgrado, se presenta mayor énfasis en salud, clínica, sistémica, familia, etc., con ausencia de la psicología comunitaria y con algunos programas de posgrado en psicología social e intervenciones psicosociales. Según informe de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Montoya, 2011), existen 83 programas activos en formación de postgrado en psicología, ofrecidos por 28 instituciones, de las cuales 24 son privadas y 4 públicas (Grafico 2.2). En este informe también se hace evidente que, de las 28 instituciones que ofrecen formación de postgrado en psicología, 3 no tienen nivel de grado en el área.

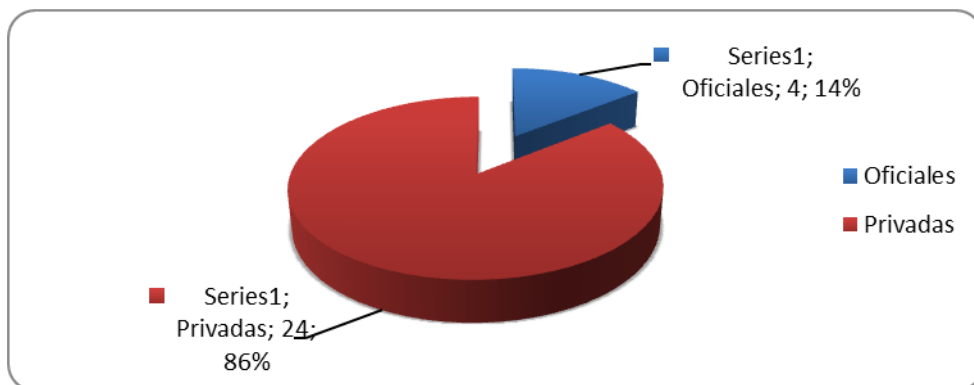


Grafico No. 2. Comparación de la oferta de postgrados en instituciones públicas y privadas.

Sin embargo, todos estos postgrados son en la modalidad presencial o semipresencial, no tienen cubrimiento nacional, ni con oportunidades educativas para el acceso a profesionales que se encuentran lejos de las grandes ciudades. Se observa que los 83 postgrados activos se ubican tan solo en 10 municipios a nivel nacional. En la ciudad de Bogotá se registra el 36% de los programas, en Medellín el 23% y en Barranquilla el 10%, evidenciándose poco cubrimiento de sectores apartados de las ciudades principales (Grafico 5). En la actualidad, se cuenta con un número de profesionales distribuidos por todo el país con necesidades de formación de posgrado en diferentes áreas de la psicología.

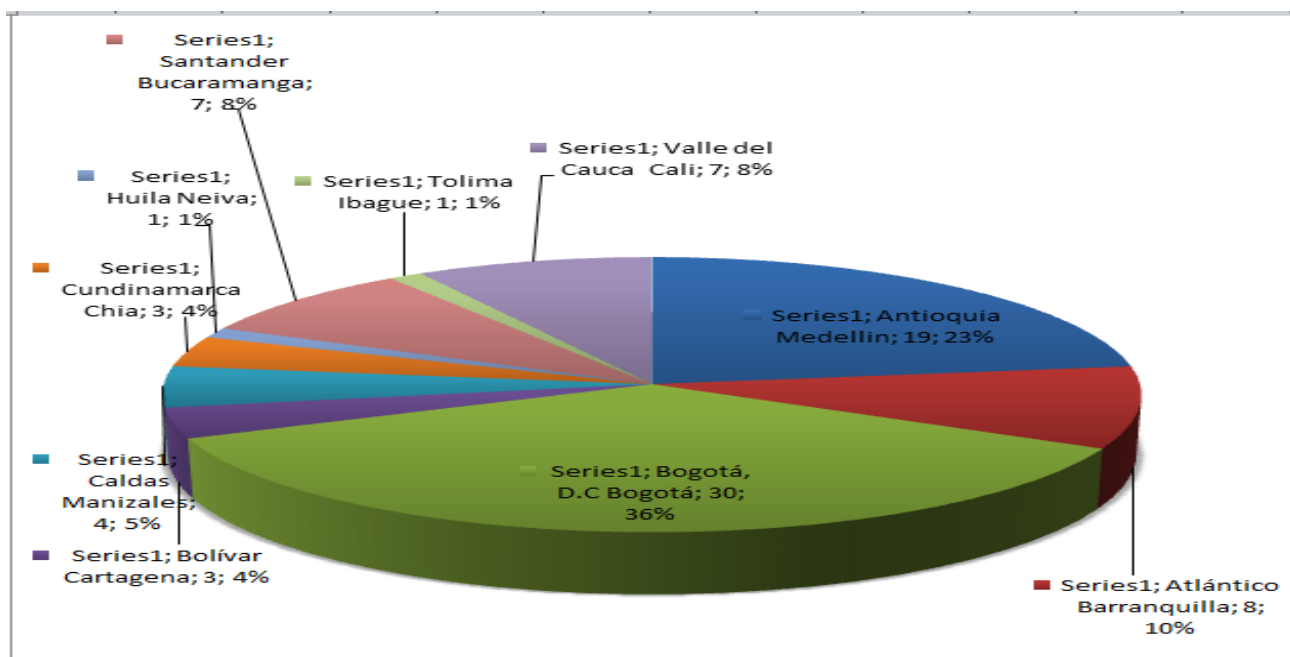


Grafico No. 3. Oferta de postgrado en áreas afines a la Psicología Comunitaria en Colombia. Fuente: Montoya (2011). Caracterización de los programas de formación en psicología en Colombia, Asociación de Facultades de Psicología –ASCOFAPSI

Tabla No. 3. Oferta de postgrado en campos afines a la Psicología Comunitaria en Colombia.

Institución	Nombre programa	Modalidad	No Créditos	Enfasis	Título que otorga	Valor crédito	Municipio
Fundación Universitaria Luis Amigó	Especialización Intervenciones Psicosociales	Presencial y a Distancia	26 créditos	intervención de problemáticas psicosociales	Especialista en Intervenciones Psicosociales	\$ 230,597	Medellín
Universidad Pontificia Bolivariana	Maestría en Psicología Social Aplicada	Presencial	50 créditos	interventor socio-comunitario	Magíster en Psicología Social	\$6.177.000 semestre	Medellín
Universidad del Bosque	Especialización en Psicología Social. Cooperación y Gestión Comunitaria	Presencial	32 créditos	Gestión de problemáticas sociales complejas	Especialista en Psicología Social, Cooperación y Gestión Comunitaria	\$ 5.980.000 semestre	Bogotá
Fundación Universidad Central	Maestría en Intervención de Sistemas Humanos	Presencial	54 créditos	Atención a grupos de personas en situaciones de conflicto o dificultades emocionales	Magíster en Intervención en Sistemas Humanos	\$6.198.496 semestre	Bogotá
Universidad ICESI	Maestría en intervención psicosocial	Presencial	50 créditos	Intervención en contextos comunitarios - Intervención en contextos educativos	Magister en intervención psicosocial	\$5.220.000, por semestre	Cali
Luis Amigo	Maestría en intervenciones psicosociales	Presencial	48 créditos	intervención de problemáticas psicosociales	Magister en Intervenciones Psicosociales	\$ 418.000	Medellín
Universidad De La Costa	Especialización en Intervención Psicosocial	Presencial	24 créditos	la promoción del desarrollo social y humano sostenible	Especialista en intervención psicosocial		Barranquilla

Como se puede observar en el grafico tabla No. 3, en el país no existen programas de maestría en psicología comunitaria, y los posgrados más afines a esta disciplina, son pocos, se encuentran en mayor número en Medellín y Bogotá. Según datos del informe de la Asociación Colombiana Facultades de Psicología –ASCOFAPSI- son siete las ofertas que podrían coincidir o afines con los propósitos la

psicología social y comunitaria para la intervención y evaluación en comunidades con énfasis psicosocial. En estas ofertas el nivel de formación predominante es Maestría en ciudades como Medellín y Bogotá.

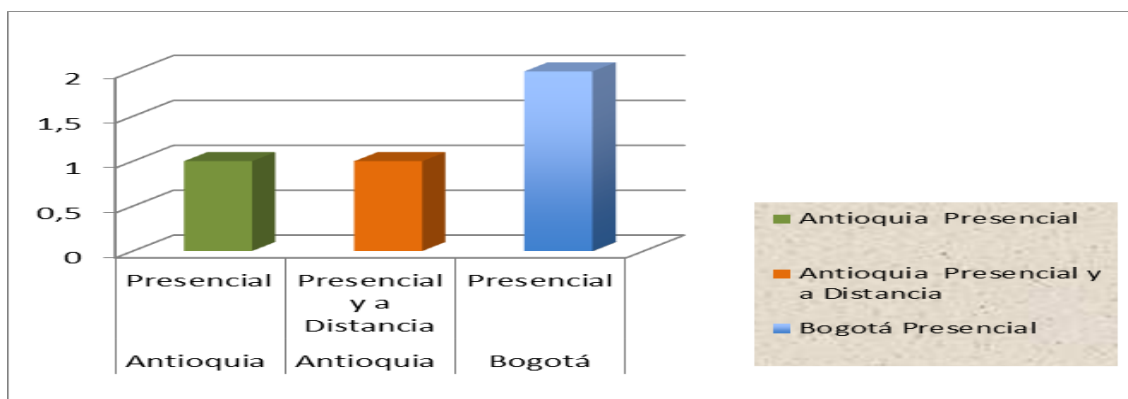


Gráfico No. 4. Distribución de Programas afines a la Psicología Comunitaria por ciudades y modalidad.

Igualmente, todos los programas se ofrecen de forma presencial, con horarios diurnos y nocturno, los días viernes y sábados. El número de créditos oscila entre los 48 y los 54, en las maestrías y con duración de dos años (cuatro semestres). Respecto a las especializaciones, estas oscilan en números de créditos entre los 24 y 32, con duración de un año (dos semestres). En general tanto las maestrías como las especializaciones cuentan con un énfasis en la intervención psicosocial. Las maestrías se caracterizan por ser en profundización en temas relacionados con problemas actuales.

En el contexto colombiano con necesidades especiales derivadas del conflicto sociopolítico, es importante la presencia de profesionales que tengan conocimientos en temas como: el apoyo psicosocial, la salud mental comunitaria y la intervención/acción psicosocial, por tanto, se requiere de la formación de profesionales cualificados en estos asuntos, con una postura ético-política, para el trabajo *en y con* las comunidades. Asimismo, requiere de conocimiento científico en temas sobre el conocimiento psicosocial y de estrategias preventivas orientadas a la restauración del tejido social humano, el manejo de dinámicas grupales; sobre procesos organizativos comunitarios, apoyo y desarrollo psicosocial; constitución grupos de autoayuda y resolución de conflictos; diseño y facilitador de escenarios para la convivencia y desarrollo frente a la pobreza, problemáticas que afligen psicosocialmente a sectores en desventaja social. Lo anterior amerita formación en estos campos del conocimiento para el abordaje de estas problemáticas. No puede haber un desarrollo humano integral que no contemple los aspectos psicosociales asociados a las condiciones de vida de las personas.

2.1.2 Oportunidades potenciales o existentes de desempeño y tendencia del ejercicio profesional

2.1.2.1 Tendencias que actualmente se perfilan en el horizonte del ejercicio profesional

Una investigación con el objetivo de indagar por la práctica en el área comunitaria de los psicólogos egresados, realizada por Rodríguez (2000) en Montevideo, encontró que de 256 egresados el 40% dicen haber trabajado o trabajan en el área comunitaria. Estos psicólogos, definen su trabajo en contraposición a lo clínico y prefieren trabajar con personas pobres.

En Colombia, Castro Arroyave (2005) encontró que la mayor demanda de formación en psicología es por una visión política de los actores, que contextualice el ejercicio de la profesión desde la perspectiva social comunitaria. Además halló que esta perspectiva no solamente es la que tiene mayores posibilidades laborales, sino que es una de las de mayor demanda por las necesidades reales de grupos y comunidades en el país.

Esta área también ha encontrado en el país una mayor organización por el aumento de asociaciones y organizaciones, así como el interés por la transformación social. Por ejemplo, en el “XXXIII Congreso Interamericano de Psicología”, Medellín, 2011, la convocatoria *“Por la salud de los pueblos: Una Psicología comprometida con la transformación social”*, marca un compromiso que corresponde perfectamente con el trabajo que puede realizar un Magíster en Psicología Comunitaria”.

La apertura de programas de posgrado en Psicología Comunitaria en el país, es un requisito indispensable para contar con profesionales e investigadores con una alta calificación para desempeñarse en diversos espacios: Empresas Públicas como Privadas, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, Universidades y Centros de Investigación. Es por eso que la UNAD, busca formar profesionales idóneos que desarrollen competencias a nivel de conocimientos y habilidades de intervención enfocados a la comprensión, intervención y evaluación en comunidades y grupos para el desarrollo político, social y económico del país, de acuerdo con el componente Pedagógico-Didáctico de la UNAD. Lo pedagógico comparte con la misión de la Universidad los retos y desafíos generados por la sociedad colombiana en cuanto a responsabilidad en la consolidación de la democracia real participativa y la convivencia pacífica; la producción y socialización del conocimiento incluidos los saberes ancestrales, la formación integral de la persona y la construcción de una cultura nacional.

Todas estas funciones podrán formarse de acuerdo a los 8 componentes del proyecto pedagógico, concretados para un psicólogo comunitario para que el egresado del Magíster en Psicología Comunitaria pueda desempeñarse profesional y laboralmente en espacios de intervención donde confluyan los siguientes aspectos:



Grafico No. 5. Escenarios de intervención

- Las necesidades sociales: a partir de la realización de diagnósticos, planificación participativa, organización comunitaria y evaluación.
- La diversidad de formas organizativas que surgen para modificar las necesidades: Organizaciones Administrativas tanto Gubernamentales como ONG, Empresas, Prisiones, Escuelas, Sindicatos, Organizaciones Militares, entre otras. Para la potenciación de los sujetos y diversificación de capitales sociales, intelectuales, culturales y políticos: construcción de nuevas economías, de acuerdo al eje Antropológico-filosófico del PAP Solidario (2011).
- La interacción con otros actores sociales en un medio ambiente determinado.

Dentro de estos espacios, el/la Magister en Psicología Comunitaria podrá cumplir con varias de las siguientes funciones en la intervención psicosocial:

Atención directa: Evaluación, orientación y/o solución de problemas, tanto a nivel individual, grupal o comunitario para el desarrollo de habilidades, competencias y recursos para ayudar al afrontamiento con mayor éxito de problemas psicosociales. A nivel individual, en valoración u orientación; a nivel grupal, en grupos de autoayuda; y a nivel comunitario, con prevención.

Asesoramiento y consultoría: Dirección de programas o prestación de servicios.

Dinamización comunitaria: El objetivo es buscar una mayor conciencia comunitaria a partir de su propio potencial. Dinamización de redes de apoyo, generación de proyectos autogestionarios para la superación de las propias necesidades. En concordancia con el eje *Político-Social y Comunitario* del componente pedagógico-didáctico, se busca que los magíster en psicología comunitaria promuevan “el reconocimiento

mutuo como instrumento esencial de la interacción, de la realización humana y del ejercicio razonable del poder entre personas y grupos, considerados éstos como sujetos protagónicos de su propia organización, formación y construcción de metas comunes, para compartir en comunidad y libertad sus necesidades, intereses y posibilidades de solución a sus problemas y aspiraciones de superación y desarrollo” (PAP Solidario, 2011, p. 51)

Investigación: Campo privilegiado para la búsqueda de proyección de estudios y trabajos de investigación, que den cuenta de un avance en conocimientos para el sustento de la psicología comunitaria. Estudio científico de los diversos factores que se encuentran en las diferentes problemáticas sociales.

Planificación y programas: La intervención social suele entrañar una gran complejidad, atendiendo los fenómenos sobre los que actúa. En este sentido se hace necesario un trabajo de planificación y programación para alcanzar el óptimo grado de estructuración de los componentes de la intervención (definición de la población destinataria, objetivos, creación de servicios, recursos, etc.). Al respecto, se busca que el magíster potencie los recursos propios y culturales mediante los conocimientos técnico-científicos para la dignificación del trabajo humano, en concordancia con el eje económico-productivo y empresarial del proyecto pedagógico de la universidad.

Evaluación de programas: Estudio sistemático de los procesos adelantados por las intervenciones y los programas. Amerita manejo de evaluación y diseño de programas concretos.

Dirección y gestión: La formación en elaboración, implementación y evaluación de proyectos sociales, permite al psicólogo comunitario acceder a cargos administrativos en ámbitos tanto públicos como privados.

Formación: La formación sólida en Maestría en Psicología Comunitaria permite al profesional realizar labores de docencia para la formación de otros profesionales.

En conclusión, si la psicología comunitaria se define como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio son los factores psicosociales, el desarrollo psicosocial individual y colectivo, elevar los niveles de interacción y participación comunitaria, la transformación del entorno con las comunidades, permitirán en gran medida desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar los problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes, y en la estructura social (Montero, 2005), puede considerarse que el futuro Magíster en

Psicología Comunitaria egresado de la UNAD, va a tener variados espacios en su ejercicio profesional acorde con el ciudadano que pretende formar para un país que lo necesita.

Información del Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional, sobre los egresados de Psicología y sus sectores de empleo.

ZONA GEOGRAFICA, Medidas / ORIGEN INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

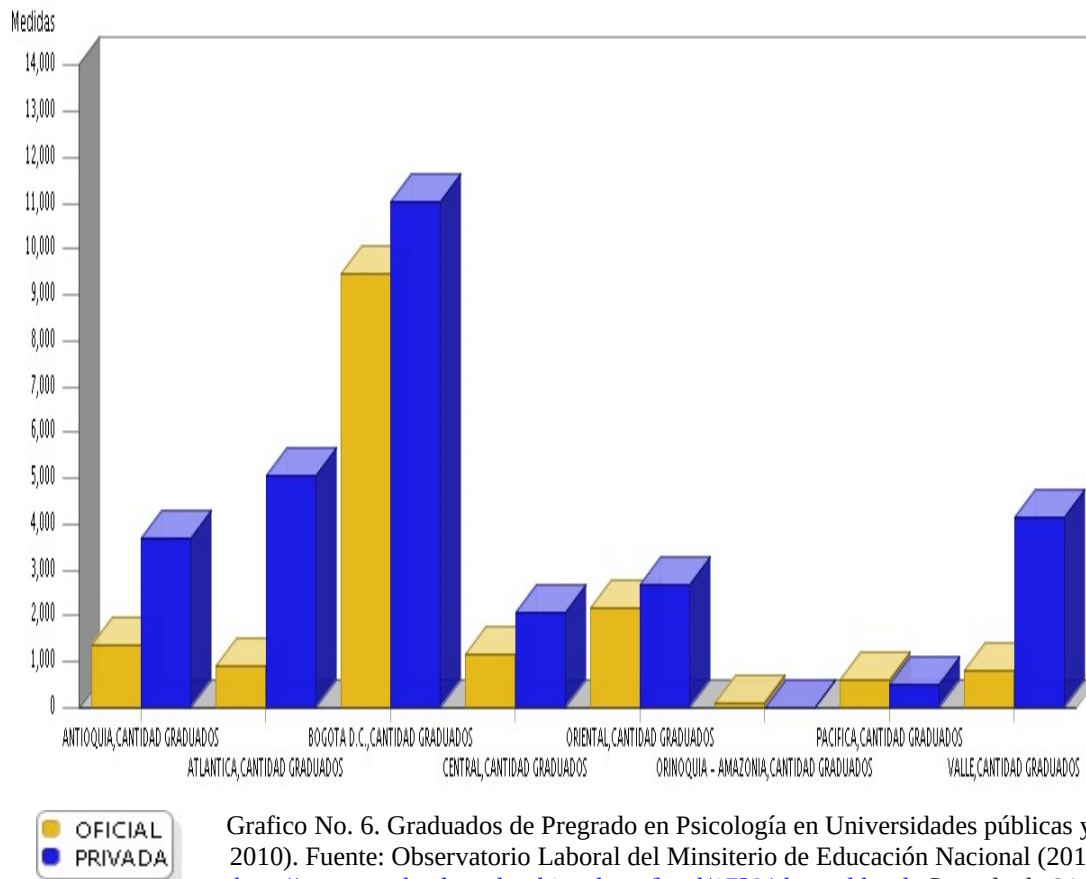


Grafico No. 6. Graduados de Pregrado en Psicología en Universidades públicas y privadas (2001 - 2010). Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

La Grafico 2.6., muestra los graduados de pregrado en Psicología entre los años 2001 y 2010, tanto en Universidades públicas (en amarillo) como Universidades privadas (en azul).

Tabla No 4. Número de graduados hasta el 2011 por nivel de formación

Nivel de Estudio		Total graduados
Pregrado	Profesional	38.678
Posgrado	Especialización	2.960
	Maestría	602
	Doctorado	6

Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

En la Tabla 4, muestra el total de egresados de universidades públicas y privadas, así como su nivel de formación hasta el 2011 con una cifra total de 42.241. Los datos registrados en la tabla 4 indican que los polos más significativos de graduandos se presentan en Bogotá, Atlántico y Antioquia. La región Atlántica comprende los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena, Guajira y Sucre. Por la región Central, se encuentran los departamentos de Caldas, Caquetá, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima, en tanto por la región Oriental, se hallan los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander.

Tabla No. 5. Graduados distribuidos por regiones

Región	Antioquia	Atlántica	Bogotá	Central	Oriental	Valle	Pacífico
U. pública	1.180	882	8.561	1.027	1.819	791	493
U. privada	2.984	4.407	8.694	1.673	2.206	3.576	551

Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

ZONA GEOGRAFICA, Medidas / ORIGEN INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

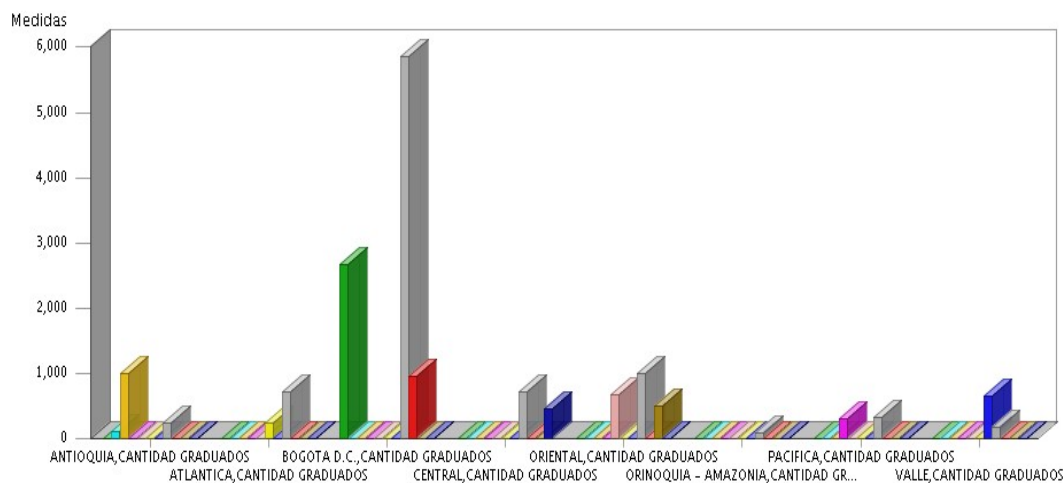


Grafico No. 7 fuente MEN 2011

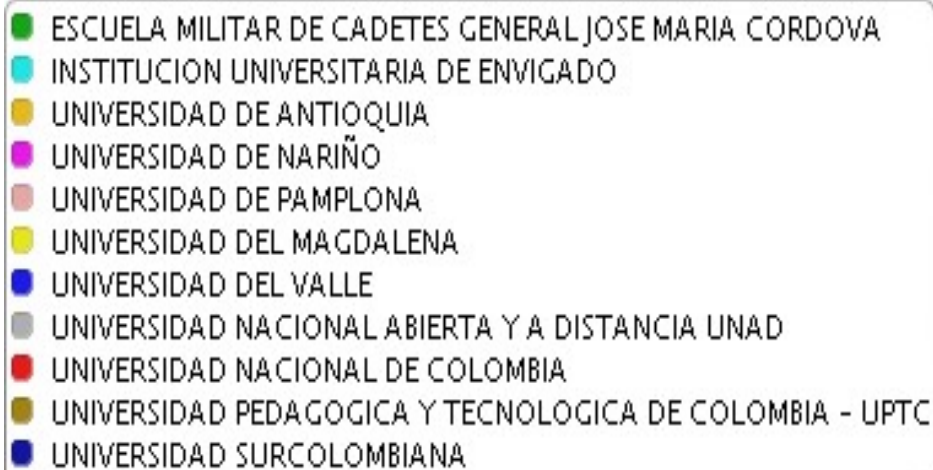


Grafico No. 8. Graduados de Pregrado en Psicología en Universidades públicas y privadas (2001 -2010). Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

En el anterior Grafico de barras se presenta el número de graduados por universidad y la región a la que pertenecen. De estas cifras, se puede destacar el alto número de egresados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia con un total de 8.223, seguida por la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdoba con 2412 graduados, la Universidad de Antioquia con 869 graduados y la Universidad Nacional de Colombia con 796 graduados.

ZONA GEOGRAFICA, Medidas / ORIGEN INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

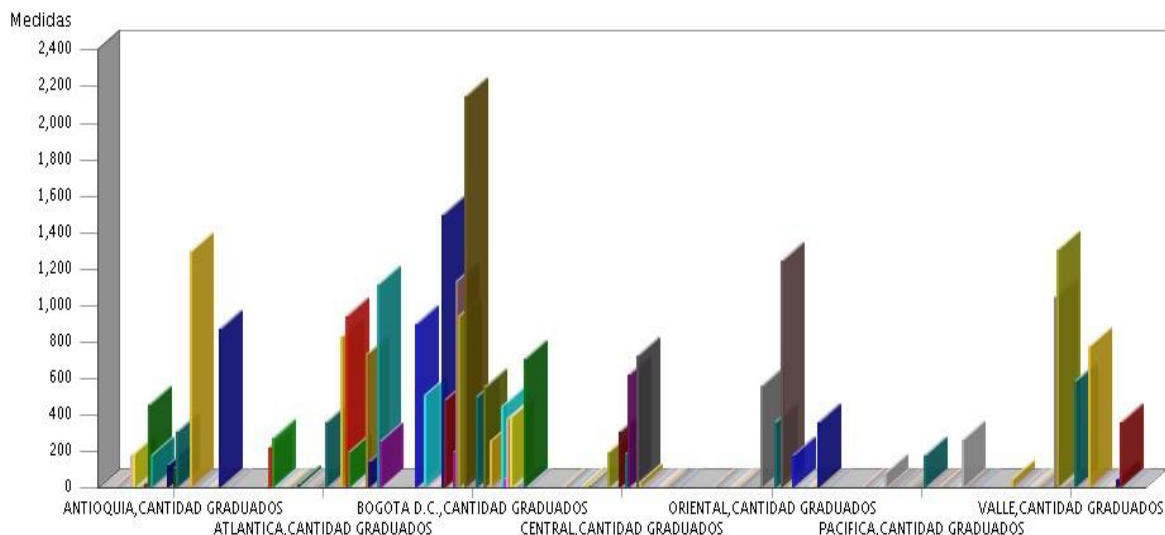


Gráfico No. 9. Tasa de graduado por regiones



Gráfico No. 10. Graduados de Pregrado de Psicología en Universidades privadas (2001-2010). Fuente: Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

Según los datos reportados en la Grafico 2.9, se presenta un número significativo de egresados de la Universidad de San Buenaventura con 2.603, seguida por la Universidad Antonio Nariño con 2099 graduados y la Universidad Católica de Colombia con 1.587 graduados.

Respecto al sector social y productivo, los datos del Observatorio Laboral del MEN, revelan que los principales espacios de empleo para los Psicólogos son los Servicios sociales y de salud con un total de 5.591 empleados discriminados así: 3.918 en el sector privado y 1.673 en el sector público. En la Educación se encuentran empleados 4.409 Psicólogos, 1.274 en el sector oficial y 3.135 en el sector privado. En la Administración pública y defensa y Seguridad social de afiliación obligatoria se encuentran laborando un total de 3.535 Psicólogos, 1.544 en el sector público y 1.991 en el privado.

De la misma manera, es significativo que en el área de investigación laboran un número relativamente pequeño de psicólogos, tanto en las ciencias básicas como sociales, pues no superan los 1000 empleados. En este sentido, hay que resaltar que en el período 2001-2011, sólo se graduaron en el país en la Maestría en Psicología Comunitaria un total de 25 profesionales.



Grafico No., 11. Graduados de la Maestría en Psicología Comunitaria en Universidades privadas y públicas (2001-2010). Fuente: Observatorio Laboral del Minsiterio de Educación Nacional (2011). Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/channel.html>. Consultado 21 de septiembre de 2011.

2.1.2.2. Oportunidades de desempeño en el Campo de la Profesión.

De acuerdo a la información suministrada por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional y demás sistemas de información de los que éste dispone, se ubican algunas necesidades y posibilidades de intervención desde la psicología comunitaria.

La psicología comunitaria en Colombia desde sus inicios ha buscado comprender la compleja realidad que se vive en el país. Hacen parte de sus objetivos trabajar por la transformación social en aspectos neurálgicos como la pobreza, la desigualdad social, la inequidad, la exclusión, la violencia, las migraciones, entre otros fenómenos, que afectan la convivencia y repercuten en el bienestar de las personas. Estos objetivos se alinean con los planteados por el Estado Colombiano en el documento “*Visión Colombia II Centenario: 2019*” del Departamento Nacional de Planeación (2007), en el cual se plantean dos principios rectores: “Consolidar un modelo profundamente democrático sustentado en los valores de libertad, tolerancia y fraternidad; y afianzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en igualdad de oportunidades con un estado garante de la equidad social”.

Estos principios, afirma el documento, se deben desarrollar en cuatro grandes objetivos:

- Una economía que garantice un mayor nivel de bienestar.
- Una sociedad más igualitaria y solidaria.
- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
- Un Estado al servicio de los ciudadanos.

Es claro que para el logro de estos objetivos se requiere de la participación de diferentes actores sociales que estén dispuestos a dirigir esfuerzos en esta dirección y que crean en la posibilidad de aportar al cambio social en beneficio de las comunidades. La Psicología Comunitaria, como disciplina que ha madurado en su praxis, le ha apostado a trabajar amplios marcos como el social y lo cultural, sin caer en la inocencia de considerarlo un camino fácil. Esta mirada le ha permitido avances importantes en diversos escenarios. De esto dan cuenta los diferentes trabajos académicos, especialmente de la década de los noventa, de diferentes Facultades de Psicología en los que se abordan temáticas referidas a la participación comunitaria, la salud comunitaria, la convivencia, la familia, la juventud, la tercera edad, los derechos humanos, el género, la identidad, las migraciones, la educación popular, entre otras, desarrolladas en experiencias concretas y con diferentes comunidades.

En los últimos diez años se encuentra una disminución significativa de producciones académicas en éste campo. Según el Observatorio Laboral para la Educación (Ministerio de Educación Nacional, 2011) entre

el 2001 y el 2010 se formaron 669 estudiantes en los diferentes programas de Maestría en Psicología y de éstos solo 25 se graduaron como Psicólogos Comunitarios, lo cual quiere decir que aproximadamente al año se graduaron entre el 2001 y el 2010 un promedio de 2,5 Magister en Psicología Comunitaria. Podría afirmarse que, a partir de este grupo de magíster en psicología comunitaria, ya se cuenta en Colombia con profesionales formados para contribuir al desarrollo de la disciplina. Sin embargo, como se mencionó antes, en la actualidad no se cuenta con programas de formación posgradual en psicología comunitaria como alternativa de formación a los programas de pregrado de psicología. Con este antecedente es de gran relevancia promocionar roles activos en contextos sociocomunitarios para apoyar la atención psicosocial a corto plazo.

Con este propósito, la psicología comunitaria presta especial atención al estudio y análisis de cuatro aspectos de los que se desprenden de los problemas sociales como: **las migraciones internas, las violencias, el desempleo y el desplazamiento forzado**. De estos derivan problemas sociales y problemáticas psicosociales; factores psicosociales asociados al **bienestar, la convivencia, la familia, exclusión, la salud y el desarrollo psicosocial**. En relación con lo anterior, los objetivos de la psicología comunitaria se articulan a los objetivos trazados en Colombia para el 2019, que aboga por lograr una sociedad más igualitaria y solidaria con ciudadanos libres que gocen de un mayor nivel de bienestar.

Flórez (2002) plantea que *el bienestar* implica, por una parte, la dimensión subjetiva del ser humano, la cual se refleja en las sensaciones de satisfacción y felicidad que experimentan las personas frente a su vida y a sus logros. Por otra parte, la dimensión objetiva se asocia a las *condiciones materiales que se requieren para tener acceso a ese bienestar*, entre estas condiciones se encuentran; la educación, la nutrición, la vivienda, el acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo, el trabajo, y la paz, entre otros. Este concepto está estrechamente relacionado con *la concepción de salud* expresada en la Carta de Ottawa de la Organización Mundial de la Salud (1986), la cual es definida: No como objetivo, sino como fuente de riqueza de la vida cotidiana. En esta carta se consideran como condiciones y requisitos para la salud: la paz, la educación, la vivienda, la alimentación, la renta, un ecosistema estable, la justicia social y la equidad. Esta concepción se asemeja a la expresada por la Organización Mundial de la Salud-OMS, la cual considera la salud no como ausencia de afecciones o enfermedades, sino como “un estado de completo bienestar físico, mental y social”. Así las cosas, *bienestar y salud están conectados en un circuito recursivo continuo y no se pueden pensar desligados el uno del otro*.

Desde sus comienzos en los años sesenta, la Psicología Comunitaria señaló la influencia de los contextos que rodean al individuo en su salud. Por lo tanto, la salud la han comprendido de una manera holística, trascendiendo la dimensión biológica, y abarcando otras dimensiones de carácter social y cultural. Montero (2004) señala que la salud comunitaria ha estado dentro de los objetivos de la Psicología Comunitaria en cada una de las etapas de su desarrollo y señala su tendencia actual a trabajar en la prevención primaria.

La situación actual de la Salud en Colombia es considerada por algunos analistas como crítica por estar sujeta a los intereses económicos de los inversionistas que están detrás de las Empresas Promotoras de Salud-EPS. La salud, afirman algunos usuarios y detractores del actual régimen de salud, se ha vuelto un negocio y dejó de ser un derecho. Torres (2011) en un análisis realizado acerca de la Ley 1438 de enero de 2011 aprobada por el Congreso de la República (la cual reformó la Ley 10 de 1993 por segunda vez) afirma que ésta ley del 2011 “No resuelve el problema estructural del Sistema General de Seguridad Social y Salud –SGSSS–”. La ley 1438, entre otras cosas autoriza los “planes voluntarios de salud” que ofrecen beneficios que no incluye el Plan Obligatorio de Salud –POS- y que deben ser pagados por el usuario, lo que abre la puerta para que diversos tratamientos -No POS- sean cubiertos por nuevos paquetes estableciéndose así *la medicina prepagada*.

Debido a los problemas de la salud en Colombia, unido a la limitación de la participación ciudadana en estos temas, se observa actualmente una noción de salud alejada de *la concepción de bienestar físico, psicológico y social*. En este escenario es importante la participación de la Psicología Comunitaria para el desarrollo de estrategias intervención psicosocial de prevención (todos los niveles) y promoción de la salud, y el desarrollo de estrategias de bienestar socio-comunitario.

La convivencia, es otra de las grandes tareas que tiene el país en sus manos. Arango (2007) habla de manera positiva de la convivencia para poner en escena el problema de la violencia en Colombia, desde una mirada de la esperanza, la posibilidad y el recurso. Las estadísticas publicadas por Medicina Legal sobre la violencia son sobrecogedoras, en el 2010 se cometieron en nuestro país 17.459 homicidios, lo que equivale a 48 muertes diarias aproximadamente, es decir que cada media hora es asesinado una persona en nuestro país (Informe Forensis del Instituto de Medicina Legal, 2010).

Reporta este Informe Forensis que en Colombia se realizaron 304.252 peritajes por lesiones de causa externa, de estas el 75% correspondió a violencia interpersonal y violencia intrafamiliar, lo que equivale a

228.188 agresiones durante el 2010, es decir que se presentaron 26 agresiones cada hora, a esto se le pueden sumar las que no son conocidas por falta de denuncia.

A estos datos se puede agregar que durante el 2010 hubo 1.864 suicidios, es decir en el país terminaron con su vida cinco personas cada día; el mayor número de estos casos se presentaron en personas entre los 20 y los 30 años de edad, siendo los hombres los que más se suicidan; esto abre un interrogante sobre las esperanzas del futuro de los jóvenes en Colombia y sobre su bienestar.

En Colombia, detrás de las estadísticas se encuentra la historia generalizada de violencia que cubre ya cerca de cinco décadas en el que los asesinatos, los genocidios, los magnicidios, los falsos positivos, las desapariciones, los atentados terroristas a la sociedad civil, los secuestros, las migraciones forzadas, entre otras, se han convertido en parte de la vida cotidiana de los colombianos. Afirma Arango Cálad (2007) que este panorama de terror ha generado un clima tenso y hostil en los ciudadanos que solo atinan a responder con angustia y escepticismo.

La psicología comunitaria considera *el tema de la convivencia, de manera crucial*, esto implica la necesidad de analizar la calidad de las relaciones indispensables en toda interacción humana y el trasfondo emocional que construye o disuelve los encuentros con el otro. La palabra convivir se refiere a la capacidad del ser humano de vivir con el otro, ese otro diferente a un “mí”, y esa diferencia exige un proceso de aceptación y apertura. Sin embargo, las estadísticas presentadas muestran claramente una crisis en la convivencia, en esa aceptación del otro, agudizada por una sociedad cada vez más individualista y menos comunitaria, por una sociedad que promueve la competitividad sobre la cooperación, el tener sobre el ser o el estar, el fin sobre los medios, dejando en un segundo plano el valor y el derecho fundamental a la vida.

Una tercera gran tarea que tiene pendiente la psicología comunitaria y el país es con *la familia*; las estadísticas señaladas anteriormente sobre violencia intrafamiliar se le pueden sumar otros datos. Durante el 2010 los médicos legistas atendieron a 89.436 víctimas, casi la totalidad fueron por peleas entre parejas, también se evidenció que ocho de cada diez víctimas fueron mujeres; además se registraron 1.631 casos de ancianos agredidos por sus familiares. Pero más allá de las cifras señaladas, *la familia* como base del tejido social se ha transformado por diversas circunstancias. Morin y Vallejo (1998) plantean que, en nuestras sociedades, la familia (la gran familia) ha sido considerada como la unidad básica de la

producción, de lo psíquico y de lo moral. Sin embargo, la evolución reciente de la sociedad muestra la degradación de estos aspectos (producción, psíquico, moral) en la familia.

El escenario de *la familia* ha sido fundamental para el desarrollo psicológico y social de los individuos. Los nuevos sistemas económicos y los cambios que ha tenido la sociedad, han provocado la inserción de los integrantes de la familia al mercado laboral. Esto ha significado un cambio en las concepciones tradicionales del grupo nuclear. Aunque ha habido ajustes a estas nuevas demandas, se observa por ejemplo, que el tiempo de trabajo, no está permitiendo el encuentro de los diferentes miembros de una familia. Esta situación ha provocado, especialmente en las zonas urbanas, que muchos niños y niñas crezcan sin la presencia suficiente de los padres, dejándolos a edades muy tempranas al cuidado de terceras personas, que no siempre cumplen bien con la tarea de crianza de los hijos. Esto en el caso de las familias nucleares cuando la pareja logra mantenerse unida, pero los nuevos tiempos llevan a que las parejas se separen más fácilmente y en el caso de tener hijos, estos suelen quedar en situaciones de vulnerabilidad y muchas veces involucradas en los conflictos conyugales.

Méndez, Coddou y Maturana (2006); y Maturana (2004) consideran que la familia es la red social más básica en lo que se refiere a la concesión de autoridad y poder de decisión sobre la salud mental de sus miembros. Pero al mismo tiempo, cuando surge el sufrimiento en una familia, surgen de la mano tantas realidades acerca de la disfunción como miembros tenga la familia.

Así, el asunto de fondo tiene que ver con el impacto de las transformaciones de la familia en la niñez y la adolescencia. Las inquietudes a éste respecto son muchas: ¿Quién está acompañando el crecimiento emocional de los niños/as y los/as jóvenes de nuestro país? ¿Cuántos niños/as pueden gozar de la presencia suficiente de sus padres? Programas como el de las madres comunitarias ¿están cumpliendo realmente con un papel formativo y afectivo? ¿Es posible sentirse parte de una comunidad, cuando la primera microcomunidad a la que se tiene acceso, la familia, está escindida? Seguramente las respuestas dependerán del contexto y de las historias particulares, lo cierto es que la relación entre comunidad y familia es dinámica y estrecha, el fortalecimiento de una favorecerá el crecimiento de la otra y viceversa, en un bucle recursivo; por eso es fundamental no perder de vista las dinámicas familiares de nuestro tiempo.

La cuarta gran responsabilidad y deuda que tiene el país en el campo de lo humano y lo social tiene que ver con *las migraciones*, especialmente con las que se presentan de manera interna y que generalmente

están relacionadas con los problemas de violencia política y social en Colombia. De acuerdo al informe publicado por la Organización Internacional para las Migraciones –OIM - sobre el “Perfil Migratorio de Colombia 2010” (Ramírez, Zuluaga y Perilla, 2010); y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, durante el periodo 2000–2009, se vieron forzados a desplazarse internamente 3.303.979 personas (dato también reportado por el Internal Displacement Monitoring Centre –IDMC-). Los hogares desplazados en éste periodo de tiempo en el país fueron 383.064, siendo Antioquia el Departamento con mayor número de desplazados alcanzando la cifra de 125.879.

Frente a este fenómeno el gobierno colombiano se ha comprometido con la comunidad internacional para lograr la restitución de los derechos a las víctimas del conflicto armado en Colombia, especialmente aquellas que han sido víctimas del desplazamiento. El Examen Periódico Universal (2008) de la Coordinación Colombiana Europa Estados Unidos –CCEEU-, luego de una evaluación de los Derechos Humanos en Colombia, le recomendó al país tomar varias medidas en relación con éste fenómeno:

- Medidas para prevenir y atender el desplazamiento forzado y adoptar medidas inmediatas para restituir tierras y/o compensar adecuadamente a quienes se les haya usurpado su propiedad (Recomendaciones 36 y 37);
- Medidas sociales y económicas para que los desplazados internos, en particular los pertenecientes a las minorías, como las comunidades indígenas y los afrodescendientes, puedan disfrutar plenamente de sus Derechos Humanos (Recomendación 38);
- Medidas para garantizar la seguridad de las personas desplazadas y proteger sus derechos de propiedad (Recomendación 39)

El Gobierno Nacional en el mes de octubre de 2010, manifestó en la 61ª sesión del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados -ACNUR- que se estaban desarrollando “políticas de atención al desplazamiento con enfoque de Derechos Humanos y diferencial de género, etnia, edad y discapacidad, y con tres componentes: prevención y protección; verdad justicia y reparación y retorno voluntario” (Comisión Colombiana de Juristas, 2010)

En Junio de 2011, luego del esfuerzo colectivo realizado por las víctimas a lo largo de los últimos años, se logró que el Presidente de la República Juan Manuel Santos sancionara la “Ley de Víctimas y Restitución de Tierras” (2011), con el propósito de cumplir con los compromisos internacionales, que le pueden abrir

las puertas al país para conseguir la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Samudio (2011) en un análisis publicado por el Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP-, expresa que son aspectos positivos de la ley la inversión de la carga de la prueba (Art. 78), el reconocimiento de las parejas del mismo sexo y la exención de la prestación del servicio militar a las víctimas del conflicto. Sin embargo, expresa que existen varios reparos a esta ley, entre ellos: las limitadas posibilidades de participación que tuvieron las víctimas en la construcción de la ley, la posible inconstitucionalidad de algunos de sus artículos como el artículo 3° “sobre la definición de las víctimas”, la imposibilidad del estado de proteger a aquellos víctimas que decidan regresar a sus tierras, lo que se ratificó en su pronunciamiento la Organización de Estados Americanos –OEA-, luego del asesinato de la líder de desplazados Ana Fabricia Córdoba en Medellín, denunciando “la situación de inseguridad y el estado de vulnerabilidad en la que muchos líderes de las organizaciones de víctimas se encuentran actualmente en el país”.

Además del análisis de las grandes necesidades mencionadas: el bienestar, la convivencia, la sacralización de la familia (Morín y Vallejo, 1998), las migraciones, pueden agregarse otras como: el cuidado del medio ambiente, la protección de la riqueza cultural de diferentes etnias a lo largo del país, la eliminación de la corrupción y la precariedad de la justicia, etc. como escenarios propio para la intervención del psicólogo comunitario, quién consciente de su papel transformador, asumirá su papel como agente de cambio al lado de las comunidades, a través de las cuales, sus particulares riquezas humanas, culturales y sociales, se convierten en verdaderos agentes transformadores de estas realidades.

En esta línea de ideas, son tareas fundamentales para el psicólogo comunitario contribuir en el desarrollo social y la transformación social. Estas se concretarían en: la recomposición del tejido social, la salud y el bienestar de la comunidad, la resignificación de su realidad, el posicionamiento de la familia en medio de los complejos cambios sociales y culturales actuales, el acompañamiento y orientación a las comunidades en el autodescubrimiento de sus potencialidades, especialmente en situaciones de crisis y en el apoyo de los miembros de la comunidad de manera individual desde una mirada sistémica, contextual e interaccional.

Sus escenarios de actuación deben corresponder a la complejidad de la realidad que desea contribuir a transformar, por esto debe partir del individuo mismo cuando sea necesario e incursionar en el lugar privilegiado en el que se forman los sujetos: la familia, la escuela o la universidad o acompañar a la comunidad en sus espacios vitales de participación y de socialización, intervenir en las organizaciones,

contribuir a la creación de ambiente laborales saludables desde una mirada comunitaria, buscar que haya una articulación entre las políticas públicas y la comunidad.

2.2. Necesidades del país o de la región

En 1995 la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD² crea el programa de psicología social comunitaria; desde sus inicios el programa de psicología, a través del aporte de elementos de su currículo con un énfasis social comunitaria, ha dado a conocer la universidad en diferentes zonas del país, a través de sus estudiantes y un número importante de egresados, que lograron interesantes trabajos de campo con organizaciones comunitarias y diversas colectividades.

Como parte del impacto del programa de psicología con énfasis social comunitario, se encuentra que un número significativo de egresados se han vinculado a la docencia a nivel nacional en distintas instituciones educativas de formación básica, pregrado y posgrado; en corporaciones (ONG); en procesos organizativos y comunitarios; en investigación social y participación política, etc³, en regiones como Caribe, Amazonía y Pacífico, en donde también existe representatividad de estudiantes de comunidades afro descendientes, indígenas y raizales, que se han proyectado a nivel personal y profesional prestando sus servicios como profesionales en procesos de desarrollo comunitario y organizativos.

Con el propósito de recoger y tener una idea aproximada sobre el quehacer práctico y profesional de los estudiantes del programa de psicología de la UNAD, que responden de alguna manera a las necesidades de atención psicosocial específicas en organizaciones y comunidades en localidades de Bogotá, como en otras regiones del país, presentamos un resumen de la sistematización sobre la experiencias en los escenarios de prácticas de trabajos de grado de los estudiantes de la UNAD, realizados entre el 2007 a 2009⁴ y del curso prácticas profesionales en el año 2010.

La sistematización como alternativa de investigación cualitativa, es un ejercicio de recuperación consciente y comprensiva de la experiencia de las prácticas sociales, así como aprender de la experiencia y mejorar las prácticas, en este caso, prácticas psicosociales. En primera instancia, la sistematización se planteó dos ejes de trabajo para aproximarnos al quehacer o perfil del egresado: *enfoque psicosocial y la*

² Fuente: sistematización de prácticas profesionales 2011. Trabajo inédito elaborado por Hermes Villarreal T. docente ocasional UNAD.

³ Según informe de red de egresados UNAD, 2010

⁴ Estos datos se obtuvieron a partir de una investigación denominada “sistematización de prácticas de intervención social”, donde se realizó una revisión de 163 trabajos de grado, buscando la recuperación consciente y comprensiva de la experiencia llevada a cabo por estudiantes en sus opciones de grado.

interacción comunitaria. Asimismo, se consideró pertinente partir de dos hipótesis, no para probarlas o negarlas, sino para orientar el proceso y a través de ellas encontrar el tipo de conocimiento que pudiese haber allí, aprender de las prácticas, recrearlas y proporcionar elementos para mejorarlas de acuerdo a las condiciones del contexto.

Nuestro interés se dirigió a conocer el tipo de conocimiento que aplican los estudiantes en los procesos de intervención psicosocial, en relación a tendencias o corrientes teóricas y conceptuales; metodologías o procedimiento para abordar una situación en particular en una comunidad. Partiendo de las anteriores inquietudes se formularon las siguientes hipótesis de trabajo:

- Hip: 1. Las intervenciones psicosociales juegan un papel clave en la dinamización y fortalecimiento de procesos organizativos para fortalecer y mejorar las relaciones en la comunidad.
- Hip: 2. La intervención desde la psicología social comunitaria favorece la autonomía, la participación y los niveles de incidencia local de los procesos organizativos
- Hip: 3. Los proyectos sociales, experiencias profesional dirigidas y proyectos de investigación juegan un papel clave para y mejorar los entornos comunitarios.

Las hipótesis 1 y 2, se hicieron partiendo de las opciones grado: proyectos de investigación-intervención sobre la base y contenidos teóricos de la psicología comunitaria y la psicología socio-construccionista. La hipótesis número 3, se formuló teniendo en cuenta las opciones de grado para los estudiantes como: Experiencia profesional Dirigida, Proyecto Social Aplicado, Investigación, monografía y la modalidad de créditos académicos en una de sus especializaciones.

Tabla No. 6. Síntesis de los resultados de la sistematización

Autores	Tendencias teóricas	Temáticas de abordaje	Violencias	Metodologías	Escenarios de práctica	Poblaciones/sujeto	Nivel socioeducativo
Martin Baró, Maritza Montero, Gergen, K. Maslow, Rogers, Ibáñez, T. Hombrados, M.	Psicología social; Psicología comunitaria Humanismo	• Proyecto de vida • Autoestima • Aprendizaje • Comportamiento y actitud • Desapego, desescolarización • Desarraigo, Depresión. • Apoyo psicosocial • Redes comunitarias • Pautas de crianza • Asertividad • Resiliencia • Fortalecimiento /empoderamiento • Convivencia y Salud mental • Representaciones sociales	• Abuso sexual, Maltrato psicoemocional y físico • Descuido y abandono • Desnutrición • Violencia en la escuela • Abandono escolar • valores sociales • violencia simbólica • Matoneo • Consumo de spa • Agresividad • delincuencia juvenil.	• Diagnostico social • Talleres pedagógicos • Mesas de trabajo • Socialización • Observación participante • Diarios de campo • Relatos de vida • Video • fotografía • Cartografía social	• ICBF • Cárcel picota, • Buen Pastor Distrital • INCI • Organizaciones comunitarias (Madres comunitarias, Organizaciones de mujeres, religiosas, IED • Hogares de paso, Centros de rehabilitación (Capuchinos, Redentor, etc) • Colegios especiales (Bemposta) • Policía comunitaria	• Mujeres • Niños, niñas y jóvenes • Adultos • Adultos mayores	• Desescolarizado • Primaria • Bachillerato • Estratos: 1, 2, 3.

En conclusión, los resultados de la sistematización arroja un panorama de la necesidad de profesionales con un perfil para el trabajo en temas específicos con las comunidades y organizaciones que requiere de apoyo psicosocial; asimismo nos indica las temáticas teóricas, epistémicas y metodológicas sobre las cuales profundizar y desarrollar en contexto coherentes a la estructura sociológica y organizativa de la organización o comunidad, las cuales dieron pautas para el diseño curricular de la maestría en psicología comunitaria, así como, la necesidad de un currículo flexible en permanente actualización.

Los resultados dieron importantes insumos para establecer criterios metodológicos y pedagógicos para los contenidos curriculares, sobre las estrategias de aplicación y ampliar la percepción sobre el ejercicio de intervención/acción psicosocial, como por ejemplo, no partir de miradas generalistas, ni de concepciones metodológicas a priori. En esto, podemos decir que, desde sus inicios el programa de psicología de la UNAD, se ha orientado por el trabajo con las comunidades, permitiéndole reconocer tanto los diversos escenarios de actuación, de necesidades específicas con problemas concretos que requieren de profesionales especializados en temas de atención y apoyo psicosocial; el análisis psicosociológico, competente para trabajar con comunidades y capacidad para desarrollar procesos de investigación/intervención, evaluación y consultorías, y diseño de proyectos sociales.

Igualmente, la importante consideración, sobre la ausencia de programas de posgrado en psicología comunitaria, es artífice para crear un proyecto educativo que aporte a suplir estas necesidades de formación y aplicación en este campo disciplinar, así como generar propuestas de trabajo comunitario desde una perspectiva endógena-territorial, y el interés por profundizar en la investigación psicosocial y la intervención psicosocial comunitaria. En resumen, la pertinencia del programa, concuerda con las necesidades de contribuir a la formación de profesionales en el campo de la psicología comunitaria.

2.2.1. Problemas que pretende resolver el programa

Mediante una revisión, apoyada tanto, en la trayectoria de la UNAD, teniendo en cuenta que la institución tiene Nodos en ocho regiones, 61 Centros en el país y con un número aproximado de 11 mil egresados del programa de psicología; conocimiento sobre la compleja realidad del contexto colombiano, se plantea que el programa de maestría en psicología comunitaria debe responder con iniciativas de acción psicosocial, contribuir a la comprensión de problemas sociales, la resolución de conflictos o mitigar los impactos en poblaciones que no cuentan con el apoyo necesario para enfrentar determinadas situaciones, que afectan de manera negativa su condición de vida. Respecto a los problemas sociales y problemáticas psicosociales

en su definición y relevancia se consultaron diversos documentos como investigaciones, documentos de prensa escrita de difusión nacional (el espectador, la revista semana y el tiempo), análisis especializados de La UNESCO y La CEPAL.

Del análisis derivado de los documentos mencionados surgieron cinco temas de interés como campos de trabajo para la maestría, en iguales rangos de importancia, sobre los problemas sociales del contexto colombiano: **convivencia, salud, medio ambiente, trabajo y problemas psicosociales**. La estrategia metodológica en términos conceptuales y metodológicos para su abordaje, se realiza mediante la noción de currículo problémico, para lo cual se plantean: un Núcleo Integrador de Problemas (NIP) y tres Núcleos Problémicos (NP).

El Núcleo Integrador de Problemas (NIP) como su nombre los indica, integra los Núcleo Problémicos (NP). En nuestro caso, el Núcleo Integrador de Problemas por su carácter abarcativo se direcciona desde la idea de los **Problemas Sociales; los Núcleo problémicos (NP) son tres; a) Comunidad, sujeto y Política; b) Paradigmas y Tendencias de la Psicología Comunitaria; y, c) Medio Social e Intervención Comunitaria**, esta es la estrategia metodológica para el diseño del mapa curricular y la posibilidad de abordar los problemas sociales más relevantes atinentes a la psicología comunitaria.

Tabla No. 7. Problemas que pretende resolver el programa

Problemas	Posibles soluciones del problema desde el plan de estudios
Problemas sociales en el contexto colombiano	Mediante una visión interdisciplinaria sobre las diversas realidades sociales. Por lo tanto su focalización se sitúa en las relaciones e interacciones entre procesos psicológicos y sociales, sobre el interés por el sujeto, la sociedad y la cultura, el sujeto y su comunidad, la mutua influencia entre el sujeto y el grupo y del grupo en el sujeto. Así como, las condiciones que conGraficon las discrepancias, las convergencias en las realidades psicosociológicas.
Convivencia	Mediante estrategias de intervención social participativas de desarrollan procesos de concienciación social y política, promoción de la solidaridad y trabajo en colectivo, el reconocimiento sociocultural, la exigibilidad de derechos, y la justicia comunitaria y el desarrollo psicosocial.
Salud	Llevando a cabo procesos colectivos hacia la construcción social de bienestar, mediante las interacciones dinámicas entre los aspectos físicos y psicológicos de la persona con su ambiente natural y social. Asimismo diseñando estrategias de promoción e intervención primaria a nivel colectivo, mediante la participación, fortalecimiento organizacional, la reducción del riesgo de la salud comunitaria, la educación y la planificación social.

Medio Ambiente,	Mediante la construcción de posturas ético-políticas hacia el otro y el entorno ecológico, como fuente importante que permite la construcción de los diversos territorios: corporales, culturales, sociales y biopolíticos.
Trabajo - Desempleo	Mediante procesos colectivos que potencien los conocimientos, recursos humanos, sociales y culturales. Igualmente, sobre el reconocimiento de los valores, creencias y saberes que trasciendan lo local.
Problemáticas psicosociales	A través del abordaje de los factores psicosociales asociados a las condiciones de riesgo en las que se encuentran las personas y comunidades en los diferentes sectores de la sociedad, así como los factores sociales, culturales, económicos políticos y naturales que surgen por diferentes situaciones de cambios que se viven en las regiones y diversos lugares.

La UNAD en cumplimiento de sus criterios misionales en el contexto del PAPS⁵, le apuesta a través de la maestría en psicología comunitaria, aportar a través del análisis y comprensión de los fenómenos sociales y los problemas psicosociales, proponer acciones académico-pedagógicas, estratégicas de prevención y la disminución de problemas que afectan negativamente la salud comunitaria; y llevar a cabo estrategias de la promoción de la salud y la convivencia armónica; y mitigar impactos negativos en la salud integral de los sujetos; asimismo, aumentar los niveles de participación y construcción de procesos que permiten la transformación social hacia un mejor vivir de colectivos humanos.

Recogiendo a Worsley (s.f), plantea que, todas las cosas son problemas sociales, en cuanto que todas las acciones implican realizar elecciones entre valores en competición, en este sentido, un problema social es una condición o práctica que supone una falta de armonía con los valores sociales.

Los problemas sociales en el contexto colombiano constituyen una condición que afecta la vida volitiva de los sujetos y limita el desarrollo psico-socio-emocionales y los procesos colectivos generado problemáticas psicosociales incidiendo con afectos negativos la salud mental de comunidades en alto riesgo de vulnerabilidad. Por lo tanto es importante anotar que, el/los problema(s) social(es) visto desde la perspectiva sociológica y cultural nos aporta una visión diferente, más amplia que a las visiones médicas o biológicas posibilitando abordajes desde otras ciencias y disciplinas como la psicología comunitaria.

Abordar la perspectiva de problema (s) social(es) y psicosocial(es) nos sugiere preguntarnos por: la cultura, las relaciones e interacciones que se tejen dentro y entre las comunidades y sus integrantes; las demandas sociales, las representaciones sociales, los estigmas, la participación e identidad colectiva. En

⁵ Proyecto Académico Pedagógico Solidario

este sentido, se deja de lado la visión nomotética y relativista sobre las problemáticas sociales y psicosociales para articular aspectos y factores multifactoriales que inciden en la constitución de los problemas y problemáticas psicosociales, así como, la participación comunitaria, en cuanto, a las relaciones e interacciones con sus integrantes.

Otro aspecto importante a la hora de abordar la idea o noción de problemas sociales son, sus contenidos, que exigen una visión interdisciplinaria sobre las diversas realidades sociales. Por lo tanto su focalización se sitúa en las relaciones e interacciones entre procesos psicológicos y sociales, sobre el interés por el sujeto, la sociedad y la cultura; el sujeto y su comunidad, la mutua influencia entre el sujeto y el grupo y del grupo en el sujeto. Así como, las condiciones que configuran las discrepancias y las convergencias en las realidades psicosociológicas.

Partiendo de la realidad social colombiana se plantea la necesidad de abordar, analizar y aportar a través de la maestría en psicología comunitaria, conocimientos sobre las génesis y causas de las problemáticas psicosociales derivadas de problemas sociales relacionados con los siguientes temas: convivencia, salud, medio ambiente, trabajo y conflictos sociales

Problemáticas Psicosociales. Las problemáticas psicosociales se pueden definir como un conjunto de variables sociales y psicológicas que afectan la salud mental comunitaria en lo individual, familiar, social y laboral. Estas problemáticas pueden determinar o condicionar de manera negativa la vida existencial generando reacciones internas y externas que afectan estructuralmente la vida psíquica y social de las personas, asimismo, conlleva al desgaste de los recursos emocionales, psicológicos, valorativos, a la impotencia psico-emocional, al ausentismo y a la indefensión

Las problemáticas psicosociales están asociadas a las condiciones de riesgo en las que se encuentran un número importante de personas y comunidades en los diferentes sectores de la sociedad, así como a factores sociales, culturales, económicos políticos y naturales que surgen por diferentes situaciones de cambios que se viven en las regiones y diversos lugares.

En la actualidad son muchas las dificultades que afrontan sobre todo poblaciones en desventaja social, problemáticas relacionadas con la salud mental, la drogadicción, el maltrato interpersonal, las relaciones de poder, alcoholismo, estrés psicosocial, abandono y anomia social, desintegración familiar, social, comunitaria, entre otros. Estas condiciones de vida inhiben el desarrollo personal y social de los sujetos limitando las capacidades y posibilidades para el desarrollo y bienestar integral.

Convivencia. Para Arango (2009a), la convivencia se refiere a la calidad de vida, producto de las relaciones en que participamos; esto implica que la experiencia de estar, vivir y compartir con el otro, influye directamente en el bienestar personal y comunitario. Plantea la existencia de varias categorías de relaciones de convivencia:

- La relación con sí-mismo: Base fundamental para el establecimiento de las relaciones con los demás.
- La relación de pareja: Señala la capacidad para establecer y mantener vínculos afectivos, en el cual se involucra lo sexual y lo espiritual.
- Las relaciones familiares: Conformación de nuevas familias y resolución de retos económicos, afectivos y sociales que se presentan cuando existe un proyecto de vida conjunto.
- Las relaciones de amistad: Parten del principio de la aceptación total del otro en un marco de apoyo y libertad.
- Las relaciones vecinales: Marcadas por el reconocimiento y apoyo entre vecinos, delimitando la vida pública de la vida privada.
- Las relaciones comunitarias: Se evidencian en el reconocimiento y participación en la vida cultural de la comunidad y en la capacidad de resolver problemas comunes mediante la organización y el desarrollo de proyectos de interés común.
- Las relaciones ciudadanas: Son aquellas relaciones que se dan entre desconocidos, en los contextos donde transcurre la vida de la ciudad, el estado y la sociedad, en un marco de normas explícitas e implícitas que buscan mantener un buen nivel de convivencia .
- Las relaciones con la naturaleza: Se expresa en las actitudes hacia la vida y las consecuencias que tienen las diferentes formas de relaciones con el medio ambiente.

Según Arango (2009^a), la convivencia se puede apreciar desde dos puntos de vista, uno subjetivo en el que las personas reproducen ciertos patrones de carácter familiar, social y cultural que han sido interiorizados en el transcurso de la historia personal; y uno objetivo, en el que las instituciones sociales deben responder por el mantenimiento de valores, mitos y creencias que alimentan las dinámica de convivencia o conflicto.

La convivencia se ve afectada cuando se perciben fenómenos de inequidad, intolerancia, discriminación y corrupción. De la misma manera, cuando los valores propios de una comunidad se ven afectados por la introducción de nuevas formas de proceder contrarias a las que social y culturalmente se han establecido en su interior.

Salud. Serrano, Bravo, Rosario & Gorrín, (en Montero, 2010) definen la salud como: Una construcción social de bienestar que resulta de una interacción dinámica entre los aspectos físicos y psicológicos de la persona con su ambiente natural y social. La salud facilita al ser humano el disfrute de la vida, el acceso a múltiples recursos y su contribución a las esferas productivas y creadoras de la sociedad.

Montero (2010) desde un Modelo Psicosocial Comunitario propone la intervención en el campo de la salud centrada en los siguientes aspectos:

- Intervención temprana (prevención primaria)
- Enfoque en diversos niveles ecológicos que trasciendan el nivel de tratamiento individual.
- Participación activa y comprometida de las personas interesadas.
- Fortalecimiento y desarrollo de las personas interesadas.
- Reducción del riesgo de problemas de salud para toda la comunidad.
- Promoción de la investigación e intervención comunitaria.
- Cambios en el rol del psicólogo, el cual debe incorporar perspectivas educativas, críticas, sociales y de planificación social.

Además, es importante incluir valores como: la integración, el apoyo comunitario, la solidaridad, la justicia social y el acceso a recursos evaluados positivamente.

Medio Ambiente. La importancia de las relaciones con el medio ambiente han sido señaladas por diferentes autores, entre ellos Bronfenbrenner (en Amar, Abello y Acosta, 2003) quien postula que el desarrollo humano consiste en la progresiva acomodación bidireccional entre un ser humano activo y las características de los ambientes, en los cuales actúa, piensa y siente. Lo anterior implica una relación constante y de retroalimentación continua entre el individuo y su ambiente. Este autor propone un Modelo Ecológico en que el ambiente es concebido como un conjunto de estructuras concéntricas llamadas

microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Bronfenbrenner precisa cada una de las estructuras concéntrica, las cuales contienen en un nivel cada vez más alto a cada uno de los entornos anteriores:

- El Microsistema se refiere a las actividades, roles y relaciones interpersonales que establece el individuo (en su desarrollo) en un contexto dado.
- El Mesosistema son las relaciones de dos o más microsistemas como el hogar, la escuela y el trabajo.
- El Exosistema se refiere a uno o más entornos, excluye a la persona como participante activo pero influye en su desarrollo, como por ejemplo en el desarrollo del trabajo de los padres, en la influencia de los padres en el niño, etc. Optimiza el desarrollo cuando las personas significativas para el sujeto se benefician de ellos.
- El Macrosistema con las normas sobre cómo debe producirse el desarrollo, la naturaleza y la estructura apropiada a los micro, meso y exosistemas.

Kelly (en Musitu, Buelga y Jiménez, 2009) establece cuatro principios fundamentales de la ecología, derivados del estudio biológico, pertinentes en la psicología comunitaria, estos principios son:

- La interdependencia: Postula que los cambios en uno de los elementos del sistema produce cambios en otros componentes del sistema.
- Los recursos cíclicos o de procesamiento de recursos: Implica conocer los recursos propios de una comunidad, la forma en que se utilizan y su modificación ante nuevas demandas.
- La adaptación: Explica el proceso por el cual los organismos modifican sus conductas en función de sus recursos disponibles.
- La sucesión o evolución: Considera al entorno social una realidad en continuo cambio (no como una realidad estática), lo cual puede favorecer o desfavorecer a las comunidades.

Trabajo. Las posibilidades de desarrollo de cualquier país y el bienestar de la gente tienen como uno de los pilares fundamentales al trabajo. Desde los comienzos de la humanidad el hombre ha tenido que invertir sus energías físicas, psicológicas y sociales en la obtención de recursos para subsistir: la caza, la pesca, la agricultura, el uso de los metales y posteriormente la industrialización. El desarrollo de servicios

como la educación, la salud, entre otros, le han exigido dedicación, esfuerzo, conocimiento, creatividad, organización y le han permitido obtener recursos no solo para su supervivencia, también para su desarrollo y bienestar individual y comunitario.

Es importante no confundir el concepto de trabajo con el de empleo asalariado en el cual la persona recibe una contraprestación en dinero o en especie, por invertir su tiempo y sus energías en el desarrollo de una determinada tarea. Existen una serie de trabajos como los que realizan las mujeres en el hogar, o los trabajos voluntarios como los que llevan a cabo en la Cruz Roja, la Defensa civil y otras organizaciones o el trabajo cooperativo por los cuales las personas no perciben beneficios de orden económico, pero que si generan beneficios económicos sustanciales para la sociedad. Todos estos trabajos “son invisibles para los economistas y los políticos” y pueden llegar a representar, en el caso del trabajo de las mujeres, el 20 o 30 por ciento del PIB; lo anterior implica que el empleo es una de las formas de trabajo pero no la única (Martínez, en Max Neef, 1994, Prólogo del libro Desarrollo a Escala Humana).

Russell (1997) señala que existen dos tipos de trabajo: uno que implica la modificación de la materia en relación con otra materia dada; y otro que consiste en mandar a otros que lo hagan, este último más agradable y mejor pago que el primero. Lo anterior implica una desigualdad entre los sujetos que desarrollan los dos tipos de trabajo, lo cual se sigue manteniendo en la actualidad. Ambos trabajos son igualmente importantes y dignos, la remuneración obtenida y el reconocimiento social hacen que las valoraciones dadas a cada tipo sean diferentes. En la actualidad se mantienen las diferencias valorativas entre los tipos de trabajos, agregando los matices propios de los diferentes sectores productivos y de servicios.

Dentro del marco económico actual, orientado claramente por una ideología neoliberal, Múnera (2002), en un análisis crítico de las ideas de Friedrich A. Von Hayek (teórico importante del neoliberalismo) expresa que, cuando este autor hace referencia al sector de los empleados, menosprecia sus posiciones frente a la libertad y en oposición aprecia las posiciones de los poseedores de recursos o propietarios individuales.

Ciertamente, los modelos neoliberales ubican el trabajo en el marco del juego del mercado o catalaxia, lo considera sujeto exclusivamente a las leyes de la oferta y la demanda, sin tener en cuenta los efectos sobre la población trabajadora. De esta forma niega la riqueza del trabajo. Múnera afirma que el trabajo dignifica, disciplina a la persona, es un medio importante para la realización del bien común y contrarresta la grave situación social producida por quienes dominan el mundo laboral.

Al respecto Max Neef (1994), premio nobel de economía, considera que, para superar las ideas de la economía neoliberal sobre la manifestación de las necesidades a través de la demanda, es necesario incluir los satisfactores de las necesidades como forma de reivindicar lo subjetivo. De esta manera, él propone una matriz entre satisfactores y necesidades en la que se observa que el trabajo es fundamental para que las personas puedan suplir sus necesidades de: subsistencia, protección, participación, creación e identidad.

Al poner el trabajo y toda su dignidad al servicio de los monopolios económicos y no al servicio del desarrollo humano y del bien común, se desdibuja y empiezan a generarse problemas psicosociales asociados a la pobreza como el desempleo, el subempleo, la explotación infantil, la prostitución, el aumento de la delincuencia, la sobrecarga laboral, que afectan de manera importante el desarrollo social e individual de los ciudadanos.

En Colombia se hace más evidente la subordinación del trabajo al capital cuando se implementa la ley 789 del año 2002, que permitió aumentar la flexibilización laboral, que consiste básicamente en desmejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Aunque el argumento central para expedir esta ley fue que ella permitiría aumentar el número de empleos, bajo la lógica de que las empresas al disminuir el costo de un empleado a la mitad podrían contratar no uno sino dos trabajadores con el mismo costo. Esta estrategia, a lo que finalmente llevó fue al no aumentar del empleo y sí una rentabilidad y competitividad para las empresas, no por sus inversiones en tecnología, educación e infraestructura, sino por el desmejoramiento de las condiciones de los trabajadores (gerencie.com, 2009).

En síntesis, la resignificación del trabajo a la luz de parámetros diferentes a los meramente económicos sin negar la importancia de los beneficios personales y sociales de un salario digno, el reconocimiento del trabajo no solo como un medio de captar recursos económicos, sino de satisfacción de necesidades de carácter psicológico y social, el acompañamiento a las comunidades en el desarrollo de proyectos económicos, sociales y familiares, que permitan superar la pobreza y las barreras que establece el modelo económico dominante, son algunos de los múltiples campos en los que los aportes del psicólogo comunitario pueden marcar una diferencia positiva a favor de las comunidades.

Conflictos Sociales. La historia de Colombia de la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se ha desarrollado en el marco de un conflicto armado caracterizado por una violencia desmedida, con momentos demenciales como en el caso de las masacres de Mapiripan, de Ituango, del Salado. En Colombia se han creado grupos armados de diferentes posturas ideológicas, grupos paramilitares y de

narcotráfico, entre otros, que han encarnado diferentes intereses económicos, sociales y políticos y han originado el desplazamiento de cerca de 5.2 millones de personas (El Espectador, 2011).

Estas circunstancias de violencia han disparado en el país un fenómeno migratorio complejo, el cual ha contribuido al aumento de los niveles de pobreza, de desempleo, de violencia y de pérdidas económicas. Los aspectos económicos, los valores culturales, los proyectos de vida dignos, basados en el trabajo, son situaciones con los que ya no podrán contar los que han tenido que migrar forzosamente de sus tierras.

A este respecto, Dobles, Leandro y Vargas (SF) en un análisis de la experiencia migratoria, la han definido como una situación de dislocación, en que los referentes históricos, personales, sociales y culturales establecidos por el sujeto, se someten a una ruptura radical, en que su identidad se somete a una disyuntiva de continuidad-discontinuidad, ligada a su dimensión temporal entre el pasado, el presente y el posible futuro. Cuando las migraciones tienen un carácter forzado, como primordialmente se da en Colombia, la persona se ve obligada a restablecerse como ser social y como ciudadano, es decir que debe legitimarse como parte del contexto social e iniciar su reincorporación dentro de un tejido social que no siempre está dispuesto a incluirlo dentro de sus dinámicas y sus lógicas.

Dada la desestructuración a la que se ve sometido el migrante, él deberá enfrentarse a múltiples cambios para procurar mantener su identidad en medio de la novedad, para poder ser percibido de manera positiva y no como una amenaza. Otro aspecto, es el desarraigo (ruptura con sus raíces), que conlleva la disyuntiva de valorar de manera positiva o negativa su cultura.

La vivencia de la migración también se relaciona con la edad, el género, la procedencia, las labores y los roles que se desempeñaban; esta diversidad de situaciones podrán favorecer o entorpecer el proceso de establecerse en un nuevo contexto y hace más compleja aún la comprensión de su situación.

En Colombia, un buen porcentaje de los desplazados son mujeres, los hombres muchas veces son asesinados y ellas amenazadas, por lo tanto, deben abandonar su territorio. Otros dos aspectos a los que se pueden ver enfrentados los migrantes: a) la xenofobia, puede darse de manera violenta o sutil mediante el sarcasmo o los chistes; y b) la culpa, se da especialmente cuando se ve forzado a migrar, se responsabiliza por lo sucedido y puede llegar incluso a inmovilizar a la persona, debido al alto costo emocional que la culpa implica para ella.

2.2.2. Estudio de factibilidad del programa

2.2.2.1. Estudio de Entorno y Sectorial

El programa de maestría en psicología comunitaria de la UNAD, se propone retos frente a la realidad nacional de Colombia en relación a la demanda de profesionales especializados para trabajar en procesos de reconstrucción social, apoyo psicosocial e intervenciones psicosociales. Fenómenos sociales derivados de las consecuencias del conflicto armado como: desempleo, desempleo, ruptura de los vínculos familiares, las violencias, abuso de poder, anomia y la dependencia, requiere de un profesional íde y comprometido con las necesidades del país y con el desarrollo de la disciplina.

Las condiciones históricas de nuestro país ha puesto de relieve por parte del Estado, crear estrategias para mitigar problemas relacionados que afectan especialmente La Salud Mental, razón por la cual, se crea en Colombia la Ley 1616 “por medio de la cual se expide la **Ley de Salud Mental** y se dictan otras disposiciones” (2013). En la misma línea institucional en el 2006 a través del Ministerio de la Protección Social en la Dirección General de Promoción Social se diseña un proyecto sobre: **Intervención Psicosocial con la población en condición y situación de desplazamiento por la violencia en Colombia - 2004-2010-**, en el año 2006. Asimismo, la **Cruz Roja Colombiana** diseña la propuesta sobre: Apoyo Psicosocial: *aproximación al manejo del duelo y de la crisis en personas afectadas por emergencias* (2005). Y, universidades como La Tecnológica de Pereira (2009) junto con el Ministerio de la Protección Social y la Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud proponen la estrategia de intervención: *Enfoque psicosocial en la atención a la población desplazada, confinada o en riesgo*. Guía práctica para Alcaldes y Alcaldesas.

Las anteriores son solo una muestra de la necesidad de crear programas, planes y proyectos orientados a la atención y apoyo psicosocial, Lo cual, hace muy pertinente el proyecto de Maestría de Psicología Comunitaria, disciplina que se centra en el estudio y análisis de los factores psicosociales con el propósito de intervenir sobre ellos, a través de estrategia diseñadas acorde a necesidades específicas y características concretas de poblaciones sujeto de la acción psicosocial. Esto es, no se realizan actividades de intervención de manera generalizada, basados en estrategia que dan más importancia a los discursos y metodologías, sino su acción se concreta de acuerdo a las realidades situadas.

Hoy día en Colombia se realizan diversos tipos de intervención psicosocial, las hay institucionales, no gubernamentales (ONG), y privadas, las cuales se llevan a cabo con comunidades con características especiales, relacionadas con el conflicto armado interno colombiano, conocidas como víctimas que, son objeto de procesos de intervención psicosocial con propósitos de reparación de la salud física y mental. Al respecto La Procuraduría General de la Nación en el 2009, a través del **Observatorio Nacional de Salud**

Mental y Drogas, elabora un proyecto con el propósito de hacer una **Valoración de los programas oficiales de atención psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en Colombia**. La investigación hace una serie de recomendaciones al encontrar falencias en los procesos de atención y apoyo psicosocial, en relación con:

Cobertura material insuficiente: (...) no existe una oferta institucional que pueda abarcar a todas las víctimas. La oferta descrita es limitada en su planeación y ejecución, aun cuando el Estado se encuentra obligado a garantizar asistencia integral a todas las personas afectadas por el conflicto, independientemente a las víctimas directas.

Descoordinación entre las instituciones involucradas: falta de coordinación entre las instituciones que tienen responsabilidades de atención a las víctimas propicia la fragmentación y dificulta la implementación de los programas (...).

Inexistencia de metas de corto, mediano y largo plazo En ninguno de los programas expuestos se encontró que en el proceso de diseño o de ejecución se establecieran metas claras de corto, mediano o largo plazo.

Presupuesto insuficiente: los problemas presupuestales se presentan en el proceso de formulación y planeación de las necesidades y en la ejecución de los rubros indispensables para cubrirlos (...).

Medidas y programas insostenibles: los programas expuestos se caracterizan por un diseño de carácter temporal y de ejecución presupuestal a plazos. No se encontraron acciones tendientes a garantizar la continuidad de los procesos ni a hacer frente a cambios coyunturales o políticos. Los programas de atención psicosocial no deben dejar procesos abiertos y sin seguimiento.

Falta de adopción e implementación de indicadores de resultado: En cuanto a la adopción e implementación de indicadores de resultado (basados en el criterio de goce efectivo de los derechos) que permitan la evaluación y el seguimiento de los programas (...).

Ausencia de mecanismos adecuados de recolección de información: Todos los componentes de la pretendida política pública de atención integral a las víctimas de violaciones de los derechos humanos (entre los que se encuentra la atención psicosocial) dependen para su debida formulación y ejecución de un adecuado proceso de registro y caracterización de la población. Cualquier atraso, rezago o falla tiene un impacto directo sobre la totalidad de los elementos que integran la política pública.

Falta de información para las víctimas y de mecanismos de divulgación periódica de la oferta institucional: Salvo contadas excepciones, existe una carencia de estrategia comunicativa entre las instituciones responsables y dentro de cada una de ellas, presentándose un déficit en el cumplimiento de los servicios asociados a la intervención psicosocial.

Teniendo en cuenta el anterior reporte, es necesario crear propuestas viables y asequibles en la que participen los actores sociales para generar procesos de apoyo e intervención/acción psicosocial, en consecuencia la Maestría en Psicología Comunitaria, se plantea dos áreas de profundización: a) **intervención/acción psicosocial;** y, b) **la salud mental comunitaria.** Se procura con estas áreas, acompañada en su diseño con un grupo de profesionales experimentados en el tema, con experiencia en el trabajo comunitario sobre la intervención psicosocial y experiencias de organizaciones y de trabajos de investigación sobre el mismo, fortalecer procesos de apoyo psicosocial y desarrollar conocimiento psicosocial dando respuestas a necesidades de comunidades en diversas regiones del país.

Los escenarios y ámbitos de la intervención psicosocial van desde el abordaje de las diversas problemáticas sociales y psicosociales que desarmonizan negativamente la convivencia armónica de poblaciones a nivel local, regional y nacional. Teniendo en cuenta que cada experiencia de intervención psicosocial se ejecuta desde la lectura del contexto específico donde se aplica y, los resultados esperados se proyectan desde los recursos de ese mismo contexto, es necesario llevar a cabo procesos de manera conjunta con las comunidades centrados en las potencialidades de los sujetos. Si bien es cierto que, la mayoría de personas que se encuentran en condición de desplazado o marginados, se debe reconocer su potencial creativo y recursivo, como capital cultural, intelectual, psíquico, espiritual, emocional y biológico que constituye un importante potencial a tener en cuenta en proceso de intervención psicosocial (Villarreal, 2012).

Por intervención psicosocial se entienden los procesos sistemáticos, reflexivos, conscientes y coherentes que orienta la práctica profesional del psicólogo y de profesionales de las ciencias sociales *en y con* las comunidades. Siendo el propósito central la transformación social individual y social, mediante lecturas participativas y comprensivas de los procesos psíquicos y los fenómenos sociales que aportan a la creación de ecosistemas de interacción comunitaria (Villarreal, 2012). La intervención es un proceso interactivo entre profesionales y las comunidades sobre problemáticas específicas. Lo cual permite comprender y relacionar diversas causas que involucran lo social, lo económico, lo político, lo cultural y lo histórico. En esta medida determinar que es un fenómeno psicosocial es algo complejo puesto que se

trata de realidades emergentes de la relación del sujeto con el entorno en función de las condiciones socio-históricas donde necesariamente deben confluir diferentes áreas del conocimiento en su abordaje.

Finalmente, como se ha destacado antes, la psicología comunitaria tiene entre sus principales objetivos el abordaje de los factores psicosociales (Montero. 2004, 34), *que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.* Asimismo, estos factores pueden afectar negativamente la convivencia, pues también, existen aquellos asociados a problemáticas específicas como el maltrato, o el abuso de poder, que requieren de ser analizados para un consecuente abordaje. Los factores psicosociales surgen de la interacción entre los sujetos y el entorno socio-histórico y cultural. Razón por la cual, en los procesos de intervención psicosocial se debe trascender al sujeto e ir a los procesos y el entorno, sin olvidar su carácter histórico.

2.2.2.2. Análisis organizacional: se identifican las principales fortalezas de la universidad para desarrollar el programa de maestría

Para desarrollar este nuevo Programa, la UNAD tiene las siguientes fortalezas:

- Trayectoria del programa del programa de psicología en la formación de psicólogos social comunitario (1995-2005)
- Creación del Centro de Investigación y ACCIÓN Psicosocial Comunitario -CIAPSI⁶
- Amplia experiencia en el desarrollo de su modelo pedagógico.
- Actor líder en el mercado en la educación virtual y a distancia.
- Acreditación de alta calidad de cinco (5) programas académicos.
- Direccionamiento estratégico definido a través de planes y programa que se establezca para el fin propuesto.
- Plataforma tecnológica suficiente para soportar su crecimiento proyectado, con el incremento superior a 3.000 equipos por modalidad de leasing para permitir las labores académicas y administrativas.
- Continuidad de las políticas administrativas a largo plazo.
- Antecedente de retención estudiantil por cohorte superior a la del sector, al ubicarse en niveles superiores a 62% en los otros programas establecidos en la UNAD.
- Aumento de los grupos de investigación que están reconocidos por Colciencias.

⁶ Creado en el 2010, como un escenario para la investigación y el trabajo comunitario.

- Aumento de los medios de publicación indexados bajo la categorización de PUBLINDEX.
- Mejora de la calificación de Gobierno en Línea que realiza el Ministerio de TIC, pasando de un nivel medio a uno alto.
- Aumento de 10 puntos en la clasificación de transparencia que mide las condiciones para evitar la corrupción.
- Alta inversión con recursos propios lo cual ha permitido robustecer la infraestructura tecnológica y física, capacitar al capital humano, avanzar en la acreditación del programa académico propuesto y mejorar los procesos internos.

2.2.2.3. Impacto económico y sectorial

Los programas de Maestría en Psicología Comunitaria a nivel internacional cuenta con una importante proyección en el continente latinoamericano, atendiendo a diversas problemáticas relacionados con la salud mental, atención en desastres, acompañar proceso de transformación social, desarrollar el potencial humano, la investigación social aplicada, entre otros. Estos programas sugieren que, se deben implementar proyectos y programas de trascendencia nacional para la promoción de la salud mental comunitaria y la salud psicológica, la prevención de primer, segundo y tercer nivel, primaria, accesibles para las comunidades locales y regionales.

La promoción de ambientes armónicos y saludables permite potenciar los recursos comunitarios para alcanzar más eficientes y equitativos resultados en los procesos de intervención/acción psicosocial, logrando mayores satisfacciones en las comunidades. La reorientación de los proyectos y programas de apoyo psicosocial orientados a mejorar las condiciones de vida y la potenciación de los sujetos reivindica el carácter sociopolítico de las comunidades, demanda reajustar los servicios de atención psicosocial hacia la promoción, la integración de los servicios de salud pública, atención personal, el desarrollo de una orientación hacia las familias y las comunidades; y la creación de un marco institucional que incentive la mejoría de la calidad de los servicios públicos.

En este orden de ideas, en Colombia se hace necesario replantear los modelos de atención y apoyo psicosocial basada en la integralidad de la atención según las necesidades de las personas y comunitarias entendida como una forma de organización de los servicios de salud comunitaria en diferentes niveles articulando las acciones individuales y colectivas para coadyuvar a dar respuesta a las necesidades de la poblaciones con necesidades específicas. Esta perspectiva está en consonancia y

enfatisa en la equidad y la corresponsabilidad social entre población, sectores público y privado, la solidaridad, la participación social y un concepto amplio de salud mental comunitaria.

Por lo tanto, el magister en psicología comunitaria será actor fundamental en la dinamización y articulación del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021 y la estrategia de Atención Primaria en Salud Comunitaria de las regiones. Este profesional propenderá por orientar y articular los esfuerzos del sector salud, convivencia, educación, organización para que las intervenciones que se desarrollen con y para la comunidad en respuesta de manera integral a los problemas y necesidades de la población y se logre enfrentar los determinantes sociales de la inequidad social.

2.2.2.4. Estudio de Mercado

Ficha técnica del estudio de mercado

Tabla No. 8. Ficha técnica del Estudio de factibilidad socioeconómica del programa realizado por la empresa BLUE MOBIL S.A.

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	INVTIGACIÓN: MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA
EMPRESA CONTRATANTE	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD-
FUNCIONARIO RESPONSABLE	DRA. SANDRA MILENA MORALES MATILLA
CÓDIGO	BM-UNAD 007 – 2013- MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA
FECHA DE INICIACIÓN	JULIO 26 DEL 2013
FECHA TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 16 DEL 2013
RESPONSABLE	BLUE MOBIL S.A.

Fuente: Datos del Proyecto Investigación de Mercado BLUE MOVIL S.A. AGOSTO 2013.

Tabla No. 9. Organización del Estudio de Mercado del Programa

Tabla No. 3. Organización del Estado de Mercado del Programa																																																								
ASPECTOS	DESCRIPCIÓN																																																							
Objetivos	Investigar entre profesionales de las ciencias sociales-sociólogos-con pregrado antropólogos-filósofos-Economista-administradores-trabajadores, comunicadores sociales, médicos educadores, enfermeros y Psicólogos; interesados en cursar la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA en la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, a fin de conocer aspectos académicos, sociales y económicos del target group a quien va dirigida la especialización																																																							
Recursos	HUMANOS Encuestadores entrevista directa FISICOS Obsequios TECNICOS PROGRAMA PARA TABULACION Y ANALISIS IMPLEMENTADO POR BLUE MOVIL SA																																																							
Metodología de la investigación	La investigación enfatiza en la pertinencia del programa en el marco de un sujeto en función de las necesidades del país y la región donde se desarrollara el programa.																																																							
Sujeto de la investigación	Profesionales de las ciencias sociales Psicólogos.																																																							
Universo	MUESTRA 473 entrevistas distribuidas así: <table> <tr> <th>CIUDAD</th> <th>población</th> <th>%</th> <th></th> <th>propuestas</th> </tr> <tr> <td>BOGOTÁ</td> <td>7658081</td> <td>59</td> <td>232</td> <td>237</td> </tr> <tr> <td>PALMIRA</td> <td>241152</td> <td>2</td> <td>18</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>IBAGUE</td> <td>512631</td> <td>4</td> <td>18</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>MEDELLIN</td> <td>2386233</td> <td>18</td> <td>60</td> <td>74</td> </tr> <tr> <td>TUNJA</td> <td>173671</td> <td>1</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>OCAÑA</td> <td>87127</td> <td>1</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>CÚCUTA</td> <td>615795</td> <td>5</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>BARRANQUILLA</td> <td>1202749</td> <td>9</td> <td>65</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>ACACÍAS</td> <td>55010</td> <td>0</td> <td>20</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>12932449</td> <td>100</td> <td>473</td> <td>471</td> </tr> </table> OBSERVACIONES-ENTREVISTAS Se requiere tiempo de investigación por las ocupaciones de los entrevistados	CIUDAD	población	%		propuestas	BOGOTÁ	7658081	59	232	237	PALMIRA	241152	2	18	20	IBAGUE	512631	4	18	20	MEDELLIN	2386233	18	60	74	TUNJA	173671	1	20	20	OCAÑA	87127	1	20	20	CÚCUTA	615795	5	20	20	BARRANQUILLA	1202749	9	65	40	ACACÍAS	55010	0	20	20	TOTAL	12932449	100	473	471
CIUDAD	población	%		propuestas																																																				
BOGOTÁ	7658081	59	232	237																																																				
PALMIRA	241152	2	18	20																																																				
IBAGUE	512631	4	18	20																																																				
MEDELLIN	2386233	18	60	74																																																				
TUNJA	173671	1	20	20																																																				
OCAÑA	87127	1	20	20																																																				
CÚCUTA	615795	5	20	20																																																				
BARRANQUILLA	1202749	9	65	40																																																				
ACACÍAS	55010	0	20	20																																																				
TOTAL	12932449	100	473	471																																																				
Muestra	El sistema de captura de la información (encuestas), se realizó con formularios estructurados no encubiertos con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%.																																																							

Fuente: Datos del Proyecto Investigación de Mercado BLUE MOVIL S.A. Septiembre 2013.

Instrumento aplicado.

Instrumento Utilizado corresponde a la entrevista directa, que se aplicó en las ciudades de las 9 zonas donde la UNAD hace presencia en el país. la muestra corresponde a profesionales de la ciencias sociales vinculados laboralmente a diversos sectores de la economía formal.(ver anexo Estudio de Mercado BLUE MOBIL 2013).

Grafico no. 12. Formato formulario encuesta

MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA

PROFESIONALES

BM-UNAD 007-2013

Formulario:



La UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD y Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades está realizando una investigación, cuyo objetivo es conocer la aceptación del programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA entre Profesionales de las ciencias sociales y Psicólogos. Solicitamos su colaboración en contestar la siguiente encuesta:

Ciudad _____ Departamento _____

EL TIEMPO APROXIMADO DE ESTA ENCUESTA ES DE 15 MINUTOS

Página 1

I.- PERFIL PERSONAL – ACADEMICO – ESTRATO INGRESOS

1 Edad Aproximada

Menor de 23 ____ 24 a 33 años ____ 34 a 43 años ____ 44 en adelante ____

2 Genero

Masculino ____ Femenino ____

3 Estado Civil

Casado ____ Soltero ____ Viudo ____ Separado ____ Union Libre ____

4 Actividad Economica

Empresario ____ Docente ____ Empleado ____ Profesional independiente ____ Estudiante ____

5 Estrato Socioeconómico: ¿En qué zona vive usted?

Rural ____ Urbana ____

5,1 si vive zona urbana, ¿en qué estrato?

1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ 5 ____ 6 ____

6,1 Ingresos mensuales

Menos de \$1,000,000 ____ \$1,000,001 a \$2,000,000 ____ \$2,000,001 a \$3,000,000 ____ \$3,000,001 A \$4,000,000 ____
\$4,000,001 A \$5,000,000 ____ \$5,000,001 en adelante ____

7 Empresa donde trabaja actualmente

Pública ____ Privada ____

NOMBRE DE LA EMPRESA

8 Cargo / ocupación

- 23,1 Mucho Profesional con este título Falso ____ Verdadero ____
- 23,2 Existe desempleo para este tipo de profesional Falso ____ Verdadero ____
- 23,3 es muy económico contratarlos Falso ____ Verdadero ____
- 23,4 pocos profesionales en el mercado Falso ____ Verdadero ____
- 23,5 es muy costoso contratarlos Falso ____ Verdadero ____
- 23,6 todos están laborando Falso ____ Verdadero ____
- 23,7 Han viajado fuera del País Falso ____ Verdadero ____

24 Por su conocimiento, ¿cual cree usted es el salario promedio de un profesional con título con MAESTRÍA en PSICOLOGÍA COMUNITARIA?

Menos de \$2,000,000 ____ \$2,000,001 a \$3,000,000 ____ \$3,000,001 A \$4,000,000 ____ \$4,000,001 A \$5,000,000 ____ \$5,000,001 en adelante ____

V- CONOCIMIENTOS DE LA MAESTRÍA PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA

25 ¿Cuál cree usted que es la oportunidad que brinda estudiar MAESTRIA EN PSICOLOGÍA? (POR FAVOR MARQUE SOLAMENTE UNO)

Oportunidad de trabajo ____ Adquisición de Conocimientos ____ Mejoramiento de Ingresos ____ Mejoramiento de la Calidad de Vida ____ Trabajo independiente ____ Trabajo en Investigación y desarrollo ____ Otras ____
OTRA ¿cuál?

VI-CONOCIMIENTO DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA EVALUACION UNAD

26 Si usted toma la decisión de estudiar la MAESTRÍA PSICOLOGÍA COMUNITARIA, cuál de los siguientes aspectos considera el más importante: (POR FAVOR MARQUE SOLAMENTE UNO)

La universidad ____ Los docentes ____ Los programas ____ Los compañeros ____ El precio ____ Plan de estudios ____ Otros ____
OTRO ¿cuál?

27 Conoce alguna Universidad Colombianas que tenga MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA MODALIDAD A DISTANCIA?

SI (pasa a la 28) ____ NO (pasa a la 29) ____

Nos puede decirCuál?

28 En caso afirmativo, indicar por qué medio se enteró de la existencia de este estudio en esa Universidad

Prensa ____ Radio ____ Televisión ____ Internet ____ Referidos ____

29 Nos podría dar una evaluación o concepto sobre la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y DISTANCIA UNAD

SI (pasa a la 30) ____ NO (pasa a la 32) ____

30 Indique un aspecto positivo de la UNAD (solamente UNO)

Buenos docentes con formación en posgrado en áreas especializadas ____ Plataforma tecnológica de Avanzada ____
Buena Infraestructura central ____ Fortalecimiento académico ____ Económica ____ Diversidad de Pregrados y
posgrados ____ Facilidad para ingresar ____

31 Indique un aspecto negativo (solamente uno) (Solamente 1)

malos Docentes ____ Plataforma tecnológica no actualizada ____ la Infraestructura central deficiente ____ bajo
nivel académico ____ costosa ____ Dificultad para ingresar ____

VII-INICIACION DE ESTUDIOS-ASPECTOS FINANCIEROS

32 ¿Estaría interesado iniciar estudios de MAESTRÍA PSICOLOGÍA COMUNITARIA en la UNAD?

SI (pasa a la 34) ____ NO (pasa a la 33) ____

33 FAVOR RESPONDER ¿POR QUÉ NO?

No tengo recursos económicos ____ Tengo interés por otro tipo de estudio ____ No tengo el perfil ____ No me gusta
la UNAD ____ No me interesa ____ No tengo tiempo ____ No contesta / No responde ____

FIN DE LA ENTREVISTA GRACIAS POR SU COLABORACION Y TIEMPO

34 Favor indicar el área de profundización profesional que en su concepto debe contener la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA MARCAR SOLAMENTE (1)

Énfasis en la intervención/acción psicosocial ____ Promoción de la salud mental comunitaria ____ Fortalecimiento de
procesos organizativos comunitarios ____ Consultorías sobre programas y planes socio comunitarios ____ Investigación
social aplicada ____

35 ¿Cómo financiaría sus estudios?

Recursos propios ____ Financiación Bancos ____ Icetex ____ Financiación empresa ____ Becas ____ Convenios
____ Otros ____

37 ¿Cuál considera usted el día más conveniente para tener contacto con sus tutores? (seleccione un solo día)

Lunes ____ Martes ____ Miércoles ____ Jueves ____ Viernes ____ Sábado ____ Domingo ____

38 Horario

6AM-12M ____ 12M-6 PM ____ 6PM-10 PM ____

39 Teniendo en cuenta que la MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA tiene una duración de 4 SEMESTRES y que el costo por semestre cursado es de \$ 4.000.000.00 este valor lo considera:

Normal ____ Costoso ____

40 ¿Cuándo podría iniciar sus estudios?

1er Semestre 2014 ____ 2do Semestre 2014 ____ 1er Semestre 2015 o Posterior ____

41 De acuerdo con su criterio califique el nivel de importancia que tienen los siguientes medios. (No le interesa - Interesa Poco - Si me interesa - Interesa Mucho - Interesa Demasiado)

41,1 Radio No ____ Poco ____ Si ____ Mucho ____ Demasiado ____

41 De acuerdo con su criterio califique el nivel de importancia que tienen los siguientes medios. (No le interesa - Interesa Poco - Si me interesa - Interesa Mucho - Interesa Demasiado)

41,1	Radio	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____
41,2	Prensa	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____
41,3	Televisión	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____
41,4	Internet	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____

WILLIAM FAJARDO - ENCUESTAS - INVESTIGACIONES - 705

Página

41,5	Correo	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____
41,6	Call-Center	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____
41,7	Redes Sociales	No ____	Poco ____	Si ____	Mucho ____	Demasiado ____

VI-EVALUACION ESTUDIOS MODALIDAD A DISTANCIA

42 ¿Conoce la modalidad de estudio a distancia?

SI (pasa a la 43) ____ NO (pasa a la 46) ____

Si NO FIN DE LA ENTREVISTA - si Si continua.

43 ¿Ha estudiado bajo la modalidad a distancia algún programa?

SI (pasa a la 44) ____ NO (pasa a la 46) ____

44 ¿Qué plataforma conoce de esta modalidad?

44,1	Moodle	No la conoce ____	La conoce ____
44,2	Blackboard	No la conoce ____	La conoce ____
44,3	Sena	No la conoce ____	La conoce ____
44,4	Otro	No la conoce ____	La conoce ____
44,5	No responde	No la conoce ____	La conoce ____

45,02 Porque ya estudie bajo esta modalidad

45,03 Porque puedo utilizar mi tiempo

45,04 Porque vivo en la zona rural

45,05 Porque soy egresado de la UNAD

45,06 Me gusta la UNAD

45,07 Porque es económica

45,08 Me interesa mucho esta tecnología

45,09 Utilizo mucho el internet

45,1 Otros

OTRO, ¿cuál?

WILLIAM FAJARDO - ENCUESTAS - INVESTIGACIONES

Página 6

46 Comentarios

-

Tabla No. 10. Conclusiones estudio de mercado

Conclusiones y recomendaciones del estudio de mercado (ver informe completo en el Anexo B1.)
El trabajo de campo para capturar la información de poblaciones diferentes fue realizado en empresas públicas y privadas interesadas en cursar programas de posgrado a profesionales de las ciencias sociales. El sistema de captura de la información (encuestas), se realizó con formularios estructurados no encubiertos con un margen de error del 5% y un nivel de confianza del 95%. Las encuestas fueron diligenciadas con la metodología de entrevista directa. El público objetivo, sujeto de la investigación cumple con los parámetros que se plantearon para hacer este estudio. La tecnología para la elaboración de encuestas fue la PTI (PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE INFORMACIÓN) desarrollada por la compañía BLUE MOBIL S.A. y su organización DESARROLLO GLOBAL. El estudio sobre el programa de Maestría en Psicología Comunitaria entrega al equipo académico investigador parámetros académicos, profesionales, personales de mercado y económicos para adelantar un estudio profundo y minucioso. Al aplicar herramientas como la matriz de DOFA se cuenta con la información suficiente y necesaria para hacer el análisis que requieren un trabajo de esta naturaleza. El estudio aporta suficientes elementos que entregan características del cliente objetivo lo cual permite tener una visión clara del mercado del Pregrado. BLUE MOBIL S.A. recomienda apertura del programa académico de Maestría en Psicología Comunitaria, de acuerdo al análisis de los datos emergentes de las encuestas, que arroja los siguientes resultados cualitativos: De acuerdo a los resultados de la información recabada e independiente del estrato socioeconómico, la maestría genera interés por el valor del semestre y por las expectativas para mejorar el nivel académico, adquirir más conocimientos, mejorar su posición laboral, asumir cargos de mayor relevancia profesional, y la posibilidad de ubicarse en otro rol laboral a fin a los nuevos conocimientos adquiridos. Se evidencia, igualmente nuevos escenarios de empleabilidad teniendo en cuenta las condiciones socioculturales, derivados del conflicto colombiano, como el apoyo psicosocial y la investigación social. Los profesionales más interesados en cursar la maestría corresponden a egresados de las ciencias sociales que se encuentran ubicados en mayor porcentaje, en instituciones públicas, seguido de las privadas y por último en ONG. La población más interesada son los profesionales sin posgrados. Los temas que más llaman la atención de la maestría son: • Área de intervención/acción psicosocial 35% • Área de salud mental comunitaria 35% • Fortalecimiento comunitario 20% • Investigación social aplicada 10%

Lo anterior permite determinar la pertinencia de la maestría en psicología comunitaria, por las necesidades de apoyo psicosocial que recoge las dos primeras áreas, y el desarrollo local y regional, con las dos siguientes. El nivel de favorabilidad de la maestría se refleja que está en coherencia con las condiciones socioeconómicas y culturales del país.

Frente al valor de la maestría, el mayor por ciento de los encuestados manifiesta que tiene un valor económico asequible, que se encuentra en un nivel promedio de los valores de maestrías ofertadas en el país.

Respecto a la metodología Virtual, el 50% de los interesados conoce la metodología, luego que han estudiado en el SENA y hecho cursos en la modalidad virtual. Sobre esto la percepción es favorable, en tanto, consideran que la UNAD, tiene una plataforma virtual adecuada y posibilita la usabilidad permanente.

El promedio de edad de los encuestados son personas con edades, que van desde los 27 a los 39 años. Están conformados en núcleo familiar con hijos y se encuentran ubicados en organizaciones que les permite estabilidad laboral, con ingresos que oscilan entre: \$1.700.000.00 a \$4.000.000.00 millones de pesos. Lo cual favorece en un alto porcentaje que los candidatos culminen cualquier proceso de formación profesional.

En conclusión el estudio refleja una demanda aceptable, sin embargo, se reconoce que los posgrados, en especial bajo la denominación de psicología comunitaria no son bien conocidas, pues no existen en el país, siendo más reconocidas a nivel internacional y en el continente Latinoamericano.

La maestría en psicología comunitaria sale bien favorecida en sus áreas de profundización, las cuales están en coherencia en la demanda institucional por parte del estado Colombiano, que urge la necesidad de apoyo psicosocial a diferentes grupos sociales que se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

2.3. Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa

2.3.1. Las características esenciales del programa de Maestría

La apuesta del proyecto de maestría en Psicología Comunitaria de la UNAD, se articula a su **modalidad Virtual y educación a distancia**, para una mayor cobertura y acceso a profesionales en todas las regiones del país y en el exterior. Esta modalidad es ampliamente conocida y dominada por la Universidad desde su misma apertura, que brinda posibilidades de estudio a aquellos/as que no cuentan con horarios adecuados para asistir varias horas en un día como se acostumbra en la educación tradicional. La Modalidad Abierta y a Distancia, brinda la posibilidad de una educación basada en la gestión del aprendizaje, a través de varios medios y mediaciones pedagógicas, que ofrecen hoy en día las tecnologías

de la información y la comunicación-TIC, para permitir al estudiante vincular su experiencia con las necesidades de las comunidades intervenidas, todo ello, a partir de un conocimiento académico para la búsqueda de un fortalecimiento social-comunitario, a partir de diversos modelos de intervención, que desarrollan en la maestría en psicología comunitaria.

El programa de maestría en Psicología Comunitaria parte de dos principios básicos y fundamentales. Por una parte, un **área de profundización en la intervención acción psicosocial comunitaria**, que propende por el desarrollo psicosocial. Por otra, **la salud mental comunitaria**, entendida como un proceso paulatino y sistemático vinculado al acceso a la educación, al trabajo, la formación de competencias y aprendizajes sociales; el desarrollo integral a nivel individual y colectivo. Desarrollo integral mediado por la participación de las comunidades, partiendo del conocimiento sobre la realidad social, política y cultural de las regiones del país. Estos principios estarán presentes en el estudiante para contextualizar sus conocimientos en situaciones reales, identificar, co-construir y abordar los diferentes factores psicosociales asociados a las condiciones de vida de los sujetos.

Igualmente, la interdisciplinariedad en la maestría se orienta en la organización en torno a campos de conocimiento articulando otras disciplinas de las ciencias sociales, que recogen temas actuales de interés general con el propósito de construir conocimiento social e histórico relacional, mediante la investigación social aplicada. En este sentido el currículo está compuesto en su diseñado con redes académicas, en las que convergen temáticas contextuales con un abanico de conocimientos de las ciencias sociales.

En pertinencia con lo anterior, la investigación social se constituye como eje orientador en la intervención psicosocial, amplía los escenarios y los campos del conocimiento, así como las miradas hacia fenómenos sociales. Desde esta perspectiva el diseño de intervención psicosocial, previamente y de manera simultánea se acompaña de la investigación, esto es, no se interviene sin una previa investigación sobre el caso que la convoca a intervenir. Por lo tanto, la estructura del programa se rige por núcleos problémicos que permiten a los estudiantes, diseñar, organizar y planear las actividades semestrales y anuales. Igualmente, los campos de conocimiento se ordenan y articulan sistemáticamente en el mapa curricular. Asimismo, los cursos, los seminarios, las estrategias metodológicas de intervención y las sublíneas de investigación se estructuran de acuerdo a la propuesta de investigación de cada estudiante.

La estructura por campos de formación tiene los siguientes objetivos:

- Reflexividad, análisis interdisciplinar, renovación y enriquecer conocimientos sobre los fenómenos sociales, culturales y políticos
- Profundizar en el conocimiento social y las realidades sociales y políticas
- Conocer los diferentes enfoque teóricos, epistemológicos y técnicos en la investigación/intervención psicosocial
- Profundizar en el conocimiento social a través de las líneas de investigación, los enfoques epistemológicos y metodológicos con los que se abordan los problemas sociales
- Desarrollar nuevos campos epistemológicos y de investigación que tengan relevancia en el ámbito nacional e internacional.
- Promover el papel o rol del Magister en Psicología comunitaria en el trabajo con comunidades y la creación de estrategias de análisis en el campo disciplinar.
- Contribuir a la reflexión de las problemáticas sociales, la investigación y la creación de conocimientos.

Estos campos definen las áreas y enfoques epistémicos de la maestría en psicología comunitaria que, contempla rasgos distintivos como se señala en la Tabla. 10, busca desde la trayectoria del programa de pregrado, establecer una línea tiempo coherente, sistemático, propiciada que recoja experiencia y contextualizarse permitiendo hacer una apuesta inicial sobre el trabajo con comunidades, organizaciones y grupos heterogéneos, abordando la intervención psicosocial en diversos contextos: comunitario, educativo, familiar y organizativo. Lo mismo que, la noción de salud mental comunitaria como veremos más adelante, en la descripción de cada área de trabajo que propone la maestría. Todo lo anterior, como se ha dicho antes, busca robustecer las metodologías y campos de la intervención/acción psicosocial y la producción de conocimiento psicosocial. En la tabla que se presenta a continuación resume los rasgos distintivos del programa

Tabla No. 11. Rasgos distintivos del programa

Tradicional	Distintivo
• Presencial y tradicional • Asignaturas • Guía permanente por el docente	Virtual
	Basado en núcleo problémicos emergentes de la realidad contextual
	Diversidad de estrategias didácticas de aprendizaje
	Énfasis en procesos situados y praxis

	investigativa
	Metodologías participativas en el trabajo comunitario a nivel local, regional y nacional
	Profundiza en: salud mental comunitaria y sobre investigación/intervención psicosocial

2.3.2. Los aportes de la maestría en psicología comunitaria para las regiones y el país

Para comenzar es importante mencionar que la acción de la UNAD no se centra en ofertar programas que derive en un conjunto de contenidos y conceptualizaciones estructuralmente por moda. Por el contrario, la oferta académica de la UNAD parte de considerar e implementar la calidad en los programas de formación como un pilar básico de su accionar. Por tanto, el programa de maestría en psicología comunitaria no obedece a una moda, ni tampoco a consideraciones puramente financieras. La propuesta de maestría en psicología comunitaria de la UNAD es producto de reflexiones académicas, dadas en un marco de contextos regionales del país y la pertinencia social.

Además, la UNAD dentro de su posición institucional, reconoce que el diseño de sus currículos debe enfocarse hacia los procesos y no hacia una concepción de productos terminados, que constituyan un fin en sí mismos. Por lo tanto, se considera que los procesos formativos no son sólo el producto de la apropiación de unos saberes puramente académicos, sino que deben reflejar en praxis socialmente comprometidas. Así las cosas, la Maestría en Psicología Comunitaria en sus propósitos formativos propende por la formación de sujetos críticos, por una apuesta por el trabajo comunitario a nivel local, regional y nacional como lo exigen las dinámicas sociales.

De esta manera, la Maestría en Psicología Comunitaria permitirá una formación en concordancia con las realidades de la región y el país en general. El profesional formado en la UNAD, actuará de acuerdo a unos principios éticos y morales de respeto por las diferencias, la búsqueda de la inclusión social, mediante la formación para el trabajo, la innovación y el desarrollo regional (PAPS, 2011).

Igualmente, y para dar cumplimiento con lo expuesto inmediatamente anterior, la maestría le ofrece al estudiante la posibilidad de generar un pensamiento crítico, autónomo e innovador; hacer lecturas de la cultura, la sociedad y la ideología en contextos reales; organizar intervenciones oportunas y coherentes con las necesidades y potencialidades halladas. De esta manera, el programa le será atractivo en la medida que él o la estudiante encuentre sentido práctico a su proceso de formación. El posgrado ofrecerá a los

estudiantes elementos en investigación-intervención, teóricos y conceptuales que les permitirán proponer diseños de políticas públicas, estrategias de desarrollo integral, promoción de la salud comunitaria y cambio de prácticas sociales de riesgo.

Asimismo, se orientará a los participantes a desarrollar una actitud crítica, reflexiva y contextual sobre los fenómenos sociales para una adecuada comprensión de compleja realidad, sin realizar juicios subjetivos carentes de valor ético-político. En el programa de Maestría se buscará que el estudiante esté atento a preservar y respetar los valores culturales, las creencias, las ideologías y las diferencias culturales en pro de contribuir a la restitución de la igualdad, equidad y respeto por la integridad moral, espiritual, emocional y psicológica de las personas.

2.4. Proyecto Educativo del Programa.

2.4.1. Misión

Contribuir a través del uso intensivo de las TIC, a la formación de profesionales de las ciencias sociales con sólidos fundamentos teóricos, criterios ético-políticos y creatividad en la investigación social e intervención psicosocial para contribuir a la construcción de país, al desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

Estas son características se articulan a la misión Institucional que imprimen un distintivo a esta propuesta, en la búsqueda de un desarrollo humano integral con responsabilidad ética, política, social, académica y pedagógica para propiciar el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

2.4.2. Visión

La maestría se proyecta como un programa educativo con reconocimiento nacional e internacional, tanto por la pertinencia con las necesidades del país y la región, por la metodología Virtual y porque establece convenios con universidades a nivel latinoamericano para establecer diálogos interactivos con comunidades, las redes académicas de investigación y la calidad académica propiciando el desarrollo humano sostenible de las comunidades locales y globales con eficiencia y equidad social.

CONDICIÓN 3. CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA DE MAESTRIA

3.1 Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning

El modelo pedagógico unadista apoyado en e-learning (e-MPU) se sustenta desde los paradigmas constructivista social, crítico social y ecológico contextual, con el fin de abordar la reflexión sobre la acción pedagógica para dimensionar la necesidad de la interacción y la construcción colectiva, en el contexto de las apuestas formativas institucionales. Reconoce en su acción el e-learning, por su amplio potencial comunicativo e interactivo, y por la posibilidad que ofrece de promover la construcción de sentidos y significados mediante el manejo de la información mediada por diferentes tipos de tecnologías. En el mismo sentido, abre la posibilidad de construir redes de aprendizaje, colaboración e investigación que trascienden hacia la acción formativa desde la perspectiva del aprendizaje permanente, consolidando diferentes vías simultáneas de interacción, dando un paso adelante a la mirada bidireccional del ejercicio educativo y centrando el ejercicio en la cualificación del proceso de aprendizaje del estudiante.

Nuestro modelo incluye una concepción específica de universidad, educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje. En el marco de dicha concepción redimensiona visiones particulares de formación, aprendizaje, currículo, didáctica, contextos de aprendizaje y evaluación. Incorpora elementos propios de los ambientes de aprendizaje en diferentes entornos y particularmente de los ambientes virtuales de aprendizaje. En el modelo se reconocen 9 dimensiones estructurantes, que viabilizan el proceso educativo del sujeto, lo cual posibilita y favorece la construcción de conocimiento en torno a la consolidación de tres procesos de aprendizaje: autónomo, significativo y colaborativo. (Gráfico 13).

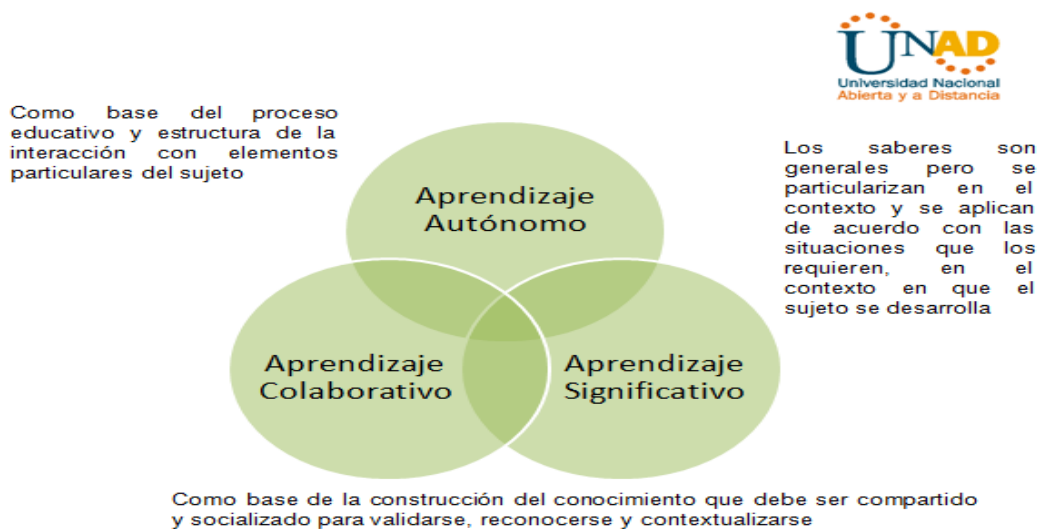
Grafico No. 13. Modelo Pedagógico Unadista Apoyado en e-learning



Fuente: UNAD-Rectoría 2013

Cada una de las seis dimensiones tiene significado y sentido, en tanto mantienen entre sí una dinámica de comunicación e interrelación continua, la cual tiende a la consolidación e interacción entre procesos de aprendizaje autónomo, colaborativo y significativo en los estudiantes, señalando que dicha interacción incorpora un componente fuerte de uso y posibilidades desde las tecnologías de la información y la comunicación (Grafico 13).

Grafico No. 14. Interacción del aprendizaje en el Modelo Pedagógico Unadista



Fuente: UNAD-VIACI (2011)

Las dimensiones del modelo se configuran de la siguiente manera:

- e-Mediaciones. Pueden definirse como aquellas construcciones pedagógicas que permiten establecer procesos de acompañamiento en el desarrollo del proceso formativo, a su vez comprometen un ejercicio didáctico desde la naturaleza disciplinar y permiten el desarrollo de procesos de aprendizaje de acuerdo con las intencionalidades formativas de una determinada organización curricular, articulan métodos, estrategias, recursos tecnopedagógicos e interacciones pedagógicas y didácticas para facilitar y promover la construcción de conocimiento.
- e-medios. Se definen como todos aquellos recursos que, soportados en el contexto de las tecnologías de la información y la comunicación, configuran la base para el diseño de las acciones

educativas. Ellos cumplen un papel importante en la educación a distancia y facilitan el manejo de los contenidos didácticos, las formas de interacción y complementan el proceso de construcción de conocimiento con acciones como realización de prácticas y desarrollo de procesos evaluativos.

- e-mediadores. Se definen como todas aquellas personas que intervienen en la construcción del proceso de aprendizaje desde una perspectiva colaborativa que demuestra e incluye la apropiación y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, orientada a cualificar los procesos formativos que desarrollan los estudiantes en los diversos programas formales y de educación permanente. Los e-mediador cumplen funciones de acompañamiento, asesoría, orientación, seguimiento, realimentación, evaluación y apoyo para el aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo.
- e-evaluación. Se define como una dimensión sinérgica que busca de manera dinámica, continúa y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del estudiante. La evaluación tiene como propósito verificar el nivel de competencia del estudiante y da cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.
- e-curriculum. Definido como la construcción pedagógica que permite establecer vías de comunicación entre los contextos disciplinares, las comunidades, y las situaciones fundamentales que originan las reflexiones propias de la naturaleza de las disciplinas. Como carácter diferencial, se soporta en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para abordar las demandas sociales y contextuales que se hacen a los diversos procesos formativos, en atención a considerar el uso y difusión de la información como acciones generadoras de construcción y transformación del conocimiento.
- e-comunidad: Se define como el contexto donde tienen lugar las interacciones que se establecen entre los participantes del proceso educativo y aquellas que derivan del ejercicio académico y que concretan la relación entre la universidad y la sociedad. Sugiere una apuesta institucional hacia la conformación de redes que desbordan lo educativo y avanzan hacia la construcción o el desarrollo de procesos de aprendizaje con miras a potenciar el desarrollo regional y la proyección comunitaria.
- e-bienestar: se define como la condición de posibilidad, oportunidad y servicios que se ofrece al

estudiante para fortalecer su formación integral y su calidad de vida a través de Bienestar Institucional, unidad que realiza una oferta de acceso libre y permanente para que el estudiante acceda a ella a lo largo de su proceso formativo.

- e-calidad: se constituye en una dimensión transversal y envolvente dentro del proceso formativo. Es uno de los propósitos de actuación institucional y se concreta en el servicio que se presta al estudiante por medio de los diseños curriculares, los recursos en línea, el acompañamiento sincrónico y asincrónico, así como desde las diversas actividades y servicios ofrecidos.
- e-investigación: se define como el ejercicio que se proyecta desde la institución con el fin de consolidar procesos investigativos formativos, aplicados y de frontera, sobre la base del reconocimiento de la búsqueda y difusión de la información en múltiples medios acompañados de diversas tecnologías, que se orientan a la consolidación de redes de cooperación e investigación en atención a la construcción permanente de conocimiento.

El modelo pedagógico unadista apoyado en e-learning redimensiona la concepción de currículo en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario, al entender que este “expresa una dimensión de futuro e implica un proceso permanente de reflexión, investigación y construcción colectiva de diferentes alternativas y posibilidades pedagógicas, para la apropiación crítica y creación constructiva del conocimiento” (PAPS, Versión 3.0, pág. 95); en este sentido, el currículo para la Universidad, implica un proceso de planificación inteligente, prospectiva y situacional, para dar cumplimiento a los propósitos de formación integral. El currículo en la UNAD, como objeto de estudio, cumple tres funciones específicas: 1. Se constituye, en una mediación pedagógica a través de la cual se puede acceder al conocimiento (Huebner, 1975); 2. Permite la interacción entre actores educativos, disciplina- contexto- entorno de aprendizaje, para la construcción de conocimiento pertinente capaz de transformar y reconstruir la sociedad (PAPS, 2011) y 3. Aporta, información permanente en relación con la pertinencia del mismo, con su responsabilidad social en el proceso formativo y con su consistencia en relación con los propósitos formativos planteados en el marco axiológico y teleológico unadista.

Las características del currículo en la UNAD constituyen una posibilidad de interacción en diversos ambientes de aprendizaje entre estudiantes, saberes, profesores y contextos para la construcción de conocimiento y la formación integral, lo cual permite la reflexión, la comprensión y la transformación de realidades. Éstas características, le otorgan significado, sentido y pertinencia al currículo en los siguientes términos: (i) flexibilidad y rutas de formación dado que permiten establecer diferentes posibilidades curriculares para facilitar el proceso de formación, (ii) apertura ya que posibilita diferentes escenarios

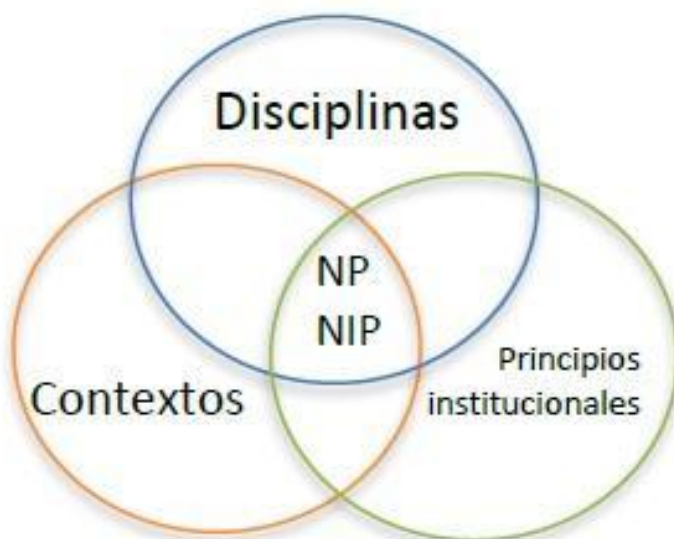
para el desarrollo de procesos de aprendizaje, (iii) articulación en torno a problemas, entendida como una estrategia para la integración disciplinar y la construcción de conocimiento, y, (iv) competencias desarrolladas de manera que se potencialicen las habilidades, conocimientos y actitudes.

- **Flexibilidad:** se entiende como la posibilidad que tiene el currículo para dar respuesta a las exigencias personales, de los contextos socioculturales, de las comunidades y de las disciplinas, a partir de las dinámicas inter, multi y transdisciplinares. En esa medida, la flexibilidad otorga al currículo un carácter democrático y comunicativo, que se recrea entre actores educativos y disciplinas para conseguir la pertinencia y el impacto de los programas académicos en la sociedad, de acuerdo con esto, puede definirse, de acuerdo con Pedroza (2005), la flexibilidad como un proceso que permite la intercomunicación disciplinaria y conecta el conocimiento con la acción de manera que se democratiza el trabajo académico. Desde la perspectiva de Nazif (1996) un currículo flexible cuenta también con la capacidad de incorporar los saberes cotidianos y reconocerlos como parte de la formación del sujeto; de este modo, el acercamiento a la comprensión de un currículo flexible, requiere el aporte de cada uno de los miembros de la comunidad, para avanzar en la construcción de un proyecto de vida académico pertinente y significativo.
- **Movilidad:** Hace parte de la flexibilidad y se relaciona con las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante pueda incrementar las opciones formativas en la UNAD de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, la movilidad puede ser tanto interna como externa. En el primer caso, la institución ofrece un porcentaje de cursos comunes en todos los campos de formación, que representa un porcentaje de integración superior al 25% del total de la propuesta curricular por programa y abre al estudiante la posibilidad de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada, desarrollar programas académicos simultáneos, replantear su vocación de estudio o movilizarse entre las diferentes escuelas seleccionando nuevos programas académicos.
- **Rutas de formación:** Se identifican como una característica de la flexibilidad, que permite al estudiante elegir la mejor opción de acuerdo con sus necesidades e intereses de manera que se cuenta con diseños curriculares que incluyen “mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas” (Díaz, 2002).

- **Apertura:** Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedras).
- **Articulación en torno a problemas:** La UNAD encuentra en la articulación en torno a problemas una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo.

El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar al lineamiento institucional de organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP), como se representa en la Grafico 15.

Grafico No. 15. Elementos de la articulación en torno a problemas



Fuente: Elaboración propia

- Competencias: Las competencias formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación. Entendidas de este modo, las competencias en un diseño curricular articulado en torno a problemas exigen el paso de un aprendizaje centrado en los contenidos a un aprendizaje por procesos (Jurado, 1998), de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje que posibilite el análisis, la comprensión y resolución de problemas de manera interdisciplinar. De la generación de programas lineales, rígidos y terminales a la creación de programas flexibles, con varias posibilidades de acceso en los diferentes momentos del aprendizaje. De unas estrategias de formación dirigidas a grupos homogéneos a una formación en la que se reconocen los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. De una evaluación al final del curso, a una evaluación por procesos en la que la autoevaluación cumple un papel fundamental como elemento constitutivo del aprendizaje del estudiante (Vargas, F. 2000).

3.2. Fundamentación teórica del programa

La psicología social comunitaria o psicología comunitaria surge como una importante expresión de la psicología latinoamericana alrededor de los años 60s, del siglo pasado en el continente. Además, de ser una de las ramas recientes de la psicología. Su carácter novedoso por su objeto y métodos con pretensiones de autonomía como postulaba Montero en 1984, tomando en cuenta lo señalado en diversos manuales con Bennet, y cols (1966); Cook (1970); Golan y Eisdorfert (1972); Iscoe, y Spielberger (1970); Murrell (1973); Mann (1978); Rappaport (1977), se habla en ellos de una nueva disciplina con un fundamento psicosocial y de procedimientos, técnicas, instrumentos y métodos de la psicología social.

Es importante anotar que, la primera vez que aparece publicado el término de **psicología comunitaria**, hasta donde se sabe, es en el año 1966 con la obra de Bennet, y cols: *community Psychology* en la Conferencia de Swampscott Massachusetts (*Conference on the Education of Psychologists for Community Mental Health*). A partir de ahí diversos autores en Norteamérica, empiezan a plantear finalizando la década y comienzos de los años 70, la necesidad de definir y fundamentar la psicología comunitaria. Algunos la proponen como una forma de psicología aplicada, dados sus nexos en los EEUU, con el movimiento pro salud mental en la comunidad, de larga data y con la política de guerra a la pobreza (Murrell, 1973, citado en Montero, 1984). Otros autores, sin embargo, se preguntaban sobre la posible creación de una nueva rama de la psicología. Se delineaba en los EEUU la necesidad de una psicología que trabajara con las organizaciones sociales, cambiándolas de manera tal, que los individuos se beneficien; así como la como la dualidad del rol del psicólogo involucrado en tal acción, calificado por

Bennet, y cols (1966) como: “participante-conceptualizador”, significando su papel como promotor, cuanto su papel como profesional y científico (citado en Montero, 1984).

Sin embargo, de acuerdo a las investigaciones realizadas por Montero en la década de los 80, en América Latina, sin apelar a la denominación, pero con claro adelanto metodológico, a finales de la década de los 50 (1957-1959), se venía desarrollando de manera aislada y silenciosa, desarrollos comunitarios interdisciplinarios que, siguiendo a Montero (1984), veinte años más tarde se viene a definir los que es la psicología comunitaria, al igual que una particular metodología basada en la investigación acción orientada hacia el cambio y a la concientización. Es así que, en la obra de Orlando Flóres Borda (1959), en Colombia es posible encontrar ya establecidos dos o tres décadas después, métodos y procedimientos desarrollados simultáneamente en otros países de América Latina, en países como Perú, Venezuela, Puerto Rico (entre otros). El objeto fundamental de estas prácticas encaminadas al desarrollo de la participación comunitaria, consistía en la movilización comunitaria para el enfrentamiento y solución de problemas que, a través de los agentes de cambio, percibe las dimensiones reales y con sus relaciones, el medio social que se les presenta, para desde allí actuar de manera consecuente.

Con lo anterior se puede sugerir, más que hablar de psicología comunitaria, debe hablarse de desarrollo comunitario, de participación, de auto-gestión, de redes, de proceso organizativos comunitarios, de reconocimiento mutuo. Puesto, la estrategia metodológica no clarifica el aporte psicosocial. Sin embargo, es tan solo después de sistematizar paralelamente una praxis, se vislumbra un logro ya establecido en Latinoamérica, y una nueva línea de aplicación de la psicología en Norteamérica.

De acuerdo con Leo Mann (1978, en Montero, 2004), son tres las áreas fundamentales que constituyen el objeto de la psicología comunitaria: el análisis de procesos sociales, el estudio de las interacciones en un contexto específico y el diseño de intervenciones. Rappaport (1977), la define como la búsqueda de alternativas a normas sociales establecidas, en la que se evidencia una orientación sociológica y rol activo en el psicólogo como el objeto (sujeto) de estudio: *el hombre*. Hasta aquí, se podría decir que, la psicología comunitaria es la rama de la psicología cuyo objeto de estudio son:

(...) los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que le aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social (Montero, 1984; 2005).

Asimismo esta definición implica que tanto el psicólogo como otros profesionales de las ciencias sociales con los cuales trabajará conjuntamente, teniendo en cuenta que su trabajo es interdisciplinario, que

orientan su trabajo hacia los factores psicosociales, será el de un facilitador o agente de cambio en procesos interactivos donde la comunidad se constituye como un actor activo, procurando reconocer los recursos de las comunidades y la potencialidades para el cambio social y cultural, mediante la apropiación, la reflexión y lecturas críticas de la realidad, la problematización del presente para abordarla de manera distinta a como tradicionalmente se hace. Cabe señalar en esta perspectiva, la confluencia de diversos autores, en colocar como centro de gravedad, el control y el poder en la comunidad, no en el agente interventor o técnico, ni en organismos promotores de cualquier signo u origen (estatal, privado, religioso, político (entre otros).

Se puede recoger de las propuestas de los autores que la psicología comunitaria es una disciplina orientada al desarrollo y fortalecimiento social a través del control del entorno. Desarrollo que va más allá de lo psicológico e individual, en tanto, se transforma y transforma su realidad conjuntamente con los otros, cambios que se expresan de manera cualitativa y cuantitativa, genera diversos sentidos y movimientos mediante relaciones intersubjetivas, esto es, la intersubjetividad es un factor de mutua influencia que propicia los cambios en las comunidades. Los cambios de propician a través de reacciones dialécticas y dialógicas, las relaciones y decisiones son consensuadas y de carácter político. Esto es, una psicología para el cambio social y cultural.

Las fuentes teóricas de la psicología comunitaria

En sus inicios la psicología comunitaria se ha alimentado de fuentes teóricas de corte Norteamericano en las que se destacan: la Tensión Social o Stress Social, complementada con elementos del interaccionismo simbólico y de la tendencia de una Psicología Ecológica Transaccional de Newbrough. Asimismo de paradigmas explicativos de la conducta de base conductista, tales como las nociones de externalidad e internalidad que lleva a la creación del foco de control de Rotter; el paradigma de la desesperanza aprendida o indefensión de Seligman; la explicaciones del bienestar máximo de Foster; de origen neo psicoanalista como la teoría de la personalidad autoritaria con Adorno y otros. No obstante, de acuerdo con Montero (2005), existe una noción común, la de control y poder sobre las consecuencias de los propios actos.

Por otra, están las teorías de la alienación usadas por algunos psicólogos en sus postulados marxistas y tomados por otros de la versión del sociólogo Seeman; la teoría latinoamericana de la Dependencia, aparecen como explicaciones fundamentales de base, que subyacen a toda otra interpretación de la

conducta y que dan integración y coherencia a las manifestaciones de esa conducta descritas por los paradigmas antes mencionados, que dan una explicación contextual de los mismo, coherente y global.

Ahora, en el plano latinoamericano propiamente dicho, Martín Baró propone un replanteamiento de la psicología tradicional, hacia una psicología social comunitaria para América Latina y contempla específicamente repensar lo epistémico, lo conceptual y lo práxico, esto es, una psicología contextual, cuyo marco teórico los constituye en parte lo que surge de la propia realidad para abordar la historicidad humana, nuestros problemas específicos, y superar las limitaciones profesionales. Como fuente teórica se asume la Teología de la Liberación para leer y comprender los procesos como históricos, los conflictos, las colectividades, la construcción de identidades sociales, elementos que diferencian a los hombres unos de otros, que renueva la esperanza y se visibiliza un hombre nuevo, que suele llamar una Psicología Popular, una psicología que se ocupa de los pobres, de las gentes más desfavorecidas y propone tres aspectos: recuperar nuestra memoria histórica, potenciar las virtudes y la transformación social.

De otro lado, es evidente que la psicología comunitaria también recoge o abreva de fuentes teóricas como de la sociología militante, la educación popular, la antropología cultural y del construccionismo social, lo cual rompe, con las limitaciones tan cuestionadas en el conocido periodo de la crisis de la disciplina que se resumían como una orientación positivista, ahistórica y ateórica, aislada de las demás ciencias sociales y el énfasis individualista de su definición. En este sentido lo social comunitario implica un marco interdisciplinario comprometido con la acción social y se define el rol del psicólogo social comunitario como un facilitador, concienciador y promotor de un cambio social que debe ser coordinado, planificado e implementado por la misma comunidad.

Hoy día la Psicología Comunitaria cuenta con un estatus científico-disciplinar, recursos teóricos, métodos y técnicas de investigación que dan cuenta de procesos sobre la interrelación y configuración de los sujetos sociales, de los nuevos actores sociales, los cambios sociales, culturales y políticos, de las necesidades contextuales sobre la salud, educación, convivencia, empleabilidad, desarrollo psicosocial, y las potencialidades de los territorios. Estos referentes conceptuales son la base, tanto para el diseño de programas de investigación e intervención, como en el análisis e interpretación de hallazgos científicos; así, como para la reflexión sobre las acciones colectivas, el comportamiento social e individual en el ámbito de la vida cotidiana.

Finalmente, para definir la concepción de psicología comunitaria, se menciona como fuente principal el desarrollo elaborado por Maritza Montero (1988), tomando contribuciones de autores como Martín Baró

(1987); Murueta (2010); Serrano (2007); Alfaro Insunza (2010), Arango (2011), que se caracteriza como una definición surgida del contexto latinoamericano.

Puede decirse que la mayoría de los autores define a la psicología comunitaria como aquella que trata de la comunidad, se realiza con la comunidad, para la misma comunidad. Esta definición permite delimitar lo comunitario y lo asistencial con bastante claridad, considerando que si se excluye el rol activo de la comunidad, podrá tratarse de aplicaciones psicológicas individualistas y enmarcadas en la salud, la educación, el asesoramiento, aspectos que usualmente se especifican como meramente clínicos, que aunque tengan lugar en el territorio propio de la comunidad, no implicarían un trabajo comunitario al no contar con la participación de quienes integran la comunidad a la cual se dirigen las acciones.

Esto supone una característica primordial en la Psicología Comunitaria, donde la participación de la comunidad debe ser activa y no como invitada, o como espectadora aceptada o receptora de beneficios. Naturalmente, tener una primera característica supone otras. Rappaport (1977), menciona cómo, por haber estado presente en su origen la preocupación por ampliar la perspectiva intrapsíquica que dominaba en la consideración de los aspectos concernientes a la salud y en particular a la salud mental, un cierto énfasis en los factores ecológicos y culturales que inciden en esos problemas recibió particular atención en muchos casos.

Otra característica importante que define o delimita el campo disciplinar de la psicología comunitaria es el énfasis puesto en el desarrollo de las fortalezas y capacidades, más que en las debilidades y carencias. El cambio social o, como dice Sawaia (1998), el movimiento de recreación permanente de la existencia colectiva, es una condición presente en la mayor parte de las definiciones, lo cual le otorga al mismo tiempo un carácter político en el sentido de que quienes trabajan en psicología comunitaria producen, junto con las comunidades, intervenciones para lograr el fortalecimiento y el cambio antes señalados (Montero, 1998). A esto se agrega su carácter científico y aplicado señalado desde los inicios (Newbrough, 1973; Rappaport, 1977).

Los primeros psicólogos comunitarios propiamente dichos no estuvieron muy inclinados a definir la psicología comunitaria. Un buen ejemplo de ello es el caso ya mencionado de Rappaport (1977), quien al preguntarse qué es la psicología comunitaria, señala el conflicto o la compleja relación entre individuo y grupos sociales, resaltando así mismo el derecho a la diversidad y a la igualdad, a la educación y a la información y confiesa su insatisfacción con las definiciones dadas en el ámbito estadounidense hasta ese momento.

Sin embargo, en los anteriores conceptos, predominan los elementos meramente descriptivos, que anuncian el camino a seguir, indican los valores que fundamentan la rama recién creada y presentan la perspectiva desde la cual se abordan análisis sobre componentes socioculturales, políticos y prácticas sociales influyentes en las formas organizativas e interacciones de sistemas valores de grupos humanos. En este sentido, se concibe la episteme que la psicología comunitaria acentúa la importancia de la perspectiva ecológica de las interacciones, sosteniendo la posibilidad de mejorar la adaptación entre las personas y su ambiente mediante la creación de nuevas posibilidades sociales y a través del desarrollo de recursos personales en vez de hacer hincapié exclusivamente en la supresión de las deficiencias de los individuos o de sus comunidades.

Esta definición si bien no es muy precisa, muestra el énfasis en la relación individuo-medio ambiente (cultural, social, físico), coloca su objetivo en la producción de una mejor relación entre ambos y sitúa la posibilidad de lograrlo en ambos polos conjuntamente. Esto último ubica su definición en el campo psicosocial, colocando implícitamente a su objeto en la interfase entre lo individual y lo societal, entre el enfoque microsocioal y el macrosocioal.

En 1982 se define por primera vez la psicología comunitaria (la definición fue repetida en 1984) como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

Esta definición implica:

- Un rol diferente para los profesionales de la psicología: el de agentes de transformación social, que comparten su conocimiento con otros actores sociales, provenientes de la comunidad, poseedores de un saber y orientados por los mismos objetivos, con los que trabajan conjuntamente.
- La ubicación de la subdisciplina como campo interdisciplinario, pues al plantear cambios sociales asume un objetivo igualmente planteado en otras ciencias sociales.
- La detección de potencialidades psicosociales y el estímulo de las mismas.
- Un cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar ante ella.
- Hacer psicología para la transformación positiva, social e individual.

- Cambios en el hábitat, en el individuo, en las relaciones individuo-grupo-sociedad. Los cambios en el individuo llevan a cambios en los grupos a los cuales pertenece, entre ellos la comunidad, y viceversa, los cambios en esos grupos transforman a las personas. Se produce así una relación dialéctica de transformaciones mutuas.

En relación a lo anterior, se puede sugerir que la psicología comunitaria apuntaría a fortalecer los procesos sociales y comunitarios, por su carácter transdisciplinar recoge elementos disciplinares para abordar las necesidades que, demanda el trabajo conjunto de profesionales de las ciencias sociales y la salud, con habilidades y competencias para el desarrollo de estrategias de intervención psicosocial apropiadas, pertinentes, sistemáticas, confiables y conscientes de las necesidades reales y de las problemáticas psicosociales del contexto. En este sentido, la maestría plantea tres ejes articulados sistemáticamente a través de la investigación social.

3.2.1. Ejes metodológicos y de investigación/intervención de la maestría

La maestría en su estructura curricular plantea tres ejes de trabajo que articulan el trabajo práctico con la investigación-intervención, que dan cuenta de las áreas de profundización: Intervención psicosocial (metodologías y producción de conocimiento psicosocial) y la salud mental comunitaria. Ejes que orientan los procesos académicos en campo, a nivel individual y grupal de los estudiantes en el trabajo que desarrolla con organizaciones comunitarias, comunidades, procesos colectivos, relacionados con el desarrollo comunitarios, teniendo en cuenta los procesos psicosociales propios de los sujetos.

Eje intervención e investigación psicosocial comunitaria

El cual se desarrolla en tres (3) fases:

- a) Diagnóstico-Autodiagnóstico diagnóstico - participativo y problematización (identificación de factores psicosociales y culturales).
- b) Diseño de estrategias de acción comunitarias (intervención, investigación, prevención y promoción contextual de la convivencia).
- c) Evaluación-coevaluación procesual del proyecto.

Eje Investigación y análisis contextual sobre servicios y demandas sociales.

Se busca con este eje, la comprensión de los fenómenos socioculturales y políticos, que inciden en las relaciones y en la constitución de dinámicas sociales

Eje sobre promoción de la salud mental comunitaria.

Se pretende a través de este eje, generar procesos que redunden en la promoción de la salud y el desarrollo psicosocial.

De esta manera la fundamentación el programa de maestría en psicología comunitaria, se sustenta en los contenidos teóricos de corrientes de la psicología social latinoamericana y de las ciencias sociales, de las toma elementos conceptuales y metodológicos para dar una mirada más amplia, a los procesos en los que se encuentra inserto el ser humano como: la convivencia, el fortalecimiento social y el desarrollo integral. Es así que, en relación al tema de la salud mental comunitaria, se aparta de miradas reduccionistas o biologicistas para una mayor comprensión a la noción de salud, teniendo en cuenta aspectos de lo social y de la cultura.

3.2.2. Enfoque sociocultural de la salud en la maestría

De acuerdo con Fabregat (2005), para situar el problema de la salud y la enfermedad mentales, en una vía conceptual culturalista, se puede considerar que, la mayor parte de las enfermedades (la salud física y enfermedades mentales), tiene mayor procedencia de la interacción de los factores de conducta individual, grupo social, patrón cultural, metas de finalidad, y sus formas de integración depende de los términos de espacio-tiempo. Así las cosas, entonces, el tema de la salud y enfermedad se instituye en procesos empíricos, en relación a las condiciones subjetivas y objetivas de los sujetos.

Desde el punto de vista psicológico estas cualidades se revelan en la organización de la personalidad del sujeto y en su modo específico de reaccionar determinadas situaciones de contexto social, y desde el punto de vista sociológico, estas cualidades se manifiestan en la capacidad relativa del grupo para responder a las necesidades tanto individuales como del grupo, en cuanto, a la integración del sujeto con el grupo social. Es así que, en la experiencia individual y colectiva tiene relación directa o inconsciente con alguna forma de cultura que incide en el comportamiento social; y por ello se plante que, la salud y la enfermedad mentales son expresiones de carácter que deben referirse a la estructura misma del proceso social, puesto que son parte de las dinámicas psicosociales y culturales.

Salud Mental.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades». Los conceptos de salud mental incluyen bienestar subjetivo, autonomía, competencia, dependencia intergeneracional y reconocimiento de la habilidad de realizarse intelectual y emocionalmente. Sin embargo, desde la psicología comunitaria la noción abre amitos del sujeto en contexto.

Salud Mental Comunitaria.

Se refiere al mejoramiento paulatino de las condiciones de vida comunal, a partir de la prevención de malestares y problemas psicosociales de recuperación y reparación de los vínculos personales, familiares y colectivos. Con la comprensión, el acuerdo y la participación activa de la Comunidad. (Lara, 1998 por Coordinadora Nacional de DDHH, 2006)

Como podemos observar, la salud mental comunitaria ha tenido desarrollos importantes, a partir de reconocer la influencia de los factores psicosociales en la acción de las comunidades, la potenciación de los recursos personales y comunales. Especialmente para la PC se ha convertido en un tema importante de intervenir teniendo en cuenta algunas características como las siguientes:

La Psicología Comunitaria ve la comunidad como un sujeto propositivo, imaginativo, histórico y social de co-intervención y no como un objeto de la misma. Por lo tanto se plantea que la comunidad sea coautora de los procesos a implementar, estableciendo mecanismos de participación y decisión colectivos en la ejecución de los planes y propuestas.

La psicología comunitaria conoce los saberes y conocimientos de las comunidades y sobre la cosmovisión de la población, los discursos, las prácticas sociales y formas organizativas para mantener la armonía en la convivencia, propiciando una mirada intersubjetiva de las relaciones que se establecen entre él como agente externo y la comunidad como actor.

Dentro de los fundamentos de la intervención psicosocial en salud mental comunitaria, se encuentra el reconocimiento de la necesidades y demandas de las personas y/o comunidades, los principios de equidad y solidaridad para dirigir acciones de manera más integral que incorporen su contexto de vida y las posibilidades de desarrollo futuras.

En la concepción de la salud mental comunitaria se deberá tener una visión creativa-positiva. Por tanto, el trabajo con personas y comunidades buscará mejorar procesos y sistemas para aumentar sus habilidades y capacidades.

Finalmente, la intervención en salud mental comunitaria desde la Psicología Comunitaria, se enfocará en la promoción, prevención y atención directa de los factores psicosociales que afectan a las personas, a los grupos y a las comunidades.

3.3. Principios de formación, competencias y perfiles del programa

3.3.1. Propósitos de formación

El programa de Maestría en Psicología Comunitaria busca contribuir a la cualificación de profesionales de las ciencias sociales mediante la actualización y apropiación de las tendencias teóricas, metodologías y paradigmáticas contemporáneas de la Psicología Comunitaria, en temas relacionados con problemas sociales, la salud mental comunitaria, estrategias de intervención comunitaria y psicosocial, procesos organizativos comunitarios, redes comunitarias, interculturalidad y políticas públicas.

De acuerdo a lo anterior, el posgrado ofrecerá a los estudiantes elementos en investigación-intervención, teóricos y conceptuales que les permitirán proponer diseños de políticas públicas, estrategias de desarrollo integral, promoción de la salud comunitaria y cambio de prácticas sociales de riesgo.

La maestría orientará a los participantes a desarrollar una actitud crítica, reflexiva y contextual sobre los fenómenos sociales que le permita una adecuada comprensión de las diferentes realidades, sin realizar juicios subjetivos carentes de valor ético-político. En el programa de Maestría se buscará que el estudiante esté atento a preservar y respetar los valores culturales, las creencias, las ideologías y las diferencias culturales en pro de contribuir a la restitución de la igualdad, equidad y respeto por la integridad moral, espiritual, emocional y psicológica de las personas.

3.3.2. Perfiles de formación

3.3.2.1. Perfil del magister

El perfil del egresado de la maestría podrá apropiar y reflexionar sobre: los procesos comunitarios, la exigibilidad de derechos, políticas públicas y el reconocimiento del sujeto político. Estará en capacidad de realizar abordajes inter y transdisciplinarios para estructurar, dinamizar, situar necesidades y potencialidades de la comunidad, a partir de procesos co-evaluativos; consultar y analizar de manera pertinente las necesidades y condiciones particulares de la comunidad. El futuro magister desarrollará habilidades para generar procesos de co-diagnóstico e intervención/acción psicosocial, a partir de

estrategias participativas que reconstruyan tejido social para la recuperación de los vínculos, las relaciones, el bienestar psíquico y condiciones sociales de vida de la comunidad.

Estas competencias se desarrollan a partir de la reflexión a través del ejercicio intervención/acción orientada por los fundamentos de la investigación social aplicada; así como de los principios que fundamentan el marco teórico y metodológicos de la Psicología comunitaria, que le permitirán realizar lecturas de los procesos propios de una comunidad, para generar estrategias de intervención psicosocial que propendan por una salud mental comunitaria.

3.3.2.2. Perfil Ocupacional y competencias del magister

El egresado de la maestría en psicología Comunitaria, a partir de los principios teóricos y metodológicos de la Psicología comunitaria, se instituye como un sujeto crítico y reflexivo frente a la compleja realidad social, con habilidades que le permitirán desempeñarse en procesos propios de las comunidades, para generar estrategias de intervención psicosocial, cooperar en procesos que propendan por la recuperación de vínculos sociocomunitarios, la restauración del tejidos social humano y por la salud mental comunitaria.

El estudiante de maestría estará en capacidad de desarrollar las siguientes competencias:

- **Apropiación teórica y metodológica:** conoce las tendencias de la psicología comunitaria, metodologías participativas, campos de aplicación y las estrategias de intervención/acción psicosocial.
- **Actitud ético-político:** reconoce la importancia de trabajar en grupos y colectivos partiendo de las potencialidades y necesidades del contexto, y respetando los credos, ideologías y cosmovisión de las comunidades.
- **Trabajo en equipo:** tiene la capacidad para conformar equipos de trabajo interdisciplinar junto con las comunidades mediante estrategias dialógicas.
- **Evaluación de proyectos:** cuenta con la capacidad de diseñar planes y proyectos de desarrollo sociocomunitario; realizar consultorías y potenciar recursos comunitarios.
- **Comprensión e interpretación:** tiene habilidades para reconocer, interpretar y apropiar realidades a través de la comprensión de fenómenos históricos, sociales y culturales.
- **Diagnóstico e intervención psicosocial:** a partir de estrategias participativas posibilita la reconstrucción del tejido social para la recuperación de los vínculos, las relaciones, el bienestar psíquico y condiciones sociales de vida de la comunidad.

- **Políticas públicas y participación:** está en capacidad de promocionar la participación en procesos de construcción de planes y programas comunitarios pertinentes a mejorar la calidad de vida comunitaria.
- **Comunicación e inclusión:** con capacidad para diseñar estrategias de intercambio sobre conocimientos y recursos sociales y humanos en pro de la autonomía, liderazgo y educación comunitaria.

3.4. Plan General de Estudios del Programa.

Para la UNAD el compromiso con lo comunitario es de carácter histórico con el país y con ella misma, por esto en su marco teleológico proyecta en su misión y en su visión, como fin último: ...“el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales”. Asimismo, no es solo la cobertura nacional actual de la universidad la que juega un papel importante en la transformación social de diferentes regiones del país, sino toda su disposición para lograr este propósito.

Por eso dentro de sus responsabilidades sustantivas la Universidad se ha comprometido con el desarrollo regional y con la inclusión, la participación y la cooperación que permitan generar “...estrategias de participación que coadyuven a la autodeterminación de las comunidades, a la reconstrucción del tejido social, al desarrollo de escenarios productivos y al uso y distribución ética del poder local (PAPS, 2012).” con el fin de conseguir: “una amplia participación ciudadana donde el ser humano actúe consecuentemente, como sujeto ético social, participante, político y productivo.

Estas intencionalidades de la universidad se articulan perfectamente con las metas de la Psicología Comunitaria en América Latina, tal como las plantea Arango (2006), quien señala que facilitar el cambio social a través de la concientización y participación de todas las personas involucradas, ampliar el nivel de análisis e intervención de la psicología comunitaria desde una perspectiva interdisciplinaria y lograr la integración del conocimiento científico y el conocimiento popular y de la teoría y la práctica, son objetivos propios de la disciplina en la región.

Lo anterior lleva implícito en sí mismo los propósitos del cambio social, la participación comunitaria, el compromiso con los sectores menos favorecidos, la solución de problemas socioeconómicos con los que se ha comprometido la UNAD mediante el aprovechamiento de los recursos y potencialidades de las comunidades, la interdisciplinariedad y la integración del conocimiento científico con el popular.

A partir de las anteriores reflexiones, la UNAD en el marco de su Proyecto Académico Pedagógico Solidario – PAPS-, se ha propuesto impulsar un proceso de transformación institucional orientado a la

innovación curricular, pedagógica y didáctica de sus programas académicos. Para ello concentra sus esfuerzos en el diseño y rediseño curricular de sus programas por núcleos problémicos y competencias. Por lo tanto, en el diseño y estructuración de currículo de la Maestría en Psicología Comunitaria, parte de núcleos problémicos que abarcan temáticas como: Comunidad, contextos sociales, sujeto y dinámicas psicosociales; intervención/investigación psicosocial y Políticas Públicas; Psicología Comunitaria: Paradigmas y Tendencias; Problemas Sociales Contemporáneos (convivencia, salud, medio ambiente, trabajo, conflictos sociales); Diagnóstico, Intervención y Evaluación Comunitaria, que integran los aspectos que transversalizan el hacer de este campo profesional.

3.4.1 Fundamentación de los Núcleos Problemáticos articuladores del programa

Una aproximación conceptual sobre la noción de núcleo problemático, se puede comprender por lo menos desde dos vías; por un lado, como una estrategia pedagógica integradora de conocimientos afines de diferentes disciplinas, que se articulan sistemáticamente y posibilitan plantear nuevas epistemes, líneas de investigación y diseñar estrategias de intervención/acción, con el propósito de abordar situaciones complejas de la realidad social y cultural. Así como proponer alternativas hacia la transformación social; la prevención y promoción de ambientes saludables, potenciación y/o creación de otras realidades mediante metodologías participativas que superen dicotomías, garanticen la acción participación e interacción comunitaria.

Por otro, Los núcleos problemáticos, pueden ser entendidos como aquellos problemas del conocimiento derivados de la crisis de representación de las ciencias por sus limitaciones y agotamiento ante los problemas sociales. Igualmente, el núcleo problemático remite al abordaje de los problemas sociales en el conjunto de las ciencias y disciplinas para superar los vacíos de conocimientos relacionados con la realidad social, lo que constituye un desafío para las ciencias sociales, por tanto requieren de ser abordos desde diferentes perspectivas de las ciencias, a través de estrategias teóricas, epistemológicas, éticas y políticas.

A partir de la aproximación conceptual sobre Núcleo Problemáticos en el programa de maestría de psicología comunitaria se plantean: un núcleo integrador de problemas (NIP), denominado: **Problemas Sociales**; y tres núcleos problemáticos (NP): a) **Comunidad, Sujeto y Políticas Públicas**; b) **Paradigmas y Tendencias**; y, c) **Diagnóstico, Intervención y Evaluación Comunitaria**. Estos núcleos surgen del análisis contextual de la realidad social y cultural colombiano, de las necesidades y manifestaciones de diversos contextos del país. De esta manera los núcleos problemáticos se estructuran en componentes

estratégicos del currículo de maestría, que conducen a la creación de líneas de investigación que recogen miradas críticas y reflexivas en torno a las condiciones de vida de grupos, colectivos y comunidades, sobre los cuales es necesario producir conocimiento social para contribuir al desarrollo psicosocial.

Continuando con la línea anterior, se constituye entonces, la estrategia pedagógica integradora por núcleos problémicos como base para diseñar el currículo del programa de maestría, por lo tanto, se procede a la argumentación conceptual de cada uno de los núcleos con sus respectivos ítems que los componen y alimentan el contenido temático del programa.

3.4.1.1. Núcleo problémico: Comunidad, Sujeto y Políticas Públicas

Comunidad. La comunidad es el centro primario de desarrollo y control social. Las comunidades como sus grupos desarrollan culturas locales. Pero la comunidad es el grupo social más típico capaz de mantener una cultura global.

Se denomina comunidad a formas de socialización de los sujetos, debido a varios aspectos como: procedencia común, proximidad local, valores compartidos, entre otros, los cuales llevan a las personas a sintonizar criterios de apreciación de las cosas y a lograr un grado de consenso implícito. Mientras que sociedad alude a aquellas esferas de socialización de los sujetos, en donde concuerdan sus consideraciones racionales ajustadas a fines con el objetivo de obtener recíproca maximización del provecho individual Tönnies (en Álvaro 2010).

Montero (1998 en Musito, 2004) define la comunidad como un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas en un espacio y en un tiempo determinado generando colectivamente una identidad y unas formas organizativas para lograr fines comunes.

Sánchez (en Arango, 2007) define la comunidad respecto a las relaciones sociales organizadas, cohesionadas, que se constituyen a través de las acciones y de la participación de sus miembros, con el objetivo de solucionar dificultades que comparten. Es así, como se crean fuertes lazos emocionales valorando la relación de cooperación más no de dependencia o de antagonismo.

Para Arango (2007) existen diferentes vínculos en las relaciones sociales, el más extenso y generador es el que se establece con la comunidad, el cual refleja la integración a una estructura social más amplia, indicando tanto el grado de identificación y participación del individuo en su entorno social como su lugar de pertenencia en la comunidad.

Blanco (en Arango, 2007) considera que en la psicología social actual se empieza a emplear el concepto de comunidad excluyendo aspectos como amor, amistad, lealtad, intimidad etc., para referirse, a una comunidad de individuos que se congregan en torno a una estructura normativa-valorativa compartiendo algunos modelos de conducta.

El concepto de comunidad ha sido estudiado desde diversas disciplinas, se relaciona con elementos geográficos asociados a barrios, sectores, localidades; y con grupos de personas que comparten aspectos comunes como situaciones concretas (problemas). La comunidad permite el establecimiento de relaciones y vínculos familiares, bien sea por la cercanía (vecinos) o por intereses particulares (comunidad de necesidades, de motivos, de acciones). La comunidad es un tipo de asociación en la que los sujetos deben tener de alguna manera unos lazos positivos con los demás.

La comunidad comprende los individuos, los diferentes contextos físicos (laboral, político, religioso) y los procesos que desarrolla (psicológicos, culturales, sociales). Según Musitu (2004) la comunidad también involucra las características de factores psicosociales, dados en las agrupaciones humanas, que aluden a factores intersubjetivos de memoria histórica y a formas de vida.

Memoria Histórica y Comunidad. A partir de los procesos históricos ocurridos a lo largo del tiempo, encontramos que la memoria cobra relevancia en tanto que permite recordar, revivir y resignificar los hechos pasados, como también propiciar procesos inacabados. Sisinio (2010) plantea que el recurso de la memoria permite que los integrantes de una comunidad participen activamente en la historia, haciendo referencia a un conocimiento social que solo es compartido por quienes integran una comunidad.

Dadas las condiciones sociales, comunicacionales y de globalización actuales, comienza a surgir escenarios que hablan de infinidad de memorias históricas y de comunidades dispuestas a reclamar su pasado, de tal manera que puedan fundamentar y legitimar sus identidades. Desde esta perspectiva, podemos hallar comunidades que se determinan por su memoria histórica a través de la cual se instituyen prácticas sociales dotadas de un significado y contenido que demarca sus relaciones.

Algunos de los debates surgidos alrededor del tema de la comunidad se relacionan con las denominadas comunidades virtuales. Jariego (2002) considera que las comunidades virtuales han propiciado el individualismo y la personalización de las prácticas sociales.

Al revisar diferentes aspectos de la comunidad, se encuentra el concepto de sentimiento de comunidad. En sentido psicológico es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar (Sarason, 1974). Los elementos

que le dan forma a esta valoración personal son la percepción de similitud con otros, el reconocimiento de la interdependencia con los demás, la voluntad de mantener esa interdependencia dando o haciendo por otros lo que uno espera de ellos, y el sentimiento de que se es parte de una estructura más amplia, estable y fiable (Jariego 2004).

Comunidades Virtuales. El desarrollo de las tecnologías de la comunicación y de la información ha propiciado una nueva forma de relación social que han denominado comunidades virtuales. Según Robles (2009) existe dos tipos de comunidades virtuales: las primeras, son aquellas que previamente se han estructurado físicamente y emplean la Internet para interactuar; y las segundas, son las comunidades virtuales geográficamente dispersas. Esta última, estrecha sus relaciones únicamente mediadas por la red y son construidas y dinamizadas conforme a intereses particulares de sus miembros. Wellman y Gulia (en Robles, 2009) afirman que el uso permanente de la red por sus bajos costos, por la facilidad de mover flujos gruesos de información y por la transmisión inmediata de los mensajes, hace que las relaciones de los individuos se estrechen. Sin embargo, la red en ciertas circunstancias genera dificultades de confianza y credibilidad, y facilita el ocultar la identidad o falsificarla.

No obstante, bajo las características del concepto de comunidad, es básico que las interacciones establecidas en la red perduren en el tiempo, de tal manera que permitan construir un sentido común. Además, es necesario crear unas realidades particulares (lo intersubjetivo) y un espacio donde las normas no solo se recuerden sino también se creen y se transformen de acuerdo con los acontecimientos y la colectividad (Vayreda 2007).

Estas nuevas formas de relación social, han facilitado la incursión de nuevos conceptos como el ciudadano digital, como parte de una comunidad virtual, que ejerce la totalidad o parte de sus derechos políticos y sociales por la Internet. Robles (2009) precisa las condiciones para ser ciudadano digital: acceso a Internet, habilidades digitales y percepción de la utilidad de las tecnologías. Además, la normalización y legalización de la Internet como un medio para la interacción social y política; y el desarrollo de la sociedad de la información en estos escenarios políticos y sociales.

Políticas Públicas. Los desarrollos de la psicología comunitaria se han dado condicionados por las políticas públicas, a partir de estrategias desarrolladas por cada una de estas y los objetivos planteados desde los modelos de desarrollo de cada época. De ahí el interés por el abordaje de determinados temas en diferentes momentos: psicología de la salud mental, la pobreza, la política, procesos comunitarios, etc.

obedeciendo a diferentes tipos de políticas públicas implementadas y a la demanda de los gobiernos por hacer de estas una política que evidencia un tipo de Estado.

Actualmente, la psicología comunitaria considera la política pública como el espacio de relaciones, que se establecen entre los diferentes actores del gobierno y de la sociedad en general. Existen un conjunto de disciplinas ocupadas de explicar procesos de elaboración y ejecución de las políticas; así, como de la producción de interpretaciones relevantes para los problemas de políticas en un período determinado. En psicología, el interés ha estado marcado por el conocimiento de lo político y por el proceso de toma decisiones en el orden público y civil (Lasswell, 1992).

En el estudio de las políticas públicas se debe abordar tanto “el conocimiento del proceso” (knowledge of) como “el conocimiento en el proceso” (knowledge in). El knowledge of, aborda la tarea de conocer el proceso de decisión de la política tal como sucede. Busca saber cómo y por qué determinados problemas son calificados de públicos; cómo y por qué un determinado problema es constituido un asunto público y qué “cursos de acción” son elegidos para su resolución. En el conocimiento del proceso se aborda: el surgimiento, la formulación, la ejecución y la evaluación de la política como una “toma de posición” del Estado y otros actores ante un asunto o “cuestión” problematizado socialmente (Oszlak y O’Donnell, 1976).

El Knowledge in (conocimiento en el proceso) busca incorporar los datos y los teoremas de las ciencias, en el proceso de deliberación y decisión de la política, con el fin de corregir y mejorar la decisión pública (Aguilar Villanueva, 1994). Posiblemente, este ha sido el espacio en donde menos se ha vinculado la psicología, especialmente la comunitaria, porque implica generar información sobre los procesos para perfeccionar el conocimiento, la información y la interpretación de los problemas públicos, ofreciendo las mejores alternativas o cursos de acción para resolver un problema (Lasswell, 1992).

Desde la psicología comunitaria, se establecen puentes entre las políticas públicas y los programas de desarrollo; pero poco o nada se estudia las relaciones que anteceden a la formulación de la política pública. Aún es un camino por trabajar, ya que una política pública se puede considerar como una pugna de poder. Para Lowi (1996), el estudio de las ciencias políticas, el análisis y estudio de las políticas públicas es bastante reciente, podría decirse que tiene cinco décadas. Desde entonces, se puede apreciar una gama de enfoques que dan cuenta del diseño de las políticas públicas y de las pugnas de poder en dicha construcción (de los intereses y mediaciones que se generan en dicho proceso) .

Diferentes autores norteamericanos expertos en el análisis de las políticas públicas hacen diferencia entre los conceptos: politics y policy: en el primer concepto, se entiende lo político como “la lucha por el poder”, expresado en las fuerzas políticas, en las elecciones, en las instituciones públicas, privadas y en otras organizaciones. Por otro lado, la policy hace referencia a las políticas públicas es decir, a la acción pública, al aspecto programático de la acción gubernamental. Valencia Agudelo, y Álvarez (2008) resumen algunos conceptos de principales estudiosos de las Políticas Públicas (Deubel; Meny y Thoening; Anderson; Wildavsky; Muller), quienes las definen como:

- Un conjunto de medios y acciones considerados como necesarios o deseables por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar los comportamientos de actores individuales o colectivos para modificar cualquier situación percibida como insatisfactoria o problemática (Deubel).
- Un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico (Meny y Thoening).
- Una secuencia intencionada de acciones, seguidas por un actor o conjunto de actores, a la hora de tratar con un asunto que los afecta. Las políticas públicas son aquellas desarrolladas por cuerpos gubernamentales y sus funcionarios (Anderson).
- Una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos, fuera de ella misma (Wildavsky).
- Un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y la sociedad global (Muller)

En síntesis, las políticas públicas podrían resumirse en temas claves como formación de poder, democracia, acción colectiva, etc. Por tanto, las políticas públicas son decisiones de gobierno que: a) Incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los electores y los contribuyentes; b) Disminuyen el protagonismo gubernamental y aumenta el peso de los individuos; y c) Organizan nuevas formas de diseño y gestión: singulares, descentralizadas, subsidiarias y solidarias (Aguilar Villanueva, 1996).

En las definiciones se encuentran como componentes comunes: la Institucionalidad (decididas por una autoridad formal y legalmente constituida); lo decisorio (secuencia de decisiones relativas a la elección de medios y fines en respuesta a problemas y necesidades); lo Conductual (implica la acción o la inacción, hacer o no hacer nada), una política es un curso de acción y no una decisión singular; y lo Causal (productos de acciones que tienen efectos en el sistema político y social).

Estos componentes se observan en Aguilar Villanueva (1996), al definir la política como “... la decisión de una autoridad legítima, adoptada dentro de su campo legítimo de jurisdicción y conforme a procedimientos legales establecidos, vinculante para todos/as los ciudadanos/as de la asociación y que se expresa en forma de: leyes, sentencias, actos administrativos...” (Op. cit., p.35). Respecto a lo “público se entiende lo que los privados, a través de sus muchos canales individuales o colectivos (organizacionales) de opinión, acción, comunicación, debate, concertación, proyectan de manera unánime y normalmente mayoritaria como asuntos de interés general (...) Igualmente lo público también hace referencia al carácter manifiesto, al principio del libre acceso, a transparencia y a apertura” (Op. cit., p.33).

Por lo tanto, lo público implica un campo de interacciones e interpelaciones en el cual los ciudadanos individuales, por sí mismos o por los voceros de sus organizaciones, hacen política y hacen políticas. También es Gobernar por Políticas y Gobernar con Sentido Público.

¿Qué haría pública una política? El carácter comunicativo que supone el ejercicio de la política en el ámbito de lo público, en la medida en que las acciones de política son presentadas, explicadas y justificadas ante la ciudadanía como condición para ser aceptadas o repudiadas, dentro de un ejercicio democrático (comunicación racional). De otro lado, que estas políticas intenten corregir la distribución inequitativa de los beneficios del poder, que se elaboren a partir de procesos de negociación y concertación entre los diversos agentes del Estado (Gobierno, ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, etc.) y que la ciudadanía participe de forma activa y consciente del proceso de construcción de las políticas.

En este sentido, las políticas públicas vendrían a tener un papel fundamental para la psicología comunitaria para la participación comunitaria y la distribución de bienes y recursos. Alfaro Inzunza (2005) considera que para la psicología comunitaria una política pública, no solo es el contexto material para la aplicación de programas, sino que debe establecer el marco cultural y las relaciones sociales desde donde de manera principal (pero no única) los programas se articulan y conGraficon.

Las políticas públicas, por tanto, vienen a jugar un papel trascendental en el ejercicio del psicólogo comunitario, puesto que una intervención en psicología comunitaria necesariamente tiene que tener en cuenta el marco de las Políticas Públicas que formalizan dicha intervención. Estas políticas imponen obligaciones, ejemplo de esto es la legislación en materia de salud pública, de seguridad industrial, del poder policial, entre otros.

Por otra parte, el psicólogo comunitario debe trabajar el tema de la evaluación pública, que involucre a todos los actores. La evaluación debe comprometer las decisiones públicas no solo desde una perspectiva técnica (tecné), como ha sido usual, sino también desde una perspectiva ética (phronesis) sustentada en valores (Roth Deubel, 2009). El psicólogo comunitario debe partir de tener en cuenta no sólo los valores de los expertos y de la dirección de un programa específico comunitario, sino la diversidad de valores de los diferentes actores de la comunidad.

Además, lo fundamental en la intervención al nivel de políticas públicas, por parte del psicólogo comunitario es saber identificar las distintas modalidades de participación y los tipos de sujetos participantes. Existen principalmente los siguientes tipos de participación, a lo largo del ciclo de un programa:

- Participación en la toma de decisiones y control social de los compromisos públicos asumidos. Se refiere a la injerencia que tienen los agentes comunitarios en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, así como en su diseño y fiscalización.
- Participación asociada a la ejecución y gestión de los programas. Se refiere a la valoración de la participación como fundamental en la acción del Gobierno.
- Participación como usuario activo de beneficios sociales. Se refiere a la participación como beneficiario, donde casi es nula la intervención y autonomía de la población.
- Participación como proceso de fortalecimiento del capital social de la comunidad. Se refiere tanto a los recursos, a los activos y a las capacidades con que cuentan las personas, las familias y las organizaciones sociales para salir adelante con su propio esfuerzo. También se refiere al fortalecimiento de redes sociales y a su capacidad de interactuar con el Estado.

Leiva Guzmán (2002), analiza los siguientes niveles de participación:

- Participación como habilitación social y empoderamiento: Los destinatarios adquieren destrezas y capacidades, fortalece sus espacios y organizaciones, y actúan con un sentido de identidad y de comunidad. Además incrementan su capacidad de negociación e interlocución con el sector público.
- Participación Gestionaria: Combina la participación en la toma de decisiones con la satisfacción de necesidades. Los destinatarios son considerados como gestores de programas públicos, dando respuesta a problemas locales o sectoriales.

- Participación Instrumental: Combina la participación en la satisfacción de necesidades con la que utiliza la oferta entregada por los programas.
- Participación Consultiva: Se relaciona con un tipo de participación en la que los programas efectúan una especie de consulta (por medio de la autoridad) a la población.

3.4.1.2. Núcleo problémico: Paradigmas y Tendencias en la psicología comunitaria

La formación en psicología comunitaria implica abordar los paradigmas dentro de los cuáles se ha construido. Diez de la Cortina (2005), siguiendo a Khün, enfatiza cómo el paradigma, al ser un modelo a seguir por una comunidad científica, aborda el modo de resolver determinados problemas y las soluciones al respecto. Un paradigma comporta una manera especial de comprender el mundo, explicarlo y manipularlo. Bajo este punto de vista, el estudiante de la Maestría en Psicología Comunitaria debe manejar: el concepto de paradigma, los paradigmas relacionados con la psicología comunitaria y las implicaciones paradigmáticas frente a la forma de comprender y construir conocimiento desde la praxis de la psicología comunitaria.

Montero (2005) considera que la psicología comunitaria responde a un paradigma muy particular. Plantea las estructuras básicas de un paradigma científico: la ontológica, la epistemológica y la metodológica, y dos dimensiones que lo enriquecen: la ética y la política, las que se incluyen gracias al carácter reflexivo y crítico característico de la psicología comunitaria desde su nacimiento. El paradigma hace énfasis en las cinco dimensiones que lo componen como una totalidad interdependiente donde cada una de ellas toca a todas las demás en una sola relación.

En esta concepción científica de paradigma, la dimensión ontológica comprende al individuo no como un sujeto, sino como un actor social activo, protagonista y gestor de su propia realidad; esto implica que la concepción de una comunidad pasiva no cabe desde esta postura. La dimensión epistemológica considera que no hay distancia entre sujeto y objeto sino un movimiento continuo de mutua transformación entre sujeto cognoscente y objeto conocido de modo dinámico e interactivo (Montero, 2005). Desde esta mirada, la realidad no es algo por fuera del sujeto, esperando ser conocida y aprehendida, sino inherente a los sujetos que la construyen de manera activa y simbólica. Estos planteamientos ontológicos y epistemológicos deben ser comprendidos ampliamente por el psicólogo comunitario pues influyen de manera directa en su comprensión de la realidad y por ende en su praxis profesional.

Por otra parte, Maturana (1996) señala la importancia del observador, el cual debe reconocerse como una entidad biológica, que debe dar cuenta de su existencia, de la influencia de sus percepciones y de las explicaciones que da sobre la realidad misma. El observador opera sobre la realidad desde sus acciones y experiencia y la explica a través del lenguaje. Es así como, su praxis vital no es igual a la explicación sobre ésta. Cuando se acepta la condición biológica del observador, el supuesto de que él pueda efectuar aseveraciones, acerca de entidades existentes independientemente de su hacer en un dominio de realidad objetiva, se transforma en vacía o carente de sentido.

La psicología comunitaria en la dimensión metodológica parte del paradigma de la construcción y la transformación crítica. Esta dimensión metodológica tiene como reto la generación de métodos, los cuales deben transformarse al mismo ritmo de cambio de las comunidades. La dimensión metodológica en coherencia con las dimensiones ontológica y epistemológica, debe tener un carácter dialógico, dinámico y transformador. La dimensión ética resalta la relación con el Otro en un marco de inclusión, de equidad y de respeto, reconociendo la dignidad y la responsabilidad que se tiene con ese Otro. La dimensión política pretende generar un espacio de acción transformadora, expresada en la participación de las comunidades, cumpliendo una función desalienante, socializadora y movilizadora de la conciencia al contrarrestar los efectos ideológicos de las estructuras de poder (Montero, 2005).

Psicología comunitaria y ética. Para Montero (2009) “...la psicología comunitaria, en América Latina, nace esencialmente vinculada a la ética y la política”, esto debido al compromiso con la transformación social que se ha propuesto alcanzar en el contexto de los países latinoamericanos.

Es innegable que estos países comparten una serie de problemáticas de carácter social como: la exclusión, la pobreza, la inequidad y la violencia, que afectan el bienestar y la calidad de vida de las personas. En este contexto asumir una postura a favor del cambio social, exige tomar posiciones éticas y políticas claras, que contrasten con las posturas legitimadas cultural y socialmente y que abran el camino a la transformación.

De esta manera la psicología comunitaria no puede estar distanciada de la ética, es decir que debe estar siempre próxima a ese conjunto de principios y valores de carácter universal que orientan las prácticas humanas: personales y sociales. Boff (en Montero, 2009) señala cuatro principios de la ética: el respeto por la tierra y por la vida en toda su diversidad, el cuidado, la comunidad de vida de manera comprensiva y amorosa, la construcción de sociedades justas y participativas y el cuidado de la tierra para las generaciones venideras.

Montero (2009) afirma que para la psicología comunitaria el principio ético fundamental es el respeto por el otro; por eso comprende “al sujeto de investigación como un actor social, que construye su realidad y tiene la posibilidad de transformarla”, es decir que no es “un sujeto sujetado, sino es un sujeto activo de la investigación”. Lo anterior plantea una relación de igualdad y respeto por el otro, además de una responsabilidad por él.

Para Montero la ética es tan fundamental que la propone como una de las cinco dimensiones del paradigma de la construcción y la transformación crítica, junto a las dimensiones ontológica, epistemológica, metodológica y política. Esta ética de la relación la ha definido Montero así:

“Una ética fundamentada en la relación supone una forma de expresión de la rectitud que va más allá del derecho a la afirmación del propio interés, para pasar a considerar el interés común por encima del bienestar individual (...) La equidad de la ética de la relación supone reconocer no solo el carácter humano y digno del otro, sino también que la otredad no es una brecha, una diferencia, algo que distingue, que separa, sino que es parte del yo. Que cada uno es otro y que cada otro es un yo” (Montero, 2004, p.100)

La dimensión ética, planteada de esta manera, implica en el marco de la psicología comunitaria, un cambio en la relación entre el psicólogo y la comunidad, pues se pasa de realizar un trabajo en comunidad a llevar a cabo un trabajo con la comunidad. Esto se da gracias al respeto que surge cuando se reconoce la historia de la comunidad y se entienden sus dinámicas, sus acciones y sus decisiones.

Lo anterior tiene un efecto en lo deontológico, y surgen ciertas normas para realizar el trabajo del psicólogo comunitario: decir siempre la verdad –no aparentar ser quien no es-, ayudar pero no avasallar, respetar el conocimiento popular –que es tan perfectible como el conocimiento científico-, respetar sus decisiones- se reconoce la voz de la comunidad, su voto y su veto- y entregar informes del trabajo realizado con ellos, incluyendo las recomendaciones de cambio necesarias para su crecimiento.

Paradigma de la Complejidad. Otro aspecto a considerar dentro de las Tendencias y los Paradigmas de la Psicología Comunitaria es que, el conocimiento de paradigmas se caracteriza por una postura incluyente e integradora, contraria al paradigma clásico positivista, el cual es particular por la predictibilidad a través de leyes universales del comportamiento. Uno de esos paradigmas es el de la complejidad, el cual plantea que los problemas actuales no pueden ser entendidos aisladamente sino que están interconectados y son interdependientes (Coromoto, 2003). El conocimiento y la comprensión de este paradigma de la complejidad es fundamental para el psicólogo comunitario: la complejidad emerge de lo social y no es posible la predictibilidad de las comunidades humanas. La complejidad, de manera contraria, indica como

el ingreso de un pequeño evento puede cambiar radicalmente el curso de un acontecimiento limitando las posibilidades de predicción, especialmente en el campo de lo humano y lo social.

Las fuentes del paradigma de la complejidad se encuentran: en la teoría de los sistemas propuesta por Ludwig Von Bertalanffy, en la cibernética de segundo orden de Heinz Von Foester, en la teoría de la información y en la teoría de la autoorganización de la biología, todas ellas por sí mismas encarnan una nueva forma de comprender el mundo.

El construccionismo social es otro paradigma importante en la orientación de la labor del psicólogo comunitario. Ontológicamente sostiene que la realidad solo puede ser conocida parcialmente desde puntuaciones parciales trazadas por el observador, aspecto que lo identifica con la postura del paradigma de la complejidad. Epistemológicamente se aleja del objetivismo y se identifica con la cibernética de segundo orden, planteado por Heinz Von Foester, en la que el observador es un constructor de la realidad observada pues hace parte de una realidad social, cultural e histórica que está conectada con las formas de comprender y aprehender la realidad. Metodológicamente se asumen metodologías participativas, pues su pretensión no es solo conocer sino transformar la realidad. En este sentido, Ussher (2006) plantea que el proceso metodológico requiere de diferentes momentos o niveles interpretativos, que tienen entre sí bucles y retroalimentaciones y que generan una verdadera interacción dialéctica entre teoría y experiencia.

3.4.1.2 Núcleo problémico: Medio Social -Diagnóstico, Intervención y Evaluación Comunitaria-.

Un abordaje en psicología comunitaria implica tener en cuenta la influencia del medio social y la comunidad en la actividad psíquica humana, así como en el desarrollo de la personalidad del individuo. El Medio Social es todo aquello que rodea al ser humano en su vida social, que constituye el objeto de su actividad psíquica humana. El ser humano experimenta la influencia de un conjunto de factores sociales durante el curso de su vida. El Medio Social caracteriza: a) La designación concreta de las relaciones sociales en una etapa determinada de su desarrollo, por ejemplo la economía de mercado y la globalización se apoyan en unas determinadas leyes económicas y sociales, al manifestarse estas leyes en formas específicamente singulares, la acción de ellas crea un medio social concreto que se diferencia de otros; y b) la concreción del desarrollo de la personalidad del individuo. En el medio social concreto (nación, etnia, clase social, grupo escolar, etc.) es donde actúan las personalidades de los individuos y de los grupos.

Podemos diferenciar varios tipos de medio social según: a) La formación económico-social, por ejemplo el medio social del burgués, del intelectual, del profesional, del asalariado, del desempleado, del desplazado, del inmigrante, etc. ; b) las diversas formas de actividad, por ejemplo, actividad productiva, política, jurídica, científica, artística, etc.; c) la división del trabajo, por ejemplo, el trabajo físico y el intelectual, el trabajo urbano y el trabajo rural, etc.

En concreto, el medio social está conectado a la estructura social y a la actividad productiva de los seres humanos. El carácter de la estructura social se refleja, por lo común, en la actividad psíquica de los seres humanos, en sus costumbres, en sus gustos, en sus sentimientos, aspiraciones, competencias e ideales. El medio social, entonces es determinado por la situación/contexto de las relaciones sociales tanto productivas como psicológicas. Por lo tanto, la característica central del medio social o sociedad consiste en una colectividad organizada de personas que actúan recíprocamente, cuyas actividades se centran alrededor de una serie de objetivos comunes y que tienden a compartir creencias, actitudes y conductas colectivas.

Un medio social está compuesto de comunidades, pero incluso dentro de cada una de las comunidades existen otros grupos (organizaciones) más pequeños que poseen una estructura interna propia y una serie de actividades tanto psíquicas como sociales también propias.

La coordinación y el control de las actividades humanas dentro del medio social (sociedad global, comunidad, grupo) se consigue a través de funciones y jerarquías: a) La posición social, la cual sirve para clasificar a las personas, por ejemplo, edad y género, rasgos físicos familiares, factores de status, factores profesionales, factores de interés y de amistad; b) los roles, ligados a la posición. En cada posición se reconoce cual debe ser la conducta de las personas que están en esa determinada posición. El rol incluye una serie de expectativas sobre las acciones (lo que se espera de la persona) y una serie de expectativas de acuerdo a las necesidades y objetivos de la situación. Un rol puede considerarse una constelación de expectativas; y c) el status (citado en la posición), todas las sociedades poseen sistemas de status, el más importante de ellos es el de las clases sociales. La clase social determina el medio social y el poderío de un individuo. Las características más frecuentes utilizadas para definir la clase social son los ingresos económicos, los apellidos, la vivienda, el nivel educativo, el tipo de profesión.

El programa de maestría en psicología comunitaria, en su currículo dispondrá de un énfasis en intervención/investigación psicosocial. Para ello tomarán como base y punto de partida algunos modelos reconocidos en el campo de la intervención psicosocial según el escenario y objeto de la intervención. Un modelo se puede comprender como una construcción simplificada y esquemática de la realidad, que surge

de unos presupuestos teóricos y filosóficos para ser contrastados empíricamente en la práctica. El modelo conforma un esquema referencial para guiar la práctica (Sopeña Vallina, 2009). La eficacia del modelo depende del lugar, momento y tipo de población al cual se dirija.

Asimismo, se espera que el estudiante de maestría innove en el diseño de estrategias de intervención psicosocial partiendo de un lado, de las propuestas de modelos que se describen en el anexo 3.1. Por otro, que realice aplicaciones teniendo en cuenta las características socioculturales del contexto. Los modelos de intervención se ubican, a manera de ejemplo en el anexo, se destacan los elementos, las características de algunos de estos Modelos de Intervención en Psicología Comunitaria, de acuerdo a los temas y tendencias de este de intervenciones.

Diagnóstico, Intervención, Evaluación Comunitaria

Diagnóstico e Intervención. Paulo Freire (en Romero y Hernández, 2004), considera que la elección de los temas de trabajo y estudio deben surgir de una investigación o diagnóstico de la realidad en la que se encuentran inmersos los participantes, incluyendo su experiencia y su nivel de conocimiento:

- Tomando la realidad de los/las participantes, su vida cotidiana, los problemas que sufren como punto de partida de la reflexión (autodiagnóstico de la realidad).
- Revisando su actuar en la realidad, su trabajo, sus actividades culturales, sus acciones político-organizativas y el ritmo al que trabajan (autodiagnóstico de la práctica).
- Partiendo de su nivel de conciencia, su percepción y comprensión sobre su realidad y su práctica (diagnóstico de la concepción).

Lo anterior sugiere que, cuando el trabajador o investigador de campo diseña un proyecto comunitario, no lo hace de la nada ni por intuición o porque a alguien se le ocurrió hacer un determinado proyecto. Al contrario, debe responder a un plan diseñado por una organización o comunidad en correspondencia a un conflicto o necesidades específicas surgidas del diagnóstico social situado. Así las cosas, el diagnóstico es parte clave en todo plan, programa, o proyecto, a nivel local, regional, o nacional. Indistintamente de su carácter y del contexto, el diagnóstico es parte importante de todo proceso que busca mejorar las condiciones socioculturales de las comunidades. Así mismo, el diagnóstico no sólo se centra en las debilidades y fortalezas de los grupos, sino que de él derivan los temas de trabajo, que orientan las acciones encaminadas a lograr resultados favorables en las organizaciones o comunidades. Este diagnóstico parte de una lectura crítica y reflexiva de la realidad o realidades contextuales en las que se

encuentran diferentes grupos o comunidades humanas (etnias, afros descendientes, raizales, campesinos, comuneros, rom, entre otros).

Ander y Aguilar (2001), consideran que un diagnóstico bien hecho, debe cumplir con las siguientes funciones o requisitos:

- Informa sobre los problemas y necesidades existentes, en el ámbito, área o sector en donde se ha realizado el diagnóstico.
- Responde al ¿por qué de los problemas?, con el objetivo de comprender causas, efectos, condicionamientos, posibles tendencias.
- Identifica recursos y medios para actuar, según el tipo de ayuda o atención necesaria.
- Determina prioridades de intervención, de acuerdo a criterios científico-técnicos.
- Establece estrategias de acción, con el fin de responder a los cambios de comportamiento de las variables externas.
- Da cuenta de los factores que pueden aumentar la factibilidad de dicha intervención.

Y para el cumplimiento de las funciones o requisitos anteriores, el diagnóstico social debe desarrollar una serie de tareas como:

- Identificación de las necesidades, problemas, centros de interés y oportunidades de mejora que presenta una situación determinada.
- Identificación de los factores causales o determinantes, factores condicionantes y factores de riesgo.
- Pronóstico de la situación, en el futuro mediano e inmediato.
- Identificación de los recursos y medios de acción, existentes y potenciales.
- Determinación de prioridades, en relación a las necesidades y problemas detectados.
- Establecimiento de las estrategias de acción, necesarias para enfrentar con éxito los problemas que se presentan en cada coyuntura.
- Análisis de contingencias, para el establecimiento del grado de viabilidad y factibilidad de la intervención.

Un diagnóstico debe considerar las diferentes voces, que pueden dar cuenta de la realidad a intervenir. Son de gran utilidad algunos enfoques metodológicos como la Investigación Acción Participativa –IAP- y la Cartografía Social por su carácter participativo.

La investigación Acción Participativa – IAP- impulsada por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, se caracteriza por ser un enfoque histórico, cultural y social que fija sus intereses en:

- La experiencia de las comunidades.
- El proceso mediante el diálogo de saberes, trabajando el conocimiento popular como parte del proceso.
- La participación dinámica del investigador en los procesos de las comunidades para conocer su cultura y formas organizativas.
- El diálogo entre investigador/es y las comunidades para buscar soluciones a los problemas comunitarios.
- El análisis de factores internos y externos que afectan las condiciones de las comunidades.
- El contexto situacional como fuente de información.

La Cartografía Social es un método de consulta y diagnóstico cualitativo diseñado para recoger información de diferentes variables de manera simultánea. Este enfoque parte de la base de que todas las personas tienen un saber para compartir aportan a la construcción de procesos sociales y culturales. Se caracteriza por:

- Tener en cuenta la percepción de las personas acerca de su entorno sociocultural.
- Realizar el trabajo sobre el mismo territorio con los actores del lugar.
- Evaluar y diagnosticar, mediante ejercicios de exploración, el entorno socio-ambiental precisando alcances y limitaciones de la comunidad.
- Diseñar las estrategias de intervención para disminuir o atacar los problemas.
- Incentivar la participación, la reflexión y la negociación, a partir de puntos de vista diferentes, en el análisis sobre una problemática determinada.

En el proceso de diagnóstico social es importante iniciar con un autodiagnóstico para el reconocimiento de la dimensión contextual de la organización o comunidad. En forma conjunta y coordinada con la comunidad, se da inicio a un reconocimiento crítico de su realidad compleja, que implica: lo material, lo social, lo cultural, lo político, etc. El reconocimiento crítico de la comunidad, al ir más allá de los problemas y necesidades, trabaja las prácticas sociales ante una realidad determinada o frente a una realidad construida socialmente con base en la pregunta ¿por qué y cómo hacen lo que hacen?. Además, indaga por los saberes, los recursos económicos y físicos, los valores, las creencias y las costumbres, las formas organizativas, los modos de producción y las relaciones con el entorno eco-social.

Es importante, igualmente conocer los recursos con que cuenta la comunidad o grupo de intervención, esto permite analizar la infraestructura (número de escuelas o colegios, puestos de salud, fuentes de economía, etc.) y el tipo de organizaciones y personas que habitan en la comunidad, especialmente aquellas que juegan un papel muy activo en ella, lo que usualmente se denomina las fuerzas vivas de la comunidad.

Así mismo, es de vital importancia identificar y hacer la distinción entre problemas y necesidades para determinar el enfoque transversal que guía el proceso previo a la ejecución del proyecto. El diagnóstico debe ser realizado por personas que tengan una buena información sobre la comunidad (histórica, socioeconómica, cultural, territorial, etc.), las cuales deben estar acompañadas por profesionales con conocimientos técnicos y metodológicos, actualizados en modelos y estrategias de desarrollo social comunitario, que faciliten el diálogo de saberes.

Son elementos importantes a la hora de elaborar un diagnóstico social en el contexto de un proyecto:

- Definición del proyecto: Requiere de un diseño metodológico, de técnicas y estrategias de planeación, ejecución y control. El proyecto debe estar orientado a las necesidades y problemas de la comunidad.
- Estructuración del proyecto: Depende de los recursos y de la organización del mismo.
- Identificación de problemas o de necesidades: Las necesidades se refiere al conjunto de condiciones de carencias y privación claramente identificadas en una comunidad; y a la falta de medios para resolverlas. No basta reconocer que hay unas necesidades, la cuestión es generar estrategias para dar solución a estas.

En el diagnóstico, es de interés primordial para la psicología comunitaria el estudio de la realidad desde una perspectiva psicosocial. Lo psicosocial se refiere a la relación entre lo individual y lo social, abordándose la comprensión de la realidad desde una mirada compleja e integradora, en la que se reconoce la existencia de múltiples realidades que interactúan y se afectan mutuamente. El estudio de lo psicosocial se debe enfocar a hacer explícitas las relaciones entre lo individual y lo social.

Arango (2009b) considera la intervención psicosocial comunitaria como una herramienta técnico-práctica indispensable en la construcción de lo comunitario. Esta intervención enfatiza en el desarrollo integral de las personas, de los grupos, de los sistemas, de los contextos o escenarios y de las instituciones, todos concebidos como una totalidad. Amplía el campo de intervención del psicólogo comunitario, al que normalmente se le ubica en el trabajo con sectores populares y en intervención dentro de los sectores

institucionales, en los escenarios de la administración pública y del estado, lógicamente de la mano con las comunidades.

La psicología comunitaria hoy día cuenta con un importante desarrollo de modelos, metodologías y técnicas de intervención psicosocial. Desarrollo que ha nutrido los contenidos epistémicos de la disciplina y enriquecido el quehacer del psicólogo comunitario en el abordaje de las diferentes realidades sociales y culturales. Los Modelos de Intervención, apoyados en referentes teóricos diversos, brindan la posibilidad de abordar la compleja realidad en relación a temas que integran las relaciones de los sujetos con las dimensiones: histórica, social, cultural, económica, política y ecológica.

Los sujetos de la intervención/acción psicosocial. La Psicología comunitaria, disciplina que subyace a la psicología social y de la psicología en general, parte de la importancia de aplicar los conocimientos a los procesos sociales y organizativos de las comunidades, su búsqueda está en orientar sus esfuerzos a mejorar las condiciones sociales que determinan la calidad de vida. Perspectiva que parte desde los recursos que tienen las comunidades, es decir, desde un punto de vista positivo; es un proceso de fortalecimiento y proactivo (preventiva). Tiene entre sus objetivos recuperar los valores sociales, familiares y personales que conGraficon el ethos comunitario para la consecución de mundos posibles y mejorar las situaciones consideradas indeseables.

La intervención psicosocial, igualmente, se propone la imperativa necesidad de construir conocimiento social sobre los problemas mediante un ejercicio de problematización de los mismos. De esta manera la construcción del conocimiento en psicología social comunitaria no se focaliza en las necesidades sino en las potencialidades para fortalecer los procesos que viven las comunidades. Su aspecto orientador de la disciplina se focaliza en el análisis y comprensión de los fenómenos sociales para introducir cambios favorables y no quedarse sólo en la explicación de las consecuencias. Asimismo, analiza los factores psicosociales, psicológicas y sociales; es decir, las variables micro o psicológicas a variables macrosociales.

La intervención psicosocial no sólo promueve la mejora de la calidad de vida, sino que avanza hacia la construcción de conocimiento psicosocial, imprescindible para definir de manera adecuada los problemas y problemáticas que envuelven la vida personal de los sujetos. en este sentido, de acuerdo a un determinado problema, se selecciona la metodología, pero esta no supedita la acción colectiva que requiere de la comunidad, sino que sirve como ruta orientadora y para la reflexión científica válida para la construcción del conocimiento, estos procedimiento son clave para el diseño de una estrategia de intervención.

Otro aspecto importante a tener en cuenta en un proceso de intervención psicosocial, refiere a la aplicación de un conocimiento lo más cercano posible a la realidad contextual es, utilizar determinado conocimiento en una situación particular mediante la intervención requieren una consideración planificación previa y deliberada con el propósito de ordenar la acción que se pretende ejecutar. En este sentido, son necesarios dos procedimientos. Por una parte, el análisis del sistema social sobre el que se intervendrá, y por otra y relacionada con la anterior, la definición de los roles tanto por el psicólogo comunitario (mediador, facilitador, co- organizador, co-planificador y no como experto), como de los compromisos que deben adquirir los actores sociales de la comunidad. Es importante entonces para ello, realizar análisis contextuales con la comunidad y partir de un trabajo con y desde la comunidad con el objetivo de analizar e interpretar tanto los efectos producidos por la intervención (valoración) como una evaluación sistemática desde el inicio de la intervención.

Aunque la noción de intervención psicosocial no tiene una definición univoca, es importante reconocer que debido a su importancia y aplicabilidad, la noción cobra sentido en el ámbito de aplicación, es decir, ni los métodos y definiciones se anteponen a la realidad al estilo de las viejas idealizaciones teóricas, en este caso, la intervención cobra sentido según las condiciones y necesidades a abordar, aspecto que la hace dúctil y versátil. Así mismo, como veremos en el siguiente Tabla, son muchas las definiciones, pero lo que cobra importancia es su carácter metódico y procesual con efectos importantes en las comunidades.

Tabla No. 12. Definiciones sobre intervención psicosocial

Autor/es	Definición
Kelly, et. al. (1977)	Acciones planificadas en la vida de un grupo pequeño, organización o comunidad para prevenir o reducir la desorganización social y personal, y promover el bienestar de la comunidad
Rueda (1998)	Mediante el cambio de su medio. Por eso veo que hago un trabajo de psicología de la comunidad, puesto que opero en las unidades estructurales de éstos, de modo que por nuestra intervención produzcan cambios en los individuos que las forman y éstos a su vez estén mejor dotados para cambiar la comunidad

Autor/es	Definición
Fernández del Valle Herrero y Bravo (2000)	Fernández del Valle, Herrero y Bravo (2000) Hoy en día, el profesional de la intervención e investigación psicosocial y comunitaria sigue mostrando un profundo compromiso con los problemas de la sociedad que le ha tocado vivir. Y este compromiso no sólo se observa en la especial atención que presta a la detección de necesidades en las poblaciones objeto de estudio, sino en su denodado esfuerzo por redefinir en términos positivos las propias experiencias de los individuos y comunidades a las que presta su ayuda y su asesoramiento”
Sánchez (2002, p. 87)	Actuación directa para modificar un tema o situación; usa técnicas, estrategia (incluyendo el manejo del poder y los valores); incluye la evaluación de necesidades y resultados.
Montero (2003, p. 143)	“La psicología social comunitaria generada en los países americanos ha estado casi siempre orientada hacia la transformación social. Este objetivo se ha planteado a partir de transformaciones en las comunidades y en los actores sociales que en ellas participan, facilitando o catalizando el desarrollo de sus capacidades y auspiciando su fortalecimiento para obtener y producir nuevos recursos conducentes a los cambios deseados y planificados por ellos mismos en su entorno. El logro de tal meta supone que esos actores sociales tengan capacidad de decisión, el control de sus propias acciones y la responsabilidad por sus consecuencias. Supone también una redefinición del poder.”
Nelson y Prilleltensky (2005)	Las intervenciones sociales son procesos intencionalmente diseñados [planificados metódicamente y ejecutados con precisión] para influir sobre el bienestar [en los niveles personales, relacionales y comunitarios] de la población por medio de cambios en valores, políticas, programas, distribución de recursos, diferenciales de poder y normas culturales”

Autor/es	Definición
Blanco, A (2007)	Se acerca de manera definitiva a una Psicología social aplicable, en los términos definidos por Mayo y La France (1980), no en vano el objetivo central de esa Psicología se centra en la mejora de la calidad de vida. El modelo de estas autoras presenta una estructura circular basada en tres elementos clave en el proceso, enlazados a su vez por distintos adaptadores que permiten el paso de un elemento a otro.

3.4.2. Estructura y Ruta del Diseño Curricular

Expuestas las argumentaciones de los núcleos problémicos y en coherencia con la perspectiva epistémica innovadora que surge, mediante la reflexión y análisis de los diversos contextos sociales, la estructura, ruta y diseño curricular de la maestría se diseña de acuerdo a las premisas emergentes planteadas en cada uno de los núcleos problémicos.

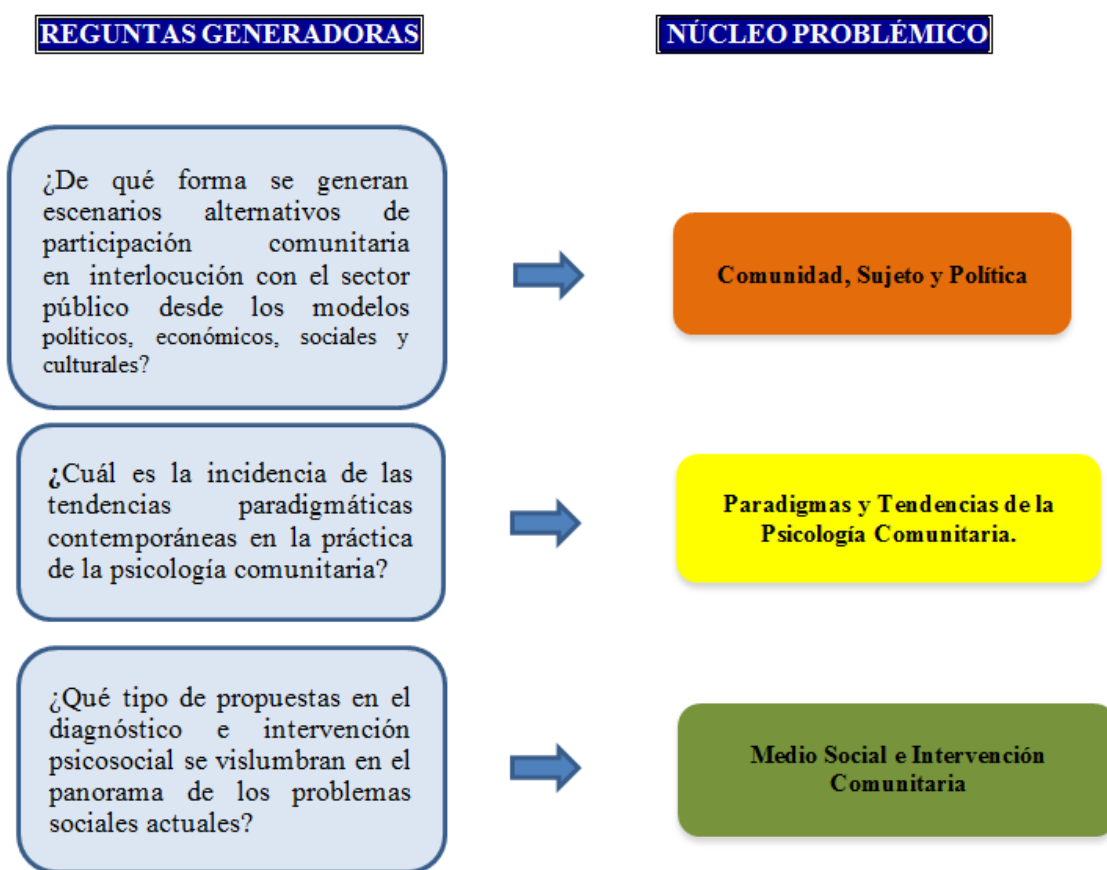
Metodológicamente fue necesario diseñar preguntas problematizadoras o preguntas problémicas para generar incertidumbre y así entender la complejidad de los dominios de cada núcleo problémico. Lo anterior en razón a que, los núcleos problémicos, en su cuerpo conceptual interrelaciona componentes de tipo social, cultural, ideológico, políticos, económicos y éticos; a su vez, originan estructuras o redes en multiniveles y en radios de acción. Estas son tramas interrelacionadas y transversalizaciones, característica del núcleo que no permite, que sea determinado sino que este en permanente movimiento, por lo tanto no lo determinan: el tiempo, el espacio y ningún tipo de conocimiento específico, sino que requiere de miradas interdisciplinarias requiriendo crear nuevas realidades.

Por tanto el abordaje de los núcleos es una tarea compleja de descomposición de fenómenos y procesos, hasta llegar a las causas que los originan no solo en el tiempo histórico, sino en los cambios socioculturales, de realidades concretas y comunidades específicas. De esta manera, tanto currículo como los contenidos de los cursos requieren de niveles de conocimientos superiores, para que los sujetos cuenten con conocimientos pertinentes a la realidad social y cultural, y sobre el manejo conceptual y dominio metodológico en la investigación.

Otra característica del núcleo es la forma en que se expresa o manifiesta, es decir, él expresa una necesidad de conocimiento, de nuevo saber sobre algo, sobre un tema o problema en el que, la ciencia no ha dado cuenta en su totalidad y debe ser revisado desde varias perspectivas teóricas y metodológicas. Esto es, el conocimiento sobre determinado objeto de estudio es inacabado, luego no puede adscribirse a un conocimiento específico o particular considerado como propio de un problema; por lo tanto, el núcleo en su segunda acepción, como problema o vacío de conocimiento, plantea nuevas epistemes, otro tipo de relaciones con las determinaciones instituidas por la ciencia social tradicional, la sociedad y la cultura según estas, ordenan la realidad en un tiempo histórico. La necesidad entonces, se constituye en el problema a resolver en los momentos históricos, así el o los núcleos, en relación al conocimiento, se pregunta por la pertinencia del saber actual y plantea otras búsquedas en su actualización permanente.

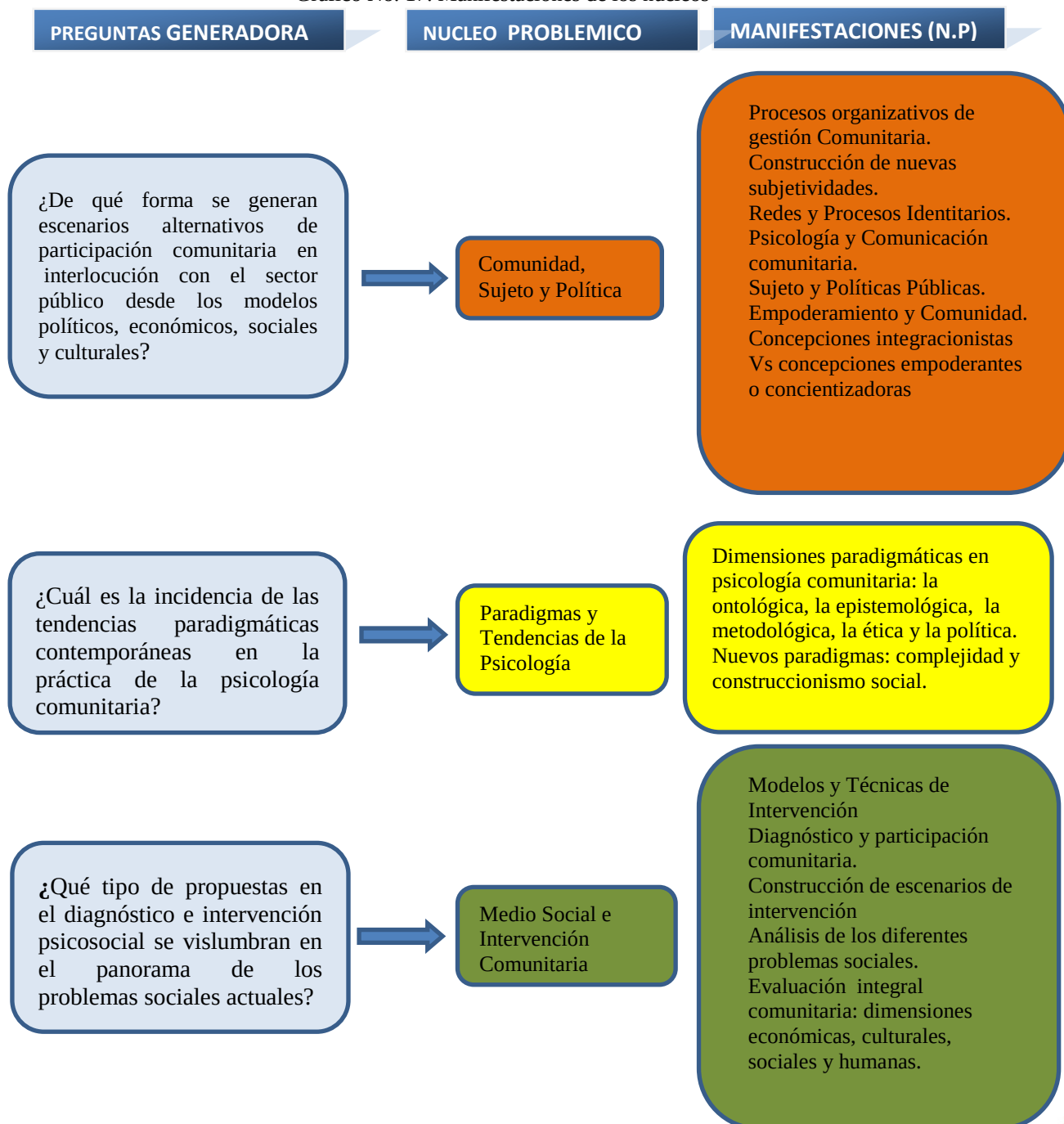
A continuación se ilustra a través de gráficos las preguntas generadoras y las manifestaciones de los tres núcleos problémicos seleccionados y fundamentados anteriormente.

Grafico No. 16. Preguntas y Núcleos problémicos



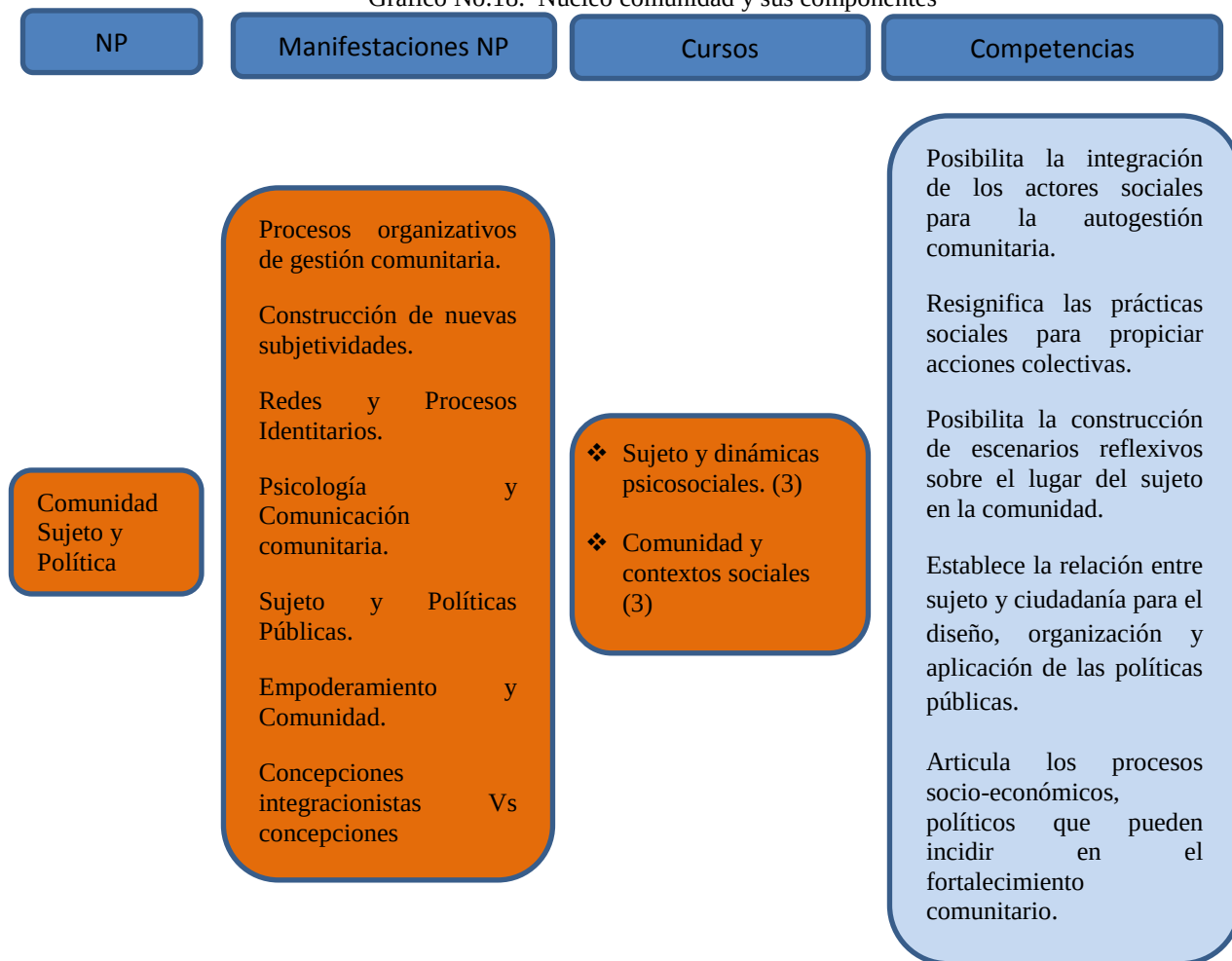
En el gráfico se presentan cada una de las preguntas generadoras de las cuales derivan los núcleos problémicos. Como se puede observar, las preguntas hacen referencia a vacíos de conocimiento, metodológico y práctico. Asimismo son preguntas amplias que no tienen respuesta inmediata, sino que requiere de nuevos planteamientos conceptuales porque indagan tanto por el rol del investigador, como retos de abordaje que desafían la disciplina o las ciencias sociales. Son preguntas que complejizan los problemas y no pueden ser abordados de manera unidisciplinar. Por su parte, los núcleos recogen de manera sintética la pregunta, acuñándose en conceptos o palabras clave para la psicología comunitaria.

Grafico No. 17. Manifestaciones de los núcleos



En este Gráfico aparecen las manifestaciones de los núcleos que se constituyen en los temas centrales a trabajar en la maestría, a través de cursos académicos. Se plantea de esta manera, la necesidad de abordar nuevos conocimientos mediante la investigación.

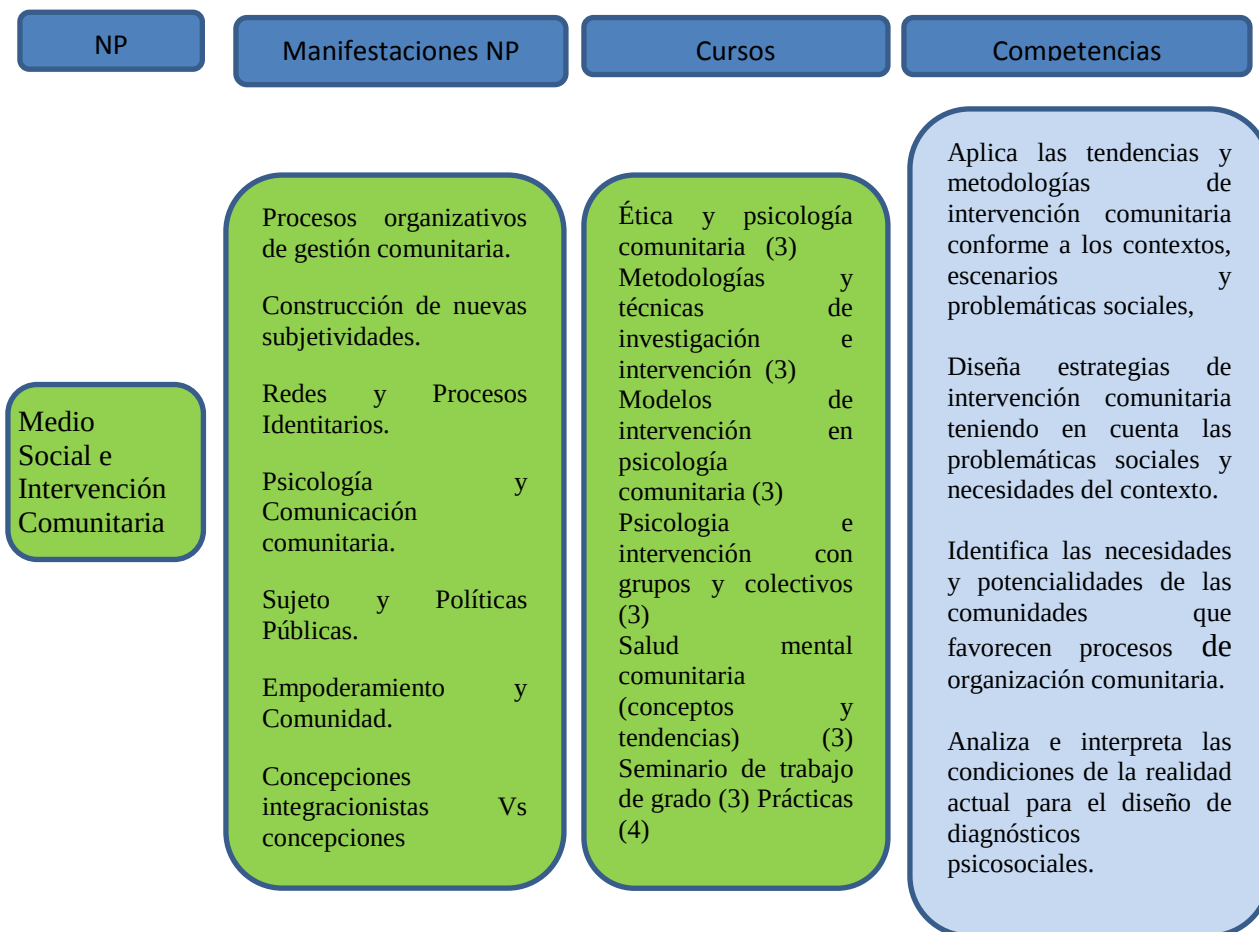
Grafico No.18. Núcleo comunidad y sus componentes



En el Grafico 17, muestra además de núcleo problémico y las manifestaciones (necesidades conceptuales y metodológicas) del mismo, la propuesta de cursos académicos, a través de los cuales, se abordan las necesidades o los vacíos de conocimiento, y las competencias que ofrecen los cursos y espera desarrollen los estudiantes. Las competencias se establecieron con base en las manifestaciones y fundamentación de los núcleos problémicos, se busca asimismo, determinar el perfil del egresado.

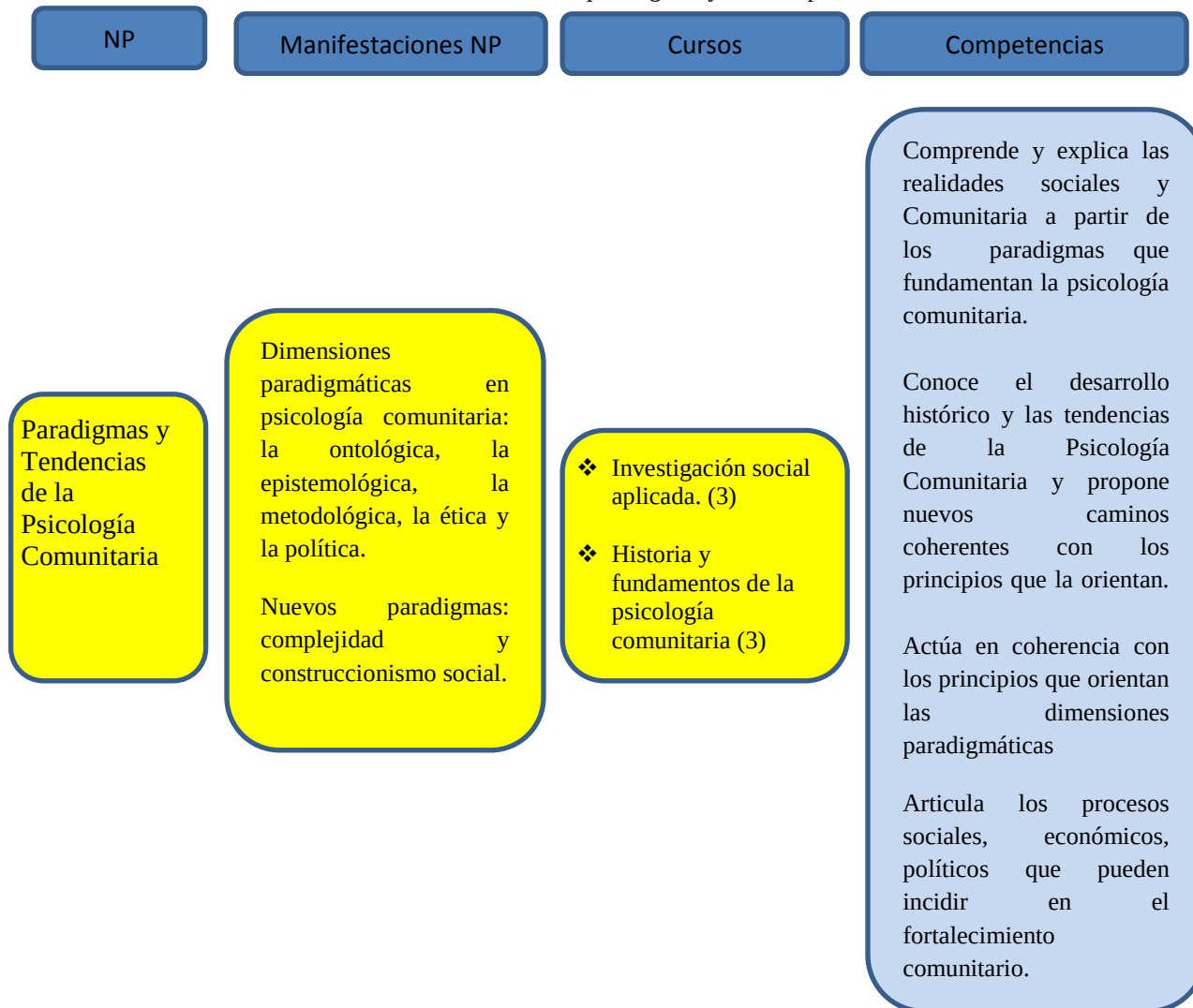
Tardif (2003) considera la competencia como un sistema de conocimientos declarativos, condicionales y procedimentales, organizados en esquemas operacionales. El sistema de conocimientos que conforma la competencia permite, dentro de una familia de situaciones, la identificación de problemas y su resolución mediante una acción eficaz. Toda competencia reúne conocimientos declarativos (los que corresponden a la pregunta ¿qué?), conocimientos condicionales (los que corresponden a las preguntas ¿cuándo? y ¿por qué?) y conocimientos procedimentales (los que corresponden a la pregunta ¿cómo?). El problema del saber declarativo, aunque permite la reflexión y asegura la objetivación, es que no conduce a la acción. En cambio, los conocimientos condicionales y procedimentales son exclusivamente del orden de la acción. En síntesis, todos los conocimientos relativos a una competencia deben estar agrupados en un sistema operatorio que conduzca directamente a la acción. Por lo tanto, los aprendizajes se deben desarrollar dentro de un contexto de problemas reales por resolver o de tareas completas a realizar.

Grafico No. 19. Núcleo medio social y sus componentes



Igualmente como se aprecia en la anterior Grafico, la tipología de cursos académicos por Núcleos Problémico, muestra la relación entre lo que se pretende que realice el egresado y los cursos requeridos para el caso.

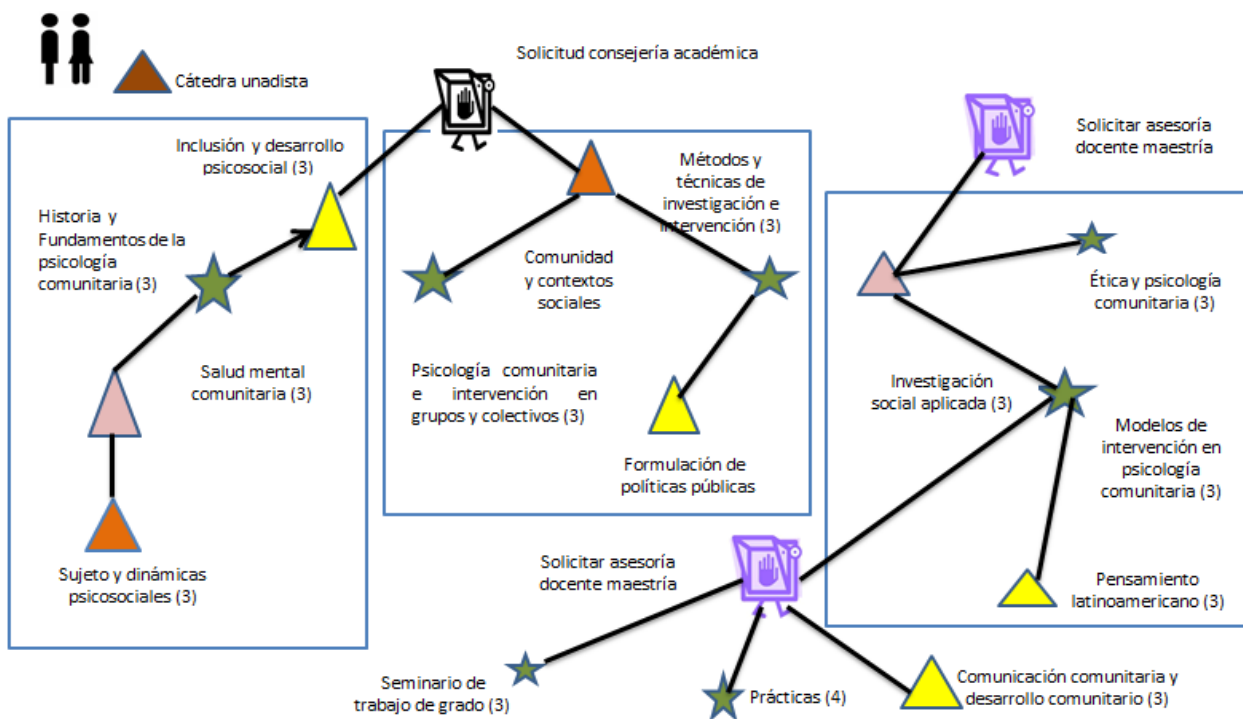
Grafico No. 20. Núcleo paradigmas y sus componentes



3.4.3. Mapa curricular

El mapa curricular de un programa presenta las rutas como este debe ser cursado. Expresa la idea de flexibilidad curricular, dotando de sentido el proceso formativo del estudiante.

Grafico No. 21. Mapa curricular



3.4.4. Redes académicas

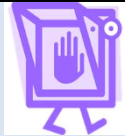
En el mapa curricular se pueden apreciar las redes de cursos académicos que se articulan a los núcleos problémicos (triángulos de colores). Las redes informan al estudiante en el proceso los pasos a seguir sistemáticamente, procurando siempre, trabajar sobre un línea de investigación de la maestría, desde el inicio del proceso formativo.

Por otra parte, las líneas permiten visualizar la relación entre los diferentes cursos académicos, conforme el núcleo problémico al que pertenecen, además indica al estudiante que tiene varias entradas permitiendo

una selección de los cursos académicos conforme las competencias definidas en los mismos. Otro aspecto a resaltar, son las asesorías de cada red académica determinadas en la rutas. La primera está orientada por consejería académica y las dos siguientes por el asesor de trabajo de grado y trabajo de campo (curso de práctica) de la maestría.

A continuación se presentan las convenciones del mapa curricular de las redes de curso de la Maestría en Psicología Comunitaria. El estudiante las debe conocer una vez inicia la maestría, debe revisarlas cuidadosamente para ubicar las coordenadas del mapa y hacer lectura del mismo.

Tabla No. 13. Convenciones Mapa Curricular y Redes de Curso

Descripción de información	Símbolos y Colores
Solicitar Asesoría Consejería Académica	
Solicitar Asesoría Docente Maestría	
Ruta Naranja: Núcleo Problemático Comunidad, Sujeto y Política	
Ruta Rosada: Núcleo Problemático Paradigmas y Tendencias de la Psicología Comunitaria.	
Ruta Verde: Núcleo Problemático Problemas Sociales e Intervención Comunitaria	
Ruta Amarilla: Cursos Electivos	
Estrella Indica que es un Curso metodológico	
Triangulo indica que es un Curso Teórico	

En esta gráfica se presentan las redes de curso y el núcleo problemático al que pertenece. Se identifican por el color asignado a cada núcleo. En la primera columna va el núcleo, en las siguientes, están los cursos.

Grafico No. 22. Redes de curso y núcleos problemáticos

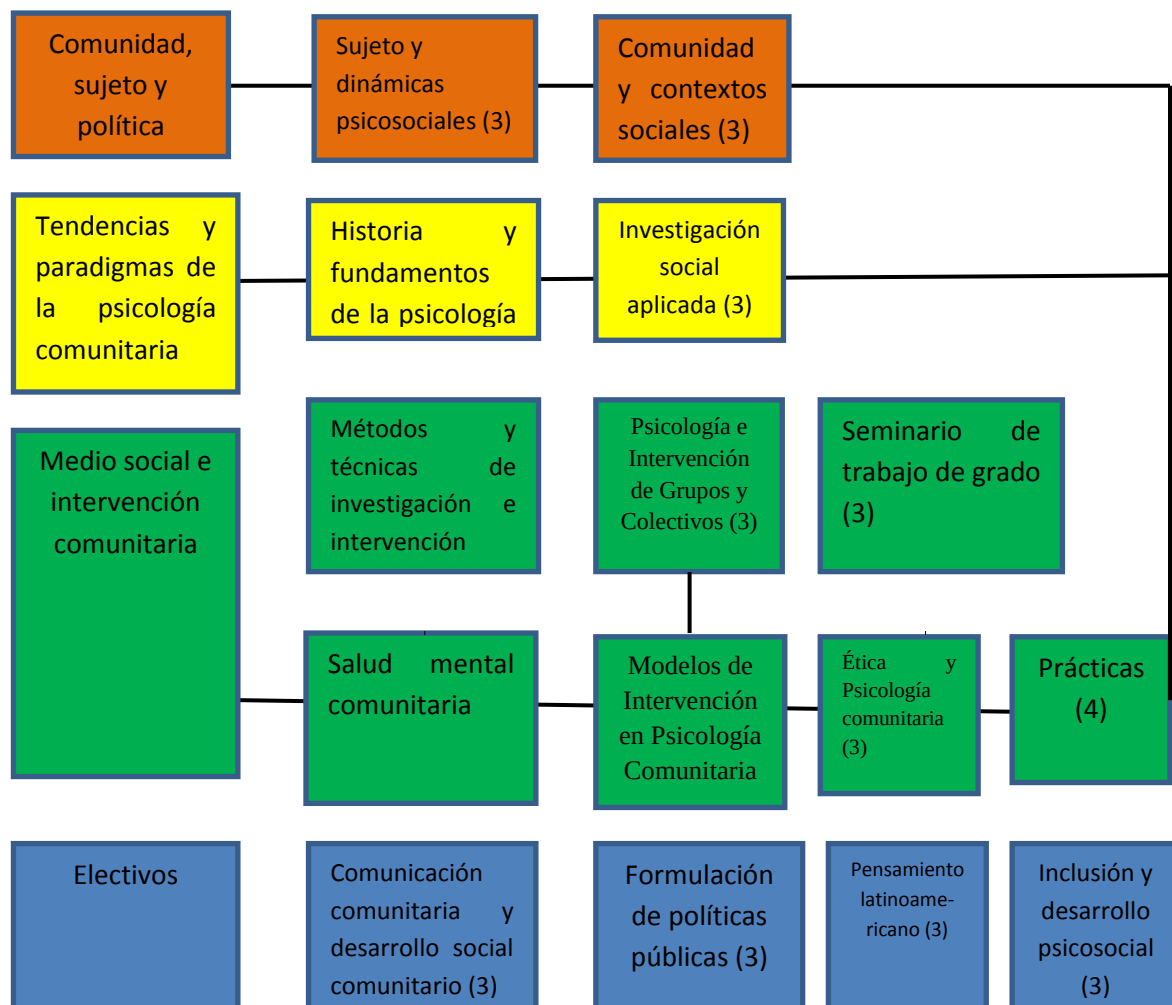


Tabla No. 14. Créditos Académicos por Curso

REDES ACACÉMICA				
CURSOS DISCIPLINARES	Sujeto y Dinámicas Psicosociales (3)	Comunidad y Contextos Sociales (3)	Investigación Social Aplicada (3)	
	Historia Fundamentos de Psicología Comunitaria (3)	Psicología e Intervención de Grupos y Colectivos (3)	Ética y Psicología comunitaria (3)	Seminario Trabajo de Grado (3)
	Salud mental comunitaria (3)	Métodos y técnicas de Investigación e Intervención psicosocial (3)	Modelos de Intervención en Psicología Comunitaria (3)	PRACTICAS (4)
CURSOS ELECTIVOS	Inclusión y desarrollo psicosocial (3)	Formulación de Políticas Públicas (3)	Pensamiento Latinoamericano (3)	Comunicación comunitaria y desarrollo social Comunitario (3)

Créditos Obligatorios: 34

Créditos Electivos: 12

Total Créditos: 46

3.4.5. Créditos Académicos de la Maestría por Núcleo Problemático

La Maestría en Psicología Comunitaria presenta un total de 46 Créditos distribuidos así:

Cursos disciplinares 11, y 4 cursos interdisciplinares electivos.

Tabla No. 15. Cursos Profesionales

Cursos profesionales	
Curso	Tipo de curso
Sujeto y Dinámicas Psicosociales (3)	Teórico
Comunidad, Contextos Sociales (3)	Teórico
Investigación Social Aplicada (3)	Teórico
Salud mental comunitaria (3)	Teórico
Ética y Psicología comunitaria. (3)	Metodológico
Metodologías y técnicas de Investigación e Intervención psicosocial (3)	Metodológico
Modelos de Intervención en Psicología Comunitaria (3)	Metodológico
Historia Fundamentos de Psicología Comunitaria (3)	Teórico
Prácticas (4)	Metodológico
Seminario Trabajo de Grado (3)	Metodológico
Psicología e Intervención de Grupos y Colectivos (3)	Metodológico

Tabla No. 16. Cursos electivos

Electivos	
Inclusión y desarrollo psicosocial (3)	Metodológico
Formulación de Políticas Públicas (3)*	Teórico
Pensamiento Latinoamericano (3)	Teórico
Comunicación comunitaria y Desarrollo social Comunitario (3)	Teórico

3.5. Componente de interdisciplinariedad del programa

La Psicología Comunitaria se constituye como una disciplina multiparadigmática, esto es, para su fundamentación teórica abreva de corrientes contemporáneas como el construccionismo social, la teología de la liberación, la educación popular, la psicología social crítica latinoamericana; así como de otras corrientes disciplinares como la antropología, la sociología, la economía y como ámbito de reflexión, lo constituye las políticas públicas. En este sentido, la psicología comunitaria se instituye en un campo de aplicación interdisciplinar que, recoge cuidadosamente elementos de disciplinas hermanas.

Igualmente, la psicología comunitaria amplía la perspectiva disciplinar en tanto que, posibilita interactuar a partir de diversas miradas la realidad social. Se abre en aras de la pertinencia profesional, hacia abordajes desde perspectivas inter y transdisciplinares de los diferentes contextos, problemáticas y condiciones de existencia de los sujetos. Algunos desarrollos de la disciplina plantean campos específicos de la psicología Comunitaria, de acuerdo con Rappaport (en: Illescas y Martínez, 2003) como una nueva disciplina busca paradigmas que justifiquen las formas de comprender y actuar a partir de tres elementos a) la relatividad cultural; b) la diversidad humana y el derecho de la gente a acceder a los recursos de la sociedad y elegir sus metas y estilo de vida y c) la ecología o ajuste entre personas y ambiente en el que se destaca el como un determinante del bienestar humano.

Lo anterior sugiere que, en los campos de la ciencia y disciplinares, se debe replantear las formas tradicionales a como se han venido desarrollando diferentes regiones del conocimiento. Por una parte, está el agotamiento o crisis de los paradigmas tradicionales ortodoxos de la filosofía heredada. Por otra, replantear la actitud sumisa por una visión desde la reflexividad propia de los enfoques sistémicos-complejos para el abordaje de la realidad. Es decir:

... no cualquier forma de abordar la realidad con el propósito de conocerla y actuar sobre ella, facilita o permite un tratamiento interdisciplinar (...). Se deben formular propuestas en términos de la necesidad de un enfoque sistémico/ecológico/dialectico. Se trata de tres aspectos o dimensiones sustantivas para un “approach” a la realidad que dispone a la interdisciplinariedad. (Ander-Egg, 1994).

Así las cosas, ni la Psicología Comunitaria, como el psicólogo comunitario pueden estar lejanos ni desconocer los aportes de disciplinas tan cercanas a la Psicología Comunitaria, como son: la pedagogía, la antropología, la economía, la política, la sociología, la historia y la cultura. El papel que debe asumir el psicólogo comunitario es una actitud reflexiva y científica con respecto a la investigación y

conceptualización, vinculando aspectos interdisciplinarios; la conciencia social de tal forma que, pueda hacer aproximaciones confiables de la realidad social; hacia el compromiso con cambio social y cultural y con el desarrollo de los recursos humanos y comunitarios. es una maestría de profundización con énfasis en

En coherencia con lo anterior y partiendo que este programa de maestría en Psicología Comunitaria es de profundización, se proponen enfoques o corrientes teóricas que han innovado (nuevos paradigmas de intervención) en el tema, con casos especiales en Colombia y Latinoamérica, así como, metodologías, y técnicas. Se busca con esto, que el estudiante fundamente sus conocimientos en contextos reales y heterogéneos del contexto nacional e internacional.

La maestría en Psicología Comunitaria está organizada en torno a campos de conocimiento que recogen temas contemporáneos de interés, no solo para la disciplina sino en general para las ciencias sociales, tanto en el ámbito cognoscitivo, la organización del saber, producción de conocimiento y en formas de hacer ciencia social aplicada. El currículo está diseñado como ámbitos de interacción de conocimientos disciplinares con temáticas específicas pero, con la posibilidad de compartir con otras disciplinas de las ciencias sociales

Desde la perspectiva anterior, se busca que el maestrando amplíe la mirada hacia los fenómenos sociales, no quedándose, sólo en el ámbito de la intervención, sino que le exige realizar de manera simultánea investigación social. La estructura del programa, le permite al estudiante, diseñar de manera conjunta organizar y planear las actividades semestrales y anuales. Igualmente, los campos de conocimiento ordenan y articulan sistemáticamente el mapa curricular, las líneas de investigación, las intervenciones y los seminarios.

- Objetivos de los campos de conocimiento:
 - Reflexividad, análisis complejo interdisciplinar, renovación y enriquecer conocimientos sobre los fenómenos sociales, culturales y políticos
 - Profundizar en el conocimiento social y la realidad social y política
 - Conocer los diferentes enfoque teóricos, epistemológicos y técnicos en la intervención psicosocial
 - Profundizar conocimientos a través de las líneas los enfoques teóricos y metodológicos con los que se abordan los problemas sociales

- Desarrollar nuevos campos teóricos y de investigación que tengan relevancia en el ámbito nacional e internacional.
- Promover el perfil del psicólogo comunitario e instrumentos de análisis en el campo disciplinar
- Contribuir a la reflexión de las problemáticas sociales, la investigación y la creación de conocimientos.

La UNAD mediante los convenios interinstitucionales dispone de capacidad para movilidad académica, la investigación interinstitucional y conformación grupos de investigación a través de las líneas de investigación de la ECSAH, para desarrollar los objetivos de los campos de conocimientos y de la Maestría en psicología Comunitaria. Asimismo mediante la participación en eventos nacionales e internacionales de los docentes se aporta a la actualización permanente del programa.

3.6. Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

Diseño curricular problémico. El diseño curricular articulado en torno a problemas parte de una propuesta no asignaturista, que convoca al uso de estrategias de aprendizaje con métodos como: aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por proyecto, los estudios de caso, histórico hermenéutico, entre otros, que permiten reflexiones sobre la realidad social. A partir de estas estrategias, el mapa curricular busca establecer relaciones y articulaciones entre las disciplinas del conocimiento y sus regiones de aplicabilidad en el ámbito profesional que le permite fortalecer nuevas elaboraciones de carácter interdisciplinario tal y como corresponde a las actuaciones contemporáneas del trabajo en las comunidades académicas especializadas.

Es así que se fundamenta teóricamente la perspectiva curricular con referentes orientados por las teorías de la complejidad y la puesta en escena de currículos interdisciplinarios y flexibles, con su correspondiente forma de trabajo por créditos académicos. De esta manera se piensa y estructura el mapa curricular de la maestría en psicología comunitaria que ofrece la universidad. Igualmente mediante este enfoque de currículos flexibles se fomenta la sustitución de un pensamiento único que desune por un pensamiento plural que une, es decir se propende por un proceso de transformación y desarrollo institucional no de forma sino de contenido estructural en un proceso complejo en el que:

Es necesario un pensamiento que capte las relaciones, las interacciones y las implicaciones mutuas, los fenómenos multidimensionales, las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas. (Morín 2000)

Surge la firme intención la propuesta del currículo como objetivo de investigación, esto es que, la formación de los sujetos en cualquier contexto social y cultural, se prevé a través de un plan el cual se orienta desde los propios fines sociales y se concreta en planes de estudio y en secuencias de contenidos, los cuales procuran reflejar las competencias que ha de alcanzar un individuo para garantizar que los conocimientos adquiridos en proceso formativo, responden a necesidades específicas y posibilitan o aportan a la construcción de otras realidades; en cierta forma, que los sujetos aprenden o saben lo que debe saber y que hace lo que debe hacer sobre determinadas realidades. En este sentido el plan de estudios de la maestría busca orientar los procesos formativos profesionales con la pretensión de garantizar condiciones adecuadas para el desempeño adecuado en nuestro entorno social y en particular, el laboral.

En este sentido, los lineamientos curriculares como guías para la formación de ciudadanas y ciudadanos, integran un conjunto articulado de conceptos, criterios, principios y procesos académicos y pedagógicos – didácticos que orientan la elaboración, desarrollo y auto evaluación permanente y propende por procesos de auto-regulación de la calidad en trabajo y desempeño profesional. En consecuencia el currículo se constituye en un proyecto de investigación dinámico, de carácter crítico orientado hacia la construcción de conocimientos y la proyección social.

El procedimiento formativo en la maestría lo constituye el componente micro curricular. En el cual se tuvieron en cuenta contenidos de aprendizaje pertinentes a los núcleos problémicos identificados a partir de la realidad contextual. Partiendo de la organización del trabajo formativo, se definieron los contenidos de aprendizaje. De esta manera el plan de estudios no constituye una actividad terminal, previa al proceso de desarrollos formativos de los estudiantes.

De igual forma, la idea del plan de estudios flexible como parte fundamental del currículo, se estructura en Campos de Formación donde se recogen campos o regiones de conocimiento interdisciplinar. En este entendido, una disciplina es una unidad discursiva especializada con su propio campo intelectual, que dialoga con otras disciplinas y comparte discursos y prácticas. Por otra parte, el aspecto interdisciplinar constituye la reconceptualización de las disciplinas en grandes unidades que operan tanto en el campo intelectual como en el campo de las prácticas.

Según los niveles de profundización con que se abordan los conocimientos, se ha previsto que las áreas de formación en los planes de estudio de la Universidad se organicen a manera de currículos flexibles, en oposición a currículos rígidos, con notables diferencias que favorecen los procesos de construcción de conocimiento y el aprendizajes en los estudiantes, como se puede observar en la siguiente tabla:

El proceso de aprendizaje en el estudiante esta mediado por multiformatos con prácticas específicas que realiza en un Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), con niveles de interacción importante con sus pares. Igualmente participar en actividades que se programan y diseñan a través de foros virtuales y encuentros asincrónicos y sincrónicos en el que también participa el docente. Además el estudiante tiene la oportunidad de contar con escenarios de prácticas empíricos que le garantizan poner a prueba sus conocimientos, experiencia y desarrollar procesos con las comunidades u organizaciones. En el campo de intervención/acción el estudiante cuenta con el acompañamiento del docente con quien puede interactuar y llevar a cabos las discusiones académicas pertinentes a la situación abordada por él.

Para la articulación, -mundo académico-mundo de la vida- es necesario el desarrollo de competencias profesionales, que el estudiante conozca otras experiencias de campo e interactúe con profesionales de diversas carreras. Realizar lecturas de documentos científicos sobre los temas escogidos para desarrollar su práctica profesional en campo, así como proponer estrategias y nuevos diseños de intervención/acción que llevará al trabajo de campo. Asimismo, es importante, estar en continua actualización de los contenidos curriculares, que le permitan ampliar la visión y la actitud e interés por la investigación social, siempre orientada al cambio.

3.7. Contenido general de las actividades académicas

3.7.1 Redes de cursos

En la maestría existen dos tipos de redes: la redes de cursos conformada por el director del curso y los tutores del mismo. La redes académicas conformada por directores de los cursos que abordan un Núcleo Problémico, estas redes las conforman el director del curso y los tutores; asimismo, la red académica permiten la gestión curricular en el programa.

3.7.2 Fases de aprendizaje

El ámbito académico habitualmente propuesto para el desarrollo de las actividades del programa de maestría es el Ambiente Virtual de Aprendizaje (AVA), sin embargo, no sólo se queda en el aula sino que, todas las actividades académicas trascienden el Ambiente Virtual, llevando al estudiante a realizar trabajos prácticos en comunidades u organizaciones. Por lo tanto el estudiante se verá abocado a diseñar estrategias de acción comunitaria de tipo investigativo e interventivos.

El estudiante debe desarrollar en los cursos metodológicos procesos dinámicos y continuos durante la línea de tiempo que dure cursando la maestría, proceso en el cual, va desarrollando su proyecto de investigación/intervención en el marco de una de las líneas de investigación del programa. Es este modo diseña el conjunto de actividades articuladas al tema de investigación/intervención y los avances o resultados se socializaran a través de simposios al interior de la institución, pero abiertos al público en general.

Los trabajos de investigación/intervención contarán con espacios académicos profesionales y espacios académicos generales. Las orientaciones metodológicas dependerán de las características de cada proyecto y del micro currículo que, a su vez, estarán interrelación a otros procesos tanto internos, como externos del ámbito académico.

- **Espacios académicos profesionales:** Dirigidos a la formación de competencias básicas en la apropiación conceptual, metodológicas y la fundamentación investigativa en las ciencias sociales. Estas competencias resultan ser fundamentales tanto para acompañar procesos de formación ciudadana (el mundo de la vida social y cultural), como para acompañar procesos de formación laboral (el mundo del trabajo).
- **Espacios académicos generales:** Dirigidos a la formación de competencias básicas y de contexto, como la familiarización del conocimiento social y la comprensión de fenómenos sociales, culturales y políticos.

3.7.3 Estrategias de aprendizaje

Los cursos tendrán una propuesta didáctica apoyada en las estrategias de aprendizaje definidas a continuación:

- **Aprendizaje por proyectos.** (...) Se puede definir como un plan de acción que se lleva a cabo en un tiempo determinado, mediante la ejecución de una serie de tareas y el uso efectivo de recursos.

Los estudiantes conforman equipos de trabajo de acuerdo con el alcance del proyecto. El equipo define cronograma, recursos, funciones, etc. Powell (2000), concluye que el estudiante a través del trabajo en proyectos, desarrolla las habilidades de trabajar en equipos interdisciplinarios, informar y comunicar los avances y resultados de su trabajo y de equipo, y tomar decisiones (Paps, 2011).

- **Estudio de casos.** (...) El grupo participa en el análisis de un caso, mediante debates temáticos y reflexiones y conclusiones de consenso. En su desarrollo se promueven habilidades de pensamiento superior como el análisis, la síntesis, el pensamiento crítico, la innovación y la creatividad. Este método se compone de tres fases: de preparación, donde el equipo formula las metas teniendo en cuenta los aprendizajes logrados. De desarrollo, en la cual se realiza el análisis individual y grupal del caso. De evaluación, para concluir y tomar decisiones que afectan la estructura del caso y lo resuelven (Paps, 2011).
- **Método de taller.** (...) Se compone de un ambiente de aprendizaje complejo dotado de múltiples recursos, que se puedan utilizar manera sincrónica y asincrónica, una gran variedad de medios de información con conocimiento básico pero también especializado, donde la biblioteca virtual y los repositorios son de gran utilidad para solucionar problemas y realizar aprendizaje complejo. Son la mejor oportunidad para desarrollar pensamiento complejo y holístico, pero especialmente para probar, demostrar e innovar en compañía de otros (Papás, 2011).
- **Investigación en grupo.** Se constituye en una oportunidad académica para desarrollar el pensamiento reflexivo, sistemático, y crítico con el propósito de descubrir o interpretar teorías, hechos y fenómenos; probar leyes, relaciones temáticas en la solución problemas. El aprendizaje colaborativo en este escenario incrementa: a) la indagación en fuentes primarias, b) la redacción de referentes conceptuales a partir la consulta de fuentes secundarias de información, c) el enriquecimiento conceptual, d) la comprobación de teorías, leyes, hipótesis, e) la inferencia analítica y sintética, empleando métodos inductivos y deductivos. Y e) la innovación de teorías y métodos (PAPS, 2011).

La colaboración tiene como propósito el aprendizaje de la labor en equipo, la socialización de los resultados del trabajo personal, el desarrollo de actividades en equipo y la elaboración de informes según actividades programadas en la guía didáctica. El pequeño grupo colaborativo se convierte en el lugar de socialización por excelencia de los resultados sistematizados del trabajo

personal y en redes de solidaridad y el aprendizaje. La participación en un pequeño grupo colaborativo de aprendizaje tiene carácter obligatorio en cada curso académico. Los pequeños grupos colaborativos de aprendizaje pueden operar de manera sincrónica o presencial o de manera asincrónica a través grupos de discusión en Internet.

3.7.4. El aprendizaje autónomo

Es el fundamento del proceso formativo de la educación a distancia, donde el estudiante es el centro del proceso. La maestría dispone de contenidos de aprendizaje cuidadosamente seleccionados, medios y mediaciones para propiciar procesos de aprendizaje significativos y colaborativo. La automotivación, la autorregulación, el manejo autónomo del tiempo, la metacognición, se constituyen entre otras, en habilidades básicas de los aprendizajes autónomos. El programa en los cursos académicos propicia escenarios de trabajo individual guiado, para lo cual diseña guías de actividades con sus respectivas rúbricas de evaluación.

3.7.5. Trabajo colaborativo

Los cursos tendrán una fuerte base de trabajo colaborativo, expresada en lo siguiente:

- La colaboración tiene como propósito el aprendizaje de la labor en equipo, la socialización de los resultados del trabajo personal, el desarrollo de actividades en equipo y la elaboración de informes según actividades programadas en la guía didáctica. El pequeño grupo colaborativo se convierte en el lugar de socialización por excelencia de los resultados sistematizados del trabajo personal y en redes de solidaridad y el aprendizaje. La participación en un pequeño grupo colaborativo de aprendizaje tiene carácter obligatorio en cada curso académico. Los pequeños grupos colaborativos de aprendizaje pueden operar de manera sincrónica o presencial o de manera asincrónica a través grupos de discusión en Internet (PAPS; 2012).
- El acompañamiento tutorial significará una actividad permanente a lo largo de los estudios, con asesoramiento, reflexiones, búsqueda de interaprendizaje por parte de cada uno de los integrantes del cuerpo de docentes.

3.8. Estrategias pedagógicas que apuntan al desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera

En la UNAD, en el marco de sus políticas de internacionalización, desde el liderazgo del INVIL – Instituto Virtual de Lenguas –, se dimensionan las condiciones y estrategias académicas, pedagógicas y didácticas para propiciar y potenciar las competencias comunicativas en un segundo idioma de la comunidad de la Universidad y con ofertas al público en general. Según la misma descripción de esa área hacen parte de: “un componente estructural del sistema Organizacional de la Universidad, de carácter misional y adscrito a la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, que ofrece programas de formación en lenguas nativas y extranjeras y será organismo certificador en pruebas internacionales de lenguas, según los estándares nacionales e internacionales. Partiendo de la apuesta del INVIL, se entiende que las necesidades académicas y pedagógicas, respecto a otros idiomas de los programas académicos, serán abordadas por este instituto.

Desde la Maestría en Psicología Comunitaria, se asumen los lineamientos de esa área. Es de señalar que se parte de la base que una proporción considerable (entre el 40% y el 60%) de estudiantes, tienen o han tendido aprendizajes y desarrollo de competencias generales en un segundo idioma. A pesar de ello, se espera la potenciación de competencias lecto-escritoras, habla y escucha en un idioma, distinto al nativo para todos (100%) los estudiantes del posgrado.

En ese escenario, para efectos de la obtención del título de magíster, cada maestrante debe tener un certificado en competencias comunicativas en un segundo idioma, bien sea expedido o avalado por el INVIL o por otra institución, aprobada por el Ministerio de Educación, en el caso de Colombia, y las organizaciones que cumplen esas funciones en otros países. Si un estudiante, no cuenta con esta certificación, la puede hacer a partir de los cursos que ofrezcan: la UNAD u otra institución aprobada.

CONDICIÓN 4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

4.1 Organización de las Actividades Académicas

Las actividades académicas del programa de Maestría en Psicología Comunitaria se enmarcan dentro la propuesta pedagógica y didáctica de la UNAD, bajo una estructura por créditos académicos. Así mismo desarrolla una estrategia metodológica en el marco de la educación a Distancia mediante la implementación de diferentes herramientas didácticas y pedagógicas que se apoyan en la web 2.0 y los Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA). Se asume el crédito académico y la promoción de competencias como una estrategia fundamental para la promoción y consolidación del aprendizaje autónomo.

Las actividades académicas mediadas por espacios interactivos, se diseñan en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), estos se alojan en el campus virtual con diversas herramientas didácticas, que permiten la interacción entre los estudiantes y el docente en pequeños grupos colaborativos. En el AVA los estudiantes están en permanente aprendizaje, manejan el tiempo y pueden acceder a los cursos siempre que lo deseen, allí desarrollan parte de las actividades y entregan los productos alcanzados que son exigidos en las guías de trabajo.

Créditos académicos.

Un crédito académico equivale a 48 horas de trabajo por parte del estudiante. En las mismas se incluye la labor tutorial y el trabajo independiente. Un crédito supone 16 horas de trabajo con acompañamiento tutorial y 32 de trabajo independiente. Si el crédito académico se realiza en un semestre de 16 semanas, en cada semana un crédito supondrá 1 hora de trabajo con acompañamiento del docente y 2 de trabajo independiente. *Asimismo, el crédito académico define tiempos, actividades y recursos que confluyen en la unidad que dinamiza un proceso de aprendizaje dentro de un curso. Es así como el número de créditos definido para cada curso depende de las exigencias en términos de competencias, contenidos temáticos y estrategias pedagógicas necesarias.*

La Maestría tiene un total de 46 créditos académicos que un estudiante podrá cursar mínimo 8 y máximo 15 créditos por periodo académico, de acuerdo con la oferta que se proponga desde la coordinación del programa. Cada periodo académico tendrá una duración de 16 semanas. Un crédito académico tiene 33 horas de estudio independiente y 16 horas de acompañamiento tutorial, es decir cada crédito académico

totaliza 48 horas. Las 16 horas de acompañamiento tutorial las realiza el tutor del curso por grupos de trabajo colaborativo.

El primer punto a considerar en este apartado es que todo el posgrado se organiza en la metodología virtual, sobre la base del uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación, dentro de lo que plantea la UNAD en su PAPS:

La apropiación de las tecnologías digitales, de acuerdo con el Proyecto Pedagógico Académico Solidario, requiere:

La apertura de espacios para la búsqueda, el procesamiento y la aplicación de la información, por una parte, y por la otra, para el encuentro humano, el diálogo pedagógico, la interlocución creativa y la apropiación crítica de las posibilidades éticas, estéticas, recreativas y didácticas que ofrecen las TIC., reflejándose en la consolidación e implementación cualitativa de los diseños y desarrollos curriculares, teniendo en cuenta la naturaleza y exigencias epistemológicas de las disciplinas del saber; la formación básica de los estudiantes y las posibilidades y limitaciones de los medios de información y comunicación para el aprendizaje autónomo (PAPS, p.183.).

Sobre esa base, que tiene como eje de trabajo la concepción de las mediaciones pedagógicas por parte de la Universidad, las actividades previstas para los cursos se plantean en el marco de la caracterización de e-Learning.

4.2. Labor independiente del estudiante

En la maestría, los cursos académicos se estructuran favoreciendo tres dimensiones del trabajo del estudiante:

- Estudio autónomo
- Trabajo colaborativo
- Acompañamiento tutorial

Las actividades académicas se orientan en esas tres direcciones, mediante propuestas de aprendizaje para la construcción personal a través del esfuerzo de resolución de problemáticas por parte de cada maestrante, la construcción colaborativa de conocimientos, ya sea con los demás maestrantes o, de

manera fundamental, con los sectores sociales con los cuales interactúe a lo largo de los estudios. Todo esto sostenido por un acompañamiento permanente del equipo de docentes, quienes sostendrán una constante interlocución con cada participante. En términos generales las actividades académicas que se implementarán en los cursos corresponden a los juegos posibles de un entorno ampliado de aprendizaje en el plano del esfuerzo individual, de la colaboración y del acompañamiento tutorial.

Para la modalidad de educación abierta, a distancia con metodología virtual, es esencial el trabajo independiente del estudiante como fundamento de la formación y del aprendizaje. Se desarrolla a través de la labor personal y de la participación en pequeños grupos colaborativos de aprendizaje. Por cada crédito académico el estudiante debe dedicar en promedio 32 horas al trabajo académico en estudio independiente.

Se prestará especial atención en el plano del estudio autónomo a la construcción intelectual personal, expresada mediante escritos que reflejen el avance en los estudios y, de manera fundamental, los resultados de las investigaciones realizadas en el núcleo problemático seleccionado. La Maestría impulsará la construcción discursiva de cada participante.

El trabajo personal es la fuente básica del aprendizaje y de la formación e implica responsabilidades específicas del maestrante con respecto al estudio de diversas instancias como plan analítico, guía didáctica, módulo, lecturas complementarias, consultas en biblioteca, consultas de sitios especializados a través de Internet, desarrollo de actividades programadas en la guía didáctica, elaboración de informes, realización de ejercicios de autoevaluación y presentación de evaluaciones.

4.3. Tutorías

El acompañamiento tutorial se organiza para acompañar a los maestrantes, a cargo de tutores con la formación y la capacitación necesarias para cumplir con esa tarea. Se pretende, sobre la base de la inscripción que se concrete en su momento, una cifra de alumnos por tutor que permita la promoción y el acompañamiento del aprendizaje de acuerdo con la propuesta pedagógica planteada en este proyecto de maestría.

El seguimiento se realizará mediante la plataforma de la UNAD, a partir de correos individuales y grupales; cuando sea necesario será utilizado el chat y serán programadas video conferencias a lo largo de los distintos cursos. Se alternará lo sincrónico y lo asincrónico mediante herramientas posibilitadas por las tecnologías digitales.

En lo referido a la base de trabajo, se prevé para cada curso un especialista que diseñe los materiales y se haga cargo del mismo en calidad de director, con el número necesario de tutores para apoyar el acompañamiento. El trabajo de intervención e investigación, constituye uno de los ejes fundamentales de la Maestría, con base en la red de cursos de la investigación aplicada. Cada maestrante selecciona de acuerdo con sus intereses un núcleo problémico y trabaja en él hasta el final del posgrado. El apoyo a esa tarea corresponde al seguimiento personalizado del tutor y también a lo que significarán distintas prácticas grupales previstas en los cursos.

El equipo de docentes de la Maestría se organizará para sostener una constante interlocución con cada participante en particular y con los grupos que se vayan constituyendo. Si bien el esfuerzo corresponde al maestrante, la Maestría asume la corresponsabilidad por el logro del mismo, a través de la mediación de saberes y de tecnologías, en lo que resulta clave de una propuesta de mediación pedagógica entendida como la promoción y el acompañamiento del aprendizaje.

De acuerdo con la tipología de los cursos académicos ofertados, el programa maneja las horas de acompañamiento tutorial en razón de los énfasis sobre el acompañamiento tutorial o la actividad independiente del estudiante, tal como se aprecia en la Tabla

Tabla No. 18. Relación de tiempos de acompañamiento tutorial y trabajo independiente del estudiante

Tipo de crédito	Número de créditos	Horas de acompañamiento tutorial	Horas de trabajo independiente
Teórico	3	36	96
Metodológico	3	48	96

4.4. Trabajo de Campo

El trabajo de campo en el programa de maestría el estudiante lo realiza de manera independiente y autónoma con el apoyo académico de un docente. Es el escenario en el que, el estudiante demuestra mediante la praxis investigativo o indagación en un determinado contexto, la apropiación de conocimientos teóricos y epistemológicos. El trabajo de campo, está encaminado desarrollar y potenciar competencias investigativas de los estudiantes. Para un ejercicio sistemático y coherente el/los estudiante/s deben diseñar estrategias de intervención/acción psicosocial empezando por el co-diagnóstico, el diseño metodológico y la evaluación procesual (investigación e intervención psicosocial). Intervención/acción que debe estar en coherencia al diagnóstico psicosocial, articulado a los propósitos de

la comunidad o de la organización comunitaria, la reflexión sobre las políticas públicas y a una de las líneas de investigación.

El estudiante de maestría tiene la oportunidad de realizar su trabajo empírico de intervención/acción en escenarios a los que tenga acceso y/o que le proporciona la universidad mediante convenios con otras instituciones. Igualmente, contará con la asesoría de su director de tesis o trabajo de grado, quién orientará el proceso de investigación/intervención facilitando los recursos conceptuales y metodológicos que se requiera para el desarrollo de su proceso.

El trabajo de campo debe aportar al conocimiento y desarrollo psicosocial en las regiones donde se encuentre el estudiante, o proporcionar alternativas de diálogos con organizaciones comunitarias y fortalecer procesos organizativos comunitarios. Desarrollará su proceso con metodologías participativas, autodiagnósticos, estudios de caso y lecturas e interpretaciones de contexto y dirigidos desde los distintos cursos académicos.

CONDICIÓN 5. INVESTIGACIÓN

5.1. Política institucional de investigación

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD en su Acuerdo 0015 del 30 de marzo de 2012 modifica el Estatuto General y establece como uno de los objetivos misionales el “fomento de una cultura investigativa”. Este mismo acuerdo plantea que el Consejo Superior Universitario expide el Estatuto de Investigación y que la investigación en la UNAD, se regirá por:

El principio de institucionalización y el impulso preferencial a la formación investigativa de estudiantes y cuerpo académico, y se constituye en un factor fundamental para la formación integral, la gestión del conocimiento y la proyección a la sociedad, a partir de la articulación con la docencia, el desarrollo regional y la proyección comunitaria (UNAD. Acuerdo 024 del 17 de abril 2012, p.2).

De esta manera, la universidad a lo largo de su proceso de consolidación de la investigación institucional, construye una política que responde a los actuales lineamientos de Colciencias y modifica su marco normativo-administrativo, centrado en la conformación de grupos, semilleros y redes, a uno con un énfasis académico, que parte de las necesidades, intereses y avances del quehacer docente desde las Escuelas y los Programas, y cuyo eje articulador será en adelante las líneas de investigación para fortalecer los productos de investigación de los grupos y semilleros de investigación.

Igualmente, están las estrategias que promueven la investigación en los docentes, como: a) la participación en eventos académicos nacionales e internacionales; b) la organización de eventos académicos de investigación desde los Programas, las Escuelas y la UNAD en general; c) apoyo financiero a proyectos de grupos y semilleros mediante convocatorias internas; d) apoyo y cofinanciación de proyectos interinstitucionales con otras universidades y centros de investigación; e) apoyo a publicaciones periódicas en revistas, especialmente las de Escuela.

5.2. Concepción y desarrollo de la formación investigativa

5.2.1. Criterios de investigación en la universidad

Según el acuerdo 024 del 2012, por el cual se expide el Estatuto de Investigación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD–, son criterios institucionales, para la investigación los siguientes:

- a) El fundamento de la acción docente y de la proyección social dialógica e interactiva que, integradas, aportan soluciones innovadoras a los problemas y a las necesidades cotidianas, científicas, tecnológicas, educativas y culturales, y promueve la transferencia del conocimiento científico y tecnológico para la solución de problemas locales, regionales, nacionales y globales de carácter social y productivo.
- b) La dinamización del conocimiento de los contextos socioculturales para el desarrollo autónomo de las regiones y la construcción regional del proyecto de nación.
- c) La apropiación crítica de la realidad y del saber social existentes, como garante para la innovación, transformación y transferencia del conocimiento, desarrollada a partir de enfoques de investigación transdisciplinarios e interdisciplinaria que respondan a las condiciones de los problemas complejos de la sociedad contemporánea.

5.2.2. La investigación como eje transversal y como fuente de conocimiento

El desarrollo en la UNAD de una auténtica cultura investigativa, que genere un pensamiento autónomo, crítico y creativo en la comunidad académica, sea pluralista y respete la diferencia, se concibe como un imperativo para el ejercicio de la actividad investigativa.

La episteme recoge los paradigmas que rodean el conocimiento actual y toma distancia de quienes perciben el mundo solamente como un conjunto de objetos manipulables técnicamente, excluyendo las características más humanas del mundo de la vida cotidiana -como pueden ser los intereses de los individuos y los colectivos- tanto como de las posiciones que reducen la reflexión a una síntesis metafísica, en donde se omite el mundo de las necesidades fundamentales insatisfechas. Igualmente, se aleja mucho más de quienes por su posición llamada posmodernista, culpan a la ciencia y a la tecnología del caos que se vive en la actualidad, sin reconocer que la crisis de las ciencias tiene su última causa en el olvido del mundo de la vida y en la negación de su dimensión subjetiva.

Frente a la reflexión anterior, surge el interrogante acerca de la posición desde la cual la Universidad debe reorganizar la investigación y su operacionalización, para contribuir a la formación integral de los estudiantes como personas, ciudadanos y trabajadores.

La actividad humana se desarrolla mediante tres acciones fundamentales: El trabajo humano, el lenguaje simbólico y la interacción social. En estos tres tipos de acciones fundamentales, se articulan y objetivan -

en cierta manera- tres tipos de intereses, que orientan el desarrollo mismo del conocimiento en los diversos tipos de ciencias:

Las empírico-analíticas, que permiten, gracias a un interés técnico de dominio progresivo de la naturaleza, una racionalización cada vez mayor de los procesos de trabajo; las histórico-hermenéuticas, que movidas por un interés práctico de comprensión de las tradiciones, proporcionan una relación cada vez más racional de la dimensión significativa de la cultura. Finalmente, las crítico-sociales, que orientadas por el interés emancipatorio, se constituyen en un saber cada vez más racional de las diversas formas de poder que conforman la cotidianidad humana. (Hoyos, 1990) Elementos filosóficos para la comprensión de una política de Ciencia y Tecnología,

Se entiende entonces así que el conocimiento adquiere un carácter valorativo e ideológico y que su pretendida objetividad se puede lograr también por la vía del consenso y del acuerdo intersubjetivo.

Como resultado de esta reflexión, se infiere una concepción de investigación que acepta como válidas múltiples explicaciones de la misma realidad; un punto de vista que reconoce en la subjetividad una condición de cualquier conocimiento y no sólo un obstáculo metodológico y una opción que rescata el valor del saber común como fuente originaria del conocimiento válido, confiable, sistemático y comunicable.

5.2.3. La investigación y la acción pedagógica sistemática

Partiendo de la premisa que la carencia de investigación en el proceso formativo no forma para la época, menos para el futuro y no responde a las necesidades fundamentales de las personas, las sociedades y las culturas, en la UNAD se establecen la investigación formativa como proceso consustancial de la acción pedagógica. Veamos:

La investigación formativa va ligada a modelos curriculares que propician, como lo anota Restrepo (2002) una •\Estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción de conocimiento. (p. 7) tiene sentido cuando se articula al currículo pues este determina los procesos y los resultados que se obtienen de las relaciones entre tutores, estudiantes, textos, medios, mediaciones y contextos socioculturales específicos.

El tutor es un mediador del aprendizaje, en la medida en que acompaña a los estudiantes en los procesos de apropiación crítica de su realidad, en la construcción creativa del conocimiento y en la transformación de los comportamientos individuales y colectivos, de tal manera que se favorezca la formación del

pensamiento autónomo, • para que ellos (los estudiantes), por su propia cuenta y a partir de una posición crítica, continúen su propia formación.

La investigación formativa consiste en propiciar la comprensión y aplicación de los principios, valores académicos, pautas metodológicas, técnicas y procedimientos de la investigación cualitativa o cuantitativa con el ánimo de motivar y despertar el espíritu investigativo y emprendedor de estudiantes y docentes.

La Investigación formativa en la UNAD permite adelantar procesos en torno a situaciones socio-culturales que padecen las poblaciones desarraigadas, excluidas, marginadas, discapacitadas, desamparadas, como las mujeres cabeza de familia, la niñez y la vejez abandonada, para fortalecer los programas de educación comunitaria.

La investigación formativa es inherente a los currículos y explícita en dos perspectivas: formación del espíritu investigativo en tanto el estudiante accede a los conocimientos de los elementos teóricos, métodos y técnicas de investigación propias de su disciplina a la vez que los aplica en el reconocimiento y transformación de su entorno.

La otra perspectiva se refiere a que el estudiante del ciclo profesional puede inscribir su proyecto de grado o proyecto de investigación de acuerdo con lo estimado en cada una de las Escuelas, en una línea disciplinar, lo cual permite su fortalecimiento y a la vez la participación activa de los estudiantes en un proceso de investigación sistemática.

Una primera conclusión sobre el rol de la investigación formativa, es que si se sistematizan continuamente sus experiencias y resultados, se constituye en la base de la demostración institucional de condiciones de calidad, para el registro calificado de programas y para procesos de acreditación académica en general. La investigación formativa, como lo señala el investigador Restrepo (2002), puede adoptar en algunos casos la modalidad de • \investigación exploratoria., la cual se utiliza como etapa previa conducente a la estructuración final de un proyecto o de un programa de investigación en sentido estricto.

La investigación formativa se practica mediante las siguientes estrategias pedagógicas:

- Dirección y asesoría por parte de un docente investigador, al trabajo de grado de los estudiantes, orientándolos para un excelente resultado formativo en investigación Incorporación de estudiantes, en calidad de auxiliares o pasantes, a proyectos sistemáticos que desarrolla un

docente líder de una línea de investigación disciplinar, con el fin de preparar nuevos cuadros de talento investigativo para la institución o en desarrollo de convenios interinstitucionales.

- Desarrollo de habilidades específicas para fases de los procesos investigativos, en el transcurso académico del estudiante por áreas curriculares correlacionadas directamente con la investigación, como seminario de investigación y otras áreas temáticas aplicadas de cada plan de estudios.
- La investigación implica el desarrollo de competencias que le permitan al estudiante, la indagación sistemática y crítica respaldada por estrategias metodológicas y pedagógicas adecuadas a los campos de estudio. En este marco pedagógico, el docente —entre otras acciones— puede planificar con el estudiante para que este ejecute observaciones de campo, analice y compare casos, revise, seleccione y analice fuentes bibliográficas, realice inferencias aplicadas a la solución del problema, etc., apoyado en una estructuración contextualizada y significativa de la información recolectada.

Como resultado de esta práctica educativa, el estudiante organiza y aprende conocimiento ya existente y en muchos casos, es copartícipe en la construcción de nuevo conocimiento o en una forma de organización del mismo que posibilite su transferencia innovadora a situaciones inéditas.

Surge así una premisa para el perfil del docente a cargo de la gestión curricular en programas que reclaman pertinencia regional y proyección social, como es el caso de la UNAD, debe manejar la lógica del método científico y debe incorporarla a su práctica pedagógica cotidiana.

En la UNAD, cada Escuela genera sus propias líneas de investigación, inscritas en los Programas de Investigación Institucional, que permiten indagar por el estado actual de la disciplina y avanzar hacia la generación de nuevos conocimientos mediante el diseño y ejecución de proyectos a los cuales se vinculan docentes y estudiantes. Sus resultados permiten la permanente actualización y mejoramiento de los currículos.

5.3. Estructura organizativa de la investigación a nivel institucional

El Sistema de Gestión de la Investigación (SIGI), es un sistema misional cuya estructura está definida en el Capítulo II del Estatuto de investigación. En líneas generales, el sistema de gestión de la investigación (SIGI) se entiende como un sistema misional abierto que tiene la finalidad de garantizar el cumplimiento

de objetivos, la sostenibilidad de la de la investigación, la pertinencia regional, nacional, global, la visibilidad, la distribución de los productos y los avances científicos. Se estructura a través de instancias, organismos, procesos, procedimientos y elementos intencionalmente interrelacionados para el fomento y desarrollo del ejercicio investigativo. El SIGI está estructurado con una serie de instancias, órganos, procesos y elementos que interrelacionados permiten el ejercicio investigativo. Los componentes del sistema y sus funciones principales son:

- a. *Comité nacional de investigación:* órgano encargado de proponer políticas y reglamentos para el fomento, difusión, financiamiento, gestión de recursos, estímulos y la creación de centros dedicados a la investigación, la ciencia y la tecnología, como a la creación artística y cultural.
- b. *Comités zonales y locales de investigación:* ejecutan las políticas y planes de investigación definidos por el Comité Nacional. Fomentan la participación de investigadores en los consejos departamentales de ciencia, tecnología e innovación (CODECTI), en los planes regionales de competitividad y en los comités Universidad, Empresa, Estado (CUEE)
- c. *Comités de investigación de Escuela:* proponen al Consejo de Escuela la definición de líneas, grupos y semilleros de investigación; conceptúan sobre la pertinencia de proyectos y ponencias en eventos nacionales e internacionales; mantienen repositorios de investigación en la web; evalúan los cursos que componen el campo de formación investigativa; publica listas de pares evaluadores internos y externos para proyectos y publicaciones; avala los comités científicos y editoriales de las publicaciones como su indexación; valora la gestión de los centros de investigación o desarrollo tecnológico.
- d. *Centro de investigación:* adscrito a una o varias escuelas, conformado por redes y grupos consolidados de investigación.
- e. *Centros de desarrollo tecnológico de investigación:* adscritos a una o varias escuelas o unidades misionales, conformado por redes y grupos de investigación consolidados.
- f. *Comité de ética:* garantiza la responsabilidad axiológica de la universidad y la responsabilidad ética del investigador con el desarrollo de un proyecto, evitando afectar la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, la pervivencia de las especies y el bienestar psicosocial de las personas o comunidades con las que se interactúa.

- g. *Comité de posgrados y doctorado*: articula las políticas con los desarrollos curriculares de investigación en los programas de posgrados y doctorados, en correspondencia con las necesidades que plantea la progresión del conocimiento, el desarrollo regional, la proyección comunitaria, y la educación abierta y a distancia.

5.3.1. De los investigadores

En el Capítulo III del Estatuto de Investigación de la UNAD, se dispone lo siguiente:

Artículo 15. Investigador. Docente o profesional, formalmente vinculado a la UNAD, que propone y ejecuta proyectos de investigación en el marco de convocatorias internas o externas, relevantes y pertinentes para la innovación, el desarrollo del conocimiento científico-tecnológico, la creación artística y cultural, la problemática y las necesidades regionales, la formación de investigadores y el avance de la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje. Las posiciones que puede asumir un investigador en la UNAD serán: investigador principal o líder del proyecto, coinvestigador e investigador posdoctoral. (Ver anexo. Acuerdo 024 del 2012. Cap. III).

5.4 Descripción de líneas y grupos de investigación de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

La Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH cuenta con tres líneas de Investigación:

- Las artes en la era digital
- Intersubjetividades, contextos y desarrollo
- Problemas filosóficos

Los programas de pregrado; Psicología, Filosofía y Comunicación Social, cuentan con sublíneas de investigación, las cuales se desarrollan, ajustan y consolidan de acuerdo con los intereses investigativos de los grupos y semilleros de investigación.

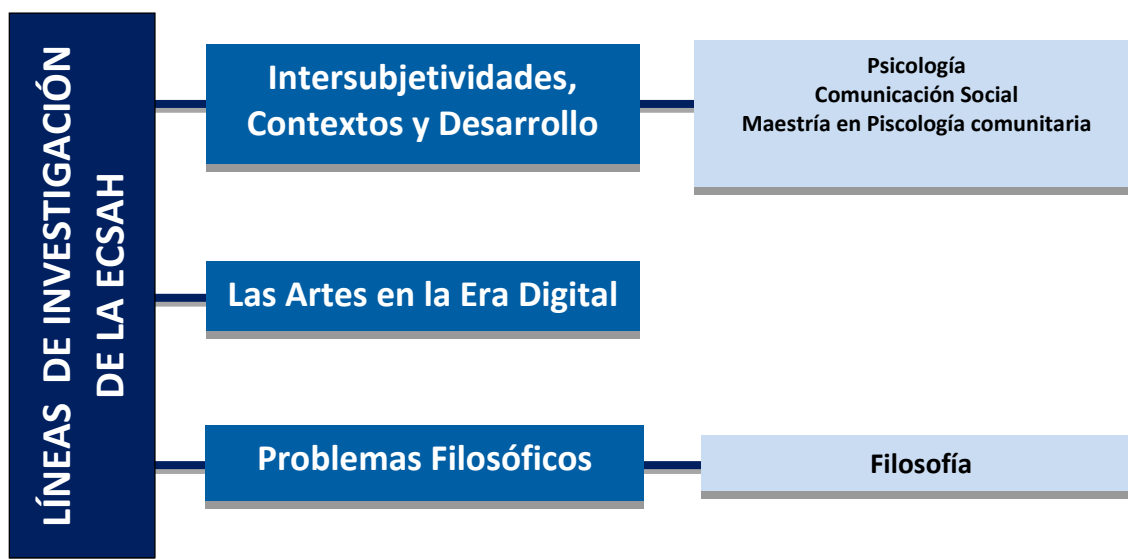
El Programa de Psicología, tiene una sublínea de investigación denominada *Construcción de Subjetividades*, con tres temáticas: Construcción de subjetividades en el contexto educativo, en el contexto comunitario y en la familia.⁷

El Programa de Filosofía, posee tres sublíneas de investigación: *Filosofía Antigua, Ética y política, Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*. Con tres temáticas: contextualización de la ética y política, categorías del pensamiento filosófico, ético y político, y ética y política actual.⁸

El Programa de Comunicación Social, cuenta con tres sublíneas de investigación: *Comunicación y Desarrollo, Comunicación, educación y tecnología, y Comunicación y Redes Sociales*.⁹

Las diferentes líneas de la Escuela, se complementan desde una mirada pluralista y multidisciplinaria, aportando cada una a los diferentes campos de conocimiento, al desarrollo de los individuos y las comunidades en escenarios educativos, sociales, culturales, medio-ambientales, económicos y en la construcción de tejido social en los contextos local y global.

Grafico No. 23. La investigación en la ECSAH



⁷ UNAD. Líneas de investigación ECSAH. 2011, p.18-34

⁸ Ibíd, p.34-93

⁹ Ibíd, p.37-72

5.5 Desarrollo de la investigación en el programa de Maestría en Psicología Comunitaria

En consonancia con la estructura de la investigación en la UNAD, las sublíneas de investigación articulan los campos de conocimiento y temáticas de indagación de los distintos programas académicos haciendo de la interdisciplinariedad en la construcción del conocimiento una práctica cotidiana. En consecuencia la investigación de la maestría se articula a través de dos sublíneas a la línea de investigación Intersubjetividades

Por otra, el Programa de Maestría en Psicología Comunitaria proyecta la investigación a partir de los grupos conformados de la ECSAH, que cuentan con el Aval Institucional y reconocidos en Colciencias. Así, las líneas y proyectos de investigación de los grupos de investigación de los programas de filosofía, psicología y comunicación social aportan al fortalecimiento a las sublíneas de investigación formuladas en el programa de maestría. Esto es, tanto los grupos como temas de las líneas se articulan de tal forma que, permite fortalecer los procesos académicos y los temas centrales de las líneas como veremos en la siguiente tabla.

Tabla No. 20. Líneas de investigación de la ECSAH

Núcleos problemáticos Maestría Psicología Comunitaria	Sublínea de investigación programa de Comunicación	Sublínea de investigación programa de Psicología	Sublínea de investigación programa de Filosofía
Comunidad, Sujeto y Políticas Públicas	Comunicación y desarrollo: Desarrollo humano/ cambio social Desarrollo local y regional Desarrollo y política Planificación y comunicación estratégica para el cambio social Movimientos sociales Análisis de redes y comunicación-acción participativa - Diversidad cultural, exclusión social	Psicología y construcción de subjetividades: Sujetos de la marginalidad y de derecho.	Ética y política: Ética y política Pensamiento político latinoamericano Política y ciencias sociales Mass media, ética y política Ciencia, tecnología y sociedad: CTS y política pública
Medio Social	Línea de comunicación, educación y tecnología: - Escenarios de aprendizaje - Interacción entre sujetos, circulación de mensajes e intencionalidades formativas	Línea psicología y construcción de subjetividades: construcción de subjetividades en los contextos familiar, educativo y comunitario.	Línea Ciencia, tecnología y sociedad: - CTS y educación

Núcleos problemáticos Maestría Psicología Comunitaria	Sublínea de investigación programa de Comunicación	Sublínea de investigación programa de Psicología	Sublínea de investigación programa de Filosofía
	- Aplicación de las tecnologías en los procesos de comunicación y educación		
Paradigmas y Tendencias en la psicología comunitaria	Línea de comunicación y redes sociales: - Las producciones sociales - Cibercultura: comunidades virtuales y redes virtuales - Las redes vinculadas a la transformación social - Redes, construcción de sentido y comunidad - La economía informacional global	Línea psicología y construcción de subjetividades: - Identidad individual-social, y desarrollo del tejido social.	Línea Ciencia, tecnología y sociedad: - Cultura humanista y cultura científico-tecnológica

A partir del contexto y trayectoria de los grupos de investigación de la ECSAH, la trayectoria e impronta del programa de psicología, con el objeto de recoger la experiencia y desarrollos se diseñan las líneas de investigación del programa de maestría. De tal manera que tanto los temas, innovaciones, procesos y apuestas de las líneas, plantean desafíos para la construcción de conocimiento psicosocial en el país y Latinoamérica en el ámbito de reflexión epistémica de la psicología comunitaria en dialogo con la psicología social latinoamericana.

5.5.1 Articulación de la investigación del programa de maestría

Partiendo sobre la base histórica y trayectoria del programa de psicología y en coherencia con la impronta institucional (social y comunitaria), se estructura la maestría en psicología comunitaria. De ahí que, los procesos investigativos en el programa de grado, se constituyen en parte activa de la maestría, cuya base y recorrido representan un importante territorio de conocimientos que se proponen desarrollar a un nivel superior a través de la investigación social aplicada y las estrategias de intervención psicosocial.

Como se podrá juzgar más adelante, en la descripción de las líneas sublíneas del posgrado, la línea de investigación y campos de investigación del programa de psicología soportan la fundamentación epistémica y metodológica de las sublíneas de la maestría: **subjetividad, política pública y participación, y Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional**

Sublíneas y campos de investigación del programa de grado de psicología.

Sublíneas. Una sublínea se puede concebir como una concreción que permite que el sujeto se materialice en un lugar dotado de carácter, tiempo, espacio y relaciones. El sujeto pasa de la abstracción, a la realidad concreta de su situación diaria, que es motivo de indagación. El programa de psicología orienta sus procesos investigativos desde la sublínea *Psicología y construcción de subjetividades*, la cual ha sido producto de procesos reflexivos de los investigadores del programa en el intento por responder desde la disciplina a la misión institucional y a los propósitos de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades.

La sublínea de investigación *Psicología y Construcción de subjetividades* pretende indagar en la forma como los seres humanos han adquirido e interiorizado un conjunto de conocimientos y consolidado su identidad individual, social y los lazos imprescindibles para el desarrollo del tejido social.

Propone los siguientes objetivos:

- Indagar referentes teóricos que permitan enmarcar conceptualmente los procesos investigativos alrededor de las diversas formas de constitución de los sistemas de subjetividad.
- Identificar imaginarios, valores, disposiciones culturales y patrones de organización en contextos que transmiten la conformación de subjetividades y prácticas sociales desde nuevos referentes.
- Indagar los procesos comunitarios y psicosociales que pueden favorecer la acción transformadora de las problemáticas sociales y psicosociales.

De acuerdo a la evolución de los procesos investigativos en el programa de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, es evidente, que se presentan lugares comunes, intencionalidades que se reiteran en términos de los discursos que pretenden visibilizar a los sujetos que se hacen notorios, ya sea porque resulta ineludible pensar en ellos (por ejemplo los desplazados de nuestro país); o porque el discurso político o académico actualiza su relevancia en función de los matices que cobran los lugares de incidencia.

Una sublínea por lo tanto expresa la complejidad de las distintas realidades que se pretende abordar, de ahí que permita el surgimiento de los proyectos que van resolviendo múltiples y variados problemas, Una línea en su pleno desarrollo puede generar nuevas sublíneas, Para el caso particular del programa de psicología de la UNAD se proponen cinco (5) campos:

- Construcción de subjetividades en el contexto educativo
- Construcción de subjetividades en el contexto comunitario
- Construcción de subjetividades en el contexto familiar
- Los sujetos de la marginalidad
- Los sujetos de derecho.

5.5.2. Grupos de investigación y semilleros del programa articulados a la maestría

Tabla No. 21. Grupos y semilleros del programa de Psicología que aportan a la Maestría

NOMBRE	CÓDIGO	CATEGORÍA / RECONOCIDO	DIRECCIÓN URL	LÍDER	CENTRO	SEMILLEROS
Chicaquicha	COL0091045	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000009129	Diana Fernanda Scarpeta Rondón	Zipaquirá	
Subjetividades y sujetos colectivos	COL0097835	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000009835	Jhon Gregory Belalcazar Valencia	Palmira	
Serankúa	COL0017235	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000006899	María Mercedes González Pantoja	Valledupar	
Sinapsis	COL0124244	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000012559	Nidia Milena Moreno López	Yopal	
Desarrollo sociocultural, afecto y cognición	COL0111273	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000011227	Victoria Eugenia Hernández Cruz	Ibagué	
GIS	COL0039179	D CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000005348	Martha Liliana Palomino Leiva	Santander de Quilichao	GIS.
Ingeniería Humana	COL0072139	D CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000004562	Edilberto Silva Fierro	Florencia	
Psicología y ciudadanías incluyentes	COL0084639	D CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000007750	María Elvia Domínguez Blanco	José Acevedo y Gómez	
Movilidad Humana	COL0072961	C CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000004653	William Mejía Ochoa	Pereira	

Ecounadista	COL0123971	CONV 598	http://201.234.78.173:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000012532	Norma Constanza Molina Bernal	San José del Guaviare	

Tabla No. 22. Producción intelectual de grupos y semilleros

Nombre del Semillero	Año de Creación	Grupo de Investigación	Líder (Docente)	Integrante (Estudiante)	Producto	Descripción Producto	Proyecto (s)	Estado del Proyecto
Enlace Investigativo	2008	GIS	Luz Carime Chía	Diana Lorena Larrahondo	Ensayo	Afrontamiento psicosocial para el desarrollo sexual de los adolescentes del grado séptimo y octavo de la I.E. José María Córdoba del municipio de Mondomo.	PS-02-2008 Afrontamiento psicosocial para el desarrollo sexual de los adolescentes de la I.E. José María Córdoba del municipio de Mondomo	Cerrado
Construyendo conocimiento con visión de equidad	2008	GIS	Martha Liliana Palomino	Luz Adriana Posso Ramírez Claudia Patricia Mesa Sánchez	Ensayo	Percepciones, imaginarios y actividades económicas de la mujer.	PS-03-2008 Trabajo Psicosocial con las mujeres del grupo FAMI del barrio el Porvenir de Santander de Quilichao, Cauca, año 2008	Cerrado
Fénix Ave de luz	2009	Gestión Vital	Maria del Pilar Cardona	Andry Johana Villa Leidy Rocío Puertas	Ensayo	Estado del arte resiliencia e inteligencia emocional	PS-16-2009 Estado de arte de investigaciones en inteligencia emocional y resiliencia	Cerrado

Nombre del Semillero	Año de Creación	Grupo de Investigación	Líder (Docente)	Integrante (Estudiante)	Producto	Descripción Producto	Proyecto (s)	Estado del Proyecto
Reconstruyendo opciones de vida	2009	GIS	Martha Liliana Palomino	Leidy Yineth García Albán Rossi Enith Mosquera Salome Arrechea	Ensayo	Construcción de sentido de los adolescentes frente al modelo de tratamiento de la Fundación Hogares Claret desde una perspectiva de género	PS-28-2009 Construcción de sentido de los adolescentes frente al modelo de tratamiento de la Fundación Hogares Claret desde una perspectiva de género	Cerrado
Población vulnerable chinauta	2009	Aleph	Gladys Rodríguez Cuervo	Sandra Patricia Abril Héctor Mora Germán Ignacio Pinzón Yehimy Jazasmin Caballero	Informe	Mapa de conocimiento de población inspección chinauta	PS-03-2010 Mapa de conocimiento de población inspección chinauta	Cerrado
Enlace Investigativo	2009	GIS	Amparo Dagua Paz	Silvia Alina Gómez Luz Carime Chía	Ensayo	Comprensión del significado sobre el desplazamiento forzado de los y las infantes que han vivido esta experiencia, vinculados al programa de familias en acción en el municipio de Santander de quilichao.	PS-06-2010 Comprensión del significado sobre el desplazamiento forzado de los y las infantes que han vivido esta experiencia, vinculados al programa de familias en acción en el municipio de Santander de quilichao.	Cerrado

Nombre del Semillero	Año de Creación	Grupo de Investigación	Líder (Docente)	Integrante (Estudiante)	Producto	Descripción Producto	Proyecto (s)	Estado del Proyecto
GIS	2011	GIS	Martha Liliana Palomino	1 estudiante			PG-28-2011. Estado de arte de los trabajos de grado, prácticas profesionales e investigaciones realizadas durante el periodo 2007 y 2010 en el marco de la línea de investigación "Construcción de subjetividades a partir de los procesos de socialización dados en Multicontextos", del programa Psicología de la UNAD en el cerro Santander de Quilichao, Zona Centro – Sur.	En Ejecución
Dianoia	2011	Dianoia	Ángel Yesid Hernández	4 estudiantes			SIGI 0023-2011. Evaluación y análisis de la apropiación de los componentes tecnológico contextual y pedagógico didáctico del PAPS, por parte de los	En Ejecución

Nombre del Semillero	Año de Creación	Grupo de Investigación	Líder (Docente)	Integrante (Estudiante)	Producto	Descripción Producto	Proyecto (s)	Estado del Proyecto
							estudiantes de la Zona Centro Bogotá Cundinamarca.	
Yanapay	2011	Cuchavira	José Alexander Herrera	7 estudiantes			SIGI 0022. Resignificado la paz: una experiencia educativa con los estudiantes reinsertados de la UNAD	En Ejecución

Como se puede apreciar en las anteriores tablas, los grupos de investigación se adscriben a las líneas de investigación; organización que permite centrar esfuerzos temáticos, fortalecer los procesos y establecer redes de construcción académica sólidas. La estructura de la investigación en la UNAD y su funcionamiento en red, facilita que los docentes y sus procesos de investigación estén relacionados con diversos escenarios.

5.6.3. Fundamentación de las sublíneas de investigación en la maestría

Para dinamizar y organizar la investigación es importante determinar las sublíneas específicas a través de las cuales se construyen y consolidan procesos de estudio, indagación que aportan a la generación de conocimiento y fortalecimiento inter y transdisciplinar. Con esta mirada, el Programa de Maestría en Psicología Comunitaria, se constituye a través de mecanismo de investigación para que, los estudiantes den apertura a nuevas construcciones sobre el conocimiento social en relación a los cambios latitudinales contemporáneos, no sólo, a nivel nacional, sino transnacionales. En este sentido, el ejercicio investigativo, busca en principio, delimitar y priorizar, a través líneas de investigación, la producción de conocimiento en el campo específico de la Psicología Comunitaria, conocimiento psicosocial y desarrollo psicosocial, e ir construyendo camino que le den coherencia y pertinencia al programa conceptual y metodológico. Por otra, promover el desarrollo de competencias como investigadores transdisciplinares en formación así,

como aportes a la construcción de alternativas pertinentes a los cambios que se suscitan en la actualidad.

Para lograr lo anterior, se plantean las siguientes sublíneas de investigación:

5.6.3. 1. Sublíneas de Investigación del programa de maestría

5.6.3.2. Sublínea de investigación: Subjetividad, Políticas Públicas y participación.

Justificación

A través de los cambios suscitados en el campo geopolítico, la cultura como en las sociedades actuales, no habla hoy día de un sujeto único u universal, sino que se reconocen las diferencias de los sujetos y subjetividades, así como de los lugares y condiciones sociopolíticas de las que emerge. No obstante, la posibilidad de reconocimiento es muy poca, puesto que prevalecen teorías y formas de comprensión tradicionales, por lo tanto es necesario investigar sobre las nuevas formas de construcción de subjetividades sociales, sus cosmovisiones y saberes para establecer diálogos desde diversas formas de ser y estar en el mundo.

El sujeto es un sitio estratégico, donde se convierte en reflejo de su lugar cultural y su tiempo histórico, donde se encuentra atravesado por las representatividades que le confieren sus espacios de actuación: el trabajo, el ámbito académico, su comunidad, o su locus político; son estos, lugares que articulan esa doble expresión de quien habla tanto desde su historia particular como desde su esfera social. Haciendo justicia al hecho de que la concepción de sujeto denota tal complejidad que admite una múltiple categorización, los referentes conceptuales deben permitir dentro de un esquema coherente, abordar las distintas expresiones de una subjetividad que se manifiesta de formas distintas. Por lo tanto “La subjetividad no puede entenderse como un campo definido en términos de sus manifestaciones, ya sean conductuales, de expectativas o perceptivas, sino de modo más profundo, desde su misma dinámica constitutiva y constituyente: ello nos remite a campos de realidad más amplios” (Zemelman (1997).

Objetivo General:

- Analizar las dinámicas de la subjetividad de los diversos actores desde una perspectiva bio-psico-socio- cultural y política con el propósito de contribuir al desarrollo de la disciplina y a la construcción de conocimiento, desde una mirada pluralista e interdisciplinar que aporte al

desarrollo de los individuos y las comunidades, en los escenarios educativo, comunitario a nivel local y global.

Objetivos específicos:

- Indagar sobre referentes teóricos que permitan enmarcar conceptualmente los procesos investigativos alrededor de las diversas formas de constitución de los sistemas de subjetividad.
- Identificar imaginarios, valores, disposiciones culturales y patrones de organización en contextos que transmiten la conformación de subjetividades y prácticas sociales desde nuevos referentes.
- Indagar los procesos comunitarios y psicosociales que pueden favorecer la acción transformadora de las problemáticas sociales y psicosociales.

Línea de investigación: Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional

Justificación.

La investigación sobre procesos organizativos comunitarios se instituye como campo y opción para el desarrollo endógeno territorial, es un campo del conocimiento que a partir del conocimiento sobre las experiencias comunitarias organizativas, nuevas formas y alternativas de asociatividad y sociabilidad, que mediante el diálogo e intercambios de saberes, entre las comunidades y las instituciones, enriquece y renueva el conocimiento académico y fortalece los procesos organizativos. En este sentido la investigación social en el campo y contexto comunitario brinda posibilidades al desarrollo local y regional sobre diferentes problemáticas de tipo económico, social, cultural, ambiental y político.

Objetivo general

- Contribuir mediante la construcción de conocimiento social al campo conceptual y epistémico de la psicología comunitaria, para fortalecer las sublíneas de investigación de los programas de grado y posgrado de la ECSAH, a los procesos sociocomunitarios y conocimiento psicosocial.

Objetivos específicos

- Desarrollar procesos de investigación formativa con estudiantes de diferentes programas de la UNAD.
- Consolidar equipos de investigación con estudiantes de posgrado y a la vinculación con las sublíneas de investigación de la maestría en psicología comunitaria.

- Profundizar en el desarrollo conceptual y metodológico sobre las nociones de psicología política y comunitaria, subjetividad social y procesos organizativos comunitarios.
- Sistematizar experiencias de procesos organizativos y comunitarios que permitan avanzar en el desarrollo de metodologías participativas.

5.6.4. Proyectos previstos para desarrollar la investigación

Las investigaciones institucionales e interinstitucionales que se encuentran en marcha, responden a los intereses y necesidades de los docentes del programa de Psicología y fortalecen los semilleros, grupos y líneas de investigación previamente definidos. Igualmente, la Maestría en Psicología Comunitaria desarrollará sus propios proyectos, articulados a las sublíneas de investigación definidas y articuladas al currículo.

A continuación se plantean algunos de los proyectos que se realizarán durante los años 2013 y 2014, para fortalecer las diferentes sublíneas del Programa de la Maestría, según lo muestra la Tabla No.13.

Tabla No. 23. Plan de proyectos para fortalecer líneas de investigación

Proyectos	Resultados Esperados	Cronograma	Líneas a las que aporta	Recursos
Convenio interinstitucional: UNAD, CORVIF	Publicación de resultados de la sistematización de las prácticas sociales de organizaciones comunitarias entorno a la recuperación de la subcuenca alta del río Fucha.	2013-2014	Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional	Aportes de cada una de las organizaciones del convenio.
Convenio Cátedra Libre Martín Baró	Socialización y publicación de los resultados de investigación sobre Escenarios de praxis de psicología política y comunitaria en Colombia.	2013-2014	Subjetividad, políticas públicas y participación	Aportes de cada una de las organizaciones del convenio.

5.7 . Tecnologías de la información y la comunicación en la formación investigativa

La UNAD, es una Institución de Educación Superior que hace uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. Ofrece programas de pregrado y posgrado mediante la modalidad de educación a distancia, cuenta con los recursos materiales, técnicos y tecnológicos necesarios; la capacidad

administrativa y el talento humano de docentes, consejeros e ingenieros para desarrollar no solo procesos formativos sino investigativos desde cada uno de los programas y cursos. Así, la investigación formativa y la formación en investigación se benefician de las bases de datos, libros electrónicos, convenios con bibliotecas públicas y de otras universidades para la consulta de información; hay facilidades para la comunicación sincrónica y asincrónica de tal manera que se puede incorporar el conocimiento local y regional a través del uso de recursos como el chat, la webconference, la teleconferencia, los foros y demás posibilidades tecnológicas; se facilita la aplicación de instrumentos y técnicas a través de software especializado para la sistematización y presentación de información estadística, gráfica, audiovisual, sonora, etc.

Los estudiantes y docentes cuentan con los recursos informáticos necesarios para desarrollar investigación científica y aplicada, por cuanto la universidad ha venido adquiriendo, actualizando o desarrollando programas de acuerdo a las necesidades de los programas. La UNAD, cuenta con bases de datos como: *E-libro, E-brary, ProQuest, Prisma, Safari, Factiva, Oare*, entre otras.

Para el caso de la Maestría en Psicología Comunitaria a través de las redes de cursos y de investigación, a fin de facilitar los procesos de indagación, sistematización de la información, especialmente de tipo cualitativo y presentación de resultados se utilizará software y hardware especializado.

5.8. Ambiente de investigación

Siguiendo acorde a los planteamientos descritos arriba en el marco de la maestría de psicología, y desde la apuesta institucional, se pone en marcha la investigación aplicada, con cursos que atienden a las dos formas de investigación de la UNAD: la investigación formativa y la formación para la investigación. El estudiante de la Maestría, a través del diseño y ejecución de su proyecto de grado, aprende y desarrolla investigación desde su propia área de interés, aportando paralelamente a la consolidación de las sublíneas de investigación: ***subjetividad, política pública y participación, y Dinámicas Socioculturales y Procesos de desarrollo local y regional.***

La incorporación de estrategias investigativas institucionales, permite las siguientes acciones en la red de cursos de investigación aplicada y en algunas electivas.

1. Asesoría desde el inicio del Programa de Maestría a los estudiantes en su trabajo de grado por parte de un docente investigador. Esta estrategia es clave porque los maestrantes cuentan con el

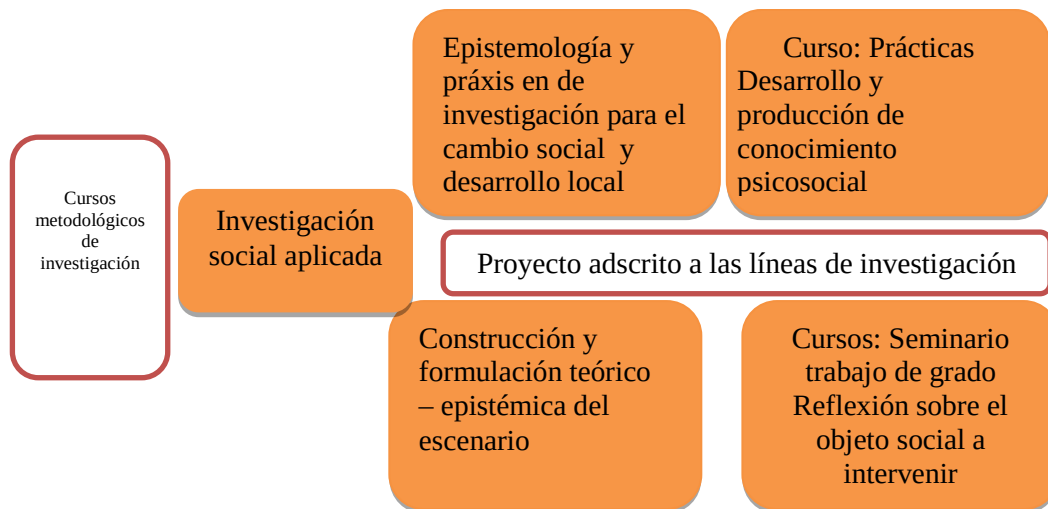
acompañamiento a su proceso investigativo, lo que garantiza la posibilidad de obtener el título, tan pronto terminan su proceso académico.

2. Vinculación de maestrantes a proyectos y programas de investigación institucional e interinstitucional, en calidad de auxiliares, pasantes o en intercambio, que permita el posicionamiento y la consolidación de las líneas de investigación del programa.
3. Desarrollo de competencias y habilidades en cada uno de los momentos de la investigación, que lleven al estudiante a la sistematicidad, el análisis, la crítica y la propuesta de nuevas miradas sobre los fenómenos socio-culturales, políticos y económicos. En este ámbito, el docente contribuirá en interacción con el maestrante a planificar, gestionar, definir el trabajo de campo, seleccionar fuentes y metodologías, plantear posibles soluciones a problemas; sustentado en el contexto y sus aportes de manera significativa.
4. Enriquecer la investigación disciplinar, inter y transdisciplinar, partiendo de los fundamentos epistemológicos, teóricos y prácticos de la psicología comunitaria en relación con otros campos del saber científico, técnico y tecnológico.
5. Aportar nuevo conocimiento desde las diferentes líneas y proyectos de investigación, para la actualización, pertinencia y optimización de los currículos y los procesos pedagógicos en general.
6. Vinculación de estudiantes de la Maestría y egresados a redes de investigación nacionales e internacionales, comunidades locales y en diferentes espacios académicos, de intervención e indagación para la construcción colectiva del conocimiento, y el fortalecimiento del trabajo solidario.
7. Apoyo a la conformación de “Comunidades de investigación”, en los que participarán estudiantes de la Maestría y egresados interesados en seguir desarrollando investigación. Estos grupos, presentarán proyectos, y contribuirán como pares en procesos de investigación y en publicaciones institucionales.

Grafico No. 26. Proyección de la praxis investigativa en la maestría



Gráfico. No. 27. Articulación de la praxis con las líneas y los núcleos problémicos



5.9. Medios para la Difusión de los resultados de Investigación

5.9.1 Revistas de Investigación institucional

La UNAD cuenta con la Revista de **Investigaciones UNAD**, indexada en categoría C, con publicación semestral. Igualmente, la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades posee la revista “*Desbordes*” que convoca a la comunidad académica a publicar artículos sobre resultados de investigación, reflexión académica o revisión en torno a las nuevas perspectivas de la investigación en las ciencias sociales, las artes y las humanidades. La revista circula anualmente y se encuentra en proceso de indexación.

Para efectos de difusión de investigaciones realizadas por parte de los estudiantes en la maestría, que soportan los trabajos de grado, se solicitará a los graduandos publicar un artículo en una revista indexada y la presentar una ponencia en un evento de carácter nacional o internacional.

5.9.2 Revistas de investigación de otras universidades

Una de las estrategias para la conformación de comunidades académicas está relacionada con la presentación de artículos y su posterior publicación en revistas indexadas de otras universidades. Implica un esfuerzo importante para los estudiantes de la maestría no solo escritural sino investigativo porque los enfrenta a otras exigencias académicas y de producción del conocimiento.

Por tanto, desde el programa de la maestría, se motivará y apoyará a los estudiantes para que participen en las diversas convocatorias nacionales e internacionales con miras a la publicación de sus artículos, como resultado de procesos interventivos, investigativos y reflexivos.

5.9.3. Simposio de psicología social comunitaria

La Universidad convoca a este evento académico de carácter internacional con miras a contribuir al posicionamiento de la psicología comunitaria, su propuesta pedagógica y formativa de la psicología en Colombia. También como estrategia para la visibilizar investigaciones, tendencias y desarrollos de la psicología comunitaria a nivel Internacional. Para ello, la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades de la UNAD ha realizado tres versiones del **Simposio Internacional de Psicología Social Comunitaria**:

- Primera versión 2011, realizado en la ciudad de Paipa, sobre:

Tendencia de la psicología social comunitaria en el contexto Colombiano e internacional

- Segunda versión 2012, realizado en la ciudad Pereira, sobre:
Una psicología social comunitaria con responsabilidad ética y política
- Tercera versión 2013, realizado en la ciudad de Santa Marta, sobre:
Salud comunitaria y convivencia: un reto para las sociedades en conflicto

El Simposio tiene varias motivaciones; una de ellas es dar a conocer propuestas investigativas desarrolladas en el campo de la psicología comunitaria, en los ámbitos nacional e internacional.

Busca generar espacios de posicionamiento alrededor de instituciones y agremiaciones en el ámbito internacional, que permitan la construcción de un bagaje teórico a partir de la discusión académica de las nuevas perspectivas de la psicología comunitaria en Colombia.

Igualmente, se cuenta con invitados de expertos intelectuales de reconocimiento internacional.

En ese sentido, se desarrollarán conferencias centrales, trabajos relevantes que se han desarrollado en el país con puestas en lo social comunitario y escenarios de discusión académica que permitan la construcción colectiva.

De igual forma la Vicerrectoría Académica y de Investigación –VIACI, genera espacios de participación a través de los “Encuentros de Investigación” que realizan periódicamente. Y la ECSAH, cuenta con la Revista Desbordes como medio de difusión de investigaciones realizadas desde los diferentes programas con que cuenta la escuela. En las diversas regiones se realizan eventos académicos entorno a la investigación, en las que participan semilleros y grupos, con el propósito de socializar y visibilizar la producción investigativa del programa.

5.9.4. Participación en eventos académicos nacionales e internacionales

La universidad a través de sus diferentes instancias organizativas promueve la participación de los docentes y estudiantes en eventos académicos nacionales e internacionales, a través de la difusión de convocatorias, el apoyo económico, el reconocimiento de la productividad académica y demás políticas de impulso a la investigación formativa.

De esta manera, los estudiantes de la Maestría, tendrán la oportunidad de participar de las diferentes convocatorias, para difundir sus resultados investigativos y aportes al conocimiento de manera que se fortalezcan los procesos educativos.

5.9.5. Vinculación de los estudiantes al proceso de investigación

A nivel estructural la Universidad cuenta con el Sistema de Gestión de la Investigación y con el estatuto de investigaciones que dan el marco sobre el cual se definen y aprueban presupuestos, convocatorias y proyectos. La Maestría si bien es de profundización, el enfoque conlleva un proceso de investigación altamente exigente a nivel conceptual y práctico. La Gestión desde el abordaje conceptual que se ha definido, implica una relación continua de indagación y análisis crítico de la realidad.

En este sentido se prioriza la gestión de procesos de investigación social para dar sentido al tema del desarrollo local y regional a partir de la investigación social aplicada. La investigación de esta manera será eje para el cambio y la transformación social. Asimismo, se trasciende la investigación formal, en el sentido de comprender y explicar situaciones o fenómenos sociales, comprometiendo al estudiante a verdaderos procesos de concienciación social.

La investigación como procesos autoformativo y concienciador se articulada con la proyección social y va dirigida a los procesos de intervención, que se imbrican con la misión y visión de la UNAD, así como al proyectos del programa, en tanto los maestrantes realizarán lecturas de sus propios contextos, obtendrán resultados y análisis de los procesos, y sobre los contenidos abordados definir estrategias y rutas de implementación. De esta forma, se revalidará lo regional y el posgrado se nutrirá de experiencias de diversas zonas.

La Maestría dispondrá de las siguientes estrategias para la contextualización de la investigación:

- Seminario Trabajo de Grado. La estructura curricular de la Maestría plantea que desde el inicio del posgrado el estudiante realiza su trabajo de investigación el cual le permitirá al finalizar obtener su grado como Magister. Esta estructura investigativa el estudiante la desarrolla como se plantea en el siguiente gráfico:

Grafico No. 28. Ruta investigativa del trabajo de grado



- **Cursos Electivos.** Adicionalmente, se cuenta con cursos electivos, que el maestrante escoge libremente de la oferta del programa. En estos cursos son transversales y se articulan a todos los núcleos problémicos. El objetivo de estos cursos es proporcionar a los trabajos de los estudiantes un carácter amplio, teniendo en cuenta la complejidad de la realidad y las opciones de abordaje. Así cuenta con los cursos: Pensamiento latinoamericano, comunicación comunitaria y desarrollo comunitario, inclusión y desarrollo psicosocial, y políticas públicas, cada uno de 3 créditos.

5.9.6. Vinculación a grupos y proyectos de investigación

La vinculación de maestrantes a grupos y proyectos de investigación relacionados con investigación e intervención psicosocial, sistematización de experiencias, se convierte en una estrategia para fortalecer los procesos académicos, el acercamiento al saber, el desarrollo del pensamiento y la resolución de problemas. Además, es una de las formas como la universidad promociona la participación social, cultural y política, al aprendizaje mediado procesos sociales, y la investigativos.

5.9.7. Vinculación de los docentes al proceso de investigación

Los pilares fundamentales de la universidad tienen que ver con pasar de la docencia, a la investigación y de éstas a servir a la sociedad. La investigación como función docente está enmarcada dentro del currículo, su labor está centrada en el desarrollo de conocimientos para incrementar la valoración crítica, creatividad y la innovación, con ello propende por una comunidad universitaria orientada a fines de construcción y producción de conocimientos propio.

Así, la articulación entre la investigación y la acción pedagógica y curricular se hace posible gracias al ejercicio de la investigación formativa en donde se estimula el conocimiento científico presente en la formulación de preguntas que indagación sobre problemas sociales y buscan de manera permanente soluciones a través de la exploración epistemológica y empírica, de fuentes documentales teóricas como herramientas que permiten la triangulación de resultados, la comprensión, análisis y desarrollo del pensamiento crítico.

En el programa de Maestría los profesores se podrán vincular a procesos de investigación desde cinco escenarios:

- Proyectos de investigación producto de Convocatorias Internas.
- Proyectos de investigación avalados por Convocatorias externas
- Proyectos de investigación interinstitucional en el marco de convenios
- Proyectos de investigación articulados al CIAPSC
- Proyectos de investigación avalados por el Comité de investigación de Escuela.

La gestión de la investigación en cualquier tipo de proyecto es regulada desde el Estatuto de investigación vigente y articulada a la línea de investigación del programa.

A continuación se presentan docentes con trayectoria investigativa quienes, a su vez, estarán dedicados a fomentar la investigación en el programa de maestría. La experiencia es parte fundamental que dan pertinencia y coherencia en el proceso formativo de los estudiantes.

Tabla No. 24. Profesores postulados para fomentar la investigación en el programa

No	Nombres- Apellidos	Nivel de formación	No horas dedicadas a la investigación	Trayectoria en investigación (Publicaciones, Patentes)
1	Myriam Ocampo	PhD. Psicología Social	5 horas semanales	10 años
2	Carlos Alberto Arango	PhD. Psicología Social	5 horas semanales	30 años
3	Alfonso Torres Carrillo	PhD. Historia	5 horas semanales	20 años
4	Álvaro Díaz Gómez	PhD. Ciencias Sociales	5 horas semanales	20 años
5	Jaime Bueno Enao	Mg. En Filosofía	5 horas semanales	20 años
6	Edgar Barrero Cuellar	Mg. Filosofía	5 horas semanales	15 años
7	Hermes Villarreal tique	Mg. Desarrollo educativos y social	10 horas semanales	10 años
8	Marco Eduardo Murueta	PhD. Filosofía	5 horas semanales	30 años
9	Manolo Calvino	PhD. Psicología	5 horas semanales	30 años
10	Javier Adolfo Peña	Mg. Filosofía	5 horas semanales	10 años
11	Belkis Castro	Mg, Investigación interdisciplinar	5 horas semanales	15 años
12	María Del Pilar Triana	Mg. psicología	5 horas	10 años
11	TOTALES		60 horas	

Los profesores relacionados en la tabla anterior cuentan con publicaciones en psicología comunitaria, psicología política, sistematización de experiencias, educación popular, subjetividad social, psicología histórica cultural. Asimismo se desempeñan como docentes e investigadores con reconocimiento nacional e internacional.

CONDICIÓN 6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

6. Relación del Programa con el Sector Externo

6.1. Forma en que la Universidad espera impactar en la sociedad a través de planes, medios y objetivos del proyecto de maestría

El Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD– (Acuerdo No. 0015 del 30 de marzo de 2012), define la Proyección Social, como la vocación de servicio a la comunidad, hace parte del ser y del quehacer institucional y se orienta al fortalecimiento permanente de las relaciones solidarias, activas y proactivas con las comunidades, mediante acciones de formación, investigación e interacción que promuevan la inclusión y la equidad social y contribuyan a la preservación ambiental y a la solución de problemas locales, regionales y nacionales y al desarrollo integral, armónico, sostenible y autosostenido; así como a la actualización permanente de los beneficiarios de sus programas y servicios.

En el mismo sentido, el estatuto establece como uno de los fines de la universidad, el Proyecto Público Vital, y para él define que las diversas acciones formativas, investigativas y de proyección social propias de la organización, se fundamentarán en el carácter público de la educación superior para afianzar la cobertura geográfica y poblacional, con calidad y equidad social, en los diferentes ámbitos educativos y contextos socioculturales, en el marco de la cooperación e Intercambio regional, nacional y global.

6.1.1. Planteamiento de la UNAD respecto de la proyección social y su papel como dinamizador del desarrollo comunitario regional.

La mejor metodología para el desarrollo de la comunidad es aquella que surge del proceso de problematización, conceptualización, reflexión y evaluación de las experiencias, que las personas y los grupos realizan en la vida comunitaria y de los conocimientos que adquieren, a través de la interacción social y de la comunicación humana, con otras comunidades y personas especializadas (Ramón, M.A. 2009)

Desde la perspectiva educativa el concepto de Proyección Social puede tener muchas acepciones. De hecho las tiene. Para algunos se relaciona con extensión; para otros Proyección Social, Proyección Comunitaria y Desarrollo Comunitario suelen significar lo mismo. Incluso, Desarrollo Regional y

Proyección Social son, en términos de responsabilidades universitarias, indistintamente utilizadas. Por lo que bien vale la pena reflexionar acerca de qué es realmente la Proyección Social desde la perspectiva Unadista, y por sobre todo, contextualizarla en el marco de su proyecto académico pedagógico solidario y de sus responsabilidades sustantivas.

Cuando se habla de garantizar el derecho a la educación a sectores tradicionalmente excluidos, y asumiendo que a través de ella se deben dinamizar culturalmente procesos de autogestión, transformación y especialmente de participación, para la recuperación del tejido social, nos encontramos no solo frente a una responsabilidad histórica con el país, sino también frente a una gran oportunidad de entregar a Colombia un proyecto educativo con un propósito más allá de lo que desde los sistemas educativo y escolar se tiene establecido de cuál debe ser el papel de la educación.

Así las cosas, la responsabilidad de ofrecer una formación integral desde la cual se proyecten líderes con capacidad, no solo de actuar en sus contextos como tal, sino que su acción transformadora contribuya igualmente a formar nuevos y futuros líderes, exige que la UNAD, como institución comprometida con la transformación social de Colombia, oriente su quehacer con Proyección Social, de tal forma que las acciones de cada uno de sus diferentes actores institucionales, se traduzcan en respuestas pertinentes a los requerimientos económicos, políticos y culturales de los diferentes contextos donde la institución hace presencia.

Fundamentalmente, que su acción transformadora contribuya a la construcción de ciudadanía, al desarrollo de la conciencia social y a la dinamización de los procesos sociales como garantes de una auténtica y verdadera democracia participativa, que haga posible el ejercicio de la autonomía, el pluralismo y la autodeterminación, propios de una sociedad más democrática, más solidaria, más justa, más libre y en verdadera paz.

Desde la perspectiva anterior, la Proyección Social para la UNAD debe ser conceptualizada y concebida como la vocación de servicio a la comunidad y exige articular a la acción educativa que las distintas instancias misionales emprendan, las seis responsabilidades sustantivas de la Universidad (Formación, Investigación, Inclusión, Desarrollo Regional, Innovación e Internacionalización), de tal forma que como proceso reflexivo y crítico incorpore la dinámica de la cultura de los contextos donde la universidad actúa, como factor determinante y significativo para la formación integral de la persona, la construcción y aplicación social del conocimiento y la prestación de un servicio calificado a la comunidad.

La Proyección Social concebida desde esta perspectiva integral e integrada se constituye para la UNAD en un proceso de toma de conciencia acerca de los problemas reales que afectan a los contextos

comunitarios, especialmente aquellos marginados de la ciencia, la técnica y la cultura, los cuales se traducen en retos para la Universidad, al tiempo que le exigen construir soluciones que acompañen a las comunidades a superar tales problemas, a partir de la creación de nuevos escenarios para la Educación Superior.

Se busca que la acción educativa y transformadora con Proyección Social conlleve a que estudiantes y comunidad académica en general, se concienticen de la realidad social de sus comunidades, de sus regiones y del país en general; y especialmente, de su papel como ciudadanos, capaces de asumir responsablemente un liderazgo activo, consciente y creativo, que las acompañe en la generación de cambios en aquellas áreas que identifiquen como prioritarias y estén alineadas con su formación profesional; es decir, como lo anota Lebrecht Louis, se trata de abordar los problemas del desarrollo integral a partir del aprendizaje para aprender a ser más y mejores personas,

(...) desde la valorización de la humanidad, en una nueva civilización de solidaridad extendida, por el desarrollo integral armonizado, por la responsabilidad integral sancionada y por un humanismo basado en la auténtica escala de valores (Lebrecht, citado por Ramón, A. en: sociedad y educación. 1998: pág. 18)

En este orden de ideas, Ramón Martínez puntualizaba que:

La proyección social, tiene sentido cuando se valida y enriquece el conocimiento que la Universidad gestiona, socializa e incorpora en las poblaciones, mediante el mejoramiento continuo de la interacción entre la Universidad y los contextos socioculturales de las regiones y la concertación de estrategias colaborativas para promover el desarrollo autónomo de las comunidades locales y globales (Ramón Martínez 2008. pág. 33).

En tal sentido, la Proyección Social constituye una filosofía cuya finalidad es el "hombre y todos los hombres", y que como tal, su interpretación y aplicación debe permitir la construcción de espacios de participación, problematización y concientización, para que la acción académica y educativa, desde una perspectiva sistémica, integral e integrada y articulada, cobre sentido en la medida que contribuya a transformar y a mejorar las condiciones de vida de aquellos y a preservar sus principios y valores culturales, en el marco de una solidaridad extendida.

Lo anterior advierte al estamento universitario a que asuma un compromiso que implica abordar su quehacer desde la multi-causalidad de las diversas situaciones sociales a las que se enfrentan

cotidianamente las comunidades, de tal forma que se reflexione acerca de la importancia de recoger, involucrar e integrar sus saberes, vivencias, necesidades y experiencias para re-significar su quehacer y fundamentalmente, buscar que su acción se constituya en una alternativa que les permita encontrar y confrontar respuestas a sus problemas, aspiraciones y necesidades, desde la perspectiva de los roles asumidos en sus diferentes ámbitos de actuación: familia, escuela, empresa, universidad y municipio.

Es decir, la acción educativa adquiere significado y sentido en la medida que su quehacer apropie críticamente la realidad, articule el saber académico con el saber cultural y construya crítica y creativamente un nuevo conocimiento; que socialmente, no solo contribuya a la transformación productiva, sino también que genere cambios de comportamientos individuales y colectivos, especialmente en lo político y en lo cultural.

Apropiar críticamente la realidad y transformarla constructivamente, constituye una “experiencia en libertad” que aunada a un fuerte despliegue de valores debe asegurar un comportamiento ético, socialmente responsable, y contribuir a la búsqueda de respuestas a los interrogantes de reflexión acerca de: *“quiénes somos, qué hacemos, dónde estamos, cómo vivimos, de dónde venimos y para dónde vamos”* que de una u otra forma permiten significar el *“sentido de la existencia personal, del trabajo, de la vida comunitaria y del proyecto histórico de la sociedad”* (Ramón, 1987. Pág. 12).

Así las cosas, la Proyección Social constituye un reto y desafío permanente para la comunidad universitaria y fundamenta la necesidad de reinterpretar su quehacer, de tal forma que mediante un esfuerzo multidisciplinar, transdisciplinar y pluridisciplinar, responda a las exigencias de las comunidades (Ramón, 2008), este planteamiento se ilustra en la Grafico más adelante.. Y que igualmente, permita *“abordar el papel de la educación en la transformación social y en el desarrollo integral del hombre y de la sociedad...diseñando e implementando...alternativas para el desarrollo integral y auto sostenido de las comunidades regionales del país”* (Ramón, 1986. Presentación).

Grafico No. 29. Que hacer universitario en el contexto de las comunidades



Por lo tanto,

(...) la universidad como espacio específico de la cultura,...en términos de su compromiso ético, pedagógico y académico, frente a los aspectos del progreso científico y tecnológico y a las exigencias de un desarrollo humano y sostenible, que haga posible el mejoramiento de la calidad de vida de las diferentes poblaciones a las cuales presta sus servicios... debe reivindicar ciertos valores... que constituyen un sentido armónico de concordia verdadera y reconciliación auténtica del hombre consigo mismo, con los demás y con la naturaleza (2008. Pág. 16).

La Proyección Social debe promover espacios de interacción comunitaria, que por una parte, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a la vida comunitaria”; y por otra, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

Así mismo, articula las relaciones entre Sociedad y Educación para lo cual plantea identificar cuáles son los elementos que determinan y le dan sentido y significado a estas relaciones y a su vez, cuáles los aspectos que de alguna manera estructuran la participación autónoma de las comunidades, en la

perspectiva de una "comunidad armónica e integrada, autónoma y libre , capaz de asegurar su unidad y cohesión social, afianzar su identidad cultural y fundamentar su continuidad y madurez histórica" (Ramón, 1986. Pág. 4).

La Proyección Social no solo plantea las responsabilidades que deben asumir los distintos actores del quehacer universitario de cara a mejorar y fortalecer la calidad de la interacción de la Universidad con las comunidades locales y regionales, sino que también propone la necesidad de reconocer, sobre la base de una concepción clara y comprehensiva de la realidad, la importancia que tiene la presencia y participación de los demás actores sociales en el desarrollo de las comunidades.

Es decir, la acción educativa de la Universidad no debe desconocer el rol que cada uno de ellos desempeña y la responsabilidad institucional y gubernamental que en términos de política pública y de acción transformadora pueden aportar a la articulación de esta nueva dinámica comunitaria. Esto es, se torna imprescindible el establecimiento de relaciones con el sector productivo de la economía y el trabajo, y con el sector social de la participación democrática y de la organización política y estatal.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - cumple con la Proyección Social en coherencia con su Proyecto Académico Pedagógico Solidario, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, diseñando, promoviendo y ofreciendo servicios académicos de calidad, a través de sus diferentes unidades misionales y de gestión, para contribuir a la consolidación de una sociedad más democrática, justa, incluyente y solidaria, desde la relación Universidad – Región.

Concepción y Desarrollo de la Proyección Social

La UNAD organiza las acciones de Proyección Social a través de sus diferentes Unidades Misionales. La Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria desarrolla a través de cuatro sistemas de carácter misional, abiertos, que interactúan con diversas unidades académicas y de gestión que se correlacionan y guardan unidad de propósito, para así garantizar las sinergias internas y facilitar la relación de la UNAD con otras instituciones, sectores y comunidades.

En este sentido la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Formular, ejecuta y evalúa planes, programas y proyectos con el propósito de crear condiciones y acompañar a las comunidades locales y regionales en la identificación, interpretación y transformación de su realidad, fortaleciendo la participación comunitaria y promoviendo la gestión, la equidad, la cooperación y el espíritu solidario.

6.2. Organización para la proyección social

La UNAD organiza las acciones de Proyección Social a través de sus diferentes Unidades Misionales. La Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria desarrolla a través de cuatro sistemas de carácter misional, abiertos, que interactúan con diversas unidades académicas y de gestión que se correlacionan y guardan unidad de propósito, para así garantizar las sinergias internas y facilitar la relación de la UNAD con otras instituciones, sectores y comunidades.

En este sentido la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria Formular, ejecuta y evalúa planes, programas y proyectos con el propósito de crear condiciones y acompañar a las comunidades locales y regionales en la identificación, interpretación y transformación de su realidad, fortaleciendo la participación comunitaria y promoviendo la gestión, la equidad, la cooperación y el espíritu solidario.

6.2.1. Sistema Nacional de Servicio Social Unadista – SISSU

El Sistema de Servicio Social Unadista, responde a la misión de la UNAD, y en el marco de sus esencias, de universidad con vocación comunitaria, arraigo regional y espíritu emprendedor, le da significado y sentido al Proyecto Académico Pedagógico Solidario, y se constituye además, en la impronta Unadista de todos nuestros egresados.

En este orden de ideas, el objetivo central del SISSU consiste en generar en todos los estudiantes de los diferentes programas académicos ofrecidos por la UNAD, en el marco de la interacción social, análisis crítico-reflexivo que les permita acompañar a las comunidades locales y regionales a explicar y transformar la realidad de su contexto, a través de la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos que les aporte en los ámbitos económico, político y cultural y contribuyan al mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida. Es una oportunidad para que estudiantes y comunidad académica en general, se concienticen de la realidad social de su comunidad, de su región y del país, y especialmente, de su responsabilidad como ciudadanos solidarios, acompañando a las comunidades en la generación de cambios en aquellas áreas que identifiquen como prioritarias y se encuentren alineadas con su formación profesional.

El Sistema de Servicio Social Unadista como estrategia, ante todo solidaria y participativa, permite articular las características del contexto de las comunidades (tanto políticas y económicas, como culturales), con los aprendizajes logrados e interiorizados por los estudiantes en las distintas disciplinas formativas.

En tal sentido, el SISSU como estrategia pedagógica solidaria, curricular y co-curricular, se plantea desde una dinámica inter-disciplinar, en donde estudiantes, tutores, docentes e investigadores y las comunidades mismas, como sujeto y no como objeto de investigación, interactúan y participan activa y creativamente, en un diálogo e intercambio de saberes (tanto académicos como comunitarios), reconociendo el contexto, respetando la dinámica cultural, las formas de organización social y las formas particulares de explicación y transformación de la realidad.

6.2.2. Sistema Nacional de Educación Permanente

La educación es un bien público y es un derecho. Por esta razón desde cada una de sus manifestaciones debe reflejar un proceso de inclusión que no esté marcado solamente por índices de cobertura sino también de calidad, de manera que es necesario conocer las realidades y prioridades educativas de las personas en sus comunidades y las vocaciones de las regiones. Con pertinencia educativa a partir del estudio y problematización de las estructuras y contextos sociales la educación permite a las comunidades empoderarse para orientar todas sus acciones hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

En este sentido, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, desde sus esencias teleológicas se esfuerza por propiciar procesos de participación, que permitan conocer la realidad, y conduzcan a garantizar, que las personas aprendan lo que verdaderamente necesitan dentro del marco de la solidaridad, con oportunidad y pertinencia social. Desde este enfoque, la UNAD ha estudiado la situación de acceso a la educación de los colombianos en los diferentes niveles educativos y ha creado como respuesta a las problemáticas identificadas un dispositivo de carácter organizacional que tiene como misión crear estrategias de acceso a la educación con calidad y pertinencia social y este es el Sistema Nacional de Educación Permanente.

En así como la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria de la UNAD, desde este dispositivo, a partir del principio de inclusión, formula políticas, planes, proyectos, estrategias y acciones de educación abierta y permanente, que faciliten el diseño y realización de programas de formación de jóvenes y adultos en todos los niveles y ciclos educativos, en la modalidad abierta y distancia con el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación. Hoy el país cuenta, gracias a esta

iniciativa de la UNAD, con modelos pedagógicos flexibles y pertinentes en donde la alfabetización va más allá de leer y escribir, con un enfoque de derechos y a la luz del emprendimiento solidario, y con programas de formación en donde se busca la consolidación de proyectos de vida personales y colectivos que además propicien el arraigo regional de las generaciones más jóvenes.

En consecuencia, desde el Sistema Nacional de Educación Permanente se lideran los Programas de Alfabetización de Adultos, de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos, Articulación con educación superior y Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Dentro de las poblaciones beneficiadas se cuenta: Campesinos, desplazados por la violencia, reinserados madres cabezas de familia, personal vinculado a las fuerzas militares, minorías étnicas, empleadas del servicio doméstico, obreros, amas de casa, población carcelaria, personas con limitaciones físicas, bajo la premisa de una educación para todos.

6.2.3. Sistema Nacional de Educación Continuada

El Sistema Nacional de Educación Continuada SNEC tiene como propósito facilitar el cumplimiento de uno de los compromisos de la Proyección Social Unadista de formar a lo largo de la vida de las personas para dar solución a limitantes de crecimiento del individuo, el colectivo y la región, con base en los lineamientos generales establecidos en el Estatuto de Proyección Social. El SNEC se encarga de la formulación de los lineamientos institucionales para la promoción de planes, formulación de proyectos, participación en acciones de carácter académico y administrativo para la gestión de la Educación Continuada.

Es un compromiso orientado a entender las necesidades de la comunidad con la que se integra, reconocer sus saberes desde la formación o la experiencia e interactuar con ella mediante acciones consecuentes con su naturaleza académica y su responsabilidad de desarrollo regional y social; en ese contexto diagnostica, diseña, implementa y retroalimenta soluciones aplicables a problemas concretos de la sociedad, a través de acciones de interacción académica y técnica.

El público de interés de la educación continuada es la Comunidad interesada en actualizar sus conocimientos, solucionar problemáticas en diferentes contextos, comprender su realidad y su entorno, de igual forma, las organizaciones nacionales o internacionales de índole empresarial, Estatal, Gubernamental o no, que buscan desarrollar conocimientos colectivos que trasciendan en mejoramiento económico, político, social y ambiental de la Región.

La estructura del Sistema permite y procura la sinergia de diversos actores y estamentos de la UNAD: Las Vicerrectorías, Escuelas Académicas, Estudiantes y Egresados; lo que exige un trabajo articulado que permita la diferenciación como elemento imprescindible para ser, reconocer y lograr hacer competitivo a los grupos de interés y de esta manera, convertirse en un referente de esfuerzo y compromiso activo con el Desarrollo Regional dentro de las organizaciones del país.

6.2.4. Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria

Dentro de los fines de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia como proyecto público vital, se promueve el derecho a la educación para todos, en el marco de la cooperación e intercambio regional, nacional y global. Expresando de esta forma su responsabilidad social, que se manifiesta en el interés permanente de identificar, comprender y actuar frente a los problemas del país. Es así como, el Componente Comunitario Regional es uno de los seis componentes del proyecto académico pedagógico solidario, (PAPS), siendo esta la estrategia fundamental de proyección social de la UNAD en todos los ámbitos de actuación.

La base del componente comunitario regional es la interacción social proceso mediante el cual los seres humanos afirman su identidad, y se reconocen como seres sociales interdependientes, capaces de actuar colectivamente; es por esto que la educación comunitaria se convierte en una mediación pedagógica por ser este el camino que permite la construcción de ciudadanos, protagónicos, que desarrollan competencias para organizarse socialmente guiados por un interés emancipatorio y para avanzar en la conquista de los derechos sociales que limitan su desarrollo individual y social impuesto por condiciones de vida de pobreza producto de inequidades sociales.

El Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria: Concreta la participación de la UNAD en coordinación amplia con las instancias nacionales, departamentales, municipales, distritales y internacionales para el desarrollo de proyectos de cooperación que promuevan la inclusión social y la disminución de las inequidades territoriales y sociales. Los componentes son:

Promoción y desarrollo: Hace referencia a programas/ proyectos y servicios de proyección social, de diferente carácter: Matriculas, de investigación, de desarrollo tecnológico, de procesos de formación comunitaria, empresarial, etc. que se concretan en convenios y alianzas de cooperación interinstitucionales para promover el desarrollo local y regional. Se generan a partir de la producción y

transferencia de conocimiento generados por la universidad articulados con los procesos e iniciativas locales, regionales o nacionales, con el propósito de aportar positivamente a la configuración del país y su incorporación en el contexto internacional.

El diagnóstico situacional/análisis de contexto: Es la producción de conocimiento que describe y analiza una realidad territorial, en cuanto a aspectos poblacionales, culturales, de educación de participación social, infraestructura, formas de producción etc. Con el fin de actuar con pertinencia y consecuencia, que permita avanzar hacia el desarrollo regional sustentable. Para su elaboración se utilizan diversas herramientas: Mapas de conocimiento regional, observatorios, núcleos problémicos, etc.

6.2.5. Programas, proyectos y resultados

En un proceso de identificación de programas y proyectos vía convenio o no, en la Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria que permitan evidenciar la articulación con las escuelas en experiencias con Instituciones, sectores y comunidades que hayan contribuido al desarrollo local, se han caracterizado en la tabla 38, un resumen de los convenios ejecutados a través de la -VIDER- entre los años 2010 a 2012, que evidencian de buena manera la relación con el sector externo.

Tabla No. 25. Convenios desarrollados a través la -VIDER- según carácter

Carácter del Programa o Convenio	Año		
	2010	2011	2012
Prácticas Profesionales Dirigidas	113	438	453
Matriculas	64	127	144
Sistema Nacional de Educación Continuada	12	4	18
Sistema Nacional de Educación Permanente	9	25	11
Tecnología y Desarrollo	11	5	25
Bienestar			8
Cooperación Internacional			7
Desarrollo Empresarial			9
Prácticas de Laboratorio			3
CERES		2	
Especialización	1		
Otros	44	51	
TOTAL			

Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria. Junio 2013

Aspectos Relevantes y Pertinentes Necesarios para el Fomento y el Estímulo de la Proyección

La realidad social en que viven las comunidades, marcada por la ausencia de respuesta a sus expectativas, necesidades e intereses y alejada cada vez más de alcanzar una posibilidad de desarrollo social, económico y humano sostenible, constituye el punto de partida para la “movilización de fuerzas y energías que se deben canalizar y operacionalizar para la toma de conciencia” necesaria que permita diseñar una acción organizada que acompañe a estas comunidades a interpretar y transformar su realidad y puedan superar así, la existencia de carencias básicas.

En este orden de ideas, la UNAD quiere traducir dicha acción organizada en una estrategia solidaria para que su comunidad académica, de forma analítica, crítica y reflexiva, acompañe a las comunidades locales y regionales a reconocer, interpretar, explicar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Igualmente, la Universidad busca con esta estrategia promover espacios de interacción comunitaria que; en primera instancia, permitan “vivir y sentir la condición humana”, en donde cada uno (universidad-comunidad-universidad) da algo de sí mismo, pero también recibe algo de los demás, a través del despliegue de motivaciones y posibilidades y de la superación de limitaciones y complejos para imprimirle “contenido, sentido y significado a la vida comunitaria”; y en segundo término, contribuyan a aprender a ser “auténticos, completos, responsables, comprometidos” y solidarios con el futuro de la comunidad.

La manera como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD organiza las acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria, es a través del Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU y del Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.

En consecuencia, el –SISSU- se propone como la estrategia solidaria interdisciplinar, de interacción comunitaria y de reconocimiento recíproco, en donde comunidad académica (estudiantes, docentes-tutores, docentes-investigadores, etc.) y comunidades locales y regionales, construyen y desarrollan juntos, en el marco de la filosofía del Liderazgo Transformador, un modelo de relaciones de “influencia recíproca”, para el fomento y consolidación de un verdadero Desarrollo Comunitario.

6.2.6. El Sistema de Servicio Social Unadista – SISSU

El Sistema de Servicio Social Unadista –SISSU-, tiene como propósito desarrollar en la comunidad académica un pensamiento analítico, crítico y reflexivo que permita acompañar a las comunidades locales y regionales, en el marco de la interacción social y comunitaria, a diagnosticar, reconocer, interpretar, transformar y sistematizar la realidad de su contexto, a través de acciones, que desde lo socio-económico, ideológico-político y socio-cultural contribuyan a mejorar sus condiciones y calidad de vida.

Objetivos

El objetivo general del SISSU es desarrollar en la comunidad académica pensamiento analítico, crítico y reflexivo que promueva la participación comunitaria y haga más efectivo, en el marco de la interacción social, el acompañamiento a las comunidades locales y regionales en su proceso de reconocer, interpretar, explicar y transformar la realidad de su contexto, y permita sistematizar la experiencia como instrumento de investigación y de nuevos aprendizajes.

Los objetivos específicos son:

- **Diagnóstico Participativo.** Conocer e interpretar la realidad (investigación- acción participativa) de las comunidades con verdad y con creatividad a partir del reconocimiento de sus saberes incorporados, en el marco de un interés emancipatorio.
- **Formación Solidaria.** Formar y desarrollar en la comunidad académica competencias solidarias que los sensibilice y concientice de la realidad social de sus comunidades y les permita interactuar y participar con ellas en el reconocimiento, comprensión, explicación, interpretación y transformación de su realidad.
- **Proyecto Solidario.** Reconocer y valorar los espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje recíproco (Centros Comunitarios de Aprendizaje), para que los programas y proyectos solidarios que se formulen e implementen, derivados del diagnóstico participativo, contribuyan a la transformación de la realidad de las comunidades y complementen la formación disciplinar de estudiantes y docentes (aprendizaje-servicio).

Misión

La Misión del SISSU es acompañar, en el marco del Liderazgo Transformador, a las comunidades locales y regionales en la interpretación y transformación de su realidad a partir de

procesos participativos y de interacción comunitaria, y de la utilización de estrategias pedagógicas.

Visión

El -SISSU- se proyecta como la estrategia solidaria de participación e interacción comunitaria, que en el marco del Liderazgo Transformador, contribuirá a que las comunidades de forma autónoma, participativa, libre, crítica y creativa participen en la renovación permanente de sus procesos de autogestión formativa, transformación productiva y de cambio socio-cultural.

Valores

EL -SISSU- reconoce y valora:

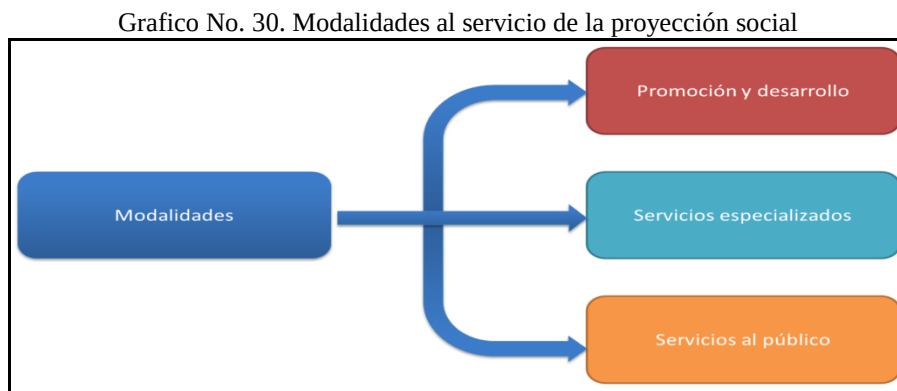
- Las comunidades como centros de aprendizaje y construcción dialéctica de conocimiento.
- La capacidad de los actores para comprender, interpretar, explicar y transformar la realidad.
- La Investigación-Acción Participativa como herramienta para la emancipación y transformación de la realidad.
- La formación y desarrollo de competencias solidarias.
- La innovación, desarrollo y transferencia de programas y proyectos solidarios
- La UNAD como proyecto ético-político y público vital

Principios

- Reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- Formación y desarrollo integral del individuo y de la comunidad
- Interacción ética y comunicativa
- Reconocimiento recíproco y comprensión mutua
- Cultura de diálogo y de emancipación
- Acuerdos compartidos
- Consensos no coactivos
- Conciencias reconocidas
- El poder como fuerza para servir a los demás.

6.2.7. Modalidades al servicio de la proyección social y la extensión universitaria

En el grafico 30 se observan las modalidades al servicio de la Proyección Social.



Fuente: Resolución 2421 del 17 dic de 2007 UNAD

Tabla No. 26. Promoción y Desarrollo.

La promoción y desarrollo hace referencia a proyectos y servicios que promueven el desarrollo local y regional, la participación, empoderamiento, fortalecimiento comunitario y la inclusión social de comunidades e instituciones.	
Proyectos de promoción	Se generarán a partir de procesos e iniciativas regionales, locales o nacionales, encaminados a transferir e integrar el conocimiento entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la sociedad, con el propósito de aportar positivamente a la conGraficoción regional. En esta modalidad se inscriben los proyectos pertenecientes a las (4) cuatro líneas de acción de la Proyección Social y Extensión.
Servicios comunitarios	Responderán a necesidades permanentes del medio a través del ejercicio de distintas disciplinas. Estos servicios suponen, además de la participación del talento humano calificado, la organización y la disposición de locaciones y tecnologías que posibiliten su prestación al público.

Fuente: Resolución 2421 17 dic de 2007

Tabla No. 27. Servicios especializados

Son procesos de acompañamiento integral y personalizado que se ofrecen a las comunidades, organizaciones y/o entidades con el propósito de apoyar las gestiones relacionadas con la revisión, seguimiento, evaluación e impacto de proyectos, programas y políticas, a través de:		
Consultorías asesorías	y	Son procesos especializados, desarrollados como respuesta a las problemáticas específicas, que estarán orientadas a la redefinición y comprensión de las mismas, y/o a la construcción de soluciones más apropiadas en lo técnico, lo económico y lo social.
Interventorías		Son procesos que se orientarán a la revisión, seguimiento y evaluación de proyectos y/o programas contratados por terceros.
Valoración programas políticas	de y	Son procesos que se enfocarán a la evaluación y discusión a través de metodologías o métodos participativos como foros, mesas de trabajo y otros similares y que respondan a intereses nacionales, regionales o locales.
Conceptos		Son procesos de respuesta a una solicitud directa de opinión fundamentada, emitida por uno o varios docentes de la Universidad en calidad de expertos, sobre un tema en particular. Puede darse a través de participación en audiencias públicas, peritajes, testimonios, entre otros.

Fuente: Resolución 2421 17 dic de 2007

Tabla No.28. Servicios al público

Son los servicios educativos que se ofrecerán a la ciudadanía en general con el propósito de formar o desarrollar competencias en aspectos académicos, personales o laborales sin sujeción a niveles y grados. Esta modalidad se estructurará de acuerdo con la normatividad vigente, así:	
Diplomados	Tienen como propósito profundizar o actualizar el conocimiento y/o el desarrollo de competencias y habilidades específicas para el mejoramiento del desempeño del individuo, con una intensidad equivalente entre 8 a 10 créditos.
Cursos libres	Tienen como propósito la adquisición o combinación de temas de interés, actualización de conocimientos e información y/o el desarrollo personal en una temática específica, con una intensidad equivalente de 2 a 7 créditos. Pueden ser teóricos, prácticos, o teóricos-prácticos.
Eventos	Tienen como propósito promover la reflexión, generación y la socialización sobre un tema común para los participantes. Son de corta duración en el tiempo. Tienen denominaciones tales como: seminarios, talleres, conferencias, congresos, simposios, debates, ponencias, conversatorios, foros, encuentros, exposiciones y otros similares.

Fuente: Resolución 2421 17 dic de 2007

Se entiende por programa de proyección social y extensión universitaria, el conjunto estructurado de actividades o proyectos orientados a la realización de uno o varios objetivos permanentes cuya población es cambiante, y se concreta a partir del ofrecimiento de un servicio que cuenta con una metodología definida.

Los programas de proyección social y extensión universitaria en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), tendrán el propósito de aunar la participación de profesionales y estudiantes de

diferentes disciplinas para que su intervención en la atención de problemáticas sociales se desarrolle en una perspectiva de mejoramiento continuo y con coherencia institucional.

Un proyecto de proyección social y extensión universitaria, es el conjunto estructurado de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos a través de una metodología que implica la vinculación de una serie de recursos durante un tiempo determinado. Como unidad básica de gestión se constituye en la unidad básica de la planeación, del monitoreo y de la evaluación.

Vinculación del Programa con el Sector Productivo

En general, se estimula la inserción nacional e internacional del programa a través de la consolidación de relaciones de cooperación y colaboración en el marco de la globalización del conocimiento y utilizando los convenios que la UNAD haya firmado con otras universidades e instituciones, dentro y fuera del país, y podrá proponer otros a la Universidad para cooperar en su desarrollo y fortaleza.

El programa define los campos de prácticas, asesoría y consultoría mediante convenios con entidades del Estado de nivel central, regional y local, ONG y comunidades organizadas.

A partir de las investigaciones se espera lograr el desarrollo de bancos de proyectos, así como establecer nexos con el sector empresarial.

En la consolidación del proceso investigativo se trazarán los objetivos para tal efecto y la proyección del resultado a corto, mediano y largo plazo. Todo esto se articulará con el Sistema de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria y el SISSU a través de Macroproyectos de la Escuela.

Trabajo Comunitario

6.2.8. Trabajo con la comunidad

El Programa propende estimular a los estudiantes para que empoderen a la comunidad en las siguientes responsabilidades:

- Reconocimiento social y político
- Fortalecimiento organizacional y redes de apoyo

- Procesos de desarrollo mediante la autogestión y liderazgo comunitario.
- Constitución de procesos de inclusión

El estudiante utilizará las TIC, programas radiales, materiales impresos entre otros, que los estudiantes propongan como parte de sus proyectos de investigación.

Impacto a la sociedad

La Maestría en Psicología Comunitaria resalta el desarrollo integral de las comunidades: contempla los sujetos en su medio (psíquico y social), las relaciones e interacciones, la comunicación, cosmovisiones, creencias, recursos, así como la forma de ser, estar, cultura, ideología y proyección social. En este contexto, los propósitos del programa de maestría se encaminan a la construcción social de procesos organizativos y comunitarios; aprender, enseñar y contribuir con alternativas es una posibilidad para establecer mecanismos de comprensión de los fenómenos sociales y culturales.

Por ello, es necesario iniciar con el acercamiento a los distintos sectores de la sociedad, para luego dar pie a procesos de concienciación sobre la importancia de los diferentes desarrollos socioculturales de las comunidades, que para el caso de este posgrado, se piensan desde tres escenarios: diseños de programas, autodiagnóstico-evaluación y seguimiento-consultorías e intervención/acción.

Lo anterior, se da en el marco de la investigación, la docencia y la proyección social. Esa articulación define el camino, que para este caso va en favor del desarrollo de lo social y comunitario.

De esta forma la Maestría en Psicología Comunitaria formará parte del *Observatorio Social de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades* de la UNAD, una estrategia de la Escuela como parte del Servicio Social Universitario - SISSU el cual consiste en una:

Estrategia pedagógica solidaria, curricular y co-curricular, que se plantea desde una dinámica inter-disciplinar, en donde estudiantes, tutores, docentes e investigadores y las comunidades mismas, como sujeto investigadores interactúan y participan activa y creativamente, en un diálogo e intercambio de saberes (tanto académicos como comunitarios), reconociendo el contexto, respetando la dinámica cultural, las formas de

organización social y las formas particulares de interpretación y transformación de la realidad¹⁰.

Sobre este lineamiento, el Observatorio es una herramienta para la identificación, el rastreo y análisis de los hechos sociales relacionados con "la participación social" considerándola como eje de la democracia y de la acción social, también como una de las bases del desarrollo comunitario, buscando generar puentes sólidos entre los procesos formativos y los contextos de los estudiantes de la UNAD.

Funciona, a través de la articulación de diversos cursos de los programas de la Escuela, sobre una serie de variables como: formas de organización comunitaria, liderazgo, las representaciones sociales de la participación: cultura de la participación, redes sociales, políticas públicas y participación social, medios de comunicación y participación social, solución de conflictos, solidaridad y participación como factor de protección de la resiliencia entre otras.

6.2.9. Análisis prospectivo del potencial desempeño de sus graduados de la Maestría en Psicología Comunitaria

Los graduados de la Maestría, tendrán un campo de acción amplio puesto que se avizora producto de los continuos cambios socioculturales, apoyar diversos procesos con sectores poblacionales en contextos comunitarios, educativos, organizativos y familiar. Asimismo, cada vez surgen comunidades con necesidades específicas que requieren de apoyo y facilitación social de profesionales especializados. Esto se dinamiza entre otros, por medio de procesos de fortalecimiento colectivo, aumentar los niveles de interacción y el fortalecimiento de los vínculos solidarios comunitarios. El rango de acción del magíster en psicología comunitaria, se puede mover en el horizonte de las organizaciones privadas, públicas, sociales y ONG en las localidades, regiones del país y a nivel nacional.

Hoy día es notable el aumento de la demanda de profesionales de las ciencias sociales, especialistas en procesos para el desarrollo socio-comunitario, mediante estrategia de co-intervención para el desarrollo psicosocial, investigación social aplicada, en manejos del tema en salud mental comunitaria, investigación social y asesorías y consultorías. En ese contexto, actualmente las organizaciones de todo tipo, están articulando y demandando, servicios de trabajadores de campo con experiencia en el tema de atención psicosocial. En ese sentido, hay una gran oportunidad para profesionales con maestría en psicología

¹⁰ Para ampliar información del SISSU favor consultar en <http://www.unad.edu.co/vider/index.php/servicio-social-universitario-sissu>

comunitaria, para el trabajo con organizaciones, en procesos de fortalecimiento psicosocial, en maximizar los recursos, la planificación y el desarrollo de proyectos sociales.

De otro lado, tenemos que, la formación a nivel posgradual en psicología comunitaria en Colombia no existe, por lo tanto es una gran oportunidad para los estudiantes del programa por las necesidades en este campo en todo el país. El impacto de esta Maestría es la posibilidad para estudiantes de ciudades pequeñas y municipios alejados del centro del país, a que accedan a este tipo de formación, de esta manera se amplía el rango de formación en el área psicosocial en el país, con una alta capacidad de proyección a nivel internacional. Otro aspecto refiere, a la flexibilidad curricular y el acceso al programa a través de las TIC; realizar la praxis de acción psicosocial abordando problemáticas cercanas a su realidad; en sectores urbano-rurales, veredas; en instituciones como las alcaldías, las juntas de acción comunal, las organizaciones sociales y comunidades, generando una dinámica formativa directa y a favor de las regiones.

La metodología de la maestría posibilita el acceso de profesionales que trabajan con comunidades, organizaciones de base, y colectivos que por las condiciones laborales de profesionales, se encuentran alejados de las principales ciudades del país, acceder a estudios posgraduales. Profesionales que por estas condiciones no se pueden desplazar a las ciudades que ofertan este tipo de programas educativos, por lo tanto, la modalidad virtual de la UNAD, es una oportunidad para realizar sus estudios tanto de grado como de maestría.

6.7 La generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación en la Maestría en Psicología Comunitaria

Aunque la Maestría es de profundización, se parte de la base que la investigación es un factor importante, por ello cada una de las experiencias de intervención/acción, los trabajos de grado y los proyectos (teóricos o aplicados) de docentes y estudiantes tendrán un énfasis en la investigación; se sistematizarán las experiencias con miras a desarrollar publicaciones como: artículos, capítulos de libros (resultado del proceso, de ensayos o didácticos) y ponencias; en especial pensando en revistas indexadas, editoriales de reconocimiento nacional e internacional y eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.

Actualmente la universidad cuenta también con **El Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria, CIAPSC**, surge como respuesta a la política institucional de inclusión social e innovación de servicios educativos solidarios. Es una estrategia de aprendizaje institucional, que opera en las diferentes zonas en las que hace presencia la UNAD, a través de proyectos para la proyección social e

investigación, con el fin de contribuir al proceso de desarrollo local, regional y nacional, a partir de la generación de acciones educativas, que posibilitan el bienestar de los individuos, grupos familiares, sociales y comunidades con estrategias de acompañamiento a las comunidades, desde una forma de interacción participativa.

El CIAPSC, <http://unadzurlab.com/ciapsc/>, como acción que estimula la proyección social, posibilita que se visualicen los beneficios a la comunidad, ya que es un escenario donde convergen todas las unidades misionales y de gestión institucional de la UNAD.

El dispositivo CIAPSC se propone como un espacio de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario que convoca la acción de las demás escuelas y unidades, en función de la atención a las necesidades de las comunidades. Es también un dispositivo que permite la articulación de la acción unadista, involucrando desde la gestión a otras instituciones que operen con sentidos afines a los CIAPSC. Se desarrolla desde diferentes propuestas y ejecuta proyectos que contribuyen a la promoción, prevención, restablecimiento y sostenibilidad del bienestar integral de las personas, familias, grupos sociales y colectivos, promoviendo la interacción de los diferentes actores sociales y grupos poblacionales.

El Centro busca identificar situaciones en las comunidades, que requieran atención psicosocial y comunitaria, promoviendo acciones articuladas al interior de la universidad con los contextos en los cuales se generan los diagnósticos para el diseño y formulación de propuestas de atención y acompañamiento comunitario, soportadas mediante apoyos institucionales de diverso orden que permiten su materialización.

De la misma forma, esta gestión no se limita al ámbito de la UNAD como institución, sino que antes bien propende por la gestión del conocimiento con los beneficiarios directos: las comunidades específicamente en condición de vulnerabilidad.

En este sentido, la implementación del Centro de Investigación y Acción Psicosocial Comunitaria – CIAPSC en la UNAD, es visible en las diferentes zonas y se consolida como un eje dinamizador y articulador de los procesos sociales y comunitarios, que afianza el sentido de corresponsabilidad entre los actores (comunidades, academia e instituciones públicas y privadas) como beneficiarios frente a la generación de herramientas básicas que permiten enfrentar de manera adecuada la convivencia comunitaria y social. Esto a través del fortalecimiento axiológico y deontológico de los grupos sociales conduciendo a la resignificación de la dignidad humana como estrategia para el empoderamiento de los mismos.

Como resultado de la interacción entre la comunidad y los actores educativos se logra un proceso de construcción conjunta que posibilita la implementación de propuestas de atención, mediadas desde algunos cursos teórico-prácticos. En este sentido, las acciones generadas desde los CIAPSC se enmarcan dentro del Proyecto Educativo de Escuela- PEE y Proyecto Educativo de Programa -PEP, para el desarrollo de una acción educativa, en el marco de la solidaridad que genere y sea mediada por procesos de empoderamiento de los individuos y comunidades. Desde esta perspectiva se promueven pautas de calidad de vida que benefician el desarrollo humano y la salud de las comunidades, en co-construcción y corresponsabilidad con ellas en la generación de dinámicas de autogestión, desde una propuesta enmarcada en lo social y comunitario como apuesta institucional de la UNAD e impronta unadista.

Los saberes de las comunidades y los saberes académicos entran en una interacción co-constructiva en la que se involucran los diferentes actores a través de proyectos formativos, con el fin de reconocer las expresiones y realidades de los grupos humanos para elaborar propuestas de gestión comunitaria enriquecidas con el saber científico y cultural.

Los estudiantes que desarrollan el proceso de intervención en las comunidades, posibilitan -junto con la comunidad- el levantamiento de la línea base desde la aplicación del diagnóstico comunitario, implementando instrumentos necesarios como: la cartografía comunitaria, el metaplan, la lluvia de idea por tarjeta, los grupos focales, etc, para establecer las necesidades más significativas de la comunidad. Desde este mapa de conocimiento se encaminara la movilización social (articulación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales) hacia un ejercicio de autogestión y construcción, que convierte a la comunidad en un ente activo en el proceso de desarrollo y cambio social desde la organización y la participación comunitaria.

En síntesis, el beneficio comunitario se verá reflejado en las capacidades instaladas que los estudiantes y la universidad propiciará en la comunidad para que estos sean los protagonistas de su desarrollo y la transformación social de los habitantes. De igual forma el proceso de intervención desde el programa -en esta área específica-, posibilita desde lo disciplinar articular acciones con otros cursos y programas con mayor énfasis en investigación y administración y de esta forma potenciar el que las juntas de acción comunal en cada población direccionen acciones productivas y de liderazgo.

De igual forma la comunidad se ve beneficiada en la medida en que los programas, planes y proyectos se ejecutan y logran un impacto social que se ve reflejado en lo ambiental, social comunitario, salubridad y

desarrollo personal. Por ejemplo http://canal.unad.edu.co/index.php?option=com_seyret&task=videodirectlink&id=764

Lo anterior, implica también aportar insumos que desde una mirada investigativa, da elementos para fortalecer los grupos y los componentes de la investigación. Así como la constante actualización del programa para robustecer las líneas de investigación del programa.

6.7.1 Actividades de servicio social a la comunidad de la Maestría en Psicología Comunitaria

A través de la maestría se aporta a la formación de agentes críticos (egresados y maestrantes) que pueden intervenir en escenarios de praxis abordando temas como: salud mental comunitaria, investigación psicosocial, políticas públicas, procesos organizativos, participación social y política, entre otros.

6.7.2 Relación del plan de estudios de la Maestría y el desarrollo de la proyección social

Dada la naturaleza de la Maestría en psicología comunitaria, se pueden ofrecer servicios a las comunidad en general como: consultorías, diseños de planes estratégicos de intervención psicosocial, evaluar procesos organizativos sobre necesidades y potencialidades, planificar, ejecutar y evaluar la gestión de procesos organizativos, estudios epidemiológicos, aporte al diseño de políticas públicas, asesorías a organizaciones sociales, privadas y públicas, ONG y de la sociedad civil.

Sumado a esto, el sistema de tutorías, se constituye como uno de los elementos, pedagógicos y didácticos para comprender y aplicar la gestión de procesos de investigación/intervención/acción psicosocial.

La Maestría de profundización (intervención psicosocial e investigación social aplicada), orienta los trabajos de grado de los estudiantes, encaminarlos a atender necesidades concretas y trabajo con comunidades específicas.

CONDICIÓN 7. PERSONAL DOCENTE

7. Personal docente

7.1. Políticas Institucionales

La UNAD cuenta con un Estatuto Docente, establecido por el Acuerdo No. 009 de 2006 del Consejo Superior Universitario (ANEXO G.1), que plasma aspectos como: el régimen de vinculación, promoción

y escalafón docente, causas de retiro y todo lo relacionado con aspectos administrativos como derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, distinciones y estímulos, sistemas de evaluación de desempeño y régimen disciplinario.

En general, el cuerpo académico de la UNAD está constituido por docentes, tutores, consejeros, coordinadores académicos nacionales de programas, coordinadores académicos, de investigación, de proyección social, de bienestar institucional, de educación permanente para cada una de las seccionales o zonas de la institución.

Los docentes, tutores y consejeros tienen estricta ocupación académica en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social, y los coordinadores, además de actividades específicas de tutoría, investigación y proyección social, desempeñan primordialmente funciones de gestión académica en cualquiera de estos campos.

El sistema docente

Las actividades docentes se centran en los procesos de planeación, diseño y actualización de currículos, elaboración y actualización de materiales didácticos, diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento, asesoría, seguimiento a estudiantes, diseño y elaboración de sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje, diseño de estrategias para las interactividades, investigación y proyección social.

El sistema tutorial

El sistema tutorial tiene como propósito la ejecución y desarrollo de procesos de planeación y diseño de actividades académicas con fines formativos, de investigación y proyección social.

Coordinación del programa

Se propone, especifica e inicialmente, para el Programa un coordinador de tiempo completo, psicólogo con nivel de maestría o doctorado con experiencia y conocimientos en psicología comunitaria, o en disciplinas afines, y dos tutores. Teniendo en cuenta el Estatuto Docente de la Normatividad Institucional a continuación se señalarán los elementos específicos que conforman el personal docente.

Competencias básicas

Son competencias esenciales para la selección, nombramiento y promoción del personal docente de carrera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, entre otras, las siguientes (tabla 29):

Tabla no. 29. Competencias Transversales (Básicas).

Competencia Esencial	Saber Hacer en contexto de los docentes.
Cognitivas	Proponen de manera proactiva, correlaciones y cambios paradigmáticos que garanticen pertinencia, coherencia e invariancia para la comprensión, interpretación, argumentación, explicación, tratamiento y transferencia de los fenómenos y elementos formales de una determinada situación cotidiana, referida tanto al campo de la vida diaria como al de los procesos académicos. Socio afectivas: establecen vínculos inspiradores de confianza y respeto con los demás miembros de la comunidad universitaria, y con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, como base para la generación de ambientes y procesos formativos, investigativos y de proyección social.
Socioafectivas	Establecen vínculos inspiradores de confianza y de respeto con los demás miembros de la comunidad Universitaria, y con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, como base para la generación de ambientes y procesos formativos, investigativos y de proyección social.
Comunicativas	Utilizan estrategias dialógicas, constructivas e interactivas de carácter sincrónico o asincrónico, en uno o varios idiomas, para establecer vínculos de articulación con las redes sociales de aprendizaje y conocimiento con las que se interrelacionan en los múltiples contextos, para agregar valores a los lineamientos misionales de la Institución.
Pedagógicas	Diseñan y desarrollan actividades formativas de acompañamiento, de asesoría académica y de consejería, centradas en el aprendizaje, para potenciar de manera efectiva el estudio independiente y el fomento del pensamiento autónomo del estudiante, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
Didácticas	Diseñan de manera creativa e innovadora situaciones, actividades, materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje, para la activación y desarrollo de los procesos de formación del estudiante.
Metodológicas	Diseñan y aplican estrategias, técnicas y herramientas, para la creación de ambientes favorables en los procesos de aprendizaje estudiantil y el desarrollo de actividades investigativas y de proyección social, acorde con la modalidad

	de la educación a distancia y virtual.
Tecnológicas	Gestionan de manera adecuada y oportuna las herramientas telemáticas, por una parte como medio, para el procesamiento, tratamiento y transferencia sistemática de la información y la comunicación y por otra, como mediación sincrónica o asincrónica, para generar y dinamizar procesos académicos, pedagógicos y didácticos en forma interactiva.
Disciplinares	Conocen y transfieren contenidos y saberes propios de una o varias disciplinas y profesiones, en el desarrollo de actividades y productos transdisciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinares y participa en redes académicas afines.
Investigativas	Identifican requerimientos específicos de investigación a partir de problemáticas críticas y diseñan, elaboran y ejecutan proyectos con enfoques transdisciplinares, multidisciplinarios o interdisciplinares.
Comunitarias	Promueven la participación solidaria de los miembros de una comunidad específica, para la solución de problemáticas críticas del contexto.
Colaborativas	Participan o crean, de manera activa, redes colaborativas de docencia, tutoría, consejería, investigación o proyección social y redes académicas de trabajo.

Fuente: Estatuto Docente, Acuerdo número 009 del 26 de Octubre de 2006.

Requisitos para el docente de carrera

Para ser nombrado docente de carrera, se requiere acreditar como mínimo título profesional universitario, haber sido seleccionado en concurso público de méritos, el cual, entre otros, deberá verificar las competencias básicas enunciadas en el presente estatuto y cumplir con los demás requisitos exigidos por la ley.

Reglamentación concurso y evaluación de méritos

El concurso público de méritos y la evaluación de méritos se realizarán según reglamentación expedida por el Consejo Superior Universitario, el cual señalará los casos en que se podrá eximir del título a quienes demuestren haber realizado aportes significativos en el campo de la ciencia, la técnica, las artes o las humanidades.

Nombramiento

El nombramiento del docente de carrera se hará mediante Resolución en la cual deberá constar la dedicación y la unidad académica a la cual se adscribe. Una vez comunicada la designación, el docente

dispondrá de diez (10) días, contados a partir de la notificación del nombramiento, para manifestar su aceptación; y de veinte (20) días para tomar posesión del cargo, período que podrá ser ampliado por una sola vez, previa solicitud justificada del docente y aceptación por parte de la Universidad.

Período de prueba

Todo nombramiento se hará en período de prueba por el término de un año, durante el cual el docente nombrado será evaluado según reglamentación que para el efecto expida el Consejo Superior. En el transcurso de este término la vinculación del docente es de libre nombramiento y remoción.

Escalafón docente

El escalafón docente es un sistema de categorías académicas, a cada una de las cuales corresponden funciones, responsabilidades y prerrogativas. El ingreso del docente a la carrera se producirá con su nombramiento en una de las categorías del escalafón. El escalafón comprende las categorías de Docente auxiliar, Docente asistente, Docente asociado y Docente titular.

Docente auxiliar: en la categoría de Docente auxiliar se ubicarán los docentes que, una vez superado el período de prueba, ingresan en la carrera.

Docente asistente: para ascender a la categoría de Docente asistente se requerirá:

- a) Permanecer mínimo dos (2) años en la categoría de Docente auxiliar
- b) Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente auxiliar
- c) Acreditar título de postgrado en el área de su desempeño
- d) Acreditar participación efectiva en líneas y proyectos de investigación institucional con alto impacto social y disciplinar

Docente asociado: para ascender a la categoría de Docente asociado se requerirá:

- a) Permanecer tres (3) años como mínimo, en la categoría de Docente asistente
- b) Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente asistente
- c) Haber elaborado y sustentado durante su período de Docente asistente y ante pares nacionales e internacionales de otras instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo al desarrollo del modelo pedagógico de la UNAD o al desarrollo de las ciencias y las profesiones que fomenta y ofrece la UNAD

- d) Acreditar participación efectiva como Docente asistente, en líneas y proyectos de investigación institucional con alto impacto social y disciplinar.
- e) Acreditar título de maestría en el área de su desempeño
- f) Serán prerrogativas del Docente asociado asumir la representación de los docentes ante los Consejos Superior, Académico y de Escuela, y dedicarse preferentemente a las actividades de investigación y de productividad académica; en ese último caso deberá acreditar ante el Consejo de Escuela al cual pertenece, su trayectoria en los campos de la investigación y de la producción académica.

Docente titular: para ascender a la categoría de Docente titular se requerirá:

- a) Permanecer por lo menos cuatro (4) años en la categoría de Docente asociado
- b) Haber obtenido como mínimo una calificación promedio de buena en las evaluaciones del desempeño de los dos (2) últimos años como Docente asociado
- c) Haber elaborado y sustentado durante su período de Docente asociado y ante pares nacionales e internacionales de otras instituciones, un trabajo que constituya un aporte significativo al desarrollo del modelo pedagógico de la UNAD o al desarrollo de las ciencias y las profesiones que fomenta y ofrece la UNAD, diferentes de los presentados en su condición de Docente asistente y de Docente auxiliar
- d) Pertenecer a un grupo de investigación de reconocimiento nacional
- e) Acreditar título de doctorado en el área de su desempeño.

A la categoría de Docente titular de la UNAD sólo se podrá acceder por promoción realizada dentro de la Institución.

7.1.1. Titulación académica de los docentes contratados y por contratar por la UNAD, acorde a la naturaleza del programa.

Para el programa de Maestría en Psicología Comunitaria, se tendrán docentes con titulación académica acorde con la naturaleza del programa (tabla 29), equivalente o superior. Cuando no se ostente la pertinente titulación, de manera excepcional, podrá admitirse un número limitado de docentes que posean experiencia nacional o internacional. Adicionalmente, se tendrán docentes vinculados a proyectos de relación con el sector externo o que tengan experiencia laboral específica referida a las actividades académicas que van a desarrollar, cuando sea el caso.

Tabla No. 29. Nivel de formación de los Docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa y por contratar

No.	Nombres-Apellidos	Grado	Maestría	Doctorado
1	Martha Isabel Álvarez		Psicología Comunitaria Universidad Javeriana	
2	Ricardo Cepero:		Psicología de la Familia Universidad Santo Tomás	
3	Belkys Adriana Castro		Magister en Investigación Social Interdisciplinaria.	Doctorante en psicología. U. norte
4	Hermes Villarreal Tique		Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional.	Doctorante en Ciencias de la Educación. Ugr. España
5	Gladys Parra Alfonso		Mg. Investigación de Problemas Sociales Contemporáneos. Especialista en Educación Superior	
6	Rosalía Montealegre		Psicología	Psicología, Universidad M.V. Lomonosov de Moscú (Rusia).
7	Myriam Ocampo		Psicología comunitaria	PhD. Psicología Social. Francia
8	Edgar Barrero		Mg. Filosofía	Doctorante en Educación UPN
9	Javier Peña		Mg. Filosofía	Doctorante en Educación UPN
10	Zeneida Ceballos		Mg educación	Doctorante en psicología
11	Alfredo Rojas		Mg educación	Doctorante en psicología
12	Ximena Lozano		Mg. Politóloga. U Javeriana	
13	Juan Carlos Jaime		Estudios sociales	Doctorante en educación
14	Paulo Cesar Gonzales		Desarrollo Humano	Doctorante psicología social
15	Julio Ernesto Rojas		Antropología	PhD en Teoría de la educación
16	María Del pilar Triana		Mg. Psicóloga	

Fuente: Oficina de Talento Humano, 2013.

7.1.2 Docentes vinculados a proyectos de relación con el sector externo

Para el programa, se tendrán docentes vinculados a proyectos de relación con el sector externo (tabla 30) o que tengan experiencia laboral específica referida a las actividades académicas que van a desarrollar, cuando sea del caso.

Tabla No. 30. Docentes contratados y por contratar por la UNAD con asignación al programa y vinculados a proyectos con el sector externo

No.	Nombres-Apellidos	Proyecto con el sector externo
1	Belkis Adriana Castro	Ética en la formación del psicólogo.
2	Hermes Villarreal Tique	Sistematización de prácticas sociales en torno a la Cuenca del Rio Fucha.
3	Martha Álvarez	Resignificando la paz
4	Jymy Forero	Escenarios de la memoria histórica en Colombia

Fuente: ECSAH - 2013

7.1.3 Modalidad de vinculación de los docentes adscritos al programa

Para el programa, se presenta un número de profesores que ya están vinculados a la universidad (tabla 32 y 33), de igual forma se presenta un número de profesores que con ocasión del servicio y las necesidades serán contratados para vincularse al programa.

Tabla No. 31. Docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa

No.	Nombres-Apellidos	Número de identificación	Modalidad de Contratación	Máximo nivel de formación	Cursos ofrecidos
1	Belkis Adriana Castro	16711734	Ocasional T.C.	Magister	Inclusión y desarrollo psicosocial
2	Hermes Villarreal Tique	94316541	Ocasional T.C.	Magister	Comunidad y contextos
3	Julio Ernesto Rojas Mesa	9395596	Ocasional T.C.	PhD.	Investigación social aplicada
4	Martha Álvarez	51653849	Ocasional T. C.	Magister	Historia y Fundamentos de la psicología comunitaria
5	Zeneida Ceballos	59830999	Docente de carrera. T.C	Magister	Sujeto y dinámicas sociales
6	Alfredo Rojas	8691312	Docente de carrera. T.C	Magister	Ética y psicología comunitaria

7					
8					

Tabla No. 32. Docentes por contratar en el programa

No.	Nombres-Apellidos	No Identificación	Modalidad de Contratación	Máximo nivel de formación	Cursos ofrecidos
1	Myriam Ocampo	51653366	T.C.	PhD	Psicología comunitaria y Modelos de intervención
2	Carlos Arango	16711734	M.T.	PhD	Historia y fundamentos de la psicología comunitaria
3	Javier Adolfo Peña	94316541	T.C.	MG	Seminario de grado
4	Edgar Barrero	79955285	T.C.	MG	Intervención en grupos y colectivos
5	Marco Murueta	51653849	M.T.	PhD	Pensamiento latinoamericanos
6	Juan Carlos Jaime	59830999	HC	MG	Métodos y técnicas de intervención
7	María Del Pilar Triana	59830999	T.C.	MG	Modelos de intervención

7.1.4. Núcleo de profesores de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra con experiencia investigativa.

Los docentes de carrera tendrán dedicación de medio tiempo (20 horas) semanales, de tiempo completo (40 horas) semanales o de dedicación exclusiva con la Universidad. La dedicación exclusiva tendrá carácter temporal y se otorgará acorde a lo reglamentado por el Consejo Superior (tablas 34 y 35).

Por su categoría de ley, podrán ser titulares, asociados, asistentes o auxiliares. Los docentes ocasionales podrán ser de tiempo completo o medio tiempo.

Tabla no. 33. Dedicación de los docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa

No	Nombres-Apellidos	Dedicación		
		T.C.	M.T.	H.C.
1	Julio Ernesto Rojas	X		
2	Belkis Adriana Castro	X		
3	Paulo Cesar González	X		
4	Zeneida Ceballos	X		
5	Hermes Villarreal T	X		
6	Jymy Forero	X		
7	Juliana Patricia Caro	X		
8	Martha Álvarez	X		

9	Gladys Parra Alfonso	X		
10	María Del Pilar Triana	X		
	Total			

7.1.4 Distribución de los tiempos destinados por los docentes al desarrollo de actividades de investigación, docencia y proyección social o extensión

Desde el concepto de la Educación Superior, un núcleo de docentes de tiempo completo o medio tiempo con experiencia acreditada en investigación, con formación de maestría o doctorado en el caso de los programas profesionales universitarios y de posgrado, o con especialización cuando se trate de programas técnicos profesionales y tecnológicos. Para el caso del Programa se ha definido un grupo de profesores, con los mayores niveles de formación posibles, con una distribución inicial de las actividades sustantivas de la educación.

Las funciones sustantivas de Formación, Investigación y Proyección Social en un programa están en cabeza de los docentes de tiempo completo y medio tiempo.

Para la atención a los estudiantes y el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social; se han distribuido los tiempos de dedicación de los docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa de la siguiente forma (tablas 34 y 35):

Tabla no. 34. Distribución proyectada de tiempos destinados por los profesores del programa a la formación, investigación y proyección social (docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa)

No	Nombres- Apellidos	Modalidad Contratación	Total Horas	Horas Dedicación del Programa			Total Horas Programa	Otros Total
				Formación	Investigación	Proyección Social.		
1	Belkis Adriana Castro	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40
2	Zeneida Ceballos	Carrera T.C.	40	8	7	5	20	40
3	Alfredo Rojas	Carrera T.C.	40	8	7	5	20	40
4	Hermes Villarreal T	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40
5	Martha Isabel Álvarez	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40
6	Jymy Forero	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40
7	Ricardo Cepero	Ocasional T.C.	40	8		5	20	40
8	Gladys Parra	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40

	Alfonso							
9	Julio Ernesto Rojas	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40
10	Paulo Cesar González	Ocasional T.C.	40	8	7	5	20	40

Fuente: ECSAH - Junio de 2013

7.1.5 Nivel de formación en metodología virtual de los docentes encargados del desarrollo del programa.

Los docentes que se describen a continuación (tablas 35 y 36), han realizado o realizarán todo el curso de Formación de Formadores, que le entrega al docente competencias específicas para afrontar todo el proceso de la educación virtual.

Tabla No. 35. Formación académica de los docentes contratados por la UNAD con pertinencia en el programa y vinculados al desarrollo del programa en la metodología virtual

	Nombres-Apellidos	Nivel de formación	Formación en TIC
1	Belkis Adriana Castro	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
2	Zeneida Ceballos	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
3	Alfredo Rojas	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
4	Hermes Villarreal T	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
5	Martha Isabel Álvarez	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
6	Jymy Forero	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
7	Ricardo Cepero	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
8	Gladys Parra Alfonso	MG	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
9	Julio Ernesto Rojas	PhD	Certificación en tutor virtual y director virtual de curso académico
10	Paulo Cesar Gonzalez	MG	Certificación en tutor virtual y

			director virtual de curso académico

Fuente: Oficina de Talento Humano – Junio 2013

7.2 Plan de formación de los docentes vinculados al programa, para la promoción del mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y proyección social

Tomando como eje central las políticas de calidad de la UNAD, y en miras de lograr la educación superior de alta calidad, se planea implementar un plan de formación que propenda por la óptima planificación, puesta en marcha y evaluación de todos los procesos educativos, dentro del marco de la formación de egresados competentes y de alto nivel educativo. Esto implica, no solamente la permanente actualización pedagógica por parte del docente, sino también la evaluación y retroalimentación constante por parte de los estudiantes y la autoevaluación por parte de los mismos docentes.

A su vez, el sistema de investigación de la Escuela estará articulado con todos los contenidos académicos que se ofrezcan en cada uno de los cursos, realizando un continuo seguimiento de los planes y procesos investigativos al interior del desarrollo curricular. De acuerdo con el acuerdo número 003 del 14 de Febrero de 2007, en el que se establece que “la proyección social hace parte de la razón de ser y del quehacer de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en la medida en que busca el mejoramiento continuo de la interacción con la sociedad, mediante el desarrollo de la vocación de servicio y la cultura investigativa”; se establece que los contenidos curriculares de la Escuela, puedan articular sus propósitos con los Criterios de actuación de la Proyección Social y la extensión Universitaria. Por lo tanto, y estableciendo como punto de encuentro que la escuela aparte de generar investigación formativa y aplicada genera INVESTIGACIÓN POR DEMANDA, hace consecuente que sean las necesidades de las comunidades y de las regiones la ruta para lograr innovación que beneficie directamente las poblaciones objetivos.

Los docentes vinculados al programa cumplen con todas las exigencias de los procesos adelantados para la Acreditación y Autoevaluación de programas. Tienen las aptitudes necesarias para la formación de excelentes profesionales en el campo específico del Programa, que se desempeñen con las competencias que ofrece el programa para el egresado. En el contexto de los argumentos propuestos, se establece entonces el plan de formación para los docentes basado en los siguientes principios:

Planeación

Se realizarán reuniones periódicas con los docentes, en las cuales se informe acerca de la evolución del programa, se socialicen resultados de evaluaciones y se planteen los planes de mejoramiento pertinentes en cada caso. Se diseñarán estrategias de orientación y motivación del cuerpo docente para implementar el modelo pedagógico, que serán coherentes con el modelo de aprendizaje que se desea promover. Se realizará un continuo seguimiento de los procesos investigativos y de proyección social que se lleven a cabo dentro del currículo.

Formación

Los docentes que se vinculan a la UNAD en cualquiera de los programas, pueden participar en los programas de capacitación y formación que la Universidad ofrece, de acuerdo a lo contemplado en el Acuerdo 003 del 1 de abril de 2008 (ANEXO G.8) del Consejo Académico Universitario. Los docentes deben cursar el Programa Formación de Formadores, incluido dentro del Plan de Desarrollo 2011-2015, cuyo objetivo es fomentar la política de cualificación permanente del cuerpo académico y el desarrollo de competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia y virtual que imparte la UNAD. Una vez terminados y aprobados los cursos académicos, los participantes deben presentarse a la evaluación de certificación de competencias.

Evaluación

El Estatuto Docente plantea la evaluación del desempeño docente, que es un componente del sistema de gestión de la calidad de la UNAD y tiene como objetivo el análisis, medición y calificación del docente de carrera. Este proceso se lleva a cabo a través de la autoevaluación (ANEXO G.9) y la heteroevaluación docente (ANEXO G.10) y se evaluará periódicamente, como mínimo una vez al año, de acuerdo con los resultados y productos consignados en las metas e indicadores definidos en el plan de gestión concertado y aprobado. Los propósitos de la evaluación del desempeño del docente de carrera son:

- a) Valorar el impacto de las políticas y programas de cualificación y perfeccionamiento docente.
- b) Obtener información oportuna, veraz y adecuada, sobre el desarrollo de las competencias individuales en función de las metas institucionales, para el reconocimiento de los puntos establecidos en la normativa vigente.
- a) Decidir sobre el ingreso, permanencia y promoción en la carrera docente.
- b) Servir de referente para el otorgamiento de estímulos y distinciones.
- c) Aportar a la búsqueda del mejoramiento continuo y excelencia institucional.

7.2.1 Plan de desarrollo o de formación profesoral.

Estímulos para el desarrollo y formación de los Profesores.

El estatuto Docente, en su Artículo 40 establece como estímulos académicos la capacitación institucional, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida, y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos. El mismo estatuto en su Artículo 23, establece el carácter de comisión de estudio para los docentes de la UNAD. Por otra parte, existe el Sistema Nacional de Incentivos y Estímulos Educativos, el cual se define como el conjunto interrelacionado y coherente de subsistemas, principios, programas, planes, procedimientos, recursos y actores que se relacionan entre sí e interactúan para lograr los objetivos que en materia de incentivos y estímulos se trace la institución. El sistema Nacional de Incentivos y Estímulos Educativos establece las condiciones que regulan las relaciones entre la Institución y los beneficiarios de estímulos educativos y se reglamenta por la resolución No. 002866 del 6 de Mayo de 2013.

Remuneración por méritos

La UNAD cuenta con documentos y acuerdos que contienen las políticas institucionales sobre la remuneración del personal docente; mediante el Acuerdo 12 de 2006 (ANEXO G.5) que establece el estatuto del personal administrativo. El Sistema Nacional de Talento Humano es el encargado de realizar este proceso y se ajusta a las disposiciones legales. Realiza la nómina para todo el personal de la institución de acuerdo a su escalafón, formación profesional y tipo de vinculación. Realiza los aportes de seguridad social y parafiscal, que exige la ley y la liquidación de prestaciones sociales cuando lo amerite. Existe nivel de correspondencia entre la remuneración que reciben los docentes, establecida en las normas legales e institucionales vigentes, y la que reciben por sus servicios en el programa.

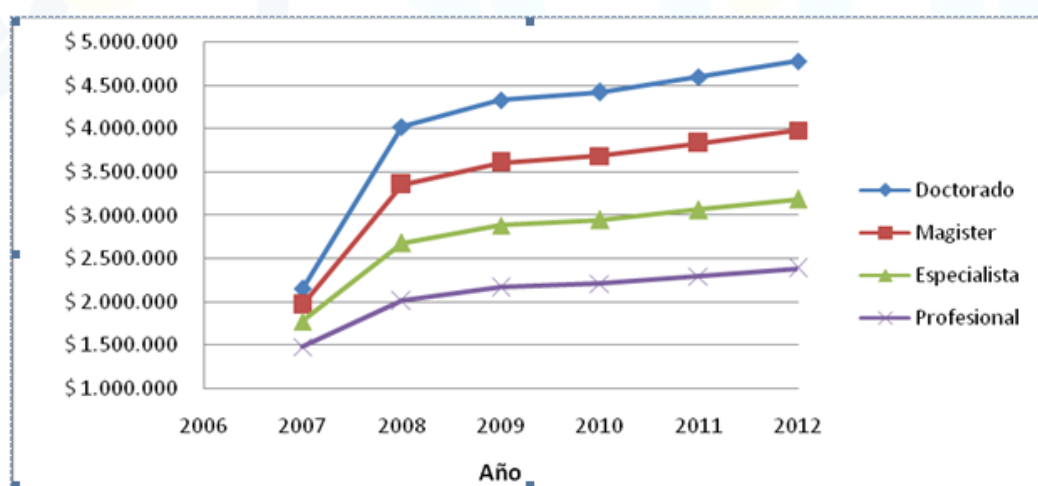
En la tabla 36 y Grafico 31, se presenta la variación desde 2007 de los salarios de docentes ocasionales de la UNAD de acuerdo al nivel de formación. En el ANEXO G.6 “Remuneración salarial por nivel académico” se incluye el detalle de salarios por hora cátedra y medio tiempo.

Tabla No. 36. Remuneración salarial por nivel académico y por año.

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Doctorado	\$ 2.149.128	\$ 4.023.835	\$ 4.332.463	\$ 4.419.112	\$ 4.595.876	\$ 4.779.712	\$ 4.970.900
Magister	\$ 1.962.551	\$ 3.353.196	\$ 3.610.386	\$ 3.682.594	\$ 3.829.897	\$ 3.983.093	\$ 4.142.417
Especialista	\$ 1.777.721	\$ 2.682.557	\$ 2.888.309	\$ 2.946.075	\$ 3.063.918	\$ 3.186.475	\$ 3.313.934
Profesional	\$ 1.481.312	\$ 2.011.918	\$ 2.166.232	\$ 2.209.557	\$ 2.297.939	\$ 2.389.857	\$ 2.485.451

Fuente: Sistema Nacional de Talento Humano – UNAD

Grafico No. 31. Remuneración salarial en el período 2007 – 2012 para los docentes ocasionales



Fuente: Sistema Nacional de Talento Humano – UNAD

Con base en esta información, es posible deducir que en el año 2008, la UNAD hizo un importante ajuste a la remuneración de sus docentes, lo que hace muy competitiva la propuesta laboral desde este año.

- **Plan de Desarrollo y formación de los Profesores**

Tabla No.37. Necesidades de formación Docente

ÁREA DE FORMACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN	DOCENTES OBJETIVO
Programa Formación de Formadores	Directores de cursos certificados como diseñadores de Ambientes Virtuales de Aprendizaje	100%
Formación en Competencias Específica y de Profundización	Los docentes del programa de maestría en psicología comunitaria deberán tener competencias en investigación social aplicada, y desarrollar proyectos de investigación articulados a una de las líneas del programa el análisis. Realizar seminarios de investigación en el ámbito de la psicología comunitaria y orientar procesos de sistematización de experiencias. Estos productos alimentarán las líneas del programa y de la escuela.	100%
Formación en Competencia específica de Lengua Extranjera	De acuerdo a lo estipulado para la evaluación de la Competencia Genérica en la ECSAH, la UNAD a través de Instituto Virtual de Lenguas (INVIL) ofertará los cursos del Idioma Ingles para que los docentes logren como mínimo las competencias de lectura – escritura en esta lengua. Los docentes podrán cursar el Idioma Ingles en cualquier otro instituto o programa externo. De manera opcional, si el docente tiene las competencias en lectura – escritura del idioma Ingles, podrá cursar otro idioma de lengua extranjera, el cual será ofertada por el INVIL de la UNAD.	Todos los docentes de la ECSAH
Formación de Profesores en otros programas académicos a	Los docentes a nivel profesional de la ECSAH tendrán el incentivo de realizar sus posgrados en los programas académicos internos dentro de la escuela o en otras instituciones de educación	100% y/o Para los docentes con

nivel gradual y posgradual	superior, previo análisis de la pertinencia de este programa en los propósitos de formación, investigación y proyección social de la escuela. Los docentes con nivel de maestría del programa de maestría, tendrán el incentivo de realizar sus posgrados a nivel de doctorado en los programas académicos ofertados por otras instituciones educación superior, previo análisis de la pertinencia de este programa en los propósitos de formación, investigación y proyección social de la escuela. En todos los casos, para la obtención de estos incentivos por parte de los docentes, se deberá cumplir con los requisitos establecidos por la UNAD.	previa solicitud

Fuente: Plan de Desarrollo y formación de los Profesores

7.3 Mecanismos de acompañamiento y de seguimiento al desempeño de los docentes vinculados al desarrollo del programa en la metodología virtual

Mediante Acuerdo No. 003 del 1 de abril de 2008, el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, establece unas condiciones trascendentales para el ejercicio académico pedagógico del cuerpo académico, misional y administrativo de la UNAD.

La Universidad Nacional abierta y a Distancia (UNAD) dentro de su política institucional inscrita en el Plan de Desarrollo, plantea la cualificación del cuerpo académico, acción sustantiva que tiene un carácter estratégico para la consolidación del Proyecto Pedagógico, la acreditación de alta calidad de sus programas y la acreditación institucional en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios telemáticos y virtuales.

El Programa Formación de Formadores, tiene como propósito fomentar la política de cualificación permanente del cuerpo académico en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales.

La base académica de la Certificación de Competencias del cuerpo académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, está constituida por las diplomaturas en línea, diseñadas y ofertadas por el Programa Formación de Formadores, con el propósito de potenciar los niveles de calidad, eficiencia y eficacia de las acciones incorporadas en la modalidad de educación a distancia y virtual, a través de la cual la institución asume su responsabilidad formativa y su misión social.

Le corresponde al Programa Formación de Formadores la certificación de competencias establecidas por la institución en los ámbitos establecidos. El diseño de las diplomaturas que sirven de base para la certificación de competencias del cuerpo académico tienen los siguientes componentes curriculares:

- El marco actual de la modalidad de educación abierta, a distancia y virtual.
- Las herramientas ofimáticas y telemáticas en las pedagogías virtuales.
- Fundamentación en pedagogías mediadas y acompañamiento tutorial.
- El Proyecto Académico Pedagógico Solidario (PAPS) de la UNAD.
- Desempeños específicos del cuerpo académico en escenarios virtuales.

La Diplomatura de base para el desempeño de cualquier actividad del cuerpo académico en el marco de la educación a distancia y virtual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, es la de Tutoría Virtual de curso académico UNAD. Sobre la estructura de la Diplomatura de base, se diseñan las diplomaturas que sirven de apoyo académico para la certificación de competencias específicas o de énfasis del cuerpo académico, tales como, Dirección virtual de curso académico UNAD, Diseño de material didáctico virtual, Diseño de objetos virtuales de aprendizaje, Consejería académica y psicosocial, entre otras.

Quien haya cursado y aprobado la diplomatura base, puede inscribir y cursar las otras Diplomaturas específicas, desarrollando los cursos académicos señalados como básicos específicos y con la asignación del número de créditos académicos correspondientes.

La estructura curricular mediante la cual están diseñadas las diplomaturas que sirven de base académica a la certificación de competencias del cuerpo académico, permite la homologación de cursos académicos entre las mismas, como mecanismo para facilitar y estimular la certificación de competencias específicas o de énfasis.

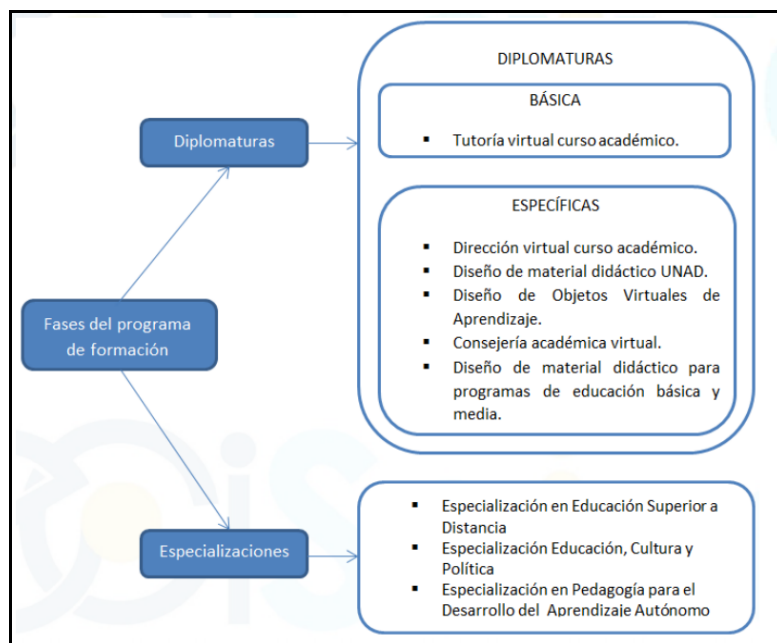
Los cursos académicos aprobados en las diplomaturas que sirven de base académica para la certificación de competencias del cuerpo académico y de personas que integran unidades misionales y gerenciales, se homologarán para el desarrollo de programas de postgrado ofertados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en el nivel de Especialización, y como un instrumento que es tenido en cuenta para el ingreso a las Maestrías y Doctorado de la UNAD, como parte del continuum que tiene el Programa de Formación de Formadores en sus diversas fases.

Actualmente, se ofrece al personal interno y externo, las siguientes diplomaturas:

- Diplomatura en Tutoría virtual de curso académico UNAD.
- Diplomatura en Dirección virtual de curso académico UNAD.
- Diplomatura en Consejería académica virtual UNAD.
- Diplomatura en Diseño de material didáctico virtual UNAD.
- Diplomatura en Diseño de objetos virtuales.
- Diplomatura en Diseño de material didáctico virtual para programas de educación Básica y Media.
- Diplomatura en Herramientas para la gestión en educación básica y media.
- Diplomatura en Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje.

El Programa Formación de Formadores se desarrolla curricularmente a través de fases, que tienen como objetivo el estudio del creciente y permanente desarrollo de conocimientos, dispositivos, estrategias y prácticas a través de las cuales se viene conformando el cuerpo académico, pedagógico, investigativo y tecnológico de la modalidad de educación a distancia y virtual, como mecanismo para el diseño de nuevas prácticas en la formación de formadores basadas en la investigación y el desarrollo de innovaciones. La Gráfico 44 ilustra las fases del programa.

Grafico No 32. Fases del Programa Formación de Formadores



Fuente: UNAD

Las diplomaturas que sirven de base académica para la certificación de las competencias establecidas, son las siguientes:

- Tutoría virtual de curso académico (8 créditos académicos)
- Dirección virtual de curso académico (10 créditos académicos)
- Consejería académica y psicosocial (12 créditos académicos)
- Diseño de material didáctico virtual UNAD (12 créditos académicos)
- Diseño de objetos virtuales de aprendizaje (12 créditos académicos)
- Diseño de material didáctico virtual para programas de educación Básica y Media (12 créditos académicos)

El conjunto de las diplomaturas tiene 8 cursos básicos y 27 cursos específicos, cada uno de 1 crédito académico. El conjunto de los cursos académicos serán atendidos en su totalidad por el equipo de Formación de Formadores, al interior del cual se distribuyen las coordinaciones de las Diplomaturas, la Dirección de los diversos cursos académicos y el acompañamiento tutorial a los mismos.

Las certificaciones que se entregan son las siguientes:

- Certificación en tutor virtual de curso académico
- Certificación en director virtual de curso académico
- Certificación en consejería Virtual
- Certificación en diseño de material UNAD
- Certificación en diseño de material didáctico para educación básica y media
- Certificación en diseño de Objetos Virtuales de Aprendizaje

Los cursos académicos aprobados en las diplomaturas que sirven de base académica para la certificación de competencias del cuerpo académico y de personas que integran unidades misionales y gerenciales, se homologarán para el desarrollo de programas de postgrado ofertados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en el nivel de Especialización, y serán un instrumento que es tenido en cuenta para el ingreso a las Maestrías y Doctorado de la UNAD, como parte del continuum que tiene el Programa de Formación de Formadores en sus diversas fases.

Maestrías

El Programa de Formación de Formadores se convierte en un instrumento que tiene como una de sus fases facilitar la inmersión en programas de maestrías relacionadas con las pedagogías en educación a distancia y virtuales, el desarrollo de medios y mediaciones para la formación en línea, tales como el diseño y realización de proyectos de investigación vinculados con estas mismas temáticas, para el fortalecimiento de la calidad de las prácticas pedagógicas a distancia que realiza el personal académico de la institución en procura del mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Las Maestrías iniciales ofertadas por la UNAD FLORIDA (USA) son las siguientes:

- Master of Arts, Specialization in Higher Education
- Master of Arts, Specialization in Online Education

Doctorado

El Programa de Formación de Formadores conducirá necesariamente al desarrollo de acciones sistemáticas de investigación de carácter doctoral, sea a través de programas de doctorados propios de la UNAD o en convenio con otras instituciones de educación superior del orden nacional o internacional, con el propósito de fortalecer las actividades investigativas y de innovaciones pedagógicas relacionadas con la modalidad de educación a distancia y virtual.

El Doctorado inicial ofertado por la UNAD FLORIDA (USA) es el siguiente:

- Doctor of Education in Educational Technology

El beneficio es extensivo para todas las personas que aprobaron las diplomaturas del Programa; incluso para quienes no hacen parte del cuerpo académico o administrativo de la UNAD.

7.4 Plan de vinculación de docentes al programa

La Escuela/programa cuenta con un Plan de vinculación de docentes que impacta todos los programas de la Escuela, el cual está contemplado en el **PLAN DE DESARROLLO DOCENTE**.

A nivel específico del programa, el plan de vinculación será realizado de la siguiente forma: Un 60% de los docentes del programa están actualmente contratados por la UNAD como docentes ocasionales de

tiempo completo u hora cátedra, y un 40% serán contratados como docentes de medio tiempo u hora cátedra.

Es necesario contratar por fases ocho (8) docentes con nivel de formación de maestría o doctorado, o en caso de no contar con éste, demostrar la suficiencia en el trabajo de investigación y conocimiento de la disciplina del curso que se va a impartir (tabla 38).

Los docentes que se contratarán trabajarán en al menos una de las líneas de investigación de la Escuela:

- Desarrollo local y regional
- Subjetividad, políticas públicas y participación

Se realizará un plan de formación en TIC para perfeccionar los conocimientos en el tema de aquellos contratados en la UNAD y para formación de los docentes que se van a contratar.

Tabla no. 38. Plan de vinculación de docentes en áreas específicas para el programa

No	Nombres- Apellidos	Perfil	Modalidad Contratación	Nivel de Formación	Total Horas	Horas Dedicación del Programa			Total Horas Programa
						Formación	Investigación	Proyección Social.	Total
1	Myriam Ocampo	Psicóloga psicología social, investigadora	T.C.	PhD	20	10	6	4	20
2	Edgar Barrero	Psicólogo Magister en Filosofía, investigador y escritor de textos de psicología de la liberación	T.C.	MG	20	10	6	4	20
3	Belkis Castro	Psicología con maestría en investigación interdisciplinar	T.C.	MG	20	10	6	4	20
4	Julio Ernesto Rojas	Antropólogo con maestría en educación y doctor en teoría de la educación	T.C.	PhD	20	10	6	4	20
5	Hermes Villarreal Tique	Psicólogo social, con maestría en desarrollo educativo y social, cursante de doctorado	T.C.	MG	20	10	6	4	20
6	Paulo Cesar González	Psicólogo social, con maestría en desarrollo humano, cursante de doctorado en psicología	T.C.	MG	20	10	6	4	20
7	Jymy Forero	Psicólogo social, con maestría en historia	T.C.	MG	20	10	6	4	20
8	Juan Carlos Jaime	Sociólogo con maestría en estudios sociales, cursante de doctorado en educación	HC	MG	12	6	0	6	12

7.4.1 Cifra prevista de estudiantes en una (1) cohorte

Para una cohorte del programa, se tiene prevista una duración de seis (6) periodos y se estima que ingresarán mínimo 70 estudiantes para el primer período a nivel nacional (tabla 39).

Los cálculos que se muestran a continuación fueron realizados a partir de las tasas de deserción por período promedio de la Universidad, que es de un 10%, puesto que no hay un histórico que referencie los datos reales para este programa.

Para calcular la cifra prevista de estudiantes en una (1) cohorte del programa de, se tiene en cuenta la siguiente información:

- Número mínimo de estudiantes de acuerdo al análisis financiero para el punto de equilibrio: 70 estudiantes
- Periodos académicos del programa: 4
- Deserción promedio calculada en el análisis financiero: 5%

Tabla No. 39. Número de estudiantes proyectados para el programa en una (1) cohorte

No. cohorte	Período académico	Cantidad
1	1	70
	2	63
	3	57
	4	52
	5	47
	6	43

7.4.2. Proyección de vinculación de docentes.

En la tabla 40, se observa la proyección de vinculación de docentes para el programa.

Tabla no. 40. Proyección Vinculación de Docentes

No.	Cursos	Perfil Requerido	Dedicación	Año/Periodo
1	Investigación social aplicada	Profesional de las ciencias sociales con experiencia en investigación social	T.C.	2014
2	Comunidad y contextos sociales	Psicólogo o Profesional de las ciencias sociales con experiencia en investigación social	T.C.	2014
3	Sujeto y dinámicas	Psicólogo o Profesional de las	T.C.	2014

	sociales	ciencias sociales 4con experiencia en investigación social		
4	Historia y fundamentos de la psicología comunitaria inclusión y desarrollo psicosocial	Psicólogo social con conocimientos en la disciplina y experiencia en investigación social	T.C.	2014
5	Intervención en grupos y colectivos	Psicólogo social con conocimientos en la disciplina y experiencia en investigación social	M.T.	2014
6	Modelos de intervención en psicología comunitaria	Psicólogo social con conocimientos en la disciplina y experiencia en investigación social	M.T.	2014

7.5. Reglamento Docente.

El cuerpo docente de la UNAD se reglamenta bajo el Estatuto Docente, el cual rige a partir del 26 de Octubre del año 2006 con el acuerdo número 009 (ANEXO G.1). El acuerdo contempla los aspectos plasmados en los siguientes capítulos:

- La gestión académica y el personal docente de la UNAD.
- Carrera docente y escalafón docente.
- Régimen salarial y prestacional y situaciones administrativas.
- Inhabilidades e incompatibilidades.
- Régimen disciplinario docente, derechos, deberes y obligaciones.
- Sistema de evaluación del desempeño del docente de carrera, distinciones y estímulos.
- Disposiciones finales.

Aplicación del estatuto docente

El personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD. El docente de carrera es aquel que ha sido nombrado previo concurso público de méritos. El docente ocasional será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente. El docente de cátedra será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.

CONDICIÓN 8. MEDIOS EDUCATIVOS

8. Medios Educativos

8.1. Política Institucional

La Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas (VIMEP), es un componente estructural del sistema organizacional de la universidad, de carácter misional, responsable de dirigir, diseñar, producir y administrar los medios y mediaciones pedagógicas propias de la educación abierta y a distancia, a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivos y responsabilidades sustantivas institucionales que le correspondan.

De acuerdo al Art. 19 del estatuto organizacional la VIMMEP cumple las siguientes funciones:

- a) Liderar las innovaciones y la producción de mediaciones pedagógicas y didácticas, y la de objetos virtuales de aprendizaje en múltiples formatos, con el concurso de las tecnologías telemáticas, digitales, virtuales y de otras tecnologías disponibles, orientadas a la satisfacción de demandas formativas tanto internas como externas, y acorde con el Proyecto Académico Pedagógico Solidario institucional, y en articulación con las diferentes unidades misionales.
- b) Gestionar y administrar los servicios de medios y mediaciones pedagógicas, objetos virtuales de aprendizaje, laboratorios físicos, remotos y simulados, sistemas entrenadores, experimentaciones

e investigaciones y los escenarios de prácticas, entre otros para coadyuvar al desarrollo de las competencias y la formación integral del estudiante, acorde con los lineamientos de las diferentes unidades misionales.

- c) Gestionar y administrar las plataformas pedagógicas de formación, los diversos sistemas de gestión de contenidos didácticos (CMS), de aprendizaje (LMS), las herramientas de <<author>>, los repositorios de objetos virtuales de información y de aprendizaje, los recursos bibliográficos virtuales, los aplicativos informáticos de carácter pedagógico y didáctico, entre otros, necesarios para el óptimo desarrollo de los procesos sistemáticos de formación en ambientes virtuales de aprendizaje, con el apoyo técnico de la Gerencia de Innovaciones y Desarrollo Tecnológico.
- d) Establecer estrategias de evaluación, certificación y acreditación de los cursos virtuales, los medios, las mediaciones pedagógicas y los objetos virtuales de aprendizaje en diversos formatos, con base en los estándares institucionales, nacionales e internacionales de calidad.
- e) Liderar el fomento de producción educativa de medios audiovisuales de comunicación a través de la radio, la televisión, la prensa y demás medios digitales en ambientes virtuales con el uso de internet.
- f) Fomentar y apoyar la formación, capacitación e investigación en medios y mediaciones pedagógicas, para aplicar los resultados en su producción.
- g) Coadyuvar en el diseño e implementación de las políticas y estrategias para la autoevaluación institucional con fines de renovación de registros calificados, acreditación de programas y acreditación institucional, en articulación con las diferentes unidades.
- h) Coordinar el diseño y ejecución de los programas y proyectos de prestación de servicios académicos e investigativos, asesorías, consultorías e interventorías, de acuerdo con sus responsabilidades sustantivas, que proyecten la acción en la Universidad y su misión social comunitaria, en articulación con las demás unidades misionales.
- i) Coordinar con las demás unidades, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas.
- j) Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría.

8.2. Recursos Bibliográficos

8.2.1. Biblioteca virtual eBiblioUnad.

Reseña Histórica

Desde su puesta en marcha - abril de 1982 - la Biblioteca de la UNAD ha apoyado los procesos de formación a distancia y desde el 2006 se encuentra en los nuevos ambientes virtuales de aprendizaje con el servicio de biblioteca virtual (eBiblioUNAD) asignado al grupo misional de contenidos y repositorios de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas-VIMEP.

Misión

eBiblioUnad tiene como fin proveer recursos educativos y servicios que fortalezcan la docencia, la investigación y el aprendizaje de su comunidad universitaria con la innovación e incorporación de servicios apoyados en tecnologías de información y comunicación.

Visión

Ser el servicio de mejor recordación entre su comunidad de usuarios, con el aseguramiento de la calidad de sus procedimientos, cualificación de talento humano y la gestión de contenidos y repositorios, para satisfacer la accesibilidad y uso de sus servicios en pro de la creación de nuevo conocimiento en la UNAD.

Objetivo

eBiblioUnad tiene como objetivo contribuir a la gestión del conocimiento y al aprendizaje organizacional, facilitando, empoderando y promoviendo el uso de sus recursos educativos y de servicios para el desarrollo profesional y personal de los miembros de su comunidad universitaria.

Política general del servicio de biblioteca

La Coordinación Nacional de Bibliotecas pone a disposición la Política general del servicio de biblioteca (eBiblioUnad) (ANEXO H.2) como una herramienta de trabajo para todas las personas encargadas de las unidades de información de los Centros Regionales.

El manual pretende que todas las Bibliotecas de la Institución se organicen y presten los servicios de acuerdo con las normas establecidas por las ciencias de la información, con lo cual se busca que su desarrollo sea armónico, coherente y unificador de criterios.

Dentro de él se encuentra todo lo relacionado con las colecciones documentales, sus procesos técnicos y su forma de organización y mantenimiento, los servicios que prestan las Bibliotecas y finalmente el Reglamento de Servicios a que estarán sometidos los usuarios en el que se destaca un capítulo dedicado a las sanciones por el mal uso de éste.

Material bibliográfico disponible para el desarrollo del programa

El servicio de la biblioteca UNAD oferta para la comunidad universitaria más de 900.000 recursos en formato electrónico e impreso, los siguientes recursos (no se incluyen aquí recursos de acceso abierto):

- Bases de datos: 16 (Entre suscritas y a perpetuidad)
- Colección libros propios: 110.491
- Convenios y Alianzas (a nivel nacional e internacional): 32
- Salas de trabajo colaborativo: 63
- Repositorio (Banco de objetos): 1
- Publicaciones electrónicas: 13.786
- e-Libros (adquiridos a perpetuidad): 331

. Estos se relacionan a continuación en la tabla 41.

Tabla No. 41. Recursos disponibles Biblioteca Virtual UNAD

BASE DE DATOS	EXISTENCIAS
Revista	13.786
Referencias	4.247
Imagen	802.000
Periódicos	429
e-Libro	331
Documentos	6.920
Libro texto	77.873
Libro Modulo	32.618
DVD	4.534
Mapas	435
Video	300
Total	943.473

Fuente: Portal eBiblioUnad, 2013

Para cumplir con los estándares de calidad, la biblioteca establece los siguientes compromisos:

- Actualizar mensualmente la información del portal web de la biblioteca e indicar claramente las novedades.
- Proporcionar información inmediata sobre las condiciones de acceso, consulta de colecciones y contenidos.
- Atender en el acto a las preguntas relacionadas con el servicio.
- Responder a las consultas recibidas en el plazo máximo de 2 días hábiles.
- Gestionar el préstamo de textos en un tiempo máximo de 15 minutos.
- Ofrecer para su consulta las obras ingresadas en la Biblioteca a medida que sean procesadas.

Los indicadores del nivel de calidad de la biblioteca son:

- Relación de consultas a las bases de datos sobre el número de sesiones de uso de bases de datos.
- Nivel de aceptación del servicio sobre el total de la calificación del servicio en salas y sitio web.
- Nivel de visitas con uso de servicios sobre el total de visitas de forma tradicional como virtual.

8.2.2. Descripción de los Recursos Bibliográficos

El servicio de la biblioteca UNAD oferta para la comunidad universitaria más de 900.000 recursos en formato electrónico e impreso (no se incluyen aquí recursos de acceso abierto):

- Bases de datos: 16 (Entre suscritas y a perpetuidad)
- Colección libros propios: 110.491
- Convenios y Alianzas (a nivel nacional e internacional): 32
- Salas de trabajo colaborativo: 63
- Repositorio (Banco de objetos): 1
- Publicaciones electrónicas: 13.786
- e-Libros (adquiridos a perpetuidad): 331

En la tabla 42, se relacionan los recursos disponibles en e-BiblioUnad.

Tabla No. 42. Recursos disponibles en e-BiblioUnad

Formato	Cantidad
Revista	13786
Referencias	4247
Imagen	802000
Periódicos	429
e-Libro	331
Documentos	6920
Libro texto	77873
Libro Modulo	32618
DVD	4534
Mapas	435
Video	300
Total	943.473

Fuente: BiblioUnad - 2013

Los recursos de la biblioteca están distribuidos en 12 bases de datos suscritas, 4 bases de datos a perpetuidad, 1 Repositorio Institucional y 1 Catalogo Bibliográfico.

8.2.3. Descripción de los recursos bibliográficos suscritos.

EBSCO (12 bases de datos)



- **Academic Search Premier:** Esta base de datos multidisciplinaria proporciona el texto completo de más de 4.600 publicaciones, de las cuales casi 3.900 son títulos arbitrados en texto completo. Dispone de versiones en PDF de cientos de publicaciones que se remontan hasta 1975, o incluso fechas anteriores, y permite buscar referencias citadas de más de 1.000 títulos.
- **Business Source Premier:** Business Source Premier es la base de datos de investigación empresarial más utilizada de la industria, con textos completos de más de 2.300 publicaciones,

que incluyen el texto completo de más de 1.100 títulos arbitrados. Provee además textos completos que se remontan a 1886 y referencias citadas con posibilidad de búsqueda que se remontan a 1998. Business Source Premier es superior a la competencia respecto de su cobertura de texto completo en todas las disciplinas empresariales, que incluyen marketing, gestión, sistema de información de gestión, gestión de producción y operaciones, contabilidad, finanzas y economía. Esta base de datos se actualiza a diario en EBSCOhost.

- **Fuente Académica:** Fuente Académica ofrece más de 450 publicaciones académicas de América Latina, Portugal y España que cubren todas las áreas temáticas principales, especialmente las áreas de agricultura, ciencias biológicas, economía, historia, derecho, literatura, filosofía, psicología, administración pública, religión y sociología. La base de datos se actualiza semanalmente.
- **General Science Full Text (H.W. Wilson):** General Science Full Text™ proporciona el texto completo de más de 100 publicaciones periódicas que datan de 1995, además de índices y resúmenes de prácticamente 300 publicaciones periódicas que datan de 1984. La cobertura de temas incluye biología, botánica, química, conservación del medio ambiente, salud y medicina, oceanografía, física, zoología y mucho más.
- **GreenFILE:** Ofrece información proveniente de investigaciones confiables sobre todos los aspectos del impacto humano en el medioambiente. Cuenta con una colección de títulos de fuentes académicas, gubernamentales y de interés general sobre calentamiento global, construcción ecológica, polución agricultura sustentable, energía renovable, reciclaje y muchos más. Esta base de datos provee índice y resúmenes de más de 384.000 registros, además de texto completo de Acceso abierto para más de 4.700 registros.
- **Legal Collection:** Esta base de datos contiene el texto completo de más de 250 de las publicaciones académicas sobre derecho más prestigiosas del mundo. Legal Collection es una fuente fidedigna de información sobre problemas, estudios, pensamientos y tendencias del mundo del derecho.
- **Library, Information Science & Technology Abstracts:** LISTA indexa más de 560 publicaciones fundamentales, aproximadamente 50 publicaciones prioritarias y cerca de 125 publicaciones seleccionadas, además de libros, informes de investigación y ponencias. La cobertura de temas incluye biblioteconomía, clasificación, catalogación, bibliometría, recolección

de información en línea, administración de información, etc. La cobertura de la base de datos se remonta hasta mediados de la década de 1960.

- **MasterFILE Premier:** Diseñada especialmente para bibliotecas públicas, esta base de datos multidisciplinaria contiene los textos completos de aproximadamente 1.700 publicaciones con información de texto completo que se remonta a 1975. MasterFILE Premier cubre prácticamente todos los temas de interés general y también contiene alrededor de 500 libros de referencia completos y más de 164.400 documentos primarios, además de una colección de imágenes de más de 592.000 fotos, mapas y banderas. Esta base de datos se actualiza diariamente a través de EBSCOhost.
- **Newspaper Source:** Ofrece textos completos portada a portada de 40 periódicos nacionales (EE. UU.) e internacionales. Además, la base de datos incluye textos completos seleccionados de 389 periódicos regionales (EE. UU.). También incluye transcripciones de texto completo de noticias de radio y televisión.
- **Psychology and Behavioral Sciences Collection:** Es una base de datos integral que contiene información sobre temas relacionados con características emocionales y del comportamiento, psiquiatría y psicología, procesos mentales, antropología, y métodos de observación y experimentales. Es la base de datos de textos completos de psicología más grande del mundo, e incluye el texto completo de alrededor de 400 publicaciones.
- **Regional Business News:** Esta base de datos provee una amplia cobertura en texto completo de publicaciones de negocios a nivel regional. Regional Business News incluye más de 80 publicaciones de negocios regionales que abarcan todas las áreas metropolitanas y rurales de Estados Unidos. Haga clic aquí para ver una lista de títulos completa. Haga clic aquí para obtener más información.
- **Religion and Philosophy Collection:** Ofrece una cobertura exhaustiva de temas, como las religiones del mundo, las principales denominaciones, los estudios bíblicos, la historia religiosa, la epistemología, la filosofía política, la filosofía del lenguaje, la filosofía moral y la historia de la filosofía. Religion & Philosophy Collection presenta más de 300 publicaciones de texto completo, lo que la hace indispensable para los investigadores y estudiantes de teología y filosofía.

Revista virtual PRO



Publicación académico científica (1267 artículos), indexada en el índice Actualidad iberoamericana, creado y administrado por el Centro de Información Tecnológica CIT (La Serena, Chile), y en proceso de indexación en índices de Colombia y México. Virtual Pro proporciona a los usuarios información de alta calidad en el amplio ámbito de los procesos industriales a partir de una gran variedad de documentos, que incluye: artículos, manuales, tesis, guías, libros, software, material multimedia, entre otros, y constituye un medio complementario de formación y consulta para los trabajos y las investigaciones de estudiantes y profesionales relacionados con procesos industriales. Cuenta con un comité editorial y científico internacional ad honorem, presente en Colombia, México, Perú y España, fruto de la relación y reconocimiento que se ha construido entre los profesionales de todo el mundo.



Science DIRECT

Es una de las principales bases de datos que ofrecen artículos con texto completo de revistas científicas y capítulos de libros de más de 2.500 ejemplares de revistas y casi 20.000 libros. Actualmente se cuenta con más de 11 millones de artículos/capítulos, base que continúa creciendo a una tasa de casi 0,5 millones de adiciones por año. La plataforma ofrece sofisticada funcionalidad de búsqueda y recuperación que permite al usuario maximizar la eficacia de su proceso de descubrimiento de conocimiento. Nuevas herramientas facilitan el trabajo de investigación tales como el acceso a contenidos en una etapa previa a la publicación y eficiencia en la descarga de documentos múltiples.

8.2.3.1. Recursos bibliográficos a perpetuidad

- Gale virtual reference library



- Este recurso de eBooks (99) se compone de una colección de referencia para estudiantes, estos materiales de referencia están accesibles en bibliotecas, para ser consultados en línea desde cualquier lugar 24 horas al día, 7 días a la semana.

- **Librisite.**



- 20 ebook's es Matemáticas, símil en formato impreso, “un ejemplar, una copia digital”, una vez descargado el libro, ya no se requiere la conexión a Internet.



- **Cambridge University Press.**

62 eLibros en licenciatura del idioma ingles de la universidad de Cambridge.

National Geographic.



La colección de National Geographic cuenta con las publicaciones más conocidas desde 1888 hasta 1994, además de su reconocimiento mundial por su trabajo de fotoperiodismo y cartografía de alta calidad, esta revista emblemática es famosa por proporcionar sin precedentes, una cobertura en profundidad en temas: culturales, de la naturaleza, de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente entre otros.

8.2.3.2. Recursos de acceso abierto

- **Scientific Electronic Library Online.**



- Biblioteca electrónica que abarca publicaciones en diversos temas de América Latina y del Caribe. Principalmente revistas editadas en las universidades de la región.



- **Redalyc.**

- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Base de datos multidisciplinaria



- **Dialnet**

Portal de difusión de la producción científica hispana.

8.2.3.3. Recursos Libros de Texto y Multimedia en Salas

En la tabla 43 se relacionan por zonas los recursos libros de texto y multimedia en salas en los distintos centros de atención.

Tabla no. 43. Libros de Texto y Multimedia en Salas

ZONA	UNIDAD	CIUDAD	LIBROS	MODULOS	TESIS	AUDIO VISUAL	TOTAL
Centro Bogotá - Cundinamarca	Nodo	Bogotá	11873	3410	463	4534	20280
	CEAD	Facatativá	857	517	22		1396
	CEAD	Girardot	460	423	41		924
	CEAD	Arbeláez	391	950	24		1365
	CEAD	Zipaquirá	1102	1197	27		2326
	Subtotal Zona		14683	6497	577	4534	26291
Caribe	Nodo	Valledupar	577	932	277		1786
	CEAD	Barranquilla	1253	1185	105		2543
	CEAD	Cartagena	88	88			176
	CEAD	Guajira	330	728	96		1154
	CEAD	Corozal	909	383	142		1434
	CEAD	Santa Marta	983	1614	644		3241
	CCAV	Sahagún	645	516	50		1211
	Subtotal Zona		4785	5446	1314	0	11545
Occidente	Nodo	Medellín	2860	1587	1144		5591
	CEAD	La Dorada	593	774	38		1405
	CEAD	Turbo	609	233	47		889

ZONA	UNIDAD	CIUDAD	LIBROS	MODULOS	TESIS	AUDIO VISUAL	TOTAL
	Subtotal Zona		4062	2594	1229	0	7885
Centro Sur	Nodo	Palmira	774	1160	168		2102
	CEAD	Pasto	1767	1131	595		3493
	CEAD	Popayán	507	806	131		1444
	CERES	S. Quilichao	326	423	58		807
	Subtotal Zona		3374	3520	952	0	7846
Centro Oriente	Nodo	Bucaramanga	1827	1163	172		3162
	CEAD	Ocaña	194	253			447
	CEAD	Pamplona	412	350	62		824
	CEAD	Málaga	585	287	44		916
	CERES	Vélez	570	213	20		803
	Subtotal Zona		3588	2266	298	0	6152
Boyacá	Nodo	Tunja	282	404	54		740
	CEAD	Chiquinquirá	375	380	83		838
	CEAD	Duitama	1065	1204	276		2545
	CEAD	Sogamoso	1825	1527	162		3514
	CERES	Garagoa	341	173	31		545
	CERES	Boavita	127	76	31		234
	CERES	Socha	323	235	9		567
	Subtotal Zona		4338	3999	646	0	8983
Sur	Nodo	Ibagué	921	1637	196		2754
	CEAD	Florencia	500	772	139		1411
	CEAD	Pitalito	673	799	83		1555
	CERES	La Plata	326	155	8		489
	CERES	Mariquita	383	451	1		835
	CCAV	Neiva	1342	1518	247		3107
	Subtotal Zona		4145	5332	674	0	10151
Amazonia - Orinoquia	Nodo	Acacias	1060	1407	168		2635
	CEAD	S. J. Guaviare	897	966	26		1889
	CEAD	Yopal	381	591	92		1064
	Subtotal Zona		2338	2964	286	0	5588
Total Institución			41313	32618	5976	4534	84441

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

8.3. Convenios Inter bibliotecarios.

Convenios a Nivel Nacional

- **El Banco de la República.** El Banco de la República BLAA y la UNAD se unen para ofertar más de 1.000.000.000.00 de contenidos a los usuarios de la UNAD, además de ofertar el préstamo inter-bibliotecario de más 200 libros a la biblioteca, dado a que se está gestionado la renovación de la afiliación categoría A.
- **Convenio Iberoamericano ISTECS** El Convenio ISTECS (en estudio de renovación), presenta la oportunidad de hacer intercambio de documentos con más de 500 bibliotecas de Latinoamérica en una amplia la disponibilidad y se gestión de contenidos digitales, capítulos de libros y/o artículos que no se ubiquen en la biblioteca UNAD., en estos se encuentran la mayoría de bibliotecas universitarias de Colombia.

Miembros ISTECS Colombia

- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
- Escuela de Ingeniería de Antioquia
- Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
- Politécnico Grancolombiano
- Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá)
- Pontificia Universidad Javeriana col-Cali (Cali)
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Universidad de Cartagena
- Universidad de Cundinamarca
- Universidad Autónoma de Occidente
- Universidad de La Sabana
- Universidad de Antioquia(*)
- Universidad de Los Andes – (Co)
- Universidad del Cauca
- Universidad del Norte
- Universidad del Rosario
- Universidad Del Tolima
- Universidad Del Valle
- Universidad Distrital Francisco José De Caldas
- Universidad EAFIT
- Universidad Jorge Tadeo Lozano
- Universidad El Bosque
- Universidad Nacional de Colombia(*)
- Universidad Santiago de Cali(*)
- Universidad Santo Tomas- Bucaramanga(*)
- Universidad Sergio Arboleda

- Instituto de Ciencias de la Salud CES
- Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín
- Universidad La Salle
- Banco de La República

Convenios a Nivel Local y Regional. Relación de los convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Tabla no. 44. Convenios interbibliotecarios a nivel regional y local.

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad INCCA de Colombia	Carrera 13 No. 24-15
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Externado de Colombia	Calle 12 # 1 – 17 este
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Sabana	Km 7 Autopista Norte de Bogotá, Chía Cundinamarca - Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Nacional de Colombia	Carrera 45 No 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Piloto de Colombia	Carrera 19 No. 17 - 23
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Biblioteca Jorge Álvarez Lleras	Ak.45 No.205-59 (Autopista Norte)
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Libre	Calle 8 No. 5-80 Of. Biblioteca
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Católica de Colombia	Av. Caracas 46-72
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Unipanamericana	Avenida (Calle) 32 No. 17 - 62 Bogotá D.C., Colombia
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Fundación Universitaria Los Libertadores	Calle del Tablón 35 # 7-19*
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad de La Salle	Cra. 2 No. 10-70
Zona Sur	Ibagué	Corporación Unificada Nacional de Educación Superior -CUN	Carrera 5 No. 11-65 Centro
Zona Sur	Ibagué	Universidad de Ibagué	Carrera 22 Calle 67 Barrio Ambala
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	IDU	Cll 22 No 6-27
Zona Centro Boyacá	Sogamoso	Unad Cead Sogamoso	calle 5 No 1- 08
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Manuela Beltrán	Av Circunvalar No 60-00
Zona Sur	Ibagué	Universidad del Tolima	Altos de Santa Helena

Zona	Ciudad	Institución	Dirección
Zona Sur	Ibagué	SENA Regional Tolima	Transversal 1 No. 42-244
Zona Sur	Ibagué	Biblioteca Darío Echandía	Calle 11 No. 3-16 Banco de la Republica
Zona Sur	Ibagué	Universidad Antonio Nariño	Carrera 10 No 17-35 Barrio Ancón
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	INSUTEC	Calle 69 #14-30
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Calle 26 No. 13-19 piso 2
Zona sur	Ibagué	Escuela de Administración Pública – ESAP	Calle 33 No. 8-142 Antiguo FER Barrio Gaitán
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Ministerio de Minas y Energía	Calle 43 n 57-31 CAN
Zona sur	Ibagué	CORTOLIMA	Carrera 5 Avenida Ferrocarril, Calle 44
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Consejo Colombiano De Seguridad	Calle 24 No. 27 A – 62
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universitaria Agustiniana	Suba calle 147-No89-39- Avenida Ciudad de Cali No. 11b-95 -
Zona Centro Bogotá-Cundinamarca	Bogotá	Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca	Calle 28 No. 5 B – 02 Bogotá, DC

Fuente: Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. Junio 2013.

Iniciativas

La UNAD hace parte de la Biblioteca Digital Colombia (BDCOL), red de repositorios universitarios con más de 73 Universidades en Colombia, para compartir los contenidos producto de su quehacer institucional <http://www.bdcol.org/>, Al igual se encuentra participando de la iniciativa de la Metabiblioteca Colombia, en la cual los contenidos de repositorio UNAD son dispuestos desde el metabuscador académico Colombia <http://colombia.metabiblioteca.org/>

8.3.1. Procesos de capacitación a usuarios

La Biblioteca cuenta con el documento P-GT-VIMEP-006, Servicios de Orientación e Información (ANEXO H.3), disponible para la capacitación de los usuarios. El documento tiene como objetivo orientar al usuario interno y externo en el acceso a los contenidos, búsqueda y recuperación de los recursos bibliográficos digitales, generando procesos de empoderamiento para la creación del conocimiento en la UNAD.

El servicio inicia con la solicitud de información o requerimientos de los servicios de la biblioteca de la UNAD y finaliza con el análisis de satisfacción del cliente interno como externo.

Adicionalmente, la Biblioteca pone a disposición de los usuarios una sección denominada *Aprende*, en donde se pueden consultar consejos de uso, guías y tutoriales para el adecuado manejo de los recursos.

8.3.2. Proyección del material bibliográfico.

Se tiene previsto la adquisición de libros y demás materiales bibliográficos actualizados y en formato electrónico. A continuación en la tabla 46, se presenta un listado de los requerimientos específicos del programa.

Tabla no. 45. Proyección de material bibliográfico que se planea adquirir para el programa.

TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL O BASE DE DATOS	ISBN O ISSN
Introducción a la psicología comunitaria	Gonzalo Musitu Ochoa	Editorial UOC, 2004	8497881230, 9788497881234
Psicología comunitaria de la convivencia	Carlos Arango Cálad	Universidad del Valle, 2006	9789584402394
Del discurso encantador a la praxis liberadora	Edgar Barrero Cuellar	Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró	978-958-98548- 3-9
El Retorno a la Comunidad	Torres Carrillo, Alfonso	Editorial El Buho Ltda. 2013	978-958-9482- 75-9
Antropología de la salud	Carlos Pinzón	Universidad Nacional, 2005	
El mito de la enfermedad mental	Thomas S. Szasz	Amorrotu Editores	978-950-518- 404-0
PSICOLOGIA COMUNITARIA Y POLITICAS SOCIALES	Alfaro, Jaime Alipio Zambrano	PAIDÓS	9789501245684
HISTORIAS DE LA PSICOLOGIA COMUNITARIA EN AMERICA	Maritza serrano, Serrano, Irma (comp)	PAIDÓS	9789501245646
HACER PARA TRANSFORMAR	Maritza, Montero	PAIDÓS	9789501245356
Introducción a la psicología comunitaria	Maritza, Montero	PAIDÓS	9789501245233
Las Raíces Del Pensamiento Latinoamericano	Mauro Marini Ruy	Amorrouto	9789501245667
El pensamiento latinoamericano en el siglo XX",	Eduardo Devés Valdés	Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2003.	0717-7194
Teoría y crítica del pensamiento	Arturo Andrés Roig:	EFE, Tierra firme	0717-7188

latinoamericano			
Esbozos del pensamiento latinoamericano. Del pensamiento amerindio al siglo XX	Alexander Martínez	Ávila	Universidad Cooperativa de Colombia
“JOSÉ MARTÍ: LA CONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO	Guillermo García	Pitanguá y Guillermo García	
Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas	Parsons, Wany	FLACSO	
Análisis Y Gestión De Políticas Publicas	JOAN Subirats, Peter Hnoepfl, Corine Larrue y Frederic Varone	Ariel	9788434418288
DIAGNÓSTICO SOCIAL	Mary E Richmond	Siglo XXI	9788432312250
DIAGNOSTICO SOCIAL: CONEPTOS Y METODOLOGIA	<u>AGUILAR IDAÑEZ MARIA JO, ANDER EGG EZEQUIEL</u>	LUMEN	9789507244803
SALUD E INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL	CARBALLEDA JUAN MANUEL	ESPACIO EDITORIAL	9789508022837
Comunidades de práctica	Maria Jesus Salido y otros	THP	978-84-615-7994-5
Comunidades virtuales y redes sociales	Jose Antonio Gallego Vazquez	Kindle	
La intersubjetividad social y las estructuras sociales	Sotolongo Cordina, Pedros Luis	Clacso	987-1183-33-X

El plan de inversión de biblioteca de la Escuela se contempla la inversión que se realizará desde el año 2014 hasta el año 2018.

8.4. Aplicativos Informáticos.

La UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico como líder del proceso Administración de Infraestructura Tecnológica brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos de apoyo:

- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neon (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- SiCapital (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)
- Discovery (Proceso Administración de Infraestructura Tecnológica)
- Sistema de Información Disciplinaria, SiiD
- La operación de los sistemas de información esta soportada por los siguientes componentes de infraestructura tecnológica:

- Un (1) servidor de base de datos Oracle Database 10g Release 2 Standard Edition
- Un (1) servidor de base de datos Oracle Database 8i Standard Edition
- Un (1) servidor de aplicaciones Oracle Application Server 10g Enterprise Edition
- Un (1) servidor de aplicaciones Apache Tomcat 5.5.

Los sistemas de información administrados por la GIDT (Gerencia de innovación y desarrollo tecnológico) evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema, por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

En cuanto a los aplicativos informáticos académicos, la Biblioteca cuenta con los siguientes servicios:

- E-Ureka: Consulta fácil de elibros, revistas electrónicas, trabajos de grado y todos los recursos disponibles de e-BiblioUnad.

Recursos digitales:

- E-brary
- E-libro
- ProQuest
- Gale Virtual Reference Library
- Eric (Nueva)
- Cambridge Books Online
- Revista VirtualPro (Nueva)
- EBSCOhostResearchDatabases (Nueva)
- Sciencedirect (Nueva)
- Scopus (Nueva)
- Librisite (Nueva)
- Repositorio Institucional P-GT-VIMEP-003 (ANEXO H.5) Gestión Contenido repositorios.
- eBiblioUnad Móvil: Servicio de búsquedas de la biblioteca para dispositivos móvil, tablet o ipad.

8.5. Sistema de Interconectividad

Uno de los componentes del Sistema de Gestión Tecnológica es el de Conectividad y Redes que tiene como propósito proveer infraestructura, configuración y gestión de recursos, seguridad y participación en redes para garantizar el acceso institucional a Internet y los servicios Web con fines académicos, administrativos, investigativos, de proyección social y comunitaria.

Los subcomponentes que hacen parte de este componente son:

Subcomponente de infraestructura

Para garantizar adecuados, pertinentes y oportunos servicios de conectividad y acceso a la Red, se gestionan los siguientes elementos:

- Equipos de Comunicación
- Canales
- Cableados
- Herramientas de Seguridad
- Redes Inalámbricas
- Plataforma de Conectividad propia

Subcomponente conGraficoción y gestión de recursos

Tiene como propósito la identificación de procesos y procedimientos para garantizar la gestión de recursos tecnológicos orientados al normal funcionamiento de los componentes del Sistema de Gestión Tecnológica. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Parametrización
- Administración y seguimiento
- Mantenimiento
- Otros servicios que demande el Sistema

Subcomponente seguridad

Tiene como propósito garantizar la sostenibilidad y funcionamiento de los diversos niveles de la plataforma tecnológica y las condiciones de funcionamiento de la infraestructura, equipos, subplataformas y usuarios. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Definición de políticas
- Implementación
- Seguimiento
- Otros elementos requeridos

Subcomponente de participación en redes

Tiene como propósito establecer relaciones interinstitucionales dentro y fuera del país con organizaciones diversas que aporten perspectivas y mecanismos de cooperación para el desarrollo de los diversos componentes y subcomponentes de Infraestructura y prestación de servicios tecnológicos de carácter reticular. Los elementos básicos de este subcomponente son, entre otros, los siguientes:

- Redes Académicas
- Redes Universitarias
- Redes Sociales
- Otras redes de significación institucional

8.5.1. Campus Virtual

El Campus virtual de la UNAD, es una plataforma educativa que sirve de apoyo al aprendizaje, investigación, gestión docente y la proyección social que integra recursos tecno-pedagógicos (tecnológicos, educativos) a disposición de la comunidad universitaria. El campus virtual es donde se crean las condiciones tecno-pedagógicas para el desarrollo sistemático de aprendizajes en los entornos virtuales.

8.5.1.1. Organización

El Campus Virtual -CV- organizacionalmente está compuesto por la dirección tecnológica de la plataforma tecnológica integrada -PTI- liderada por la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico, y una dirección académica y pedagógica que se realiza desde la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. En la tabla 70 se relaciona el equipo que dirige la Plataforma Tecnológica Integrada – PTI:

Tabla no. 46. Perfiles Equipo PTI

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
1	Miguel Pinto Aparicio	Director de PTI Pregrado y Postgrado
2	Julio Florez	Administración de BD
3	María Patricia Niño	Administración de BD
4	Ricardo Rosero	Administrador de seguridad
5	Oscar Niño	Administrador de seguridad

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
6	Carlos Uribe	Coordinador de de Soporte
7	Yakeline Caicedo	Soporte
8	Willie Vergara	Soporte
9	Sandra Páez	Soporte
10	Julian Galvis	Soporte

Fuente: VIMEP. Junio 2013.

Las responsabilidades del grupo de –PTI- son:

- Administrar las plataforma tecnológica que soportan la gestión misional de la Universidad y demás plataformas tecnológicas que operan actualmente en el NAP de la florida en función de garantizar el correcto funcionamiento de la misma, los respaldos de información, los planes de recuperación de desastres, las proyecciones de crecimiento, el análisis de los diferentes proyectos y las recomendaciones técnicas para su alojamiento, la instalación y conGraficoción de proyectos, la operación de la plataforma y demás de tareas propias de una labor de administración (mantenimientos, instalaciones, conGraficociones, cotizaciones, etc.).
- Desarrollar escenarios sinérgicos entre universidad, sistema organizacional, procesos misionales y tecnologías de la información y la comunicación, para garantizar la calidad de la formación e innovación tecnológica de la UNAD y la estabilidad de la plataforma.
- Actualizar la plataforma tecnológica y su funcionamiento por medio de la gestión técnica.
- Establecer un sistema que permita monitorear el uso de los recursos de la plataforma, su capacidad usada, la capacidad proyectada y que informe el desempeño actual y el desempeño proyectado a través de pruebas de carga.
- Realizar el plan de trabajo y plan operativo de la plataforma de acuerdo con los requerimientos institucionales.

Para garantizar la sostenibilidad y consolidación de la plataforma de CV como escenario básico para el desarrollo de procesos de aprendizaje autónomo y la formación a distancia basados en tecnologías digitales y telemáticas, se ha organizado el Equipo de Gestión Académica y Pedagógica de CV, conformado de la siguiente manera:

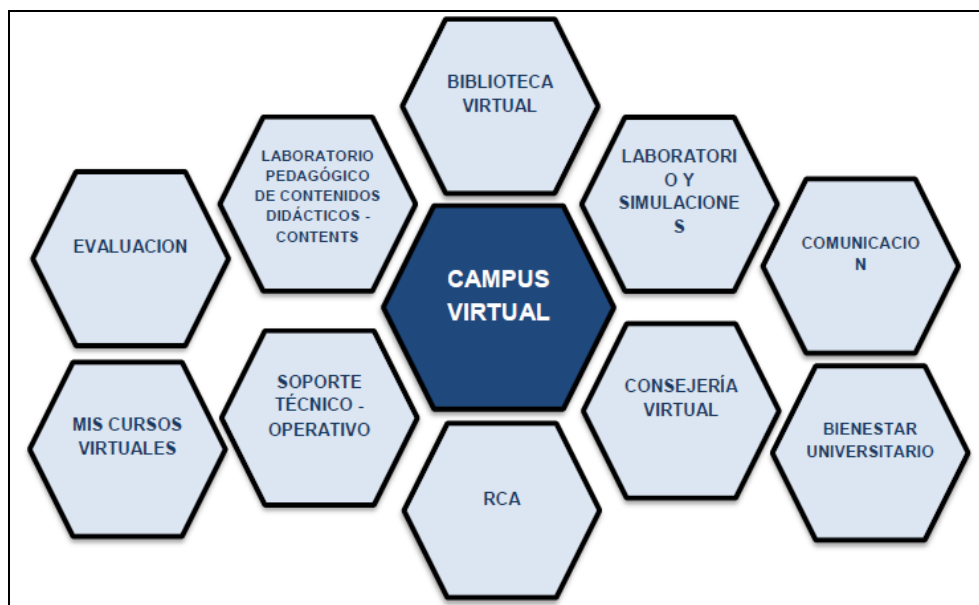
- Dirección académica y pedagógica del CV
- Coordinación académica
- Coordinación de evaluación en línea
- Coordinación de Learnmate
- Coordinación de innovaciones tecnológicas
- Red de coordinadores misionales para la administración tecnopedagógica de cursos en Subplataforma Contents
- Coordinación del Sistema de Educación Permanente
- Red de docentes directores de curso
- Red de docentes tutores de curso
- Redes de aprendizaje en grupos de curso

8.5.1.2. Estructura Académica del Campus Virtual

Campus virtual está conformado por un conjunto de subplataformas: repositorio de contenidos didácticos y de información, laboratorio pedagógico de diseño de contenidos didácticos y de objetos virtuales de aprendizaje, mis cursos virtuales, Registro y Control académico, gestión organizacional para unidades académicas y administrativas, biblioteca virtual, soporte técnico operativo, bienestar universitario, laboratorio de simulaciones, comunicación, e-learning, UNAD Florida y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad.

En el grafico 33, se ilustra la estructura académica del campus virtual.

Grafico No. 33. Estructura académica del campus virtual



Fuente: VIMEP. Junio 2013.

Repositorio de contenidos didácticos y de información: permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para su uso formativo. En la Grafico 34, se observa la página principal de este repositorio. El repositorio permite alojar contenidos digitales con el fin de contar con información actualizada de los mismos para uso formativo. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Almacena contenidos de tipo académico.
- Acceso, consulta, carga y descarga de información digital.
- Versionamiento de cursos, materiales y contenidos didácticos.
- Gestión de objetos virtuales de aprendizaje.
- Valoración de usabilidad y calidad.
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

En el grafico 34, se ilustra la página principal del repositorio de contenidos didácticos y de información.

Grafico No. 34. Página principal repositorio de contenidos didácticos y de información



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Laboratorio Pedagógico de Contenidos Didácticos y Objetos Virtuales de Aprendizaje: donde se desarrollan los procesos de diseño y virtualización de cursos académicos. En la Grafico 35, se observa la página principal del laboratorio pedagógico. Permite la virtualización de contenidos y actividades de los cursos de los diferentes programas de formación y el diseño de objetos virtuales de aprendizaje. Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Plantillas de cursos acorde con la tipología y número de créditos
- Autenticación de usuarios
- Acompañamiento pedagógico al diseño
- Desarrollo del Core
- Protocolo Académico
- Acreditación y Certificación del Core y Contenidos
- Diseño, desarrollo y certificación de OVA
- Documentación de lineamientos para virtualización de Ova
- Acceso Repositorio, Aulas Virtuales y Biblioteca Virtual
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma

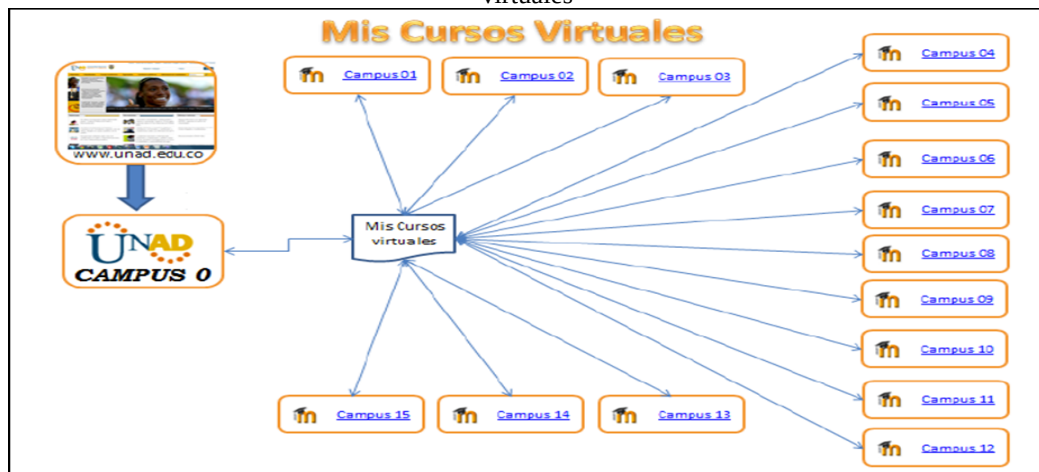
Grafico No. 35. Página principal del laboratorio pedagógico



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Mis cursos virtuales: Permite el acceso a las aulas virtuales, desarrollo y evaluación del proceso de formación. Esta sub-plataforma se encuentra soportada en un LMS *Moddle*; está personalizado para el uso de la UNAD donde el estudiante encuentra la información básica personal y tiene acceso a diferentes recursos dentro del aula (Foros, noticias, trabajos colaborativos, lecciones evaluativas, quiz, cuestionarios, módulos, guías, webconference, etc.). Estos recursos permiten la interacción del estudiante con su docente y los estudiantes con las herramientas para desarrollar su proceso de formación. La Grafico 36, indica la estructura Mis cursos virtuales, compuesto por 15 campus.

Grafico No. 36. Mis cursos virtuales



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

La subplataforma Mis cursos virtuales, permite el acceso a las aulas virtuales, consulta, desarrollo y evaluación de las actividades académicas de los cursos. Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Autenticación de usuarios.
- Curso de entrenamiento e inducción a campus Virtual
- Acompañamiento tutorial
- Seguimiento y evaluación del proceso académico
- Registro de novedades.
- Almacenamiento, registro y validación de productos, actividades y tareas.
- Exámenes en línea
- Registro de actividad académica en línea
- Retroalimentación a desarrollo de actividades y procesos de evaluación
- Foros de comunicación
- Foro de reconocimiento del curso
- Foros de trabajos colaborativos
- Acceso a servicios de repositorio de contenido, OVA, biblioteca virtual y servicios Web 2.0 externos.
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Registro y Control Académico: Encargado de la definición de perfiles y asignación de accesos a los usuarios que participen en la gestión de los procesos de inscripción, matrícula, calificaciones, grados y las novedades que se presenten en cada proceso. En el grafico 29, se observa la página principal de Registro y Control Académico.

Gráfico No. 37. Página principal Registro y Control Académico



Fuente: Campus Virtual. Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inscripción en línea (inscripciones, liquidaciones y grados)
- Matriculación en línea
- Matrícula automática
- Creación de accesos (usuarios y claves)
- Generación de facturación (Recibos de pago por los diferentes conceptos)
- Procesos de Grados (solicitudes en línea, aprobaciones, generación de actas y resoluciones)
- Novedades (Aplazamientos, cancelaciones)
- Información académica del estudiante
- Publicación de información actualizada (foros, circulares, procesos, procedimientos)
- Soporte técnico/operativo
- Cargue y consulta de oferta de cursos
- Asignación tutorial
- Carga de calificaciones para tutores
- Descarga de módulos y guías
- Cargue calificaciones (en la aplicación de RCA)

- Generación de reportes estadísticos y financieros para académicos, administrativos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Gestión Organizacional para unidades académicas y administrativas: Brinda espacios de trabajo a actores responsables de las unidades adscritas a los subsistemas de alta política, dirección estratégica, gestión operativa y apoyo funcional de la universidad. En el grafico 38, se observa la página principal del Sistema Nacional de Talento Humano.

Grafico No. 38. Página principal del Sistema Nacional de Talento Humano

Sistema Nacional de Talento Humano

Aspirantes | Estudiantes | Cuerpo académico | Egresados | Servidores UNAD | Información al ciudadano | Buscar...

Autenticación
Nombre de usuario
Contraseña
Recordarme ☐
[Iniciar sesión](#)

Menú principal
→ Inicio Talento Humano
PAP Solidario
Capacitación
Inducción y reinducción
Examen Inducción y reinducción FASE II
Examen Inducción y reinducción FASE I
Pildoras Humanas
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Reportes
Cartas Rectoría

Servicios
Sistemas de Información
Desprendible de Nómina
Pagos Seguridad Social
Ingresos y Retenciones

Documentos

CERTIFICACIÓN LABORAL EN LINEA
Nos es grato comunicarles que en el marco de la reingeniería que se viene aplicando al proceso de desarrollo humano y en cumplimiento del decreto Antitramites (019 de 2012), el Sistema Nacional de Talento Humano ha implementado la solicitud y expedición de certificados laborales en línea; que en su fase inicial contará con una base de datos amplia la cual estará sujeta a verificación por parte del solicitante.

COMITE CONVIVENCIA LABORAL
La Resolución No. 004681 del 21 de agosto del 2012. "Por la cual se designan los Representantes de los funcionarios ante el Comité de Convivencia Laboral de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD-". [Ver documento](#)
La Resolución No. 004441 del 25 de julio del 2012. "Por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 004341 del 12 de julio del 2012". [Ver documento](#)
La Resolución No. 004442 del 25 de julio del 2012. "Por la cual modifica la Resolución No. 004401 del 25 de julio del 2012". [Ver documento](#)

REPRESENTANTES ANTE EL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL 2012-2014
Bogota, Agosto 6 de 2012

CIRCULAR INFORMATIVA
610-042
PARA: TODO EL PERSONAL
ASUNTO: SERVIDORES PUBLICOS DESIGNADOS COMO REPRESENTANTES ANTE EL COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

CERTIFICACIÓN LABORAL EN LINEA
CONSULTA CERTIFICACIONES LABORALES
CONSULTA PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
DESPRENDIBLES DE NOMINA

Fuente: Web Institucional. <http://thumano.unad.edu.co/portal/index.php> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Consulta de información, estadísticas e indicadores como apoyo para la toma de decisiones.
- Generación y elaboración de documentación normativa institucional (acuerdos, resoluciones, actas, circulares, reglamentos, procesos y procedimientos).

- Consulta de documentación normativa.
- Herramientas colaborativas para la interacción entre los diferentes actores
- Herramientas de seguimiento a ejecución de planes de desarrollo y planes operativos.
- Consultas de información institucional para entes de control y vigilancia
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Biblioteca virtual: Permite incorporar y gestionar información y conocimientos básicos y especializados para constituir y consolidar las redes internas y externas en los diversos Campus y multicontextos de actuación institucional e interinstitucional. En el Grafico 39, se observa la página principal de la biblioteca de la UNAD.

Grafico No. 39. Página principal de la biblioteca de la UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/biblioteca/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Acceso, consulta y gestión de recursos de información bibliográfica

- Notificación sobre novedades de información especializada y personalizada
- Gestión y consulta de repositorios documentales y de objetos virtuales
- Capacitación a usuarios sobre búsquedas básicas y especializadas
- Acceso a las colecciones básicas y especializadas de e-book, e-revistas en diferentes idiomas
- Acceso a redes para la gestión aplicada de conocimientos
- Apoyo a usuarios para la gestión de aprendizajes en ambientes virtuales
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Soporte técnico operativo: Facilita al usuario la accesibilidad, manejo y gestión académico/administrativa de la plataforma del Campus Virtual mediante la solución y acompañamiento a solicitudes y requerimientos que puedan presentar los usuarios. En el Grafico 32, se observa la página principal del Sistema de Atención al Usuario.

Grafico No. 40. Página principal del Sistema de Atención al Usuario



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Servicio FAQ
- Foro de Soporte Técnico

- Asistencia sincrónica y asincrónica
- Tutoriales y demos de inducción
- Software recomendado
- Noticias sobre e-learning
- Buzón de sugerencias, quejas y reclamos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Bienestar universitario: Permite gestionar todos aquellos servicios que propicie la Universidad en procura de la calidad, eficiencia y oportunidad en las respuestas que demande el usuario para su desarrollo integral como ser social y profesional. En el Grafico 33, se observa la página principal de Bienestar Universitario.

Grafico No. 41. Página principal de Bienestar Universitario



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Inducción al campus virtual

- Acompañamiento a los estudiantes y tutores
- Facilitar actividades culturales
- Propiciar espacios para socialización, comunicación y recreación entre la comunidad Unadista
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Laboratorios y simulaciones: Presta el servicio de los componentes prácticos para los cursos metodológicos de manera virtual que incluye laboratorios remotos, laboratorios virtuales y simuladores. En el Grafico 34, se observa la página principal de Laboratorios y simuladores.

Grafico no. 42. Página principal de Laboratorios y simuladores



Fuente: Web Institucional. <http://www.unad.edu.co/index.php/sistema-nacional-de-laboratorios>

Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Validación de usuarios
- Programación de horarios de las actividades Resultados en línea de las prácticas realizadas
- Sistema de administración de las actividades
- Informes y calificaciones
- Accesibilidad y disponibilidad de integración desde y hacia otras plataformas.
- Banco de pruebas

- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma

Comunicación: Tiene como propósito contribuir a la unidad, consolidación y proyección interna y externa de la organización mediante el diseño y desarrollo de medios y mediaciones de comunicación audiovisual soportada en tecnologías telemáticas y digital y con la participación de la comunidad. En el Grafico 35, se observa la página principal de Canal UNAD.

Grafico No. 43. Página principal de Canal UNAD



Fuente: Web Institucional. <http://canal.unad.edu.co/> Consultado junio de 2013.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Conexión a Radio UNAD Virtual, un medio interactivo de emisión y transmisión de carácter educativo y cultural para la comunidad universitaria y público en general.
- Consulta de Canal UNAD IP, medio interactivo de emisión y transmisión audiovisual de carácter educativo y cultural que opera a través de la Internet para la comunidad universitaria y público en general

- Canal UNAD con servicio de soporte periférico a los cursos académicos en campus mediante uso y diseño de vodcast.
- Soporte periférico a los cursos académicos en campus para el aprendizaje mediante uso y diseño de podcast
- Servicios de información a través del sistema de portales y sitios Web de carácter institucional
- Servicio de noticias en línea a través de radio, televisión ip y televisión digital acerca de acontecimientos y hechos destacados en los diversos contextos institucionales
- Consulta de boletín virtual como ventana de hechos significativos en la vida institucional
- Acceso a noticias generadas por los diversos actores institucionales y canalización de las mismas a través de reporterías locales, regionales, nacionales e internacionales lideradas por los miembros de la comunidad
- Visualización de programas de televisión en canales institucionales y en Canal UNAD IP sobre desarrollo comunitario y cultura regional, la universidad como centro de fomento del desarrollo sostenible y el desarrollo de la tecnología y las ciencias
- Servicio de producción, realización y postproducción de programa y
- Emisiones de radio y televisión
- Teleconferencias a través de audio y vídeo para desarrollo de procesos académicos y administrativos
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

E-Learning: Tiene como propósito la formación a través de la modalidad virtual en programas de formación básica y media, formación en programas de grado y de posgrados, además de la oferta de cursos libres, diplomaturas, formación en idioma extranjero y proyectos especiales. En esta subplataforma se desarrollan los procesos de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los programas que ofrecen la totalidad de sus cursos en los entornos virtuales. En el Grafico 36, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Grafico No. 44. Página principal Subplataforma E-Learning



Fuente: Web Institucional.

Los servicios que presta esta subplataforma son, entre otros, los siguientes:

- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial
- Evaluación y retroalimentación
- Acceso a herramientas web 2.0
- Servicio a biblioteca virtual
- Servicio de bienestar universitario
- Curso de inducción y entrenamiento en línea
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Evaluación, permite el diseño, construcción, evaluación y certificación del sistema de prueba con fines de promoción y de certificación, pruebas nacionales y pruebas supletorias realizadas en la Universidad, facilitando los procesos de diseño, gestión de calidad y oferta de procesos evaluativos de aprendizaje en los entornos virtuales tanto para la mediación virtual como para los programas e-Learning. Atiende de manera prioritaria los procesos de evaluaciones finales de los cursos académicos como opción alterna a la presentación presencial de evaluaciones finales. En el Grafico 45, se observa la página principal de la subplataforma de evaluación.

Grafico No. 45. Página principal de la subplataforma de evaluación.



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Diseño de preguntas
- Manejo de banco de preguntas
- Información general sobre lineamientos y/o estándares de evaluación
- Red de tutores de las cadenas de formación
- Diseño y construcción de pruebas
- Evaluación y Certificación de pruebas
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

Además, la Consejería Virtual. Es un mecanismo pedagógico para la oferta de servicios de seguimiento y acompañamiento psicosocial de estudiantes en entornos de aprendizaje virtuales. Es un espacio propio, de confianza y de efectiva comunicación entre el estudiante y el consejero virtual, con el único objetivo de “acompañar” en todo momento el transcurrir por la Universidad y especialmente por nuestro Campus Virtual, a través de las cuales se ofrecen los servicios de apoyo y seguimiento a estudiantes que toman cursos por mediación virtual como estrategia para la permanencia de los mismos en sus procesos formativos. En el Grafico 46, se observa la página principal de Consejería virtual.

La Gestión de infraestructura del campus virtual garantiza las condiciones técnicas, de equipos e infraestructura para el normal funcionamiento de la acción formativa institucional en el entorno digital a través de las diversas subplataformas que integran el Campus Virtual.

Grafico No. 46. Página Principal Consejería Virtual



Fuente: Web Institucional

UNAD Florida, presta acceso a procesos académicos, pedagógicos y administrativos a los estudiantes de la UNAD matriculados en Estados Unidos por UNAD Florida. En el Grafico 47, se observa la página principal de la subplataforma E-Learning.

Grafico No. 47. Página principal UNAD Florida



Fuente: Web Institucional

Los servicios que presta esta plataforma son, entre otros, los siguientes:

- Programas de formación en línea
- Cursos diseñados con estándares e-learning
- Inscripción, matrícula, novedades, calificaciones
- Consulta de materiales didácticos, repositorio de contenidos y objetos virtuales
- Acompañamiento tutorial
- Evaluación y retroalimentación
- Servicio a biblioteca virtual
- Servicio de bienestar universitario
- Curso de inducción y entrenamiento en línea
- Otros servicios que se requieran según la naturaleza de la subplataforma.

8.5. Escenarios de prácticas de campo (Prácticas Profesionales/Extramurales)

La Escuela adopta la metodología de formación a distancia o virtual. Se recuerda de acuerdo a la metodología de formación a distancia, es importante resaltar que la UNAD cuenta con **CENTROS DE GESTIÓN ACADÉMICA**, definidos como el espacio local articulado a un nodo y dotado con recurso humano e infraestructura física y tecnológica para la gestión académica, y la atención de los usuarios y la comunidad local y regional. Se clasifican en **Centros de Educación Abierta y a Distancia (CEAD)**, **Centros Comunitarios de Atención Virtual (CCAV)** y **Unidades de Desarrollo Regional (UDR)**, entre otras unidades de atención estudiantil y comunitaria. De igual forma, la UNAD podrá realizar cualquier tipo de alianza en asocio con entidades gubernamentales o no gubernamentales, con el sector socio - Productivo u otras instituciones de educación superior, para el desarrollo de su gestión académica, como para atender a los estudiantes y a la comunidad (*Acuerdo 0037 de Julio de 2012, Capítulo II, Ámbitos de Actuación y Estrategias Metodológicas de Actuación*).

Esta definición, presenta una clara diferencia de las **SEDES UNIVERSITARIAS** de las Universidades Presenciales. La UNAD no tiene sedes en las regiones de la Universidad, por lo cual no aplica el funcionamiento dispuesto para las mismas.

Aunque con lo dispuesto anteriormente la UNAD cumple bajo la metodología a distancia o virtual con las condiciones por medio de las cuales se realizarán las prácticas profesionales/extramurales para un programa académico determinado, la institución realiza ingentes esfuerzos para contar como mínimo de un (1) convenio en un Municipio por cada una de las ocho (8) Zonas Geográficas establecidas en su estatuto organizacional, que cuente con los escenarios requeridos y que cumplan con todas las condiciones para el desarrollo de las prácticas profesionales extramurales y la capacidad de cupos de los estudiantes en cada sitio de práctica.

De esta forma, se puede garantizar el acceso a la práctica requerida en cada una de las ocho (8) Zonas Geográficas establecidas en su estatuto organizacional. En la siguiente Grafico, se pueden apreciar el mapa geográfico de Colombia, y la división por zonas que ha distribuido la UNAD.

Gráfico No. 48. Distribución Geográfica de las ocho (8) Zonas de la UNAD



- 1) Zona Caribe
- 2) Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
- 3) Zona Centro Boyacá
- 4) Zona Centro Oriente
- 5) Zona Centro Sur
- 6) Zona Sur
- 7) Zona Amazonía-Orinoquía
- 8) Zona Occidente

8.6. Diseño, Gestión, Producción, Distribución y Uso de Materiales y Recursos

El procedimiento de Producción intelectual para materiales educativos P-PF-VIACI-005 (ANEXO H.9), tiene como objetivo diseñar e implementar herramientas que permitan obtener materiales didácticos pertinentes en cuanto a contenido y calidad, dentro de los parámetros de la educación a distancia mediada por el sistema de créditos académicos. Este procedimiento comprende lo correspondiente al diseño, desarrollo, evaluación, políticas, estrategias y procedimientos. Los materiales de aprendizaje son el apoyo para el uso de diferentes herramientas educativas basadas en una fundamentación conceptual y metodológica que apoyan los procesos de aprendizaje de los estudiantes de forma planificada, de acuerdo con las competencias y finalidades formativas de los diferentes cursos académicos.

Los docentes diseñan, ajustan y actualizan semestralmente el material bibliográfico y las actividades a desarrollar plasmándolas en los protocolos de los cursos que son socializados con los estudiantes en las aulas virtuales y el sistema tradicional a través de un repositorio conocido como Datateca de acceso a estudiantes y docentes.

El mecanismo para evaluación de materiales definido por la UNAD, corresponde al proceso denominado “acreditación de cursos” que es coordinado por la VIMEP, este proceso tiene definidos roles y funciones específica, así:

Director de curso: Actualiza materiales, guías, actividades y configurar el curso que dirige.

Evaluador: Docente asignado por la Escuela para hacer la evaluación del curso que se está acreditando.

Revisor: Profesional de VIMMEP que revisa y constata el trabajo realizado por el director del curso y Evaluador.

El proceso de acreditación de cursos se realiza en una plataforma Auto denominada Contents, de acceso exclusivo de los docentes y en este espacio mantiene los documentos que guían la construcción, parámetros de acreditación y espacio de comunicación entre los roles.

El segundo momento corresponde al procedimiento de elaboración y acreditación de pruebas nacionales las cuales surgen de las redes de tutores (en la misma plataforma de Contents) y son recopiladas por los directores de curso y acreditadas por un docente asignado por la Escuela. El coordinador nacional del programa recopila las pruebas que posteriormente son enviadas por la secretaría académica de la escuela, al Sistema Nacional de Evaluación de la VIACI, la elaboración y acreditación de pruebas se realiza semestralmente. La confiabilidad de los procesos evaluativos está dada por la acreditación que se realiza, ya que se tiene en cuenta por parte de las escuelas los perfiles de los docentes para que tengan los criterios suficientes para hacer la revisión y acreditación.

La UNAD mediante el acuerdo 003 de 01 de abril de 2008 expresa la política de cualificación permanente del cuerpo académico a través del programa formación de formadores (ANEXO G.8) - PFF en las competencias académicas, pedagógicas, tecnológicas, de gestión y utilización de los medios y mediaciones en el marco de la modalidad de educación abierta y a distancia en escenarios virtuales, como contribución al mejoramiento de la calidad de la formación a distancia y virtual que imparte la Universidad.

Todos los documentos y estrategias y procedimientos para el desarrollo de materiales de apoyo se encuentran en el campus virtual de la Universidad. Desde el inicio de las diplomaturas del PFF, el cuerpo académico de la escuela ha tenido una participación de 91%, lo que implica que los profesionales cuentan cualificación para el desarrollo de los materiales de aprendizaje y también en lo que es la acción del acompañamiento tutorial.

El grupo interdisciplinario que soporta la elaboración, diseño y valoración de los materiales multimediales corresponde a aquellos profesionales designados por la escuela como diseñadores o actualizadores de los cursos, igualmente se tiene articulación con profesionales escogidos por la VIMEP tanto para la certificación de materiales como para las diplomaturas de Formación de Formadores.

8.7. Cursos en producción para oferta inmediata

En el momento de dar inicio al Programa, se tienen debidamente ubicados en la plataforma seleccionada, los cursos que correspondan por lo menos al 15% de los créditos del programa completamente desarrollados y el plan de diseño y desarrollo de los demás cursos que conforman el plan de estudios.

En la actualidad, En la tabla 76 se presenta el estado actual de los cursos de los cuales se ha elaborado su respectivo syllabus y se encuentran en producción en plataforma

Tabla no. 48. Estado actual de los cursos desarrollados en Syllabus y en producción en la plataforma

Curso	Estado actual
Cursos Comunidad y contextos sociales	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso Investigación social aplicada	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso Sujeto y Dinámicas psicosociales	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso Historia y fundamentos de la psicología comunitaria en Colombia	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso Pensamiento latinoamericano	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso Inclusión y desarrollo psicosocial	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso modelo de intervención en psicología comunitaria	En syllabus / En Producción en campus virtual
Curso comunicación comunitaria y desarrollo comunitario	En syllabus / En Producción en campus virtual
Métodos y técnicas de intervención	En syllabus / En Producción en campus virtual

8.8. Plataforma Tecnológica

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico -GIDT, se encarga del proceso de administración de infraestructura tecnológica.

Objetivo del proceso

Planear, administrar, aprovisionar y mantener la infraestructura tecnológica de la UNAD, asegurando la disponibilidad de los servicios, y satisfacción de los usuarios.

Alcance

Inicia con el establecimiento de principios y métodos para desarrollar y/o implantar la Gestión de la infraestructura como un servicio estratégico, continua con la preparación y desarrollo de capacidades para llevar a producción servicios nuevos o mejorados, materializa la estrategia en un producto o servicio, finalmente recopila resultados, consolida estadísticas y sugiere acciones de mejora.

Funciones de la GIDT

- Gestionar los recursos tecnológicos al servicio de las unidades y miembros de la comunidad universitaria.
- Evaluar las condiciones técnicas de los recursos tecnológicos de la universidad y realizar su mantenimiento y actualización de manera preventiva y correctiva
- Evaluar y proponer la incorporación planificada de nuevas y mejores tecnologías para la universidad.
- Gestionar la conectividad y soporte de infraestructura telemática, a todos los procesos académicos, financieros y administrativos.
- Garantizar la calidad, el uso racional, la optimización y la seguridad de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en la universidad.
- Diseñar estrategias innovativas para la gestión y aplicación de recursos tecnológicos, que garanticen la sostenibilidad técnica, para el desarrollo de los procesos de formación a distancia en línea, mediante la utilización de tecnologías telemáticas.
- Impulsar y garantizar la calidad de sus servicios mediante el desarrollo eficiente y efectivo de las acciones técnicas basadas en los criterios de actuación de la universidad.
- Administrar tecnológicamente el sistema integrado de información institucional en sus diferentes componentes, académico, financiero y administrativo y garantizar su seguridad, confiabilidad, precisión y actualidad.
- Coordinar, con las demás unidades, los planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus funciones
- Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la GIDT se detalla en el Grafico 39.

Grafico No. 49. Estructura organizacional de la GIDT



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Soporte técnico

Se lleva a cabo gracias para satisfacer la demanda de incidentes y requerimientos de tecnología. El equipo de soporte de la GIDT se encarga de llevar a cabo el continuo monitoreo y acción de las peticiones de la comunidad unadista con apoyo de la herramienta Mesa de Ayuda, además de servicio telefónico y por correo electrónico. Los medios de contacto se relacionan en el Grafico 40.

Grafico No. 50. Soporte técnico



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Conectividad y wireless

La UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD posee un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con acuerdos de nivel de servicio.

La GIDT es la unidad encargada de las actividades de gestión de este servicio, dentro de las cuales se incluye: coordinación, instalación y configuración de enlaces de comunicaciones, soporte y gestión de la red con servicio de soporte técnico 7x24x365, con líneas telefónicas fijas de soporte, celulares y línea 01800, correo electrónico y herramientas de tickets, administración, gestión, operación y soporte de la red WLAN de la UNAD a Nivel nacional, soporte y administración de elementos relevantes de la red como Firewall con backup en Datacenter, Datacenter nivel 3, Servicio de CGP exclusivo y contratado por 42 meses, Collocation, DNS primario y secundario. Adicionalmente, la GIDT implemento una infraestructura de red inalámbrica que tiene cobertura para todos los centros de la UNAD, y que responde a la creciente demanda de equipos que utilizan esta tecnología, con el objetivo de atender los requerimientos de estudiantes y administrativos que al llegar a los centros con sus equipos portátiles no podían hacer usos de

los servicios de red de la UNAD. Así como para atender la población flotante que se desplaza a diferentes centros.

Leasing

El objetivo de los contratos de leasing es proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

Dentro de estos elementos se incluyen equipos de cómputo, impresoras, equipos audiovisuales, entre otros, los cuales son asignados y distribuidos de acuerdo a las necesidades de la comunidad unadista en las zonas.

Seguridad de la información

La información institucional que se maneja a través de las redes, equipos y aplicaciones informáticas en general, representan un activo muy valioso para la universidad, el cual puede encontrarse expuesto a diversos riesgos, que de ser explotados causarían un impacto significativo en la continuidad de las funciones normales de la institución.

Por lo anterior es muy importante efectuar acciones que contribuyan en la seguridad de la información de la UNAD, ante lo cual se están desarrollando diversas actividades como la campaña de seguridad de la información, entre otras.

Sistema integrado de información

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico como líder del proceso Administración de Infraestructura Tecnológica brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)

- SiCapital (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)
- Discovery (Proceso Administración de Infraestructura Tecnológica)
- Universitas XXI – Investigación (Proceso Investigación y gestión del conocimiento)
- Sistema de Información Disciplinaria, SiiD

Los sistemas de información administrados por la GIDT evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

Proyectos e investigaciones

Con el fin de fortalecer el procedimiento de estrategia y la gestión y documentación de los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, la GIDT aplica una metodología de gestión de proyectos basada en los estándares del PMI (Project Management Institute). La iniciativa pretende enfocar las labores de la GIDT en el desarrollo de proyectos con alcance, tiempo y costos definidos y brindar las pautas para la planificación, programación, ejecución y evaluación de las propuestas relacionadas con los procesos que apoya la GIDT.

Así mismo y sumándose a las iniciativas institucionales para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación la GIDT ha conformado, en alianza con la ECBTI, un grupo de investigación orientado a la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que permitan generar nuevo conocimiento, producir nuevas aplicaciones y difundir y apropiar las tecnologías en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que desarrolla la Universidad, aprovechando el conocimiento, la experiencia y formación del equipo técnico de la gerencia.

Para llevar a cabo las tareas y cumplir las metas de la unidad, el equipo técnico de la GIDT y el grupo Grupo de investigación Innovación, tecnología y ambiente - GITA, se unen en un solo esfuerzo y se enfocan en el cumplimiento de los compromisos y en la búsqueda de alternativas de trabajo, innovación y tecnologías.

Procesos en la GIDT

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico toma ITIL como marco de referencia de buenas prácticas de administración de IT. El reto con este conjunto de procedimientos y conceptos, es lograr la integración eficiente de usuarios, procesos y tecnología para una mejor administración de los servicios, optimizando el uso de los recursos y mejorando constantemente los niveles de servicio, facilitando al mismo tiempo los servicios a los usuarios.

En este orden de ideas la GIDT establece 3 procedimientos para planear (Grafico 51), alistar y salir a producción y uno adicional para mantener los servicios nuevos o mejorados. A continuación se describen los objetivos de cada uno de los procedimientos establecidos.

1. **ESTRATEGIA:** Establecer la metodología para gestionar los recursos nuevos y actuales relacionados con las Tecnologías de la Información, para apoyar las labores misionales y garantizar calidad y excelencia en la prestación del servicio.
2. **TRANSICIÓN:** Controlar los servicios y/o productos nuevos o mejorados efectuando pruebas previas a la entrada en operación para la disminución de los incidentes.
3. **OPERACIÓN:** Minimizar los tiempos de indisponibilidad de los servicios, para garantizar la continuidad de las operaciones que realizan las unidades misionales a la comunidad Unadista.
4. **MEJORA CONTINUA:** es un procedimiento transversal a toda la organización.

Grafico No. 51. Procesos en la GIDT



Fuente: Portal UNAD - GIDT

Los anteriores procedimientos son monitoreados a partir de los indicadores que se han establecido para el proceso de Administración de Infraestructura Tecnológica, estos se obtienen de la mesa de ayuda y se reportan de forma mensual.

El comportamiento de estos indicadores se evidencian en la página de calidad en el enlace: [Comportamiento Indicadores](#), seleccionando el proceso "Administración de la infraestructura tecnológica" del "Mapa de Procesos", luego, dentro de la ventana seleccionando "Comportamiento del proceso" y allí "Ver Detalles".

8.9. Plan de Diseño y Desarrollo – Cursos del Plan de Estudios.

La UNAD dispone de un procedimiento para diseño y acreditación de cursos en AVA, disponible en la circular 100-104 del 15 de mayo de 2013. El procedimiento contempla los siguientes pasos:

1. Solicitar con un mínimo de ocho días de anticipación a la fecha tentativa, la capacitación en este proceso, la cual se remite al Programa de Formación de Formadores.
2. Una vez se inicie el proceso de capacitación, se asignará un padrino del programa de Formación de Formadores para cada diseñador de curso. Es obligación del diseñador de curso asistir a las fechas que se designarán para acompañamiento del proceso, igualmente la VIMEP tiene previsto un diseñador gráfico que se encargará del proceso de identidad gráfica para las diferentes unidades académicas.
3. Cuando el curso se entregue diseñado el 100 por 100, con el aval del acompañante del Programa de Formación de Formadores, se debe dar trámite de acuerdo con el cronograma previsto para la oferta de ese período, para iniciar el proceso de acreditación.
4. El procedimiento de acreditación inicia con un evaluador disciplinar asignado por la unidad académica que debe estar en capacidad de revisar si el curso es idóneo para las temáticas propuestas, y las actividades efectivamente contribuyen al desarrollo de las competencias planteadas, esta persona también debe estar incluida en la capacitación.
5. El proceso de acreditación de cursos es dirigido y monitoreado por el equipo de Campus Virtual. Una vez el curso esté listo para acreditación, la unidad académica debe pasar la solicitud a esta instancia con el fin de que se asigne un revisor, de orden didáctico, que provee la VIMEP y es idóneo para ello.

6. El diseñador ajustará el curso cuantas veces lo indique el revisor de la VIMEP, con el fin de contar con un proceso de calidad acorde a las necesidades de la oferta académica de la Institución.
7. Una vez el curso cumpla con todos los requisitos, será migrado a campus de oferta.

Los syllabus serán diseñados y desarrollados por los docentes de la UNAD o aquellos que se contraten para dictar cada uno de los programas. Los cursos que se diseñarán en el Programa, se relacionan en la tabla 77.

Tabla No. 49. Cursos que se diseñarán en el programa.

CURSOS DEL PROGRAMA
Sujeto y Dinámicas Psicosociales (3)
Comunidad, Contextos Sociales (3)
Investigación Social Aplicada (3)
Salud mental comunitaria (3)
Ética y Psicología comunitaria. (3)
Metodologías y técnicas de Investigación e Intervención psicosocial (3)
Modelos de Intervención en Psicología Comunitaria (3)
Historia Fundamentos de Psicología Comunitaria (3)
Prácticas (4)
Seminario Trabajo de Grado (3)
Psicología e Intervención de Grupos y Colectivos (3)
Pensamiento latinoamericano (electivo)
Inclusión y desarrollo psicosocial (electivo)
Comunicación comunitaria y desarrollo comunitario (electivo)
Diseño de políticas públicas (electivo)

CONDICIÓN 9. INFRAESTRUTURA FÍSICA

9. Infraestructura Física

9.1 Recursos Físicos

La UNAD cuenta con un total de 63 centros en todo el país donde presta sus servicios de apoyo académico y tecnológico a estudiantes, docentes y personal administrativo. En coherencia con su modalidad de formación, soporta sus servicios a través del uso de una plataforma tecnológica con acceso a través de internet.

Grafico No. 52. Presencia unadista en el país



De conformidad con las decisiones del Consejo Superior, la Universidad tiene cobertura nacional desde los NODOS, ZONAS, CEAD, CCAV, CERES y UDR que se distribuyen en 8 regiones del país como representa su mapa geográfico; de la misma manera tiene presencia en Estados Unidos a través de la UNAD-Florida.

Los centros cuentan con infraestructura física y tecnológica básica para atender servicios académicos, administrativos y de bienestar, a través de dos unidades que administran, mantienen y proyectan el crecimiento y uso de los recursos de infraestructura: La Unidad de Infraestructura Física que administra las instalaciones físicas en todos los centros y la Gerencia de Innovación y desarrollo tecnológico (GIDT) que administra y da el soporte a toda la plataforma tecnológica de la Universidad. Estas dos unidades mantienen la información verificable de las estrategias y los procedimientos que regulan el uso de las instalaciones físicas y de las herramientas tecnológicas disponibles de la UNAD.

La UNAD a través de la Gerencia Administrativa y Financiera define los procedimientos para adquisición, alquiler, mantenimiento de la infraestructura física, manejo de siniestralidad de bienes, como se evidencia en el mapa de procesos y procedimientos (<http://calidad.unad.edu.co/>).

Los centros de la UNAD se constituyen en espacios alternativos para la gestión académico-administrativa, de la Maestría en Psicología Comunitaria, en los cuales se realizarán los procesos de inducción y reinducción a estudiantes, así como en observatorios locales y regionales que permiten la realización de proyectos de investigación, de proyección social, de desarrollo regional y de servicio a la comunidad.

No obstante, las dinámicas académicas de la Maestría, los estudiantes las desarrollarán principalmente a través del Campus Virtual, sin descartar que éstos puedan hacer uso de las instalaciones físicas para la participación en actividades de recreación y bienestar, participación en eventos académicos e investigativos, encuentros con grupos de trabajo, consulta en las bibliotecas físicas entre otras actividades que pueden realizar en los espacios de la Universidad.

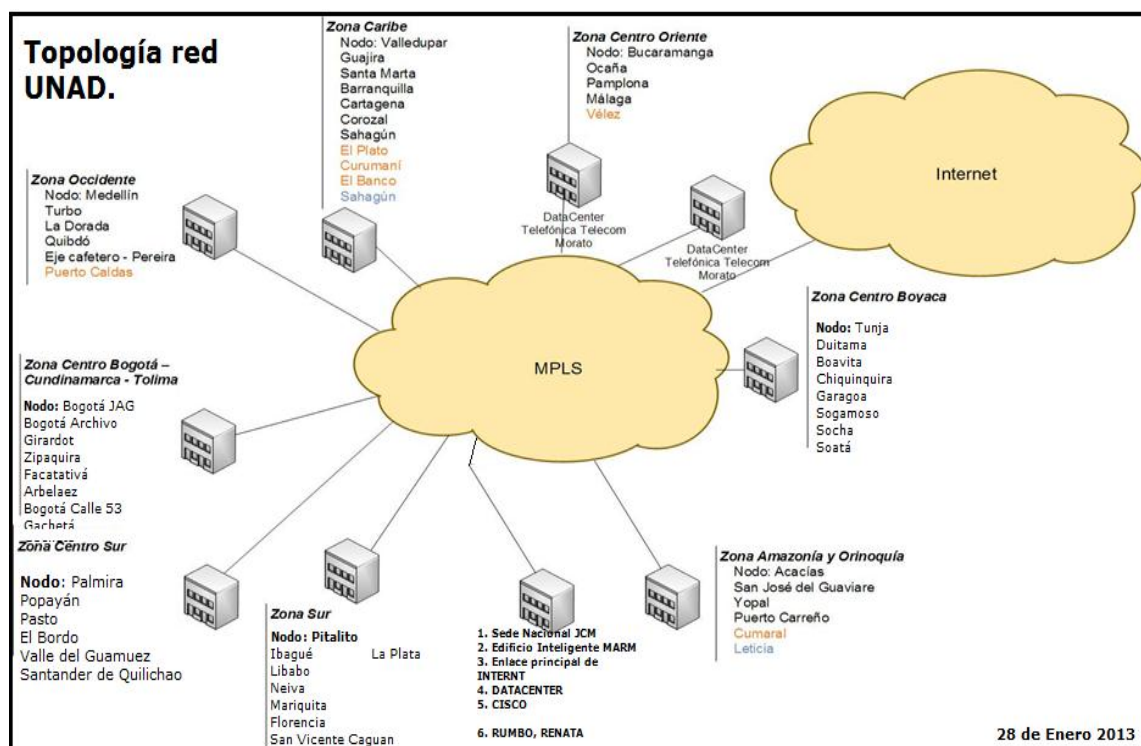
En lo que respecta al funcionamiento administrativo y académico de la Maestría, la Universidad dispone de manera permanente de espacios físicos: oficina u módulos dotados con equipos, insumos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las actividades secretariales, de coordinación, docencia e investigación.

9.2 Infraestructura de Conectividad

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico (GIDT) es un área transversal, su propósito es gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia cuenta con una topología de interconexión tipo estrella, es decir que todos sus centros están interconectados entre sí y no se requiere de una sede central para establecer comunicación entre ellas, a continuación el esquema general de Interconexión:

Gráfico No. 53. Topología red UNAD.



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD

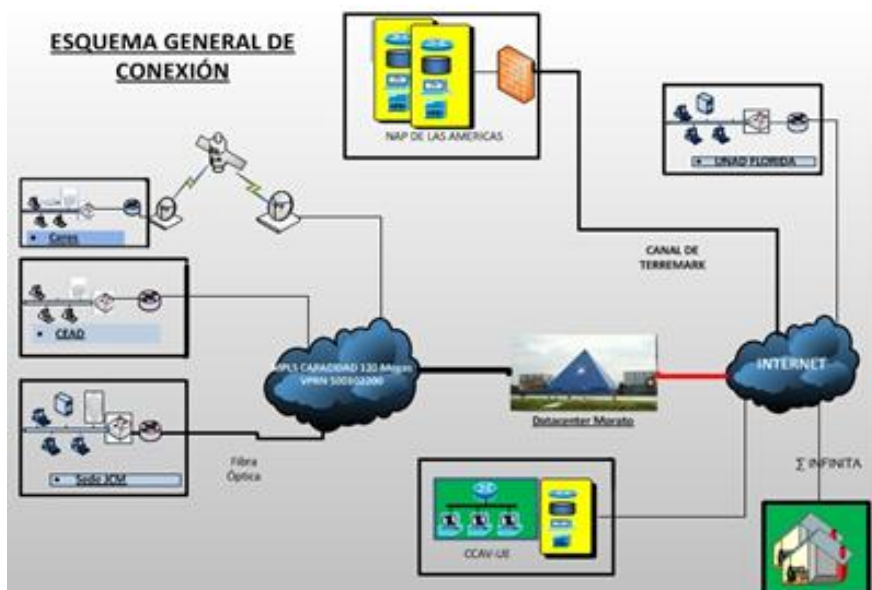
La Plataforma Tecnológica de la Universidad cuenta con una infraestructura tecnológica ubicada en Miami, específicamente en el NAP de las Américas; se tiene ahí un contrato de alojamiento físico con la empresa TERREMARK que garantiza canales redundantes de Internet, electricidad y uno de los lugares más seguros del mundo para poder brindar un servicio académico y administrativo con un alto porcentaje de disponibilidad.

La Universidad tiene un contrato con TERREMARK en alojamiento en la nube; de tal forma que se intercalan los dos servicios buscando garantizar la funcionalidad adecuada de los sistemas que se han implementado en los mismos.

En cifras, el campus virtual atiende un total anual de 130.000 estudiantes con una concurrencia de 4000 transacciones por segundo y un tráfico mensual hacia internet en promedio de 3 a 4 terabytes.

Esta plataforma opera con redundancia en canales eléctricos, canales de datos, dispositivos de seguridad (Firewalls tipo *x.x), varios servidores con Graficados en Linux CentOS versión *x.x y el uso del sistema de administración de aprendizaje (LMS) Moodle como base principal de la plataforma tecnológica.

Gráfico No. 54. Esquema General de conexión UNAD.



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD

LA UNAD cuenta con una solución de conectividad que se compone de 83 Enlaces de datos de los cuales 20 son enlaces de respaldo y 63 son enlaces principales entre los que se encuentran el canal de internet principal, el canal de la red RUMBO y los canales de Datacenter principal y de respaldo.

Como se presenta en la gráfica anterior, la UNAD posee una red MPLS que comunica a los 63 centros en Colombia; de la misma manera, posee dos Data Center, el principal se encuentra en el NAP de las Américas, donde se aloja el Campus Virtual, plataforma que utiliza la UNAD para ofertar sus cursos. Hay

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo tecnológico, UNAD

La GIDT como unidad encargada de las actividades de gestión de este servicio, coordina, instala y conGrafico enlaces de comunicaciones, soporte y gestión de la red con servicio de soporte técnico 7x24x365, con líneas telefónicas fijas de soporte, celulares y línea 01800, correo electrónico y herramientas de tickets, administración, gestión, operación y soporte de la red WLAN de la UNAD a Nivel nacional, soporte y administración de elementos relevantes de la red como Firewall con backup en Datacenter, Datacenter nivel 3, Servicio de CGP exclusivo, Collocation, DNS primario y secundario.

Adicionalmente, la GIDT implementa una infraestructura de red inalámbrica que tiene cobertura para todos los centros de la UNAD, y que responde a la creciente demanda de equipos que utilizan esta tecnología, con el objetivo de atender los requerimientos de estudiantes y administrativos que al llegar a los centros con sus equipos portátiles no podían hacer usos de los servicios de red de la UNAD. Así como para atender la población flotante que se desplaza a diferentes centros.

En síntesis con relación a la conectividad la UNAD posee un servicio de transmisión de voz, datos y video, que provee una Interconectividad Nacional e Internacional lo que garantiza la sostenibilidad de un programa de educación a distancia con mediación virtual, como el programa de Maestría en Psicología Comunitaria.

9.3. Recursos Informáticos y de Comunicación

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico como líder del proceso Administración de Infraestructura Tecnológica brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- Sii (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)
- Discovery (Proceso Administración de Infraestructura Tecnológica)
- Universitas XXI – Investigación (Investigación y gestión del conocimiento)
- Sistema de Información Disciplinaria, SiiD

Los sistemas de información administrados por la GIDT evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad.

De la misma manera, la UNAD cuenta en la actualidad con otros Sistemas que permiten la gestión de la información, tales como:

- Sistema integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo SIGMA
- Sistema de autoevaluación y acreditación SIAA
- Sistema de Información y de Gestión Académica SIGA
- Sistema de seguimiento a acciones de mejora SSAM

Finalmente, se presenta el Inventario de recursos tecnológicos más relevantes que poseen los centros de la UNAD y que permiten ofrecer a los estudiantes, administrativos, docentes y usuarios en general un servicio de calidad:

Tabla No. 50. Recursos tecnológicos Nodos

	SERVIDOR	IMPRESORAS	VIDEO BEAM	ESTACION AUDIO	ESTACION VIDEO	UPS	SWITCH
AMAZONAS_ORINOQUIA (ACACIAS)	7	33	15	4	1	2	6
CARIBE (VALLEDUPAR)	14	43	40	9	4	10	18
CENTRO_BOGOTA_CUNDINAMARCA(JAG)	7	29	22	8	3	6	12
CENTRO_BOYACA (DUITAMA)	6	27	18	8	1	5	20
CENTRO_ORIENTE (BUCARAMANGA)	7	28	17	3	1	5	21
CENTRO_SUR (POPAYAN)	8	27	22	5	0	5	15
OCCIDENTE (MEDELLIN)	8	20	18	7	2	18	13
CALLE 53	1	8	1	0	0	1	1
ARCHIVO GENERAL	1	0	0	0	0	0	0
SUR (IBAGUE)	12	40	26	6	2	10	32
JCM	48	53	13	4	1	2	17
TOTALES	119	308	192	54	15	64	155

Fuente: GIDT

Tabla No. 51. Equipos de cómputo Nodos

ZONA	PC ESTUDIANTES	PC ADMON	PC DOCENTES
SEDE JCM	313	484	93
CARIBE (VALLEDUPAR)	397	141	150
AMAZONAS_ORINOQUIA (ACACIAS)	173	63	61
CENTRO_BOGOTA_CUND (JAG)	241	60	20
CENTRO_BOYACA (TUNJA)	206	108	206
CENTRO_ORIENTE (BUCARAMANGA)	163	48	60
OCCIDENTE (MEDELLIN)	143	66	64
SUR (IBAGUE)	304	75	50
CENTRO_SUR (PALMIRA)	130	56	52
TOTAL	2.070	1.101	756

Fuente: GIDT

9.4 Equipo Humano

La UNAD cuenta con la Gerencia de Innovaciones y Desarrollo Tecnológico GIDT como unidad dedicada al soporte y a la innovación tecnológica; dicha unidad desarrolla todo el soporte técnico y de mantenimiento de la infraestructura tecnológica. La Gerencia cuenta con un equipo de apoyo a nivel nacional con presencia en cada una de las zonas.

Para el apoyo técnico y oportuno a los usuarios que usan los servicios de la plataforma tecnológica, tanto la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones como la GIDT mantienen equipos de soporte permanente que reportan soluciones en 24 horas, adicionalmente se ha creado un grupo especial para el soporte técnico de la Plataforma Tecnológica Integrada – PTI.

La VIMEP está conformada por un equipo humano especialista en diversos campos del conocimiento técnico, tecnológico, de comunicación e información, entre los que se encuentran: ingenieros de sistemas; webmaster; diseñadores; técnicos de radio, televisión y mundos virtuales; periodistas; ingenieros; editores de televisión; especialistas en manejo de laboratorios, granjas y prácticas; camarógrafos y demás personal

requerido para el correcto funcionamiento del campus, los sistemas informáticos y de comunicación y la estructura tecnológica de la UNAD.

Con la Resolución 00190 de febrero 25 de 2010, se crea el Grupo de Gestión Técnica de la Plataforma Tecnológica Integrada, el cual está conformada por: un coordinador de la plataforma tecnológica, un responsable del desarrollo de software, un administrador de base de datos, un administrador de sistemas operativos y servidores, un administrador de los enlaces de comunicaciones, un responsable de la seguridad informática y el coordinador del Sistema de Tecnología de la UNAD Florida. Este grupo tiene como función administrar la plataforma para garantizar el correcto funcionamiento de la misma.

9.5. Seguridad de la información y de la red de la institución

La seguridad de la información se entiende como todas aquellas medidas preventivas y reactivas del hombre, de las organizaciones y de los sistemas tecnológicos que permiten resguardar y proteger la información.

La UNAD desde el año 2009 cuenta con una Política de Seguridad Informática mediante la Resolución 2944, con la cual se regulan las políticas de seguridad informática y el uso adecuado de la tecnología para el procesamiento de la información en la universidad, en aspectos como el uso del Correo Institucional, manejo de Información Institucional, Administración de Servidores, entre otros.

La tabla a continuación presenta las políticas y reglamentaciones de la seguridad informática y de la información de la UNAD.

Tabla No.52. Políticas y reglamentaciones de seguridad de la información en la UNAD

Política de Seguridad Informática	Política de Seguridad Informática. Resolución Número 2944 de 2009.
Política sobre Clasificación y Manejo de Información Confidencial	Política sobre Clasificación y Manejo de Información Confidencial. Resolución Número 2943 de 2009.
Política sobre Clasificación y Manejo de Información Confidencial (Actualización)	Política sobre Clasificación y Manejo de Información Confidencial. Resolución Número 4815 de 2012 que deroga la Resolución Número 2943 de 2009.

Reglamentación del uso de los Servicios de Tecnología	Reglamentación del uso de los Servicios de Tecnología. Resolución Número 2945 de 2009.
Políticas para el uso de la Unidad de Almacenamiento SAN (Storage Area Network), la realización de Copias de Seguridad (Backup) y el intercambio de Información Institucional	Políticas para el uso de la Unidad de Almacenamiento SAN (Storage Area Network), la realización de Copias de Seguridad (Backup) y el intercambio de Información Institucional. Resolución Número 5452 de 2012 que deroga la Resolución Número 001708 de 2011.
Política de Backups de la Información Institucional.	Política de Backups de la Información Institucional. Resolución No. 005602 de Noviembre 22 de 2012.
Alistamiento Campus Virtual 2013.	Alistamiento Campus Virtual 2013. Resolución No. 006079 de Diciembre 7 de 2012.
Manejo de información confidencial en la UNAD.	Resolución 6018, por la cual se modifica la Resolución 4815 de 2012, mediante la cual se establecieron políticas para la clasificación y el manejo de la información confidencial en la UNAD.
Política para el uso de la unidad de almacenamiento SAN, la realización de copias de seguridad y el intercambio de información institucional.	Resolución número 005452 de 2012
Alistamiento Campus Virtual 2013.	Resolución No. 006079 de Diciembre 7 de 2012

Fuente: <http://seguridadinformacion.unad.edu.co/index.php/politicasseguridad>

Como evolución en el área normativa y para mejorar la seguridad de los sistemas y el manejo de la información por los usuarios, la UNAD, está implementando un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información completo, alcanzable, eficaz, que de la mano con unas políticas de seguridad bien definidas,

claras y puestas en práctica, permitan mantener y mejorar los procesos, salvaguardando los activos de información y garantizando la Confidencialidad, la Integridad y la Disponibilidad.

De acuerdo con lo anterior, la UNAD realiza la aplicación de Seguridad Informática a través de estrategias como:

- Desarrollo de una campaña de seguridad continua de la información
- Capacitación Unidad de Almacenamiento SAN (Copias de seguridad).
- Seguridad de la Información en nuestro lugar de trabajo.
- Creación de contraseñas seguras.
- Entrenamiento en seguridad de la información.
- Formación de auditores internos y Auditores Líderes en ISO 27001
- Construcción de página web de seguridad de la Información, con el propósito de establecer un medio por el cual la comunidad unadista, disponga de un espacio para la consulta y acceso de materiales referentes a la seguridad de la información: <http://seguridadinformacion.unad.edu.co>

9.6. Políticas de renovación y actualización tecnológica

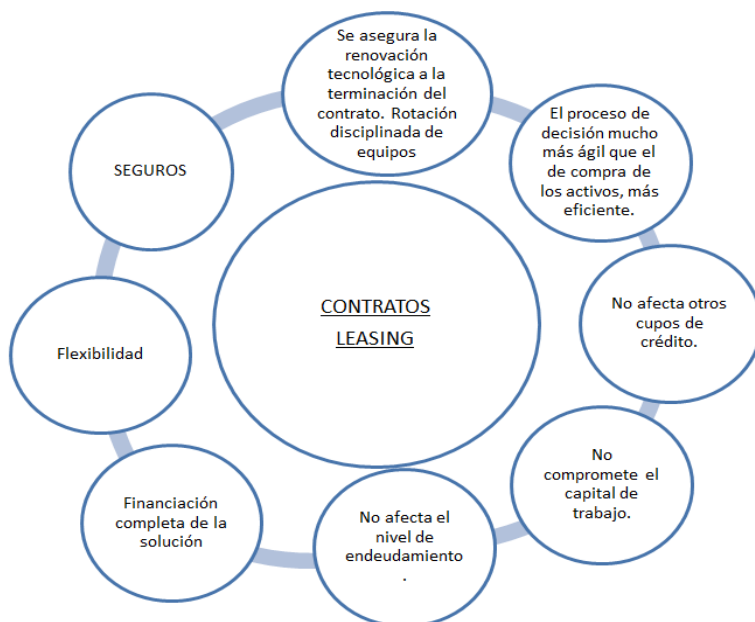
La universidad cuenta con un Estatuto Presupuestal y Financiero el cual tiene como objetivo normalizar, programar y ejecutar el manejo eficiente de los recursos y de cada una de las etapas del proceso presupuestal y financiero de la universidad para garantizar la adquisición de equipos, programas y demás, en aras de garantizar su sostenibilidad holística y el cumplimiento de su misión.

La programación y ejecución del presupuesto para la renovación y actualización tecnológica, se realiza de acuerdo a las políticas establecidas en el Estatuto y se estructuran acorde a los macro-proyectos del Plan de Desarrollo.

La UNAD desde el año 2008 adoptó como estrategia, la incorporación tecnológica de equipos de cómputo mediante la modalidad de leasing operativo, lo que permite una rápida actualización de la tecnología cada tres años y disminuye los costos de compra y de mantenimiento.

El gráfico presentado a continuación resume algunas de las ventajas de los contratos leasing para la renovación y actualización de equipos:

Gráfico No. 56. Ventajas competitivas contratos Leasing .



Fuente: GIDT

CAPÍTULO II: CONDICIONES INSTITUCIONALES

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 1.MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

1.1 Selección, Permanencia, y Evaluación de Estudiantes.

1.1.1. Procesos de Selección y Admisión.

El marco que sustenta la selección, permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes está constituido por un conjunto de normas institucionales donde se reglamentan los diferentes aspectos relacionados con el estamento de estudiantes. Dichas normas son:

- El estatuto general
- El reglamento general estudiantil
- Lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación
- El reglamento académico
- El estatuto organizacional ([Anexo J.1](#))
- y el Acuerdo No. 011 de Agosto 02 de 2011 del CSU, por el cual se reestructura el Sistema Nacional de Consejería. ([Anexo J.2](#))

1.1.1.1. Selección de Estudiantes.

Atendiendo a su naturaleza como universidad oficial, su carácter especial, su naturaleza y misión, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, en su Estatuto General (Art. 5), declara que se rige, entre otros, por el principio de democratización, el cual es entendido como un compromiso con el acceso y sostenibilidad de la formación, actuación de sus actores y estamentos, gestión organizacional y globalización del conocimiento. En el Art. 7 (f) de este mismo Estatuto, se declara que uno de los fines de la Universidad es la inclusión, la cual propicia ofrecer servicios en igualdad de condiciones a toda la población, permitiendo y facilitando el acceso a los mismos, a las poblaciones que se encuentren en alto riesgo de vulnerabilidad. De igual forma, el artículo 23 establece que los estudiantes constituyen uno de los estamentos de la Universidad.

El Reglamento General Estudiantil formula los lineamientos institucionales que rigen las acciones del estamento de estudiantes, entre ellas las relacionadas con los requisitos de inscripción, admisión y matrícula. La UNAD como Institución de Educación Superior inclusiva, no realiza un proceso de selección de aspirantes, propiamente dicho. Las personas que cumplan con los requisitos básicos y expresen voluntad y disposición personal para formarse profesionalmente son bienvenidos y pueden ingresar a la Universidad en cualquier programa de formación; de esta manera, la UNAD asume uno de sus principales retos: la formación de profesionales altamente competentes con independencia de su nivel de ingreso o situación de vulnerabilidad.

1.1.2 Los requisitos para la inscripción de los aspirantes a la maestría

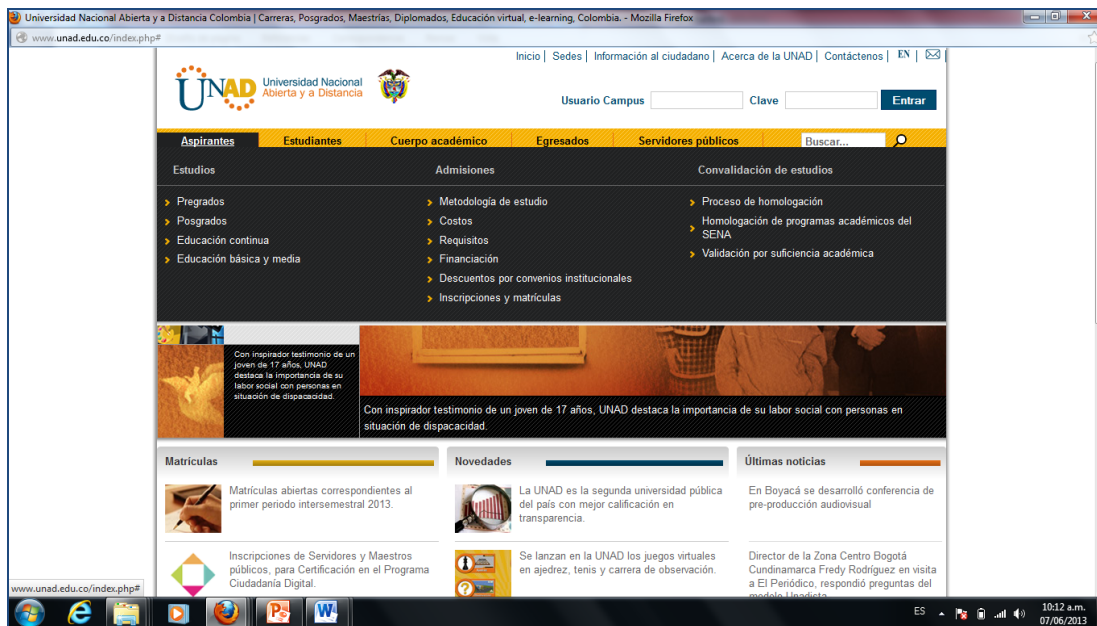
Los requisitos para la inscripción para cursar el programa de maestría son:

- Tener título profesional de psicólogo o áreas afines de las ciencias sociales
- Experiencias en trabajo con comunidades y/o organizaciones sociales
- Presentar una propuesta de investigación social
- Diligenciar el formulario de inscripción
- Dos fotocopias ampliadas y legibles del documento de identidad.
- Fotocopia de la libreta militar
- Presentar ensayo relacionado con una de las líneas de investigación del programa
- Cancelar los derechos pecuniarios por concepto de inscripción, matrícula, seguro estudiantil

La divulgación de los requisitos de ingreso y matrícula para estudiantes nuevos se encuentran publicados en el sitio Web de la Universidad en el enlace “Aspirantes” de la página web de la UNAD y allí mismo se encuentran los procedimientos y tiempos para realizar el proceso de ingreso a los diferentes programas. Otra alternativa de información que provee la institución es a través del servicio de Consejería, al cual pueden acceder aspirantes, estudiantes y egresados, en los diferentes Centros o a través de la atención en línea. En la Grafico 57 se ilustra la Web institucional donde se aloja toda la información que corresponde al proceso de admisión, a fin de que pueda ser consultada por todos quienes aspiran a ingresar a la Universidad y público en general sobre los procedimientos y requisitos de ingreso.

Aspirantes

Grafico No. 57. Página Web Institucional



Fuente: Web institucional <http://www.unad.edu.co/index.php> Consultado Junio 2013.

1.1.3 Permanencia Estudiantil

La permanencia estudiantil se constituye en un propósito misional de la UNAD y se define como la decisión voluntaria que toma un estudiante de permanecer activo en su proceso formativo sin abandonar sus estudios hasta su graduación; se constituye en el resultado de las estrategias académicas y pedagógicas de la Universidad que son: la inducción estudiantil a la modalidad, las estrategias de acompañamiento y seguimiento académico desde las Escuelas y la Consejería Académica, política de incentivos y estímulos institucionales.

A continuación se detallarán cada una de estas estrategias institucionales, las cuales tienen como propósito general asegurar la permanencia exitosa de los estudiantes en sus programas.

1.1.3.1 La inducción estudiantil a la modalidad

Desde sus inicios, la UNAD contó con una estrategia institucional para apoyar la adaptación de los estudiantes a la modalidad de educación a distancia, por tal razón, desde 1983 se puso en marcha el Nivel Introductorio denominado “Metodología y estrategias de la educación superior abierta y a distancia”, y cuyo material de apoyo pedagógico fue editado por el ICFES como organismo encargado del fomento a la educación superior en Colombia.

Dicho nivel tenía como propósitos centrales lograr en el estudiante el desarrollo de las actitudes y aptitudes básicas para su desenvolvimiento en la metodología de educación a distancia, enfatizando en su desempeño y autonomía, los valores, las responsabilidades y exigencias metodológicas inherentes al trabajo académico en esa metodología. Así mismo, abordaba estrategias para gestionar el aprendizaje, para mejorar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita y finalmente una serie de estrategias para seleccionar, clasificar y acceder a la información académica requerida para la formación.

En el Manual de Inducción No. 3 de la UNAD, se describe que, después de varios años de estar en funcionamiento, este Nivel Introductorio se convirtió formalmente en un requisito, mediante el Acuerdo No. 022 del 11 de agosto de 1997, del Consejo Directivo de la Universidad, el cual determinó su obligatoriedad para todos los estudiantes que pretendieran cursar cualquier programa académico formal dentro del modelo de educación a distancia, el cual se desarrollaría mediante cursos y seminarios que le “permitirían al aspirante conocer y tener el dominio de las principales estrategias pedagógicas del modelo de educación a distancia y de las condiciones particulares de cada programa” (p. 185).

A partir de este momento cambió su denominación inicial por el de “Seminario de Recontextualización Académica” y se implementó en el proceso formativo. Más adelante, en el marco de las condiciones institucionales e históricas del mismo seminario y del proceso de autoevaluación institucional, se hizo un replanteamiento de dicho seminario, enmarcado en el ámbito del Proyecto Educativo Universitario – P.E.U- y del Modelo Académico-Pedagógico de la UNAD, surgiendo así la creación del “Seminario de Inducción Unadista” –SIU-, el cual es aprobado para su ejecución por el Consejo Directivo de la Universidad, según Acuerdo 00028 del 29 de noviembre de 2002.

Este Seminario se estructura a partir de tres componentes: el institucional, el pedagógico y el disciplinar. El componente institucional abarca la naturaleza legal, la normatividad, el P.E.U y los símbolos institucionales. El componente pedagógico expone el modelo de educación a distancia de la UNAD, además contextualiza el desarrollo de competencias de tipo cognitivo, contextual, comunicativo y valorativo, a partir del trabajo en competencias de lenguaje. Y, finalmente, el componente disciplinar abarca el proyecto de vida y carrera, la estructura curricular de los programas, las competencias básicas, los perfiles de estudiantes y tutores y referencia los cursos de inducción en ciencias básicas (matemáticas, física, química y/o biología), según la necesidad de cada programa.

El Sistema de Integración Unadista – SIU-, surgió como mecanismo por medio del cual la UNAD ofrece a los estudiantes los conocimientos y habilidades básicas para lograr su articulación exitosa al sistema de educación superior, en la modalidad de la educación a distancia y en el programa académico elegido.

A partir del 2005, surge una nueva transformación del SIU en la UNAD, el cual se entiende como un momento intensivo en donde el estudiante que ingresa por primera vez a cualquier programa de pregrado requiere del aprendizaje de las concepciones, metodologías y técnicas para el estudio independiente y el aprendizaje autónomo como condición para asumir su formación a distancia.

En ese momento se articula el SIU con tres componentes: el pedagógico, basado en el Proyecto Académico Pedagógico PAP, que se constituye en un curso académico con dos créditos. El componente metodológico, que busca dotar al estudiante de metodologías, técnicas, herramientas e instrumentos para asumir de manera coherente el estudio independiente en la formación a distancia y virtual; este componente adquiere también el carácter de curso con el nombre de Metodología del Trabajo Académico, con dos créditos. Y, el componente disciplinar, que tiene la finalidad de introducir al estudiante en el conocimiento específico de las características del programa en que se matricula y fomentar las actitudes vocacionales en el mismo; el curso de este componente recibe el nombre de Introducción a..., con una asignación de dos créditos.

Desde este momento, el SIU se adscribe a Bienestar Institucional, instancia desde donde se fomentarán los procesos de adaptación de los estudiantes a la institución, los procesos pedagógicos y la metodología de educación a distancia y virtual, así mismo, velará por su permanencia y la reducción de la tasa de retiro, abandono o deserción. Los procesos de acompañamiento al estudiante en los cursos del SIU se encargan a los consejeros con el objeto de fortalecer sus vínculos con la Universidad y la apropiación de métodos, técnicas y herramientas para el estudio independiente, así como la creación de ambientes y escenarios que potencien el aprendizaje autónomo e igualmente para fortalecer las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinados programas.

En la reseña anterior se observa que la UNAD, desde sus inicios hasta la actualidad, ha comprendido que la modalidad de educación a distancia con mediaciones virtuales requiere de un proceso de adaptación personal, institucional y cultural por parte de los estudiantes y para ello ha diseñado, en cada época, las estrategias y metodologías requeridas para lograr este propósito, necesario para el éxito académico de los estudiantes en esta modalidad de educación. Los cambios se pueden apreciar en las estrategias que en cada época se han diseñado e implementado.

Todo el recorrido y experiencia institucional mencionada anteriormente se recoge en el actual Reglamento General Estudiantil y en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario en su Art. 14, donde refleja el compromiso pedagógico y didáctico que asume la UNAD para favorecer el aprendizaje

autónomo y en consecuencia, la construcción de proyectos de vida académicos, con distintos puntos de partida. Dicho Artículo, reza lo siguiente: “La UNAD ofrece al estudiante los conocimientos básicos para que logre articularse exitosamente al sistema de educación superior, a la modalidad de la educación a distancia y al programa académico elegido y en el cual se matricula.” Esta labor la ejecutan los consejeros y permanece durante todo el proceso de formación.

1.1.3.2 Programa de Acompañamiento y Seguimiento académico: El Sistema de Consejería

El artículo 20 del Reglamento General Estudiantil define la Tutoría como el apoyo académico y pedagógico que la UNAD y cada programa académico brindan al estudiante para potenciar el proceso académico. Tiene carácter obligatorio por parte de la UNAD y carácter voluntario por parte del estudiante. El acompañamiento tutorial que la UNAD brinda al estudiante, matriculado en un determinado curso académico, puede realizarse de manera sincrónica o asincrónica, o mixta, según el caso, para lo cual se utilizarán mediaciones y estrategias derivadas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, al servicio de la formación a distancia y virtual.

El Proyecto Académico Pedagógico Solidario establece que el acompañamiento tutorial que efectúa un miembro del cuerpo académico de la UNAD se define como una acción comunicativa efectiva para lo cual debe estar provista de un conjunto de estrategias encaminadas a potenciar de manera efectiva el aprendizaje, la formación integral del estudiante y el desarrollo del pensamiento autónomo y crítico. Esto se alcanza a través del diseño de actividades planificadas de asesoría académica, orientación metodológica, realimentación, seguimiento y evaluación, conjuntamente con la selección de los medios o recursos que proporcionan las herramientas Web 2.0 y Web 3.0, en consonancia con la diversidad de estilos cognitivos de los estudiantes provenientes de diferentes regiones y de la interface de aprendizaje en que se encuentra.

El acompañamiento tutorial necesita un escenario previo, de carácter estructural, con un diseño pedagógico y la planificación didáctica de situaciones y actividades de aprendizaje previamente delimitadas como cartografías y rutas que faciliten el desarrollo efectivo del aprendizaje del estudiante, no solo como elemento estructurante del contexto curricular general, sino de cada uno de los cursos académicos que integran la formación básica y electiva. Las condiciones para que se produzca el acompañamiento tutorial están definidas tanto en las políticas institucionales y los lineamientos curriculares como en la estructura misma del diseño del material didáctico de cada uno de los cursos académicos.

Dada la importancia de los consejeros y el sistema de consejería, a continuación se precisarán algunos aspectos relacionados con estos actores educativos:

En el año 2004, con la reorganización del nuevo Proyecto académico Pedagógico -PAP de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, se organiza el Sistema Nacional de Consejería Académica. En el año 2005, nace la Gráfico del Consejero Académico con la responsabilidad de orientar a los estudiantes en aspectos relacionados con el Modelo Pedagógico Unadista y favorecer la retención estudiantil.

El Reglamento Académico en su Art. 9 plantea que el consejero, “como actor educativo, su responsabilidad es propiciar el sentido de pertenencia del estudiante a la universidad, a sus proyectos y programas académicos; fomentar de manera específica, la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y la apropiación básica de las TIC en los diferentes multiformatos que disponga la institución; el acompañamiento psicosocial y afectivo, que facilita las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa”.

El consejero académico por tanto, en cumplimiento de lo que establece el Art. 14 del Reglamento Académico, organizará las diversas estrategias pedagógicas y didácticas que favorezcan la permanencia voluntaria de la población estudiantil, desde el momento del ingreso del estudiante facilitando a través del proceso de inducción y del sistema de inducción unadista, los elementos esenciales para conocer el modelo de educación a distancia con mediaciones virtuales y adaptarse al mismo. De igual manera, en cumplimiento del ART. 15 del mismo Reglamento, favorecerá mediante el desarrollo de la prueba de caracterización del estudiante unadista, consolidar estrategias de retención estudiantil, con miras al mejoramiento de los procesos formativos.

De acuerdo con el reglamento académico en su Artículo 41. “El Consejero de la UNAD, ejerce sus funciones en forma transversal a las diferentes prácticas docentes y tutoriales del cuerpo académico de la institución, y se enfoca en el Sistema de Integración Unadista (SIU) entendido como un proceso intensivo en donde el estudiante requiere del aprendizaje de las concepciones, metodologías y técnicas para el estudio independiente y el aprendizaje autónomo, como condición para la autogestión de su formación a distancia, mediante el uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”.

En coherencia con lo dicho anteriormente, El Proyecto Académico Pedagógico Solidario elaborado en el 2011, establece que El Sistema Nacional de Consejería de la UNAD es el conjunto de actores educativos, proyectos, redes, dispositivos y recursos que interactúan dinámicamente entre sí y con el entorno, con los siguientes propósitos:

- a) lograr la adaptación exitosa del estudiante a la modalidad abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje (AVA);
- b) incrementar la proporción de estudiantes que permanecen, progresan y culminan satisfactoriamente sus programas de estudio, con el acompañamiento y orientación permanente en los diferentes momentos de su formación; y,
- c) implementar programas, proyectos y estrategias de permanencia para prevenir la deserción estudiantil a través de una acción pedagógica contextualizada.

También define, en coherencia con toda la tradición institucional, que la Consejería es el servicio de orientación, acompañamiento, apoyo y seguimiento que la UNAD dispone para los estudiantes, relacionado con: a) la autogestión del proceso de aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo; b) la formación integral y a lo largo de la vida en el marco de la educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales; c) la consolidación de actitudes y valores que armonicen su plan de vida y de carrera, para un desarrollo humano y social sostenible y sustentable.

Además, establece que El Consejero. Actor académico que propicia: a) con su Presencia Social, que el estudiante se proyecte a sí mismo social, afectiva y emocionalmente como sujeto de aprendizaje activo, “real” y solidario, a través de las comunidades virtuales y redes de curso y sociales o del medio de comunicación que esté utilizando; b) con su Presencia Didáctica, que el estudiante desarrolle competencias para autogestionar su aprendizaje autónomo, con independencia de las condiciones de tiempo y lugar, característicos del modelo e-learning de la UNAD, que reciba las orientaciones básicas para estudiar a distancia, así como las técnicas de estudio, la preparación de los exámenes y técnicas para controlar la ansiedad en ellos; c) con su Presencia Cognitiva, la selección razonable de cursos por parte del estudiante, que dentro de la flexibilidad del modelo curricular unadista, le permitan alcanzar niveles de aprendizaje personal y socialmente significativos y en armonía con su propio plan de carrera y de vida.

De acuerdo con los principios organizacionales de la UNAD, su personal académico actúa en red para establecer mecanismos de colaboración y cooperación en el desarrollo de labores afines. Existen redes de docentes, redes de tutores, redes de consejeros, redes de investigadores, entre otras. Art. 52. Reglamento académico. A través de las cuales se busca mejorar la acción pedagógica y el desempeño de la comunidad académica.

En el marco de su responsabilidad social la UNAD acoge a sus estudiantes, por medio del acompañamiento académico que brinda el Sistema Nacional de Consejería a través de la implementación de programas, proyectos, estrategias de permanencia y acciones pedagógicas contextualizadas. Al mismo tiempo integra una serie de actividades de índole extracurricular que contribuyen a la realización del seguimiento individual y grupal del proceso formativo y en esa óptica, estimula habilidades y destrezas de los estudiantes para que fortalezcan sus procesos de autonomía y trabajo independiente, elementos que debe reforzar permanentemente el consejero, posibilitando el paso de actitudes dependientes a actitudes de cooperación que le permitan al estudiante tener éxito en su proceso formativo y al mismo tiempo reforzar sus actitudes de pertenencia con la institución.

1.1.3.3 Recursos e infraestructura para el seguimiento y acompañamientos del estudiante.

En cuanto a la infraestructura, es importante mencionar que la Consejería Académica de la UNAD con el apoyo económico del Ministerio de Educación Nacional, generó durante la vigencia 2012 una serie de aplicaciones tecnológicas que permiten la gestión de la información y van encaminadas a la construcción de un Sistema Integrado de Información del Estudiante Unadista que apoye las estrategias preventivas de la deserción y fortalezca la permanencia estudiantil exitosa.

Como parte de estos se produjeron las aplicaciones de Gestión de Inducción, Caracterización y Seguimiento al estudiante, las cuales están articuladas a la información de Registro y Control Académico y que se presentan a continuación:

Aplicación de gestión de inducción a estudiantes.

Esta herramienta (Grafico 58) facilita la gestión de registro de la inducción del estudiante desde el momento en que el estudiante se genera el acta de matrícula.

Grafico No. 58. Página Sistema de Gestión Inducción al Estudiante

SISTEMA DE GESTIÓN DE INDUCCIÓN A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA



Inicio
Estudiantes
Consejeros
Salir
Instructivo

AGENDAMIENTO DE INDUCCIÓN (SISTEMA TRADICIONAL)

Datos básicos:

Periodo académico:	
LUZ NIDIA GÓMEZ LUNA	
Zona:	CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
Centro:	(BOGOTÁ CRA.30) JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ
Programa:	DIPL. EN TUTORÍA VIRTUAL DE CURSO ACADÉMICO UNAD

Inscripciones actuales:

Fecha	Hora de Inicio	Hora de Finalización

SALONES Y HORARIOS DISPONIBLES:

Por favor seleccione el horario en el que desea registrarse

Salon	Horario			Inscritos	Disponibilidad
	Fecha	Hora de Inicio (hh:mm:ss)	Hora de Finalización (hh:mm:ss)		

registrar

Fuente: Campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

De igual manera el aplicativo de Inducción permite al Consejero registrar la asistencia del estudiante a la Inducción y contar con información de asistencia por programa, escuela, centro, zona; igualmente se registra la evaluación de la jornada realizada por el estudiante.

Aplicación software de Caracterización del estudiante Unadista.

Permite registrar la información sociodemográfica y prueba de caracterización de competencias de los estudiantes que ingresan a la UNAD. La aplicación se presenta a través del Campus virtual y se redirecciona al servicio de información donde se aloja la información del estudiante unadista (Grafico 59 y 60).

Grafico No. 59. Acceso Sistema de Caracterización del Estudiante



Fuente: campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

Grafico No. 60. Sistema de Caracterización de estudiantes

Aplicativo de Seguimiento al estudiante.

Esta aplicación software permite al consejero el registro de la información relacionada con el

Aplicativo de Seguimiento al estudiante.

Esta aplicación (Grafico 61) permite al consejero el registro de la información relacionada con el seguimiento académico y sistematiza los diferentes seguimientos realizados a cada uno de los estudiantes.

Gráfico No. 61. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

DATOS BÁSICOS

No. Documento	16076442	Estado	NUOVO
Nombre	Juan Pablo Lopez Callejas		
E-mail	jlopez@unad.edu.co		
Telefonos	1 800 9074 - 310 849 3272		
Programa Académica	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN INDUSTRIAL	Escuela	ECACEN
Centro	JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	Zona	CENTRO BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA
Municipio	BOGOTÁ D.C.	Ocupación	Empleado
Matrícula por convenio			
Tipo de Financiación	RECURSOS PROPIOS		
Último periodo matriculado	2012 II PERIODO	Promedio de Calificaciones	0
Total Créditos		Total Créditos Aprobados	0
Matrícula	14		

[Realizar Nuevo Seguimiento](#) [Consultar Seguimiento](#) [Consultar Nuevo Estudiante](#) [SALIR](#)

CONSULTA DE SEGUIMIENTO

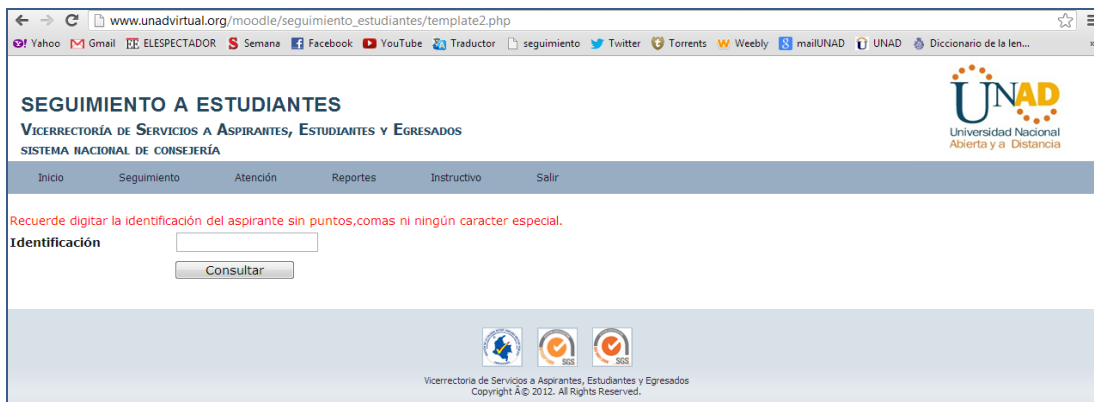
Responsable del seguimiento:	FUENTES WILMA	Medio de contacto:	Aula virtual
Presencia dificultades:	NO	Detalle del contacto:	Detalle del contacto exitoso
Fecha Seguimiento:	2012-09-25		
Detalle cualitativo de la situación del estudiante:	Se envió mensaje el día 3 de Septiembre invitándolo a ingresar al foro del curso WTA y a participar en las actividades; se reenvió el curso. El 24 de Septiembre se le envió mensaje invitándolo a diligenciar la caracterización del estudiante unificada. Aún no ha respondido el mensaje.		
Estrategia realizada:	1 Mensaje de motivación a través del aula virtual, 2 mensajes vía e-mail.		

Fuente: campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

Sistema de registro de información de atención al aspirante.

El sistema de registro de información de atención al aspirante permite a los diferentes equipos que participan en esta actividad, registrar, sistematizar y generar informes.

Gráfico No. 62. Página Aplicativo de Seguimiento al Estudiante



Fuente: campus virtual UNAD. Consultado junio 2013.

Procesos y procedimientos de la Consejería

Por el enfoque sistémico de la UNAD, en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad, se encuentra el Proceso de Formación a Distancia en los diferentes ciclos educativos, el cual comprende entre otros procedimientos, el de Consejería (ANEXO J.3) publicado en el listado maestro de procesos.

En la nueva estructura del procedimiento de Consejería se contemplan los siguientes temas:

- Atención a aspirantes
- Orientación a estudiantes
- Inducción a estudiantes y actualización de estudiantes antiguos
- Perfil de ingreso del estudiante Unadista
- Plan de Acción pedagógica contextualizada
- -Seguimiento a estudiantes

Dentro de los insumos utilizados por la Consejería para el desarrollo de su labor se encuentran recursos humanos, infraestructura física y tecnológica, información de mallas curriculares y la programación académica nacional.

En cada una de las etapas del procedimiento de consejería se lleva a cabo una planeación y un registro de la actividad, las cuales son evidenciadas preferiblemente a través de los informes de los aplicativos.

La Consejería cuenta con 142 consejeros a nivel nacional, los cuales tienen roles definidos como Fractal de la Vicerrectoría, Facilitador de eje estratégico y Consejero. Todos los consejeros pertenecen a un eje estratégico, o a alguno de los equipos de apoyo.

De esta manera, la Consejería para dar cumplimiento a su misión tiene una estructura organizada a través de ejes estratégicos, los cuales cuentan con un plan de trabajo definido a través de metas, indicadores, actividades, evidencias y cronograma, cada una de las actividades tiene un responsable definido. Entre ellos se encuentran para la maestría:

- Atención de estudiantes y aspirantes. (Incluye el equipo de orientación vocacional).
- Inducción y re inducción (o actualización)
- Seguimiento.
- Consejería en línea.
- Caracterización.
- Atención a población con necesidades educativas especiales. (Incluye INPEC).
- Plan de Acción Pedagógico Contextualizado.

Adicionalmente y de acuerdo con las necesidades detectadas se constituyeron equipos de soporte para la gestión y resultados de la Consejería. Entre ellos:

- Equipo de redacción de informes y presentaciones
- Equipo de Capacitación de Consejeros
- Equipo de Cátedra Unadista

El procedimiento tutoría (ANEXO J.4) también está articulado al Sistema de Gestión de la Calidad de la UNAD, así como el procedimiento de evaluación (ANEXO J.5) que al igual que el de Consejería, hacen parte del proceso misional de formación a distancia en los diferentes ciclos educativos.

A continuación se relacionan los anexos de los diferentes planes de trabajo, que en su conjunto constituyen la estrategia del Sistema nacional de Consejería, para ejecutar en 2013:

ANEXO J.6. Plan de trabajo Plan de Acción Pedagógica Contextualizada 2013

ANEXO J.7. Plan de Trabajo Observatorio en Campus Virtual 2013

ANEXO J.8. Plan de trabajo Atención a población con necesidades educativas especiales 2013

ANEXO J.9. Plan de trabajo Seguimiento 2013

ANEXO J.10. Plan de trabajo INPEC 2013

ANEXO J.11. Plan de Trabajo Inducción y Reinducción 2013

ANEXO J.12. Plan de Trabajo Atención a aspirantes y estudiantes 2013

ANEXO J.13. Plan de Trabajo Caracterización 2013

ANEXO J.14. Plan de Trabajo Consejería en Lineal 2013

1.1.1.4 Comportamiento de la permanencia y estudios de deserción.

Como se ha expresado anteriormente, en cumplimiento de la normatividad y las políticas de fomento a la permanencia, la UNAD ha evolucionado en sus estrategias institucionales, lo que le ha permitido ir aumentando la permanencia de sus estudiantes, como se evidencia en los datos institucionales de permanencia por periodo que se muestran en la tabla 52:

Tabla no. 53. Comportamiento deserción estudiantil de la UNAD 2001-2012

Periodo	Deserción por periodo	Permanencia
2001-1	25.74%	74.26%
2001-2	25.51%	74.49%
2002-1	24.52%	75.48%
2002-2	23.84%	76.16%
2003-1	25.42%	74.58%
2003-2	26.44%	73.56%
2004-1	28.34%	71.66%
2004-2	32.66%	67.34%
2005-1	30.85%	69.15%
2005-2	51.82%	48.18%
2006-1	43.30%	56.70%
2006-2	28.83%	71.17%
2007-1	27.26%	72.74%
2007-2	34.37%	65.63%
2008-1	6.25%	93.75%
2008-2	31.37%	68.63%
2009-1	23.80%	76.20%
2009-2	22.70%	77.30%
2010-1	26.09%	73.91%
2010-2	22.71%	77.29%

Periodo	Deserción por periodo	Permanencia
2011-1	27.64%	72.36%
2011-2	19.09%	80.91%
2012-1	20.15%	79.85%
2012-2	19.72%	80.28%

Fuente: SPADIES. Consultado mayo de 2013.

Estudio de deserción estudiantil en las cohortes de 2011-1 y 2011-2

El estudio presenta los resultados de un primer momento de análisis básico frente al tema de la deserción (ANEXO J.15). Se inicia con una precisión conceptual sobre los términos de deserción, permanencia, retención y graduación. Seguidamente, a manera de contextualización, se presentan y analizan datos nacionales tomados del SPADIES. En el estudio, se toman los datos institucionales que tienen como fuente única la Coordinación de Registro y Control Académico, iniciando con el dato de deserción por cohortes reportado en el SPADIES relacionado en la tabla anterior, continuando con una mirada comparativa al fenómeno desde las zonas, escuelas y programas académicos en los periodos académicos de 2010 y 2011, y finalizando con un análisis correlacional de los datos de deserción estudiantil en las cohortes de 2011-1 y 2011-2 frente a las variables de rendimiento académico y créditos matriculados por parte de quienes desertaron en esas cohortes. A partir del análisis se establecen unas conclusiones y retos de trabajo sobre las particularidades del fenómeno en la UNAD.

Principales conclusiones generales del estudio.

- i. Se evidencia una disminución significativa y progresiva en la deserción estudiantil, en los periodos de 2010 a 2011, en cada una de las zonas y escuelas, lo que permite identificar un impacto importante de las estrategias de permanencia.
- ii. El análisis del comportamiento académico de los desertores de primer semestre, de las cohortes 2011-1 y 2011-2, permite apreciar que la mayor parte de los estudiantes que desertaron de la Universidad mostraron poca o nula participación en su proceso formativo. Esta realidad plantea retos para revisar la estrategia de asesoría vocacional, al aspirante, la inducción institucional y el acompañamiento académico desde la consejería y las Escuelas al estudiante en las primeras semanas de su proceso formativo.

- iii. El comportamiento de la población desertora, tanto en sus cifras directas, como en su desempeño académico es distinto en las zonas, escuelas y programas académicos, identificando que la baja matrícula en algunos programas se relaciona con una alta deserción en los mismos, lo que demuestra que se pueden estar presentando condiciones particulares que propician un aumento de la deserción, asociada al fracaso académico por la escasa participación en el proceso formativo.
- iv. Deben llevarse a cabo nuevos estudios que permitan una caracterización más completa de los desertores tempranos para adquirir una mejor comprensión institucional del fenómeno y elaborar respuestas institucionales más pertinentes al mismo.

1.1.4 La evaluación de los estudiantes.

La evaluación hace parte fundamental del modelo e-learning de la UNAD, como dimensión dirigida a valorar la comprensión de los contenidos, la apropiación del conocimiento y la construcción de las competencias previstas en la malla curricular.

La formación y evaluación desde las competencias busca fortalecer en los estudiantes las posibilidades de interacción y transformación de los contextos sociales y culturales teniendo en cuenta la apropiación y creación de los saberes de las disciplinas, es decir, sus principales desarrollos teóricos y la experiencia de sus prácticas de investigación. Las competencias como un saber hacer en contexto parten del reconocimiento del carácter complejo de éste, de la multiplicidad de relaciones y de sentidos que circulan en la vida social y cultural, y de la necesidad, no sólo de interpretarlos, sino de llevarlos al juego de la interlocución, lanzarlos al juego en el cual se da razón de las afirmaciones y se plantean alternativas de cambio frente a las problemáticas abordadas. Los nuevos contextos culturales exigen, entonces, ser capaces de interpretar su dinámica simbólica, estar capacitados para argumentar en medio del fenómeno de la diversidad que la enriquece, y ser creadores de propuestas y opciones que permitan y faciliten decisiones sociales en beneficio de la colectividad.

La necesidad de integrar los distintos componentes o áreas de formación dentro del Período Académico (disciplinar, profesional, investigativo, humanístico) hace que la evaluación por competencias cohesione de manera fundante la perspectiva pedagógica definida por el “saber hacer”, los logros a alcanzar determinados en habilidades de pensamiento, las estrategias de aprendizaje (didácticas y pedagógicas), las unidades didácticas, las Interfases de aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), las interactividades y, los momentos mismos de la evaluación (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Por tanto, la evaluación en cada una de las interfases del aprendizaje (reconocimiento, profundización y transferencia), constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades, que permite de una parte, la toma de decisiones por el docente, para reorientar el curso de ser necesario, y de otra, mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos, como los procesos y logro del estudiante como sujeto que aprende.

1.1.4.1 Funciones de la evaluación.

En UNAD la evaluación es una dimensión sinérgica del Modelo Pedagógico Unadista apoyado en e-learning (e-MPU) que busca de manera dinámica, continua y sistemática, orientar la toma de decisiones hacia el mejoramiento permanente de los procesos de formación y promoción del e-estudiante, en el marco de los principios de su desarrollo humano y de formación integral que direcciona la institución y la explicita el currículo. Así mismo, está orientada a verificar el nivel de competencia del o las e-estudiante dando cuenta de los procesos de comprensión, aplicación y producción de conocimiento. Así mismo, se constituye en un indicador múltiple de la calidad del proceso formativo y de cada uno de sus componentes.

Con ello, la evaluación en el campus virtual tiene diversas funciones y puede realizarse en diferentes momentos. La función de la evaluación no se caracteriza solamente por los momentos en que se realiza o por el número de actividades o pruebas escritas desarrolladas por los estudiantes, más bien se caracteriza por el propósito de la misma. Se reconocen principalmente tres funciones de la evaluación: Diagnóstica, sumativa y formativa.

- **Diagnóstica.** Se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se lleva a cabo al inicio de cualquier proceso de aprendizaje y su propósito es obtener información pertinente sobre los conocimientos previos de los estudiantes y con ello apoyar la planeación de estrategias didácticas que promuevan el aprendizaje y se dinamizan al interior de los cursos académicos en la fase de reconocimiento, y en la fase de profundización en el desarrollo de cada unidad académica como una evaluación en línea.
- **Formativa.** La evaluación tiene finalidades formativas cuando su objetivo fundamental consiste en informar a los estudiantes sobre su aprendizaje y facilitar la reflexión sobre su progreso académico. Éste tipo de evaluación formativa se requiere para conocer si las metas del proceso educativo están siendo alcanzadas o no, y es necesaria para mejorar el cumplimiento de los objetivos por parte de los

estudiantes. La toma de decisiones para la construcción participativa del proceso de enseñanza aprendizaje compartida por los actores (docente y estudiante.), se desarrolla conforme al avance en este mismo proceso.

Algunas de las funciones de la evaluación formativa son el entregar información de retorno en el proceso de aprendizaje, dosificar los ritmos de aprendizaje, resaltar los contenidos más valiosos e individualizar los logros alcanzados por cada estudiante dentro del proceso colaborativo. Esta información de retorno así, es valiosa y beneficia todas las partes del proceso (docente, estudiante, institución). Este tipo de evaluación no se limita tan sólo al informe de la calificación de resultados, sino que trabaja en el porqué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso)

En el curso académico este tipo de evaluación de desarrolla en la fase de reconocimiento y en la fase de profundización, en cada una de las unidades académicas acorde al número de créditos del curso académico en los foros de trabajo colaborativo

- **Sumativa.** Se realiza al término de un proceso o ciclo educativo, su función principal es certificar el grado en que las intencionalidades formativas se han alcanzado. A través de ella, el docente puede verificar si los aprendizajes estipulados fueron alcanzados o no. No obstante, un sistema de evaluación sumativo puede contener un componente formativo cuando también se realiza un análisis y se dan a conocer las fortalezas y debilidades a los estudiantes a través de la información de retorno correspondiente.

En el ejercicio de seguimiento de los procesos evaluativos del estudiante en el campus virtual, se tienen en cuenta las estrategias de evaluación y se refieren a un conjunto de acciones planificadas y dotadas de intención formativa que los distintos actores pueden realizar durante el proceso evaluativo. Cada estrategia conlleva la definición de técnicas e instrumentos específicos. Las estrategias de evaluación son: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación:

1.1.4.2 Modelo de Evaluación.

El modelo de evaluación de la UNAD está alineado con las estructuras microcurriculares de cada curso académico, con sus intencionalidades formativas y con las estrategias de evaluación, acorde a su tipología. Así mismo, los porcentajes de evaluación están relacionados en el reglamento General estudiantil de la UNAD, parte 5 y específicamente en el capítulo VI Sistemas de evaluación y promoción, artículo 34.

Para el desarrollo de las actividades formativas por parte del estudiante en cada unidad académica que depende del número de créditos del curso, se le entrega una guía y rubrica de valoración con las siguientes consideraciones:

La estructura didáctica de las actividades diseñadas en la guía como derroteros para el tránsito de los aprendizajes del estudiante, se constituye en un referente específico para el sistema de evaluación. La planificación de las situaciones y actividades allí explicitadas se convierten en insumos para el trabajo personal y los resultados que se esperan; de los procesos y resultados del trabajo colaborativo en los pequeños grupos; y de los resultados de las socializaciones que se establecen en el grupo de curso, independientemente de los apoyos tecnológicos que se utilicen. Por lo anterior, la descripción de estas situaciones y actividades de aprendizaje con respecto a los procesos evaluativos es de importancia para situar al estudiante en los compromisos y responsabilidades que ello implica y en la valoración de sus aprendizajes. La retroalimentación del docente se rige por una rúbrica que describe y valora el comportamiento y actitud del estudiante durante el proceso de aprendizaje.

1.1.4.3 Estrategias de Evaluación.

La evaluación se entiende como un proceso continuo para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en un determinado programa o curso académico.

Para evaluar al estudiante la UNAD propone tres formas de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y utiliza diferentes técnicas e instrumentos para determinar los resultados de aprendizaje del estudiante.

- a) La autoevaluación se define como la oportunidad que tiene el estudiante para hacer la revisión y reflexión autocrítica de sus avances académicos con respecto a su proyecto de formación.
- b) La coevaluación es una acción colaborativa entre estudiantes, útil para identificar fortalezas y debilidades en el proceso personal de aprendizaje y, finalmente,
- c) la heteroevaluación tiene por objeto la verificación de competencias y logros de aprendizaje por parte del tutor, con fines de valoración, calificación, certificación y promoción del estudiante.

El programa de Maestría en Psicología Comunitaria en concordancia con su enfoque didáctico diseña las estrategias e instrumentos para facilitar los tres tipos de evaluación propuestas.

La calificación del rendimiento académico será expresada en términos cuantitativos. La escala irá de cero punto cero (0.0) a cinco punto cero (5.0). La calificación mínima aprobatoria será tres punto cinco (3.5). Las calificaciones se asignarán en números enteros con un decimal, para lo cual se aplicará la aproximación por exceso o por defecto. En caso de anulación de examen la nota correspondiente será cero punto cero (0.0). Cuando el estudiante no presenta ninguna evaluación de un curso académico, en el registro académico se registrará como No Presentó –NP- que equivale a cero punto cero. En ambos casos el estudiante deberá matricular nuevamente el curso y someterse a los procesos establecidos para su respectiva aprobación

El Proyecto Académico Pedagógico Solidario establece que la evaluación en cada una de las interfaces del aprendizaje, constituye un proceso permanente, sistemático, riguroso y transparente de recolección de información pertinente, útil, veraz y oportuna del avance del estudiante así como de sus dificultades. Ella permite, de un lado, la toma de decisiones por parte del tutor para reorientar el curso si es necesario. De otro lado, contribuye a mejorar la calidad formativa al evaluar tanto los insumos como los procesos y logros del estudiante en su condición de sujeto que aprende.

En consecuencia, la evaluación tiene como punto de partida los objetivos y propósitos de formación para cada uno de los programas y cursos académicos, en consonancia con los indicadores utilizados en las fichas de evaluación. Con ellos se constata el logro de las competencias en períodos específicos, con medios pertinentes y en contextos socio-culturales determinados.

En la actualidad y en el marco de las exigencias de la innovación curricular, pedagógica y didáctica Unadista, de los retos planteados por la UNAD 2.0, el modelo de evaluación del aprendizaje se encuentra en revisión, para lo que se ha conformado un equipo integrado por un líder nacional y un líder nacional de cada Escuela.

Para el desarrollo del proceso de evaluación del aprendizaje se utilizan algunos de los siguientes instrumentos dependiendo de la tipología del curso académico los cuales se desarrollan en el campus virtual (teórico, metodológico o recontextual): a excepción de la prueba nacional presencial, catalogada como una prueba objetiva cerrada (POC) Evaluaciones iniciales

- i. Quices en línea
- ii. Lecciones evaluativas en línea

iii. Foros colaborativos sincrónicos y asincrónicos

iv. Pruebas Objetivas Cerradas (POC)

Pruebas Objetivas Abiertas (POA) como mapas conceptuales, ensayos, trabajos prácticos, discusiones en grupos colaborativos, estrategias didácticas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, los estudios de caso, entre otras

- **Responsabilidad del proceso evaluativo.**

El responsable de los procesos evaluativos de un curso académico será el director de curso y los tutores de curso participarán de manera activa en la revisión y diseño de pruebas con el propósito de conformar y alimentar el banco de pruebas del curso. El Consejo de Escuela correspondiente, velará por el cabal cumplimiento de las políticas de control académico y procesos de evaluación.

- **Información de retorno**

El estudiante tiene derecho a recibir información de retorno acerca de los procesos y resultados de su evaluación académica. De tratarse de evaluaciones finales la información de retorno se realizará dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la presentación de la prueba. En la medida en que la institución incorpore pedagógicamente las pruebas estandarizadas y la constitución de bancos de pruebas a través de medios electrónicos, los resultados de las evaluaciones se conocerán por parte del estudiante de manera automática. En este caso la información de retorno también será automática y en línea.

- **Revisión de la evaluación**

Todo estudiante tiene derecho a solicitar por escrito la revisión de su evaluación al respectivo tutor, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de los resultados. Si el estudiante sigue considerando inadecuada su calificación podrá solicitar por escrito al Director del Centro, o ante instancias afines, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes para que se le asigne un segundo evaluador. El Director del Centro o instancias afines, apoyado por el Director de Curso, asignarán un segundo evaluador en un término de tres (3) días hábiles. El segundo calificador deberá comunicar la calificación en un término no mayor de tres (3) días hábiles después de recibida la prueba. La calificación que asigne este segundo evaluador será la definitiva.

- **Resolución de conflictos derivados de la evaluación**

Las instancias competentes para solucionar los conflictos derivados de la evaluación son las siguientes:

- a) En el Centro: Tutor y Director de Centro, respectivamente.
- b) En el nivel zonal: Coordinador Académico de Escuela, Coordinador Académico Zonal y Director de Zona, respectivamente.
- c) En el nivel Nacional: Director de Curso y Coordinador Nacional, respectivamente.

Los conflictos se resolverán en primera instancia en el nivel en el que se generaron y tendrán apelación en los niveles superiores. El Consejo de la Escuela respectivo operará como última instancia para las apelaciones correspondientes.

1.2 Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación de los Profesores del Programa

La Ley 30 de 1992, CAPITULO VI, establece la “Autonomía de las Instituciones de Educación Superior, Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, *seleccionar a sus profesores*, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.”

De igual forma la Universidad se acoge a lo establecido en el Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 “Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”

La normatividad interna aplicable a los profesores en términos de selección, promoción y permanencia se rigen principalmente por lo establecido en los siguientes actos administrativos:

- El Estatuto Docente a través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”.
- El Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta la planta del personal Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”

- El Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 “Por el cual se establece la política de descuentos en las matrículas de los programas académicos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD.”
- Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013 “Por la cual se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estimulo e incentivos y descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras instituciones de Educación Superior.”

1.2.2 Modalidad de vinculación y categorías

A través del Acuerdo número 009 del 26 de octubre de 2006 “Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, se definen los aspectos aplicables al personal docente. Dicho estatuto en el Artículo 2. Define las diversas modalidades de vinculación con el siguiente tenor:

“Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD.

El docente de carrera es aquel que ha sido nombrado previo concurso público de méritos.

El docente ocasional será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.

El docente de cátedra será vinculado mediante resolución; por lo tanto, no se considera empleado público o trabajador oficial y no pertenece a la carrera docente.”

El mismo estatuto en su Artículo 4. Establece que las categorías del personal profesor por las siguientes:

Categoría de ley. Por su categoría de ley, los docentes de la UNAD podrán ser:

- a) **titulares,**
- b) **asociados,**
- c) **asistentes o**
- d) **auxiliares.**

Adicionalmente, el Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)”, en su Artículo

37. Establece que para el cumplimiento de sus responsabilidades sustantivas de formación, investigación y proyección social, la UNAD contará con docentes, coordinadores académicos, tutores y consejeros.

1.2.3 Política Institucional de vinculación de profesores

1.2.3.1 Nombramiento de Profesores de Carrera

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - mediante Acuerdo No. 018 del 2007, expidió el reglamento general para el proceso de selección para proveer por concurso abierto de méritos los cargos de la planta docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, buscando no solo la excelencia académica, amparar el ejercicio profesional del profesor y garantizar la estabilidad laboral, sino que reconoce la importancia de la proyección social, las labores investigativas y la generación de conocimiento.

Los profesores de carrera se vinculan mediante nombramiento en la planta docente de la Universidad, creada mediante Acuerdo número 014 del 13 de diciembre de 2006, previo concurso de méritos.

Teniendo en cuenta que el nombramiento de los profesores de carrera es a término indefinido, su permanencia es constante y uno de los criterios para garantizarla es el otorgamiento de puntos salariales por productividad académica para factores de asignación salarial y factores de asignación de puntos de bonificación por los siguientes conceptos:

Factores de asignación salarial:

- a) Títulos (Pregrado y Posgrado) No aplica para docentes sin título universitario.
- b) Categoría dentro del escalafón.
- c) Experiencia Calificada.
- d) Actividades de Dirección académico – administrativas.
- e) El desempeño destacado en las labores de docencia y extensión.
- f) Productividad Académica
- g) Revistas Especializadas (Indexadas u Homologadas por Colciencias).
- h) Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto nacional o internacional).
- i) Libros derivados de Investigación.
- j) Libros de Texto.

- k) Libros de Ensayo.
- l) Traducción de Libros.
- m) Premios Nacionales e Internacionales.
- n) Patentes.
- o) Obras Artísticas (Impacto nacional o internacional).
- p) Producción Técnica.
- q) Producción de Software

Factores de asignación de puntos de bonificación

- a) Producción de Videos, Cinematográficas y Fonográficas (Impacto regional o local).
- b) 2. Obras Artísticas (Impacto regional o local).
- c) 3. Ponencias en eventos especializados (regional, nacional o internacional).
- d) 4. Publicaciones Impresas Universitarias.
- e) 5. Estudios Postdoctorales.
- f) 6. Reseñas Críticas.
- g) 7. Traducciones.
- h) 8. Direcciones de Tesis (Maestría o Doctorado).

La asignación de los puntos por factor salarial y bonificación por los conceptos descritos anteriormente se realizan a través del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntajes –CIARP-, creado mediante acuerdo No. 061 del 2011, órgano que se reúne ordinariamente 4 veces al año y extraordinaria cuando las necesidades los requieran, permitiéndole a los Docentes incrementar su remuneración mensual constantemente con base en su productividad académica.

1.2.3.2 Vinculación de Profesores Ocasionales y Hora Cátedra

El Artículo 42 del Acuerdo número 015 del 13 de diciembre de 2006 “Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)” establece los criterios para la selección de los profesores ocasionales y hora cátedra así:

- a) Que exista la necesidad del servicio.
- b) Que el profesional tenga el perfil determinado por la Escuela o la Vicerrectoría Académica y de Investigación.

- c) Que cumpla con los criterios de vinculación, determinados por la Unidad de Talento Humano en cuanto a tiempo de vinculación, promedio de estudiantes y cursos a dirigir.
- d) Que exista la disponibilidad presupuestal.

Para la vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra anualmente la Vicerrectoría Académica y de Investigación y la Gerencia de Talento Humano, expiden circular conjunta en la cual se establecen los lineamientos de orden académico y administrativo para la vinculación de los Docentes para cada uno de los periodos académicos.

La vinculación de los profesores ocasionales y hora cátedra se realiza mediante Resolución, los profesores de Tiempo Completo y Medio Tiempo cuyo periodo de permanencia es de hasta 11 meses y los hora cátedra por 4 meses, de conformidad con el Artículo 74 de la Ley 30 de 1992 “Serán profesores ocasionales aquellos que con dedicación de tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un período inferior a un año.”

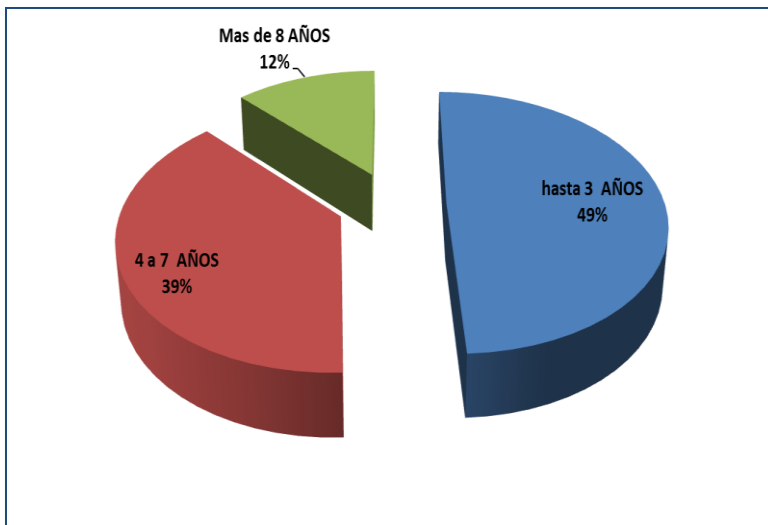
1.2.3.3 Permanencia de los Profesores.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD-, ha implementado una política de permanencia del personal académico ocasional, en la Grafico 63, se ilustra por años al tiempo de permanencia de los profesores vinculados actualmente. En la política de permanencia se instrumenta en tres estrategias específicas que se relacionan y se detallan a continuación:

- Continuidad.
- Estímulos Educativos
- Nivelación Salarial.

1.2.3.4 Estrategia de Continuidad. Las directrices en los procesos de vinculación son encaminadas a dar continuidad al personal que viene vinculado, es por esto que el 88% de los profesores ocasionales tienen una permanencia en la vinculación de hasta 7 años, al igual esta política se acompaña de una política de cualificación del personal Académico y administrativo de la Universidad.

Grafico No. 63. Permanencia de los docentes



Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

1.2.3.5 Estrategia de Estímulos Educativos.

Mediante Acuerdo número 004 del 31 de Marzo de 2011 y Resolución No. 2866 del 06 de Mayo de 2013, contribuyendo a la formación integral y al desarrollo de los funcionarios de la universidad se implementó la cualificación del personal académico y administrativo, como actores fundamentales en la consecución de los fines de la Universidad, para lo cual adoptó los siguientes mostrados en la tabla 53:

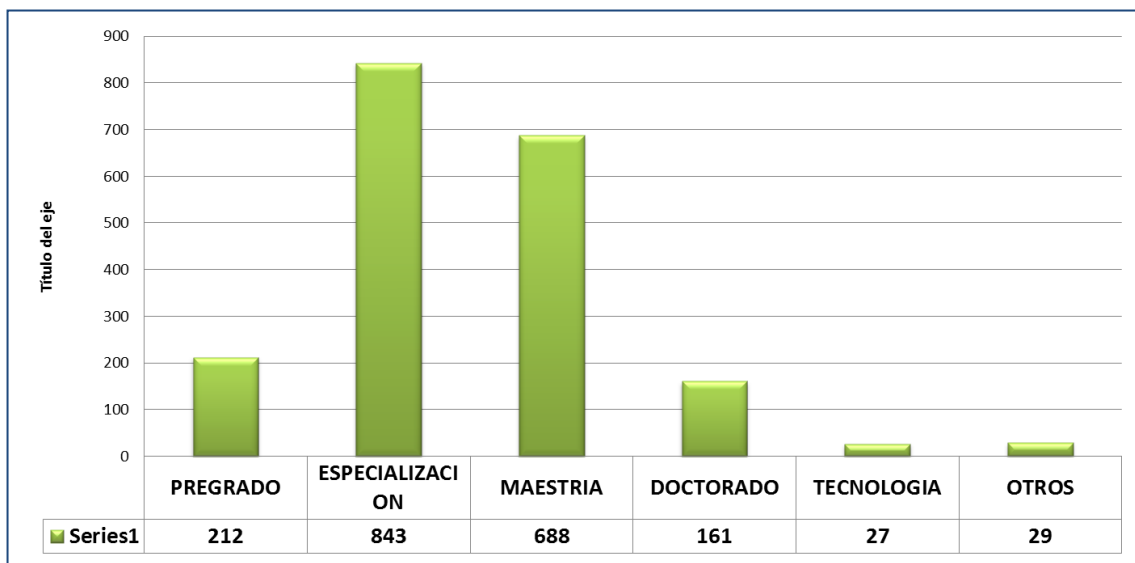
Tabla No. 53. Tipo de Estímulos y Alivios Educativos

Tipo de Beneficiario para cursar Programas de La UNAD	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Egresado	0%	30%	30%	30%
Contratista	0%	30%	30%	30%
Docente ocasional y hora cátedra	0%	40%	40%	40%
Familiar de personal vinculado laboralmente con la UNAD	0%	10%	10%	10%
Beneficiarios de convenios	25%	25%	25%	25%
Representantes activos de los órganos de gobierno de la UNAD	0%	40%	40%	40%
Funcionario de planta Administrativa y Carrera Docente	100%	50%	50%	50%
Tipo de Beneficiario para cursar Programas en otras Instituciones	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado
Funcionario vinculado en las modalidades de planta	0%	30%	40%	50%
Docente Ocasional	0%	30%	40%	50%

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

En la Grafico 54, grafico 5.5 siguiente se ilustra el número de estímulos otorgados al personal administrativo y de la planta de profesores durante el año 2012. Es de aclarar que los estímulos educativos en los nivel de grado y tecnológico se orientaron al personal administrativo, siguiendo la política de profesionalizar al personal del nivel asistencial y auxiliar.

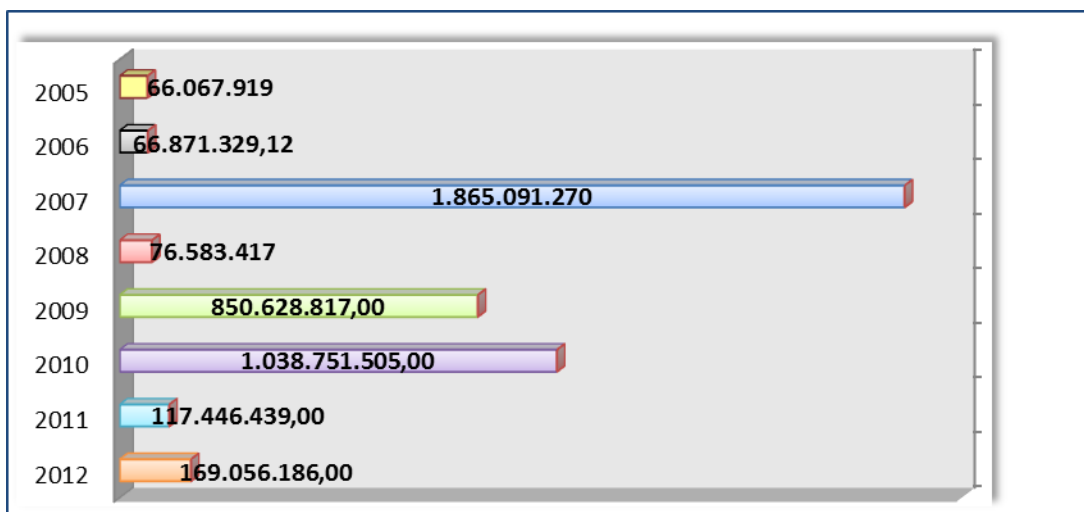
Grafico No. 64. Estímulos Educativos Otorgados en 2012.



.Fuente: Secretaría General. Junio de 2013.

Consistente con es esta política, en la Grafico 55, se ilustran los esfuerzos que desde el punto de vista viene realizando la institución en términos de ayudas y estímulos educativos dirigidos a al personal docente y el personal administrativo.

Grafico No. 65. Inversión en Estímulos Educativos



Fuente: Fuente: Secretaría General. Junio de 2013.

1.2.3.6 Estrategia de Nivelación Salarial. Como estrategia de permanencia la remuneración de los Docentes ocasionales y Hora Cátedra es con base al perfil al momento de la vinculación, permitiendo que el docente acceda a los estímulos educativos y una vez culmina su proceso de formación, este se verá reflejado en su remuneración mensual. En la tabla 54 se presenta la asignación salarial según el tipo de vinculación y dedicación.

Tabla No. 55. Asignación salarial según tipo de vinculación y dedicación

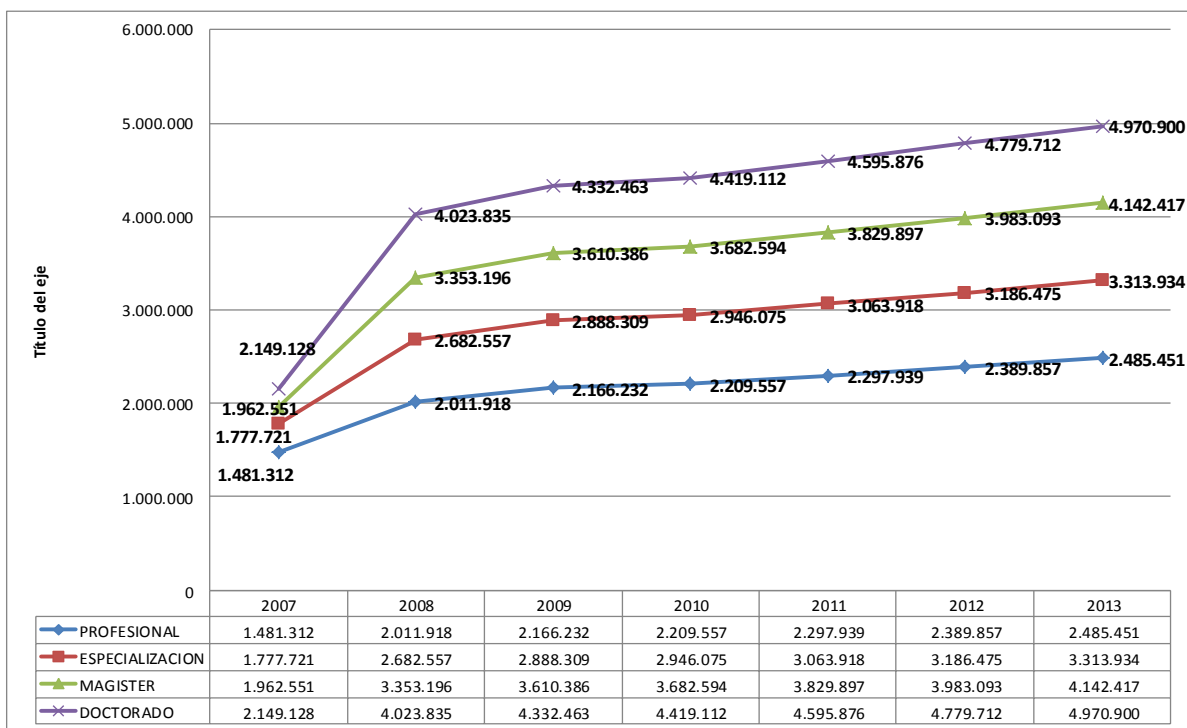
Dedicación / Nivel de Formación	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra
Doctorado	4.970.900	2.485.451	31.068
Maestría	4.142.417	2.071.208	25.889
Especialista	3.313.934	1.656.966	20.712
Profesional	2.485.451	1.242.725	15.533
Profesional	2.485.451	1.242.725	15.533

Fuente: Gerencia Nacional de Talento Humano. Junio de 2013.

De la tabla anterior, es importante precisar que los valores allí mostrados corresponden a la asignación salarial aprobada para el año 2013, como resultado incremento que la ley permite como entidad pública del estado, sobre las asignaciones que se pagaban el año inmediatamente anterior, es decir, sobre la asignación salarial del año 2012.

Sin embargo, en la Grafico 56, se observa un importante incremento en la asignación salarial, especialmente en el año 2007 cuando la UNAD pasa de ser una Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a tener el estatus de Universidad con autonomía académica, administrativa, organizativa y patrimonio independiente.

Grafico No. 66. Variación anual de la remuneración de los docentes ocasionales.



1.2.4 Estrategias de Evaluación a Profesores

El presente aparte señala la normativa que regula el proceso de evaluación de los docentes y tomando como punto de partida, el cambio en la naturaleza Jurídica que tuvo la UNAD de Institución Universitaria adscrita al Ministerio de Educación Nacional a Universidad como ente autónomo universitario. Se presenta la tabla 55 sobre el marco normativo que regula los procesos de evaluación de docentes.

Tabla No. 56. Marco normativo que regula la evaluación de docentes

Año	Norma o Acto Administrativo	Descripción
2006	DECRETO NÚMERO 2770 DE 2006	Por el cual se transforma en ente autónomo a la Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, y se dictan otras disposiciones.
2006	ACUERDO NÚMERO 009 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2006	Por el cual se aprueba el Estatuto Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	ACUERDO NÚMERO 015 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2006	Por el cual se adopta el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
2006	EL ACUERDO 008 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2006	Reglamento General Estudiantil
2011	ACUERDO No. 003 DE ENERO 28 DE 2011.	Por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.
2011	ACUERDO No. 013 DE MAYO 5 DE 2011	Por el cual se modifica el acuerdo No 003 de 28 de enero de 2011, por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación de Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones.
2012	ACUERDO No 015 DE MARZO 30 DE 2012.	Por el cual se modifica el Acuerdo 001 de 29 de agosto de 2006, Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

En el Capítulo IV Sistema De Evaluación Del Desempeño Del Docente De Carrera, Distinciones Y Estímulos del Estatuto Docente en su Artículo 34. Señala que la evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de la calidad de la UNAD y se concibe como una herramienta para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.

Artículo 37. “Reglamentación de los procesos de evaluación del desempeño”. Para efectos de la evaluación del desempeño del docente de carrera, el Consejo Superior Universitario, mediante acuerdo, establecerá, teniendo en cuenta la normativa vigente y a partir de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, los instrumentos, escalas de calificación y asignación de puntos y procedimientos que permitan valorar objetivamente la gestión académica.

De igual forma el Reglamento Académico, Acuerdo 015 del 15 de diciembre de 2006, artículo 54 establece el significado de la evaluación del desempeño para el cuerpo académico:

Artículo 54. “Evaluación del desempeño”. La evaluación del desempeño docente es un componente del sistema de gestión de calidad de La UNAD y se concibe como una herramienta para el análisis, medición y calificación del docente de carrera, en las funciones que le competen y le sean asignadas como parte de su gestión académica.”

Se transcriben otros artículos relacionados con el tema:

Artículo 7. “Docente”. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.

Artículo 8. “Tutor”. Como actor educativo, programa y desarrolla las actividades académicas con fines formativos, de investigación y proyección social; acompaña los procesos de aprendizaje de los estudiantes mediante la puesta en funcionamiento de estrategias de asesoría a las temáticas de los cursos, la orientación sobre métodos de estudio, el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación de las competencias, también mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las múltiples mediaciones pedagógicas. Así mismo facilita, anima y lidera las interactividades académicas y pedagógicas con los estudiantes.

Artículo 9. “Consejero”. Como actor educativo, su responsabilidad es propiciar el sentido de pertenencia del estudiante a la universidad, a sus proyectos y programas académicos; fomentar de manera específica, la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y la apropiación básica de las TIC en los diferentes multiformatos que disponga la institución; el acompañamiento psicosocial y afectivo, que facilita las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa.

Artículo 57. “Resultado de la evaluación”. El resultado de la evaluación del desempeño del personal académico, se tendrá en cuenta a la hora de determinar la continuidad en la institución.

El Acuerdo 008 del 26 de octubre de 2006 o Reglamento General Estudiantil en el artículo 69 establece las condiciones en la que el Estudiante participa en la evaluación del cuerpo docente.

Artículo 68. “Derechos”. Sobre los derechos del estudiante en el literal estable C): “Participar en los procesos de evaluación docente, evaluación institucional y actividades de mejoramiento programadas por la institución.”

El Acuerdo 003 del 28 de enero de 2011 (ANEXO J.16) por el cual se reglamenta el Sistema de Evaluación del Desempeño del Docente de Carrera de la UNAD y se dictan otras disposiciones, y el Acuerdo 013 de Mayo de 2011 que lo modifica, da cuenta en su Artículo 1. del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, como un conjunto interrelacionado de políticas, dispositivos , instrumentos procesos y procedimientos para el seguimiento de la gestión de los docentes, mediante la evaluación de las prácticas docentes, su idoneidad ética, disciplinar, pedagógica y didáctica, define las condiciones para el ingreso a la carrera docentes, la permanencia y promoción en las misma, en el contexto de la modalidad de la Educación Abierta y a Distancia , las Leyes y la Normativa Institucional. En el resto del articulado se señala propósitos, instrumentos, parámetros para la evaluación del desempeño docente.

El principal referente de la política aplicable a la evaluación de los docentes se contiene en el Proyecto Académico Pedagógico PAP Solidario, a partir del cual se instrumentan se toman elementos para operatividad del proceso y los procedimientos relacionados con dicha evaluación. En la tabla 56, se relacionan documentos que instrumentan dicha política a fin de que las unidades correspondientes ejecuten las acciones que permiten realizar la evaluación de los docentes.

Tabla No. 57 Instrumentación de la política de evaluación de docentes

Año	Suceso	Descripción
2012	CIRCULAR 400.008 DE Noviembre 20 de 2012	Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales, hora cátedra 2012-1. Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2012	CIRCULAR 400.010 DEL septiembre 10 de 2012	Evaluación del desempeño de los docentes de carrera ocasionales y hora cátedra 2012-2 Lineamientos y Cronograma de aplicación de evaluación.
2013	CIRCULAR 400.011 DEL 2 DE MAYO DEL 2011	Activación Planes de Gestión para Evaluación del desempeño de los docentes de carrera, ocasionales y hora cátedra 2013-1

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación. Junio de 2013.

La concepción que tiene la Universidad sobre la evaluación docente y de las actividades y funciones que realiza, está expresada en diversos documentos institucionales que recogen el enfoque teórico y metodológico en el que se inscribe el modelo y los conceptos sobre los que se fundamenta.

La evaluación tiene como principios orientadores los establecidos en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario. El lineamiento y política que se ha dado en lo relacionado con la evaluación es el mejoramiento de la calidad del servicio que a su vez afectará positivamente la percepción de los estudiantes y usuarios en general. El interés de la Universidad es fortalecer a la institución y desarrollar las competencias de los docentes.

La UNAD viene desarrollando un programa de fortalecimiento institucional que se ha entendido como una oportunidad para coordinar los esfuerzos de redirección de la organización con los roles fundamentales de quienes hacen parte de ella, resaltar los procesos de su comunidad académica y promover una práctica coherente con los postulados de la educación a distancia y virtual. En este sentido, se determina que los docentes independientemente de su tipo de vinculación deben ser evaluados en su desempeño y resultados.

En la evaluación del desempeño se busca, por tanto, valorar su potencialidad para comprender, apropiar y desarrollar el modelo institucional, así como revisar las condiciones requeridas para seguir avanzando y potenciar esas competencias, siendo el ascenso en el escalafón el reconocimiento a sus logros en el caso de los docentes de carrera y para todo el cuerpo académico el desempeño de excelencia y el compromiso con la Institución y con su propio desarrollo.

Para lo anterior se desarrolló un Sistema de Información en plataforma Web que permite a los usuarios relacionados planificar y monitorear la calificación de los docentes de la Universidad, así como la plataforma para efectuar la evaluación de cada docente en los distintos instrumentos creados, y así llevar seguimiento a la gestión académica de los docentes.

El sistema facilita el registro de la información necesaria para la toma de decisiones concerniente a la promoción en el escalafón Docente de la Universidad, y para los ocasionales la posibilidad de continuar vinculado a la institución así como su correspondiente control de ejecución y cumplimiento.

1.4.1. Organización e Infraestructura

Actualmente todo el proceso evaluativo se realiza en línea, a través del módulo de evaluación docente, como se puede observar en la Gráfico 57, los módulos de interconexión del sistema integrado de gestión administrativa.

Gráfico No. 67. Módulo de evaluación de docentes



Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación, junio de 2013.

1.4.2. Procesos y Procedimientos.

1.4.2.1. Alcance

El análisis y diseño abarca desde la forma como se ha desarrollado el proceso de evaluación de los docentes hasta su estado actual. Se ajusta a los estándares que la Universidad utiliza para el desarrollo y puesta en marcha de una herramienta Web.

La aplicación está al servicio de los usuarios autorizados en un módulo web, donde registran la información relacionada con la Evaluación Docente, así como el monitoreo y evaluación de dicho proceso en el escalafón relacional y el historial de cada Docente en su proceso Académico.

1.4.2.2. Conceptos específicos

A continuación se dan las definiciones a los conceptos que se tuvieron en cuenta para la concepción del análisis del Sistema de Información:

- *Docente:* Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos; elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje; realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento; asesora y hace seguimiento a estudiantes; diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas; realiza diseño de estrategias para las interactividades.
- *Escalafón:* Clasificación de los docentes ordenados según su grado, antigüedad, perfil y méritos.
- *Instrumento de Evaluación:* Herramienta para la valoración de los docentes según la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación
- *Director de Curso:* Es el Docente asignado por la escuela para la dirección nacional del curso. Sus funciones primarias son: diseñar, actualizar y mejorar el contenido didáctico del curso (Módulo del curso), diseñar las actividades del curso CORE (Actividades del curso virtual), dirigir la red nacional de tutores de su curso y administrar las aulas de curso en el entorno de campus virtual. El rol Director de curso permite hacer modificaciones en las aulas de curso.
- *Campus Virtual:* Es un Portal Web conformado por un conjunto de subplataformas (Repositorios, laboratorio pedagógico de contenidos didácticos, Mis Cursos Virtuales, Registro y Control académico, comunicación, E-learning y evaluación), donde se desarrollan interrelaciones de índole académica y administrativa en forma reticular, para brindar oportunidades de socialización, formación, generación

de conocimientos e interacción de estudiantes, cuerpo académico y comunidad, con el objeto de prestar servicios educativos con calidad y equidad social en forma virtual.

- *Escuela:* Es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como práctica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humanizante y de consolidación de tradiciones, que correlacionen la formación, la investigación y el desarrollo con la proyección social.
- La Escuela tiene como propósito diseñar, desarrollar, validar y actualizar las cadenas curriculares relacionadas con los saberes y prácticas que la integran, para garantizar la formación integral de las personas y de las comunidades.
- La UNAD cuenta con siete (7) Escuelas y un Instituto: Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente; Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería; Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios; Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Políticas y el Instituto Virtual de Lenguas.
- *Estudiante:* Como actor educativo, hace del aprendizaje autónomo la condición esencial para el desarrollo de la actividad académica, orientada a su formación integral.
- *Sistema Nacional de Registro y*
- *Académico RCA:* Ente Tecnológico que se encarga de registrar y controlar la información académica de los estudiantes y el personal educativo relacionado.

1.4.2.3. Requerimientos específicos

- a) La plataforma de Evaluación Desempeño Docente es un sistema de información de uso exclusivo para los usuarios autorizados para realizar la Evaluación del Desempeño Docente con miras a la distribución de éste recurso humano de la universidad, además para llevar el seguimiento y cumplimiento de la actividad académica del recurso humano, facilitando los informes y estadísticas necesarios para la toma de decisiones referentes a contratación, cobertura y gasto por demanda docente.

- b) El Sistema de información identifica el estado del usuario que solicita ingreso, para poder darle acceso a las diferentes funciones del sistema de acuerdo con el Rol asignado o que presenta actualmente dicho usuario. Solo los usuarios que estén registrados en la página del CENSO de Talento Humano podrán ingresar al Sistema.
- c) La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente es un sistema de información que funciona a partir de los Datos suministrados por tres unidades adscritas a la Universidad como son: Registro y Control Académico, Talento Humano y el Consejo que define Terna Evaluadores. Por tanto la plataforma debe informar el estado de actualización de su Base de Datos para la ejecución de sus diferentes procesos de evaluación y/o informes y estadísticas, describiendo la causa de la Inhabilidad para la Acción.
- d) La Plataforma mostrará al usuario Docente autorizado en la página inicial una serie de “Hipervínculos” a los Documentos acuerdos del marco normativo para la Evaluación Docente. Estos documentos se visualizarán en una página independiente y estarán en formato PDF disponibles para Guardar o Imprimir.
- e) La Plataforma de Evaluación del Desempeño Docente consta de Diez (10) instrumentos de evaluación, cada uno de éstos es diligenciado por un usuario autorizado de diferentes dependencias administrativas o por un Docente específico. A continuación se listan los instrumentos y su ente Ejecutor (tabla 58):

Tabla No. 58. Relación de instrumentos de evaluación de docentes

Instrumento	Ejecutor	Aplicación
Plan de Trabajo del Docente (Autoevaluación)	Docente	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación Estudiantil	RCA	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Evaluación de la Red de Tutores del Curso (Heteroevaluación)	Red de Tutores	Carrera- Ocasional y Hora Cátedra
Productividad Académica (Heteroevaluación y coevaluación)	CIARP	Carrera
Premios, distinciones y reconocimientos (Heteroevaluación)	CIARP	Carrera
Plan de Mejoramiento resultante de la evaluación formativa (Autoevaluación)	Docente	Carrera
Informe del rendimiento académico (Heteroevaluación)	Secretaria General	Carrera
Evaluación de Pares (Coevaluación)	Docente Evaluador	Carrera
Evaluación Académico Administrativa	Cuerpo Colegiado	Carrera
Escalafón	Valida CIARP	Carrera

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ORGANIZATIVA

2. Estructura Administrativa y Académica

2.1. Estructura y Metasistema Organizativo Institucional.

Organizacionalmente, la –UNAD– es un Metasistema concebido como la integración y articulación coherente de los sistemas que la componen y que permiten gestionar su complejidad en los diversos ámbitos y estrategias metodológicas con que opera.

Este sistemas organizacional, está reconocido institucionalmente a través del Acuerdo 0037 de 2012 del CSU (ANEXO J.1. Estatuto Organizacional), donde se define el sistema organizacional como el conjunto de las relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos e información requeridos para el desarrollo y logro de la misión institucional, las cuales permiten reconocer a la UNAD como una organización inteligente, auto regulada e innovadora con capacidad de aprender y de perfeccionarse permanentemente.

En la Grafico 85 se representa cómo está constituido el sistema organizacional de la UNAD, por cuatro sistemas organizacionales que integran diferentes unidades de alta política, misionales, funcionales y operacionales, así como dispositivos organizacionales que materializan y dinamizan de manera efectiva la misión institucional.

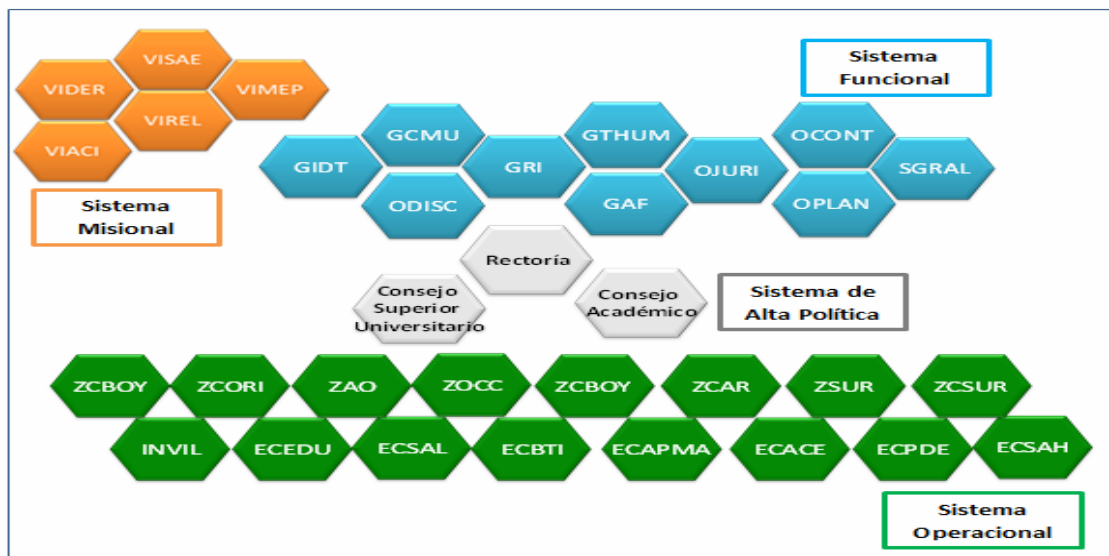
Grafico No. 68. Metasistema Organizacional de la UNAD



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU

A su vez cada uno de estos sistemas está integrado por entidades, unidades y estrategias para que de manera coordinada puedan responder política, misional, funcional y operativamente para el logro de los fines corporativos. Se ilustra en la Grafico 59, como responde organizacionalmente la UNAD a los ámbitos y zonas donde se ha comprometido a llegar a través de las metodologías tradicionales y de E-learning.

Grafico No. 69. Sistema Organizacional de la –UNAD–



Fuente: Acuerdo 0037 de 2012 del CSU.

2.1.1. El Sistema de Alta Política

El Corresponde al alto gobierno de la Universidad, orientado a la definición y formulación de las políticas y planes institucionales, relacionados con el desarrollo de las responsabilidades sustantivas y la sostenibilidad holística de la Institución. Tiene como actores fundamentales al Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

2.1.2. El Sistema Misional

Integra las unidades y estrategias que responden directamente al cumplimiento de la Misión y funciones sustantivas de la Universidad articulando todos aquellos servicios orientados al cumplimiento de las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Tiene como actores fundamentales a las

Vicerrectorías Académica y de Investigaciones, Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas, Vicerrectoría de Relaciones Internacionales, Vicerrectoría de Desarrollo Regional y proyección comunitaria y la Vicerrectoría de Servicio a Aspirantes, Estudiantes y Egresados.

2.1.2.1. Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas

Responsable de dirigir, diseñar, producir y administrar los medios y mediaciones pedagógicas, propias de la modalidad de educación abierta y a distancia, en ambientes virtuales y del modelo pedagógico de la Universidad, mediante el diseño y ejecución de planes, programas, y proyectos que respondan a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas de la institución.

2.1.2.2. Vicerrectoría académica de investigación

Responsable de dirigir estratégicamente las políticas y acciones que permiten consolidar el desarrollo académico, docente, pedagógico, e investigativo de la Universidad a través del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que responden a la misión, objetivos, y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

2.1.2.3. Vicerrectoría de desarrollo regional y proyección comunitaria.

Responsable de la creación de condiciones reales para el acompañamiento de los procesos de desarrollo comunitario y arraigo regional de la Universidad, a fin de contribuir a la sostenibilidad académica, social, cultural y económica de la institución, al diseño y ejecución de planes, programas y proyectos que respondan a la misión, objetivos y responsabilidades sustantivas institucionales que le corresponden.

2.1.2.4. Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados

Ejerce monitoreo, valoración de impacto y control sobre la calidad de los programas y servicios ofrecidos a aspirantes, estudiantes y egresados; además, está encargado de coadyuvar a la generación de condiciones para afianzar el bienestar de la comunidad unadista dentro de los parámetros normativos y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos económicos proyectados por la institución.

2.1.2.5. Vicerrectoría de Relaciones Internacionales

Responsable de fomentar el liderazgo internacional en la modalidad de educación a distancia y sus diversas estrategias metodológicas, con el fin de promover la conformación de comunidades académicas transnacionales y de gestionar convenios de movilidad académica y la obtención de recursos internacionales que fortalezcan el desarrollo de las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

2.1.3. El Sistema Funcional

Integra las unidades y estrategias orientadas a la asesoría, consultoría especializada, asistencia técnica, control, evaluación y seguimiento a la gestión, para el cumplimiento de la misión universitaria, así como la garantía de sostenibilidad, modernización y aseguramiento de la calidad del modelo de gestión universitario. Tiene como actores fundamentales a la Secretaría General, las Gerencias, las Oficinas de Control Interno, Control Interno Disciplinario y las Oficinas Asesoras, como componentes del sistema funcional se relacionan las siguientes unidades.

- Gerencia de Administrativa y Financiera.
- Gerencia de Talento Humano.
- Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario.
- Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico.
- Gerencia de Relaciones Interinstitucionales
- Secretaría General.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Control Interno Disciplinario.
- Oficina Asesora de Planeación.

2.1.4. El Sistema Operacional

Integra las unidades y estrategias de coordinación y ejecución de los lineamientos estratégicos de la Universidad, así como los escenarios de prestación del servicio académico y el mejoramiento de las relaciones de comunicación directa entre la Universidad y sus grupos de interés. Tiene como actores fundamentales las Escuelas, Unidades Académicas Especiales y las Direcciones Zonales.

2.1.4.1. Escuelas

En las escuelas se adscriben los programas académicos, en los distintos niveles de formación que oferta la Universidad. La Escuela es una unidad académica misional referida a uno o varios campos del conocimiento como practica social, en la cual se gestionan saberes que alcanzan niveles disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios con un profundo carácter formativo, humano y de consolidación de tradiciones, que correlacionan la formación la investigación y el desarrollo con la proyección social. A continuación se relacionan las escuelas que actualmente han sido aprobadas por el honorable consejo superior universitario:

- Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería
- Escuela de Ciencias de la Educación
- Escuela Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios
- Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades
- Escuela de Ciencias de la Salud
- Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.
- Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas.

2.1.4.2. Unidades Académicas Especiales

Son aquellas unidades cuyo objetivo principal es el desarrollo de procesos de procesos formativos diferentes a los programas académicos formales en educación superior, que fomentan la educación permanente y continúa y los programas de extensión y proyección social universitaria.

En la actualidad sólo opera como unidad académica especial, el Instituto Virtual de Lenguas.

2.1.4.3. Direcciones Zonales

Son componentes estructurales del Metasistema de la UNAD, responsables de realizar la gestión para el cumplimiento de la misión institucional en el ámbito nacional, a través de los nodos y las direcciones de centros con el fin de lograr la consolidación y arraigo de la Universidad en las regiones. Más adelante cuando se aborden los ámbitos de actuación se relacionaran las distintas zonas y los nodos zonales desde donde se ejercen las direcciones zonales.

2.1.5. Criterios de Actuación

Para garantizar el cumplimiento de su misión, principios y fines, objetivos, prospectiva y la sostenibilidad holística e integral, de la universidad, el Metasistema de la UNAD se basa en los siguientes criterios de actuación.

- a) **Sistemicidad**, en cuenta la organización es un todo, donde sus diversas unidades misionales y de gestión están correlacionadas y guardan unidad de propósito.
- b) **Reticularidad**, en la medida que el desarrollo de las diversas actividades y de gestión requieren la definición y organización de redes para facilitar el trabajo en equipo y la constitución de comunidades apoyadas en tecnologías.

- c) **Fractalidad**, en cuanto la identidad es una constante de las diversas formas de presencia y desarrollo institucional en sus múltiples contextos de actuación.
- d) **Actuación en multicontextos**, por cuanto la organización se estructura para hacer presencia de manera competente, en contextos local, regional, nacional, global y ciberespacial.
- e) **Heterarquía**, en cuanto si la organización se basa en el trabajo en equipo y en red, adquiere un carácter horizontal transversal en su funcionamiento y garantiza su legitimidad basada en la realización de actividades y acciones compartidas
- f) **Gestión por proyectos**, Dado que el diseño intencional de actividades conducentes al logro sistemático de resultados, es la unidad específica de acción de los actores y grupos institucionales en la identificación de problemas.
- g) **Productividad**, orientada al logro de altos niveles de desarrollo por parte de las actividades y acciones puestas en funcionamiento, acompañados de indicadores de calidad, eficiencia, y efectividad, tanto en los procesos como en los resultados de las operaciones
- h) **Competitividad**, en la medida en que la institución alcanza altos niveles de calidad, pertinencia, a través de los programas y servicios que ofrece, en los múltiples contextos.
- i) **Rendición de cuentas**, en cuanto, por su condición de organización pública y su responsabilidad social, ética, política, y académica; la institución y sus diversos actores están llamados a dar cuentas a la sociedad acerca de sus procesos, y resultados de los planes, acciones que realiza en cumplimiento de su misión.
- j) **Autogestión**. Según el cual los integrantes de la comunidad educativa participan en los procesos de autorregulación, autoevaluación y autocontrol, soportados en los dispositivos como el de gestión de la calidad, la petición y rendición de cuentas y el monitoreo al plan de desarrollo y los planes anuales.

2.1.6. Ámbitos de Actuación

Estos ámbitos de actuación, corresponden a los diversos escenarios geográficos, nacionales e internacionales, donde la Universidad opera, desarrolla sus programas y presta sus servicios misionales.

2.1.6.1. Ámbito Nacional

Corresponde a las interacciones organizacionales realizadas en el territorio colombiano, en el cual se desarrollan las estrategias que permiten hacer efectivos el mandato misional y las políticas de la alta dirección de la universidad. En este ámbito la organización opera a través de Zonas, Nodos y Centros.

- **Zona.** Se entiende como un contexto geográfico con identidad sociocultural en el cual se promueve, se gestiona y dirige la misión de la universidad mediante una estructura compuesta por un nodo y unos centros que en su quehacer académico y administrativo replican, en forma fractal y reticular, las disposiciones y lineamientos misionales y articulan la responsabilidades sustantivas de la Universidad. Actualmente la universidad se divide geográficamente en ocho zonas, estas son:
 - Zona Caribe
 - Zona Centro Bogotá-Cundinamarca
 - Zona Centro Boyacá
 - Zona Centro Oriente
 - Zona Centro Sur
 - Zona Sur
 - Zona Amazonía-Orinoquía
 - Zona Occidente
- **Nodo.** Espacio organizacional y de gestión que coadyuva a la interrelación e interacción eficientes de los centros de la zona, y que se constituye en el escenario que posibilita la optimización del talento humano, y de los recursos de infraestructura física y tecnológica de la UNAD en la Zona.
- **Centro.** Espacio local articulado a un nodo y dotado con recursos humanos e infraestructura física y tecnológica para la gestión académica y la atención a los usuarios y la comunidad local y regional. Se clasifican en Centros de Educación Abierta y a Distancia –CEAD-, Centros Comunitarios de Atención Virtual –CCAV- y Unidades de Desarrollo Regional UDR, entre otras unidades de atención estudiantil y comunitaria.

En la Grafico 70 se ilustra como la universidad responde geográficamente a los ámbitos nacional e internacional, y su distribución en zonas y la ubicación de los centros de atención CEADs, CCAVs Y UDRs.

Grafico No. 70. Cubrimiento Geográfico



Fuente: Web Institucional <http://www.unad.edu.co/>. Consultado marzo de 2013.

2.1.6.2. Ámbito Internacional

Corresponde a las interacciones educativas y organizacionales que se realizan fuera del territorio colombiano, a partir del precepto constitucional de la “educación para todos” y las garantías de pertinencia, calidad, y cobertura educativa que fomenta el modelo pedagógico de la institución. Su gestión se da a través de los diferentes sistemas organizacionales con el apoyo y orientación de la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales.

2.1.7. Los dispositivos organizacionales

Los dispositivos organizacionales se definen como el conjunto de mecanismos que garantizan el funcionamiento efectivo del Metasistema UNAD, a partir de la dinámica de sus procesos articulados a sus estamentos, en coherencia con los principios de actuación institucional.

Estos dispositivos son:

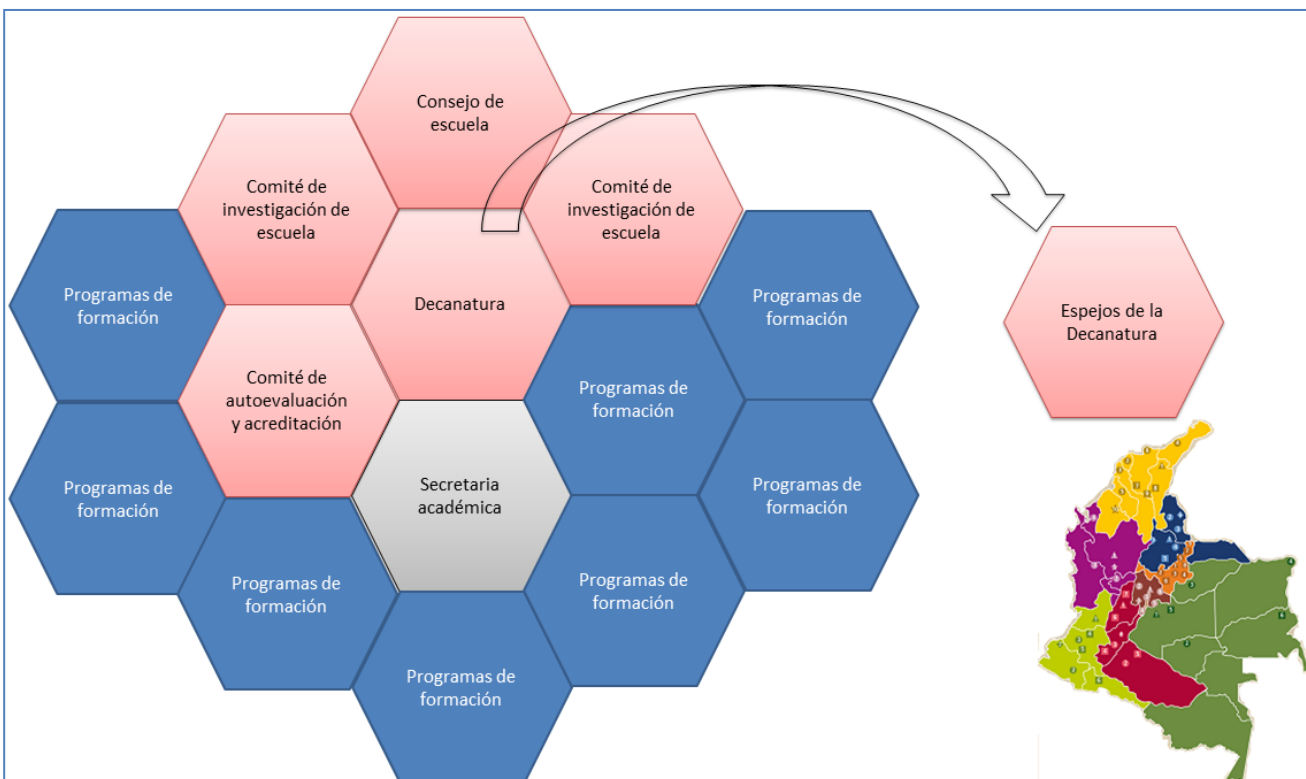
- a. Subsistemas Organizacionales
- b. Redes Institucionales
- c. Organismos Espejo
- d. Comités Institucionales

2.2. Estructura Organizacional de la Escuela de Ciencias

La Escuela, acata los criterios definidos en el acuerdo 0037 de julio 27 de 2012 “**POR EL CUAL SE EXPIDE EL NUEVO ESTATUTO ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**”.

Con base en dicho acuerdo, la estructura organizacional de la Escuela, (Sistema Heterárquico) se define en la Grafico 71.

Grafico No. 71. Estructura Organizacional de la Escuela en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)



El equipo funcional de la Escuela está conformado por:

- Decano
- Secretario Académico
- Líderes de las Cadenas de Formación o de Programas
- Líderes de Área
- Líderes Zonales de Escuela
- Líder de Investigación de Escuela
- Líder de Autoevaluación de Escuela
- Líderes Zonales de Programa
- Líderes Locales de Escuela o Programa
- Coordinadores de Laboratorio
- Docentes
- Consejeros
- Tutores

- Personal de Apoyo administrativo

Sus roles y responsabilidades son:

- **Decano:** Es Nodo articulador que dirige estratégicamente, monitorea y visibiliza el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos que le son propios, cumpliendo estándares y condiciones de calidad nacional e internacional.
- **Secretario Académico:** Es el nodo articulador que gestiona, monitorea y visibiliza la información particular de una Escuela permitiendo consolidar la gestión académica, pedagógica e investigativa de la misma.
- **Líder Nacional de Cadenas de Formación / Programa:** La Cadena de Formación tiene un LÍDER NACIONAL DE CADENA DE LA FORMACIÓN denominado: Líder Nacional de Cadena de Formación, quien es el Nodo articulador que gestiona el desarrollo de los programas formativos adscritos a la cadena de formación, garantizando el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de los programas de la cadena en los aspectos de que trata la Ley (decreto 2566) y los aspectos de acreditación de alta calidad de que trata el CNA. De igual manera, hay un LÍDER NACIONAL DE PROGRAMA, cuando el programa no se encuentra adscrito a una cadena de formación.
- **Líder Nacional de Área:** Cumple las mismas funciones del Líder Nacional de Cadena de Formación, con respecto a los cursos que hacen parte del área a su cargo.
- **Líderes Zonales de Escuela (Espejos Decanos):** Profesionales que coordinan, monitorean y visibilizan el desarrollo de las cadenas de formación y los procesos académicos, investigativos y de proyección social en la zona. Desde el punto de vista de la organización fractal, es el espejo del Decano en la zona y es la primera autoridad académica de la Escuela.
- **Líder de Investigación de Escuela:** Es el encargado de articular, coordinar y apoyar los proyectos y grupos de investigación de la Escuela. Es en sí mismo un dinamizador y orientador de la investigación en los programas de la Escuela, en colaboración con los coordinadores de las cadenas de formación/programas y coordina los cursos académicos del área de investigación de responsabilidad de la Escuela.

- **Líder de Autoevaluación de Escuela:** Se encuentra referenciado en el Acuerdo 002 de Febrero de 2012, emanado por el Consejo Superior Universitario.
- **Líderes Zonales de Cadenas de Formación / Programa (Líderes Espejos de Cadenas de Formación / Programa):** Son los espejos de los líderes nacionales de cadenas de formación o de programa.
- **Líderes Locales de Escuela o Programa:** Asumen las mismas funciones de los líderes zonales de Escuela / Programa, referidas a un CEAD.
- **Docentes:** El Artículo 2 del Estatuto Docente señala: “Personal docente. En virtud de lo establecido en la ley, el personal docente de la UNAD podrá ser de carrera, ocasional o de cátedra. Su responsabilidad esencial es la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD. Como actor educativo, centra su responsabilidad en el ámbito académico de docencia, investigación y proyección social. Desarrolla la planeación, diseño, seguimiento y actualización de currículos elabora y actualiza materiales didácticos y objetos virtuales de aprendizaje, realiza el diseño de estrategias e indicadores de acompañamiento asesora y hace seguimiento a estudiantes diseña y elabora sistemas e instrumentos de evaluación de procesos de aprendizaje y bancos de pruebas realiza diseño de estrategias para las interactividades.
- **Consejeros:** Son los responsables de la labor de orientación, seguimiento, acompañamiento y apoyo al estudiante, relacionada con la autogestión del proceso de aprendizaje autónomo y colaborativo, con la formación integral en el marco de la educación a distancia con mediaciones virtuales y con la consolidación de una actitud de compromiso con su proyecto de desarrollo académico.

Propicia el sentido de pertenencia y compromiso del estudiante con la universidad a lo largo de su proceso de formación, y fomenta de manera específica la adopción de métodos, técnicas y herramientas para el aprendizaje autónomo y el acompañamiento psicosocial y afectivo, al facilitar las decisiones vocacionales del estudiante en la elección que realiza para su matrícula en determinado programa y propende por su permanencia dentro del mismo.

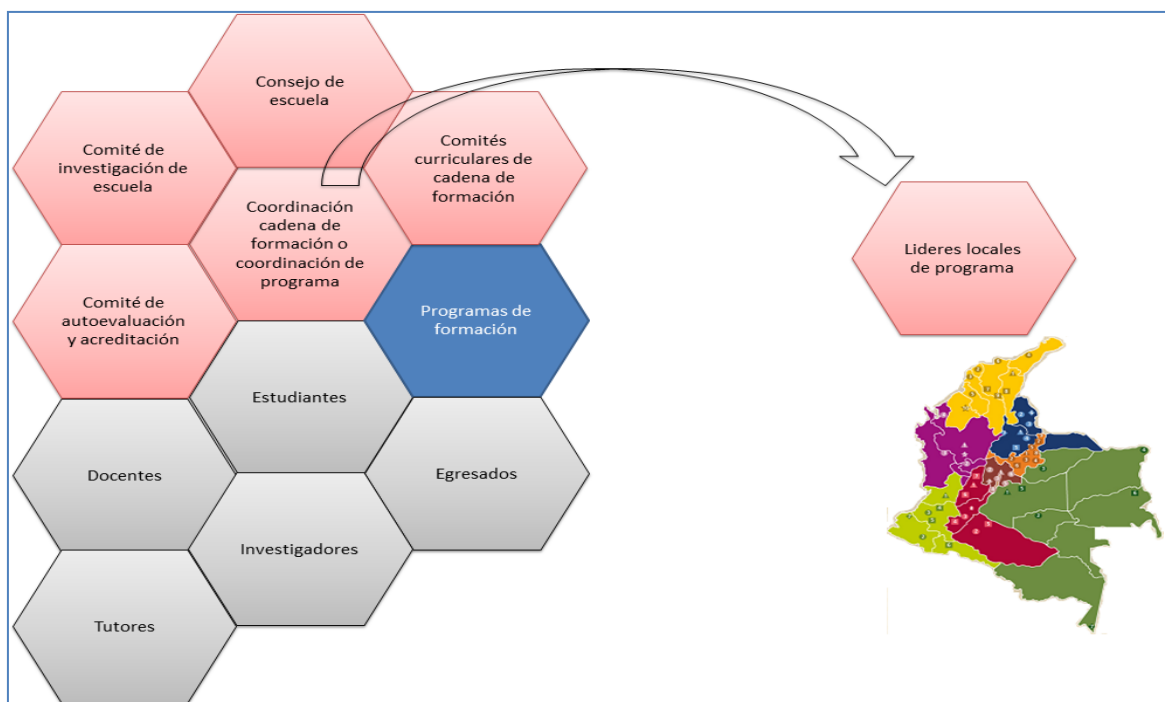
- **Personal de Apoyo administrativo:** Responsable de gestionar la logística de las actividades e interactividades de la Escuela, del manejo adecuado de la información y la atención a los usuarios internos y externos.

2.3. Estructura Organizacional del Programa

Los programas académicos en las Escuelas acatan los criterios definidos en el acuerdo 0037 de julio 27 de 2012 “**POR EL CUAL SE EXPIDE EL NUEVO ESTATUTO ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**”. Con base en dicho acuerdo se plantea la siguiente estructura para los programas.

La estructura organizacional de los Programas Académicos (Cadenas de Formación) se define en la Grafico 72.

Grafico No. 72. Estructura Organizacional de los Programas de Formación (Cadenas de Formación)



Fuente: Estructura Organizacional de la Universidad, Escuela y Programa

Los roles y responsabilidades son:

- **Consejo de Escuela:** El Consejo de Escuela es el máximo órgano de gobierno de la Escuela y está integrado por:

- a) El **Decano** de la Escuela, quien lo presidirá.
 - b) Un **representante** del cuerpo académico, elegido por este estamento.
 - c) Un **estudiante** de la Escuela.
 - d) Un **egresado** de la Escuela.
 - e) Los **líderes** de programa de la Escuela.
-
- **Comité de Investigación de Escuela:** Es el proponente ante el consejo de escuela de iniciativas que tienen que ver con la investigación en su área de conocimiento.
 - **Comités Curriculares de Cadena de Formación o de programas:** Comité de currículo organismo encargado de apoyar la gestión y el mejoramiento continuo de programa académico o de cadena de formación, que centra su responsabilidad en la evaluación permanente del mismo.
 - **Comité de Acreditación y Calidad del Programa:** El Comité de Acreditación y Calidad del Programa es la instancia responsable del desarrollo del proceso de Autoevaluación del programa. Se encuentra referenciado en el Acuerdo 002 de Febrero de 2013, Artículo 17.
 - **Líder de la Cadena de Formación o de Programa:** está encargado de dirigir los programas de formación y/o las cadenas de formación.
 - **Estudiantes:** Persona que posee una matrícula vigente para un programa de la cadena de formación en sistemas.
 - **Egresados:** Es la persona que ha terminado satisfactoriamente un programa académico de la cadena y ha obtenido el título correspondiente.
 - **Docentes:** Conformado por docentes, tutores, consejeros e investigadores.
 - **Director de curso:** El director de curso es el docente o tutor asignado por la escuela para la dirección nacional del curso.
 - **Tutor:** Docente asociado para el acompañamiento de los estudiantes en su proceso formativo.
 - **Programa Académico:** Es la organización académica constituida de un conjunto de campos o áreas de formación y de cursos académicos, actividades y experiencias de aprendizaje teóricas y

prácticas, estructuradas armónicamente, en la cual interactúan docentes, tutores, consejeros, estudiantes, recursos académicos, medios, mediaciones pedagógicas y objetos de aprendizaje, con el propósito de coadyuvar la formación del estudiante dentro de una disciplina o ciclo de estudio.

- **Investigador:** Docente o profesional, formalmente vinculado a la UNAD, que propone y ejecuta proyectos de investigación en el marco de las convocatorias internas y externas, relevantes y pertinentes para la innovación, el desarrollo de conocimiento científico tecnológico, la creación artística y cultural, la problemática y las necesidades regionales, la formación de investigadores y el avance de modalidad de educación abierta, distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

2.4. Planificación Institucional

2.4.1. Resumen del proceso y del plan de desarrollo 2011-2015

El Plan de Desarrollo 2011-2015 (ANEXO I.4), es el soporte del quehacer institucional, producto de la visión a futuro, que en consenso, tiene la comunidad Unadista del deber ser de la UNAD, entendiendo el futuro no como un sueño sino como una verdad realizable; es por ello que se han concertado ideales en procura del compromiso y la responsabilidad que tiene la Universidad frente a los retos del Estado colombiano de cara al desarrollo social y por ende, de sus diferentes regiones; así mismo, con la visión de responder a los desafíos de un mundo cada vez más global sin perder la identidad local, regional y nacional. Este Plan es un mandato de la Comunidad universitaria Unadista que la Alta Dirección de la UNAD ha asumido y viene ejecutando en beneficio del pueblo colombiano.

Bajo el mandato de la Comunidad Unadista, los requerimientos de los grupos de interés de la UNAD, los retos del mundo global y la responsabilidad social, se espera dar respuesta a:

- El compromiso desde la acción individual con un futuro realizable, potencializando el sentido solidario y público de la UNAD en los contextos donde se desarrolla su gestión.
- El talento humano Unadista, encamina su logro desde la estrategia, teniendo siempre en mente que cada acción genera impacto social en consecuencia con las funciones sustantivas de la UNAD.
- La vivencia de nuevos valores organizacionales que permean y trascienden el liderazgo de la UNAD en su responsabilidad social.

- El aprendizaje permanente y la búsqueda de la excelencia personal profesional de todos los miembros de la comunidad Unadista, fundamentado en el mejoramiento continuo y la función social de la UNAD.
- El liderazgo democrático, participativo y proactivo como elementos de la construcción participativa y el sentido trascendente de la política Unadista.
- El liderazgo y el reconocimiento nacional y global en el modelo de educación abierta y a distancia.
- La responsabilidad en disminuir la brecha entre la riqueza y la pobreza, como fuente de desarrollo social.
- El uso intensivo de las TIC, como elemento potencializador de la gestión administrativa y facilitador de la estrategia de inclusión.

Estos retos son el camino que se debe avanzar sin pausas y con la convicción de estar construyendo futuro, no sólo el Institucional sino también el de cada uno de los servidores públicos que de ella hacen parte, por cuanto es la clave del éxito en este cometido.

Este Plan se enmarca en dos (2) aspectos básicos:

- Los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional “EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad” que busca de manera decidida mejorar la calidad educativa y cerrar las brechas que impiden que esa educación de calidad sea recibida por todos los colombianos en condiciones de calidad. Estos lineamientos hacen énfasis en:
 - “Atención integral a la primera infancia
 - Cierre de brechas con un enfoque regional
 - Innovación y la pertinencia y,
 - Mejoramiento de la gestión educativa¹¹”
- La propuesta de programa rectoral 2011-2015 respaldada por la comunidad Unadista y presentada ante el Consejo Superior Universitario, órgano que la avaló para su puesta en marcha. La propuesta de programa rectoral contiene seis (6) focos de acción:

¹¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. EDUCACIÓN DE CALIDAD el camino para la prosperidad

- Inclusión
- Formación
- Innovación
- Investigación
- Desarrollo regional y proyección comunitaria e,
- Internacionalización.

El proceso de planeación institucional está orientado bajo el enfoque y principios de la planeación estratégica situacional, en particular el Método Altadir de Planificación Popular –MAPP, más conocido como Método de Análisis de Problemas – MAP. Es un método sistémico utilizado en organizaciones y organismos de alta complejidad, que fundamenta el proceso de planificación en un modelo explicativo de análisis multicausal, no lineal, del significado y sentido que los problemas tienen para los diversos actores y de las oportunidades que conllevan.

El MAP es una herramienta de planeación para el sector público, dado su carácter participativo y su capacidad para interpretar la complejidad y capturar la incertidumbre.

Bajo este método, se realizó el diagnóstico situacional, que contó con la participación de representantes del Consejo Superior Universitario, de los directivos del orden nacional, zonal, local y con representantes de las diferentes redes: de docentes, de consejeros, de tutores, de estudiantes y de egresados y personal de apoyo. El diagnóstico situacional efectuado participativamente, puso de relieve el macroproblema: ***“Insuficiente calidad en la prestación de los servicios educativos para los diferentes grupos de interés locales, nacionales y globales en el marco de la modalidad de la EAD y frente a las responsabilidades sustantivas de la UNAD¹²”.***

Este macroproblema, concertado por la Comunidad Unadista, tiene su explicación en tres componentes bien diferenciados: los hechos en los cuales se manifiesta el problema, es decir su descripción; el porqué de esos hechos (modelo multicausal), y las consecuencias de la existencia del mismo.

Es importante resaltar que la definición del plan de desarrollo, que no es solo el resultado de la construcción y la visión colectiva, sino que se reviste toda la importancia que amerita como ruta que orienta la gestión institucional, que se adopta se hace por vía normativa a través del Acuerdo 004 del 2012 del Consejo Superior Universitario (ANEXO K.1).

¹² Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

Tabla No. 59. Vectores descriptores del Problema

Vector Descriptor del Problema –VDP	Indicadores
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	No existe
d2. Deserción estudiantil por cohorte no refleja la disminución esperada.	45,43% (datos SPADIES 2009 I)
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional	35,4% egresados en bases de datos
d4. Insuficiente producción y productividad de la investigación.	0 Patentes a 2009
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	50,8% de la información entregada a tiempo SUE – SNIES
d6. Insuficiente aplicación de las políticas de Bienestar Institucional	Promedio últimos tres años 6,8% del total de la población atendida, estudiantes
d7. Bajo desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado.	Promedio nacional 99,2, promedio UNAD 94,76 (año 2009)
d8 Programas sin reconocimiento de Alta Calidad nacional e internacional	0 programas con acreditación de alta calidad
d9. Bajo presupuesto por estudiante	\$400.000 por estudiante con recursos nación

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

Después de realizar el análisis multicausal, se determinó el escenario bajo el cual operará el Plan, que para el caso se tomó el escenario techo (Se trabajó un plan optimista donde se esperan alcanzar las metas establecidas), teniendo presente que la UNAD no está exenta del surgimiento de algunas complejidades, como las variaciones de las circunstancias o condiciones a lo largo del tiempo que pueden presentarse al estar inmersa en un entorno endógeno y exógeno que día a día impone nuevos retos, serán las alertas o sensores que se activarán con el monitoreo continuo a la gestión universitaria para hacer frente a estas eventualidades.

En este sentido, los resultados generales esperados del Plan aparecen bajo la columna del Vector Descriptor de Resultados (VDR) en el escenario techo (tabla 59), respecto de los Vectores Descriptores del Problema.

Tabla No. 60. Vectores Descriptores del Resultado escenario techo

Vector Descriptor del Problema VDP	Escenario Techo Vector Descriptor de Resultados VDRt
d1. Insuficiente regulación específica para educación abierta y a distancia	rt1. Marco Regulatorio de Educación Abierta y Distancia definido y aplicado
d2. Deserción estudiantil por cohorte es del 45,43% (SPADIES, 2009 I)	rt2. Deserción estudiantil con índices inferiores al promedio nacional en programas de EAD.
d3. Insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional (35,4% egresados en bases de datos)	rt3. Identificación, caracterización y alto grado de participación del egresado en el mejoramiento de la gestión institucional.
d4. Insuficiente producción y productividad en la responsabilidad de investigación	rt4. Visibilidad y pertinencia de los resultados de la investigación en rankings nacionales e internacionales
d5. Deficiencias en la gestión de la información institucional (disponibilidad, veracidad, oportunidad e integralidad)	rt5. Toma de decisiones soportada en información disponible, veraz, oportuna e integral.
d6. Bajo impacto de los programas de Bienestar Institucional	rt6. Mejoramiento de la satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria.
d7. Desempeño estudiantil por debajo del promedio nacional en los resultados de las Pruebas de Estado	rt7. Mejoramiento del desempeño estudiantil en la Evaluación Final por periodo académico y en las pruebas de Estado

Vector Descriptor del Problema VDP	Escenario Techo Vector Descriptor de Resultados VDRt
d8 Programas sin Acreditación de Alta Calidad	rt8. Programas acreditados.
d9. Bajo presupuesto por estudiante	rt9. Sostenibilidad institucional

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

Con esta visión se definieron los macroproyectos, los objetivos generales, los proyectos, las metas, los indicadores, los productos y los responsables (tabla 60).

Tabla no. 61. Macroproyectos del Plan de Desarrollo

MACROPROYECTO	OBJETIVO GENERAL
OP1. POLÍTICA PÚBLICA Y REGULACIÓN DE LA EAD. Contribución a la formulación de la Política pública y regulación pertinente para EAD y sus diversas metodologías (e-learning, m-learning, entre otras).	Liderar la formulación de la nueva política pública nacional para: a) Asegurar las condiciones y recursos necesarios para la oferta de programas educación a distancia y en ambientes virtuales de alta calidad; y, b) Precisar las condiciones de calidad, validez y reconocimiento de títulos en Colombia de la oferta virtual internacional.
OP2. MODELO PEDAGÓGICO UNADISTA. Apropriación, consolidación y desarrollo del Modelo Pedagógico Unadista	Implementar el modelo pedagógico didáctico e-learning en la UNAD a partir de la fundamentación y operación de sus componentes pedagógicos, didácticos, curriculares, tecnológicos y organizacionales, con el fin de mejorar continuamente la calidad de los materiales, la atención al estudiante, el acompañamiento tutorial y de consejería y los procesos de evaluación en AVA.
OP3. TRAYECTORIAS UNADISTAS. Acompañamiento	Atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su

MACROPROYECTO	OBJETIVO GENERAL
sistemático de las trayectorias del egresado.	entorno.
OP4. INVESTIGACIÓN DE IMPACTO. Productividad, Pertinencia y Competitividad investigativa	Formular, incentivar e implementar un Plan de producción académica, por parte del cuerpo académico Unadista a través del fomento de la cultura de investigación y diseminación del conocimiento en la Web 2 y 3 que permitan la gestión del conocimiento e innovación.
OP5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL. Gestión de la Información y de la comunicación como fundamento del aprendizaje organizacional.	Desarrollar competencias y herramientas sistémicas para la gestión oportuna, rigurosa, responsable y ética de la información y la comunicación institucional a través de estrategias pedagógicas, monitoreo y evaluación.
OP6. SENTIDO DE PERTENENCIA. Consolidación del bienestar universitario integral	Incrementar el impacto de los programas de bienestar integral universitario mediante la gestión y desarrollo de estrategias acordes con la política institucional y normatividad vigente.
OP7. RESPONSABILIDAD FORMATIVA	Incrementar la efectividad del acompañamiento a los estudiantes por parte del cuerpo académico y demás actores educativos.
OP8. CALIDAD PERDURABLE. Institucionalización de la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad	Desarrollar e implementar anualmente el proceso de auto-evaluación para que conforme a dichos resultados se diseñen planes de mejora para mantener la recertificación de calidad y lograr la acreditación de alta calidad de los programas y de la institución.
OP9. SOSTENIBILIDAD. Consolidación, búsqueda y desarrollo de estrategias y fuentes de financiación alternas.	Potencializar las fuentes de ingresos de carácter misional existentes e implementación de nuevas fuentes, mediante la consolidación de un portafolio para apalancar la gestión de la UNAD.

Fuente: Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. UNAD 2011.

El proceso de articulación está inmerso dentro de todo el Plan de Desarrollo, es el sendero para encaminar cada uno de los objetivos y metas trazadas para el periodo 2011-2015; no obstante, se plasman metas específicas dentro de la OP8 denominada CALIDAD PERDURABLE que busca Institucionalizar la autoevaluación institucional y de programas con fines de acreditación de alta calidad para mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y obtener la acreditación de Alta Calidad de los programas académicos y la Institucional.

2.4.2. Dispositivos para la ejecución y seguimiento al plan de desarrollo

Se describen los dispositivos institucionales para el ejercicio de planificación. Ejecución y control de los proyectos que hacen posible el cumplimiento del plan de desarrollo.

Encuentro de Líderes Unadistas para la planificación.

Cada uno de los macroproyectos definidos en el plan de desarrollo se traducen a proyectos individuales o complementarios que se plantean de acuerdo a la Guía Básica de Planeación Participativa, determinando para cada proyecto los objetivos, metas, los recursos y responsables de su ejecución.

Planes Operativos.

Los proyectos se convierten entonces en la base principal de los planes operativos que asumen de las unidades misionales, funcionales u operativas o las direcciones zonales de acuerdo a la naturaleza y alcance de los proyectos. Se anexa el plan operativo de la Escuela (ANEXO K.2).

El banco de proyectos resultado de este ejercicio orienta la planeación financiera de tal forma que se puedan gestionar los recursos demandados por los proyectos o su reformulación de acuerdo a la proyección financiera institucional y la disponibilidad efectiva de los recursos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera.

Junta Misional y Despliegues Estratégico

Se definen como dispositivos para evaluar y orientar la gestión institucional, en donde los planes operativos son objeto de seguimiento de seguimiento y control a través de las juntas misionales que convoca a la directiva universitaria y sus avances desde el punto de vista zonal son revisados en los

encuentros de despliegue estratégico a realizarse en un encuentro zonal donde se da cuenta del grado de logro y avance respecto de los planes trazados.

2.4.3. Sistema Integral de Gestión de Calidad

2.4.3.1. Alcance

El Sistema de Gestión de Calidad de la –UNAD– contempla como alcance de actuación la prestación de los servicios de formación en los diferentes ciclos educativos, la proyección social – comunitaria, la investigación y la gestión tecno pedagógica bajo la modalidad abierta, a distancia y virtual como ejes fundamentales de desarrollo de su misión en coherencia con las funciones sustantivas que la definen como universidad autónoma, socialmente responsable y comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos para beneficio de sus estudiantes, egresados y sociedad.

2.4.3.2. Política y Objetivos de Calidad

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

Objetivos de Calidad

- Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.
- Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.
- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.
- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

2.4.3.3. Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad

El sistema de gestión de calidad de la UNAD se concentra actualmente en 18 procesos que se distribuyen entre procesos estratégicos, proceso de apoyo y procesos misionales, con unidades responsables de su gestión y los correspondientes procedimientos, tal como se describen en el Grafico 63.

Grafico No. 64. Mapa de Procesos del SGC de la –UNAD–

Mapa de procesos SGC UNAD



Fuente: Web Institucional <http://calidad.unad.edu.co/>. Consultado noviembre de 2013.

De la Grafico anterior, se observa que son (3) tres los procesos estratégicos, ocho (8) los procesos de apoyo y siete (7) los procesos misionales.

2.4.3.4. Logros y reconocimientos

Resultado de la maduración del sistema de gestión de calidad, y la apuesta institucional se ha logrado obtener certificados y reconocimientos a la gestión en dos frentes, desde la gestión administrativa y desde la gestión académica.

Concerniente a la gestión administrativa se han logrado certificaciones en los siguientes alcances:

- **ISO 9001:2008** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.3. Certificación ISO9001:2008).
- **NTCGP 1000:2009** por SGS en: “Prestación de Servicios en Educación Superior, Técnica, Tecnológica, Investigación, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.4. Certificación NTCGP 1000:2009).
- **Sello de Calidad en la Gestión** por Departamento Administrativo de la Función Pública en: “Diseño y Desarrollo en los servicios de Formación en los Diferentes Ciclos Educativos, Proyección Social – Comunitaria e Innovación Tecnopedagógica en la Modalidad Abierta y a Distancia.” (ANEXO K.5. Sello Calidad DAFP).

Desde la gestión académica a la fecha se han logrado obtener los siguientes reconocimientos por parte del Ministerio de Educación Nacional a recomendación del Consejo Nacional de Acreditación –CNA-.

- Acreditación del Programa de Administración de Empresas. Resolución 3988 de 18 de Abril 2012.
- Acreditación del Programa de Licenciatura en Etnoeducación. Resolución 3987 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Comunicación Social. Resolución 3990 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa de Ingeniería de Sistemas. Resolución 3991 de 18 de Abril de 2012.
- Acreditación del Programa Zootecnia. Resolución 3989 de 18 de Abril de 2012 del MEN.

2.4.4. Infraestructura y Sistemas de Información que apoya la gestión Institucional y de los Programas Académicos

2.4.4.1. Recursos e infraestructura

La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- es la dependencia transversal, encargada de gestionar con sentido de innovación, seguridad, productividad y competitividad los recursos informáticos al servicio de las diferentes unidades, mediante la utilización adecuada de sus redes telemáticas.

El producto del desarrollo tecno-pedagógico y didáctico se aloja en los servidores ubicados en el NAP DE LAS AMERICAS en Miami (USA), y se administran a través del grupo funcional de la Plataforma Tecnológica Integrada –PTI- adscrito a la Vicerrectoría de medios y mediaciones pedagógicas –VIMMEP- haciendo uso de las redes de Telecomunicaciones y el apoyo de la sede ubicada en la UNAD Florida (Miami) (Grafico 65).

Grafico No. 65. NAP of the Americas



Fuente: <http://www.terremark.com.co/> Consultado marzo de 2013.

En la Grafico se ilustra una panorámica del edificio que cuenta con prestaciones especiales en 69.600 metros cuadrados, instalación de nivel IV con infraestructura para energía y refrigeración N+2, los equipos están a 10 metros sobre el nivel del mar, Inclinação del techo diseñada para ayudar a drenar el exceso de agua en tormentas de alta intensidad, diseñado para soportar un huracán de categoría 5 con aproximadamente 9 mil toneladas de lastre de hormigón, y paneles exteriores de hormigón reforzados con acero de 18 cm de grosor. El edificio está fuera de la zona de inundaciones designada por FEMA, todos estos factores diferenciales se establecen como elementos de seguridad del desarrollo tecno-pedagógico y

confiabilidad en la prestación de servicios con el que se fundamenta la formación a distancia y virtual que privilegia la –UNAD–.

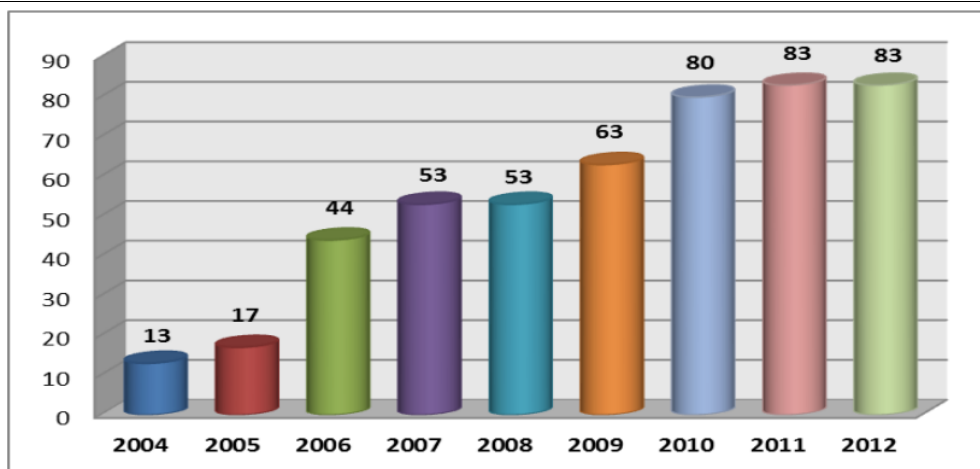
2.4.4.2. Condiciones de Conectividad

La Universidad Nacional Abierta Y A Distancia UNAD tiene un servicio de transmisión de voz, datos y video, que proveen una Interconectividad Nacional e Internacional a cada una de sus sedes para el cumplimiento de su fin misional, en los campos de educación a distancia en forma segura, cumpliendo con los acuerdos de niveles de servicio.

Los servicios de administración y gestión de la red de telecomunicaciones que conecta las 63 sedes se encuentran alojado en servidores en Colombia en el data center de Telefónica Telecom. El objetivo del contrato de conectividad es proporcionar la infraestructura tecnológica necesaria para que los diferentes centros de la Universidad Nacional se puedan comunicar entre sí, a Internet y al campus de la universidad de una forma segura, con condiciones de calidad y eficiencia que les permita hacer uso de las diferentes herramientas con las que cuenta la UNAD y que esta infraestructura y las futuras puedan ser gestionadas y monitoreadas por la GIDT a Nivel nacional, aportando a esta unidad no solo herramientas de monitoreo sino transferencia de conocimiento, tecnología y soporte.

El crecimiento en los canales de comunicación que permite conectar a los centros ha evolucionado de manera significativa como se muestra en la Grafico 66. Esta descripción está contenida en el documento reporte memorias técnicas GIDT. Enero 2013 (ANEXO K.6).

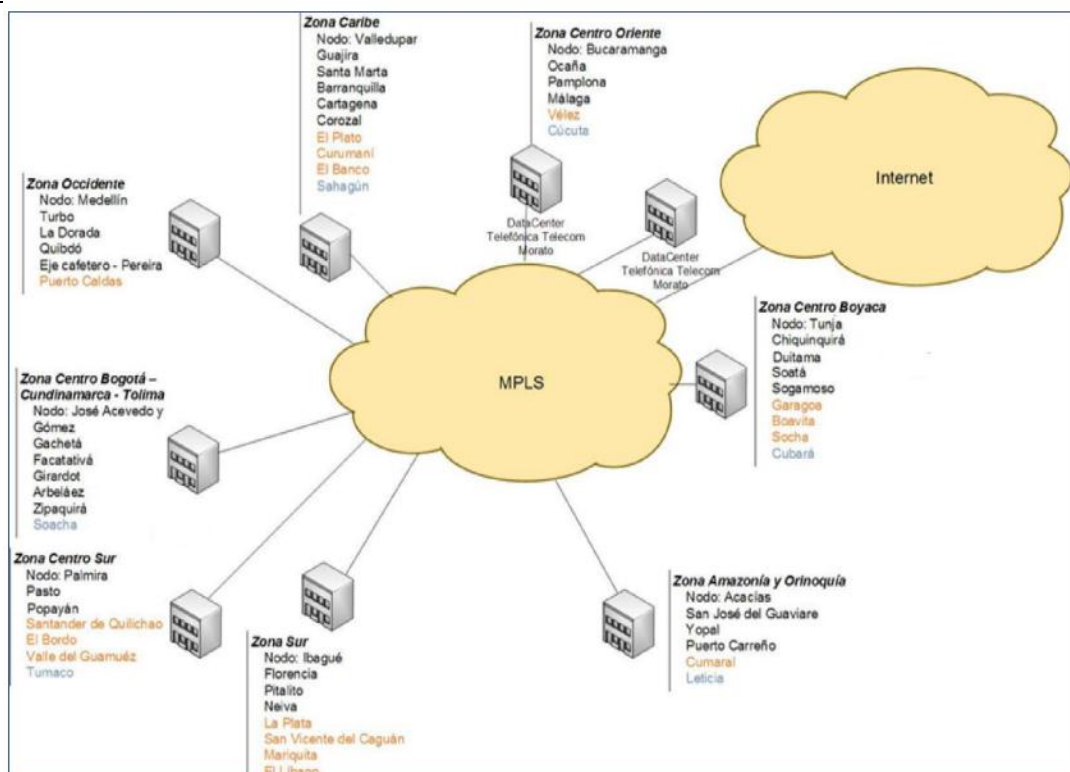
Grafico No. 66. Evolución Histórica de Canales de Comunicación UNAD.



Fuente: Reporte Memorias Técnicas GIDT. Enero 2013.

De forma adicional la Universidad cuenta con enlaces de comunicación a nivel nacional representado en la Grafico 93 y listados en la tabla 67.

Grafico No. 67. Enlaces de Comunicación a Nivel Nacional



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico. abril de 2013.

El servicio de RED WAN de la UNAD, comprende el diseño, instalación, operación y administración con recursos internos y externos de cada uno de los enlaces que interconectan los centros de la UNAD en el territorio nacional, así como la administración y gestión para los anchos de banda de cada centro, instalación del último kilómetro y los enlaces de backups correspondientes; el servicio es continuo y se utiliza la tecnología MPLS (Multiprotocol Label Switching), para unir todos los enlaces en una nube (tabla 61).

Tabla no. 62.Relación de Enlaces de Comunicación

Item	Centro	Medio	Servicio
1	Acacias	Fibra	Principal
2	Acacias Bkp	Fibra	Respaldo

Item	Centro	Medio	Servicio
3	Arbeláez	Cobre	Principal
4	Barranquilla	Fibra	Principal
5	Barranquilla Bkp	Cobre	Respaldo
6	Boavita	Satélite	Principal
7	Bogotá Archivo	Cobre	Principal
8	Bogotá Calle 53	Cobre	Principal
9	Bogotá Carrera 30 Jag	Fibra	Principal
10	Gotá Carrera 30 Jag Bkp	Fibra	Respaldo
11	Bogotá Marm	Fibra	Principal
12	Bogotá Jcm	Fibra	Principal
13	Bogotá Jcm Bkp	Fibra	Respaldo
14	Bucaramanga	Fibra	Principal
15	Bucaramanga Bkp	Cobre	Respaldo
16	Cartagena	Fibra	Principal
17	Cartagena Bkp	Cobre	Respaldo
18	Chiquinquirá	Cobre	Principal
19	Corozal	Fibra	Principal
20	Cumaral	Cobre	Principal
21	Curumani	Cobre	Principal
22	Bogotá Internet Dedicado	Fibra	Principal
23	Bogotá Datacenter Principal	Fibra	Principal
24	Dorada	Cobre	Principal
25	Duitama	Fibra	Principal
26	Duitama Bkp	Satélite	Respaldo
27	El Banco	Fibra	Principal
28	El Bordo	Cobre	Principal
29	El Plato	Satélite	Principal
30	Facatativá	Fibra	Principal
31	Florencia	Fibra	Principal
32	Gacheta	Cobre	Principal
33	Garagoa	Cobre	Principal
34	Ibagué	Fibra	Principal
35	Ibagué Bkp	Cobre	Respaldo
36	La Hormiga	Cobre	Principal
37	La Plata	Cobre	Principal
38	Líbano	Cobre	Principal
39	Málaga	Cobre	Principal
40	Mariquita	Cobre	Principal
41	Medellín	Fibra	Principal
42	Medellín Bkp	Fibra	Respaldo
43	Neiva	Fibra	Principal
44	Neiva Bkp	Radio	Respaldo
45	Ocaña	Cobre	Principal

Item	Centro	Medio	Servicio
46	Ocaña Bkp	Cobre	Respaldo
47	Palmira	Fibra	Principal
48	Palmira Bkp	Cobre	Respaldo
49	Pamplona	Fibra	Principal
50	Pamplona Bkp	Cobre	Respaldo
51	Pasto	Fibra	Principal
52	Pasto Bkp	Cobre	Respaldo
53	Pereira	Fibra	Principal
54	Puerto Caldas	Satélite	Principal
55	Pitalito	Fibra	Principal
56	Popayán	Fibra	Principal
57	Popayán Bkp	Satélite	Respaldo
58	Puerto Carreño	Satélite	Principal
59	Leticia	Satélite	Principal
60	Quibdó	Fibra	Principal
61	Riohacha	Cobre	Principal
62	Riohacha Bkp	Cobre	Respaldo
63	Sahagún	Cobre	Principal
64	San José Del Guaviare	Cobre	Principal
65	San Vicente Del Caguan	Cobre	Principal
66	Santa Marta	Fibra	Principal
67	Santa Marta Bkp	Cobre	Respaldo
68	Santander De Quilichao	Cobre	Principal
69	Soata	Cobre	Principal
70	Socha	Cobre	Principal
71	Sogamoso	Fibra	Principal
72	Tunja Bkp	Radio	Respaldo
73	Tunja	Fibra	Principal
74	Turbo	Cobre	Principal
75	Valledupar	Fibra	Principal
76	Valledupar Bkp	Cobre	Respaldo
77	VÉLEZ	COBRE	PRINCIPAL
78	YOPAL	COBRE	PRINCIPAL
79	ZIPAQUIRÁ	COBRE	PRINCIPAL
80	BOGOTÁ CISCO	FIBRA	PRINCIPAL
81	GIRARDOT	RADIO	PRINCIPAL
82	BOGOTÁ MARM RUMBO	FIBRA	PRINCIPAL
83	BACK UP DATACENTER	FIBRA	RESPALDO

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico. abril de 2013.

2.4.4.3. Servicio de Internet

Para el punto de salida central, es decir el datacenter en Colombia la UNAD cuenta con acceso a Internet diferenciado, con las siguientes características:

- Un canal exclusivo para la conexión dedicada a Internet.
- El proveedor cuenta con salida internacional a Internet a través de tres cables submarinos.
- Conexión del datacenter en Colombia al NAP Colombia.
- Último kilómetro del enlace a Internet en Bogotá.
- El monitoreo del acceso a Internet, la medición del ancho de banda y el diagnóstico son incluidos en la gestión de la red.

Se cuenta con gráficas, reportes comprensivos, y tablas de fácil y rápido conocimiento y comprensión sobre el desempeño histórico, carga y cumplimiento de nivel de servicio con base en aplicaciones. La GIDT monitorea los niveles de tráfico, se detectan tendencias en la red, se miden los tiempos de respuesta e implementan acciones de acuerdo con este monitoreo.

2.4.4.4. Laboratorio para domótica y soporte

El objetivo de estos laboratorios es fortalecer el cuerpo de ingeniería de la GIDT para dimensionar de la forma más acertada posible la incorporación tecnológica en las nuevas sedes, prestar un soporte eficiente y plantear alternativas de solución a sedes ya existentes. La Escuela de Ingeniería creó el curso de Domótica básica donde se capacitaron a los zonales de la GIDT. Estos laboratorios fueron entregados a la escuela de ciencias básicas para ser incorporados en los planes de formación académica. Los sistemas de entrenamiento son:

- Sistema de entrenamiento en instalación de vídeo
- Sistema de entrenamiento en alarmas programables para tecnología de bus
- Sistema de entrenamiento en circuitos de lámparas con el bus LON
- Sistema de entrenamiento en instalaciones de iluminación y señales
- Sistema de entrenamiento en alimentación de energía
- Sistema de entrenamiento en comunicaciones y redes de

- edificios
- Sistema de entrenamiento en voIP
- Entrenador en WLAN
- Servicios y capacitaciones

Todos los laboratorios incluyen manuales de los módulos y las prácticas a realizar también incluyen los conectores y adaptadores necesarios para el desarrollo de los laboratorios. Se cuenta con el servicio de soporte técnico y actualización de software para la solución entregada. El software con el que se cuenta es del tipo ETS.

2.4.4.5. Leasing

La finalidad de los contrato de leasing es la de proporcionar elementos tecnológicos necesarios para que los diferentes centros de la UNAD brinden un mejor servicio al estudiante, con salas dotadas de equipos, de igual forma brindar equipos de cómputo para el área administrativa.

2.4.4.6. Equipos De Cómputo Con Los Que Cuenta La UNAD

Actualmente la UNAD cuenta con la siguiente distribución de equipos a nivel nacional, relacionada en la tabla 62.

Tabla no. 63. Equipos a Nivel Nacional

Zonas	Servidor	Impresoras	VideoBeam	Estación de Video	Estación Audio	UPS	Switch
Amazonas Orinoquia (Acacias)	8	20	13	4	1	1	6
Caribe (Valledupar)	14	40	33	12	2	8	18
Centro Bogotá - Cundinamarca(Jag)	7	44	20	8	1	3	15
Centro Boyacá (Duitama)	6	24	19	10	1	3	16
Centro Oriente (Bucaramanga)	7	19	14	4	1	3	21
Centro Sur (Popayan)	8	23	25	4	0	5	18

Occidente (Medellín)	8	24	22	8	2	18	13
Calle 53	1	8	1	0	0	1	1
Archivo General	1	0	0	0	0	0	0
Sur (Ibagué)	14	32	28	8	2	9	32
JMC Sede Nacional	48	53	4	4	1	2	13
Totales	122	287	179	62	11	53	153

Fuente: Informe Memorias Técnicas GIDT. enero de 2013

2.4.4.7. Sistema Integrado e Información

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, emplea diversos sistemas de información para soportar la planeación, desarrollo y mejora de sus procesos formativos misionales. La Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico –GIDT- como líder del proceso *Administración de Infraestructura Tecnológica* brinda soporte a la operación de los siguientes sistemas de información, empleados en los procesos misionales y de apoyo:

- Sistema Integrado de Información Administrativo Financiero SII (Procesos Gestión Administrativa y Gestión Financiera)

El SII de la UNAD se basa en el ERP SiCapital desarrollado por la Secretaria de Hacienda Distrital de Bogotá en el año de 1998. La versión que se personalizó en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia es de diciembre de 2009. En el estudio para la adquisición de un sistema integrado de información financiero para la UNAD realizado por la GIDT en Junio de 2009 se contemplaron las siguientes fases:

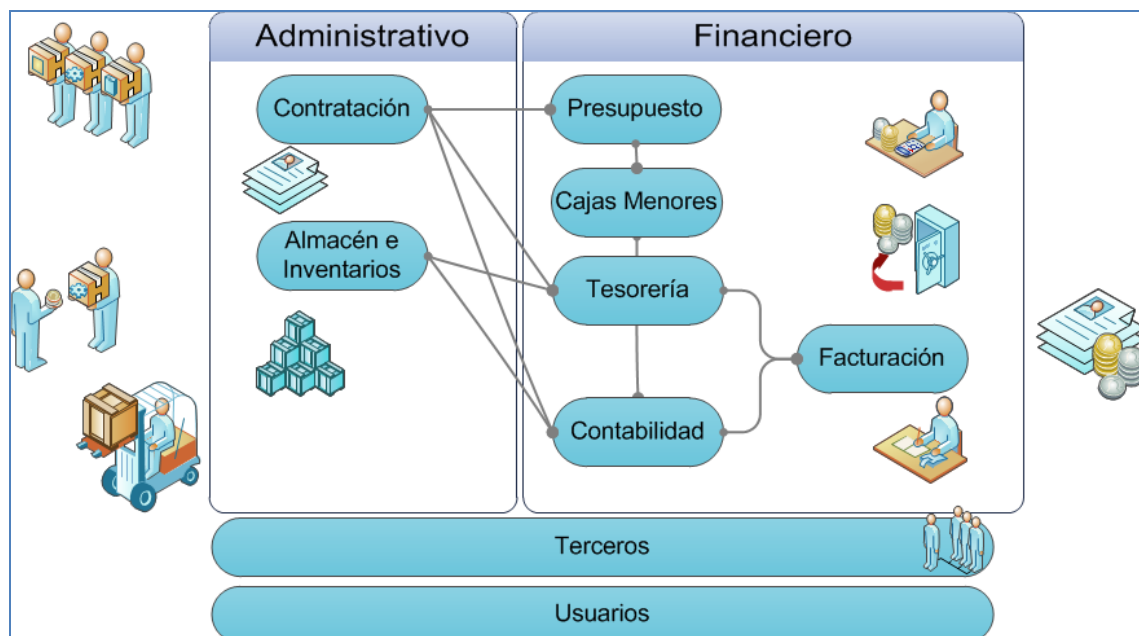
FASE I: Módulos: Contabilidad, Presupuesto, Cuentas por Pagar, Tesorería, Cartera, Facturación, Inventarios, Almacén, Compras y Contratos.

FASE II: Talento Humano. En cumplimiento de la fase I se inicia la implementación del SII de acuerdo a los procesos de Gestión Administrativa y financiera, A-GA-004 y A-GF-003 de acuerdo al mapa de procesos de la UNAD.

Esquema General SII

El SII cuenta con dos componentes: el administrativo y el financiero. Como se puede apreciar en el Grafico 68, el componente administrativo cuenta con 3 módulos: Contratación, Almacén e Inventarios y el financiero con 5 módulos: Presupuesto, Cajas Menores, Tesorería, Contabilidad y Facturación. A su vez existen dos módulos transversales: Terceros y Usuarios.

Grafico No. 68. Esquema General SII



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. junio de 2013

Dentro del componente administrativo del SII existen tres módulos. El módulo de Contratación o Sistema de Contratación SICO está diseñado y tiene las funcionalidades implementadas para soportar el procedimiento de Contratación de Bienes y/o Servicios P-GA-GAF-003 del proceso de Gestión Administrativa. En este se registran las solicitudes de adquisición de bienes y servicios con estudios previos, relacionando los bienes y/o servicios a adquirir. Se realiza el proceso de selección de contratista o proveedor, la elaboración de contrato y su posterior legalización. Están implementadas las funcionalidades de registro de CDP y CRP, designación de supervisor, registro de pólizas y garantías y elaboración de acta de inicio. También la etapa de seguimiento contractual mediante la certificación de cumplimiento y de pagos de seguridad social y parafiscal que dan origen a los pagos parciales y/o pago final y la posterior liquidación del contrato.

En el componente administrativo el módulo de Almacén y el módulo de inventarios soportan los procedimientos de Administración de elementos de consumo y de bienes devolutivos P-GA-GAF-004. El módulo de Almacén permite la administración de ingresos que aplica tanto para consumo como para devolutivos, se realiza la generación de egresos de consumo, aprobación de dichos egresos, administración de devolución de consumo, kardex y cierre de almacén. El módulo de inventarios permite el control de los activos de la Universidad, por medio de la generación de actas de traslado, traslados o egresos de activos, administración de la valorización, mejoras y vida útil de los bienes en custodia de los funcionarios de la Institución. También permite realizar la baja de bienes según el procedimiento P-GA-GAF-007.

En el componente financiero, en el módulo de Presupuesto se implementaron las funcionalidades necesarias para gestionar el procedimiento P-GF-GAF-001 Administración, ejecución y control de presupuesto. En este se registra la apropiación presupuestal y sus modificaciones, Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Compromisos de Registro de Presupuestal, Reversiones, anulaciones y adiciones junto a los informes que se presentan a entes de control.

En el módulo de Tesorería del componente financiero se implementaron los ajustes necesarios para soportar el procedimiento P-GF-GAF-003 Recaudos-Ingresos y P-GF-GAF-004 Desembolsos pagos del proceso A-GF-003 de Gestión Financiera. En este se registran ingresos de efectivo de la oferta de servicios y otros conceptos, registro y gestión de obligaciones financieras de la institución que inician con su registro y finalizan con su pago generando efectivamente su movimiento. Elaboración de reportes de Boletín Diario de Tesorería, control de efectivo en bancos y registro contable de estos movimientos.

En el módulo de Facturación y Cartera en la fase II se pretende integrar las funcionalidades del proceso de Registro, Seguimiento y Control Académico (A-RC-001), para que toda la información financiera generada por este proceso genere los efectos requeridos en el sistema.

En el módulo de Contabilidad se ajustaron las funcionalidades requeridas por el procedimiento P-GF-GAF-006 de Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada, consolidando la información de las operaciones financieras y permitiendo su análisis y revisión mediante libro auxiliar y libros oficiales, balances e información tributaria para su declaración y pago.

En el módulo de Terceros se gestiona la información básica, comercial y de contacto de los proveedores, funcionarios, contratistas, y en general terceros que se requiere en los procesos administrativos y financieros del sistema. En el módulo de usuarios se registran y gestionan los usuarios y se otorgan o revocan permisos y roles por cada uno.

- a) El sistema DATUM Finanzas, es una aplicación que sólo funcionará hasta el 2013, por cuanto se viene implementando y realizando pruebas con el nuevo sistema integrado de información financiera que entra en operar en el 2014.
- b) Kactus HR (Proceso Desarrollo Humano)
- c) Neón (Proceso Gestión Administrativa)
- d) Finanzas 2000 (Proceso Gestión Financiera)
- e) Mesa de ayuda GLPI (Seguimiento y atención de Soporte Técnico)
- f) Universitas XXI – Investigación (Proceso Investigación y gestión del conocimiento)
- g) Sistema de Información Disciplinaria, SIID

2.4.4.8. Evolución de Los Sistemas de Información en la UNAD

Los sistemas de información administrados por la –GIDT- evolucionan hacia un estado de consolidación en el cual se reemplaza la infraestructura dedicada para cada sistema por una infraestructura virtualizada que optimiza el uso de los recursos. Así mismo adopta una arquitectura de servicios compartidos que opera bajo estándares reemplazando los silos de información y alineando los sistemas con los objetivos misionales de la Universidad (Grafico 69).

Grafico No. 69. Evolución de los Sistemas de Información



Fuente: Presentación de Sistemas de Información Oracle Colombia

Este esquema de administración de los sistemas de información permiten grandes ventajas desde el punto de la gestión de los SI, entre ellos los siguientes:

- Gestión integral del proceso administrativo y financiero (ERP).
- Optimizar los costos operacionales mediante la sistematización de los procesos y reducción de reproceso.
- Reducción de los riesgos en el manejo de la información garantizando su integridad.
- Mayor control en la calidad de la información.
- Disponibilidad y oportunidad de información administrativa y financiera.
- Trazabilidad de la información administrativa y financiera.
- Posibilidad de integración con otros procesos de la organización.

2.4.4.9. Acuerdos de nivel de servicio para el soporte del sistema SICAPITAL

Para la atención de incidentes se establecen los tiempos para la respuesta y solución (tabla 94). El servicio de soporte técnico se presta con disponibilidad 5x8 (5 días a la semana, 8 horas diarias, de 8:00 horas a 17:00 horas). Se documentan las soluciones a las incidencias implementadas durante el servicio de soporte técnico con comentarios de cambios en base de datos, formas y reportes. Se administra utilizando un controlador de cambios y versiones. En la tabla 63 se muestran los tiempos de atención y respuesta de acuerdo al impacto del incidente.

Tabla no. 64. Tiempos de respuesta y solución de incidentes en sistemas de información

Incidente	Tiempo de Respuesta (Máximo)	Tiempo Esperado de Solución (Máximo)
Crítico	Dos horas (2h)	Diez horas (10h) hábiles
Alto	Cuatro horas (4h)	Veinte horas (20h) hábiles
Medio	Doce horas (12h)	Máximo en una (1) semana
Bajo	Cuarenta y ocho horas (48h)	Máximo en dos (2) semanas

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

El proveedor del soporte técnico brinda asistencia vía telefónica y a través de correo electrónico, como primer nivel de atención, cuando así se requiera para la solución de incidencias. En los casos que se requiera, la GIDT programará la visita de soporte de acuerdo con los requerimientos e incidencias presentadas. Se presenta en el Grafico 70, el esquema de la prestación de servicio de soporte técnico.

Grafico No. 70. Diagrama metodológico de la prestación de servicios de soporte



Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico

2.5. Organización y gestión en las Escuelas para la planeación, diseño y seguimiento curricular, la experiencia investigativa, servicios y recursos

En el marco de la política pública sobre educación superior, el Ministerio de Educación Nacional, ha definido, en el contexto de la Revolución Educativa, la necesidad de establecer currículos por competencias.

De esta manera, la articulación que se logra entre el proceso formativo y su ejercicio posterior, permitirá que el estudiante comprenda un panorama contextualizado sobre el campo de conocimiento del cual se ocupa el programa que ha cursado.

En este sentido, la UNAD define su acción de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, los cuales se resignifican de acuerdo con las características particulares del contexto colombiano, en las dimensiones, política, económica, educativa, social, cultural y laboral.

Se asume, de acuerdo con el MEN, que los proyectos de educación superior hoy deben responder tanto a las necesidades de contribuir al desarrollo de la ciencia, la tecnología y las artes, como a las exigencias del sector productivo y a las expectativas de los jóvenes, aportando programas académicos con pertinencia, dando mayor cobertura con calidad, en especial a los grupos menos favorecidos, utilizando herramientas tecnológicas de última generación, formando en competencias a través de metodologías pedagógicas flexibles y currículos determinados por las necesidades y exigencias del sector productivo, facilitando así la inserción temprana del estudiante al medio laboral¹³.

De allí que los escenarios de planeación, diseño y seguimiento curricular, obedezcan a la materialización de la propuesta normativa nacional, y estén en consonancia con el Plan decenal de educación en sus cinco macro-objetivos, a saber¹⁴:

- Lograr un sistema educativo articulado, coherente y contextualizado en los diferentes niveles de formación y en las regiones, que permita la movilidad y formación integral de la niñez y la juventud colombiana, en un entorno democrático, pacífico y globalizado.
- Organizar, implementar y consolidar un sistema de seguimiento y evaluación del sector educativo, que dé cuenta de logros y dificultades de los estudiantes, su acceso, cobertura y

¹³ Tomado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-299212.html>

¹⁴ Estos objetivos obedecen a los registrados en el documento del plan decenal de educación 2006-2016 para Colombia.

permanencia en el sistema y la eficiencia de los entes responsables de la prestación y la calidad del servicio.

- Desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación, con el propósito de lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.
- Garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las TIC, como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad del conocimiento.
- Diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral.

En el mismo sentido, se retoman los planteamientos de la Ley 115 de 1994, particularmente para este caso, en lo expuesto en el capítulo 2 del título 4, donde se pone de manifiesto el proceso de articulación existente entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad, con fines de seguimiento y regulación curricular. Bajo esta propuesta, la intención principal de la UNAD, radica en mantener vigente un proceso de innovación curricular, que permita avanzar en la construcción de propuestas curriculares con sentido y pertinencia, que respondan a las necesidades y demandas nacionales.

2.5.1. Política institucional para la gestión curricular

Como resultado de un proceso reflexivo, en conjunto con la comunidad académica de la UNAD, el Consejo Académico estableció el acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, por el cual se reglamentan los lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación a nivel técnico, tecnológico, profesional, y posgradual en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

Este acuerdo derogó el 004 del 001 de diciembre de 2004 y el 004 de septiembre 07 de 2005, que previamente reglamentaban el diseño curricular en la UNAD.

El acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, define como características centrales del diseño curricular en la UNAD la flexibilidad, la apertura, la articulación en torno a problemas y la formación por competencias, de la siguiente manera:

- **Flexibilidad:** Como la posibilidad que tiene el currículo para dar respuesta a las exigencias personales, de los contextos socioculturales, de las comunidades y de las disciplinas, a partir de las dinámicas inter, multi y transdisciplinarias. En esa medida, la flexibilidad otorga al currículo un carácter democrático y comunicativo, que se recrea entre actores educativos y disciplinas para conseguir la pertinencia y el impacto de los programas académicos en la sociedad.
- De otro lado, cuando se habla de la flexibilidad, la UNAD reconoce a la movilidad como la relación que se presenta con las diferentes rutas de formación dispuestas para que el estudiante pueda incrementar las opciones formativas en la UNAD de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, la movilidad puede ser tanto interna como externa. En el primer caso, la institución ofrece un porcentaje de cursos comunes en todos los campos de formación, que representa un porcentaje de integración superior al 25% del total de la propuesta curricular por programa y abre al estudiante la posibilidad de avanzar en los diferentes niveles de formación de manera articulada, desarrollar programas académicos simultáneos, replantear su vocación de estudio o movilizarse entre las diferentes escuelas seleccionando nuevos programas académicos.
- En cuanto a la movilidad externa, hay que señalar que las propuestas curriculares de la Universidad facilitan acciones conjuntas entre instituciones nacionales e internacionales para promover la realización de procesos académicos y el intercambio de estudiantes y de docentes con diversos propósitos. De la misma manera éstas propuestas incorporan la mirada de currículo global, que permite posicionar programas de doble titulación con instituciones externas y fortalecer la movilidad estudiantil entre el grado y el posgrado articulando de mejor manera estos niveles de formación.
- Otro concepto que hace parte de la flexibilidad y que la UNAD ha resaltado como fundamental para el proceso formativo, es el de *Rutas de formación*. De acuerdo con los lineamientos dichas rutas de formación se identifican como una característica de la flexibilidad, que permite al estudiante elegir la mejor opción de acuerdo con sus necesidades e intereses de manera que se cuenta con diseños curriculares que incluyen “mayor posibilidad de los participantes de acceder a diferentes rutas de formación, de incrementar su movilidad dentro del sistema de formación, de conformidad con sus intereses y expectativas” (Díaz, 2002).

- **Apertura:** Se comprende como la disponibilidad de la oferta formativa en el contexto nacional e internacional que implica una estructura elegible, en cuanto a los contenidos y diferentes presentaciones de los espacios académicos (cursos y cátedras).
- **Articulación en torno a problemas:** La UNAD encuentra en la articulación en torno a problemas una estrategia que permite hacer que las apuestas formativas se lleven al escenario académico, promoviendo escenarios de diálogo entre las diferentes disciplinas que intervienen un programa académico, de manera que se propicia y fortalece el trabajo integrado entre las disciplinas, lo cual da lugar a propuestas formativas de carácter inter y transdisciplinar. Esta estrategia retoma aspectos pedagógicos y didácticos con miras a consolidar la autogestión del conocimiento, el aprendizaje autónomo y significativo.
- El diseño curricular articulado en torno a problemas implica la articulación entre los fundamentos disciplinares, las necesidades de los contextos locales y regionales y las apuestas misionales de la institución, lo cual da lugar al lineamiento institucional de organización de Núcleo Integrador de Problema (NIP) y Núcleo Problémico (NP).
- **Competencias:** Las competencias formulan las finalidades inmediatas de un programa de formación, los objetivos de aprendizaje y orientan el proceso de evaluación.
- Entendidas de este modo, las competencias en un diseño curricular articulado en torno a problemas exigen el paso de un aprendizaje centrado en los contenidos a un aprendizaje por procesos (Jurado, 1998), de un aprendizaje memorístico a un aprendizaje que posibilite el análisis, la comprensión y resolución de problemas de manera interdisciplinar. De la generación de programas lineales, rígidos y terminales a la creación de programas flexibles, con varias posibilidades de acceso en los diferentes momentos del aprendizaje. De unas estrategias de formación dirigidas a grupos homogéneos a una formación en la que se reconocen los distintos estilos y ritmos de aprendizaje. De una evaluación al final del curso, a una evaluación por procesos en la que la autoevaluación cumple un papel fundamental como elemento constitutivo del aprendizaje del estudiante (Vargas, F. 2000).

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 3. AUTOEVALUACIÓN

3. Autoevaluación

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, acoge a través de sus estatutos generales en el artículo 5, los criterios de actuación universitaria. En este sentido se define la excelencia académica relacionada con la pertinencia de la formación, la calidad y la equidad, como uno de los principios que orientan la gestión universitaria.

Con el objeto de cumplir con el principio general de excelencia académica, la universidad formulo una política de calidad que promueve y orienta la gestión administrativa y académica, incorporando la autoevaluación como elemento esencial de su cultura organizacional.

Política de Calidad de la UNAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD, cumple con el desarrollo de una cultura de calidad coherente con su modelo académico pedagógico, en sus diferentes ámbitos y multicontextos de actuación, trabajando responsablemente en el marco de su autonomía y misión universitaria con criterios innovadores que garantizan la satisfacción de los diferentes actores académicos, beneficiarios y usuarios de sus programas y servicios, así como la calidad, eficiencia y efectividad de su modelo de gestión y el mejoramiento continuo de sus procesos y recursos.

Objetivos de calidad

Diseñar e implementar estrategias y mecanismos de comunicación, capacitación, inclusión e interiorización de la cultura de la calidad en la UNAD y su articulación con su PAP y el plan de desarrollo institucional.

Generar acciones que agreguen valor y garanticen un alto nivel de calidad en los insumos, los procesos, los resultados y los multicontextos institucionales en busca de la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

- Diseñar e implementar líneas de acción específicas orientadas a la acreditación y reconocimiento de excelencia del modelo académico pedagógico y el modelo de gestión de la UNAD.
- Generar acciones innovadoras tendientes a la estandarización y mejoramiento continuo de los procesos, la gestión óptima de los recursos y la satisfacción de las necesidades de los diferentes actores académicos identificadas en los múltiples contextos de actuación de la UNAD.
- Sistematizar y socializar el reconocimiento, desarrollo y promoción de las mejores prácticas en calidad y los mejores ejercicios organizacionales en todos los ámbitos y contextos de la UNAD.
- Consolidar herramientas de seguimiento y evaluación de la actividad institucional, que permitan la recopilación de la información requerida para la toma de decisiones que garanticen el aseguramiento de la calidad y la satisfacción de los actores académicos de la UNAD.

3.1 Proceso de Autoevaluación UNADISTA

“El Proceso de Autoevaluación como factor de desarrollo de la modalidad de educación a distancia en una Universidad Inteligente: La Universidad Nacional Abierta y a Distancia.”

La excelencia de la educación superior tiene relación con la calidad cuando esta se constituye en factor esencial del desarrollo económico, tecnológico y social e incide en los procesos de formación del ser humano, en la producción de conocimiento, en el logro de altos niveles de su desarrollo y en los resultados de alto impacto institucional, coherentes con los propósitos misionales y con la promoción de una cultura de calidad responsablemente asumida por la institución.

El propósito de potenciar y mantener la calidad, obliga a la institución a realizar acciones permanentes de evaluación de su quehacer educativo fortaleciendo la política y el desarrollo de la formación, como elementos decisivos que facilitan la modernización y el aumento de la competitividad.

En este sentido la autoevaluación en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, es un proceso continuo de autorreflexión, evaluación y análisis, que conlleva a la toma acertada de decisiones y a la ejecución de acciones de mejora, que garantizan la calidad de su gestión académica, administrativa y financiera. Se constituye igualmente en un factor de desarrollo que permite a la institución saber: Que ocurre. Cómo y por qué. Cuáles son las políticas, estrategias, acciones y recursos que debidamente articulados, debe implementar para contribuir con la aproximación ideal de excelencia.

3.1.1 Antecedentes

La excelencia académica se ha constituido en un reto importante en el quehacer educativo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia que se refleja en el compromiso serio con el mejoramiento continuo de sus programas académicos y de la gestión administrativa y financiera. En el cumplimiento de objetivos estratégicos, mediante el desarrollo de procesos continuos de evaluación que fortalecen el liderazgo y los sistemas de gestión en el marco una cultura de la calidad.

En el camino a la excelencia, la universidad logra la acreditación de cinco (5) programas académicos en el año 2012, la recertificación del sistema de gestión de calidad bajo las normas: NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009 otorgadas por SGS COLOMBIA, la obtención de fenecimiento de cuentas durante los últimos cinco (5) años, la calificación de un sistema de control interno como eficiente y efectivo en los últimos cinco (5) años y el nivel de riesgo bajo de la universidad, calificado por la contraloría en los últimos cinco (5) años.

En este sentido es importante reconocer la trayectoria histórica que ha tenido el proceso de autoevaluación en la universidad y que se detalla de la siguiente manera:

Año 1996: A partir del año 1996, la entonces Unidad Universitaria del Sur de Bogotá (UNISUR), hoy Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), inicia un proceso de sensibilización para la acreditación de programas adscritos a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, acorde con las directrices dadas por ACOFI (Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería).

Año 1999: Se conforma un grupo con profesionales de las diferentes facultades y dependencias administrativas, que hace un diagnostico a nivel institucional concluyendo que era necesario que la institución formulara como base un proyecto educativo, una planta docente y un estatuto de bienestar.

Año 2000: Se realiza el primer ejercicio de autoevaluación con personal directivo y administrativo, representantes de las facultades y docentes del CREAD José Acevedo y Gómez. Se elabora el primer plan de mejoramiento institucional y por programa, que fue debidamente convalidado en el Plan Estratégico y Operativo de la UNAD de la época.

Año 2001: Ejecución del Plan de Mejoramiento formulado en el año 2.000, con un grado de cumplimiento del 60%.

Años 2004 – 2006: Se crea el Comité de autoevaluación institucional y por programas que genera los primeros instrumentos de recolección de la información y a versión preliminar del documento de Condiciones Iniciales.

Año 2007: Elaboración final y radicación del documento de Condiciones Iniciales logrando ingresar al Sistema Nacional de Acreditación.

Año 2008: Se protocoliza el Comité Institucional de Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y se formula un Plan de Acción en la búsqueda de la acreditación de ocho (8) programas académicos.

Año 2009: Se realiza el ejercicio de autoevaluación con la participación directivos, administrativos, docentes, egresados, sector productivo y estudiantes.

Año 2011: Se reestructura el modelo de autoevaluación de programas y se recibe visita de pares externos para cinco (5) programas presentados con fines de acreditación de alta calidad.

Año 2012: Se obtiene acreditación de alta calidad para cinco (5) programas académicos: Licenciatura en Etnoeducación, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Comunicación Social y Zootecnia.

Año 2013: Se asume el reto de la Acreditación Institucional y de Programas Académicos, desarrollando las siguientes acciones:

- Definición del Modelo de Acreditación Institucional y de Programas Académicos propio para evaluar la formación en la modalidad de educación a distancia.
- Definición del Proceso de Autoevaluación.
- Desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos.
- Presentación al Consejo Nacional de Acreditación –CNA- del Documento de Condiciones Iniciales con fines de acreditación institucional.

3.1.2 Propósitos del Proceso de Autoevaluación

Propósito General

Desarrollar en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD- la Ruta de Autoevaluación en el marco de un Modelo propio de Acreditación, con el propósito de mantener una cultura de mejoramiento continuo y lograr la acreditación de los programas académicos e Institucional.

Propósitos Específicos

- a) Generar y mantener una cultura institucional de evaluación entendida como un proceso integral, participativo, sistemático y permanente; donde la autoevaluación sea una herramienta que oriente la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad.
- b) Desarrollar un proceso de autoevaluación, que permita la medición, la verificación y la acción de mejoramiento permanente de la institución y de los programas académicos.
- c) Rendir cuentas ante la sociedad y el Estado, sobre los resultados en la formación a distancia, sobre la calidad de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias de sus egresados.
- d) Obtener Acreditación de Alta Calidad Institucional y de los Programas Académicos, en la modalidad de Educación a Distancia.
- e) Valorar el impacto social de la UNAD.

3.1.3 Estructura Funcional del Proceso de Autoevaluación

El Proceso de Autoevaluación Institucional en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, se desarrolla en el marco de lo establecido en el Acuerdo 02 de 2013 del Consejo Superior Universitario (Anexo L.1), que soporta la siguiente estructura funcional:

- a) Comité Institucional de Acreditación. CIAC.
- b) Líder Nacional de Acreditación.
- c) Grupo de Asesoría y Seguimiento de Acreditación. GASA
- d) Comité Zonal de Acreditación y Calidad. COZAC.
- e) Comité de Acreditación y Calidad de Programa. CACP.

Gráfico No. 71. Estructura Funcional Proceso Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad. CIAC-. Es la instancia encargada de orientar, la acción de los estamentos y diferentes unidades misionales, funcionales y operacionales en los diferentes multicontextos, para el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación y reacreditación Institucional y de programas académicos.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), está integrado por:

- a) El Rector, quien lo presidirá
- b) Los Vicerrectores
- c) Los Gerentes
- d) Los Directores de Zona
- e) Los Decanos de las Escuelas
- f) El líder Nacional de Acreditación.
- g) El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.
- h) El representante de los docentes al Consejo Superior.
- i) El representante de los estudiantes al Consejo Superior.
- j) El representante de los egresados al Consejo Superior.

El Secretario General ejercerá la secretaría de este Comité y debe garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Orientar el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, con fines de renovación del Registro Calificado, de Acreditación y re acreditación institucional y de programas y velar por su correcta aplicación.
- b) Avalar el Modelo de Acreditación para la modalidad de Educación a Distancia.
- c) Avalar el desarrollo del plan de comunicación para hacer efectivo el proceso de autoevaluación institucional, sensibilizando a la comunidad universitaria y creando un clima organizacional favorable para la consolidación de una cultura permanente de autoevaluación.
- d) Avalar los instrumentos para la recolección de información en el proceso de autoevaluación institucional.
- e) Definir de acuerdo con los resultados del proceso de autoevaluación, los programas que se someterán a la acreditación de alta calidad.
- f) Avalar el informe final de autoevaluación institucional.
- g) Avalar el informe final de autoevaluación con fines de acreditación de los programas.
- h) Las demás, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación y acreditación de alta calidad.

El Líder Nacional de Acreditación. Es el Asesor de Rectoría que lidera a nivel nacional el proceso de autoevaluación institucional y articula las diferentes unidades misionales, operacionales y funcionales de la Universidad, que intervienen en éste.

El Líder Nacional de Acreditación, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b) Proponer al Comité Institucional de Acreditación y Calidad para su aprobación, el Proceso de Autoevaluación Institucional.
- c) Definir con el gerente de calidad y mejoramiento universitario, los mecanismos de recolección y consolidación de la Información requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- d) Definir el cronograma para la implementación del proceso de autoevaluación institucional.
- e) Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.

- f) Diseñar con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el programa de capacitación en el proceso de autoevaluación institucional.
- g) Definir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, las fuentes de información requeridas en el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- h) Definir con el Gerente de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional en los diferentes multicontextos.
- i) Presentar al Comité Institucional de Acreditación y Calidad, los informes respectivos de los avances del proceso de autoevaluación institucional.
- j) Coordinar las acciones tendientes a la visita de evaluación externa con fines de: Registro Calificado, Acreditación de Programas académicos y Acreditación Institucional.
- k) Recomendar a las instancias pertinentes las acciones convenientes para garantizar el avance del proceso de autoevaluación institucional.
- l) Elaborar el Informe de Autoevaluación Institucional, para validación del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- m) Socializar con la comunidad Universitaria, el proceso de autoevaluación institucional y los resultados del mismo.
- n) Elaborar y socializar el Plan de Mejoramiento Institucional.
- o) Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría de la Universidad y el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación. -GASA-. Es la instancia encargada de orientar el proceso de autoevaluación institucional, bajo la coordinación del líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación, está integrado por un equipo de Asesores Técnicos de Acreditación, coordinado por el líder nacional de acreditación.

El Grupo de Asesoría y Seguimiento de la Acreditación tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Contribuir en el diseño del Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b) Contribuir en el diseño del Proceso de Autoevaluación Institucional.

- c) Contribuir con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, en el diseño de instrumentos, guías, protocolos e instructivos propios para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.
- d) Contribuir en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la aplicación a nivel institucional de instrumentos para la recolección de la información.
- e) Capacitar en articulación con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, los Comités Zonales y de Programa, en el desarrollo de las diferentes fases del proceso de autoevaluación institucional.
- f) Realizar en conjunto con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, el seguimiento a la ejecución de las fases del proceso de autoevaluación institucional y a las responsabilidades asignadas a las diferentes instancias.
- g) Articular con la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, la logística requerida para el desarrollo del proceso de autoevaluación en los diferentes multicontextos.
- h) Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Informe de Autoevaluación Institucional.
- i) Elaborar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el Plan de Mejoramiento Institucional.
- j) Realizar conjuntamente con el líder nacional de acreditación, el seguimiento a los Planes de Mejoramiento que surjan del Proceso de Autoevaluación Institucional.
- k) Las demás que le sean encomendadas por la Rectoría y el Líder Nacional de Acreditación.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, COZAC. Es la instancia responsable en la zona, del desarrollo del proceso de autoevaluación institucional. Representa en cada zona, el fractal del Comité Institucional de Acreditación y Calidad.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad está integrado por:

- a) Director de Zona quien lo preside
- b) Directores de Centro de la respectiva zona
- c) Líder Académico y de Investigación zonal
- d) Líderes zonales de Escuela
- e) Líder Zonal de Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria
- f) Líder Zonal de Medios y Mediaciones
- g) Líder Estratégico de Gestión

- h) Líder Zonal de Bienestar Universitario
- i) Representante del Cuerpo Académico, propuesto por el Director Zonal
- j) Representante de la red de estudiantes en la Zona.
- k) Representante de la red de egresados, en la Zona.

El Líder Estratégico de Gestión ejercerá la Secretaría de este Comité, la cual deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con el desarrollo del proceso.

El Comité Zonal de Acreditación y Calidad, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Cumplir las políticas, metodología y disposiciones, que orienten el desarrollo del Proceso de Autoevaluación Institucional, establecidas por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.
- b) Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia en la zona.
- c) Socializar el Proceso de Autoevaluación Institucional en la zona.
- d) Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- e) Sensibilizar la comunidad universitaria de la zona y propiciar el compromiso de los integrantes con el proceso de autoevaluación institucional.
- f) Desarrollar el proceso de autoevaluación de la zona.
- g) Apoyar la sistematización de la información asociada a los mapas de conocimiento regional y sectorial
- h) Elaborar y socializar el Informe de Autoevaluación de la zona.
- i) Elaborar el Plan de Mejoramiento de la zona y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- j) Socializar el Plan de Mejoramiento de la zona.
- k) Apoyar los procesos logísticos requeridos para el desarrollo del proceso de autoevaluación en la zona.
- l) Apoyar al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación, en las acciones tendientes a atender la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional.
- m) Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, CACP. Es la instancia responsable del desarrollo del proceso de autoevaluación del Programa.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa está integrado por:

- a) Líder Nacional del Programa quien lo preside.
- b) Líder Investigación de la Escuela
- c) Líder de Autoevaluación de la Escuela
- d) Representante de estudiantes del programa
- e) Representante de egresados del programa
- f) Representante de los docentes del programa

El Líder de Autoevaluación de la Escuela ejercerá la secretaría de este Comité y deberá garantizar la preparación y custodia de las actas relacionadas con desarrollo del proceso.

El Comité de Acreditación y Calidad del Programa, tiene las siguientes responsabilidades específicas en el proceso de autoevaluación institucional:

- a) Socializar el Modelo de Acreditación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- b) Socializar el proceso de Autoevaluación Institucional.
- c) Cumplir a cabalidad las etapas y el cronograma de ejecución del proceso de autoevaluación institucional.
- d) Sensibilizar la comunidad del programa y propiciar el compromiso de los integrantes de la comunidad universitaria del programa, con el proceso de autoevaluación institucional.
- e) Coordinar el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- f) Elaborar y socializar el informe de autoevaluación del programa.
- g) Elaborar el plan de mejoramiento del programa y presentarlo para aprobación al Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación y a la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Universitario, para su posterior ejecución.
- h) Socializar el Plan de Mejoramiento del Programa.
- i) Orientar el desarrollo logístico requerido para el desarrollo del proceso de autoevaluación del programa.
- j) Orientar las acciones tendientes para atender la visita de evaluación externa con fines de Registro Calificado y Acreditación de Programas.
- k) Las demás responsabilidades, afines a la naturaleza del proceso de autoevaluación institucional.

3.1.4 Fases del Proceso de Autoevaluación

Para el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional y de programas académicos, se establecen las siguientes fases:

Gráfico No. 72 Fases del proceso de Autoevaluación



Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

El proceso de autoevaluación institucional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, comenzó en el año 2009, pero sólo se oficializó en Febrero 2013, con la aceptación de las condiciones iniciales por parte del CNA. A partir de ese momento se dio inicio al proceso de autoevaluación en cada zona, a nivel de escuelas y a nivel nacional, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

FASE DIAGNOSTICO SITUACIONAL: Análisis documental de Acreditación y referentes institucionales.

Revisión documentos orientadores de Acreditación del CNA.

Revisión experiencias de Acreditación Institucional y de programas, nacionales e internacionales.

Revisión Políticas Institucionales: PAP Solidario, Estatuto Organizacional.

FASE PLANIFICACION: Diseño y documentación del Modelo de Acreditación UNADISTA y del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

1. Definición del Modelo de Acreditación UNADISTA.

- Ajuste y construcción de Factores y Características.
- Construcción de Indicadores documentales y estadísticos.
- Definición de Evidencias de cumplimiento por característica.
- Definición de la metodología de ponderación.

2. Definición del Proceso de Autoevaluación Institucional y de Programas:

- Antecedentes
- Propósitos
- Estructura Funcional
- Fases
- Fuentes de Información
- Plan de comunicaciones y difusión

3. Legitimación del proceso por parte del Consejo Superior Universitario.

4. Construcción de los indicadores de apreciación

5. Elaboración de Instrumentos de evaluación.

6. Construcción Guía de Informe Autoevaluación

7. Diseño del Aula Virtual como repositorio de información del proceso.

FASE DE EJECUCION: Desarrollo del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

Elaboración documento Condiciones Iniciales

Divulgación del Modelo de Acreditación a la comunidad universitaria

Aplicación de instrumentos de evaluación

Ajuste instrumento de formulación y seguimiento a Planes de Mejoramiento en SSAM.

Construcción y discusión de la síntesis de autoevaluación.

Elaboración de Informe de Autoevaluación por zona e institucional

Elaboración del Planes de Mejoramiento por zonas e institucional.

Acopio de la información en el Aula Virtual.

Construcción Matriz de Articulación quince (15) Factores de Acreditación con las quince (15)

Condiciones de Calidad.

FASE SOCIALIZACION: Difusión de resultados del Proceso de Autoevaluación de programas e institución.

Divulgación del informe de autoevaluación de las zonas e institucional, a la comunidad universitaria.

Divulgación del Plan de Mejoramiento de las zonas e institucional, a la comunidad universitaria.

Visita de Evaluación Externa con fines de Acreditación de Programas e Institucional.

Discusión y análisis del concepto de visita de Evaluadores Externos.

3.1.5 Fuentes de Información del Proceso de Autoevaluación

Las fuentes de información que soportan el proceso de autoevaluación y que cumplen con características deseables de calidad y cobertura son las siguientes:

- **DOCUMENTALES:** Corresponden al enunciado y difusión de: Políticas y programas, actas de sesiones realizadas por los cuerpos colegiados de la organización, reportes de diferente índole, publicaciones impresas, documentos de autoevaluación y acreditación, normatividad interna y externa, informes, convenios, guías para entrevistas y encuestas.
- **NÚMERICAS:** Procesamiento y análisis estadístico de la información obtenida en las encuestas y diferentes instrumentos aplicados, correspondientes a las características de calidad y relaciones cuantitativas que dan idea de disponibilidad relativa de recursos; o que permiten valorar el éxito de un proceso.
- **DE OPINIÓN:** Son la expresión del sentir de la comunidad, frente al quehacer de la Universidad; Incluye talleres, reuniones, entrevistas e instrumentos de opinión aplicados a los diferentes estamentos de la comunidad académica y grupos focales, con el propósito de recoger sus apreciaciones, comentarios y sugerencias con criterios de transparencia, pertinencia y responsabilidad.
- **TECNOLÓGICAS.** Dispositivos que soportan las diferentes bases de datos y un (1) curso (Aula Virtual) alojado en el campus virtual que permite almacenar la información que se genera durante el desarrollo del proceso.
- Los resultados de las encuestas, entrevistas y diferentes fuentes de información, se procesan a través de los aplicativos: Sistema de Autoevaluación y Acreditación –SIAA- y Sistema de Información y Gestión Académica –SIGA-, dispuestos en la universidad para los procesos de autoevaluación.

- **El aula virtual del proceso de autoevaluación**, se constituye en el repositorio general, en el cual todas las unidades misionales, funcionales y operativas, encargadas de reportar las evidencias de cumplimiento, adjuntan la información requerida, según lo estipulan los indicadores y características de los factores establecidos en el Modelo de Acreditación Institucional.

El Comité Institucional de Acreditación y Calidad - CIAC - acompañado por el Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación –GASA- ha pensado este ambiente virtual, con el fin de interactuar y dinamizar el proceso de autoevaluación institucional, desde el nivel central, zonal y local, simulando y en coherencia con el ejercicio y los escenarios de formación en que se desarrollan las responsabilidades sustantivas de la Universidad.

En este sentido el aula virtual de autoevaluación, es la herramienta efectiva y eficiente para la consolidación y retroalimentación de la documentación que evidencia la gestión institucional propia del proceso de autoevaluación.

El entorno virtual del aula y sus respectivas interfaces, presenta un esquema distribuido de la siguiente manera: Foros por factor e indicador, foro general de trabajo por cada unidad misional, funcional u operativa de la Universidad, espacio de novedades, cronogramas, lineamientos y documentos referentes al proceso, así como las retroalimentaciones conjuntas sobre cada evidencia de cumplimiento.

Grafico No. 73. Entorno virtual del aula



Fuente: Campus Virtual UNAD – aula de autoevaluación 2013.

3.1.6. Diseño, validación e implementación de instrumentos de medición.

Elaboración de instrumentos de evaluación

En la construcción de los instrumentos de autoevaluación es necesario identificar aspectos importantes que permitan analizar y clasificar los resultados. A partir de los lineamientos de acreditación institucional y de programas, se diseñaron las encuestas dirigidas a los estamentos de estudiantes, egresados, profesores, administrativos, empresarios y directivos, teniendo en cuenta factores, características e indicadores formulados por la universidad; en coherencia con los lineamientos establecidos en el Modelo de Acreditación propio de la UNAD.

Estos instrumentos se consolidaron a partir de un banco de preguntas que expresan lo formulado en las características propias de cada factor.

Validación de los instrumentos del proceso de autoevaluación.

El proceso de validación de Instrumentos se aplicó a una muestra de cada estamento vía web y se recogieron las recomendaciones pertinentes para posterior ajuste. El proceso de validación permitió confirmar la validez y pertinencia de los mismos, con la participación de toda la comunidad universitaria.

Ajuste de instrumentos.

Se realiza un ajuste a los instrumentos de evaluación de acuerdo con las observaciones resultado del proceso de validación con cada uno de los estamentos y fueron aprobados por el Comité Institucional de Acreditación y Calidad.- CIAC-

Aplicación de los instrumentos para recolección de la información.

Los instrumentos de evaluación (encuestas), están estructurados con frases afirmativas positivas, sobre las que se expresan posteriormente juicios de opinión, en una escala Likert:

5. Totalmente de acuerdo
4. De acuerdo
3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
2. En desacuerdo
1. Totalmente en desacuerdo

Para aquellos casos en que alguna de las afirmaciones presentadas fuera de total desconocimiento del encuestado o no contara con información suficiente para emitir un juicio justo sobre la afirmación, podría elegir la opción cero (0) “*No sabe o desconoce totalmente del tema referenciado*”

Selección de la muestra. Para aplicar las encuestas, cada fuente de información (directivos, administrativos, profesores, estudiantes, egresados y empresarios), debe asumirse como una población sobre la cual se definirá la muestra estadística, considerando subpoblaciones y estratos.

Lo anterior condujo a seleccionar una muestra representativa, utilizando la técnica de muestreo estratificado, con afijación proporcional, el cual supone la división de la muestra en partes proporcionales al tamaño de cada estrato.

Diseño Muestral Estratificado

Se realizó un Muestreo Estratificado definiendo las ocho (8) zonas como estratos:

1. Caribe
2. Centro Oriente
3. Centro Bogotá Cundinamarca
4. Centro Boyacá
5. Centro Sur
6. Sur
7. Occidente
8. Amazonía Orinoquía.

Esta metodología es utilizada cuando existen subgrupos disyuntos y heterogéneos pero la población es homogénea dentro de cada subgrupo o estrato.

Inicialmente se considera cada estrato como una subpoblación y se realizan estimaciones para cada una y luego se combinan para obtener las estimaciones globales de los parámetros de interés. Las muestras seleccionadas en cada uno de los estratos deben ser independientes para poder obtener fórmulas directas de estimación para los parámetros poblacionales.

Afijación de la Muestra:

Existen varios procedimientos de asignación de la muestra a los diferentes estratos. Cuando los tamaños de los estratos son diferentes, es común darle a todas las unidades en la población la misma probabilidad

de formar parte de la muestra. Para que ello se cumpla es necesario que el tamaño de la muestra correspondiente a cada estrato sea proporcional al tamaño de dicho estrato.

Cuando existen marcadas diferencias en la variabilidad de las observaciones dentro de los estratos, es recomendable utilizar la asignación de Neyman, ya que además de tener en cuenta el tamaño de los estratos se tiene en cuenta la dispersión de los datos dentro de cada estrato. De ésta manera se obtendrá una muestra más grande de aquellos estratos que sean más heterogéneos.

(Afijación de Neyman):

$$n = \frac{(\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i)^2}{N^2 D + \sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i^2} \quad n_i = n \left(\frac{N_i \hat{\sigma}_i}{\sum_{i=1}^H N_i \hat{\sigma}_i} \right)$$

Notación:

H: Número de estratos: 8 Zonas

$i: 1, 2, \dots, H = 8$

N: Tamaño de la Población total

N_i : Tamaño de la población del estrato i

$n = \sum_{i=1}^H n_i$: Tamaño de la muestra total

n_i : Tamaño de la muestra para el estrato i

$\hat{\sigma}_i^2$: Varianza; $\hat{\sigma}_i$: Desviación estándar. Estimadas.

$D = \frac{B^2}{K^2}$ Donde B: Error de estimación.

Nótese que el tamaño de muestra correspondiente a cada estrato (n_i) es directamente proporcional al producto del tamaño del estrato por su variabilidad (Representada por la desviación estándar $\hat{\sigma}_i$).

Descripción del procedimiento de muestreo:

Para el proceso de evaluación se cuenta con seis (6) grandes grupos de interés (Estudiantes, Egresados, Profesores, Administrativos, directivos y Empresarios). De estos grupos se definió que el grupo de Directivos por ser un número pequeño se censaría por completo. Por otra parte el grupo de Empresarios se dejó libre por ser un sector amplio. Este ejercicio deja entonces cuatro (4) poblaciones definidas para aplicación de muestreo: Estudiantes, Profesores, Egresados y Administrativos de la UNAD.

El diseño muestral está propuesto para estas cuatro (4) poblaciones diferentes que se encuentran divididas en estratos (Zonas), generando así el cálculo del tamaño de muestra para cada una de ellas y para sus

respectivos estratos, a partir de las poblaciones totales de cada estamento, mediante información recopilada con las oficinas respectivas al control y manejo de la información de cada uno.

Para hallar los tamaños muestrales es necesario conocer el tamaño de la población total y de la población de cada uno de los estratos, adicionalmente se requiere estimar la varianza para cada una de las zonas (Estratos) para lo cual debe utilizarse una variable común a todos los individuos.

Para el caso de Estudiantes se definió como variable común la calificación obtenida en los cursos de *Competencias Comunicativas* o *Herramientas Informáticas*, teniendo en cuenta que se trata de cursos transversales para todos los estudiantes desde el primer semestre de su pensum académico. Análogamente, para egresados se toma la calificación obtenida en el curso académico *Seminario de Investigación* o *Trabajo de Grado*, para los profesores se utilizó la calificación obtenida en el *curso Formación de Formadores* y la variable *edad* para el personal Administrativo y contratistas.

Luego de calcular los tamaños totales de las muestras para estos cuatro (4) estamentos y el tamaño de las muestras correspondientes a cada zona, se procede a aplicar el muestreo en cada una de estas utilizando Muestreo Sistemático para el caso de Estudiantes y Egresados y Muestreo Aleatorio Simple (sin reemplazo) para profesores y administrativos. Lo anterior se propone teniendo en cuenta las condiciones y facilidades de contacto e interacción.

Para el muestreo sistemático, se realizó la publicación del enlace con la encuesta para estudiantes y egresados en el portal web de la UNAD y se envió por correo electrónico a todos los miembros de dichas poblaciones, teniendo en cuenta que en la medida en que las encuestas se diligencian se completan las muestras, cumpliendo con los tamaños calculados previamente para cada zona.

Similarmente para el caso de profesores y administrativos, se envía por correo electrónico la encuesta correspondiente a quiénes son seleccionados mediante la aplicación del muestreo aleatorio simple hasta completar o superar el total de encuestas propuesto.

Procedimiento para aplicar los instrumentos.

Para la aplicación de los Instrumentos, se definió utilizar la herramienta de **Google Docs**, a través de este medio se encuentra en línea. Los diferentes links se administran de la siguiente manera:

- Para los estudiantes el instrumento se encuentra en la plataforma del campus virtual, cuyo proceso es de obligatorio cumplimiento para el inicio de la cohorte académica semestral.

- Para los profesores se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los egresados se envía por medio electrónico (correo personal) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los administrativos y directivos se envía por medio electrónico (correo institucional) con la respectiva presentación y link de consulta.
- Para los empresarios y sector productivo se solicitó a cada una de las instancias que administran convenios, prácticas de estudiantes, se envía por medio electrónico (correo) con la respectiva presentación y link de consulta.

Todos estos links van acompañados de mensajes alusivos al proceso, con el fin de sensibilizar a los estamentos de la importancia de la autoevaluación.

De igual forma en el portal web de la UNAD se encuentra un banner que al hacer click enruta a los diferentes instrumentos según el estamento al cual pertenezca el interesado.

Los instrumentos estarán aproximadamente un (1) mes disponibles para ser diligenciados por cada estamento.

Procedimiento para evaluar el cumplimiento de indicadores que se sustentan en documentos.

La evaluación de los indicadores mediante información sustentada en documentos, se debe realizar por parte del Comité de Acreditación y Calidad del Programa – CACP - , a través de un taller con participación de los estamentos. En este taller, los participantes deben organizarse por factores garantizando en cada grupo la representación de profesores, estudiantes y directivos.

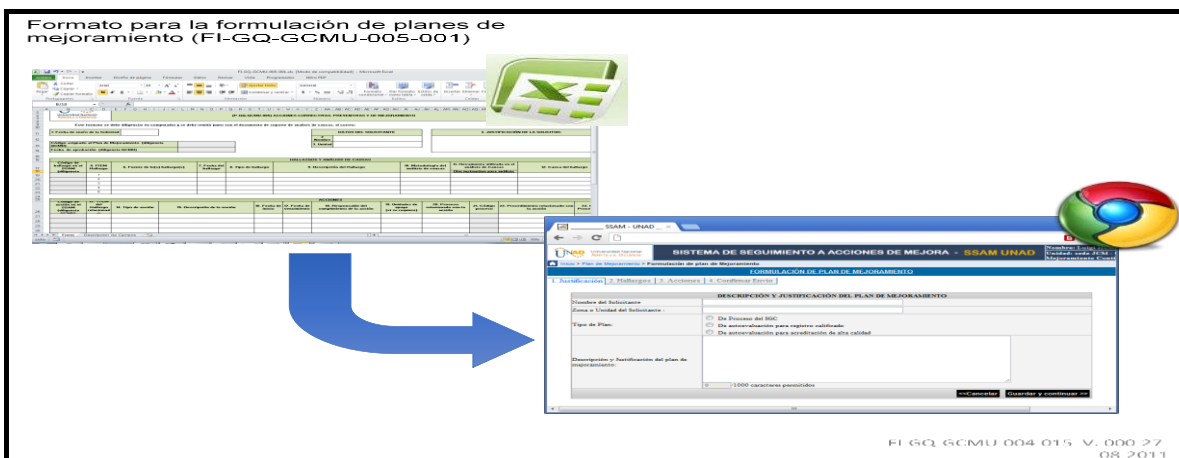
En el Taller, cada grupo debe:

- Asignar un valor definido en la escala de Likert según su análisis del cumplimiento del indicador contrastando con los documentos asociados. La calificación del Indicador debe ser mediante consenso.
- Exponer las razones por las cuales el grupo asignó la calificación. Esta justificación garantiza la objetividad y transparencia en la evaluación y orientará posteriormente el diagnóstico de problemas y las estrategias para formular las oportunidades de mejoramiento.

3.1.7 Formato e Instrucciones para diligenciar el Plan de Mejoramiento

El plan de mejoramiento producto del proceso de autoevaluación, debe estructurarse a través del formulario en línea que para tal fin ha definido la institución y al cual se tiene acceso a través del Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora - SSAM. Tendrán acceso para su formulación aquellos usuarios que dentro del SSAM tengan asignado el perfil de formulador de plan de mejoramiento (Ver Grafico 1).

Grafico No. 74. Formato para la formulación del plan de mejoramiento.



Para su elaboración se cuenta con un instructivo que puede ser consultado en el siguiente link <http://calidad.unad.edu.co/documentos/sgc/instructivos/I-1-1-1.pdf>)

	
Descripción del Plan	

Fuente: Grupo de Asesoría y Seguimiento a la Acreditación

3.2 Proceso de Autoevaluación del Programa

3.2.1 Resultados e informes de Autoevaluación (Por lo menos dos durante la vigencia del registro calificado)

3.2.2. Planes de mejoramiento

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 4. PROGRAMA DE EGRESADOS

4. Programa de Egresados

4.1. Marco Normativo

La Constitución Política de Colombia de 1991, establece en el artículo 67, que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, toda vez que con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los bienes y valores de la cultura. También señala que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, y en la práctica del trabajo y la recreación para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Dentro de este marco Constitucional de la Educación, le corresponde al Estado la tarea de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. En Colombia, la Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Por su parte la ley 30 de 1992, al desarrollar los deberes y derechos consagrados en la Constitución, precisa, como principio orientador de la acción del Estado, el interés de propiciar el fomento de la calidad del servicio educativo; define la autonomía de las instituciones según su naturaleza y los campos de acción de que se ocupan; reafirma la naturaleza del servicio público de la educación y, por lo mismo, la necesidad de que el Estado la fomente, la inspeccione y la vigile, a fin de garantizar a la sociedad que dicho servicio se preste en la cantidad y calidad necesarias.

La Ley 30 crea el Sistema Nacional de Acreditación para garantizar que las instituciones que hacen parte de él, cumplan los más altos requisitos de calidad y cumplan sus propósitos y objetivos, también como respuesta a la necesidad de fortalecer la calidad de la educación superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad.

Por otra parte la Ley 115 de 1994, en coherencia con el artículo 67 de la Constitución política de Colombia se refiere a los egresados como parte de la comunidad educativa y establece que deben participar "en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo", por lo tanto, los egresados se convierten en sujetos activos y dinámicos dentro de las Instituciones Educativas de Educación Superior como la carta de presentación de la Universidad ante la Sociedad, en esta medida, deben retribuir con su experiencia en la buena marcha de la Institución Educativa.

En esa misma línea el decreto 1295 de 2010 en su Artículo 6, numeral 6.4.- "Programa de egresados, establece El desarrollo de una estrategia de seguimiento de corto y largo plazo a egresados, que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas", estrategia que es de vital importancia para la solicitud de renovación de registro calificado.

El Consejo Nacional de Acreditación considera al "seguimiento de egresados" como parte de los procesos de autoevaluación y acreditación, ya que de acuerdo a las políticas de este Consejo, se considera que uno de los factores que se debe analizar para mejorar la calidad de los programas educativos es el "de egresados e impacto sobre el medio". (CNA, pág. 132, 1998)

En consistencia con a estos referentes normativos, la Universidad mediante el acuerdo 016 de mayo de 2011 del CSU (ANEXO M.1), reglamenta y consolida la red de egresados de la UNAD, y en esa línea se crea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE- mediante el Acuerdo N° 001 de enero 27 de 2012 del Consejo Superior Universitario (ANEXO M.2).

4.1.1. Política Institucional de Egresados

Dentro del plan de desarrollo 2011-2015 "Educación para Todos con Calidad Global", fundamento su elaboración en la propuesta rectoral que plantean dentro de sus propósitos fomentar la interacción del egresado con la universidad, en diferentes contextos, para garantizar oportunidades de actualización de los egresados y su participación en los diferentes ámbitos de transformación positiva organizacional.

El diseño del plan de desarrollo incluye así la identificación de un eje vector del problema que identifica la insuficiente inclusión y conocimiento del egresado para el mejoramiento de la gestión institucional y de su desarrollo profesional

Para avanzar en el mejoramiento de esta situación se fórmula el macro proyecto 3 Trayectorias Unadistas”, como una estrategia permanente de acompañamiento sistemático de las trayectorias del egresado, que tiene como objetivo *“atender las necesidades y expectativas de los egresados para su propio desarrollo profesional, el de la institución y el de su entorno”*

El Consejo Superior de la UNAD determinó que dicha Vicerrectoría, es un componente estructural del sistema organizacional responsable de afianzar el bienestar educativo y fija entre las funciones de esta nueva área la de *“promover una oferta pertinente y permanente de servicios y programas a los egresados que respondan a sus expectativas de orden multicultural, en espacios de formación, local, nacional e internacional, acorde con la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales y la utilización de tecnologías telemáticas”*

Es importante resaltar que la –VISAE- dentro de ésta área de desempeño, tiene como propósito lograr la integración del egresado con la Universidad, su participación en el desarrollo organizacional, su visibilizarían como egresado Unadista, así como su inclusión y participación en las diferentes redes académicas.

4.2. Programas y servicios de egresados

La vicerrectoría cuanta con diferentes servicios para que nuestros egresados desarrollen su plan de vida profesional y favorecer su relación con la comunidad universitaria.

4.2.1. Formación continua y avanzada de egresados

Mediante esta estrategia se brinda al egresado programas de educación continuidad y de formación postgraduales, para contribuir al crecimiento de su proyecto de vida, para ello se realizan las siguientes acciones:

4.2.1.1. Formación Continua

Desde la perspectiva de la UNAD la educación continua permite articular el conocimiento o los saberes de las diversas disciplinas con el mundo de la vida, con la cotidianidad, exigiendo una actitud de aprendizaje permanente que abarca todo el ciclo de vida de las personas, favoreciendo en ellas una

actualización respecto a las transformaciones sociales, científicas, tecnológicas, económicas, políticas, artísticas y ambientales, por lo tanto esta modalidad surge como una respuesta educativa necesaria para comunicar de manera oportuna los cambios vertiginosos en todos los campos del saber y que obligan a ampliar las fronteras del conocimiento personal, aprendiendo y desaprendiendo continuamente.

Para egresados se concibe como el conjunto de programas y proyectos orientados a contribuir con la satisfacción de sus necesidades de actualización, complementación y profundización de competencias profesionales, laborales, personales y sociales propiciando procesos de cualificación profesional y desarrollo humano integral, dichos programas y proyectos se desarrollan mediante diplomados, cursos, seminarios, talleres y eventos académicos y científicos.

Actualmente los egresados pueden optar por una oferta de Diplomaturas, cursos y eventos académicos tales como:

- Diplomaturas
 - a) Tutoría virtual de curso académico,
 - b) dirección virtual de curso académico diseño de material didáctico UNAD.
 - c) Diseño de objetos virtuales de aprendizaje,
 - d) Consejería virtual académica
 - e) Diseño de material didáctico virtual, educación básica y media,
 - f) Herramientas didácticas en ambientes virtuales de aprendizaje
 - g) Diseño instruccional en e-learning
 - h) Diplomatura en herramientas telemáticas para la gestión administrativa
 - i) Diplomatura en acreditación de programas en e-learning

- Cursos Virtuales de crecimiento Personal
 - a) La persona como ser trascendente
 - b) Proyecto de vida
 - c) Pintura al carbón y cretas
 - d) Preparación física
 - e) Inteligencias Emocional
 - f) Hábitos alimenticios saludables
 - g) Higiene oral

h) Responsabilidad social.

4.2.1.2. Formación Avanzada

Los egresados de la universidad pueden cursar de acuerdo con la oferta académica de las diversas escuelas programas de especialización, maestría y Doctorado con los que cuenta la Universidad acogiéndose a los beneficios establecidos para tal fin.

Con la formación avanzada se pretende brindar a los egresados propuestas formativas coherentes con sus necesidades de desarrollo académico, profesional e investigativo les permitan mejorar su calidad de vida y contribuir con su desarrollo humano integral.

4.2.2. Programas especiales de bienestar para egresados

En esta línea la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados ha desarrollado las siguientes acciones

Nodo de Orientación, Información y Trabajo para los egresados Unadistas: es un dispositivo tecnológico que facilita el acercamiento entre los egresados y el sector productivo para identificar las diversas oportunidades de desempeño laboral y desarrollo productivo. Incluye una bolsa de trabajo y alianzas estratégicas con organismos públicos y privados.

Movilidad académica para egresados: dentro de la responsabilidad misional de internacionalización de la universidad se contempla el desarrollo de un programa de movilidad académica para los egresados de orden virtual o presencial, mediante la realización de intercambios con organizaciones de educación superior y organismos gubernamentales.

Programa de Alistamiento Unadista: de acuerdo con el desarrollo de las competencias de formación del egresado y de su desempeño académico durante el programa que curso, la universidad le ofrece la posibilidad de vincularse al cuerpo académico en calidad de consejero o tutor mediante el acceso al programa de formación de formadores.

Acceso a la Biblioteca Virtual: que contribuya a los procesos de actualización y complementación profesional del egresado en diversos temas de interés.

Red de Egresados Empresarios Unadistas. EL Proyecto Académico Pedagógico Solidario-PAPS plantea la formación para el emprendimiento como una alternativa para el desarrollo de los proyectos de vida de los estudiantes y egresados, con la finalidad de generar unidades productivas innovadoras que contribuyan no solo a mejorar su calidad de vida, si no que favorezcan el desarrollo productivo y solidario de las regiones. En este sentido se han definido tres acciones concretas:

- a) Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “*Emprendimiento e Innovación*”
- b) Formación para el emprendimiento mediante la oferta de cursos que contribuyan a la consolidación del espíritu emprendedor como el curso de “*Emprendimiento e Innovación*”
- c) Red de Egresados Empresarios Unadistas. Se soporta en el desarrollo de redes de contacto (networking) que permita a los egresados unadistas contar con servicios que les genere valor y que haga posible un desarrollo profesional y empresarial, como el desarrollo de ferias de egresados empresarios Unadistas.

Las Ferias de Egresados Empresarios Unadistas: evento que convoca a los egresados empresarios a nivel local, zonal y nacional para facilitar la socialización de sus productos e identificar alianzas estrategias para el desarrollo de integración vertical entre cada empresario de acuerdo con su vocación productiva.

Durante el último año los egresados han participado en los programas de bienestar como se muestra en la tabla 64.

Tabla no. 65. Distribución porcentual participación egresados programas de bienestar

Eventos de Bienestar	% de participación de Egresados
Cultural	94%
Salud	3%
Recreación	3%

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

A partir de esta información las Escuelas académicas desarrolla investigación de tipo cualitativo que permite explorar sobre las variables y establecer un perfil y comportamiento de los graduados y su

desempeño en una actividad específica, así como sus áreas de interés en formación avanzada. En el (ANEXO N.4 Estadísticas de Bienestar) se pueden consultar con detalle a estamento de egresados su participación en los programas y actividades de bienestar

4.2.3. Organización

A continuación en la tabla 65, se describe el equipo de trabajo adscrito a la VISAE encargado de diseñar, articular y desarrollar los principales programas y servicios orientados a los egresados.

Tabla No. 66. Personal responsables de los programas y servicios a Egresados

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
Miguel Roberto Hernández	J.C.M. Vicerrector De Servicios A Aspirantes, Estudiantes Y Egresados	Psicólogo, Especialista En Prospectiva Y Pensamiento Estratégico, Magister En Docencia Universitaria.	T.C.
Benjamin Triana:	J.C.M. Líder Nacional De Egresados	Administrador De Empresas, Especialista En Gerencia Estratégica De Mercadeo. Unad	T.C.
Maria Consuelo Mora E. Profesional, Adscrita a la VISAE	J.C.M Consejera	Economista, Universidad La Gran Colombia. Administradora Pública, Esap. Especialista En Docencia Universitaria, Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario. Candidata A Doctor En Nuevas Tendencias En Dirección De Empresas De La Univ. De Salamanca, España	T.C.
Tatiana Bocanegra Garcia:	J.C.M Profesional Adscrita A Planta Administrativa	Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá Psicología (1.998) Especialización: Dirección Prospectiva De Instituciones De Educación Superior Unad- Bogotá (2007) Máster: Postgrados En Metodologías Didácticas En Educación A Distancia Universidad Telemática G. M. Roma-Italia (2006)	T.C.

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
		Profundización: Development And Planning Of Educational Projects Featuring Argumentation And Supporting Technological Tools.	
Camilo Andres Mendez	J.C.M.	Tecnólogo En Sistematización De Datos.	T.C.
Héctor Aguilera Cuenca.	Zsur Líder Zonal de Bienestar	Psicólogo. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo Y Magister En Educación En Línea	T.C.
Wilson Fabio Valencia Aguirre	Ccav	Ingeniero Industrial. Especialista En Administración Del Desarrollo Humano	T.C.
Diana Patricia Moreno Balanta	Zona Centro Sur Líder Zonal de Bienestar	Lic. En Lenguas Modernas Y Psicología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Nancy Jannette Gamboa Castro	Zona Centro Oriente Líder Zonal de Bienestar	Ingeniera De Sistemas. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo	T.C.
Sulay Socorro Bernal Bernal	Zona Centro Boyacá Líder Zonal de Bienestar	Psicóloga. Especialización En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magister En En Administración Y Planificación Educativa	T.C.
Wilma Esther Fuentes Jiménez	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Licenciada En Ciencias De La Educación Con Especialidad En Química Y Biología. Especialista En Pedagogía Para El Desarrollo Del Aprendizaje Autónomo. Magíster En Docencia De La Química	T.C.
Luz Nidia Gomez Luna	Zona Centro Bogotá Cundinamarca Líder Zonal de Bienestar	Zootecnista. Especialista En Sistemas De Información Geográfica.	T.C.
Yhon Gabriel Pinzon Salas	Zona Caribe Líder Zonal de Bienestar	Ingeniero De Sistemas. Esp. Educación Superior A Distancia. Mg E-Learning.	T.C.
Maria Del Rocio Pabon	Zona Amazonia Orinoquia	Psicóloga. Esp. En Salud Familiar. Mag. Of Arts In Education- Higher	T.C.

Nombres	Apoyos En Zona	Perfiles	Dedicación
	Líder Zonal de Bienestar	Education	

Fuente: Coordinación Nacional e Egresados. Junio 2013

4.3. Estrategias institucionales para el seguimiento de egresados

El seguimiento a egresados se constituye en una estrategia de acercamiento del egresado a su alma mater, permitiendo que el egresado reconozca su universidad como ente dinamizador de su quehacer profesional.

Entre las finalidades y objetivos que pretende el seguimiento a egresados están:

- Determinar el impacto de la universidad y sus programas en el medio, con el fin de actualizar los currículos de los programas que se ofertan de tal manera que respondan a las necesidades del país y a las necesidades de los futuros egresados para responder eficientemente a su experiencia de vida personal y laboral.
- Evaluar el desarrollo de actitudes sociales y políticas, propuesto como objetivo de las instituciones educativas.
- El proceso de cualificación permanente de egresados, debe partir de la información de egresados como resultado de la confrontación entre la formación recibida y la realidad laboral que tiene que desempeñar. Estos principios justifican que todas las instituciones de educación superior del país organicen programas y estudios de seguimiento a egresados.

A su vez, es importante realizar un seguimiento ya que permita:

- a) Suministrar información de retroalimentación de los currículos, identificando saberes, metodologías, pertinencia y profundidad de los contenidos, tiempos, áreas básicas y de especialización y nuevas competencias que deben ser incluidas. También indica qué elementos deben ser eliminados por obsoletos o por estar en desuso.
- b) Identificar las necesidades de formación y capacitación de nuestros egresados, de tal forma que orienta el trabajo en cuanto a educación continua y formación postgraduada se refiere.

- c) Favorecer el establecimiento de redes de información laboral, incrementando de esta forma los índices de empleabilidad de nuestros graduados.
- d) Generar en nuestro egresado cierto compromiso con la universidad y el programa en lo referente con el legado de sus docentes, los servicios, las vivencias de la universidad y los ambientes educativos que bien puede manifestarse en el reconocimiento que por sí mismo impulse en su mundo laboral, con sentido de pertenencia e imagen institucional.
- e) Observar y reconocer el impacto de la formación de los profesionales en el medio laboral.
- f) Proporcionar información para el diseño y la oferta de programas postgraduales y otras acciones de profundización y cualificación de nuestros recursos humanos en campos específicos.

A continuación, se presentan las etapas que se siguen para el desarrollo del seguimiento a egresados

Etapas 1. Validación de la base de datos: En primer lugar, mediante muestreo se hará la validación de la base de datos con que cuenta el programa.

Etapas 2. Recolección de información de las zonas y CEAD: Debido a que los centros y las zonas adelantan acciones particulares de recolección de información y acercamiento a los egresados, es fundamental consolidar y centralizar la información con que se cuenta para evitar los reprocesos y la duplicación innecesaria de esfuerzos.

Etapas 3. Diseño y elaboración de la herramienta: En primer lugar se determinará la pertinencia de las metodologías cuanti y cualitativas en cada estudio de seguimiento. Una vez tomada la decisión al respecto, se elaborará el plan de prueba, a partir del cual se procederá a la construcción del instrumento como tal y al proceso de validación. Con la versión final, se realizará la prueba piloto de la herramienta.

Etapas 4. Selección de la muestra: se calculará el tamaño total de la muestra que resulte significativa para los efectos del seguimiento y de acuerdo con la metodología seleccionada.

Etapas 5. Recolección de la información: una vez se haya identificado los sujetos muestrales a quienes se les aplicará el instrumento, se procederá a la recolección de la información.

Etapas 6. Procesamiento de información: a partir de los datos recolectados se elaborará una base de datos realizando los análisis descriptivos para cada una de las variables e indicadores y los cruces que resulten pertinentes.

Etapas 7. Elaboración de informe de resultados: Con la información recolectada y analizada se realizará el Informe final.

Etapas 8. Taller de análisis. Una vez se cuente con la información debidamente procesada se realizará un taller con los miembros del programa, a fin de identificar las áreas, que desde la mirada de los egresados requieren intervención y ajustes en el corto plazo, evaluando la pertinencia y necesidades de los mismos.

Por último y como opción anexa para seguimiento a egresados, teniendo en cuenta la política de Competitividad y Productividad, se contribuye al Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional realizando un seguimiento a los graduados y a su proceso de inserción al mercado laboral, y produciendo informes periódicos sobre las condiciones de empleabilidad de los mismos a partir del momento en que los haya.

En la misma línea se realizan las siguientes acciones que favorecen el seguimiento a egresados

Actualización permanente de información de Egresados Graduados.

- a) Esta acción se tiene como propósito obtener la información personal y de contacto del egresado mediante el diligenciamiento de la ficha de seguimiento que alimente la base de datos que se encuentra alojada en el Observatorio de la Red de Egresados Unadistas.
<http://redegresados.unad.edu.co>
- b) **Encuentros de Egresados.**
- c) El encuentro busca generar un espacio de interacción e información entre el egresado y su alma mater, brindando espacios de actualización en temas de interés y en donde se presentan los logros alcanzados por la universidad, en el ámbito social y académico nacional e internacional.

4.4. Estrategias propias definidas por el programa para el seguimiento de los egresados

El programa define como medidas de seguimiento de los egresados, las siguientes (tabla 66):

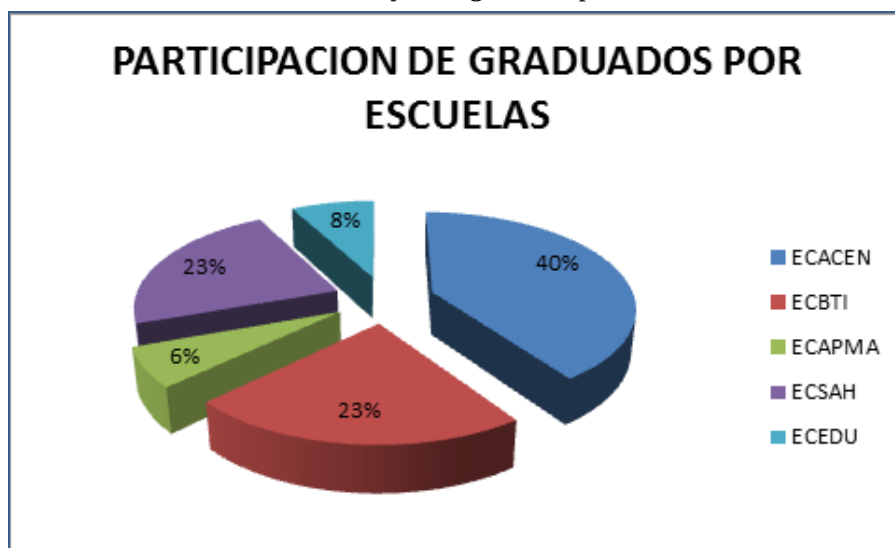
Tabla no. 67. Estrategias para el seguimiento de los egresados

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Comunicación	• Los egresados serán estimulados desde el momento de su graduación a seguir comunicados con la Universidad a través de su correo de egresados. • Se realizará anualmente un encuentro de egresados. El espacio se formula como una oportunidad para el reencuentro, el reconocimiento y la visibilización de experiencias profesionales.
Información	• Serán invitados a través de la página web y correo electrónico a todas las actividades y servicios que ofrece la red RedEUNAD
Actualización	• Jornadas de actualización e integración. Se programarán cursos y diplomados de actualización en las disciplinas propias del programa y demás temas relacionados.
Reconocimiento	• Los logros profesionales y laborales de los egresados serán difundidos en los medios dispuestos para la universidad.
Investigación	• Los estudiantes que durante el desarrollo del programa estuvieron vinculados a los semilleros de investigación y deseen continuar con trabajos investigativos, lo podrán hacer en calidad de egresados. • Se invitarán a publicar sus avances en la página de la universidad.

4.4. Estudios, estadísticas e informes de ubicación laboral y ocupación de egresados

La universidad cuenta con un total de 58.710 egresados, distribuidos en 23.685 para la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, económicas y de Negocios-ECACEN, 13.268 para la Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería-ECBTI, 3.847 para la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente-ECAPMA, 13.316 para la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades-ECSAH y 4.594 para Escuela de Ciencias de la Educación-ECEDU. Su participación porcentual respecto de las Escuelas de las que han egresado, se muestra en el Grafico 75.

Grafico No. 75. Porcentaje de egresados por Escuela



Fuente: Registro y Control Académico mayo 2013

A partir de este universo, la universidad plantea desarrolla diversos tipos de estudios de seguimiento como los siguientes:

- Estudios de seguimiento centrados en una muestra de graduados
- Estudios retrospectivos centrados en una muestra de graduados.

4.4.1. Estudios sobre el impacto de la formación en los egresados Unadistas

Plantea como objetivo evaluar la pertinencia de los programas académicos, y establecer las trayectorias sociales, académicas, laborales del egresado unadista, y con base en ello desarrollar estrategias de mejoramiento en entorno a los procesos académicos, de gestión y de innovación curricular.

La universidad ha realizado un número plural de estudios preliminares que han permitido establecer y caracterizar una parte de la población de graduados unadistas, a continuación se relacionan en las siguientes tablas (tablas 67, 68 y 69) una caracterización de los estudios desarrollados y algunas de las conclusiones que tuvieron lugar:

Tabla no. 68. Fase I del Estudio. Piloto Caracterización de Egresados

Título	Fase I. Caracterizar al egresado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAD
Autor	Mora, M. & Castañeda, D. (1997).
Método	Exploratorio – descriptivo. Se consultaron a 1416 egresados., del período 1989-1997
Objeto de la Investigación	Retroalimentar los procesos académico-administrativos. Conocer el perfil de salida de los egresados

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

Tabla no. 69. Fase II del Estudio. Seguimiento a egresados a nivel Nacional

Título	Fase II. Proyecto seguimiento a egresados a nivel Institucional.
Autor	Mora, M. & Martínez, E. (2000).
Método	Muestreo aleatorio simple -Se diseñó un tamaño de muestra de 2.470 egresados, seleccionados de un universo de 8.547 egs.
Objeto de la Investigación	Conocer el perfil socio – económico, laboral y académico egresado de la UNAD

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013.

Tabla no. 69. Fase III del Estudio. Percepción de Empleadores

Título	Fase III. Proyecto de investigación institucional sobre seguimiento e impacto de los egresados de la UNAD a través de los empleadores. http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/egresados/SEGIMIENTO%20EMPLEADOR%20%202003-2005.pdf
Autor	Mora, Martínez (2002)
Método	Muestreo aleatorio, se seleccionaron 802 empleadores que contaban con 1189 egresados de la Unad.
Objeto de la Investigación	Conocer el concepto del empresario empleador sobre el desempeño laboral de los egresados de la UNAD que trabajan en su empresa

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013.

Los anteriores estudios de seguimiento a egresados entre años 1997 y 2003 a nivel Nacional arrojaron las siguientes caracterizaciones y conclusiones que puede revisarse con mayor detalle en el ANEXO M.3 (Resumen Ejecutivo Estudios).

La caracterización básica del consolidado nacional de los egresados entrevistados en los diecisiete programas que integran las cuatro facultades de la UNAD, reporta la siguiente información:

Conclusiones sobre caracterización personal y social de los egresados de la UNAD

“Con base en las tendencias registradas con anterioridad, se puede caracterizar al egresado promedio de la UNAD como un ciudadano en plena edad productiva, perteneciente en forma preponderante a la clase media baja, con familia estable y conformada que genera dependencias afectivas y económicas”.

“De igual forma, se puede colegir que en forma asimétrica con la sociedad colombiana de las últimas décadas, en cuanto atañe a los egresados de la UNAD, la mujer sigue abriéndose campo en las esferas educativa y productiva del país”.

Conclusiones sobre la valoración del egresado sobre la formación recibida.

“Para los egresados entrevistados la formación universitaria en la UNAD les permitió alcanzar cometidos sociales y profesionales, más que económicos. Además, les ha permitido asumir el entorno social y ser factor de liderazgo en sus comunidades. De igual manera, manifiestan los egresados que la formación impartida en la Universidad debería ser fortalecida en los aspectos prácticos, sin descuidar la actualización teórica del contenido de los diferentes programas a cada nivel”

“En todos los niveles, tecnológico, profesional y postgrado, el perfil obtenido por el egresado corresponde con el que se le ofreció al ingresar a la UNAD. Sin embargo, en el programa tecnológico de Regencia de Farmacia y en el profesional de Ingeniería de Sistemas, la mayoría de entrevistados consideró que no existe dicha correspondencia.

Los egresados que manifestaron que "Sí" existía la correspondencia entre perfil ofrecido al ingresar a la UNAD y el obtenido, evaluaron esta correspondencia, en forma preponderante, igual o mayor al 60%.

Las estrategias pedagógicas clásicas, tales como textos básicos y complementarios, guías y módulos, fueron catalogadas como pertinentes para la educación autónoma, en tanto que las estrategias pedagógicas que implican utilización de recursos tecnológicos, como lo son audioconferencias, videos, talleres y laboratorios fueron consideradas como "No" apropiadas para la educación autónoma. Observando que a nivel de postgrado, los talleres y laboratorios si fueron considerados como estrategias pedagógicas aptas para la educación autónoma.

Para todos los programas y a todos los niveles de educación ofrecidos por la UNAD, los egresados entrevistados manifestaron que las estrategias pedagógicas utilizadas son coherentes con la metodología de la educación a distancia”.

“Para los egresados de la mayoría de programas tecnológicos su PDET no está funcionando, exceptuando los programas de Sistemas y Regencia en Farmacia, donde el porcentaje de egresados que reporta el funcionamiento de su PDET alcanza niveles importantes.

Los egresados profesionales y de postgrado manifiestan que su proyecto de grado ha tenido incidencia, en forma preponderante, en lo social, en lo administrativo y en lo pedagógico.

En promedio el proyecto de grado no se está aplicando actualmente, sin embargo a nivel de programas tales como tecnología en sistemas, psicología social y comunitaria, comunicación social y especialización en pedagogía, los egresados entrevistados manifestaron que "Sí" se está aplicando”.

Conclusiones sobre el impacto de la formación del egresado en el mundo laboral.

“La tasa de desempleo registrada por los egresados de la UNAD se puede catalogar de “normal” dentro del contexto de desocupación laboral del país, siendo incluso inferior a la tasa de desempleo existente a diciembre de 2002 que se aproximaba al 18%.

Ahora bien, que estos egresados con empleo en porcentaje superior al 67% que su trabajo se relaciona con el programa cursado en la UNAD, es un indicador alentador respecto a la congruencia que debe existir entre preparación académica y desempeño laboral, más aún cuando se piensa en programas como Gestión en Transportes y Especialización en Pedagogía donde esta correspondencia registra niveles óptimos”.

“Los egresados entrevistados que participan del mercado laboral, presentan condiciones laborales de estabilidad habida cuenta una relativa conservación de sus puestos de trabajo o proyectos empresariales deducida a través de plausibles datos de antigüedad. Además, se desenvuelven en cargos que exigen de su calidad de “profesionales” como mínimo, desde luego no siendo muy frecuente que ocupen cargos de dirección o lideren sus propias empresas y con ingresos superiores, en forma preponderante, a los dos SMLMV, siendo bajos los porcentajes que reportan una escala salarial superior a los cinco SMLMV.

Se sienten a gusto en su trabajo, en forma prioritaria, por la estabilidad laboral y la posibilidad de capacitarse y desarrollarse, en tanto que aspectos positivos de su desempeño, tales como eficiencia, capacidad de gestión y motivación los atribuyen en gran medida a su formación profesional en la UNAD.

Una mayoría relativa de egresados de la UNAD han intentado crear sus propias empresas, sin embargo condiciones de carácter económico y financiero han impedido cumplir este objetivo. Siendo relevante señalar, que en concepto de los egresados que han intentado crear empresa, que los conocimientos académicos y tecnológicos no han sido el óbice que les impida cumplir su cometido”.

Otros estudios que pueden consultarse en la página Web de la Red de egresados Unadistas son los que se relacionan a continuación en las tablas 70 y 71, y acceder a la fuente en a través del enlace.

Tabla no. 70. Estudio Etnografía de Egresado Unadista Prueba Piloto

Título	Etnografía del Egresado Unadista: relación e incidencia en las regiones. http://redegresados.unad.edu.co/sigue/documentos/etnografia/Informe%20Etnografia%20julio-09.pdf
Autor	Cortés, M., Rodríguez, F., Mora, M., Cocoma, G. (2008)
Método	Marco teórico del actor – red (ANT). La ANT propone un programa de trabajo basado en instrumentos de investigación cualitativa.
Objeto de la Investigación	Conocer el impacto del egresado unadista en su región, en su desarrollo, en su configuración actual, o en el contexto dónde se desempeña

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

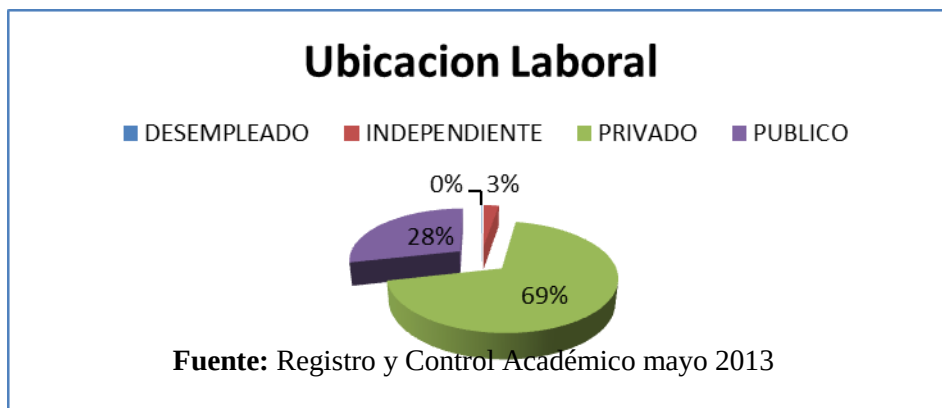
Tabla No. 71. Estudio Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas (En desarrollo)

Título	Evaluación de Impacto de los Egresados Unadistas (en desarrollo)
Autor	Equipo de la unidad de Monitoreo y Evaluación de Impacto de VISAE
Método	Muestreo no probabilístico intencional o de conveniencia y muestreo de bola de nieve.
Objeto de la Investigación	Efectuar el seguimiento a los graduados de los programas académicos de la UNAD mediante la evaluación del impacto profesional y social como resultado del esfuerzo formativo de la Institución

Fuente: Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados. mayo 2013

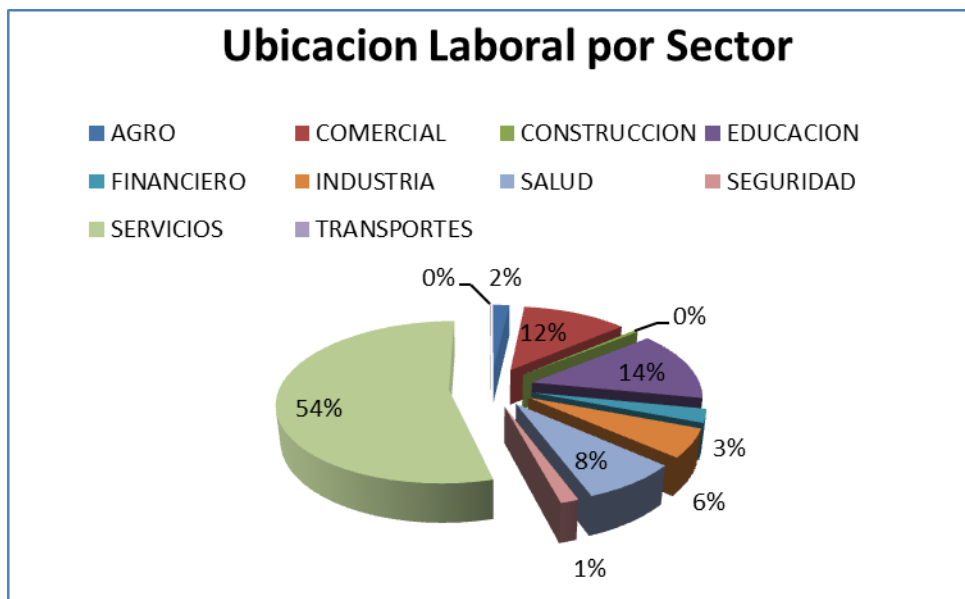
A partir del año 2008 y partiendo de la voluntariedad de los estudiantes inicio el proceso de recolección de información mediante el diligenciamiento de la ficha de egresados, instrumento que partir del año 2011 se incluyó como parte de la documentación para inicio del proceso de grado, de allí se tomó una muestra de 13.583 graduados, cuyo análisis de información nos permite establecer lo siguiente (Grafico 76 y 77):

Grafico No. 76. Ubicación Laboral de los Egresados



El 69% de los egresados se ubican en organizaciones del sector privado, 28% en el sector público y un 3% trabajan de manera independiente.

Grafico No. 77. Ubicación laboral por sector



El sector de la economía donde más se desempeñan los egresados de la UNAD es el sector servicios con un 54%, un 14% en educación un 12% en el área comercial y un 8% en salud.

4.4.2. Proyecto Sigue - Observatorio Inteligente de Egresados Unadistas

El proyecto SIGUE está regido por los lineamientos institucionales, las normas y las políticas de los organismos que orientan y lideran la educación superior en Colombia, estableciendo la existencia de Políticas y estrategias de seguimiento a los egresados unadista, involucrando sus experiencias e inculcando la continuidad de su formación académica a lo largo de su vida.

Los objetivos generales son los siguientes:

- Recuperar, actualizar y unificar la base de datos de los egresados unadista con las escuelas, por programas y por zonas, alimentando la base de datos de los egresados graduados
- Implementar diseños específicos haciendo uso de la inteligencia artificial que le permita a los egresados unadista acceder a información permanente específica y pertinente del Sistema SIGUE.
- Diseñar e implementar una metodología de investigación de carácter etnográfico, para hacer seguimiento al egresado unadista y su impacto en la configuración de región y/o contexto. Siendo una prueba piloto con los egresados del programa de Comunicación Social de la Universidad.

Los objetivos específicos del proyecto son los siguientes:

- Generar eventos de carácter académico, sociales, culturales, efectivos para que el egresado con las innovaciones y los reconocimientos obtenidos a lo largo de su desempeño profesional, pueda mantenerse en contacto con la universidad, contribuyendo a generar una fuerte relación con diferentes sectores empresariales, académico, científicos, sociales, artísticos, tecnológicos, tanto a nivel nacional como internacional.
- Presentar a la comunidad de egresados un sitio web, completo con página principal, portal, sistema de información dinámico, totalmente interactivo y amigable, además del conocimiento y relación con agentes inteligentes, expertos en ciertas áreas que les ayudaran y los motivaran constantemente a que visiten este sitio, asegurándole a la Universidad su continuo seguimiento a la comunidad de egresados.
- Motivar a los egresados a que conozca e interpreten las tendencias económicas y sociales del país, con el fin de generar proyectos de investigación a corto y mediano plazo, donde los sectores

económicos del país adviertan ¿cuál es su integración con la academia?, logrando el co-financiamiento de sus proyectos, ser gestores de sus propias empresas, actualización permanente de nuevas tendencias tecnológicas y su vinculación laboral.

- Conocer, analizar, evaluar e interpretar la información suministrada por el Ministerio de Educación a través del observatorio laboral, buscando fortalecer las competencias a desarrollar en los programas curriculares, articuladas con el entorno laboral, social, y educativo, permitiendo comparar la información en temas como: capacidades laborales, ingresos económicos de los egresados y estudios de postgrado.

4.5. La Red de Egresados Unadistas –REDEUNAD

La red de egresados Unadistas RedEUNAD actúa como un dispositivo abierto y autónomo en permanente construcción que agrupa a los egresados graduados de la UNAD, para que de manera armónica fomente y afiance la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD favorece la participación y difusión de los egresados en el desarrollo de proyectos sociales, productivos y de desarrollo regional que fomente el desarrollo integral de sus participantes.

De igual forma la red dinamiza la consolidación institucional mediante estrategias, acciones y dinámicas que le permitan al egresado la participación activa en los cuerpos colegiados, Comités Curriculares, Consejos de Escuela, Consejo Académico y Consejo Superior de la universidad lo que genera aportes significativos para el mejoramiento de la calidad de la gestión universitaria de la UNAD.

La red de egresados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia RedEUNAD tiene como misión contribuir a la integración del Estamento de Egresados Unadistas teniendo en cuenta los criterios de actuación de la Universidad para generar espacios de participación mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la formación permanente de sus miembros en procura de su consolidación, el fortalecimiento de la Universidad y el desarrollo económico social, humano sostenible en el ámbito local, regional, global con calidad, responsabilidad y equidad de sus integrantes.

La red de egresados unadistas actúa como un dispositivo organizacional de carácter abierto y autónomo donde se agrupan los egresados graduados para la consolidación del estamento mediante la comunicación interna para afianzar la identidad e imagen institucional.

Dentro de los objetivos de la red se resaltan los siguientes:

- a) Desarrollar estrategias pertinentes a la políticas y a la realidad de los egresados que posibiliten su vinculación, reflexión y ejecución de actividades conjuntas permanentemente
- b) Coadyuvar con el egresado para garantizar un reconocido desempeño en el ámbito de actuación y en el nivel de desempeño profesional
- c) Definir el accionar de los egresados para garantizar que su interacción con la institución fomente la dinámica de consolidación institucional a través del mejoramiento de sus programas y servicios
- d) Fomenta las interrelaciones de los egresados con la universidad dentro de las condiciones de respeto mutuo, la equidad, la convivencia armónica, la responsabilidad y los derechos y deberes.
- e) Diseñar y formular políticas, estrategias y proyectos acordes con los lineamientos del plan de desarrollo institucional
- f) Propiciar espacios proactivos de participación y representación de la UNAD tanto en el nivel interno como en los entornos económicos, sociales y comunitarios donde actúe, afianzando la imagen e identidad institucional

La red de egresados de la UNAD como Gráfico de participación reglamentaria cuenta con una junta directiva conformada por un Presidente, vicepresidente, secretario, fiscal y 11 vocales elegidos de manera democrática.

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL

5. Bienestar Institucional

5.1. Política de Bienestar Institucional

La política de Bienestar Institucional en la UNAD se visibiliza en el Acuerdo 056 de diciembre de 2012, en el que se presenta su definición, principios, políticas, líneas de acción, gestión, financiación, entre otras (ANEXO N.1. Acuerdo 056 de 2012).

El Bienestar Institucional forma parte de la filosofía y cultura organizacional y se afianza en los multicontextos y ámbitos de actuación donde la UNAD, coherente con su naturaleza, fomenta el desarrollo estético, físico, cultural, psicoafectivo y social, de todos los integrantes de su comunidad educativa dentro de un espíritu solidario y comunitario.

Operativamente, comprende el conjunto de programas, proyectos, servicios, cursos y actividades que se orientan a contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes, egresados, cuerpo académico, personal administrativo y comunidades regionales, en coherencia con la modalidad de educación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

En el marco de los lineamientos y exigencias del Proyecto Académico Pedagógico Solidario, son principios que orientan el Bienestar Institucional los siguientes:

- a) **Desarrollo humano integral sostenible y sustentable.** Se considera como un proceso de transformación y crecimiento sistemático de las personas y del mejoramiento y elevación de su calidad de vida, tanto en lo individual como en lo social e implica el crecimiento armónico de las dimensiones psicoafectiva, espiritual, estética, física, biológica, ambiental y social-solidaria. El desarrollo humano sustentable, no solo compromete las posibilidades ambientales, económicas y sociales del mañana, sino que construye en el presente las bases de una vida de calidad para las generaciones futuras.
- b) **Cultura universitaria solidaria.** Se concibe como el desarrollo de una cultura institucional basada en la calidad del servicio, una interacción de la comunidad Unadista centrada en los valores y en

el comportamiento ético, en la comunicación dialógica, fraterna, transparente, respetuosa, afectuosa y en un trabajo institucional orientado bajo la corresponsabilidad, entendida como la producción académica, investigativa y de gestión a partir de una construcción colectiva y de trabajo en equipo.

- c) **Bienestar para el desarrollo institucional.** Los programas, proyectos y servicios se regirán por estándares y criterios de calidad innovadora para contribuir al desarrollo organizacional y una cultura centrada en el servicio y la solidaridad, regida por criterios institucionales de reticularidad, sistematicidad, heterarquía, fractalidad, multicontextos, trabajo por proyectos, competitividad, productividad y rendición de cuentas.
- d) **Afirmación de los valores y expresiones culturales regionales.** Los programas y actividades de formación integral de bienestar están orientados a favorecer el cultivo, la vivencia y el desarrollo de los valores y expresiones culturales propias de cada una de las regiones y del país, para favorecer el arraigo regional y la identidad Nacional.
- e) **Bienestar con equidad.** Es un derecho de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad, a fin de garantizar el acceso y disfrute a los programas, proyectos y servicios de bienestar institucional en los diferentes multicontextos y momentos de la vida universitaria.

De igual manera, el bienestar institucional cuenta con una política que busca:

- a) Mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Unadista, mediante la aplicación de las líneas de acción sobre crecimiento personal, arte y cultura, deporte y recreación, emprendimiento solidario, productividad innovadora y ambiente y la promoción de la salud
- b) y prevención de la enfermedad.
- c) Fortalecimiento de la identidad Unadista en la comunidad Universitaria, con miras a la apropiación, comprensión y desarrollo del PAP solidario, la incorporación del decálogo axiológico en la cotidianidad, el compromiso y el desarrollo de la modalidad de educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.

- d) Favorecimiento de la retención y permanencia exitosa del estudiante. Orientar el diseño e implementación de los programas, proyectos, cursos, actividades y gestión de la consejería y del bienestar institucional como estrategias para favorecer la retención y la permanencia académica exitosa.

5.1.1. Organización e infraestructura del Bienestar

Para el direccionamiento de la gestión del bienestar institucional a nivel nacional, se cuenta con la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, quien direcciona la planeación y ejecución de programas, proyectos, actividades y recursos de bienestar institucional, así como su monitoreo, evaluación e impacto. De igual forma, y obedeciendo a los criterios de actuación de la Universidad como es la fractalidad y la reticularidad, para la gestión y el desarrollo articulado y armónico de las políticas, objetivos, líneas de acción, programas proyectos y estrategias de Bienestar Institucional en los multicontextos, cuenta con los siguientes dispositivos, actores y responsabilidades, reconocidos en el mismo acuerdo 056 de 2012 del CSU,

- a) **Comité Nacional de Bienestar Institucional.** Apoya y asesora a la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados, en la planeación, organización y evaluación de programas y proyectos del Bienestar Institucional en los multicontextos.
- b) **Comité Zonal de Bienestar Institucional.** Apoya y asesora la ejecución de los proyectos, actividades y la prestación de servicios de Bienestar Institucional a nivel zonal y local.
- c) **Líder Nacional de Bienestar Institucional.** Responsable de la coordinación de la ejecución, monitoreo y control de los programas, proyectos y servicios que se desarrollan y se prestan en los diferentes multicontextos.
- d) **Líder Zonal de Bienestar Institucional.** Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la ejecución de los proyectos y servicios de Bienestar institucional.
- e) **Líder Nacional de Consejería.** Responsable de coordinar los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.

- f) **Líder Zonal de Consejería.** Actúa como espejo zonal del Líder Nacional y es responsable de la gestión de los proyectos y estrategias de retención y permanencia académica exitosa de los estudiantes.
- g) **Consejeros.** Son los responsables de acompañar y orientar a los estudiantes en la apropiación de la metodología de la educación a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje y de las estrategias del aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo que favorezcan el desempeño exitoso en sus procesos formativos. En virtud de ello podrán coordinar la ejecución de proyectos en las líneas de acción del Bienestar Institucional.
- h) **Monitores de bienestar institucional.** Responsables de promover y gestionar lo diferentes programas y proyectos que se definan.

La red nacional de bienestar institucional (Grafico 78) puede ser consultada en línea, en el siguiente vínculo. http://bienestar.unad.edu.co/wp-content/uploads/2013/05/directorio_bienestar1.swf

Grafico No. 78. Página Web Red Nacional de Bienestar



5.2 Programas de Bienestar Programas y servicios de Bienestar

Dentro de los programas de Bienestar Institucional se diseñan y ofertan servicios a nivel tradicional y virtual en marco de los principios orientadores contenidos dentro del acuerdo 056 de Diciembre 06 de 2012, y en los lineamientos y exigencias del proyecto Académico Pedagógico Solidario PAPS) que se materializan en las actividades desarrolladas dentro de las (6) líneas de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario, productividad innovadora y Medio ambiente), durante el año 2012 se realizaron 674 actividades, en la cuales la población beneficiada fue de un total de 100.506 personas a nivel nacional. Todos los programas académicos cuentan con la oferta de programas y servicios presenciales y virtuales ofrecidos periódicamente por la Vicerrectoría de Aspirantes, Estudiantes y egresados, en cabeza de la coordinación nacional, zonal y local, según sea el caso de bienestar institucional.

5.3 Estrategias de participación de estudiantes, docentes, administrativos y egresados en los planes de Bienestar Institucional

La UNAD, dentro de las seis (6) líneas de acción de Bienestar Institucional (Crecimiento personal, Arte y cultura, Deporte y recreación, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad, Emprendimiento solidario y productividad innovadora, Medio ambiente), genera espacios de participación y convivencia Universitaria a nivel nacional, regional y local. Las estrategias de participación en los planes de bienestar se concretan en: oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual, oferta de cursos electivos para el campo de formación complementaria, estímulos e incentivos. De igual manera, se generan nuevos espacios, de acuerdo con los intereses, necesidades y expectativas de la comunidad Unadista, tales como: servicios, torneos, ferias, concursos virtuales, entre otros, mediante los nodos de orientación y atención virtual. Enlace <http://bienestar.unad.edu.co/>

5.3.1 Oferta de servicios a través de los nodos de orientación virtual

5.3.1.1 Nodo virtual de emprendimiento

El nodo virtual de emprendimiento surge como parte de las estrategias que la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados pone en marcha para el cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas por la UNAD.

Con este nodo se promueve la cultura emprendedora y el desarrollo de competencias para la creación de empresas entre estudiantes, egresados y colaboradores de la UNAD, e impulsa estrategias para contribuir a la solución de problemas en las diferentes regiones del país y para la generación de empleo y propicia el desarrollo económico, social y humano sostenible de las comunidades locales, regionales y globales con calidad, eficiencia y equidad social.

En la UNAD, la actividad del emprendimiento se enmarca en los principios de formación integral, basada en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y la construcción de comunidad, la autoestima, la autonomía, el trabajo en equipo, la solidaridad, el desarrollo del gusto por la innovación, el estímulo a la investigación y el aprendizaje permanente. El Nodo Virtual de emprendimiento, se desarrolla desde dos pilares fundamentales: La formación para el emprendimiento, Impulso para la generación de empresas.

5.3.1.2 Nodo virtual de orientación en salud

El consultorio de orientación en salud virtual, es una herramienta de orientación, ayuda y acompañamiento a la población Unadista dentro de un entorno de aprendizaje apoyándose en las tecnologías de la comunicación, la web, las redes informáticas, las bibliotecas digitales, el correo electrónico, entre otros elementos, considerando aspectos de diseño y estructura para que estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos elementos siguen la metodología PACIE (presencia, alcance, capacitación, interacción y E- Learning).

5.3.1.3 Nodo de orientación psicosocial

Este es un espacio interactivo de intervención psicosocial, el cual se basa en una metodología estructurada con el objetivo de llevar a cabo procesos de asesoría y orientación psicológica, a través de programas autodirigidos para el manejo ansiedad y problemas emocionales (Resolución de conflictos), Manejo de los problemas de la infancia y adolescencia para padres (Pautas de crianza) y abuso de sustancias.

El nodo propone que el usuario o consultante pueda reconocer un espacio interactivo para su orientación psicológica, para ello se desarrolla la intervención en un área acogedora en el que se encuentra una biblioteca con libros de interés, esto es información referente a los temas descritos anteriormente. Al

igual en este espacio se incluye una sección de preguntas frecuentes, allí los consultantes pueden tener respuestas de aquellos situaciones que más son consultados en la intervención psicológica. Este espacio también cuenta con un área de evaluación en la cual los usuarios contestan cuestionarios sobre su salud mental, con el objetivo de conocer las problemáticas más comunes y de esta manera orientarlo a alguno de los programas terapéuticos que se encuentran estructurados en seis sesiones de cada una de las problemáticas mencionadas. El nodo incluye foros sobre los temas que serán conducidos por un terapeuta experto, de manera sincrónica y asincrónica. Los interesados, así mismo, pueden dejar mensajes que serán respondidos de manera asincrónica.

5.3.2 Oferta de cursos en el campo de formación complementaria

A través del campo de formación complementaria, se amplía la oferta de cursos electivos, con el fin de contribuir a la formación integral y al buen vivir de la comunidad universitaria. En la actualidad se cuenta con la oferta de los siguientes cursos, que se relacionan en la tabla 72.

Tabla no. 72. Oferta de Cursos de Bienestar Institucional

Nº	Cursos	Mediación	oferta
1	Preparación Física	AVA	2013-2
2	Proyecto de vida	AVA	Intersemestral
3	Salud Oral	AVA	Intersemestral
4	Ser trascendente		
5	Guitarra	AVA	Intersemestral
6	Solución de conflictos	AVA	2014-1
7	Inteligencia emocional	AVA	Intersemestral
8	Teatro	AVA	Intersemestral
9	Discapacidad y sexualidad	AVA	Intersemestral
10	Danza	AVA	Intersemestral
11	Responsabilidad social	AVA	2014-1
12	Protocolo e imagen	AVA	2014-1
13	Carboncillo	Abierto	2013 – 2
14	Oleo	Abierto	2014

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. Mayo 2013.

Entre estos cursos, las Escuelas definen como cursos comunes de escuela los como los siguientes: Preparación Física, Salud Oral e Inteligencia emocional.

5.3.3 Estímulos e incentivos educativos

La Universidad tiene establecida la política institucional de descuentos en matrículas para cursar programas académicos propios como el desarrollo de las actividades del bienestar institucional y dentro de los planes de capacitación y cualificación del talento humano dirigidos a todos los estamentos que integran la comunidad Unadista (ANEXO N.2. Acuerdo 004 de 2009 CSU).

De igual manera, en el Reglamento Estudiantil y en el Estatuto Docente, la universidad establece la política de estímulos e incentivos educativos para la comunidad Unadista. Para el caso de los estudiantes, en el Acuerdo 008 de 2006 en el capítulo VIII define los honores, distinciones y estímulos para los estudiantes, con el fin de exaltar su destacado rendimiento académico, entre los cuales se encuentra: monitorías, mención especial, publicación de trabajo de grado académico, matrícula de honor y grado de honor.

De igual manera, en el Acuerdo 015 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para la Red de Estudiantes, con los que se exalta y estimula a los estudiantes de la Red en las diferentes áreas de la actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

En el caso del personal administrativo, la Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013 Por el cual reglamenta el procedimiento del Sistema nacional e Incentivos y descuentos den las matrículas de los programas académicos ofertados en la UNAD (ANEXO N.3 Resolución 2866 del 6 de mayo de 2013).

De igual manera, el Acuerdo 004 de 2009, en su artículo 5, establece los descuentos para cuerpo académico, en donde los docentes ocasionales y de hora cátedra vinculados mediante Resolución a la Universidad, tendrán un descuento en la matrícula de hasta el 40% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad.

Para los egresados el Acuerdo 016 de mayo de 2011 capítulo III presenta los incentivos para los egresados, con los que se exalta y estimula los servicios y aportes de los egresados en las diferentes áreas de actividad educativa, tecnológica, deportiva, científica, social, económica, cultural y comunitaria.

Los egresados de la UNAD de los programas de pregrado tienen por ese solo hecho un descuento en la matrícula del 30% en los programas académicos propios de posgrado de la Universidad, según lo establece el Acuerdo 004 de 2009.

Presupuesto de Bienestar Institucional

Teniendo en cuenta que la Ley 30 de 1992, en su artículo 118 establece que: “Cada institución de Educación Superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar”.

La UNAD ha destinado de su presupuesto de funcionamiento el 2,42% para la vigencia 2013 y \$508.669.550 por el rubro de Inversión.

Tabla no. 73. Histórico de porcentaje de funcionamiento destinado a bienestar

2009	2010	2011	2012	2013
2,17%	2,31%	2,44%	2,62%	2.42%

Fuente: Oficina de Bienestar Institucional.

5.4 Estrategias de Bienestar Institucional para favorecer la retención y permanencia exitosa estudiantil

La UNAD, a través de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados quien tiene bajo su responsabilidad la Unidad de Bienestar Institucional, quien con la información generada por el área de Monitoreo, control y valoración de impacto sobre el seguimiento realizado para detectar los casos de deserción, se encarga de diseñar e implementar programas y proyectos a nivel nacional, regional, local y ciberespacial de forma tradicional y en ambiente virtuales de aprendizaje que permitan contribuir con la permanencia de los estudiantes durante su proceso de formación en la Universidad. En este sentido, además de las actividades de integración que genera el Bienestar Institucional para la integración de comunidad generando espacios de carácter social, artístico y cultural, recreativo y deportivo, de

emprendimiento, crecimiento personal y para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, se han implementado, como estrategias de retención, las siguientes:

5.4.1 Campo de formación complementaria

Cursos virtuales para la formación integral. La UNAD, contribuye con la formación integral de la comunidad Unadista, mediante el diseño y oferta de cursos virtuales que pertenecen al campo de formación complementaria; este campo de formación está orientado, en primer lugar, a promover la formación integral de los estudiantes a través de cursos electivos que integran los planes de estudio de las diferentes disciplinas que desarrollan las escuelas. Estos cursos electivos los selecciona el estudiante con base en sus necesidades e intereses y contribuyen con el desarrollo de las dimensiones psicoafectivo, espiritual, estética, física y biológica, en el marco de la líneas de acción de Bienestar Institucional.

Desde esta perspectiva, los cursos virtuales del campo de formación complementaria orientados desde Bienestar Institucional, se convierten en estrategias de retención en la medida que enriquecen la formación integral del estudiante, se centran en la persona humana y en su cualificación como ser social, para que pueda desarrollar su capacidad de servirse en forma autónoma en la sociedad en que vive, pueda comprometerse con su desarrollo y de esta manera fortalecer su proyecto de vida y su quehacer integral en la UNAD y en su entorno.

Acción. Diseñar y ofertar cursos virtuales para el campo de formación complementaria, con alcance a los estudiantes que inician su formación en los programas de formación de grado y postgrado. Vigencia segundo semestre del 2013.

5.4.2 Diagnóstico de Necesidades

Estudio investigativo de carácter participativo cuya finalidad es identificar las necesidades, intereses y expectativas de las personas que conforman los diferentes estamentos Universitarios Unadistas para orientar el diseño de programas, proyectos y servicios de Bienestar Institucional. Vigencia marzo de 2013

5.4.3 Oferta de servicios de atención y orientación en nodos virtuales

La VISAE, en el marco del modelo pedagógico Unadista e-learning, ha iniciado la implementación de estrategias de Bienestar Institucional basados en la WEB 2.0. El propósito de los nodos es el de atender las necesidades de carácter psicológico, emocional en salud y en productividad innovadora de la comunidad universitaria Unadista y en particular las de los estudiantes, para favorecer su permanencia académica exitosa en la Universidad.

Acción 1. Implementar los nodo virtuales de atención a los estudiantes dentro de las líneas de bienestar institucional, iniciando con un pilotaje para la oferta de servicios de los nodos de: Orientación psicosocial, orientación en salud y emprendimiento. Vigencia Primer semestre del 2013.

5.4.4 Bienestar virtual

Diseñar y ofertas servicios de Bienestar virtual que permitan la integración de la comunidad Unadista, mediante el desarrollo de olimpiadas virtuales, jornadas culturales Unadistas y ferias empresariales virtuales. En el Grafico 79 se ilustra la oferta de esta estrategia

Grafico No. 79. Oferta Bienestar Virtual



Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

5.5 Estadísticas de utilización, acceso a los programas/servicios y evaluación de usuarios de bienestar

Se anexa informe nacional de gestión del bienestar nacional desde los periodos 2008 a abril de 2013 (ANEXO N.4), con el siguiente contenido estadístico sobre el impacto de servicios y programas de bienestar (tabla 74).

Tabla no. 74. Contenido Informe Nacional de Gestión de Bienestar 2008-2013

Informe	Detalle	Soportes	Fuente
Balance general	Informe gráfico: Beneficiarios por años (2008 al 2013) Beneficiarios por líneas de bienestar del 2008 al 2013 Beneficiarios por estamento. del 2008 al 2013-2	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional
Balance por zonas	Informe gráfico: De participación en todas las zonas por centros que la conforman	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional
Balance por escuelas	Informe gráfico: De participación en todas las Escuelas por programa	Base de datos de todos los beneficiarios desde el 2008 al 2013. De los años 2009 y 2010 no se encontraron soportes para generar estadísticas	Bienestar Institucional

Fuente: VISAE Bienestar Institucional. mayo 2013

CONDICIÓN INSTITUCIONAL 6. RECURSOS FINANCIEROS

6. Recursos Financieros

6.1. Marco Normativo para la Planeación, Ejecución Y Control Presupuestal y Financiero

En el Estatuto Presupuestal y Financiero expedido mediante acuerdo 002 del 29 de agosto de 2006, se estipula el marco normativo a través del cual se rige la planeación, la ejecución y control presupuestal y financiero de la UNAD (ANEXO O.1).

De conformidad la Resolución No. 004 de la Rectoría de 2011, el sistema de presupuesto institucional está compuesto por el Plan Financiero, el Plan de Desarrollo Institucional, el Presupuesto Anual y el Flujo de Caja. Este sistema presupuestal tiene como objetivo garantizar que el plan financiero sea ejecutado a través del presupuesto, mediante la estimación de ingresos y egresos, objetivos, metas, proyectos y macroproyectos; articulándolos con los planes operativos generados por la unidades misionales y de gestión a fin canalizar los recursos necesarios para la inversión y funcionamientos de las sedes en todas la regiones del país. Siguiendo además el direccionamiento del gasto social por parte de las autoridades nacionales, establecidos en los planes de las entidades territoriales que contribuyan a la educación para todos a través de la educación a distancia y virtual (ANEXO O.2).

6.2 Política institucional planeación, ejecución y control presupuestal y financiero

De acuerdo con el Estatuto Presupuestal y Financiero, la UNAD definió mediante Resolución el Manejo del Presupuesto, que es un instrumento técnico y legal de gerencia pública y de planeación económica de la Universidad que enmarca la base legal, estima los ingresos anuales y autoriza y dirige los gastos de conformidad con los planes, políticas y programas en materia académica, social y de funcionamiento, con el fin de garantizar la transparencia y la equidad en la distribución y el buen uso de los recursos de la entidad para dar cumplimiento a la misión institucional con calidad, eficiencia y efectividad.

El Manual está estructurado de tal forma que orienta la ejecución, control y seguimiento a la gestión financiera, así:

- Aspectos generales.
- Principios del régimen presupuestal.

- Presupuesto general de la Universidad y,
- Programación, apropiación, desagregación y modificación del presupuesto anual.

6.2.2 Plan Financiero

Es un instrumento de planificación financiera de corto, mediano y largo plazo, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y la Gerencia Administrativa y Financiera, basado en las operaciones efectivas sobre la situación fiscal de la Universidad. Su medición parte de las transacciones de caja, ingresos efectivamente recaudados y los pagos realizados. A partir de esto se mide el superávit, o el déficit que permita establecer las posibilidades de financiamiento. En el plan financiero se definen las metas máximas de pagos que servirán de base para el establecimiento y proyección del flujo anual de caja de la Universidad.

6.2.3 Plan De Desarrollo Institucional

Es la carta de navegación en términos de inversión para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Está estructurado en macroproyectos, proyectos y subproyectos y las unidades académicas y administrativas lo adoptan posterior a su aprobación del Consejo Superior Universitario, con el fin de garantizar el uso eficiente y planificado de los recursos y el desempeño de las diferentes unidades, en cumplimiento de las normas, y leyes concordantes, guardando su debida relación con el Proyecto Educativo Institucional.

6.2.3 Presupuesto Anual

Es un instrumento de planificación y gestión de corto y mediano plazo, que contiene los estimativos de ingresos y gastos de la respectiva vigencia fiscal, con el fin de garantizar el funcionamiento y la inversión para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

6.2.4 Flujo anual de caja

Instrumento en el cual se definen los montos máximos mensuales de recursos disponibles y su destinación para pagos.

6.2.5 sostenibilidad social y financiera

Si bien es cierto que la sostenibilidad económica y financiera entendida como el equilibrio entre los ingresos y los gastos, resulta ser uno de los objetivos corporativos de mayor priorización en la gestión organizacional, pues de él depende su sobrevivencia institucional a lo largo del tiempo, y de la misma manera en que se buscan fuentes seguras y permanente de ingreso, también se deben adoptar políticas y mecanismos que regulen su gaste e inversión que permitan cumplir con los objetivos y las funciones sustantivas declaradas en el proyecto académico pedagogo solidario.

Es justamente que en cumplimiento de la misión institucional y de su proyecto educativo, los indicadores económicos no pueden ser los únicos que orienten la gestión universitaria, es así que se integra entonces el concepto de sostenibilidad e impacto social, como el manejo de los recursos y la organización social de la UNAD, que se encaminan a atender las necesidades de la población más vulnerable del país, preferencialmente y la población de estratos socioeconómicos menos favorecida, en la búsqueda de la justicia social, igualdad de oportunidades, y el respecto a la diversidad cultural, étnica y de otros factores en búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en las regiones.

6.3. Organización e Infraestructura para la Gestión Presupuestal

Para garantizar el funcionamiento académico y administrativo, la UNAD tiene establecidas instancias funcionales a través de las cuales se realiza la planeación, ejecución y control de la gestión financiera, así:

La Gerencia Administrativa y Financiera: Es un componente estructural del Metasistema UNAD, de carácter funcional, responsable de planear, organizar, dirigir y controlar la implementación de los recursos físicos y financieros, para contribuir al desarrollo óptimo de las actividades misionales que garanticen la sostenibilidad administrativa, económica y financiera de la institución (ANEXO B.3).

La Gerencia cuenta con grupos que coadyuvan con la gestión financiera (ANEXO O.3 Resolución 1133 de 2007), así:

- Grupo Financiera y presupuesto
- Grupo Cuentas y tesorería

- Grupo Contabilidad.
- Grupo Adquisición e inventario.
- Grupo Infraestructura y mantenimiento físico.

Oficina Asesora de Planeación

Es un componente estructural del Metasistema UNAD de conformidad al Acuerdo 0037 de 2012, Art. 40 y 41, de carácter funcional, responsable de asesorar y orientar los procesos de planeación estratégica y prospectiva del desarrollo organizacional, para la sostenibilidad holística y el logro de la misión institucional.

Como soporte a la gestión se cuenta con las aplicaciones SiCapital y Datum Finanzas. En este sentido, se muestra la arquitectura de los módulos que componen procesos administrativos. El Sistema Integrado de Información de la UNAD SII, es un sistema de planeación de recursos que soporta los procesos administrativos y financieros de esta y se ha ajustado para soportar su operación. Se basa en tecnología de base de datos y servidor de aplicaciones Oracle 10gR2, con tecnología de aplicación *web-enabled* mediante el uso de *applet* de java.

6.4. Procesos y Procedimientos

Los procesos y procedimientos relacionados con la gestión financiera, están establecidos dentro del Sistema de Gestión de Calidad, el cual está certificado en las normas ISO 9000 y la NTCGP 1000:2009 (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública), los cuales son:

Proceso Gestión Financiera (A-Gf-003), cuyo objeto es realizar el manejo sistemático y ordenado de todas las operaciones financieras: presupuestales, contables y de tesorería de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Presupuestal y Financiero para garantizar la optimización de los recursos financieros de la Universidad. Este proceso cuenta con ocho (8) procedimientos:

- Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001). El objetivo es programar la distribución del presupuesto general de la Universidad de acuerdo con los rubros presupuestales establecidos en la Ley General de Presupuesto y el Estatuto Presupuestal y

Financiero de la UNAD para el cumplimiento de las metas previstas en los proyectos del Plan de desarrollo Institucional y el cumplimiento de la misión.

- Recaudo – Ingresos (P-GF-GAF-002). El objetivo es reflejar razonable, integral y oportunamente los ingresos de efectivo en las cuentas bancarias de la Universidad provenientes de la oferta de servicios y otros conceptos tanto de moneda nacional como de divisas.
- Trámite de recursos para desplazamientos (P-GF-GAF-003). El objetivo de este procedimiento es planear, programar y controlar los recursos necesarios (administrativos y financieros) para los desplazamientos de las diferentes unidades, en cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.
- Desembolsos – pagos (P-GF-GAF-004). El objetivo es reconocer las obligaciones adquiridas por la entidad y cumplir con el pago de las mismas, en desarrollo de la misión institucional.
- Portafolio de inversiones (P-GF-GAF-005). El objetivo es controlar las inversiones financieras de la Universidad, mediante el estudio analítico del riesgo de colocación de los excedentes de liquidez, generando rendimientos financieros para la Institución.
- Elaboración de estados financieros e información tributaria y financiera derivada (P-GF.GAF-006). El objetivo es reflejar los hechos económicos, financieros y sociales generados en desarrollo del objeto misional, mediante el registro, control y análisis sistemático de operaciones articuladas, que revelan de manera íntegra, oportuna, veraz y confiable la situación financiera de la UNAD, pertinente para satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios.
- Giros al exterior (P-GF-GAF-007). El objetivo es efectuar giros al exterior, para cancelar obligaciones contraídas por la Universidad en moneda extranjera, efectuando la negociación y conversión a divisas con la mesa de dinero de la entidad bancaria con la cual se realiza la operación.
- Cuentas que generan deuda a favor de la UNAD por convenios académicos (P-GF-GAF-008). El objetivo es efectuar control y seguimiento a las deudas y derechos adquiridos a favor de la

UNAD por la prestación de servicios educativos, originados en la suscripción de convenios y contratos interadministrativos o interinstitucionales.

Proceso de Dirección Estratégica (D-DE-001). Este proceso tiene como objetivo planear, programar, dirigir, monitorear y controlar el desarrollo de las actividades de la Universidad, congruente con las políticas institucionales y las normas legales vigentes de la Institución, para orientar el quehacer de las distintas unidades a través de la administración y control de la información reportada a nivel interno y a entes externos garantizando la estandarización, congruencia y calidad en los datos suministrados y asegurando el buen direccionamiento de la Universidad proyectándola al cumplimiento de su misión y visión. De este proceso existe un procedimiento relacionado con la gestión financiera.

- Planeación institucional (P-DE-OPLAN-002). El objetivo de este procedimiento es determinar la metodología a seguir para la formulación, seguimiento, control y evaluación integral del plan de desarrollo institucional, incluyendo la programación de los recursos para su financiación, verificando que esté acorde con las políticas institucionales y gubernamentales y se ejecuten de acuerdo con lo contemplado en los mismos.

Elaboración del Presupuesto

Con la aplicación de los procesos y procedimientos referenciados en el anterior aparte la UNAD programa el Presupuesto de gastos e ingreso para cada vigencia fiscal, teniendo presente las proyecciones institucionales relacionadas con la generación de ingresos e igualmente con los compromisos asumidos en la implementación del Plan de Desarrollo 2011-2015 y desde luego, teniendo como criterios la optimización y racionalización del gasto sin afectar el desarrollo de las labores académica-pedagógicas a través de las cuales se da cabal cumplimiento al quehacer institucional. De igual forma se tuvieron en cuenta las directrices y proyecciones macroeconómicas planteadas por diferentes entidades, especialmente las directrices del Ministerio de Hacienda en la presentación del anteproyecto de presupuesto del Gobierno Nacional así (Grafico 80):

Grafico No. 80. Marco fiscal de mediano plazo

Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012
Supuestos generales para la definición del MFMP

Variable	2012	2013	2014	2015-2022
Crecimiento del PIB Real (Variación%)			4,8	
Tasa de Cambio promedio anual (\$ por dólar)			1.800	
Inflación (Variación%)			3,0	
Precio del Trudoto colombiano (\$ por barril)	98	101	95	87
Producción de petróleo (Promedio KBPD)	940	1.060	1.091	1.325
Crecimiento Importaciones en dólares (Variación%)	15	10	10	10

DGPM-Ministerio de Hacienda y Crédito Público y DNP.

Fuente: DGMP – Ministerio de Hacienda y Crédito Público y DNP

Bajo estas consideraciones generales se prepara el proyecto de presupuesto de la UNAD para cada vigencia. En coherencia con el procedimiento establecido se realiza una proyección de los ingresos acorde con el ritmo de crecimiento de la población estudiantes, el comportamiento de los recursos generados por concepto de proyección social, de los convenios y de los rendimientos financieros, entre otros.

En este sentido, se efectúa el análisis del comportamiento del Gasto de Funcionamiento; es decir, de los gastos que tienen por objeto atender las necesidades de las diferentes Unidades Misionales y de Gestión y por ende, de los programas académicos, para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas por Ley a la UNAD. Para ello, se solicita a cada Escuela efectuar una proyección de requerimientos de recursos financieros para cubrir los gastos de personal docente, teniendo presente que no se puede desmejorar el perfil de los docentes y se debe privilegiar la vinculación de Tiempo Completo (MT) y de Medio Tiempo (MT); así mismo, las inversiones a realizar para mejorar la prestación del servicio.

Adicionalmente, se solicita a las Zonas presentar a la Oficina Asesora de Planeación una propuesta de Presupuesto de Ingresos y Gastos Zonal, con fundamentos en unos parámetros establecidos por esta Unidad.

Seguidamente, se toma la información contable y se compara el comportamiento histórico de los gastos, se analizan los resultados y se efectúa una proyección con fundamentos en los parámetros establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Marco fiscal de mediano plazo). Así mismo, se analiza el comportamiento histórico de los ingresos.

Con fundamento en las diferentes proyecciones y requerimientos básicos de gastos para el funcionamiento institucional y tomando como filosofía el hecho de ser cautos con las proyecciones de los ingresos pero poco mesurados con los gastos, con el fin de atender al máximo las necesidades de las Escuelas y por ende, de los respectivos programas académicos.

En este orden de ideas, el Presupuesto de la UNAD se constituye en Presupuesto de Ingresos y de gastos, así:

Presupuesto de Ingresos

El Presupuesto de Ingresos de acuerdo con las diferentes fuentes de financiación, corresponde a:

- **Ingresos corrientes.**

Dentro de los ingresos corrientes se tienen:

- Matrícula por concepto de:
 - Educación Permanente (alfabetización, básica media y media vocacional)
 - Pregrado.
 - Posgrado.
 - Proyección Social (Diplomados, Cursos, Convenios).
 - Proyectos Especiales: Es una fuente mínima que corresponde más a acuerdos de cooperación nacional e internacional.
 - Portafolio Comercial (Mediaciones pedagógicas, venta de servicios). Corresponden a ingresos por venta de servicios, y
 - Otros Ingresos. Corresponde principalmente a devolución del IVA.

- **Recursos de capital.**

Esta fuente de ingresos corresponde a los generados por concepto de rendimientos financieros.

- **Recursos del presupuesto nacional –APN.**

Corresponde a los recursos provenientes del presupuesto general de la nación.

Presupuesto de Gastos

El presupuesto de Gastos está desagregado en diferentes rubros presupuestales para funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

- **Presupuesto de funcionamiento.**

El presupuesto de funcionamiento está constituido por:

- **Gastos de personal**
 - Servicios personales asociados a la nómina (sueldos, sueldos de vacaciones, prima técnica, prima técnica salarial, prima técnica no salarial).
 - Servicios personales indirectos (honorarios, remuneración servicios técnicos, horas cátedra).
 - Otros gastos servicios personales (bonificación por servicios prestados, bonificación especial por recreación, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, prima de servicios, prima de vacaciones y prima de navidad).
 - Horas extras, días festivos e indemnizaciones por vacaciones (horas extras, indemnización por vacaciones).
- Contribuciones inherentes a la nómina sector privado y público (Sector privado: cajas de compensación privadas, fondos administradores de pensiones privadas, empresas privadas promotoras de salud. Sector público: fondo nacional del ahorro, fondos administradores de pensiones públicas, empresas públicas promotoras de salud, administradoras públicas de aportes ARL, aportes al ICBF).
- **Gastos generales**
 - Impuestos y multas (impuestos y contribuciones).

- Adquisiciones de bienes y servicios (compra de equipo, materiales y suministros, mantenimiento, comunicaciones y transportes, impresos y publicaciones, servicios públicos, seguros, arrendamientos).
- Viáticos gastos de viajes (viáticos gastos de viaje al exterior, viáticos gastos de viaje al interior, sostenimiento de semovientes).
- Transferencias corrientes (cuota de auditaje Contranal sin situación, educación a distancia).
- Transferencias de previsión y seguridad social (bienestar universitario –Ley 30 de 1992).
- Otras transferencias (sentencias y conciliaciones)

- **Servicio deuda pública**
- **Servicio de deuda interna**
 - Intereses deuda pública interna (entidades financieras).

• **Presupuesto de inversión.**

El presupuesto de inversión corresponde a los recursos destinados para gastos de inversión, los cuales se asignan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2011-2015 “Educación para todos con calidad global”. A través de estos recursos se logra dar respuesta a los diferentes requerimientos de las Escuelas y por ende, de los programas para fortalecer los procesos y procedimientos académico-pedagógicos. Lo anterior, por cuanto son erogaciones que son económicamente productivas, o que tienen cuerpo de bienes de utilización perdurable, son gastos destinados a crear infraestructura social. Estos recursos, de acuerdo con las operaciones (OP) y proyectos del Plan de Desarrollo se desagregan así:

- OP1 Política pública y regulación de la EAD.
- OP2 Modelo pedagógico Unadista.
- OP3 Trayectorias Unadistas.
- OP4 Investigación de impacto.
- OP5 Gestión del conocimiento organizacional.
- OP6 Sentido de pertinencia.
- OP7 Responsabilidad formativa.
- OP8 Calidad perdurable.
- OP9 Sostenibilidad.

Adicionalmente, se ejecutan también los convenios interinstitucionales que se firman para atender necesidades específicas de las regiones, los cuales se ejecutan bajo la filosofía de proyectos de inversión.

6.1.1. Procedimiento para ejecutar el presupuesto

La UNAD tiene un Presupuesto de Gastos y de Ingresos general, que se ejecuta de forma centralizada. De acuerdo con el Estatuto Organizacional, se definen las zonas, nodos y centros, pero que en términos de gestión presupuestal y financiero no son centros administradores de recursos financieros. En coherencia con este mandato, los Centros al igual que algunas Unidades de la Sede Nacional tienen desconcentrados unos recursos de Caja Menor que son asignados mediante Resolución. Estos recursos se destinan a cubrir gastos menores que no dan espera para hacer el trámite administrativo respectivo por la premura en su ejecución.

De acuerdo con el procedimiento “Administración, ejecución y control del presupuesto (P-GF-GAF-001)”, se tiene establecido un formato a través del cual las diferentes Unidades Misionales y de Gestión hacen la solicitud de expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ante la Gerencia Administrativa y Financiera (GAF), teniendo en cuenta dos aspectos:

- Si la solicitud se realiza con cargo al presupuesto de funcionamiento, es autorizada directamente por la GAF, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.
- Si la solicitud es con cargo al presupuesto de inversión, es decir, en función del Plan de Desarrollo Institucional, ésta debe contar con el visto bueno del jefe de la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal.

Una vez, las respectivas Unidades cuenten con el CDP pueden proceder a realizar los respectivos trámites necesarios para la adquisición de los bienes y/o servicios, fundamentales para mejorar los servicios prestados.

6.5. Resultados de la Gestión Financiera

De acuerdo con la gestión institucional relacionada con las finanzas, se observa un crecimiento constante, ligado al hecho de la mejora y saneamiento financiero y contable, lo que se refleja en los resultados que en los últimos años se vienen fortaleciendo; así mismo, en la calificación obtenida por parte de la Contraloría General de la República, quien valoró la gestión institucional (Tabla 106) en el 2011.

Bajo este contexto se presenta en la tabla 75 un resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009 – 2013, tomando los datos proyectados para el 2013.

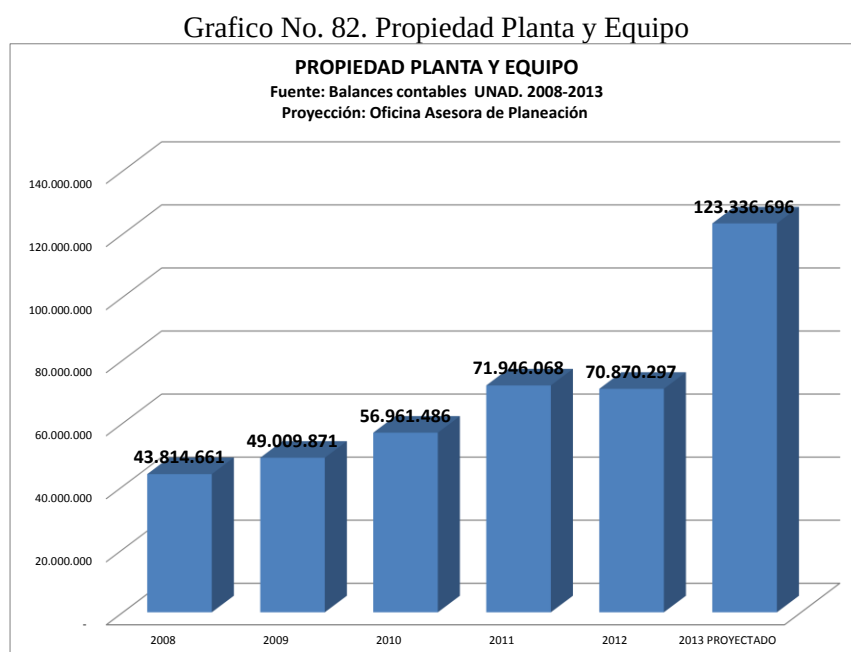
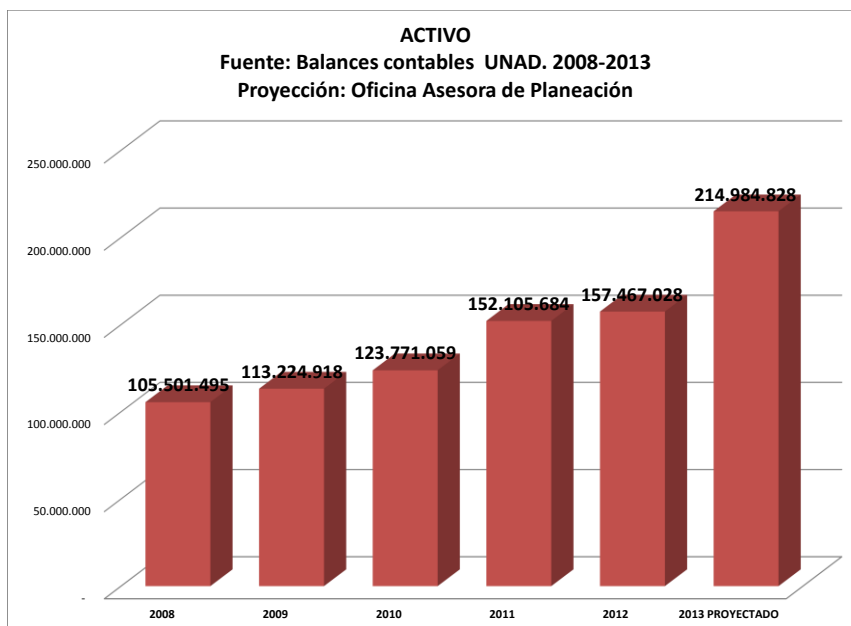
Tabla No. 76. Resumen general de las cuentas contables para el periodo 2009-2013

RESUMEN	2008	2009	2010	2011	2012	2013 PROYECTADO	variación 2011/ 2006	variación 2020/2012	variación 2013/2008
ACTIVO	105.501.495	113.224.918	123.771.059	152.105.684	157.467.028	214.984.828	99,412%	59,597%	103,77%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	43.814.661	49.009.871	56.961.486	71.946.068	70.870.297	123.336.696	95,883%	81,568%	181,50%
PASIVO	8.721.912	12.876.760	19.700.894	29.441.949	20.830.935	83.008.029	635,181%	144,599%	851,72%
PATRIMONIO	96.779.583	100.348.158	104.070.165	122.663.735	136.636.090	131.976.799	69,724%	46,638%	36,37%
INGRESOS	91.977.646	110.664.312	127.144.674	159.868.913	172.229.530	183.468.401	200,154%	76,980%	99,47%
TRANSFERENCIAS	21.009.512	25.505.332	30.777.220	40.161.072	42.591.325	44.720.891	121,996%	47,746%	112,86%
VENTA DE SERVICIOS	70.968.134	85.092.215	96.297.019	119.707.841	129.638.205	138.747.510	239,595%	86,585%	95,51%
GASTOS DE OPERACIÓN	52.420.208	60.905.442	71.405.399	71.962.771	80.368.681	88.140.946	111,748%	99,432%	68,14%
COSTO DE VENTAS	35.041.457	43.591.643	47.108.849	67.530.156	71.936.457	77.692.009	347,485%	74,693%	121,71%
EXCENDENTE DEL EJERCICIO	5.908.448	6.490.656	8.946.144	18.772.830	23.308.142	13.565.489	343,578%	-6,467%	129,59%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo de 2013

Así mismo, se muestra en las Gráficos que siguen, el comportamiento de estas cuentas de forma gráfica:

Grafico no. 81. Activos



ñ

Grafico No. 83. Pasivo

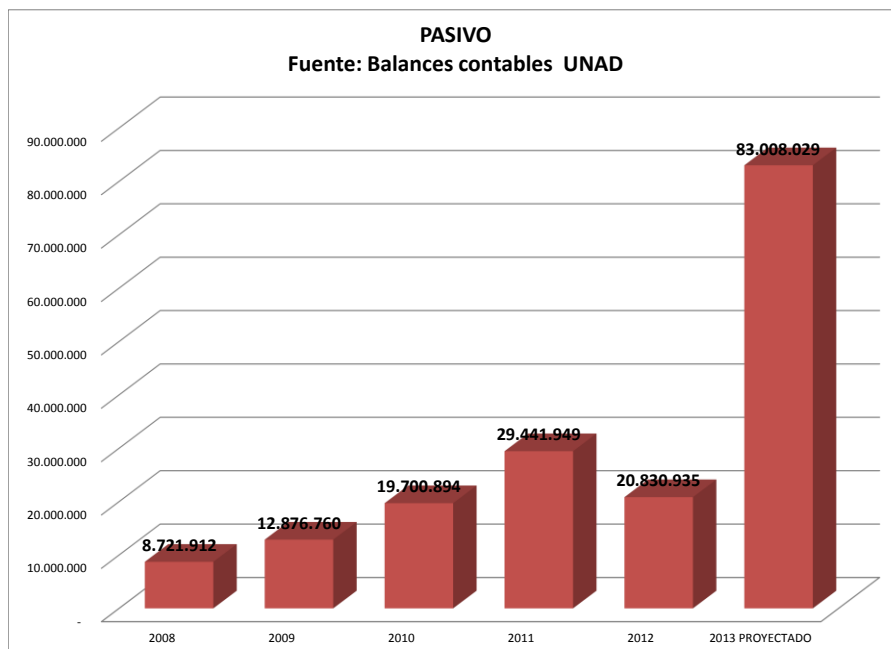


Grafico No. 84. Activo-Pasivo-Patrimonio

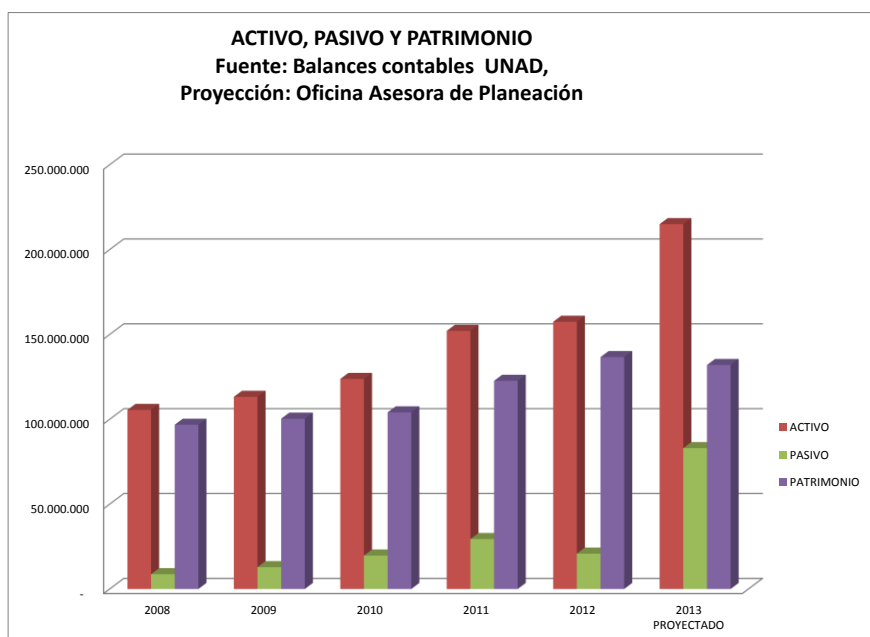


Grafico No. 85. Ingresos Totales

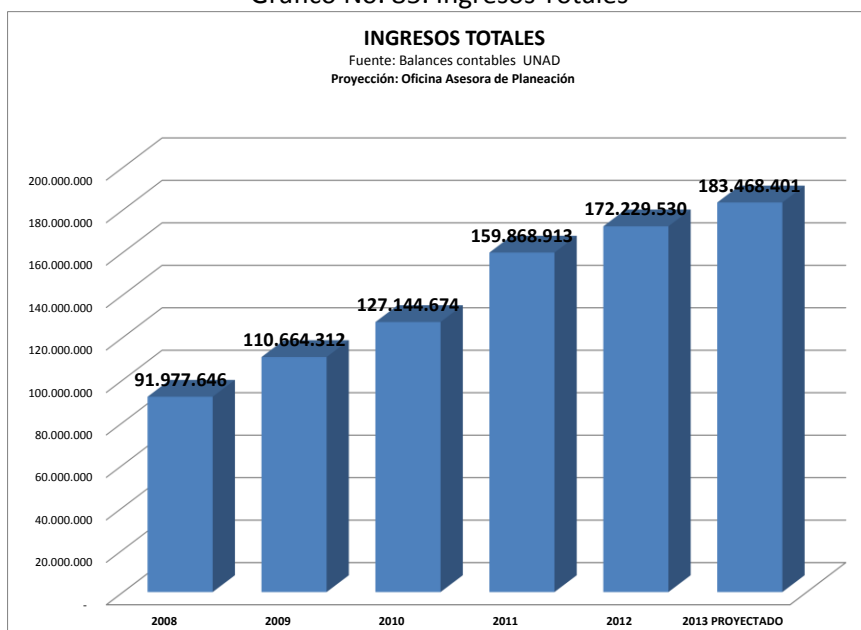


Grafico No. 86. Transferencias y Ventas de Servicios

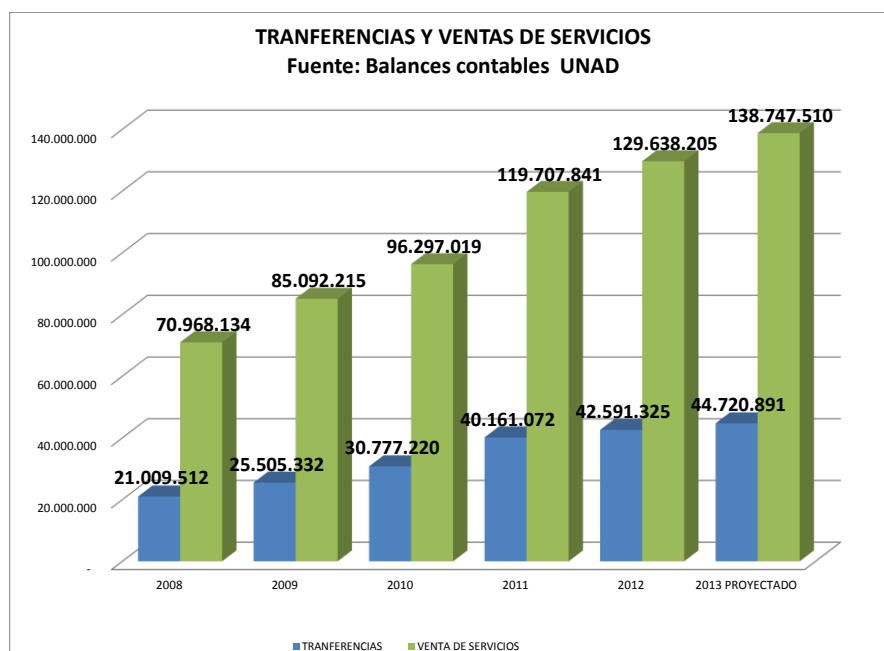


Grafico No. 87. Gastos de Operación

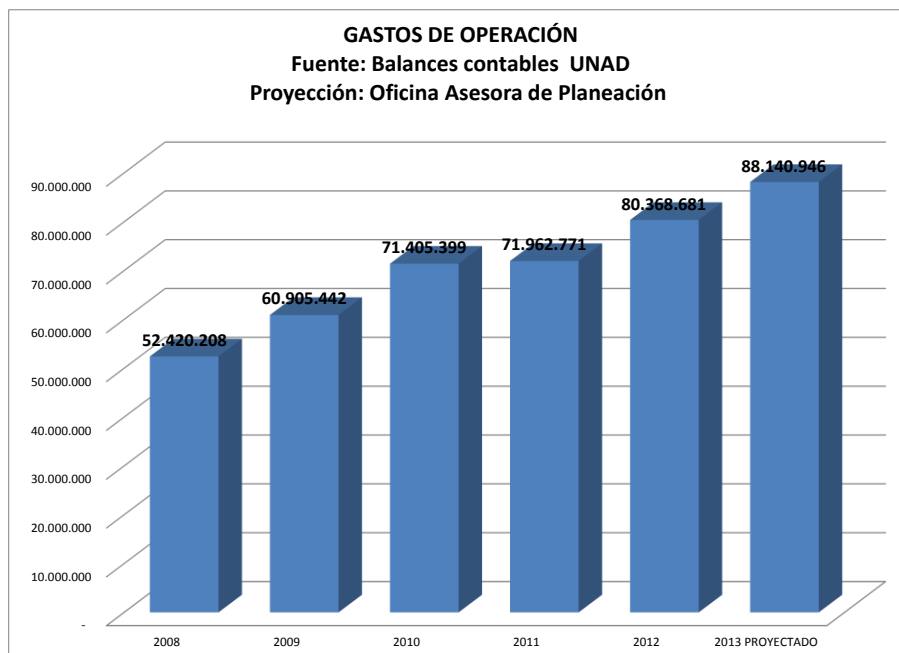


Grafico No. 88. Costos

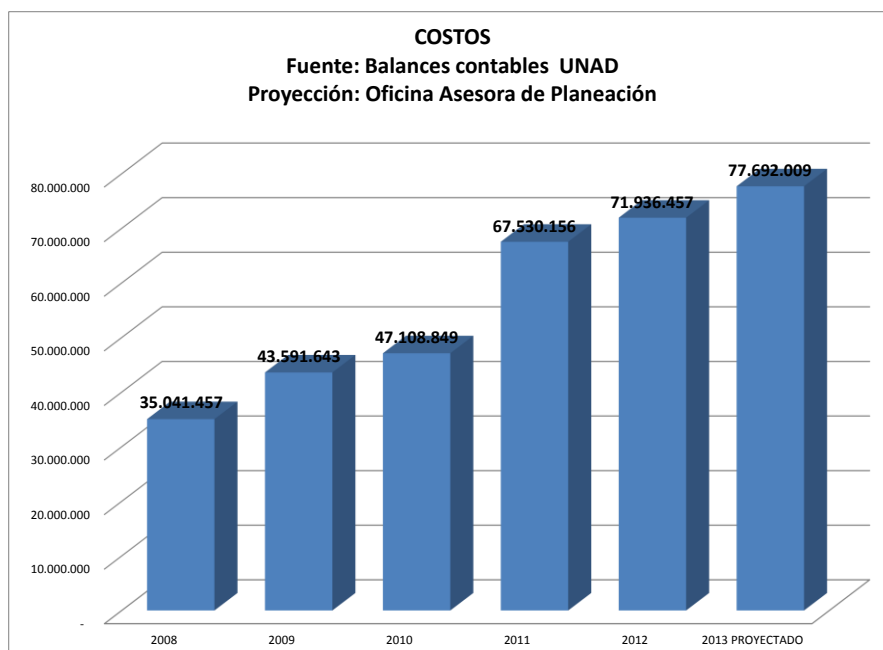
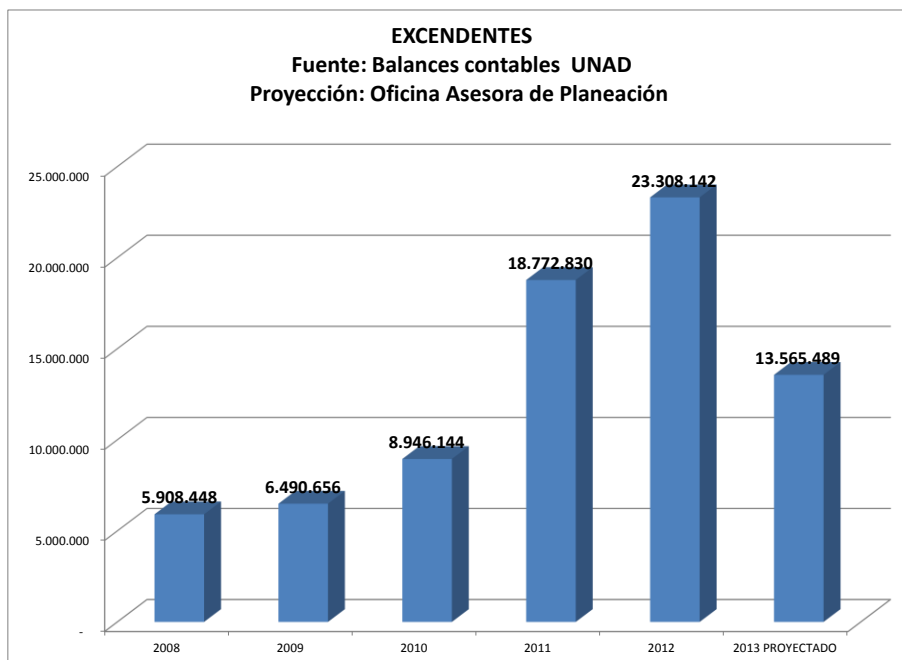


Grafico No. 89. Excedentes



6.5.1 Valoración por parte de la Contraloría General de la República

En la tabla No. 77 se muestra el comportamiento de la calificación de riesgo de la UNAD en los últimos años.

Tabla No. 77. Calificación de riesgo de la UNAD por la CGR

Vigencia auditada	Dictamen de Gestión	Opinión	Calificación total
2006	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2007	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2008	D22 Fenece	Favorable limpia	
2009	D22 Fenece	Favorable sin salvedades	

Vigencia auditada	Dictamen de Gestión	Opinión	Calificación total
2010	D22 Fenece	Favorable con observaciones	
2011	D22 Fenece	Favorable con observaciones	73.69

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013.

Por otra parte, la UNAD ha sometido a valoración por parte de BRC, la calificación del riesgo financiero, para lo cual es necesario mencionar que la calificación representa una evaluación de las finanzas institucional y de la probabilidad de un incumplimiento en el pago tanto de capital como de sus intereses en caso de haber deuda. En este sentido, se establece la capacidad de pago de una institución en cuanto a sus pasivos con el público, considerando la calidad de los activos, la franquicia en el mercado, sus fuentes de fondeo, así como la estabilidad de sus márgenes operativos. También considera la estructura de manejo de riesgos financieros y la calidad de la gerencia así como su eficiencia frente a instituciones similares. La calificación pueden incluir un signo positivo (+) o negativo (-) dependiendo si se aproxima a la categoría inmediatamente superior o inferior respectivamente.

Los parámetros de las calificaciones están en función de los siguientes grados (Gráficos 90 y 91):

Grafico No. 90. Grados de inversión

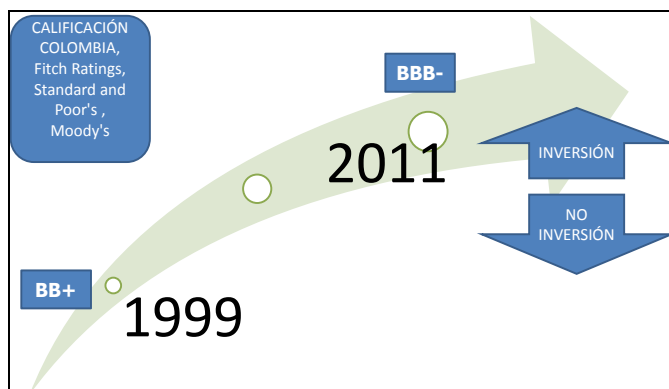
AAA	Indica que la capacidad de repagar oportunamente capital e intereses es sumamente alta. Es la más alta categoría en grados de inversión.
AA	Es la segunda mejor calificación en grados de inversión. Indica una buena capacidad de repagar oportunamente capital e intereses, con un riesgo incremental limitado en comparación con las emisiones calificadas con la categoría más alta.
A	Es la tercera mejor calificación en grados de inversión. Indica una satisfactoria capacidad de repagar capital e intereses. Las emisiones de calificación A podrían ser más vulnerables a acontecimientos adversos (tantos internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.
BBB	La categoría más baja de grados de inversión. Indica una capacidad aceptable de repagar capital e intereses. Las emisiones BBB son más vulnerables a los acontecimientos adversos (tanto internos como externos) que las obligaciones con calificaciones más altas.

Grafico No. 91. Grados de no inversión de alto riesgo

BB	Aunque no representa un grado de inversión, esta calificación sugiere que la probabilidad de incumplimiento es considerablemente menor que para obligaciones de calificación mas baja. Sin embargo, existen considerables factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de servicios de la deuda.
B	Las emisiones calificadas con B indican un nivel más alto de incertidumbre y por lo tanto mayor probabilidad de incumplimiento que las emisiones de mayor calificación. Cualquier acontecimiento adverso podría afectar negativamente el pago oportuno de capital e intereses.
CCC	Las emisiones calificadas de CCC tienen una clara probabilidad de incumplimiento, con poca capacidad para afrontar cambio adicional alguno en la situación financiera.
CC	La calificación CC se le aplica a emisiones que son subordinadas de otras obligaciones calificadas CCC y que por lo tanto contarían con menos protección.
D	Incumplimiento.
E	Sin suficiente información para calificar.

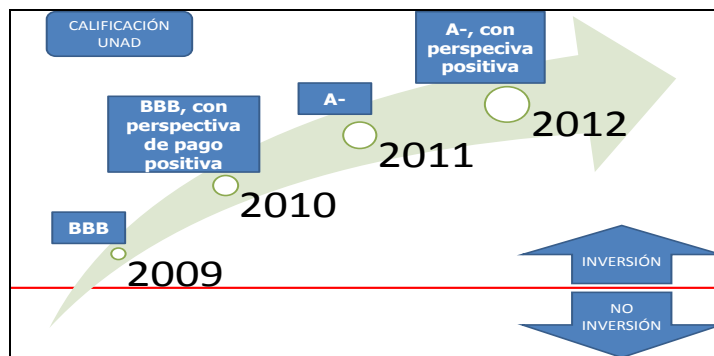
La calificación de la UNAD es superior a la obtenida por el país la cual se encuentra en BBB-, no obstante la calificación de la UNAD ha evolucionado y hoy se encuentra en A-, tal como se refleja a continuación Gráficos 92 y 93):

Gráfico No. 92. Calificación de Riesgo Colombia



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013

Gráfico No. 93. Calificación de Riesgo UNAD



Fuente: Oficina Asesora de Planeación. Mayo 2013

6.6. Presupuesto del Programa

En consistencia con el Decreto 1295 de 2010 del –MEN–, se presenta un estudio sobre la viabilidad financiera para la oferta y desarrollo del programa considerando su metodología, determinando así los cálculos de factibilidad económica desagregando los montos y fuentes de origen de los recursos para inversión. Estos recursos de inversión en primer momento corresponden a recursos propios provenientes como entidad pública como fondos de origen tributario y no tributarios producto del ejercicio operacional de la Institución. De igual forma se proyectan los recursos necesarios destinados al gasto para el funcionamiento y el cumplimiento de las condiciones de calidad propuestas y su contraste con la proyección de ingresos cubriendo el periodo extendido por dos cohortes, es decir, en una línea de tiempo con un horizonte del doble del tiempo medio de titulación del programa.

6.6.1 Proyección de los Ingresos

Se presenta en la siguiente tabla una proyección de ingresos, relacionando la demanda esperada en relación con los valores establecidos para matrícula en términos de los matriculados de acuerdo al plan de estudios. Se tiene en cuenta igualmente el impacto de la deserción en el número de matriculados a lo largo de las dos cohortes en el horizonte de tiempo de evaluación del estudio.

Tabla no. 78. Variables consideradas para el Análisis Financiero 2013.

VERSIÓN EN PESOS	
VARIABLES	
Valor crédito	\$ 81.000
Valor Inscripción	\$ 131.000
Inflación proyectada años	4,0%
Número de Estudiantes Inicial	70
Centros a desarrollar el programa	1
Índice de Deserción Primer Semestre	10%

Índice de Deserción Segundo Semestre	10%
Índice de Deserción Tercer Semestre	10%
Índice de Deserción Cuarto Semestre	10%
Índice de Deserción Quinto Semestre	10%
Valor derechos de grado Inicial	\$ 329.000
Grupos de un máximo de estudiantes de	40
Valor Hora Acompañamiento Planta	\$ 103.560
Valor Hora Acompañamiento Catedra	\$ 15.333
Valor inherentes	65%
Valor producción y CORE por crédito académico	\$ 3.244.800
OVAS por crédito académico	\$ 3.244.800
Actualización	30%
Plataforma	25.000
Años depreciación equipos	5
Años amortización Produccción Intelectual	3
Valor desarrollo de cursos	3.244.800

6.6.2 Proyección de Gastos e Inversiones y Viabilidad Económica

En la misma tabla se detallan los gastos previstos para el funcionamiento del programa, gastos de administración, de gestión docente y las inversiones necesarias en el desarrollo de contenidos tecnopedagógicos entre otros.

Se propone que los esfuerzos en acompañamiento docente se prorroten en un sesenta por ciento (60%) a cargo de la planta docente con vinculación de tiempo completo y el cuarenta por ciento (40%) de la labor docente se cubra con docentes invitados o a través de la modalidad de cátedra.

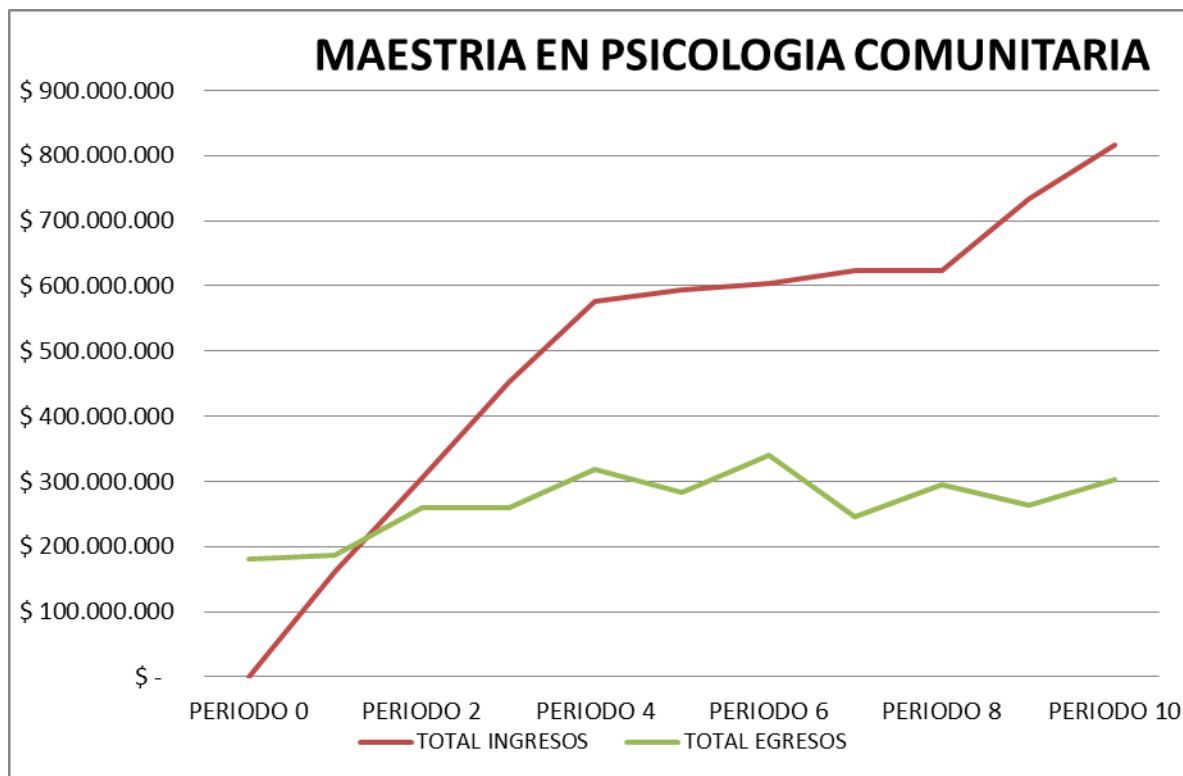
Utilizando el método del flujo descontado de caja, se puede deducir del estudio la viabilidad financiera del programa y su conveniencia para la institución a partir de indicadores positivos del **Valor Presente Neto –VPN-** y la **Tasa Interna de Retorno –TIR-**.

Por lo tanto como resultado del superávit obtenido del funcionamiento y operación del Programa, se consideran posibles las inversiones en equipos especializados que puedan ser requeridos, así mismo como los que correspondan a afianzar el campo investigativo propio de la disciplina.

La Oficina de Planeación y Desarrollo de la UNAD conceptúa favorablemente para la puesta en marcha del programa. Se establece un mínimo de estudiantes matriculados para el primer período. De acuerdo a lo especificado, se puede observar que el programa logra el punto de equilibrio en el período 4.

6.6.3 **Análisis específico sobre la viabilidad económica del programa de acuerdo a los resultados del estudio y análisis de sensibilidad**

Grafico No. 94. Análisis Financiero del Programa



El análisis financiero de la maestría deja ver que, a partir del segundo y tercer periodo, el programa a través de los ingresos por matrícula, no solo equilibra la inversión, sino que garantiza su permanencia en su oferta a nivel nacional. Igualmente, el programa mediante la dinámica de ingresos podrá de manera permanente optimizar sus recursos y procesos para garantizar la calidad educativa a los estudiantes que ingresen. Asimismo, abre un abanico de posibilidades sobre la proyección social a nivel nacional e internacional. Garantiza en trabajo interdisciplinar y el trabajo conjunto con otras instituciones educativas en Latinoamérica.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva (1996). La hechura de las políticas. México D.F: Miguel Ángel Porrúa.
- Alfaro, J. (2000). Discusiones en psicología comunitaria. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- Alfaro Inzunza, J. (2005). Psicología Comunitaria y Políticas Sociales: Análisis de su desarrollo en Chile. Revista *Psicología Científica.com*, 7(3). Extraído el 23 de noviembre de 2011 de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-147-1-psicologia-comunitaria-y-politicas-sociales-analisis-de-su-d.html>
- Almeida, E., Martínez, M, y Varela, A. (1995). Psicología Comunitaria. México: Ed. Universidad Autónoma de Puebla.
- Álvaro, D. (2010). Los conceptos de Comunidad y Sociedad de Ferdinand Tönnies. Papeles del CEIC, 1 (52), Universidad de País Vasco: Euskal Herriko Unibertsitatea, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva).
- Amar J., Abello, R. y Acosta, C. (2003). Factores Protectores: Un aporte investigativo desde la psicología comunitaria de la salud. *Psicología desde el Caribe*, 011, pp. 107-121.
- Ander, E. y Aguilar, M. J. (2001). Diagnóstico Social. Conceptos y metodologías. Buenos Aires: Humanitas.
- Ander-Egg, E. (1994). Interdisciplinariedad en educación. Buenos Aires. Ed. Magisterio Del Río De La Plata.
- Arango Cálad, C. (2006). Historia de la psicología comunitaria en Colombia. Consultado el 20 de diciembre de 2011 en http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2007/hist__psico_comunitaria__col2006.pdf
- Arango, C. (2007). Psicología Comunitaria de la Convivencia. Cali: Editorial Universidad del Valle.
- Arango C. (2009a). La convivencia en los escenarios de la intervención social comunitaria. En S. Buelga, G. Musitu, A. Vera, M. E. Ávila & C. Arango (Eds.), *Psicología Social Comunitaria* (pp. 205-226). México: Trillas.
- Arango C. (2009b). Escenarios de convivencia; experiencias de intervención social comunitaria En S. Buelga, G. Musitu, A. Vera, M. E. Ávila & C. Arango (Eds.), *Psicología Social Comunitaria* (pp. 227-249). México: Trillas.
- Arango Cálad, C. (2007) *Psicología Comunitaria de la Convivencia*. Cali: Programa editorial de la Universidad del Valle.

- Castro A, D. M. (2005). Representaciones sociales de los psicólogos(as) acerca de la psicología social comunitaria. Tesis de Grado para optar el Título en Salud Colectiva. Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería.
- Castro, E. El paradigma latinoamericano de la Educomunicación:El campo para la intervención social. Revista Académica de Comunicación y Ciencias Sociales, junio de 2011.
- Comisión Colombiana de Juristas (2010). El proyecto de ley de restitución de tierras a las víctimas del desplazamiento forzado no cumple los parámetros internacionales de derechos humanos. Recuperado el 18 de agosto, 2011 de http://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/CCJ_Documento_de_analisis_Proyecto_de_ley_restitucion_de_tierras_oct_2010.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (2007). Visión Colombia II centenario: Propuesta para discusión. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991. Recuperado 14 de marzo de 2013. <http://pdpa.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Coromoto, I. (2003). El paradigma de la complejidad en la investigación social. Extraído el 28 noviembre de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19849/1/articulo3.pdf>
- De La Rúa, M. (2004). La educación popular que estamos haciendo. En M.I Romero, y C. Hernández (Comp), Concepción y metodología en educación popular, Tomo II (pp. 337-342). La Habana: Ed. Caminos.
- Díaz Gómez, A. (2001). Aportes para una historia de la Psicología Comunitaria en Colombia. Revista Perspectivas en Psicología, (4), PP 11 a la 19.
- Diez de la Cortina E. (2005). Historia de la Filosofía de Thomas S. Khun: La estructura de las revoluciones científicas. España: Cibernous.
- Dobles I., Leandro V & Vargas G. (SF). Aspectos psicosociales de la experiencia migratoria. Recuperado el 7 de octubre, 2011 de <http://www.liber-accion.org/articulos/3/270-aspectos-psicosociales-de-la-experiencia-migratoria>
- El Espectador (2011). Colombia sigue como número uno mundial en desplazados. Recuperado el 22 de octubre de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-251341-colombia-sigue-numero-uno-mundial-desplazados>
- Examen Periódico Universal (2008). Segundo informe de avances de recomendaciones y compromisos voluntarios. Coordinación Colombiana Europa Estados Unidos (CCEEU).
- Fabregat, C.E. (2000). Sujeto, sociedad y cultura. Anthropos. Madrid.
- Flórez, L. (2002). El proceso de adopción de precauciones en la promoción de salud. Revista Argentina de Clínica Psicológica, 21 (1), pp. 23-33.

- Follari, R. A. Modernidad y posmodernidad: una óptica desde América Latina, Aique-Rei-IDEAS, Bs Aires, 1990.
- Gerencie.com (2009). La flexibilidad laboral no contribuye a generar empleo. Recuperado el 25 de octubre, 2011 de <http://www.gerencie.com/flexibilidad-laboral-no-contribuye-a-generar-empleo.html>
- González, F. (1990). Psicología Comunitaria en Cuba. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de la Habana.
- Herrera, G. (2011). Ambientes virtuales de aprendizaje. Documento de trabajo. Vicerrectoría de medios y mediaciones Pedagógicas (VMMEP). UNAD: Bogotá.
- Hombrados, M. (1996). Introducción a la Psicología Comunitaria. España: Aljibe
- Illescas, I.; Martínez, A. (2003). La psicología comunitaria: una reflexión desde su praxis. La Habana, Cuba: Universidad Santiago de Cuba.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2010). Forensis 2010. Recuperado el 17 de agosto, 2011 de http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=193:forensis-2010&catid=19:forensis&Itemid=154
- Jameson, F. (1999). El giro cultural, Escritos seleccionados sobre posmodernismo 1983-1998, Ediciones Manantial, Buenos Aires.
- Jariego, M (2004). Sentido de la Comunidad y Potenciación Comunitaria. Apuntes de Psicología, 22 (2), 187-211.
- Grupo de trabajo de salud mental de la coordinadora nacional de derechos humanos (2006). Salud mental comunitaria en el Perú: aportes temáticos para el trabajo con poblaciones. Lima: Comisión Europea, Amares y Ministerio de Salud
- Lasswell, H. D. (1992). La orientación hacia las políticas. En L. Aguilar Villanueva (compilador), El Estudio de las Políticas Públicas (pp. 79-103). México: Editorial Porrúa
- Leiva Guzmán, A. (2002). Hacia una reflexión de la participación en la Psicología Comunitaria, a la luz de los intentos sobre una nueva institucionalidad. Trabajo presentado Primer Concurso de Proyectos de Investigación de Alumnos del Observatorio del Bien Común de la Universidad Bolivariana.
- Levis. D (1997). Realidad Virtual y Educación. Recuperado el 13 de noviembre de 2011 de http://diegolevis.com.ar/secciones/Articulos/master_eduvirtual.pdf
- Lebret, L. J. (1966). Dinámica concreta del desarrollo. Barcelona. Herder
- Lowi, T. J. (1996). Políticas públicas, estudios de caso y teoría política. En Aguilar Villanueva (comp.), El estudio de las políticas públicas (pp. 89-117). México: Editorial Porrúa.

- Martínez Alcántara, S. (2007). La Investigación participativa como práctica social y su aportación al mundo laboral a través del modelo obrero. *Salud de los Trabajadores*, 15 (2), p.107-117.
- Maturana, H. (1996) Realidad: la búsqueda de la objetividad o la persecución del argumento que obliga. En M. Packman (Comp.), *Construcciones de la experiencia humana* (pp. 51-130). Madrid: Gedisa.
- Maturana, H. (2004). *La transformación en la convivencia*. Santiago de Chile: Dolmen Ediciones.
- Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana*. Barcelona: Icaria.
- Méndez, C.L., Coddou, F., y Maturana H. (2006). La constitución de lo patológico: Ensayo para ser leído en voz alta por dos. En H. Maturana, *Desde la Biología a la Psicología* (pp. 147 – 182). Chile: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Observatorio Laboral para la Educación. Recuperado el 15 de agosto, 2011 de <http://www.graduadoscolombia.edu.co:8080/o3portal/jdesktop.jsp>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de 1994. Recuperado 14 de marzo de 2013. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Miyahira, A. J. (2010). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado.
- Montero, M. (2004). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Buenos Aires: Paidós.
- Montero, M. (2005). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós
- Montero, M. (2010). Para una psicología clínica comunitaria: Antecedentes, objeto de estudio y acción. En A. E. Hincapié (Ed), *Sujetos políticos y acción comunitaria* (pp. 199-219). Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Múniera A., (2002). *En las fuentes del Neoliberalismo*. Bogotá: Publicaciones Editores.
- Musitu, G (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: Editorial Eureka Media.
- Musitu G., Buelga S., y Jiménez T. (2009). *Perspectivas Sociocomunitarias*. En J. Kelly, *Psicología Social Comunitaria* (pp. 81-106). México: Trillas.
- Montoya, D. P. (2011). *Caracterización de los programas de formación en psicología en Colombia*. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología- ASCOFAPSI. Bogotá: ASCOFAPSI.
- Morin E., & Vallejo N. (1998). *Para una nueva sacralización de la familia*. Medellín: Comité Interinstitucional de Familia.
- Organización Mundial de la salud (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud*. Recuperado el 15 de agosto, 2011 de <http://webs.uvigo.es/mpsp/rev01-1/Ottawa-01-1.pdf>

- Oszlak, O., y O'Donnell, G. (1976). Estado y Políticas en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. Buenos Aires: CLACSO.
- PAPS. (2011). Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Unad- Componente Pedagógico Didáctico e-Learning. (Documento de Trabajo)
- Quintero Marín, R. (2004). Desarrollo integral local. Una propuesta para superar la exclusión. Bogotá: Fundación Social.
- Ramón, M. (1986). Sociedad y educación. Metodología para dinamizar el binomio educación sociedad. Bogotá. Unisur.
- Ramón, M. (1986). Pensamiento, liderazgo y acción unadista. PLAU. Bogotá. UNAD.
- Ramírez, C., Zuluaga M., y Perilla, C. (2010). Perfil Migratorio de Colombia 2010. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Recuperado el 18 de agosto, 2011 de http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/full_report_42.pdf
- Restrepo, B. (2005). Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Una innovación Didáctica para la enseñanza Universitaria. Educación y Educadores. Universidad de la Sabana. Colombia.
- Robles, J. (2009). Ciudadanía Digital: Una introducción a un nuevo concepto de ciudadano. Barcelona: Editorial Universidad Oberta Cataluña.
- Rodríguez, A. (2000): La práctica de los psicólogos en el área comunitaria. ¿Ser o no ser? En: V Jornadas de Psicología Universitaria. Facultad de Psicología. Montevideo: Universidad de la República.
- Romero, M. I. y Hernández, C. N. (2004). Rol del trabajador social. En M.I. Romero, y C.N. Hernández (comps.), Concepción y metodología en educación popular. Tomo I, (pp. 293-312). La Habana: Caminos.
- Roth Deubel, A. N. (2009) La evaluación de políticas públicas en Colombia: Una mirada crítica a partir de las prácticas evaluativas oficiales de los programas de la “Red de Apoyo Social”. Reforma y Democracia, 45, 1-14
- Russell B. (1997). Elogio de la ociosidad. Revista Colombiana de Psicología, (3), 155-162.
- Resolución, 13179 del 16 de octubre de 2012 el CNA dio la Acreditación de Alta Calidad al Programa de Comunicación Social.
- Samudio V., (2011, Agosto 5). La ley de víctimas al estrado. CINEP 73. Recuperado el 17 de agosto, 2011. En <http://www.cinep.org.co/node/1302>
- Sánchez, A. (1991). Psicología Comunitaria. Bases Conceptuales y Operativas. Método de Intervención. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias

- Sarason, S.(1974). The psychological sense of community: Prospects for a community. San Francisco: Jossey – Bass.
- Sisinio, J. (2010). Memoria Histórica. Madrid: Ed. Los Libros de la Catarata.
- Sierra, C. F. (1996). Pedagogía de la comunicación y formación de comunicadores. Cuadernos de Información y Comunicación, No. 2.
- Sopeña Vallina, M. (2009). La Intervención Socioeducativa Crítica y Transformadora del Modelo Casework al Modelo de Intervención Comunitario. Fundación de Solidaridad Amaranta.
- Torres Carrillo, A. (2007). Identidad y política de la acción colectiva. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional
- Torres M., (2011, Agosto 5). Más negocio menos derecho a la salud. CINEP. 73. Consultado el 17 de abril, 2011. En <http://www.cinep.org.co/node/1286>
- Tovar M., (2001). Psicología Social Comunitaria: Una alternativa teórico-metodológica. México: Plaza y Valdés editores.
- UNAD (2006). Acuerdo 006 del 5 de octubre de 2006, Bogotá.
- UNAD (2007). Acuerdo 002 del 14 de Febrero de 2007, Bogotá.
- UNAD (2007). Acuerdo 003 del 14 de Febrero de 2007, Bogotá.
- UNAD (2008). Resolución 0223 de 2008, Bogotá.
- UNAD (2008) Resolución 2671 de 2008, Bogotá.
- UNAD (2011). Plan de Desarrollo 2011-2015, Bogotá.
- UNAD (2011) Proyecto Académico Pedagógico Solidario, Bogotá.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2011). Proyecto Académico y Pedagógico Solidario, PAPS. Bogotá: UNAD.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2005). Proyecto Académico y Pedagógico. Bogotá: UNAD.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2008). Proyecto Académico Pedagógico Solidario. Boyacá: UNAD.
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2011). Plan de Desarrollo 2011-2015. Bogotá: UNAD.
- Ussher, M., (2006). El Objeto de la Psicología Comunitaria desde el paradigma constructivista. Psicología para América Latina, (5). Recuperado el 25 de noviembre de 2011 de <http://www.psicolatina.org/Cinco/comunitaria.html>

- Valencia Agudelo, G.D., y Álvarez, Y. A. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos*, 33, 93-121.
- Vayreda, A. (2007). *Psicología e Internet*. Barcelona: Editorial Universidad Oberta de Cataluña.
- Vela, P., (2011). *Medios educativos*. Documento de trabajo. Bogotá: UNAD.
- Villarreal, H. (2008). *Psicología comunitaria y prácticas sociales*. Artículo en prensa.
- Zemelman, H. (1997). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona: Anthropos.